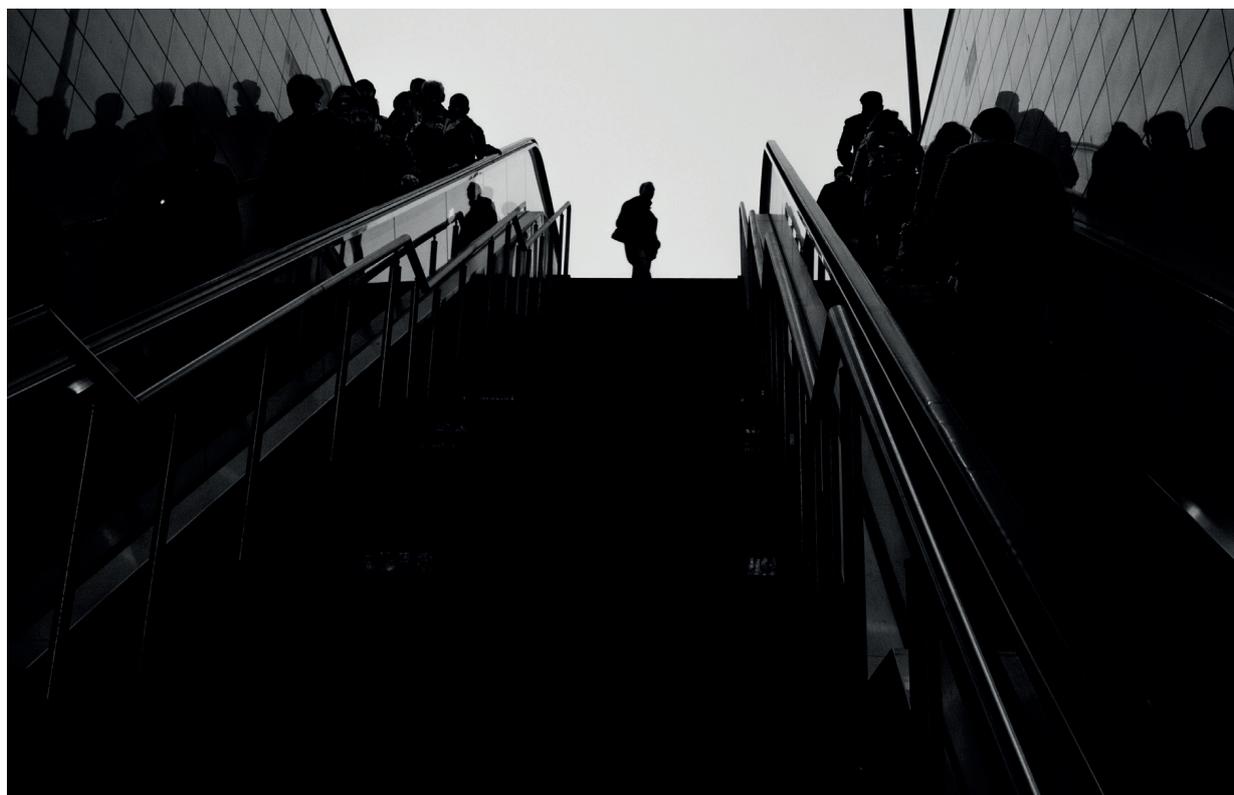


abril ■ 2022

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA EN LA CAE (EPIE 2018)

Tendencias y retos en la integración de la población inmigrante en Euskadi

Julia Shershneva, Maite Fouassier Zamalloa (coords.)



CIP. Biblioteca Universitaria

Tendencias y retos en la integración de la población inmigrante en Euskadi [Recurso electrónico]: análisis de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE) 2018 / Julia Shershneva, Maite Fouassier Zamalloa (coords.). – Datos. – [Leioa]: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2022. – 1 recurso en línea : PDF (326 p.)

En la cub.: Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración; Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea; Eusko Jaurjaritza, Berdintasun, Justizia eta Gizarte Politiketako Saila = Gobierno Vasco, Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 978-84-1319-407-3.

1. Inmigrantes - País Vasco - Siglo XXI. 2. País Vasco - Emigración e inmigración - Siglo XXI. 3. Discriminación - Opinión pública. I. Shershneva, Julia, coord. II. Fouassier Zamalloa, Maite, coord. III. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.

(0.034)314.7(460.15)

(0.034)316.647.82(460.15)

Edición electrónica

Año y lugar de edición: 2022, Bilbao

Edita: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Diseño y maquetación: Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración
Emilia Oleaga Páramo /// www.emiliaoleaga.com

Documentación: Antonio Gómez Parada, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Foto de cubierta: Kamil Kalkan

ISBN: 978-84-1319-407-3



ÍNDICE

Presentación	5
1. Precariedad y desigualdad en la población inmigrante extranjera en Euskadi: retos para una política de inclusión social	
Luis Sanzo	11
2. Principales características de los grandes colectivos de población de origen extranjero en la CAE	
Lía González, Iraide Fernández y Maite Fouassier	37
3. Condiciones y procesos sociales de las hijas e hijos de la población de origen extranjero residente en la CAE	
Irune Ruiz, Beatriz Otero y Maite Fouassier	81
4. Ocupación y empleo: ¿mejoras en un espacio desigual?	
Rubén Lasheras	101
5. Situación de la población de origen extranjero en la CAE respecto a la vivienda	
Cristina Lavía	141
6. Salud y acceso a los servicios de salud de la población de origen extranjero en Euskadi: evolución, diferencias por origen y desigualdades sociales	
Antía Domínguez-Rodríguez y Yolanda González-Rábago	163
7. ¿Integración social de la población inmigrada a través del sistema educativo en Euskadi?	
Izaskun Andueza y Marcela Bejarano	183

8. Participación, relaciones sociales y percepción subjetiva de integración	
Oier Ochoa de Aspuru y Arkaitz Fullaondo	221
9. Convivencia, discriminación percibida y estereotipos	
Julia Shershneva, Peio Salazar y Taide Arteta	243
10. Índice sintético de inclusión e integración social: un instrumento para el diseño de políticas públicas	
José Antonio Oleaga	279
Epílogo. Impulso institucional para la integración social	
Xabier Aierdi	307



Presentación

El presente trabajo titulado *Tendencias y retos en la integración de la población inmigrante en Euskadi. Análisis de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE) 2018* es una obra que se centra en el análisis de la integración de las personas de origen extranjero en Euskadi en diferentes ámbitos, así como las dificultades y obstáculos que evidencia este proceso. Con este objetivo, se han explotado los datos de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE), una operación estadística de carácter oficial realizada por el Gobierno Vasco a la población de origen extranjero residente en la CAE, que nos ofrece una gran cantidad de información en tres periodos diferentes, concretamente en los años 2010, 2014 y 2018.

La muestra efectiva de esta encuesta para su edición 2018 es de 2.418 personas mayores de 16 años de origen extranjero, lo que supone trabajar con un error muestral máximo del $\pm 1,20\%$ para un universo estimado de 165.153 personas. Esa muestra efectiva proporciona información de 4.732 personas de origen extranjero ($Em = \pm 2,15\%$, para una población estimada de 211.208 personas) proveniente de 2.418 unidades convivenciales ($Em = \pm 4,62\%$, para un universo estimado de 95.651 hogares) con presencia de personas de origen extranjero en la vivienda o establecimiento.

La EPIE tiene como objetivo conocer, estudiar y evaluar las condiciones de vida de la población de origen extranjero en la CAE, ofreciendo una amplia información acerca de sus principales características demográficas, sociales y económicas, motivos de la inmigración y el proyecto migratorio, así como de las necesidades educativas y laborales existentes. Por tanto, se trata de una

herramienta muy útil que permite, por un lado, obtener un diagnóstico actualizado de la situación de la población de origen extranjero y, por otro lado, hacer un seguimiento detectando tendencias y retos de integración en la sociedad vasca.

Para ello, desde Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, en 2017 se elaboró un monográfico de la EPIE titulado *El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi* que analizaba la evolución en los procesos de integración y el impacto de la crisis y sus consecuencias sobre estos. El presente trabajo, por tanto, pretende dar una continuidad con una actualización de datos de la edición de la encuesta de 2018. Además, se plantea como objetivo conocer los procesos de integración de diferentes colectivos que componen la población de origen extranjero, así como identificar posibles retos y líneas de intervención y gestión política y social.

En cuanto a la estructura de esta publicación, se trata de un monográfico en el que diferentes personas expertas en el terreno de las migraciones internacionales analizan y reflexionan en torno a varios ámbitos relacionados con los procesos de integración. Entre estos ámbitos, se han seleccionado aquellos que estimamos más relevantes como, por ejemplo, cuestiones vinculadas al empleo, vivienda, educación y el ámbito de la salud, que coinciden con los ejes estratégicos del VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025 del Gobierno Vasco. Del mismo modo, la investigación también se centra en la participación, relaciones sociales y discriminación, así como aspectos relacionados con la integración de los hijos e hijas de las personas de origen extranjero.

Concretamente encontramos en esta publicación diez capítulos. El primero de ellos, elaborado por Luis Sanzo, se centra en dos cuestiones que son relevantes para el futuro de la sociedad vasca. Por una parte, plantea algunas cuestiones relacionadas con la pobreza y desigualdad social en Euskadi. Por otra parte, también se presentan algunos elementos fundamentales para la lucha contra la pobreza y la precariedad de la población de origen extranjero, uno de los retos sociales a los que tendrá que hacer frente la CAE en los próximos años.

En el segundo capítulo, elaborado por Lía González, Iraide Fernández y Maite Fouassier se realiza una panorámica descriptiva de los grandes colectivos de población de origen extranjero en la CAE, tomando como referencia tres dimensiones de su proceso de integración, estas son la educativa –nivel de instrucción y sobrecualificación–, laboral –ocupación, el tipo de contrato y la fuente de ingresos– y social –percepción de integración, los casos de racismo sufridos y la situación económica percibida–.

En el tercer capítulo, Irune Ruiz, Beatriz Otero y Maite Fouassier abordan las condiciones y procesos sociales de la población de ascendencia extranjera. Se trata, en definitiva, de caracterizar aquellos hogares vascos con población de

ascendencia extranjera, analizando las variables sociodemográficas que mejor delimiten y definan al colectivo. Posteriormente, las autoras se detienen en el ámbito educativo, sociolaboral, procesos de integración y la diversidad y las situaciones de discriminación que afirman haber sufrido.

En el cuarto capítulo, Rubén Lasheras reflexiona en torno a la realidad socio-laboral de la población de origen extranjero. No solo se exponen algunos datos sobre la ocupación y el empleo, sino que también se acompaña de una comparativa con aquella población nacida en la CAE. Seguidamente, se analiza el empleo como desencadenante de los tránsitos, tipologías de acceso, experiencia de trabajo, número de empleos, empleo irregular, adecuación a los trabajos, situaciones problemáticas, aspectos positivos, así como otras realidades como el fracaso empresarial, la atención en los servicios públicos del empleo y las expectativas.

El quinto capítulo versa sobre la situación de la población de origen extranjero respecto a la vivienda. A partir del análisis de los datos que ofrece la EPIE 2018, Cristina Lavía analiza aquellos aspectos relacionados con el acceso a la vivienda a través de la distribución de regímenes de tenencia, la situación del equipamiento y calidad de las viviendas, así como el gasto económico que supone la vivienda y dificultades asociadas a esta. Asimismo, a lo largo del capítulo se buscan los perfiles que puedan ayudar a entender las distintas situaciones residenciales relacionando los indicadores sobre vivienda con otras características relevantes del colectivo y se da la evolución temporal de los principales indicadores obtenidos.

El sexto capítulo presenta una panorámica de la salud y el acceso a sus servicios por parte de la población de origen extranjero bajo un enfoque de equidad en salud. Concretamente, Antía Domínguez-Rodríguez y Yolanda González-Rábago analizan la evolución del estado de la salud y del acceso a los servicios sanitarios, tanto en relación a las necesidades sanitarias no cubiertas y las barreras de acceso como en relación a la atención sanitaria recibida en diferentes niveles asistenciales, tomando como referencia la EPIE 2014 y 2018, por grupos de origen y sexo. Por otra parte, examinan el estado de las desigualdades sociales en el estado de salud general y en el acceso a la atención sanitaria en el año 2018, por sexo.

El séptimo capítulo está dedicado al modo en que se está produciendo la incorporación de la población inmigrante de origen extranjero al sistema educativo en Euskadi y sobre los resultados sociales de la misma. Para Izaskun Andueza y Marcela Bejarano, la información que proporciona la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera en Euskadi es muy valiosa, ya que se pueden obtener datos exclusivos a los que no se puede tener acceso de otra manera, como son el tipo de relaciones que se han establecido durante su experiencia educativa, detalles únicos sobre los procesos de aprendizaje de los idiomas propios de

Euskadi o sobre la posible orientación que recibió el alumnado de origen extranjero a la hora de tener que elegir entre los diferentes modelos lingüísticos que conforman este particular sistema educativo, entre otras.

El octavo capítulo analiza las relaciones sociales y la participación, que suponen dos de las dimensiones de la integración. Oier Ochoa de Aspuru y Arkaitz Fullaondo perciben que ambas dimensiones están estrechamente vinculadas al concepto de capital social y a la hipótesis que vincula un mayor capital social con una mayor integración de las personas de origen extranjero. Es por ello que, en este trabajo, se presenta cómo influye la participación social y política en el grado de diversidad de relaciones sociales de la población de origen extranjero y en su percepción subjetiva de integración.

El noveno capítulo, elaborado por Julia Shershneva, Peio Salazar y Taide Arteta, se centra en las experiencias de discriminación y rechazo que sufren las personas de origen extranjero, así como la valoración de la población autóctona y la inmigrante residente en la CAE. Así, se analiza la exposición de las personas de origen extranjero tanto a situaciones de menor gravedad como estereotipos y prejuicios, como a las situaciones más graves de discriminación en diferentes ámbitos, a saber, el ámbito laboral, educativo y de relaciones sociales.

Y, por último, el décimo capítulo está dedicado al Índice Sintético de Inclusión e Integración Social, elaborado por José Antonio Oleaga a partir de los datos disponibles en la EPIE 2018. Estamos ante una herramienta analítica que aporta información de calidad en relación a cómo se están desarrollando los procesos de integración social de las personas de origen extranjero y la sociedad vasca. Se trata de un instrumento igualmente necesario para el diseño de políticas sociales orientadas a mejorar tales procesos de integración social de todas las personas de origen extranjero.

Como cierre de esta monografía dedicada a ahondar en varios de los ámbitos incluidos en la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera en Euskadi, contamos con una reflexión final de Xabier Aierdi que se centra en la recuperación de la inmigración como objeto de estudio. Tras un repaso a los principales hitos que arrojan los capítulos de este monográfico, este autor señala algunas consideraciones a tener en cuenta para una gestión integral del fenómeno migratorio. Finaliza apuntado qué retos a futuro se deben afrontar que se dirigen, fundamentalmente, a recuperar la actitud de acogida, de escucha y de gestión.

No esperábamos que, cuando comenzamos a principios de 2020 a analizar y reflexionar en torno a la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera en Euskadi 2018 íbamos a toparnos en poco tiempo con una pandemia que trajo consigo un cambio de tendencia, tanto en los flujos migratorios como en sus procesos de integración. La próxima ronda del sondeo nos proporcionará una información muy valiosa que retrate el impacto tanto de las consecuencias de

la COVID-19 como de otros hechos y acontecimientos que están marcando el devenir de la sociedad vasca en el periodo comprendido entre 2018 y 2022. Pero hasta que esto ocurra, sirva de referencia el estudio que ahí presentamos, que expone y profundiza en las condiciones de vida de las personas de origen extranjero con indicadores que revelan una maduración en el proceso migratorio y un asentamiento de las personas de origen extranjero.

Julia Shershneva

Directora de Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración



Precariedad y desigualdad en la población inmigrante extranjera en Euskadi: retos para una política de inclusión social

Luis Sanzo González ■ Dpto. de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Gobierno Vasco

En Euskadi, la llegada de contingentes significativos de población inmigrante extranjera es un fenómeno de desarrollo reciente, con una presencia en gran medida marginal de este tipo de población hasta finales del siglo XX. Tomando como referencia el Padrón Municipal de Habitantes, y considerando como indicador más apropiado la variación en el volumen de población nacida fuera del territorio español¹, en 1996 solo 23.670 personas residentes en Euskadi habían nacido en el extranjero, apenas un 1,1% de la población total.

Sin embargo, doce años después, en 2008, el volumen de población analizada alcanzaba ya las 142.484 personas, un 6,6% de la población de Euskadi. La línea expansiva de la población de referencia se mantiene en la primera fase de la crisis, aumentando la población nacida en el extranjero hasta 183.772 personas en 2012, un 8,4% de la población total. Tras estabilizarse en 2014, con 181.717 personas, se retoma la línea alcista a partir de 2016, con 241.724 personas nacidas en el extranjero en 2020, un 10,9% del total.

Este fuerte incremento del volumen de población ligada a la inmigración extranjera contrasta con la evolución de la población nacida en Euskadi o en el resto de España. Mientras esta se reduce en -119.275 personas entre 1996 y

¹Aunque parte de ella pueda ser en realidad española de origen, la consideración de la población nacida fuera de España ofrece un indicador más fiable para seguir el impacto real de la inmigración de origen extranjero que la medición de la población con una nacionalidad no española. La razón es el fuerte volumen de nacionalizaciones que se producen entre la población de origen extranjero.

2020, la población nacida en el extranjero aumenta en 218.054 personas en el periodo de referencia.

La evolución del peso relativo de la población en hogares encabezados por personas que, en origen, carecían de la nacionalidad española es muy similar a la observada. Tomando como estadística de referencia la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), por ejemplo, esta población apenas suponía un 1% del total en 2000. El peso de la población analizada va aumentando de forma progresiva hasta el 5,2% de 2008 y el 8,8% de 2014. Tras una estabilización en 2016, con un 8,6%, el indicador retoma con posterioridad la línea ascendente y, en 2010, la población en hogares con una persona de referencia extranjera llega a alcanzar un 10% de la población residente en viviendas familiares.

Esta evolución coincide en el tiempo con un periodo de cambio en la dinámica de la pobreza y la desigualdad en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), especialmente acusado a partir de 2008. Desde la crisis financiera de ese año, de hecho, la CAE se enfrenta a una presión alcista, en gran medida estructural, en diversos factores de riesgo de pobreza y desigualdad.

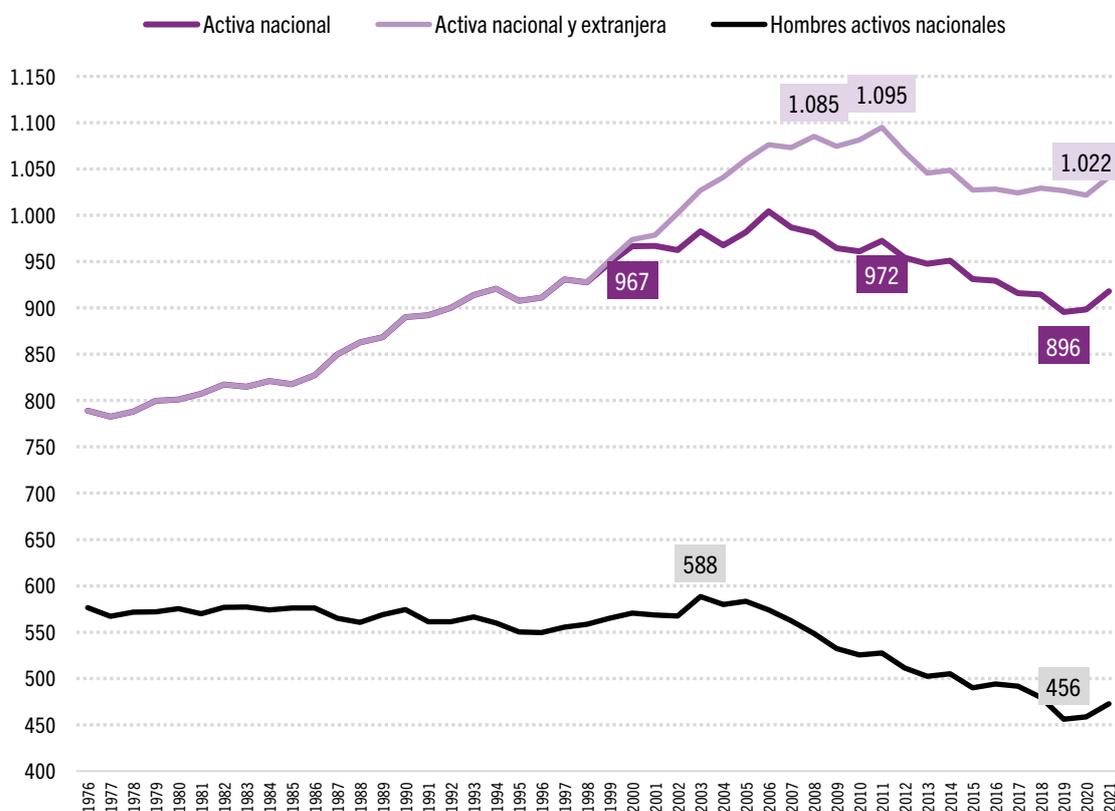
Teniendo en cuenta la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE) y otras operaciones del sistema estadístico vasco, el presente trabajo se centra en dos cuestiones de importancia para el futuro de la sociedad vasca. Así, por una parte, aborda las razones por las que el crecimiento de la inmigración de origen extranjero ha constituido uno de los principales factores demográficos que explica la tendencia alcista de la pobreza y la desigualdad en Euskadi.

El documento presenta, por otra parte, algunos elementos esenciales que sería preciso tener en cuenta al tratar de hacer frente a uno de los principales retos sociales a los que se enfrentará la CAE en los próximos años: la superación de la pobreza y la precariedad en la población procedente de la inmigración extranjera.

Euskadi como zona refugio tras la crisis financiera

Como muestra el gráfico 1, en un contexto de fuerte crecimiento del empleo en Euskadi a partir de 1995, la llegada masiva de población de origen extranjero se asocia al acercamiento al pico máximo de población activa susceptible de alcanzarse con población nacional a finales del pasado siglo. Este volumen de personas activas se situaba en alrededor de 967.000 en el año 2000.

Gráfico 1. Evolución de la población activa en la C.A. de Euskadi. 1976-2021



Nota: Datos en miles de personas en el IV Trimestre de cada año.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Último trimestre de cada año (tercer trimestre en 2021)

A principios del siglo XXI, el crecimiento de la tasa de actividad femenina ya no es capaz de compensar suficientemente la caída del volumen de activos masculinos que, como consecuencia del envejecimiento de la población vasca, empieza a hacerse evidente a partir de 2003. De esta forma, a partir de ese año se inicia una fuerte caída del volumen de población activa masculina en Euskadi: este pasa de alrededor de 588.000 hombres activos en aquel año a apenas 456.000 en 2019.

Las necesidades del mercado de trabajo y de las empresas vascas solo pueden entonces cubrirse a través de una inmigración extranjera que permite llevar a alrededor de 1.085.000 personas el volumen de población activa en Euskadi a finales de 2008. Como muestra el gráfico 2, la consolidación de la línea ascendente de la población activa en el periodo 1998-2008, de gran expansión del sistema productivo, se asocia a la inmigración extranjera. Al final de este periodo de aumento de la población activa y ocupada en Euskadi, este colectivo de población extranjera es el que aporta las cerca de 104.000 personas activas de más que resultaban necesarias para asegurar la lógica de funcionamiento esperado del mercado de trabajo en Euskadi.

Gráfico 2. Evolución de la población activa extranjera en la C.A. de Euskadi. 1995-2021



Nota: Datos en miles de personas para el IV Trimestre de cada año

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Último trimestre de cada año (tercer trimestre en 2021)

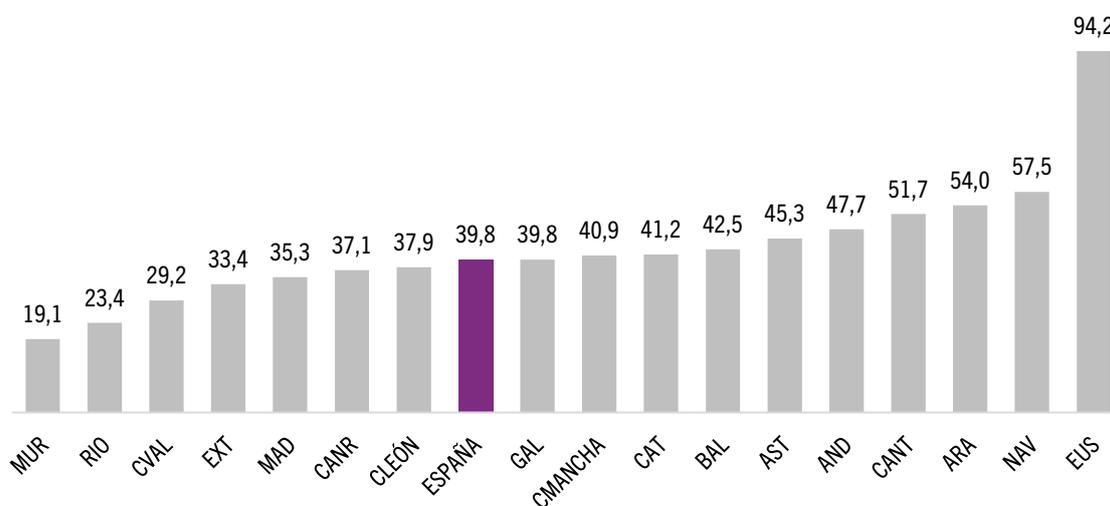
Teniendo en cuenta las consecuencias de la crisis financiera de 2008, con una relevante caída de la ocupación y un fuerte aumento del desempleo, surge la pregunta de por qué se mantiene de forma tan significativamente al alza la población de origen extranjero en Euskadi durante la recesión posterior, incluido durante el periodo de mayor aumento del paro, el situado entre los años 2008-2014.

En gran medida, se trata de la consecuencia de que mucha población de origen extranjero encuentra durante esos años una vía de refugio territorial y social en Euskadi y otras comunidades peninsulares con mayor predisposición a proteger a la población más necesitada. El factor refugio que caracteriza a varias comunidades autónomas del norte y noroeste peninsular durante la crisis posterior a 2008 es uno de los hechos más llamativos de la historia social reciente, y se contrapone al gran fracaso de la Administración General del Estado en ofrecer una protección económica y social suficiente a la parte más débil de la población en España durante ese periodo.

Este proceso sociodemográfico, con implicaciones también para Aragón, Navarra, Cantabria o Asturias, se traduce en una emigración diferencial, en muchos casos procedente de otras comunidades autónomas del Estado, de población de origen extranjero hacia Euskadi, en particular en lo relativo a las personas procedentes de fuera de la Unión Europea.

Teniendo en cuenta datos de la Estadística del Padrón Continuo, el gráfico 3 muestra que el máximo incremento relativo de la población nacida fuera de la Unión Europea entre 2008 y 2020 corresponde precisamente a la CAE. Así, la población procedente de fuera de la UE aumenta en Euskadi en un 94,2% entre 2008 y 2020, 36,7 puntos porcentuales por encima del 57,5% de la siguiente comunidad con mayor capacidad relativa de atracción de este colectivo de población inmigrante, Navarra. La diferencia es aún mayor respecto al 41,2% de Cataluña o al 35,3% de Madrid, comunidad esta última que destaca por un registro inferior al 39,8% que caracteriza al conjunto de España.

Gráfico 3. Variación en % de la población nacida fuera de la Unión Europea entre 2008 y 2020 por comunidades autónomas

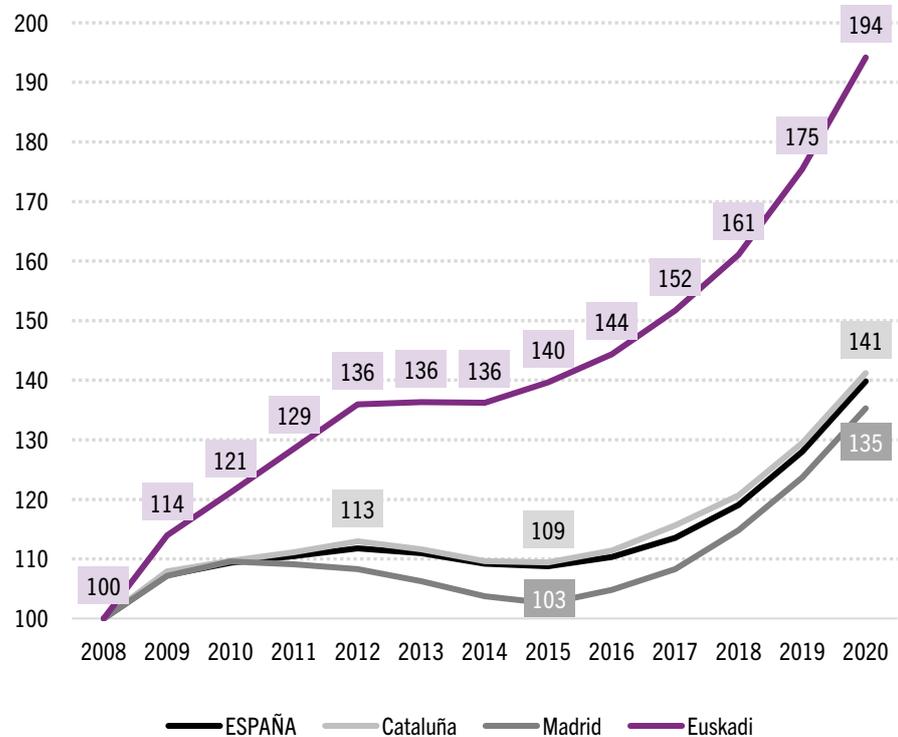


Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo

La profunda divergencia en la evolución observada entre Euskadi y comunidades como Madrid o Cataluña en el periodo posterior a 2008 puede observarse en el gráfico 4.

Un hecho muy destacable es que la base de la diferente evolución señalada se consolida entre 2008 y 2015, por tanto, en la fase central de la crisis social posterior a las turbulencias financieras de 2008. De hecho, si se consideran los 53 puntos porcentuales de diferencia entre Euskadi y Cataluña existentes en 2020 en el incremento de la población inmigrante procedente de fuera de la UE, algo más de 30 (un 57,1%), corresponden al periodo 2008-2015.

Gráfico 4. Evolución de la población nacida fuera de la Unión Europea en algunas comunidades autónomas. 2008-2020



Nota: 2008 = Base 100

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo

La importancia de la población extracomunitaria en el colectivo de origen extranjero resulta un hecho característico de este tipo de inmigración en Euskadi, tal y como refleja la EPIE. De acuerdo con esta fuente, en 2018 un 82,2% de las 211.208 personas procedentes de la inmigración extranjera eran originarias de países situados fuera de la Unión Europea, una proporción en avance progresivo respecto al 77,7% registrado en 2010.

Inmigración, pobreza y desigualdad en Euskadi

El cambio demográfico que supone la llegada de la población inmigrante extranjera resulta fundamental para entender la dinámica de la pobreza y desigualdad en Euskadi en el siglo XXI. La razón es el muy superior riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar que se observa en las personas residentes en los hogares de personas de procedencia extranjera.

La precariedad económica en los hogares con origen en la inmigración extranjera

Como muestra el gráfico 5, en 2004, en un momento en el que la presencia de población inmigrante no nacional ya empezaba a resultar relevante en la CAE, la tasa de pobreza real de la población en hogares con una persona de referencia de origen extranjero alcanzaba un 26,4%. Esta tasa se situaba 22,6 puntos por encima del 3,8% de la población en hogares con una persona de referencia de origen nacional.

En los hogares de población nacional, la caída del 5,1% de 2000 al 3,8% de 2004 se prolongaba hasta el 2,9% de 2008. La crisis financiera se traducía con posterioridad en apenas un leve repunte tendencial de la pobreza real, con una incidencia del 3,6% en 2018. Tras ese periodo de ligero repunte, la tasa de pobreza real de los hogares encabezados por población de origen nacional vuelve a retomar la senda descendente y alcanza en 2019 el nivel mínimo registrado en el siglo XXI: un 2,7%.

La tendencia es diferente, y mucho más problemática, en los hogares encabezados por personas de origen no nacional. En este caso, la tasa de pobreza real no deja de aumentar entre 2004 y 2016 y pasa de 26,4% a 31,1%. Tras la leve mejoría observada en 2018, con una reducción al 29,6%, el impacto de la pandemia de COVID-19 lleva la tasa al 31,5%, su máximo nivel desde el año 2000. La diferencia entre las tasas de los hogares de origen nacional y no nacional alcanza en 2020 su máximo nivel, con 28,8 puntos porcentuales: 31,5% frente a 2,7%.

Gráfico 5. Evolución de la pobreza real por origen de la persona de referencia del hogar (En %). C.A. de Euskadi. 2000-2020



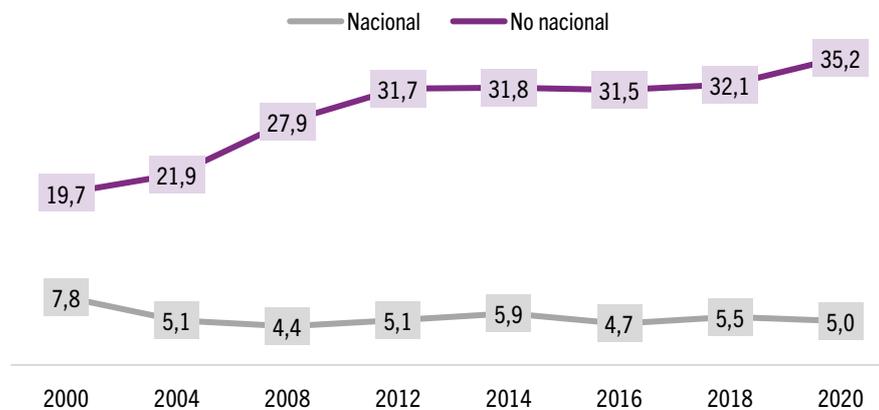
Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

Las diferencias observadas son similares, aunque algo más pronunciadas, al considerar en exclusiva la pobreza de mantenimiento o de ingresos (gráfico 6).

Así, en 2020, el riesgo de pobreza de ingresos es del 5% en los hogares de población nacional, un nivel que a lo largo del siglo XXI solo se había situado ligeramente por debajo en 2008 (4,4%) y 2016 (4,7%). En cambio, en la población en hogares encabezados por personas de origen extranjero, con apenas una ligera estabilización a la baja entre 2014 y 2016 (de 31,8% a 31,5%), la evolución de la tasa de pobreza de ingresos se caracteriza por una dinámica tendencialmente alcista desde el 19,7% del año 2000 y el 21,9% de 2004. Se alcanza así un 27,9% en 2008, entre 31,5% y 32,1% en el periodo 2012-2018 y, como consecuencia de la crisis COVID-19, un máximo del 35,2% en 2020.

En 2020, la diferencia en la tasa de riesgo de pobreza de ingresos de la población en hogares de población extranjera y en hogares de población nacional llega a los 30,2 puntos porcentuales: 35,2% frente a 5%. La diferencia señalada alcanza los 43,1 puntos porcentuales al considerar el riesgo de ausencia de bienestar de mantenimiento o ingresos: 58,4% en los hogares procedentes de la inmigración extranjera frente a 15,3% en los hogares de población de origen nacional.

Gráfico 6. Evolución de la pobreza de mantenimiento (ingresos) por origen de la persona de referencia del hogar (En %). C.A. de Euskadi. 2000-2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

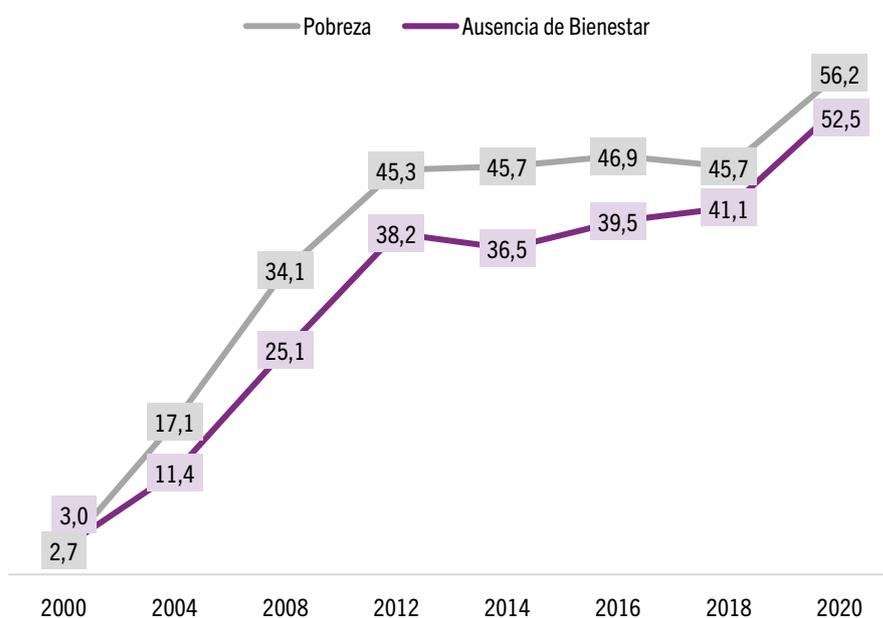
La combinación de aumento del peso demográfico de la población nacida en el extranjero y del riesgo diferencial de pobreza y ausencia de bienestar observado provoca un cambio cualitativo en la distribución de las situaciones de precariedad económica en Euskadi, con un incremento sustancial del peso relativo que corresponde a la población en hogares procedentes de la inmigración extranjera.

Como muestra el gráfico 7, la población en hogares de personas de origen extranjero apenas representaba un 2,7% del total de personas en situación de pobreza real en el año 2000 en la CAE. Esta proporción aumenta de forma continuada y estable hasta un 45,3% en 2012. A partir de ese año, aunque todavía

ligeramente al alza, la proporción tiende a estabilizarse en torno a porcentajes de 45,7% a 46,9%.

Sin embargo, la crisis COVID-19 supone un nuevo repunte alcista, con un 56,2% de personas en hogares con una persona de referencia de origen no nacional en el total de personas en situación de pobreza real en 2020. De esta forma, en este año, la mayoría de las personas afectadas por la pobreza real en Euskadi pertenecen ya a estos hogares con origen en la inmigración extranjera.

Gráfico 7. Evolución del peso de la población en hogares con una persona de referencia de origen no nacional en las situaciones de pobreza y ausencia de bienestar real (% de participación en el total). C.A. de Euskadi. 2000-2020



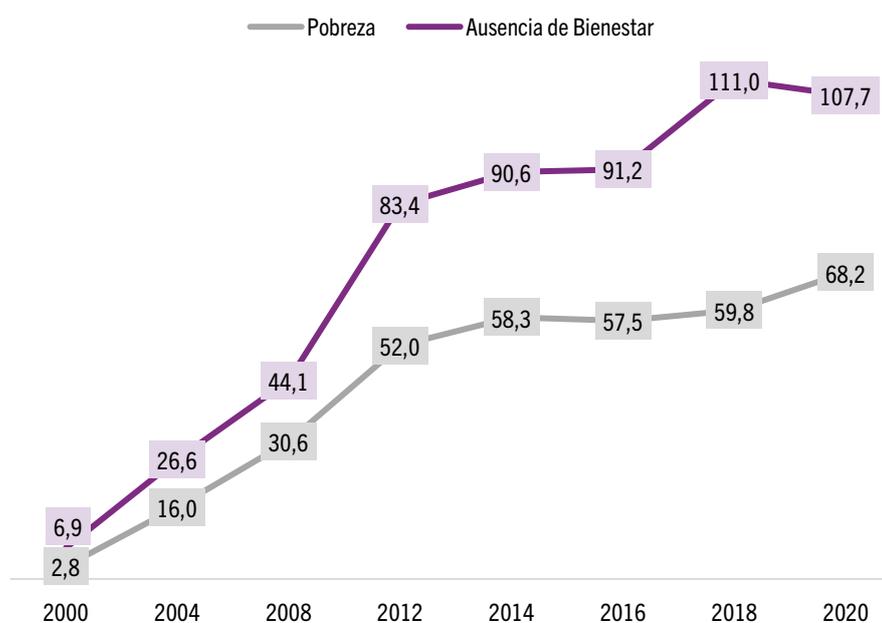
Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

Aunque con un impacto relativo ligeramente inferior, la evolución es paralela en lo relativo al indicador de ausencia de bienestar. De esta forma, la población en hogares encabezados por una persona de origen no nacional pasa de representar un 3% de la población en ausencia de bienestar en el año 2000 a un 38,2% en 2012. Tras retroceder ligeramente hasta un 36,5% en 2014, la proporción remonta, aunque no de forma brusca, hasta un 41,1% en 2018. Como consecuencia del fuerte impacto de la crisis COVID-19 en la población de origen extranjero, en 2020, la mayoría de la población en situación de ausencia de bienestar pertenece también a los hogares con origen en la inmigración no nacional, con un 52,5%.

Como muestra el gráfico 8.a, en 2020 unas 68.200 personas pertenecen a hogares encabezados por una persona de origen no nacional y que se encuentran en situación de pobreza; la cifra es de 107.700 personas al considerar el conjunto de situaciones de ausencia de bienestar. Estas cifras contrastan con las 53.300 y 97.400 que corresponden a los hogares de población de origen nacional (gráfico 8.b). En este tipo de hogares de población nacional, de hecho, llama la atención la fuerte caída de las personas afectadas respecto al año 2000, con alrededor de 103.500 en hogares de origen nacional en situación de pobreza y de 220.100 en situación de ausencia de bienestar a principios de siglo.

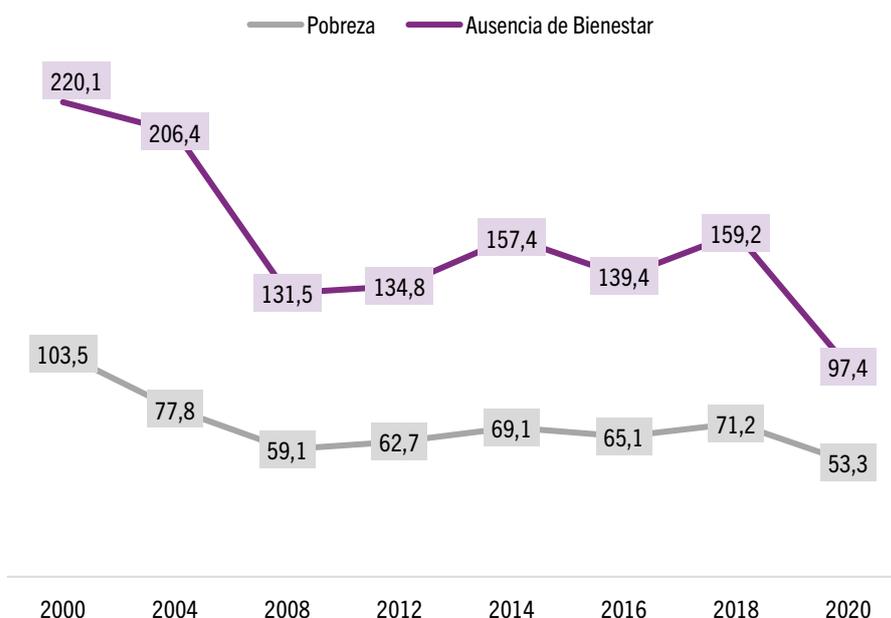
De esta forma, en apenas veinte años, Euskadi pasa de tener un tipo de pobreza y precariedad económica de base casi por completo nacional a uno en el que la mayoría de las personas afectadas se concentran en hogares de personas procedentes de la inmigración extranjera. Además, mientras este proceso se vincula a una sustancial caída del volumen de población nacional afectada, aunque en ocasiones la dinámica de las tasas generales contribuya a ocultar esta línea estructural de caída, en los hogares asociados a la población de origen no nacional la presión alcista de la pobreza y de la precariedad económica es una realidad que se intensifica durante la crisis COVID-19.

Gráfico 8.a. Evolución de la población en hogares con una persona de referencia de origen no nacional y en situación de pobreza y ausencia de bienestar real (Cifras absolutas, en miles de personas). C.A. de Euskadi. 2000-2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

Gráfico 8.b. Evolución de la población en hogares con una persona de referencia de origen nacional y en situación de pobreza y ausencia de bienestar real (Cifras absolutas, en miles de personas). C.A. de Euskadi. 2000-2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

La necesidad de un enfoque diferente en el análisis de la pobreza y la desigualdad económica en Euskadi

Si se pretende delimitar correctamente el sentido de las problemáticas existentes en Euskadi, la evolución observada tiene grandes implicaciones para el análisis de los fenómenos asociados al estudio de la pobreza y de la desigualdad. En concreto, en un correcto proceso de diagnóstico, el análisis de dos hechos sociales se ve condicionado por la importancia de la precariedad económica existente entre la población procedente de la inmigración extranjera.

En primer lugar, y en el ámbito del estudio de la pobreza, una de las cuestiones más relevantes tiene que ver con el análisis de la pobreza infantil.

Se trata, en este caso, de una cuestión de particular importancia en la aproximación a las condiciones de vida de la inmigración extranjera, caracterizada por una relevante presencia de hogares con hijos e hijas. Así, en 2020, los 30.721 hogares con menores de 14 años encabezados por una persona con origen no nacional suponen un 30,7% del conjunto de hogares con menores en Euskadi,

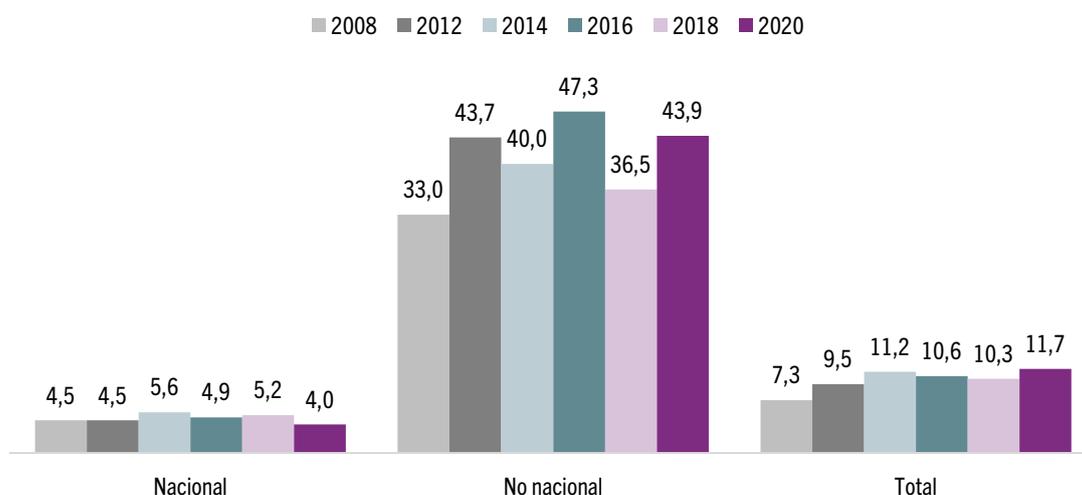
una proporción en moderado descenso respecto al 32,1% de 2018, pero que hasta ese año no había hecho sino aumentar desde el 3,1% del año 2000.

En cualquier caso, el hecho verdaderamente decisivo es comprobar que ese 32,1% de hogares incluyen un 69,4% del total de hogares en situación de pobreza real con presencia de población menor de 14 años (un 66,4% de aquellos que viven en situación de pobreza o ausencia de bienestar real). Estos hogares, a su vez, recogen a un 72,6% de la población menor de 14 años en situación de pobreza real (un 70,4% de la que vive en situación de ausencia de bienestar real).

Estos datos muestran que, en algunas circunstancias, puede resultar inapropiado analizar la evolución de la pobreza real, o de las formas de ausencia de bienestar en general, a partir de los datos generales de la CAE. Por ejemplo, si se analiza la cuestión en esos términos generales, teniendo en cuenta al conjunto de la población, los datos contenidos en el gráfico 9 muestran un impacto relevante, aunque minoritario, de la pobreza infantil en 2020, con una incidencia del 11,7%. El aspecto más relevante, no obstante, es que esta incidencia tiende claramente al alza respecto al 10,3% de 2018. Este importante repunte supone, además, un notable cambio de tendencia respecto a la línea descendente que se venía observando entre el 11,2% de 2014 y el 10,3% de 2018.

No obstante, en una aproximación más detallada, los datos ponen de manifiesto que esta visión general no se ajusta a la experiencia real ni de la población infantil en hogares encabezados por población nacional ni de la que reside en hogares de población con origen en la inmigración exterior.

Gráfico 9. Evolución de la incidencia de la pobreza infantil por origen de la persona de referencia del hogar (En %). C.A. de Euskadi. 2000-2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

En el caso de la población menor de 14 años en hogares de población nacional, el periodo 2018-2020 muestra que se retoma la línea descendente de la pobreza infantil que se venía observando desde 2014 y que se veía temporalmente alterada entre 2016 y 2018. Así, la tasa de pobreza real en la población menor en estos hogares cae tendencialmente de 5,6% en 2014 a 4% en 2020. Más importante aún: el registro de 2020 se sitúa por primera vez, tras la crisis financiera de 2008, por debajo del 4,5% de 2008 y 2012.

De esta forma, en la población menor de 14 años en hogares nacionales, 2020 marca una incidencia mínima de la pobreza infantil desde 2008 que, además, resulta inferior en un 66% al indicador general de la CAE.

La situación social de la población menor en los hogares encabezados por una persona procedente de la inmigración no nacional es completamente diferente, con una tasa de pobreza infantil en 2020 que es más de diez veces superior a la del colectivo nacional: 43,9% frente a 4%. En este caso, el impacto de la crisis financiera había resultado decisivo, con un incremento del 33% de 2008 al 43,7% de 2012. Tras retroceder temporalmente al 40% en 2014, la tasa repuntaba al alza en 2016 y alcanzaba un máximo post-2008 de 47,3% en dicho año. La recuperación económica suponía en este caso una muy destacada mejora, con una caída de la tasa de pobreza infantil al 36,5% en 2018. Sin embargo, en 2020 la crisis social provocada por la pandemia de COVID-19 devuelve la tasa al 43,9% ya mencionado, en niveles más de 10 puntos porcentuales superiores a los registrados en 2008.

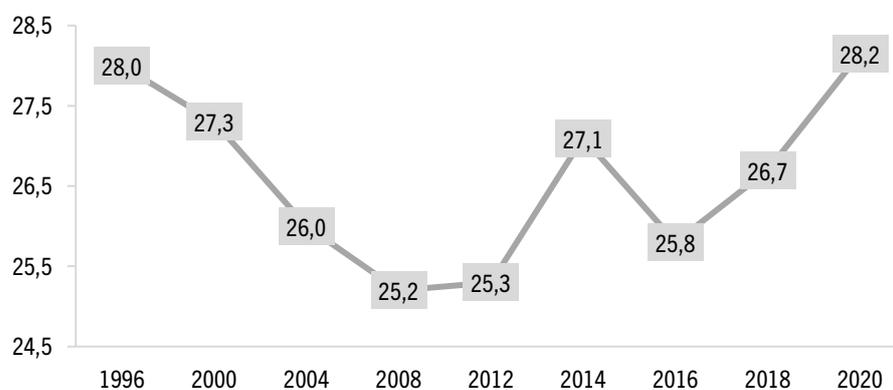
Por tanto, si la pobreza infantil constituye una problemática determinante en Euskadi, tanto en términos de incidencia como de participación en la distribución de la población afectada, se trata de un hecho social que queda sobre todo asociado a los hogares con origen en la inmigración no nacional. Aunque de forma más matizada, esta conclusión puede extenderse en alguna medida al análisis de la pobreza en general –al menos en términos de peso dominante de la población en hogares procedentes de la inmigración extranjera e incidencia diferencial del fenómeno en esta población–.

La conclusión señalada es aún más relevante al analizar, en segundo lugar, la problemática de la desigualdad económica. En este sentido, tanto como la dinámica de la pobreza infantil, otro de los aspectos sociales más relevantes en la reciente evolución socioeconómica en Euskadi es la recuperación al alza de los indicadores de desigualdad tras la crisis financiera.

Como puede comprobarse en el gráfico 10, por ejemplo, en nítida ruptura con la dinámica del periodo 1996-2008, el coeficiente de Gini muestra una línea alcista en los últimos años, particularmente llamativa a partir de 2016.

A finales del pasado siglo, tras el acceso de España a las instituciones europeas en 1986 y la culminación del proceso de reconversión industrial, Euskadi mostraba una continuada caída del índice de Gini. Este índice pasaba así de 28 en 1996 a 25,2 en 2008, una cifra que se estabilizaba en 2012, con un 25,3. Entre 2012 y 2014, el índice repuntaba al alza y llegaba a un 27,1 en 2014, pero retrocedía hasta 25,8 en 2016, en niveles que parecían volver a situar a Euskadi en los niveles mínimos del periodo 2008-2012. A partir de 2016, sin embargo, se consolida claramente la dinámica ascendente, con un Gini de 26,7 en 2018 y de 28,2 en 2020².

Gráfico 10. Evolución del coeficiente de Gini en la C.A. de Euskadi (En %).
1996-2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

Un aspecto fundamental en esta evolución es el muy sustancial incremento de la aportación de los hogares procedentes de la inmigración al incremento de los indicadores de desigualdad. Así, como muestra el gráfico 11 en relación a la dinámica del coeficiente de Gini, la población en hogares encabezados por personas con origen en la inmigración extranjera ve aumentar su contribución al mencionado coeficiente de 3,06 puntos porcentuales en 2008 a 7,31 en 2020. En cambio, aunque en los hogares con población nacional de origen se observan colectivos con contribución neta al aumento de la desigualdad (mujeres solas con hijos o hijas, personas solas y grupos familiares nucleares entre 45 y 64

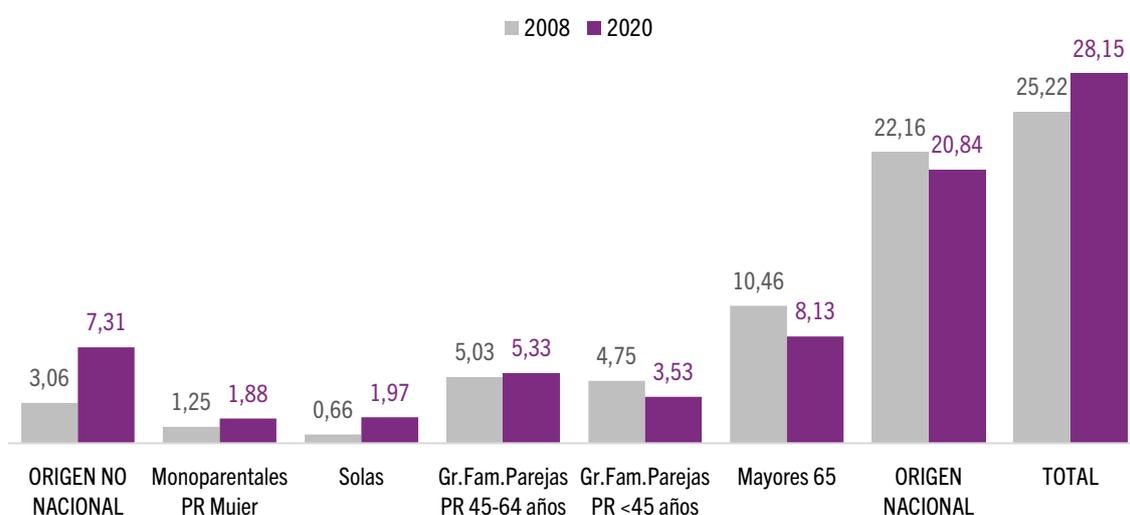
²La tendencia estructuralmente alcista de la desigualdad en Euskadi a partir de 2008, sin perjuicio de la mejora del periodo 2014-2016, es aún más nítida al considerar otros indicadores de desigualdad. Así, la relación entre los ingresos del 20% más acomodado y del 20% más desfavorecido aumenta de 3,6 en 2008 a 4,4 en 2020, el nivel más elevado desde 1996 (con un máximo previo de 4,2 en 1996).

En lo relativo a la evolución de los ingresos correspondientes al 10% más pobre, con una dirección diferente en términos de reflejo de la evolución de la desigualdad, la proporción de lo que representaban esos ingresos en los ingresos totales cae de 3,88% en 2008 a 3,18% en 2020.

años), en conjunto la contribución general de los hogares de población nacional al índice de Gini se reduce de 22,16 a 20,84 entre 2008 y 2020.

La comparativamente difícil posición económica de la población en hogares procedentes de la inmigración exterior resulta por tanto fundamental para entender el sentido real de la evolución reciente de la desigualdad en Euskadi.

Gráfico 11. Distribución de la aportación al coeficiente de Gini de la Comunidad Autónoma de Euskadi por grupos demográficos. 2008 y 2020



Nota: En puntos porcentuales de aportación al coeficiente

Nota: PR (Persona de referencia señalada en el hogar por las personas residentes)

Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

Las bases socio-económicas de la precariedad de la población de origen extranjero

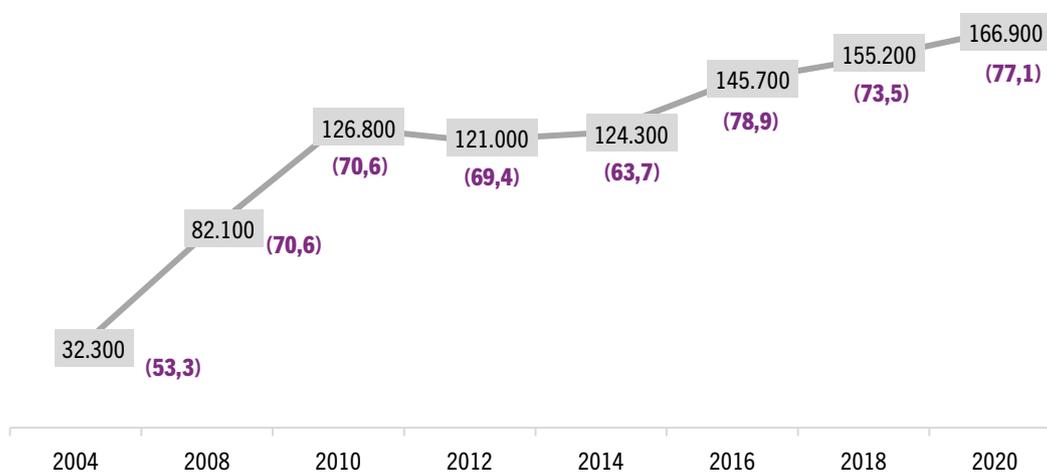
Tanto la EPIE como otras operaciones incluidas en el sistema estadístico de la CAE aportan información respecto a los principales factores que permiten explicar la problemática socio-económica que afecta a los hogares encabezados por población de origen extranjero en Euskadi.

El primer hecho a destacar, en especial en el contexto del impacto diferencial de la pobreza infantil, es el papel decisivo que tienen, en la inmigración de origen extranjero en Euskadi, las familias con hijos o hijas.

Teniendo en cuenta datos de la EPDS y de la EPIE, el gráfico 12 ofrece una estimación de la evolución de la población de origen extranjero residente en

hogares nucleares con hijos³ encabezados por una persona con ese mismo origen extranjero. Esa población era de alrededor de 32.300 personas en 2004 y aumenta de forma rápida hasta 126.800 en 2010. Tras estabilizarse durante la fase más dura de la crisis en niveles cercanos, con cifras entre 121.000 en 2012 y 124.300 en 2014, entre 2014 y 2016 se retoma la fuerte línea alcista, con 145.700 personas asociadas a este tipo de hogares. Aunque el incremento se modera con posterioridad, se mantiene la línea de aumento hasta alcanzar un máximo de 166.900 personas en este tipo de hogares en 2020.

Gráfico 12. Evolución de la población de origen extranjero en hogares nucleares con hijos o hijas encabezadas por una persona con ese origen. C.A. de Euskadi. 2004-2020



Nota: Entre paréntesis, porcentaje que representa la población de referencia en la población total de origen extranjero.

Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales y Encuesta de Población Inmigrante Extranjera

La dinámica de crecimiento también se observa en términos del peso que representa esta población de origen extranjero en la población total de origen no nacional. Situada en un 53,3% en 2004, la proporción aumenta a cifras de 69,4% a 70,6% entre 2008 y 2012. Tras caer al 63,7% en 2014, vuelve a repuntar hasta alcanzar un 78,9% en 2016. Tras una nueva recaída hasta el 73,5% en 2018, recupera en 2020 niveles cercanos a los de 2016, con un 77,1%. Los datos muestran, así, que algo más de tres cuartas partes de la población de origen extranjero reside en hogares o familias nucleares con hijos o hijas.

La relevancia de este peso destacado de las familias con hijos e hijas es su mayor riesgo de pobreza y precariedad económica, evidente tanto en la población de origen extranjero como en la de origen nacional.

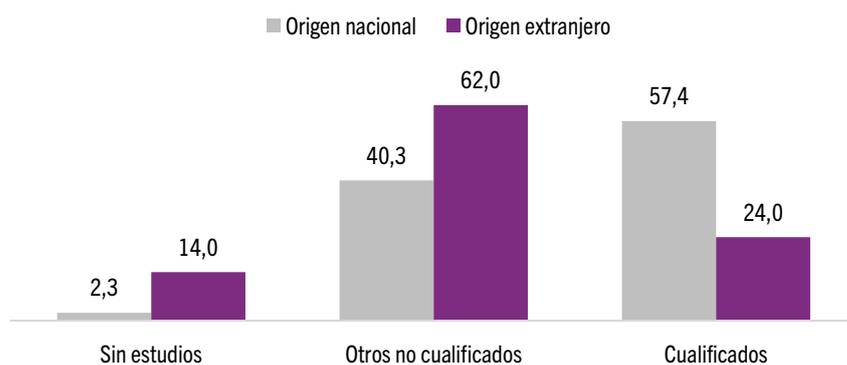
³Se incluyen hogares constituidos por un núcleo conformado por un matrimonio o pareja, o por un único progenitor, con hijos y/o hijas.

Un segundo rasgo relevante para explicar la precariedad diferencial de la población de origen extranjero tiene que ver con su nivel formativo. Como revela la EPIE, en 2018 la población de origen extranjero mayor de 16 años estaba compuesta en un 78,2% de los casos por personas sin estudios cualificados (entendiendo por estudios cualificados los de FP de grado superior o estudios terciarios). Esta proporción se mantiene estable, aunque muy ligeramente al alza, desde el 77% de 2010. La proporción apenas se reduce en la última estimación disponible, correspondiente a la EPDS-2020, con un 75,9%.

En ese marco general, la EPIE-2018 adelantaba igualmente otros aspectos que muestran un deterioro en los niveles de formación básica del colectivo de población de origen extranjero mayor de 16 años. Así, por una parte, el peso de las personas sin ningún tipo de estudios aumenta de 8,2% en 2010 a 12,9% en 2014 y 2018, tendencia que la EPDS prolonga hasta el 15,7% en 2020. Por otra parte, la proporción de personas con estudios terciarios se reduce de un 18,1% en 2010 a 17,3% en 2014 y 15,6% en 2018, con apenas un ligero repunte hasta el 16,5% en la EPDS-2020.

Tal y como puede observarse en el gráfico 13, utilizando datos de la EPDS-2020, un aspecto decisivo al respecto es la gran diferencia de nivel formativo que se observa en 2020 entre la población de 16 a 64 años en función de su origen nacional o extranjero.

Gráfico 13. Población de 16 a 64 años por nivel formativo y origen nacional o extranjero (En %). C.A. de Euskadi. 2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

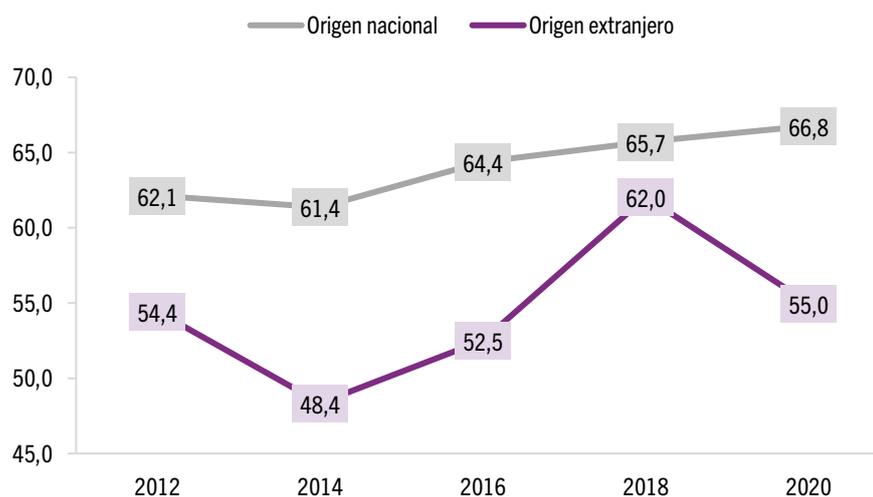
Los datos revelan la escasa proporción de población con estudios cualificados en la población de origen extranjero: apenas 24% frente a 57,4% en la población nacional. Un 62,4% de la población de origen extranjero tiene estudios no cualificados, con otro 14% sin estudios (a lo sumo con estudios obligatorios no terminados), en contraste con el 40,3% y el 2,3% que caracterizan a la población nacional.

El papel de la población de origen extranjero en la población de 16 a 64 años sin estudios resulta particularmente destacado. De acuerdo con la EPDS-2020, aunque solo representa un 11,1% de la población de referencia, la población de origen extranjero representa un 43,2% de la población total sin estudios en Euskadi.

Un tercer tipo de aspectos más coyunturales deben ser mencionados en este apartado, en particular en el marco del análisis de la dinámica del mercado de trabajo y de la relación con la actividad. Tomando como referencia la proporción de personas ocupadas en la población entre 16 y 66 años, el gráfico 14 muestra la distinta evolución observada por el indicador a partir de 2012 en función del origen de la población.

En la población de origen nacional, tras la ligera caída del 62,1% al 61,4% de 2012 a 2014, el proceso de recuperación económica se traduce en un significativo aumento de la proporción de población ocupada hasta el 64,4% de 2016. Aunque de forma más moderada, el incremento de la proporción de personas ocupadas se mantiene entre 2016 y 2020, con cifras en aumento hasta el 65,7% de 2018 y el 66,8% de 2020, sin que la crisis COVID-19 altere la tendencia claramente alcista que se observa desde 2014.

Gráfico 14. Evolución de la proporción de personas ocupadas en la población total entre 16 y 66 años ocupadas sobre el total por origen nacional o extranjero (En %). C.A. de Euskadi. 2000-2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales y Encuesta de Población Inmigrante Extranjera

En la población de origen extranjero, en cambio, la evolución se ve marcada de forma mucho más intensa por el ciclo económico, en un contexto igualmente determinado por unos menores niveles de ocupación. Así, de partida, en 2012

el 54,4% de la población de origen extranjero se situaba -7,7 puntos porcentuales por debajo del 62,1% de la población nacional. La caída del nivel de ocupación del periodo 2012-2014 resultaba mucho más pronunciado además en la población de origen extranjero, con una reducción de 54,4% a 48,4% en la proporción de personas ocupadas, con una ocupación -13 puntos porcentuales inferior respecto a la población de origen nacional en 2014.

No obstante, la recuperación del periodo 2014-2018 también resultaba más pronunciada en la población de origen extranjero, con un incremento continuado desde el 48,4% de 2014 al 62,0% de 2018, apenas -3,7 puntos porcentuales por debajo del 65,7% de la población nacional en aquel año. Sin embargo, la crisis COVID-19 tiene un efecto muy destacado en la población extranjera, con una caída de 62% a 55% en la proporción de población ocupada que contrasta con el aumento que se mantiene en la población de origen nacional. Así, en 2020, el 55% de ocupación de la población de origen extranjero se sitúa -11,8 puntos porcentuales por debajo del 66,8% de la población de origen nacional, con diferencias de nuevo cercanas a las observadas en 2014 o 2016.

Los menores niveles de ocupación de la población de origen extranjero no solo se asocian a mayores tasas de desempleo en este colectivo, sino que vienen acompañados de una peor posición comparada en la dimensión asociada a la calidad del empleo. En este sentido, la EPIE-2018 muestra que, entre las 83.550 personas de origen extranjero asalariadas, tienen todavía gran relevancia las situaciones caracterizadas por la temporalidad o la ausencia de contrato. Así, un 32% de la población considerada trabaja con un contrato no indefinido y un 6,1% sin contrato, en conjunto un 38,1% del total. Esta proporción superaba claramente en 2018 el 21,7% que se estimaba en el Censo del Mercado de Trabajo (CMT) del año 2018 para la población de origen nacional. Las diferencias observadas eran de 10,8 puntos porcentuales en la incidencia de la contratación no indefinida (32,0% frente a 21,2%) y de 5,6 en las formas de trabajo sin contrato (6,1% frente a 0,5%).

El CMT-2018 revela, por otra parte, que el impacto del trabajo irregular, sin cotización a la Seguridad Social, caracterizaba en 2018 a apenas un 0,5% de la población asalariada de origen nacional, en contraste con el 4,4% observado en la población asalariada de origen extranjero. Esta misma fuente también pone de manifiesto el distinto impacto del trabajo a tiempo parcial en la población asalariada en función de su origen: 36,9% en la población de origen extranjero frente a 19,7% en la de origen nacional⁴.

⁴Se asocia en este caso el trabajo a tiempo parcial, en sentido muy amplio, a cualquier situación en la que se trabaja menos horas del horario base que resulta habitual dentro de la misma categoría de población trabajadora y empresa.

El resultado de estas grandes diferencias en la posición dentro del mercado de trabajo y el sistema productivo es la fuerte diferencia observada en la retribución mensual ordinaria de la población ocupada (excluidas pagas extraordinarias). El CMT sitúa en 2018 esta retribución en 1.503,80 euros mensuales para la población de origen nacional frente a 1.074,97 para la población de origen extranjero. La remuneración ordinaria del colectivo de origen extranjero se sitúa así en un 71,5% de la correspondiente al colectivo de origen nacional. Aunque la situación mejora en 2019 para la población extranjera, con un crecimiento del 6,41% en la remuneración que lleva esta a 1.143,92 euros mensuales, la proporción respecto a los 1.552,27 euros de la población de origen nacional aún se sitúa en apenas un 73,6% en dicho año.

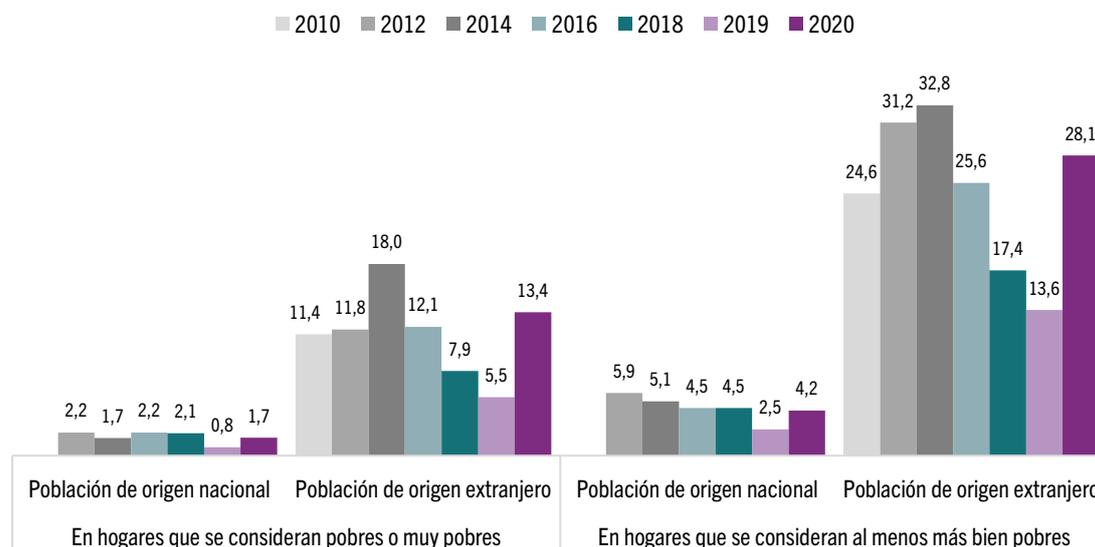
En el caso de la población de origen extranjero, esta posición desfavorecida en la escala retributiva se ve condicionada por la diferente evolución de ingresos y gastos en esta población. Así comparando los ingresos y gastos habituales declarados para el conjunto de la unidad de convivencia en la población de origen extranjero en la CAE, estandarizados per cápita (escala Eurostat), la EPIE muestra que frente a un incremento del 4,5% en los ingresos entre 2010 y 2018, el aumento de los gastos per cápita alcanza el 14,5%. Estos datos ponen de manifiesto la importancia de la evolución de los gastos, en particular de los asociados al acceso a la vivienda, en la situación socio-económica de la población de origen no nacional.

Un último hecho a destacar es que las importantes diferencias observadas hasta ahora, con evidente impacto sobre los niveles de pobreza y precariedad económica, se acentúan en 2020 como consecuencia de la crisis COVID-19. El impacto diferencial de la pandemia en la población de origen extranjero se observa claramente en la percepción de las situaciones de pobreza en este colectivo, tal y como puede observarse en el gráfico 15.

Los datos muestran, por una parte, la importancia del incremento de la pobreza percibida en los hogares de residencia de la población de origen extranjero entre 2010 y 2014, con un aumento del 11,4% al 18% en el porcentaje de personas en hogares que se consideran pobres o muy pobres, y del 24,6% al 32,8% en el porcentaje de personas en hogares que se consideran al menos más bien pobres.

Sin embargo, el gráfico muestra también la nítida y prolongada mejora que se observa entre 2014 y 2019, año en el que la Encuesta de Familias y Hogares señala unos porcentajes de apenas 5,5% de personas de origen extranjero en hogares que se consideran pobres y muy pobres, y de 13,6% en hogares que se consideran al menos más bien pobres. Estos registros resultaban los mejores desde 2010 y parecían anticipar un progresivo acercamiento a la situación dominante entre la población de origen nacional.

Gráfico 15. Evolución de la proporción de personas en hogares que se consideran pobres/muy pobres o al menos más bien pobres por origen nacional o extranjero (En %). C.A. de Euskadi. 2010-2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, Encuesta de Población Inmigrante Extranjera y Encuesta de Familias y Hogares

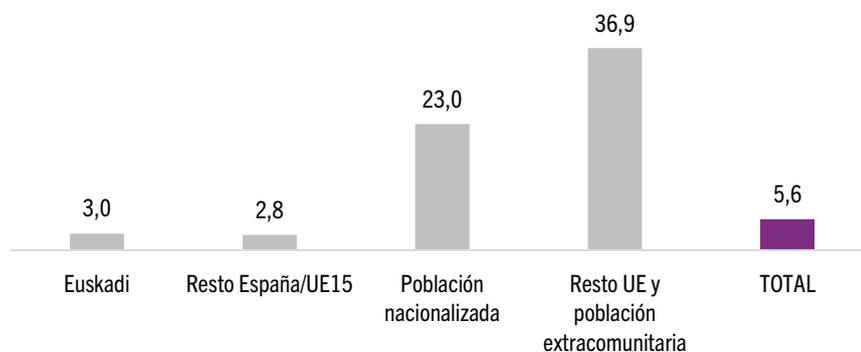
Esta perspectiva favorable cambia por completo como consecuencia de la diferente intensidad percibida de la crisis COVID-19 en la población de origen extranjero. Así, en este colectivo, la proporción de personas en hogares que se consideran pobres o muy pobres remonta entre 2019 y 2020 del 5,5% al 13,4%; el aumento es del 13,6% al 28,1% en lo relativo a la población en hogares que se consideran al menos más bien pobres. Estos registros superan en todos los casos los del año 2010 y los del periodo 2016-2019. Quedan por debajo del máximo de 2014 y también, en lo relativo al indicador de población en hogares más bien pobres, del registro de 2012. Aunque no se llega a los niveles de pobreza percibida de la crisis financiera, sin embargo, como consecuencia de la crisis COVID-19, en apenas un año se retrocede a niveles muy cercanos a aquellos.

Por supuesto, el impacto de la crisis COVID-19 también se observa en la población de origen nacional, pero partiendo de niveles muy bajos iniciales, con incrementos de 0,8% a 1,7% entre 2019 y 2020 en la percepción *pobre o muy pobre* y de 2,5% a 4,2% en la percepción *al menos más bien pobre*. Además, a pesar del repunte, y a diferencia de lo observado en la población de origen extranjero, la proporción de 2020 se sitúa en general en niveles inferiores a los del periodo 2010-2018, con lo que el retroceso asociado a la crisis COVID-19 no introduce cambios cualitativos determinantes en la población de origen nacional.

Se habrá podido observar que el análisis desarrollado hasta ahora se ha realizado incluyendo, dentro de la población de origen extranjero, a la población nacionalizada. Respecto a la evolución de las nacionalizaciones, la EPIE 2018 mostraba el importante avance del proceso en Euskadi. Así, en términos relativos, la línea alcista de las nacionalizaciones se traducía en un progresivo aumento del porcentaje de personas nacionalizadas en la población de origen extranjero: de 20,0% en 2010 a 29,9% en 2014 y 36,4% en 2018. En paralelo, el impacto de las situaciones administrativas más problemáticas (ausencia de permiso de trabajo, en personas de 16 o más años, o de permiso de residencia a cualquier edad) se reducía de forma importante entre 2010 y 2018: de un 13,2% en 2010 a un 8,6% en 2014 y un 5,4% en 2018.

La dinámica señalada tiene sin duda efectos positivos sobre la evolución de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, tal y como puede observarse en el gráfico 16, en términos de incidencia de la pobreza real, el proceso de nacionalización no se traduce en un acercamiento de la población nacionalizada a la situación dominante en la población con origen en Euskadi, en el resto del Estado o en los países más ricos de la Unión Europea (UE-15).

Gráfico 16. Incidencia de la pobreza real por origen de la población y situación administrativa actual (En %). C.A. de Euskadi. 2020



Fuente: OEE. Dpto. Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales

De esta forma, en contraste con una tasa de pobreza real igual o inferior al 3% entre la población con origen en Euskadi, en el resto de España o en los estados de la antigua UE-15, la tasa de pobreza real en 2020 de la población de origen extranjero nacionalizada resulta muy elevada: un 23%. Aunque inferior al 36,9% del resto de la población extranjera (procedente de otros países de la UE o de países extracomunitarios), la tasa de pobreza real de la población nacionalizada se sitúa claramente en el polo de riesgo. Resulta, de hecho, algo más de siete veces superior a la de la población originaria de Euskadi, el resto de España o los demás países de la UE-15.

Por esa razón, en términos estrictamente sociales, el análisis de la situación de la población de origen extranjero en Euskadi debe seguir considerando globalmente la situación de precariedad diferencial que la afecta, más allá del proceso de acceso a la nacionalidad española de una parte del colectivo.

Conclusión

En Euskadi, la población de origen extranjero, con independencia de su actual nacionalidad, sigue constituyendo un grupo definido por la persistencia de situaciones de gran precariedad.

Así, en 2018 la EPIE mostraba que un 56,8% de esta población señalaba haberse enfrentado en el último año a algún tipo de dificultad de tipo económico, relacionada con la cobertura de las necesidades básicas de alimentación, vestido-calzado o vivienda o con la capacidad para hacer frente a gastos imprevistos. En 2020, en pleno proceso álgido en la evolución de la pandemia de COVID-19, la EPDS situaba este indicador en un 61,4%, 46,1 puntos porcentuales por encima del 15,3% observado entre la población de origen nacional.

Tal y como refleja la EPIE, los principales grupos afectados, con cifras superiores al 75% en 2018, son los procedentes del continente africano. No obstante, la proporción de población afectada también alcanza niveles cercanos o superiores al 50% en la mayor parte de las personas procedentes de los países de América Latina (excluidas Argentina, Chile y Uruguay) y del resto del mundo (excluida la Unión Europea, China y algunos países desarrollados del resto del planeta).

Aunque es probable que la situación haya mejorado en 2021, como consecuencia de la recuperación de la actividad económica, el deterioro comparativo que ha supuesto la crisis social asociada a la pandemia de COVID-19 para la población de origen extranjero en Euskadi es un hecho que debe llevar a la reflexión. Los principales indicadores sintéticos de la EPDS, incluyendo los asociados a la medición de la percepción subjetiva de la pobreza, no dejan lugar a dudas sobre el impacto diferencial de esta crisis social.

No obstante, sin infravalorar la importancia de la crisis del periodo pandémico, es preciso señalar que la precariedad económica comparada de la población de origen extranjero en Euskadi no nace con dicha crisis. Uno de los objetivos de esta contribución ha sido mostrar la importancia del desfase socio-económico que afecta a la población de origen extranjero en la presión alcista que ha conocido en Euskadi, tras la crisis financiera de 2008, en la evolución de la pobreza y la desigualdad. En contraste con una mayoría social de origen nacional con indicadores de tendencia favorable, a pesar de las dificultades económicas, la población de origen extranjero ha sufrido de manera desproporcionada las

consecuencias de las distintas crisis sociales y económicas que han afectado a Euskadi durante el siglo XXI.

La divergente evolución de la población de origen nacional y la de origen extranjero es tanto más relevante como que afecta de forma específica a un colectivo de población más joven que la nacional y con un gran peso, dentro de ella, de las familias con hijos e hijas; y, por ello, de la población menor. La diferente evolución observada alcanza precisamente su mayor dimensión social al considerar a este grupo de población menor.

Por supuesto, las implicaciones más duras de la pobreza y precariedad diferencial analizada quedan amortiguadas por una política social que, en Euskadi, ha actuado de muro de contención de las profundas consecuencias sociales que podría tener un modo de convivencia estructuralmente fundado en las grandes desigualdades sociales observadas.

La política social, ya sea en la dimensión de la vivienda o de la política de garantía de ingresos, resulta clave, y las ayudas institucionales, fundamentalmente públicas, son realmente decisivas para la población de origen extranjero. Así, en 2014, la necesidad de recurrir a estas ayudas caracterizó a hogares que incluían a un 47% de esta población. A pesar de la caída observada con posterioridad hasta el 33,2% registrado en la EPIE-2018, la proporción seguía siendo muy elevada. Como muestra la EPDS-2010, la proporción vuelve a aumentar hasta un 36,8% en 2020.

Al compensar en buena medida los desajustes asociados a la pobreza de los grupos de mayor riesgo, la política de garantía de ingresos en Euskadi ha contribuido a minimizar el impacto negativo de los factores estructurales que presionan al alza la precariedad económica. Por esa razón, en términos de consolidación de una sociedad estable, en especial en periodos de crisis, destaca la relevancia del sistema de garantía de ingresos en Euskadi como factor de estabilización e integración social. Sin embargo, en una situación aún marcada por las consecuencias económicas de las crisis de 2008 y de la pandemia COVID-19, el sistema de garantía de ingresos no ha sido capaz de compensar por completo las consecuencias negativas de los procesos considerados en esta contribución.

Además, como revela la experiencia comparada, esta política proteccionista no puede por sí sola actuar sobre el conjunto de los factores que constituyen el fundamento último de la pobreza y desigualdad diferencial que afecta a la población de origen extranjero en países refugio de la inmigración como Euskadi. El propio éxito de estas políticas, en términos de garantía de bienestar comparativo, garantiza la persistencia de una migración diferencial hacia estos territorios-refugio que podría contribuir a reproducir en el tiempo las bases de la contradicción entre las condiciones de vida de la población asentada largamente en el territorio y la de aquella que espera encontrar en él una oportunidad de futuro.

Por esa razón, la persistencia de una inmigración diferencial hacia Euskadi puede seguir planteando importantes contradicciones sociales si no se avanza en el proceso de reducción de las diferencias existentes en las condiciones de vida de la población de origen nacional y la de origen extranjero. Estas contradicciones tienen especial importancia al considerar el futuro de la población más joven del país porque son precisamente en este grupo en el que pueden resultar más determinantes.

En consecuencia, hay motivos fundados para pensar que gran parte del futuro social, y también nacional, de Euskadi dependerá a medio y largo plazo de la capacidad de superar las desigualdades descritas en esta contribución. De ahí que la superación de las situaciones de pobreza y precariedad socio-económica que afectan al colectivo de población de origen extranjero, en especial entre la población más joven y la propiamente infantil, constituya uno de los principales retos para una política de inclusión social que pretenda ser exitosa en el proceso de consolidación de la Euskadi del futuro.

2



Principales características de los grandes colectivos de población de origen extranjero en la CAE

Lía González Estepa

Iraide Fernández Aragón

Maite Fouassier Zamalloa

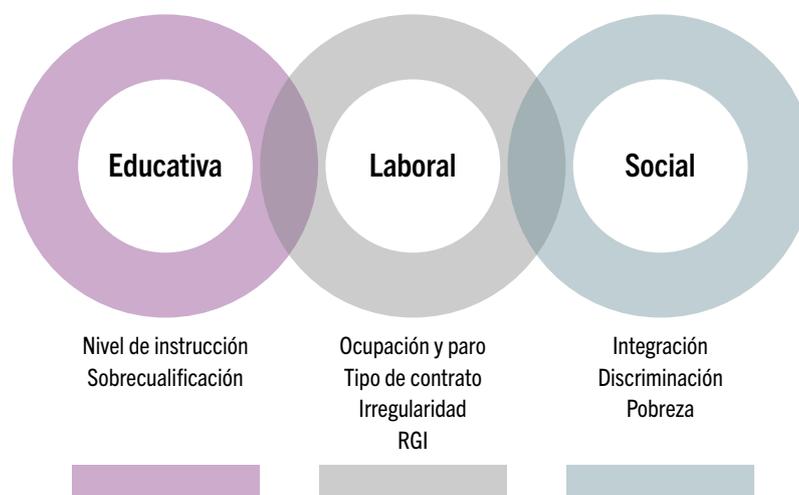
Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Las migraciones internacionales constituyen uno de los grandes cambios que el contexto globalizado ha materializado en las sociedades occidentales. Los impactos de dichos flujos migratorios transforman las realidades de los países emisores y los receptores, incluyendo en estos últimos una gran diversidad. Se trata pues de un fenómeno complejo que se desarrolla en diferentes momentos y niveles y cuyo estudio se torna imprescindible. Precisamente la gran heterogeneidad y multidimensionalidad que caracteriza al fenómeno migratorio internacional hace necesario el análisis detallado de las diferencias dentro del propio colectivo de personas de origen extranjero, que dista mucho de ser homogéneo, aunque en ocasiones tendamos a aglutinarlo en una única categoría.

En este sentido, la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (en adelante EPIE) supone una oportunidad excepcional en el análisis de las migraciones, especialmente, en lo referente al proceso de integración en las sociedades receptoras. Asimismo, la periodicidad de la encuesta permite un examen longitudinal de los indicadores de integración, facilitando la comparación entre los periodos 2010, 2014 y 2018.

El capítulo que se presenta a continuación tiene como objetivo realizar una panorámica descriptiva de los grandes colectivos de población de origen extranjero en la CAE en relación con tres dimensiones de su proceso de integración: educativa, laboral y social.

Esquema 1. Dimensiones analizadas



En la dimensión educativa, este capítulo aborda las diferencias existentes entre niveles de instrucción y el fenómeno de la sobrecualificación, que se da cuando existe un desajuste entre formación y empleo. En lo referente a la dimensión laboral, la ocupación, el tipo de contrato y la fuente de ingresos, serán los indicadores principales. Por último, en la denominada dimensión social se analizará la propia percepción de integración, los casos de racismo sufridos y la situación económica percibida, con especial atención a la pobreza.

Asia

En primer lugar, se analizará la población de origen asiático, con especial atención a los dos principales orígenes propuestos en la EPIE: China y Resto de Asia¹. En el presente apartado se realizará un análisis de la integración del colectivo en los ámbitos de educación, laboral y social, atendiendo a ocho indicadores e incorporando la variable sexo en el análisis siempre que sea posible.

Del total de población de origen extranjero en la CAE el 76,5% es de origen asiático, 16.212 personas en 2021. Las principales nacionalidades presentes en la CAE de este origen son Pakistán (el 36% de la población de origen asiático), China (el 35,7%) y Filipinas (3,5%).

Se trata de una población con un cierto desequilibrio entre sexos, ya que el 55,2% son hombres y el 44,7% mujeres, siendo esta tendencia más acusada entre las personas de origen pakistaní, especialmente masculinizada (el 72% son hombres).

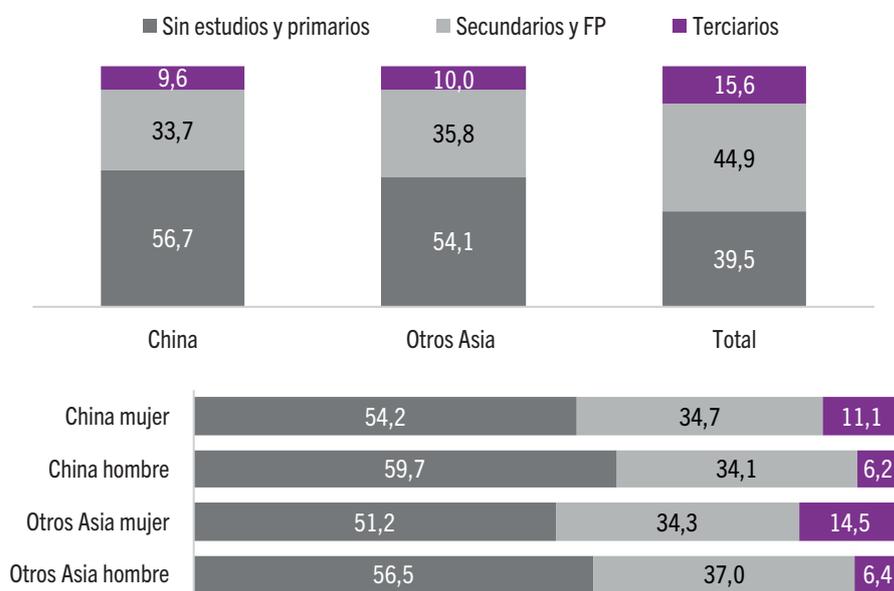
¹ Se trata de una categoría que aglutina varios orígenes, sin embargo, Pakistán supone el 51% de esta categoría, por lo que nos permite realizar una imagen aproximada de este origen concreto.

La población de origen asiático se distribuye de manera desigual por los territorios históricos vascos, con una mayor presencia en Bizkaia (el 47,7%) y Gipuzkoa (33,9%). La población de origen chino reside mayoritariamente en Bizkaia (el 60,1% de las personas chinas) y la de origen pakistaní en Gipuzkoa (42,8%).

Dimensión de educación

El ámbito educativo marca claramente una pauta diferencial dentro del colectivo de procedencia asiática. Inicialmente, los datos nos muestran que la población asiática tiene una menor proporción de personas con estudios terciarios que el total de personas de origen extranjero (gráfico 1). En concreto, el 9,6% (China) y 10% (Otros Asia) frente al 15,6%. El 56,7% de la población de origen chino no tiene estudios o tiene estudios primarios y el 33,7% secundarios o FP. Asimismo, el gráfico 2 nos muestra que el nivel de estudios de las mujeres de origen asiático (tanto de china como de otros países de Asia) es ligeramente superior al de los hombres, con un 11,1% de mujeres chinas con estudios terciarios frente a un 6,4% de los hombres. Sin embargo, sigue siendo más bajo si lo comparamos con el total de población de origen extranjero.

Gráficos 1 y 2. Nivel de instrucción de la población de origen asiático por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Otra cuestión relacionada con el ámbito educativo es la adecuación del nivel formativo al trabajo. Cuando el empleo se sitúa por debajo del nivel formativo surge el denominado fenómeno de la sobrecualificación, que se observa en los gráficos 3 y 4 para la población de origen asiático.

Gráficos 3 y 4. Sobrecualificación de la población de origen asiático por sexo, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

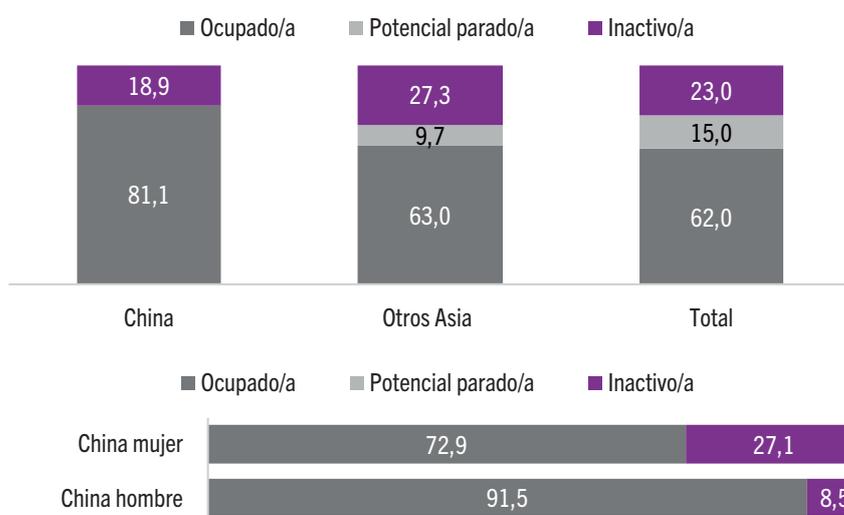
En términos generales se trata de un fenómeno que afecta en mayor medida a las mujeres, aunque muestra una gran diversidad de comportamientos según el colectivo analizado. En el año 2018, la población de origen chino presenta una sobrecualificación por debajo de la media, 3,9% frente al 18,9%, tendencia que se da tanto entre hombres como entre mujeres. Ya se mencionaba en el gráfico 1 que la población de origen chino tiene un nivel de estudios terciario por debajo de la media (8,9%), por lo que no es de extrañar su escasa sobrecualificación. Por otro lado, el 5,3% de la población procedente de otros países de Asia afirma sufrir un desajuste entre formación y empleo en el año 2018, aunque este fenómeno afecta en mayor medida a las mujeres de esta procedencia, entre las que la sobrecualificación tiene una incidencia del 21%, frente al 5,3% de los hombres. Si analizamos este indicador con perspectiva longitudinal, de manera general, la sobrecualificación está menos presente respecto a 2010.

Dimensión laboral

La dimensión laboral planteada en la EPIE 2018 nos ofrece información sobre la situación laboral, el tipo de contrato o la ausencia del mismo y la situación administrativa, fuertemente ligada a la empleabilidad.

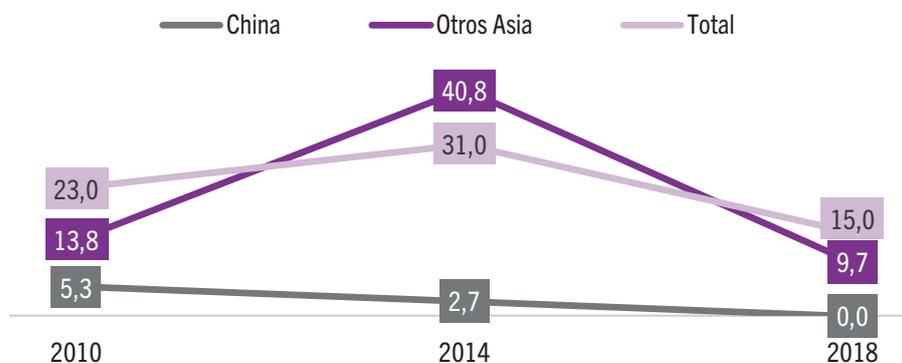
El análisis del contexto laboral del colectivo de origen asiático revela situaciones muy dispares dentro del colectivo, pero también respecto a la población de origen extranjero en general. El gráfico 5 muestra esta realidad, con una tasa de ocupación del 81,1% y un paro inexistente. Otros orígenes asiáticos (como Filipinas, Pakistán, Nepal...), sin embargo, presentan una situación menos favorable con un 63% de ocupación y un 9,7% de paro. En conjunto, la población asiática tiene una excelente integración laboral con tasa de paro por debajo de la media (15%). En el gráfico 6, los datos nos muestran una mayor proporción de inactividad (27,1%) entre las mujeres chinas que entre los hombres (9%), aunque en ambos casos la tasa de paro es inexistente. El análisis longitudinal del número de personas paradas de origen chino representa una mejoría constante desde el año 2010, cuando la tasa de paro ascendía al 5,2%. También nos indica que, a pesar de los periodos de crisis económica, la inserción laboral de las personas de origen chino siempre ha sido excelente y, en consecuencia, mejor que la media de personas de origen extranjero.

Gráficos 5 y 6. Situación laboral de la población de origen asiático en edad laboral por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Gráfico 7. Evolución del paro de la población de origen asiático por orígenes, 2018

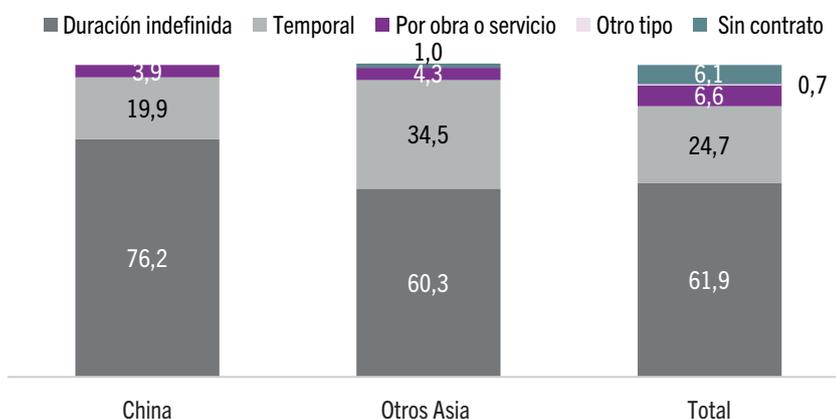


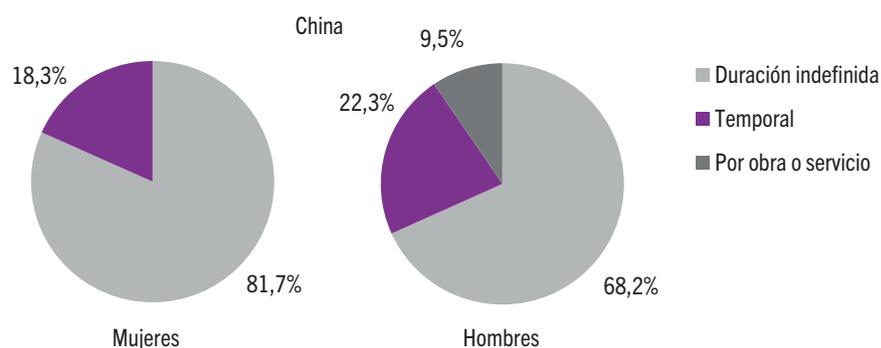
Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Como en análisis anteriores, el tipo de contrato también muestra sendas diferencias en el caso del colectivo asiático. En el gráfico 8 los datos nos muestran una población de origen chino en la que apenas existe el trabajo informal o “sin contrato”, mientras que, para la población de origen extranjero en general, supone un 6,1%. La duración indefinida es también más habitual en el caso de la población china (76,2%), que, en otros países de Asia o la población general, donde ronda el 60%. Las mujeres de origen chino presentan un mayor porcentaje de contratos indefinidos, mientras que los hombres chinos obtienen más contratos por obra o servicio que las mujeres.

En términos generales, el porcentaje de población de origen extranjero sin contrato ha descendido desde el 2010, pasando de 14,7% a 6,1% en 2018. Por su parte, la población china experimentó un ligero ascenso durante 2014, aunque en 2018 no se dan situaciones laborales sin contrato.

Gráficos 8 y 9. Tipo de contrato de la población de origen asiático en edad laboral por sexo, 2010-2018

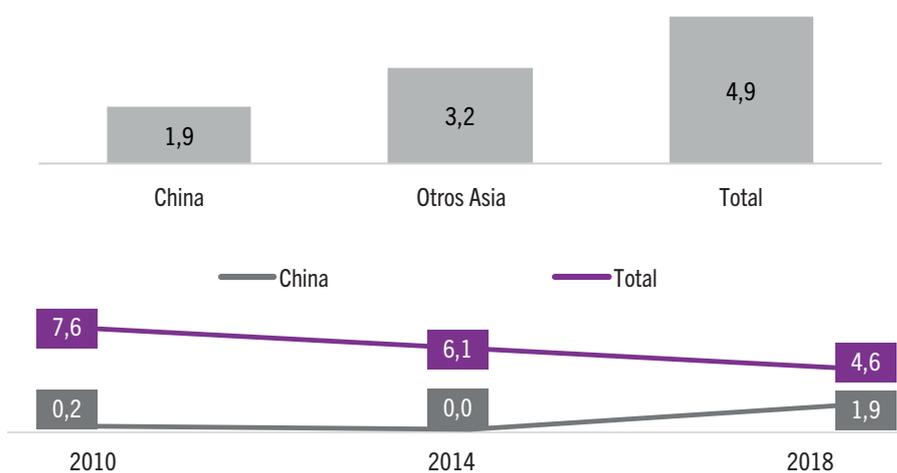




Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

La situación de irregularidad administrativa guarda una estrecha relación con el ámbito laboral, ya que las personas que se encuentran en esta situación no pueden acceder a un contrato de trabajo. Del total de población de origen extranjero, el 4,9% se encuentra en situación administrativa irregular y, tal y como muestra el gráfico 10, la población de origen asiático se sitúa por debajo de ese porcentaje. En concreto, entre la población de origen chino (tanto hombres como mujeres) el 1,9% se encuentra en esta situación administrativa y el 3,2% del resto de países asiáticos. El gráfico 11 muestra que, a pesar de que el porcentaje de irregularidad desciende desde 2010 para el total de población de origen extranjero, en el caso de la población china aumenta desde 2014, cuando era prácticamente inexistente.

Gráficos 10 y 11. Situación de irregularidad de la población de origen asiático por sexo, 2010-2018

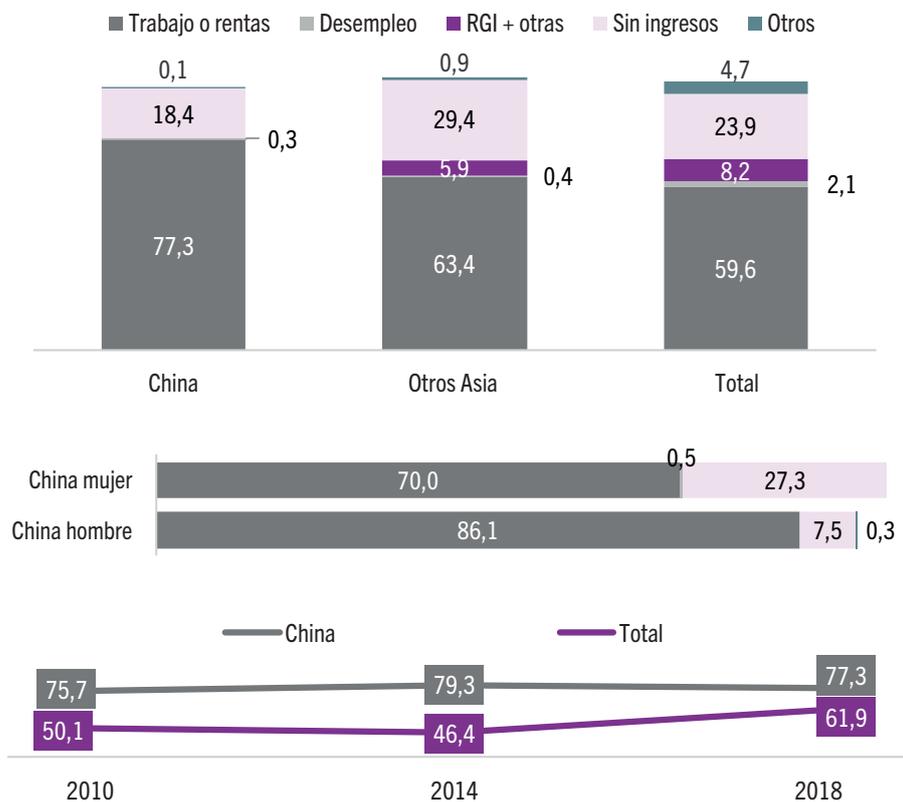


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

También guarda una estrecha relación con el ámbito laboral la Renta de Garantía de Ingresos (en adelante RGI), ya que esta medida se vuelve esencial ante una situación de desempleo o irregularidad. En los siguientes gráficos se muestra el origen de los ingresos familiares, ya sea a través de las rentas, de la

RGI o del desempleo. Para el 77,3% de la población de origen chino el trabajo es su principal fuente de ingresos, muy por encima del 63,4% de “otros países de Asia”. Esta proporción es especialmente elevada entre los hombres de origen chino, con un 86,1% de ingresos principales por trabajo frente al 70% de las mujeres chinas. En el caso de la población china, el desempleo en 2018 era inexistente y también las personas cobrando RGI u otra ayuda. Resulta interesante el análisis de la categoría “sin ingresos”, donde la proporción de personas del colectivo chino es solo del 18,4%, muy por debajo del resto de países asiáticos (29,4%) y de las personas de origen extranjero en general (23,9%), y considerablemente superior entre las mujeres chinas (27,3%) que entre los hombres (8%).

Gráficos 12,13 y 14. Fuente de ingresos de la población de origen asiático en edad laboral. 2010-2018



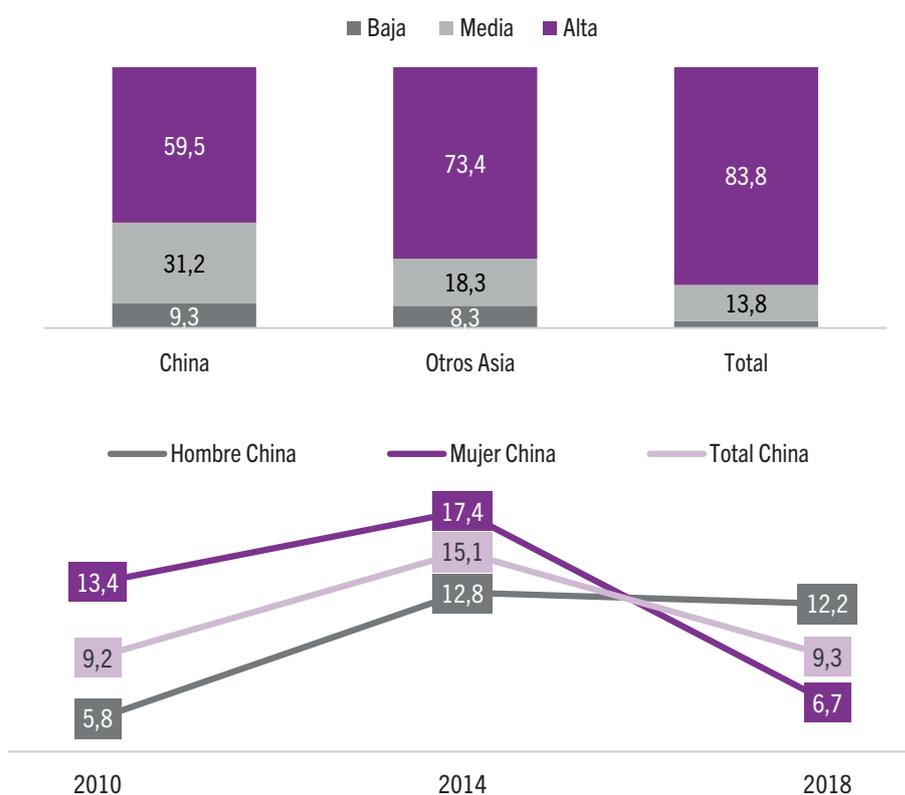
Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Dimensión social

En la dimensión social se analizan indicadores relacionados con la integración percibida, el racismo sufrido o la percepción de pobreza. En primer lugar, en el gráfico 15 se aprecia que el 83% de la población de origen extranjero percibe como “alta” su integración en la sociedad vasca. A diferencia del ámbito

laboral, de media, los indicadores de integración percibida son peores para la población de origen asiático. En concreto, el 59,5% de la población china percibe su integración como “alta”, mientras que un 9,3% considera que es “baja”. Este último indicador es aún más bajo en el caso de los hombres chinos, 5,8%.

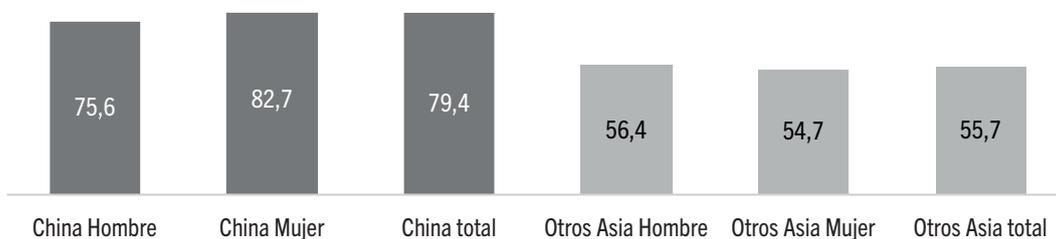
Gráficos 15 y 16. Percepción de integración de la población de origen asiático por sexo, 2010-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

También se incluye entre los indicadores analizados en esta sección los relacionados con los casos de “Racismo, xenofobia y otras formas asimilables de rechazo o marginación sufrida”. En este sentido, el análisis de las personas que afirman no haber experimentado ningún caso de este tipo es bastante elevado en el caso de la población de origen chino. En concreto, el 79,4% afirma no haber sufrido este tipo de situaciones, mientras que solo el 55,7% de la población procedente de “otros países de Asia” dice estar libre de estas situaciones.

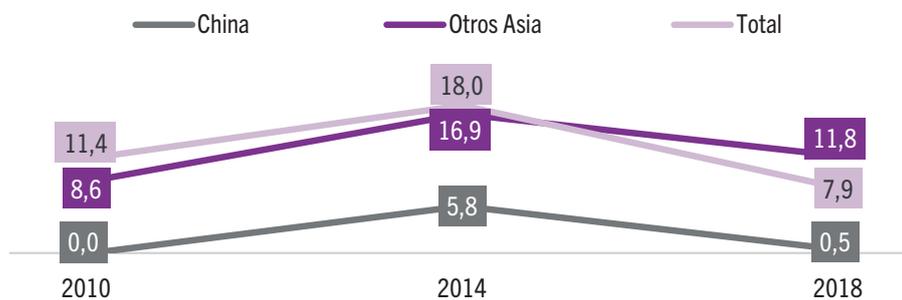
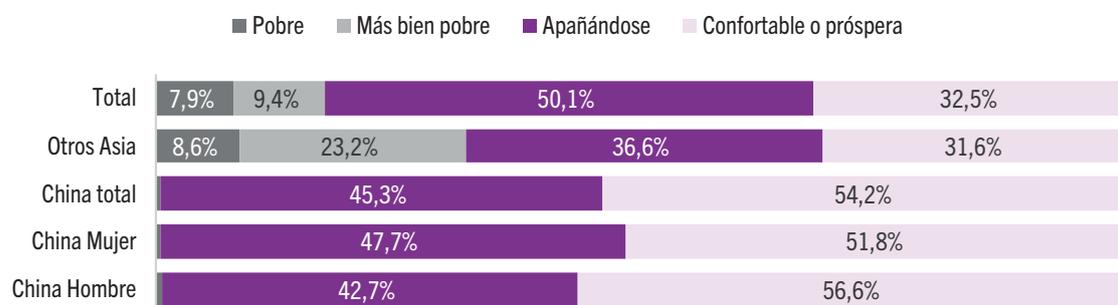
Gráfico 17. Personas de origen asiático que afirman NO haber sufrido racismo o xenofobia por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Por último, en la dimensión social de la integración se presenta en los gráficos 18 y 19 la percepción de la situación económica, haciendo especial hincapié en la pobreza. Como podemos observar en el gráfico 18, la mitad de las personas de origen extranjero estiman y definen su situación económica como “apañándose” (55,4%), mientras que un 32% la define como “confortable o próspera”. Esta última categoría es mucho más habitual en caso de la población china, entre la que más de la mitad considera que su situación es próspera.

Gráficos 18 y 19. Percepción sobre la situación económica de la población de origen asiático por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Las mayores diferencias las encontramos en la percepción de la pobreza. Esta categoría está presente en el 7,9% de los hogares de personas de origen extranjero, el 8,6% de los hogares de “otros países de Asia” y el 0,5% de hogares de origen chino.

África

Del total de la población de origen extranjero que reside en la CAE, el 21,3% es de origen africano, concretamente hablamos de 52.842 personas en 2021, según datos del INE. Algo más de la mitad de la población de origen africano proviene de Marruecos (53,8%), seguido de Argelia (10,8%) y Senegal (10,3%).

Según su distribución por sexo, hay mayor presencia de hombres (63,2%) que de mujeres de origen africano (36,8%). En el caso de la población de origen senegalés, la diferencia es mucho más acusada, con un 82% de hombres senegaleses frente a un 18% de mujeres.

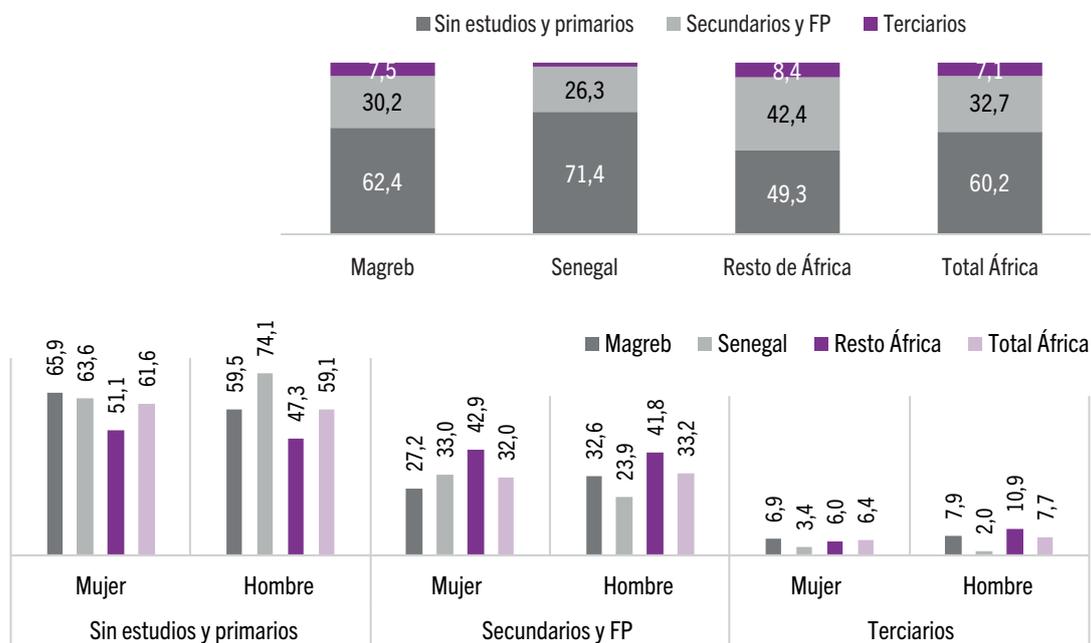
Por territorios históricos, la población de origen africano se concentra en mayor medida en Bizkaia (45,1%), seguida a mayor distancia por Gipuzkoa (29,5%) y Álava (25,4%). Tendencia similar a la que encontramos con la población del Magreb, con un 41% residiendo en Bizkaia; un 32,1%, en Gipuzkoa, y el restante 26,9%, en Álava.

Dimensión de educación

Atendiendo a los datos referentes al nivel de estudios de la población de origen africano (gráfico 20), algo más del 60% no tiene estudios o tan solo los primarios; un 32,7%, secundarios, y un 7,1%, estudios superiores. La población del Magreb se asemeja en gran medida a la totalidad de la población africana, si bien la población senegalesa muestra una mayor proporción de población sin estudios o primarios (71,4%), y la población del resto de África cuenta con un 42,4% de población con estudios secundarios y de formación profesional, casi diez puntos por encima de la media africana.

Por sexo, percibimos que las mujeres, en más de un 65%, afirman que no tienen estudios o tan solo los primarios; un 27,2% tiene estudios secundarios o de formación profesional, y un 6,9%, estudios superiores.. En el caso de los hombres, hablamos de un 59,1% que no tiene estudios o primarios; un 33,2%, secundarios o de formación profesional, y un 7,7% tiene estudios superiores. Por colectivos, se observa en el gráfico 21 una mayor diferencia entre mujeres y hombres de origen senegalés, con mayor proporción de estos últimos sin estudios o primarios (74,1%) y mayor peso entre las mujeres que poseen estudios secundarios o de formación profesional.

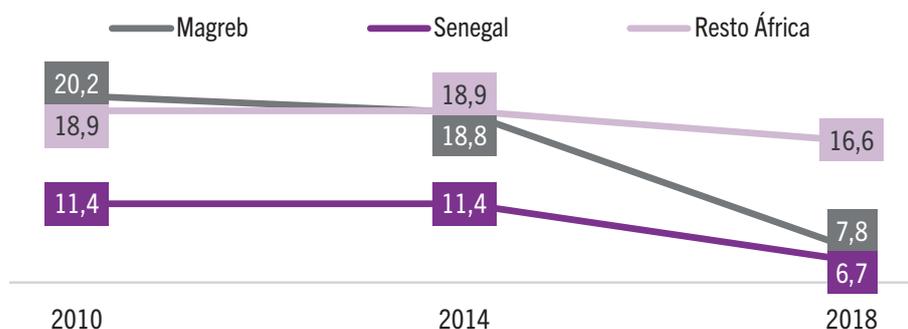
Gráficos 20 y 21. Nivel de instrucción de la población de origen africano por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Cuando hablamos de la adecuación del nivel formativo de las personas de origen africano al puesto laboral al que acceden en Euskadi, observamos en el gráfico 22 que desde 2010 tal percepción ha descendido tanto para la población magrebí –que cae de un 20,2% en 2010 a un 7,8% en 2018– como para la población senegalesa –de un 11,4% a un 6,7%–. La población del resto de África también desciende, pero en menor medida que los otros dos orígenes. Por lo tanto, la impresión de la población de origen africano tiende en estos ocho años analizados a equiparar en mayor medida que su nivel formativo se corresponde con los puestos laborales a los que accede.

Gráfico 22. Sobrecualificación de la población de origen africano, 2010-2014-2018

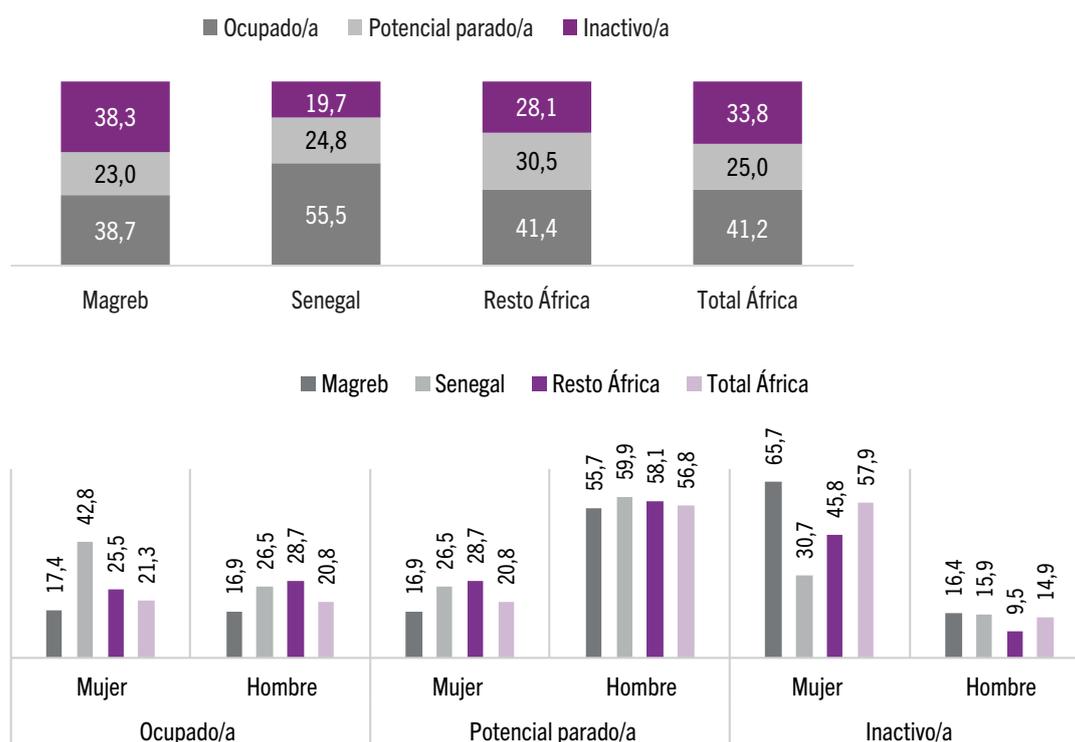


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Dimensión laboral

La población de origen africano en edad laboral no presenta altas tasas de ocupación, con un 41,2% en esta situación laboral. La población parada supone un 25% (gráfico 23). Observamos una mayor tasa de ocupación entre la población de origen senegalés (55,5%), con menor población inactiva (19,7%) en comparación con la media total africana (33,8%). Si analizamos estos datos por sexo (gráfico 24), las diferencias son evidentes. Las mujeres africanas se sitúan en la inactividad en mayor medida (57,9%) que los hombres (14,9%). Concretamente, las mujeres magrebíes presentan una tasa de inactividad superior a la media africana, con un 65,7% en esta situación. Por otra parte, el 42,8% de las mujeres de origen senegalés están desarrollando una actividad laboral, el doble de la media de mujeres africanas ocupadas (21,3%).

Gráficos 23 y 24. Población de origen africano en edad laboral según relación con la actividad por sexo, 2018

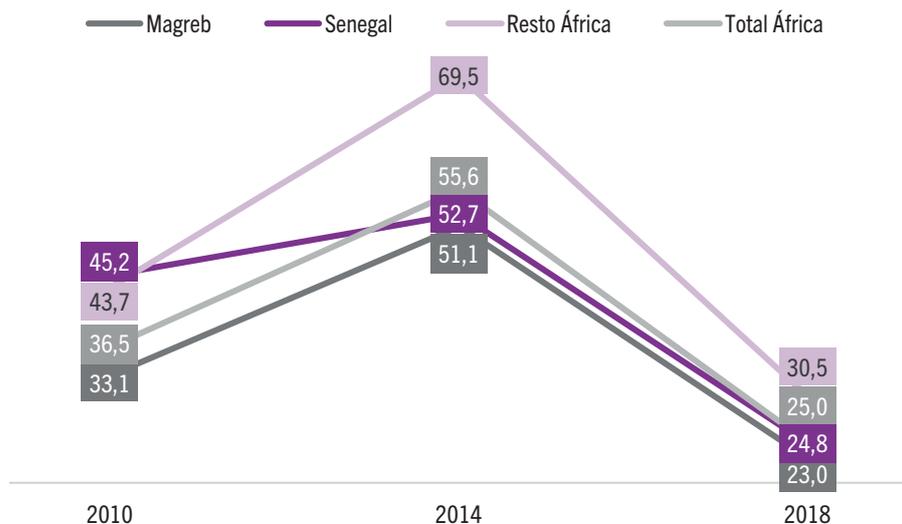


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Si observamos la evolución de las tasas de paro que se representa en el gráfico 25, el crecimiento de población de origen africano en paro en 2014 y su posterior disminución en 2018 tiene relación con las consecuencias que la crisis económica generó en general entre la población de origen extranjero. Ya en 2010 la tasa de paro era de un 36,5% en la población de origen africano, que asciende a

un 55,6% en 2014 y cae a la mitad en cuatro años (25%). La población del resto de África presenta la mayor caída en población desempleada, concretamente 39 puntos menos.

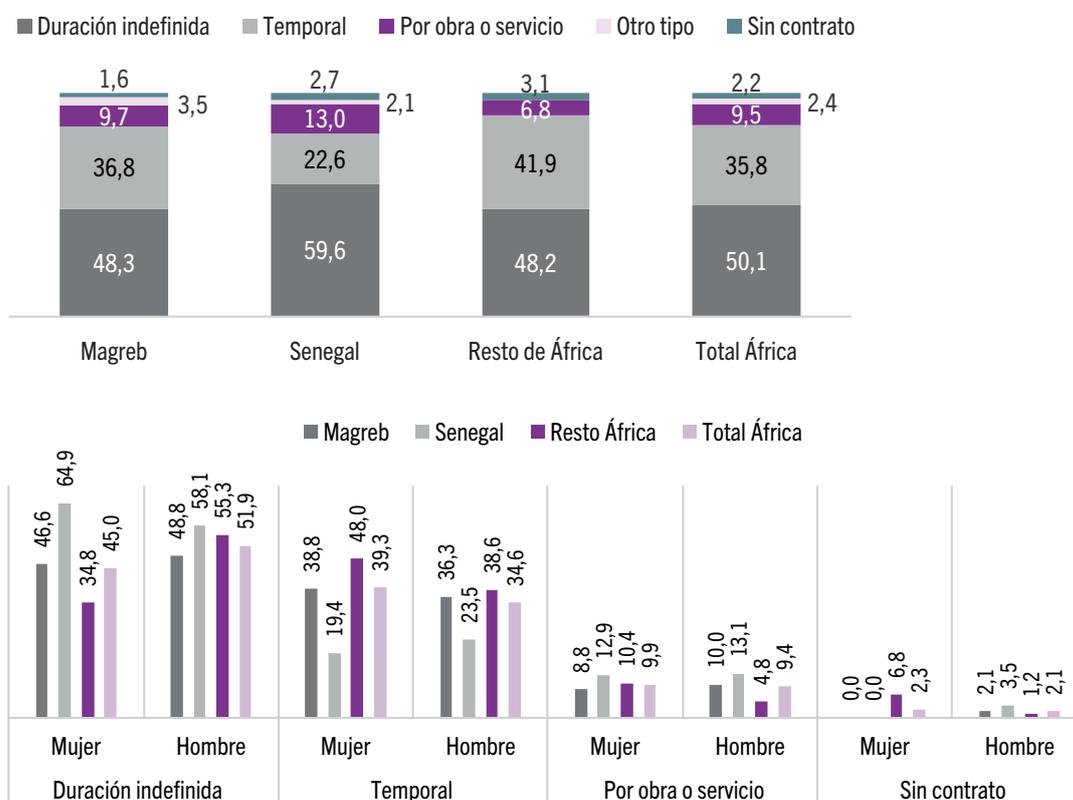
Gráfico 25. Evolución del paro de la población de origen africano por orígenes, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

La mitad de la población de origen africano empleada tiene un contrato laboral indefinido, seguido de un 35,8% que tiene contrato temporal, un 9,5% que ha logrado contrato por obra o servicio y un 2,2% sin contrato. La temporalidad es mayor entre las personas del resto de África —41,9% con contratos temporales y un 6,8% con contratos por obra o servicio—, mientras que la población de origen senegalés tiene en mayor medida contratos indefinidos (59,6%). Por sexo, la temporalidad tiene algo más de presencia entre las mujeres (39,3%) aunque tampoco se diferencian en exceso de la proporción de hombres que cuentan con este mismo tipo de contrato. Destaca el 64,9% de mujeres de origen senegalés con contrato indefinido frente al 34,8% de mujeres del resto de África en la misma situación contractual. Es este último colectivo el que, comparando los datos con el resto de perfiles, se encuentra en mayor precariedad laboral, ya que cuenta con mayor proporción de personas con contrato temporal (48%), y con un 6,8% que no tiene contrato.

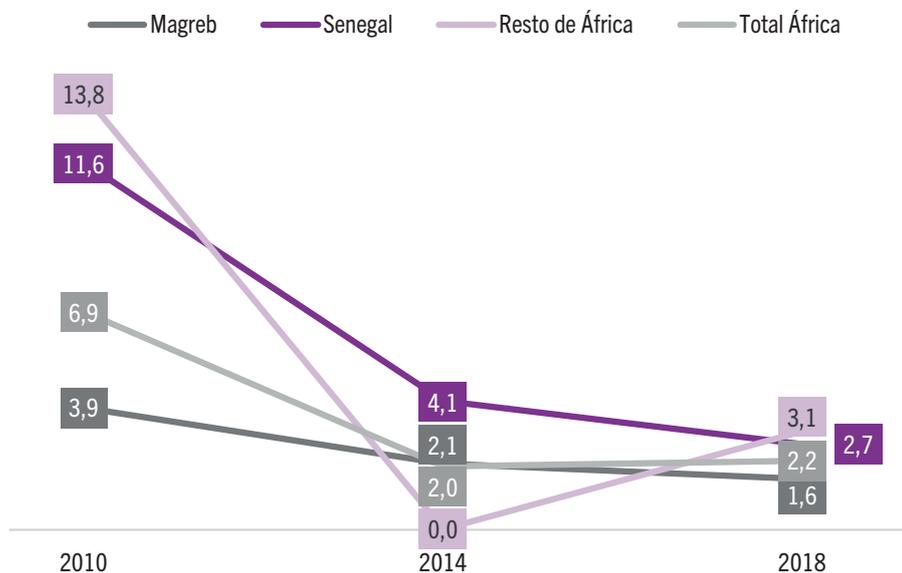
Gráficos 26 y 27. Población de origen africano en edad laboral por tipo de contrato y sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Desde 2010, ha ido descendiendo la población de origen africano que no tiene contrato. Si bien es cierto que la tendencia es similar en todos los orígenes analizados, en el gráfico 28 se puede observar que la caída más acentuada de 2010 a 2014 es la de los países del resto de África, que de contar con un 13,8% de personas sin contrato, pasa a no tener a ninguna. En el caso de Senegal, la caída es de 9,7 puntos –de 11,6% a 4,1%–. La población magrebí, por su parte, muestra un leve descenso en los cuatro primeros años, además de contar con el porcentaje más bajo de personas sin contrato –3,9% en 2010 y 2,1% en 2014–. Este descenso generalizado en personas de origen africano que no tienen contrato se debe, en mayor medida, a una falta de incorporación del colectivo al mercado laboral informal en periodo de crisis económica que a una mejora en sus condiciones laborales. Los datos anteriores referentes a la situación de desempleo ya advertían de un aumento importante del paro entre la población africana. Por lo tanto, la baja demanda de mano de obra en los sectores donde habitualmente se daban contratos genera, en este caso, un descenso en quienes no tienen contrato. Los datos a partir de 2014 hasta 2018 indican que, en el caso del resto de África, sí que aumenta levemente las personas sin contrato. Sin embargo, en el resto de orígenes la tendencia es similar a la de 2014.

Gráfico 28. Evolución de la población de origen africano en edad laboral sin contrato, 2010-2014-2018

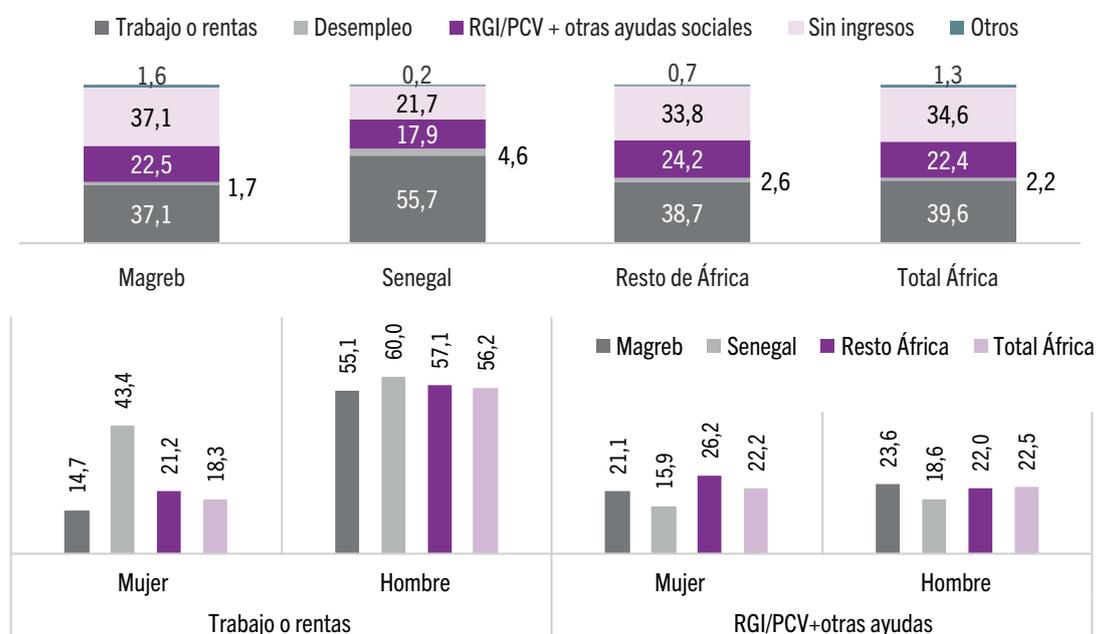


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

La fuente de ingresos de la población de origen africano en edad laboral proviene en un 39,6% del trabajo, y en un 22,4% de la RGI y/u otro tipo de prestaciones sociales. Tan solo un 2,2% recibe una prestación por desempleo. Es destacable que un 34,6% afirma no poseer ningún tipo de ingreso. Por colectivos, observamos que los ingresos de la población senegalesa provienen en mayor medida del trabajo (55,7%) y de la prestación por desempleo (4,6%). Son menos quienes no perciben ningún ingreso (21,7%) y quienes tienen las prestaciones como principal fuente de ingresos (17,9%).

Si tomamos como referencia la distribución por sexo de las dos principales fuentes de ingreso, observamos que, si bien los ingresos por trabajo son en todos los casos más habitual entre los hombres de todos los colectivos analizados, la distancia es más reducida entre hombres (60%) y mujeres senegalesas (43,4%). Por otra parte, no se perciben grandes diferencias entre hombres y mujeres cuando hablamos de la Renta de Garantía de Ingresos y otras ayudas sociales como la principal fuente de ingresos.

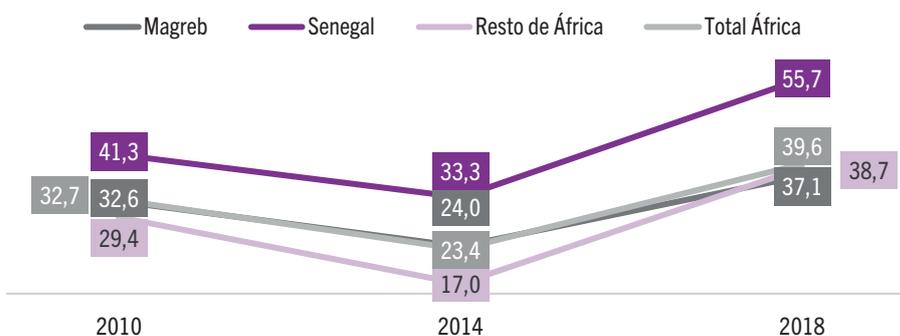
Gráficos 29 y 30. Fuente de ingresos de la población de origen africano en edad laboral (16-66 años) por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

De nuevo, los datos de evolución, en este caso de quienes el trabajo es su fuente principal de ingresos (gráfico 31), dejan patente que les afectó la crisis económica, con una caída en el total de África en 9,3 puntos –de 32,7% en 2010 a 23,4% en 2014–. Sin embargo, una vez superados los peores momentos de la crisis, vuelve a aumentar la población que cuenta con un salario como su fuente de ingresos. Todos los orígenes africanos analizados siguen la misma tendencia que la media africana, con Senegal como el origen que en los tres años analizados percibe en mayor medida un salario, llegando a un 55,3% en 2018, 16,1 puntos por encima de la media africana.

Gráfico 31. Evolución de la fuente de ingresos principal por trabajo o rentas de la población de origen africano, 2010-2014-2018

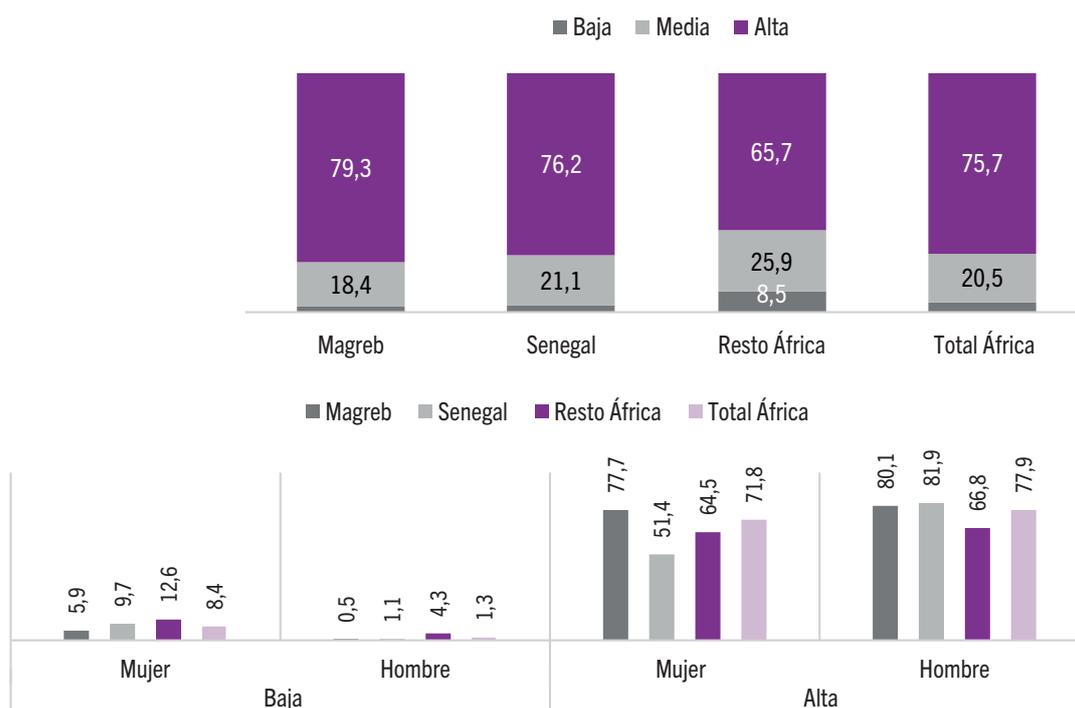


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Dimensión social

La población de origen africano se siente integrada en Euskadi. Así lo manifiesta un 75,7% cuando afirma sentirse bastante o muy integrada. Por encima de esta media encontramos a la población del Magreb (79,3%) y Senegal (76,2%). La población del resto de África, por su parte, se diferencia levemente del resto de colectivos al valorar en mayor medida su nula o escasa integración (8,5%), al igual que en el caso de sentirse algo integrada (25,9%). Si atendemos a la división por sexo, aunque los datos de una percepción de integración baja no superen en ningún caso el 13%, en líneas generales las mujeres se sienten algo menos integradas que los hombres. Y, por lo tanto, cuando hablamos de una alta percepción de integración, los hombres valoran mejor su alta integración en comparación con las mujeres. En el caso de la población de origen senegalés, la diferencia entre hombres (81,9%) y mujeres (51,4%) es más evidente.

Gráficos 32 y 33. Percepción de integración de la población de origen africano por sexo, 2018

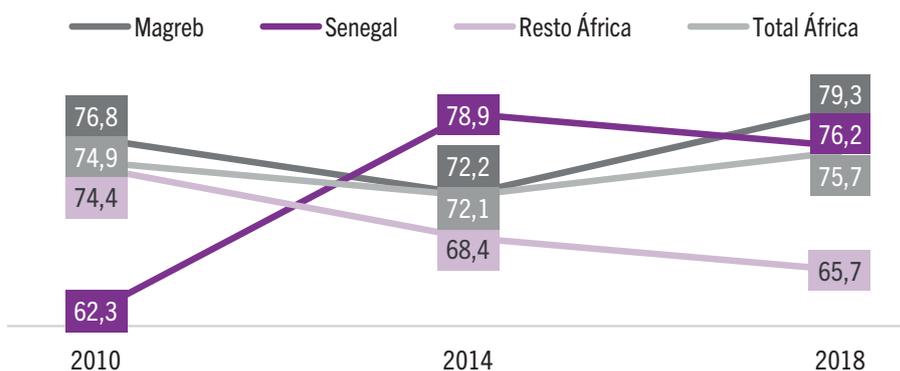


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Si se analiza la evolución de quienes valoran su integración como alta en Euskadi (gráfico 34), Senegal se distingue del resto de orígenes y de la media africana al aumentar su percepción de alta integración de 2010 (62,3%) a 2014 (78,9%), si bien en el último periodo desciende levemente hasta el 76,2% en 2018. El resto de grupos analizados comienzan en 2010 con una percepción de integración mayor que la que muestra Senegal –Magreb 76,8% y resto de África 74,4%– si bien sus valoraciones se mantienen o descienden levemente en

2014, para posteriormente aumentar en el caso de Magreb –79,3% en 2018– y descender para el resto de África –65,7% en 2018–.

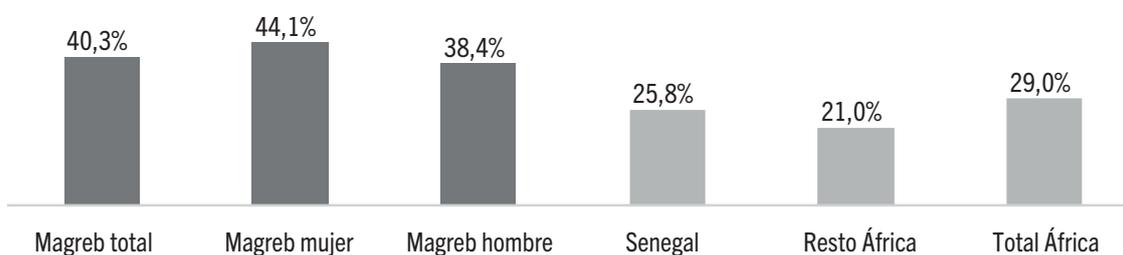
Gráfico 34. Evolución de la percepción de integración alta de la población de origen africano, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Como en casos anteriores, se analiza el indicador de racismo y/o xenofobia como parte de la integración, escogiendo el porcentaje de personas de origen africano que afirman no haber sufrido este tipo de situaciones. El gráfico 35 nos muestra dos situaciones muy diferenciadas. Solo el 29% de la población procedente de África afirma no haber sufrido racismo, porcentaje que es aún menor en el caso de las personas procedentes de “Resto de África”. Este gráfico nos muestra que son las personas procedentes de Magreb las que afirman sufrir menos situaciones de racismo y xenofobia, especialmente las mujeres.

Gráfico 35. Personas de origen africano que afirman NO haber sufrido racismo o xenofobia por sexo, 2018

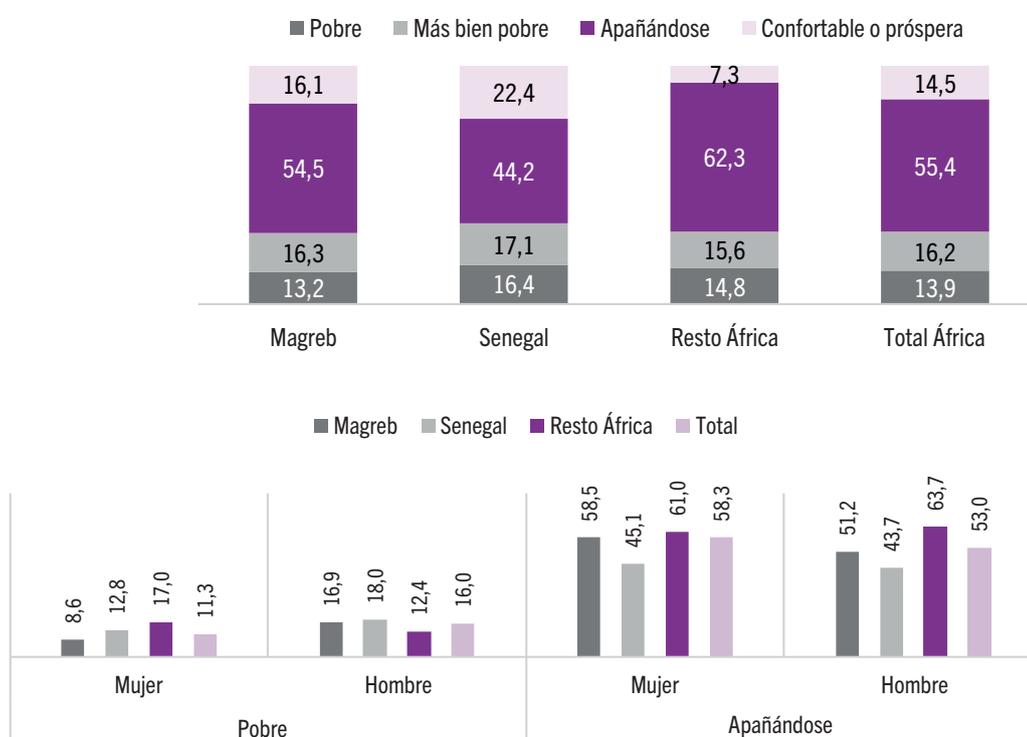


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Por último, nos parece relevante recoger la autovaloración que realiza la población de origen africano con respecto a su situación económica. Como podemos observar en el gráfico 36, algo más de la mitad de las personas de origen africano estiman y definen su situación económica como “apañándose” (55,4%). Por encima de esta media encontramos a la población del resto de África, con un 62,3% que lo valora de igual forma. Senegal se desmarca levemente de la

tendencia general, con una proporción mayor de personas que estiman su situación económica pobre (16,4% y 17,1%), al igual que el grupo que afirma vivir de manera confortable o próspera (22,4%). No observamos grandes diferencias por sexo, aunque existe una mayor percepción de pobreza entre los hombres que entre las mujeres de origen africano, con la particularidad concreta de las mujeres del resto de África que valoran su situación económica pobre en mayor medida que los hombres.

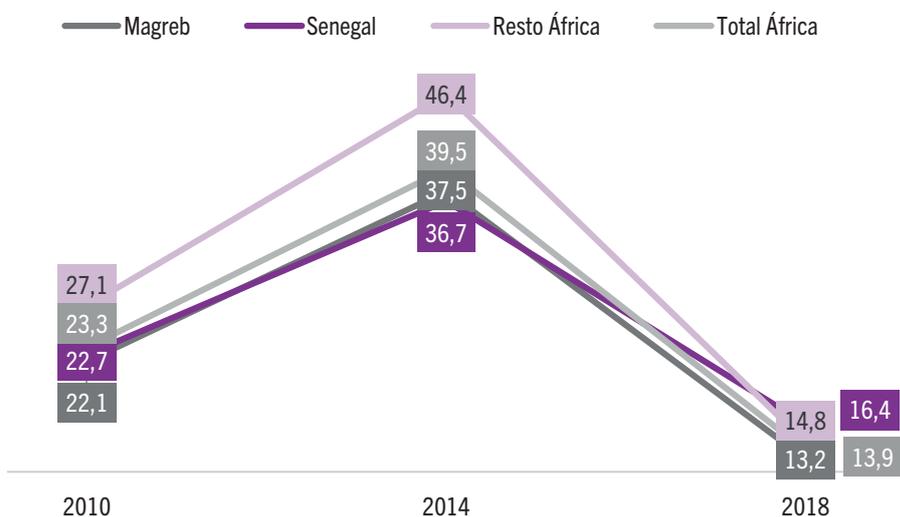
Gráficos 36 y 37. Percepción sobre situación económica de la población de origen africano, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

La evolución en la percepción de pobreza de la población de origen africano (gráfico 38) indica un destacado repunte de tal valoración en 2014 en todos los orígenes analizados. Los países del resto de África son quienes en mayor medida perciben un aumento en su situación de pobreza, con un incremento en 19,3 puntos –de un 27,1% en 2010 a un 46,4% en 2014–. Si bien cuatro años después tal impresión de vivir en una situación de pobreza cae a valores aún menores a los manifestados en 2010 –14,8% en 2018–. Del mismo modo, tanto Magreb como Senegal perciben su situación de pobreza en menor medida que ocho años antes.

Gráfico 38. Evolución de la percepción de pobreza de la población de origen africano, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Latinoamérica

La población de origen latinoamericano supone el 51,6% del total de la población de origen extranjero residente en la CAE en 2021. Estamos ante el área geográfica con mayor presencia en Euskadi. Concretamente son 127.901 personas que provienen de algún país latinoamericano. Por orígenes, Colombia (22,2%), Nicaragua (11,8%) y Bolivia (9,5%) son los principales países latinoamericanos de procedencia, seguidos de Venezuela (8%), Ecuador (7%), Honduras (6,4%), Paraguay (6,2%) y Brasil (5,6%).

Con relación a la distribución por sexo, la presencia de mujeres de origen latinoamericano (61,2%) es mayor a la de los hombres (38,8%). Aquellos de reciente migración muestran una mayor presencia femenina, caso de Nicaragua (72,7%) u Honduras (70,8%), si bien orígenes con mayor tiempo residiendo en Euskadi tienden a equilibrarse, como podemos observar entre la población ecuatoriana (54%).

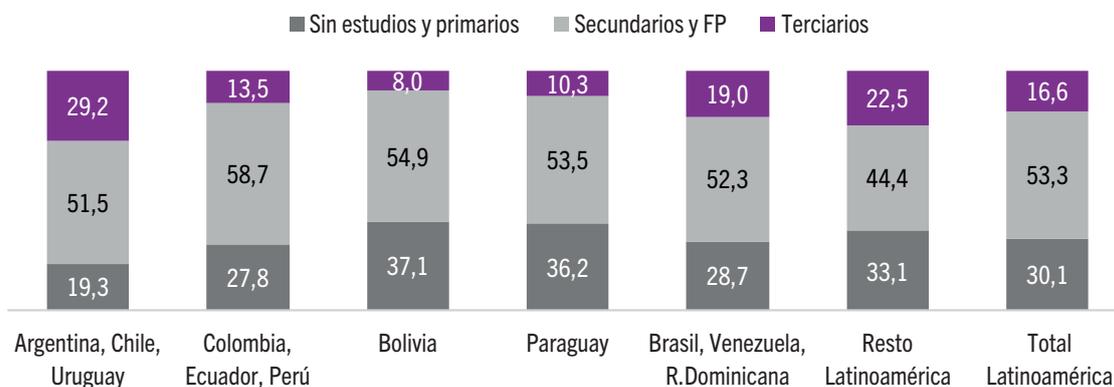
Por territorios históricos, algo más de la mitad de la población de origen latinoamericano reside en Bizkaia (53%), un 31,6% está asentada en Gipuzkoa y un 15,4%, en Álava. Tanto en Bizkaia como en Álava el primer origen latinoamericano es Colombia. Concretamente, un 21,7% de la población de origen latinoamericano es colombiana y un 32,9% reside en Álava. En Gipuzkoa, Nicaragua es el primer origen latinoamericano presente en el territorio con un 18,6% de personas de este origen sobre el total de población de origen latinoamericano.

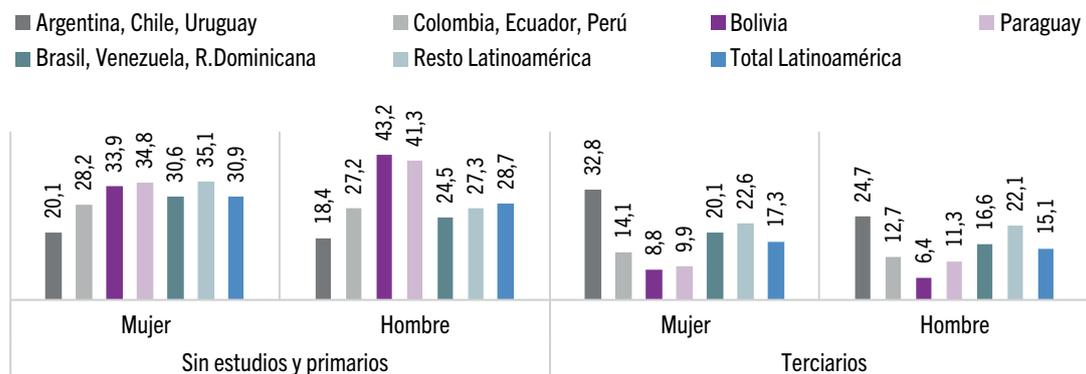
Dimensión de educación

Si se observa el gráfico 39, algo más de la mitad de la población de origen latinoamericano tiene estudios secundarios o de Formación Profesional (53,3%), con un 30,1% que no tiene estudios o estudios primarios, y un 16,6% con estudios superiores. El grupo de Argentina, Chile y Uruguay presenta menor proporción de personas sin estudios o primarios (19,3%) y mayor volumen de personas con estudios terciarios (29,2%). Por otra parte, Paraguay y Bolivia cuentan con población sin estudios o primarios (37,1% y 36,2% respectivamente). Por último, en el resto de América Latina disminuye el grupo de personas con estudios secundarios o de formación profesional (44,4%), con mayor presencia a su vez tanto quienes no tienen estudios o primarios (33,1%) como quienes tienen terciarios (22,5%).

Ahora bien, ante una distribución de estos orígenes por sexo en relación con su nivel educativo, observamos que las mujeres y los hombres de origen latinoamericano presentan una distribución similar entre los niveles educativos analizados. En estudios terciarios, se percibe que la proporción de mujeres es superior a la de los hombres en todos los casos, salvo entre la población paraguaya. La mayor diferencia la encontramos entre las mujeres con estudios superiores de Argentina, Chile y Uruguay, con un 32,8% frente al 24,7% de los hombres. En estudios secundarios y de formación profesional destaca la población femenina de Bolivia (57,8%) y Paraguay (55,3%) que presenta una mayor proporción frente a los hombres (50,4% y 47,3% respectivamente) en este nivel educativo. Por último, en el caso de quienes no tienen estudios o tienen únicamente estudios primarios, de nuevo los hombres bolivianos (43,2%) y paraguayos (41,3%) están a cierta distancia de la media latinoamericana (28,7%), al igual que si lo comparamos con las mujeres de estos orígenes, con un 33,9% de mujeres bolivianas y un 34,8% de mujeres paraguayas en este nivel educativo. Tendencia contraria a la que presenta la población del resto de América Latina, con un 36,1% de mujeres sin estudios y primarios frente al 27,3% de los hombres.

Gráficos 39 y 40. Nivel de instrucción de la población de origen latinoamericano por sexo, 2018

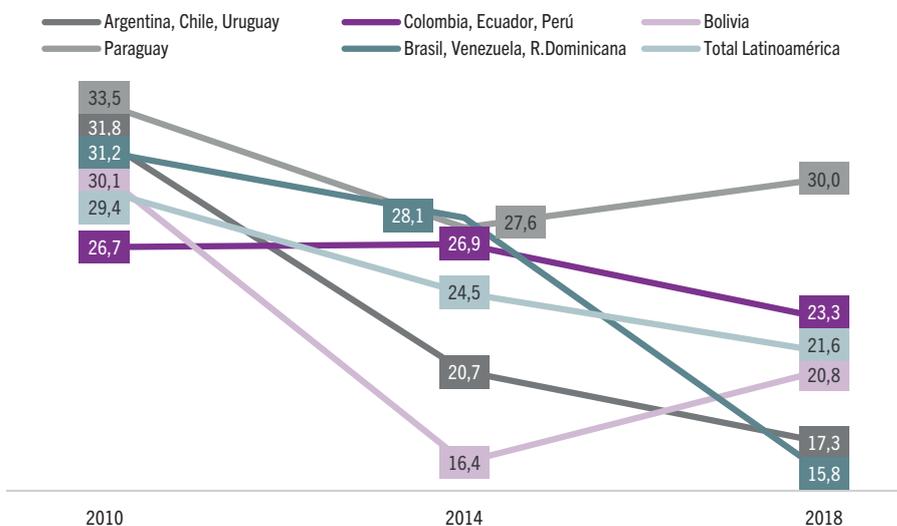




Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Al hablar de la adecuación del nivel formativo de las personas de origen latinoamericano al trabajo que desempeñan en Euskadi, se puede observar en el gráfico 41 que de 2010 ha ido descendiendo levemente esta percepción de sobrecualificación. Si en 2010 hablábamos de un 29,4%, en 2018 el dato desciende hasta el 21,6%. Sin embargo, se observan diferencias según orígenes. En general, desde 2010 a 2014 la tendencia general es que se percibe una mayor adecuación de nivel educativo con el empleo que ocupaban, salvo en el caso de la población colombiana, ecuatoriana y peruana, que se mantiene (26,7% en 2010 y 26,9% en 2014). La mayor caída se observa en la población boliviana (de 30,1% a 16,4%). Ahora bien, de 2014 a 2018 percibimos diversas tendencias, ya que en el caso de Argentina, Chile y Uruguay, Colombia, Ecuador y Perú, y Brasil, Venezuela y República Dominicana continúa disminuyendo la población que considera que está sobrecualificada, mientras que tal percepción aumenta entre la población boliviana y paraguaya.

Gráfico 41. Sobrecualificación de la población de origen latinoamericano, 2010-2014-2018



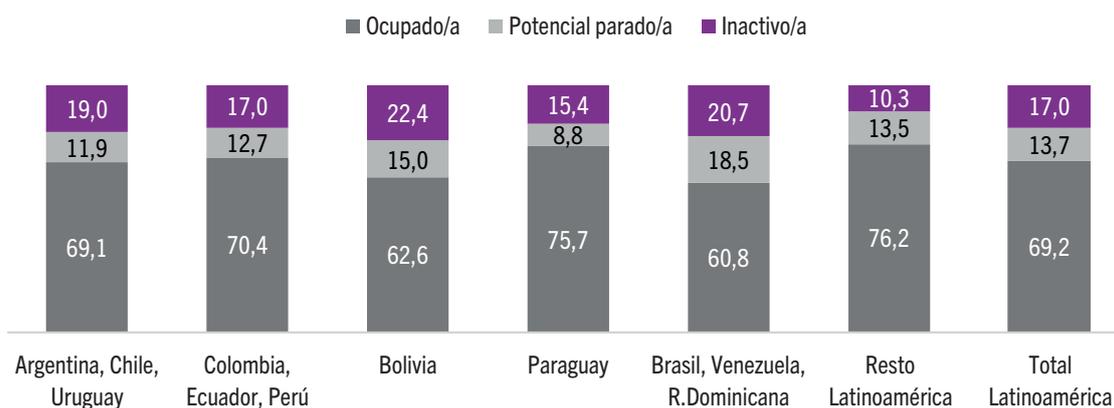
Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

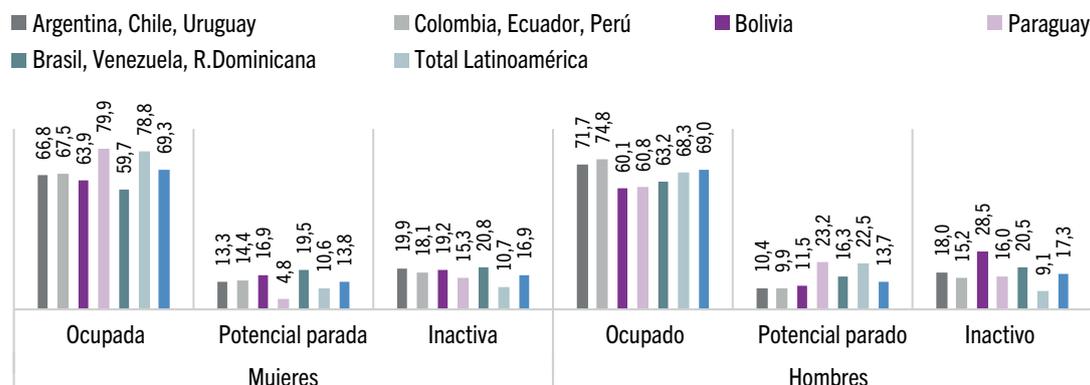
Dimensión laboral

La población de origen latinoamericano en edad laboral se encuentra, en un 69,2%, ocupada, con un 13,7% de desempleo y un 17% en situación inactiva. Si, en general, se percibe una alta ocupación de este colectivo, por orígenes destaca la población paraguaya (75,7%) y del resto de América Latina (76,2%). En el caso de la población en edad laboral potencialmente parada, se observa que por encima de la media latinoamericana están las personas bolivianas (15%) y el grupo formado por Brasil, Venezuela y República Dominicana (18,5%). Estos dos mismos orígenes presentan igualmente mayor proporción de personas inactivas –22,4% Bolivia y 20,7% Brasil, Venezuela y República Dominicana–.

La distribución por sexo indica que la ocupación de las mujeres paraguayas (79,9%) y del resto de América Latina (78,8%) es superior al que presentan los hombres de estos mismos orígenes –60,8% y 68,3% respectivamente–. Por el contrario, la proporción de hombres ocupados es mayor en el caso de Colombia, Ecuador y Perú (74,8%), Argentina, Chile y Uruguay (71,7%). El desempleo afecta en mayor medida a los hombres del resto de América Latina (22,5%) y de Paraguay (23,2%) en comparación con las mujeres de los mismos orígenes –10% y 4,8% respectivamente–. Por último, destacar que el 28,5% de los hombres bolivianos permanecen en una situación de inactividad laboral, 9,3 puntos por encima que las mujeres bolivianas (19,2%).

Gráficos 42 y 43. Población de origen latinoamericano en edad laboral según relación con la actividad y sexo, 2018

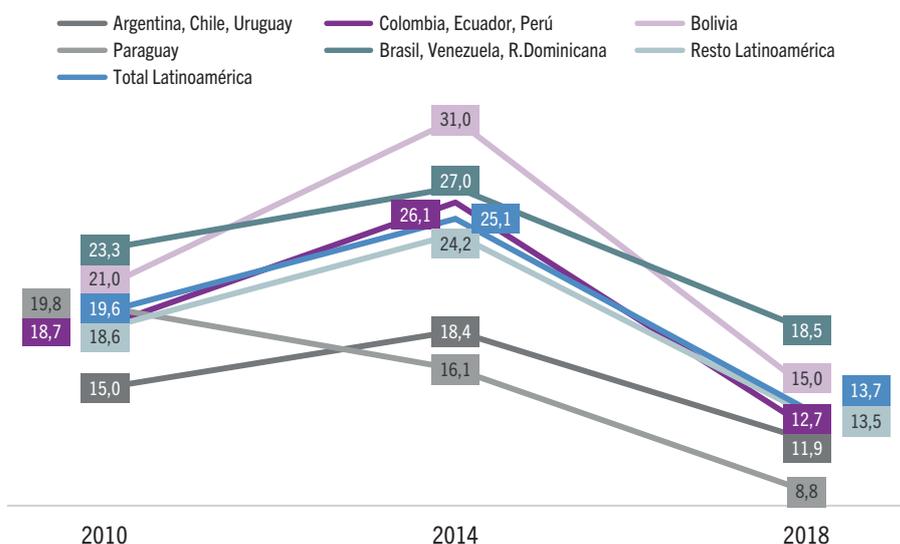




Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

El gráfico 44 muestra que la crisis económica afectó a la población de origen latinoamericano, aunque no en la misma medida si observamos el análisis por orígenes de las tasas de paro. Si, entre 2010 y 2014, aumentó la situación de desempleo de la población de origen latinoamericano en 5,5 puntos, en el caso de la población boliviana su incremento llegó a 10 puntos hasta llegar a un 31%. Paraguay es el único origen donde se ve disminuir el paro, que cae de 19,8% en 2010 a 16,1% en 2014. Ahora bien, una progresiva recuperación de la economía contribuye a la creación de empleo y, por tanto, un descenso en las tasas de paro. Y así lo podemos comprobar en todos los casos analizados entre los años 2014 y 2018, con el descenso más acusado entre la población boliviana, que cae prácticamente a la mitad su tasa de desempleo –de 31% a 15%– o la población de Colombia, Ecuador y Perú, con un descenso en 13,4 puntos –de 26,1% a 12,7%–. Paraguay es el origen que en 2018 presenta una tasa menor de paro, concretamente un 8,8%.

Gráfico 44. Evolución del paro en la población de origen latinoamericano por orígenes, 2010-2014-2018

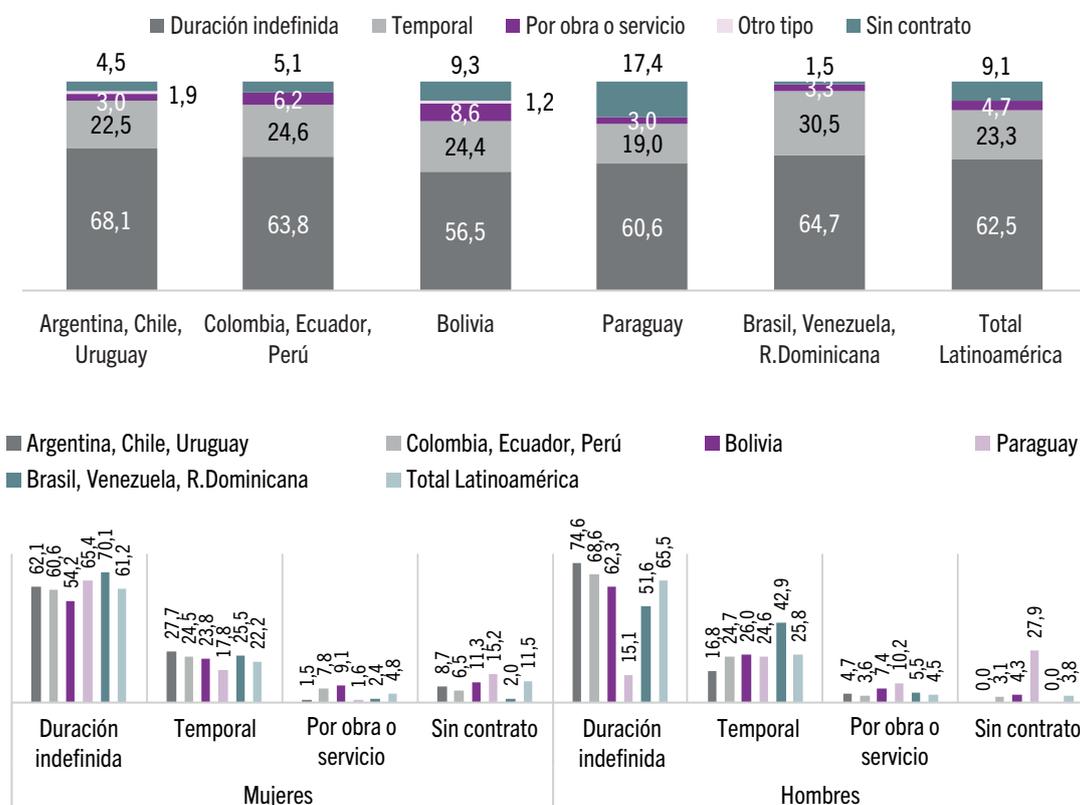


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

El 62,5% de la población de origen latinoamericano en edad laboral tiene un contrato de duración indefinida, seguido de un 23,3% que afirma tener un contrato temporal. El 9,1% está trabajando sin contrato, y es un 4,7% quien tiene un contrato por obra o servicio. Por orígenes los datos varían levemente, destacando el 17,4% de la población paraguaya sin contrato, 8,3 puntos por encima de la media de población latinoamericana, y el 30,5% de la población venezolana, brasileña y de República Dominicana con contratos temporales. Por otra parte, la población de Argentina, Chile y Uruguay presenta una mayor estabilidad contractual, con un 68,1% del colectivo contratado de manera indefinida.

La distribución por sexo nos indica que las mujeres paraguayas poseen una situación laboral notablemente más estable que los hombres, con un 65,4% con contrato indefinido frente a 15,1% de los hombres. Por el contrario, si atendemos a los datos de temporalidad, es superior la proporción de hombres paraguayos con un contrato de estas características (24,6%) frente a las mujeres del mismo origen (17,8%), así como en el caso de quienes no tienen contrato, con un 27,9% de hombres paraguayos sin contrato en comparación con el 15,2% de mujeres.

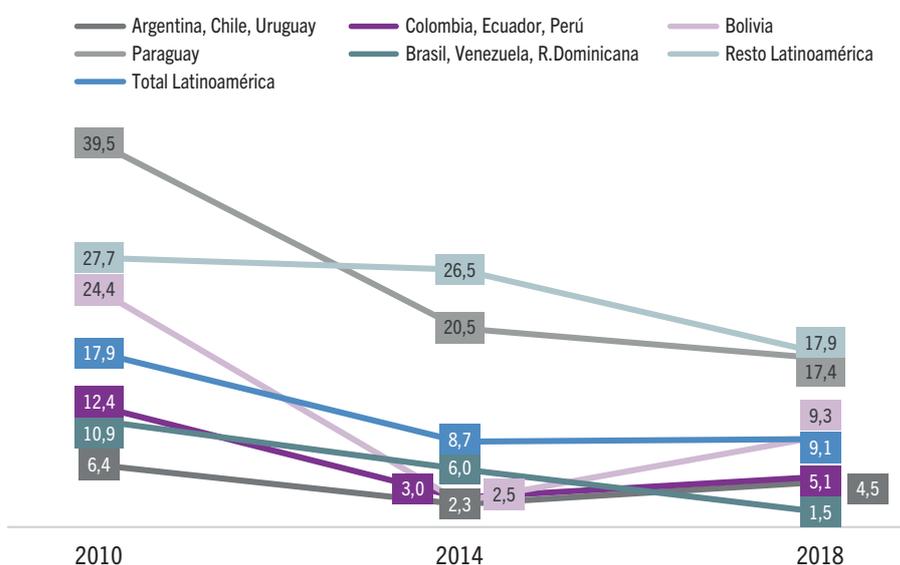
Gráficos 45 y 46. Población de origen latinoamericano en edad laboral por tipo de contrato y sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Concretamente, la evolución de la población de origen latinoamericano en edad laboral que no ha tenido contrato revela que entre 2010 y 2014, si bien en todos los orígenes desciende la proporción de personas sin contrato, en el caso de la población paraguaya y boliviana es aún más acusado. Y tal caída continúa de 2014 a 2018 con menor intensidad en tres colectivos, estos son resto de América Latina (de 26,5% a 17,9%), Brasil, Venezuela y República Dominicana (de 6% a 1,5%) y Paraguay (de 20,5% a 17,4%). Por el contrario, otros tres orígenes ven aumentar levemente su incorporación al mercado laboral sin contrato, como son Bolivia que crece de del 2,5% al 9,3%, Argentina, Chile y Uruguay, del 2,3% al 4,5% y Colombia, Ecuador y Perú, del 3% al 5,1%.

Gráfico 47. Evolución de la población de origen latinoamericano en edad laboral sin contrato, 2010-2014-2018

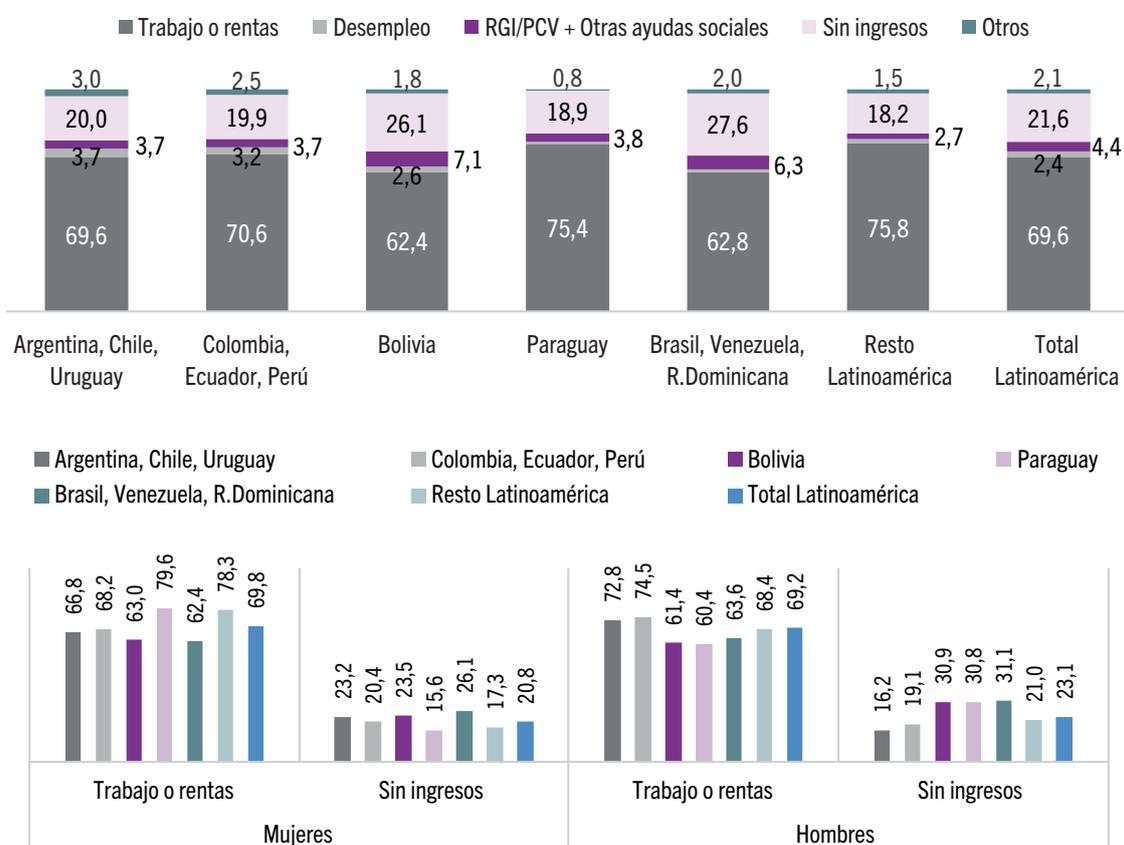


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Los ingresos de la población de origen latinoamericano en edad laboral provienen principalmente del trabajo (69,6%). Para el 4,4% las ayudas sociales son su principal fuente de ingresos, y un 2,4% sobrevive económicamente gracias a la prestación por desempleo. Por último, un 21,6% no tiene ingresos. Tanto la población del resto de América Latina (75,8%) como la población paraguaya (75,4%) perciben ingresos principalmente del trabajo en mayor medida que el resto de orígenes. Por otra parte, se observa una mayor proporción de personas bolivianas (26,1%) y de Brasil, Venezuela y República Dominicana (27,6%) que no tienen ingresos y que, a su vez, las ayudas sociales son su fuente principal de ingresos en mayor medida que otros orígenes. Concretamente hablamos del 7,1% de la población boliviana y el 6,3% de Brasil, Venezuela y República Dominicana.

Tanto las mujeres paraguayas como las del resto de América Latina obtienen sus ingresos principalmente del trabajo o rentas –79,6% y 78,3%– en mayor medida que los hombres –60,4% y 68,4%–, si bien la tendencia es la contraria en el caso de la población colombiana, con un 74,5% de hombres con ingresos por trabajo o rentas en comparación con el 68,2% de las mujeres de este mismo origen. En el caso de quienes no tienen ingresos, de nuevo destaca la diferencia entre sexos en la población paraguaya, con prácticamente el doble de hombres en esta situación (30,8%) que de mujeres (15,6%).

Gráficos 48 y 49. Fuente de ingresos de la población de origen latinoamericano en edad laboral por sexo, 2018

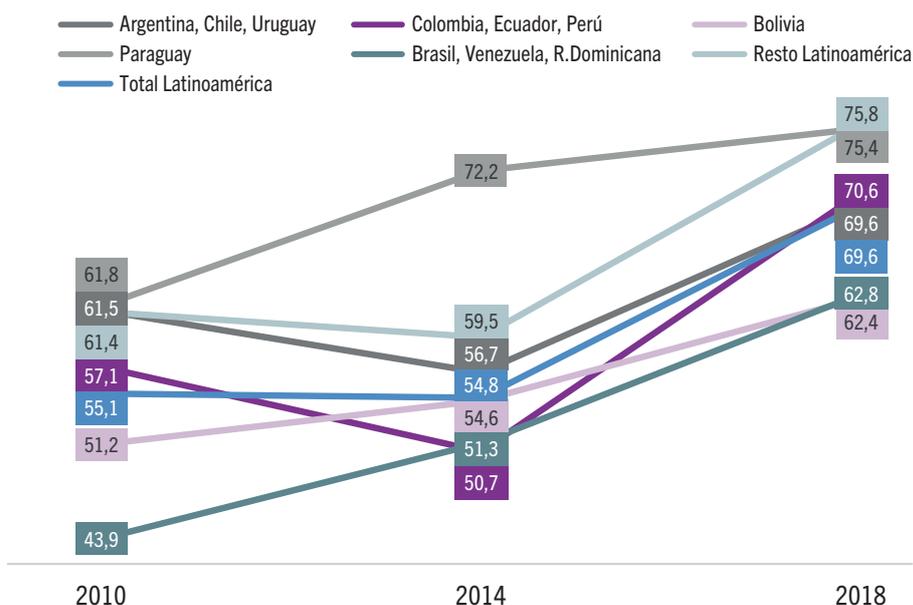


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Al observar en el gráfico 50 la evolución por orígenes de quienes obtienen sus ingresos principales por medio del trabajo o rentas, se identifican aquellos que ven que disminuyen levemente en los primeros cuatro años, caso de Argentina, Chile y Uruguay (de 61,5% a 56,7%) y Colombia, Ecuador y Perú (de 57,1% a 50,7%), como aquellos grupos de países que ven aumentar la proporción de personas que sobrevivían económicamente gracias a esta retribución, como ocurre con la población paraguaya, que si ya contaba en 2010 con el porcentaje más alto (61,8%) en cuatro años crece en 10,4 puntos hasta llegar al 72,2%.

De 2014 a 2018 crece en todos los orígenes, especialmente entre la población de Colombia, Ecuador y Perú (de 50,7% a 70,6%) y el resto de América Latina (de 54,8% a 69,6%).

Gráfico 50. Evolución de la fuente de ingresos principal por trabajo o rentas de la población de origen latinoamericano, 2010-2014-2018

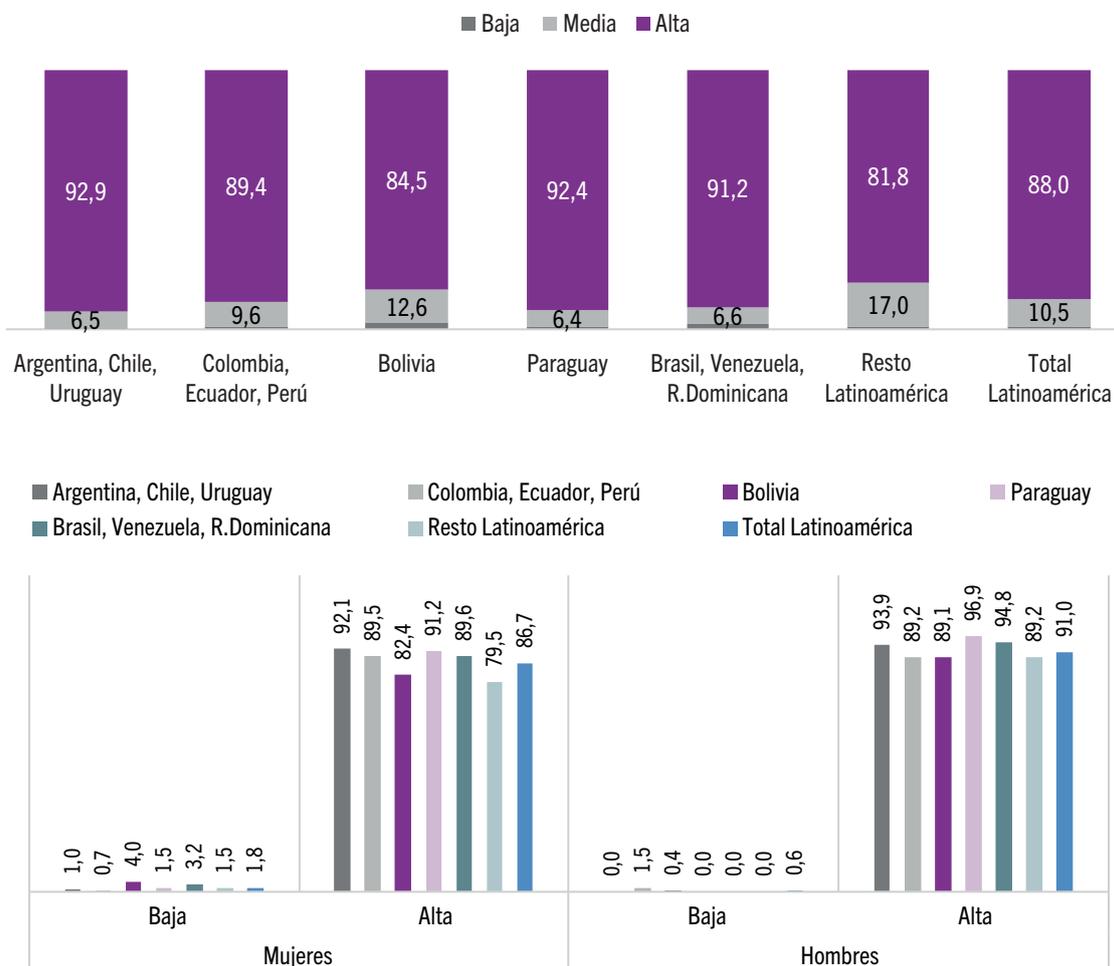


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Dimensión social

La percepción de integración de la población de origen latinoamericano es alta, como bien se puede observar en el gráfico 51. Un 88% afirma sentirse muy integrado en Euskadi, con un 10,5% que se percibe como algo integrado. Tan solo un 1,4% valora que no se siente parte de la sociedad vasca. Por colectivos la tendencia es similar, si bien podemos destacar el 17% de la población de resto de América Latina que se sitúa en un término medio. Por sexo no se perciben grandes diferencias entre los colectivos analizados, tan solo destacar que los hombres del resto de América Latina se sienten muy integrados (89,2%) en mayor medida que las mujeres del mismo origen (79,5%).

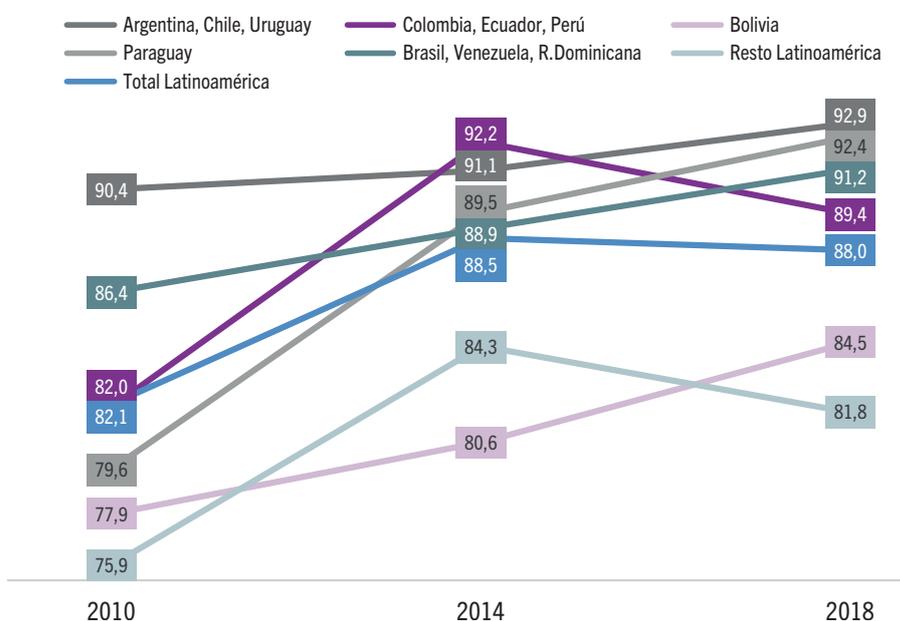
Gráfico 51 y 52. Percepción de integración de la población de origen latinoamericano y por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

La alta percepción de integración ha ido en aumento desde 2010, como se puede observar en el gráfico 53. De 2010 a 2014 se puede identificar que hay dos orígenes que aumentan en mayor medida, como son Paraguay (de 79,6% a 89,5%) y Colombia, Ecuador y Perú (de 82% a 92,2%). Sin embargo, si de 2014 a 2018 en todos los casos se mantiene o aumenta la valoración de alta integración en Euskadi, en el caso de Colombia, Ecuador y Perú esta percepción disminuye en 2,8 puntos.

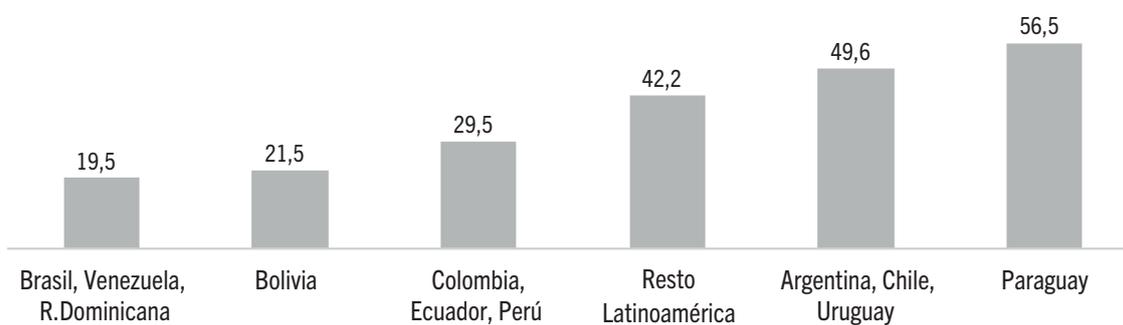
Gráfico 53. Evolución de la percepción de integración alta de la población de origen latinoamericano, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Respecto a los casos de racismo y xenofobia que las personas afirman haber sufrido, el gráfico 54 nos muestra las personas que afirman no haber sufrido ningún caso de este tipo. Observamos diferencias entre los orígenes latinoamericanos, siendo Paraguay y Argentina los orígenes que afirman haberlo sufrido en menor medida y Brasil y Bolivia los que más.

Gráfico 54. Personas de origen latinoamericano que afirman NO haber sufrido racismo o xenofobia por sexo, 2018

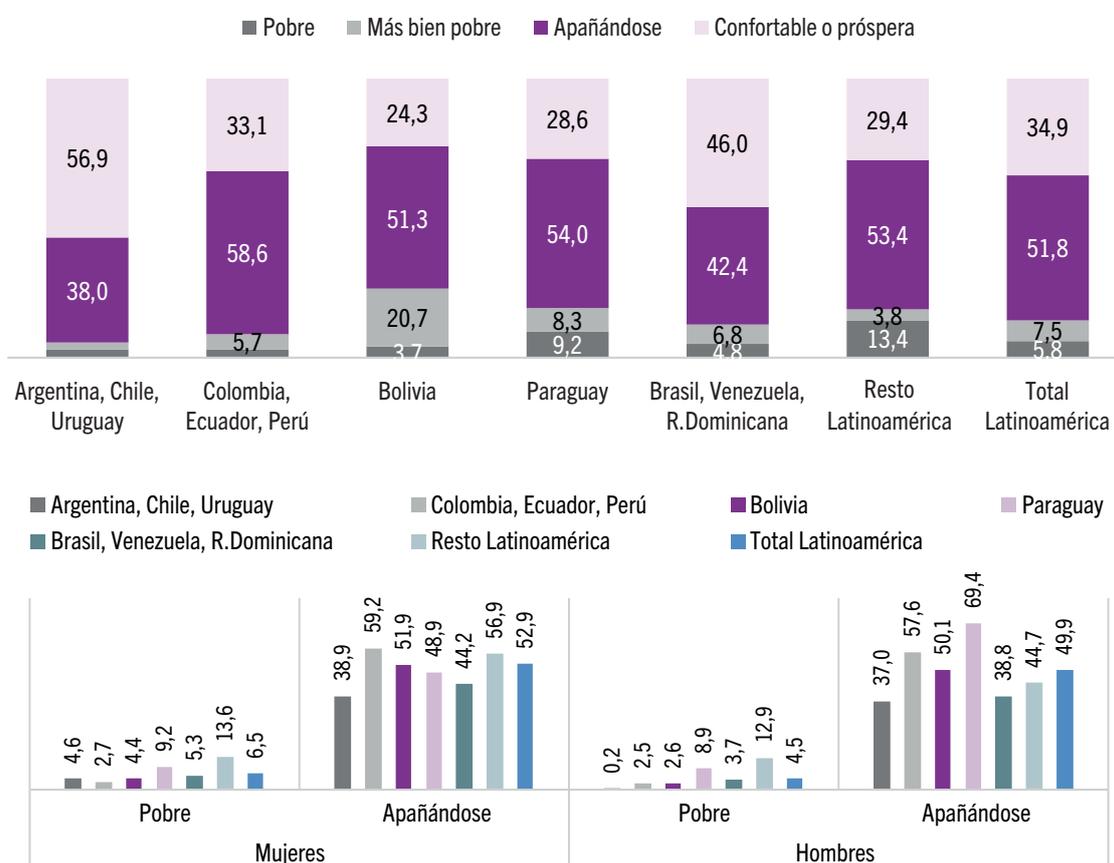


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Para finalizar, la percepción que la población de origen latinoamericano tiene sobre su situación económica se define en un 51,8% como apañándose y en un 34,9% como confortable. La percepción de pobreza se sitúa en un 13,3%. Por orígenes, tanto Venezuela, Brasil y República Dominicana (46%) como

Argentina, Chile y Uruguay (56,9%) perciben su situación económica confortable en mayor medida que el resto de colectivos. El caso de las personas originarias de Bolivia destaca por superar el 20% de quienes definen que se encuentran en una situación de pobreza (20,7%). Por sexo, apuntar que las mujeres de Argentina, Chile y Uruguay viven su situación económica como pobre en un 4,6% frente al 0,2% de los hombres que así lo valoran. Por otra parte, las mujeres paraguayas consideran que se apañan económicamente (48,9%) en menor medida que los hombres del mismo origen (69,4%), tendencia contraria a la observada con el resto de América Latina, con un 56,9% de mujeres que se arreglan económicamente frente al 44,7% de hombres que así lo viven.

Gráficos 55 y 56. Percepción sobre situación económica de la población de origen latinoamericano y por sexo, 2018

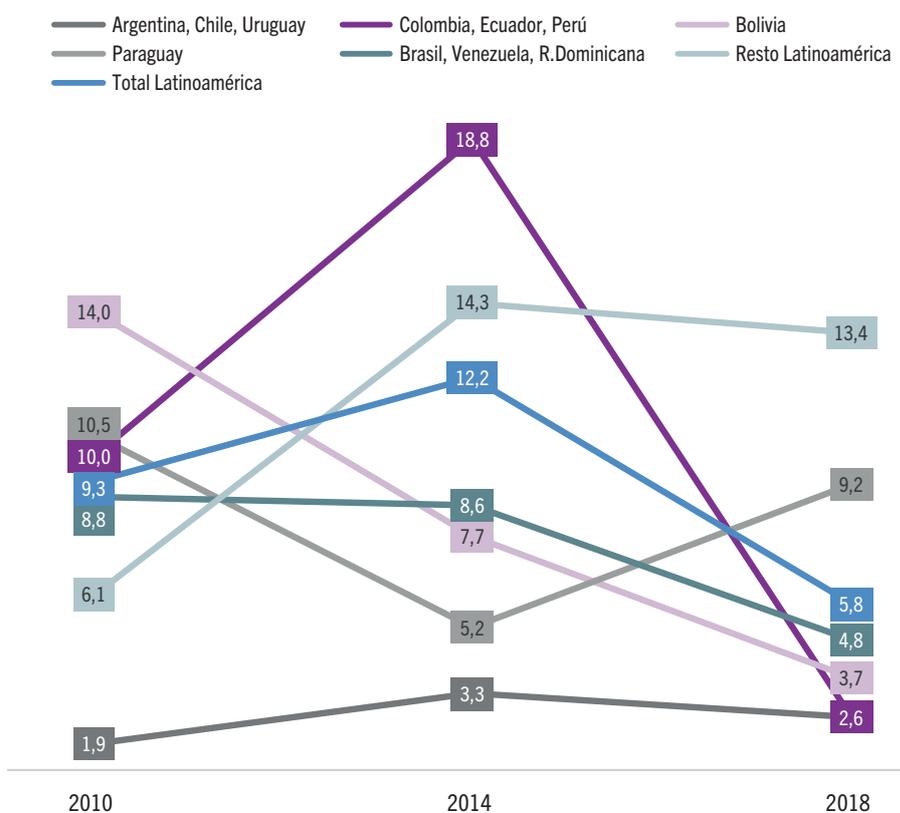


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Si se atiende a la evolución de la percepción de pobreza que aparece en el gráfico 57, se observan diferentes tendencias según orígenes. Por un lado, contamos con un aumento en la percepción de pobreza entre los años 2010 y 2014 de la media total de Latinoamérica (en 2,9 puntos), de Colombia, Ecuador y Perú (en 8,9 puntos), del resto de América Latina (en 8,2 puntos) y de Argentina, Chile y Uruguay (en 1,4 puntos), aunque en el caso de este último colectivo

su percepción de pobreza en plena crisis económica era de 3,3%, dato muy inferior al que presenta la población de Colombia, Ecuador y Perú con un 18,8% en 2014. Ahora bien, de nuevo analizando la evolución de 2010 a 2014, tanto la población boliviana como paraguaya consideran en menor medida que viven una situación de pobreza, cayendo a la mitad en el caso de Bolivia –de un 14,4% en 2010 a un 7,7% en 2014– y de Paraguay –de 10,5% en 2010 a 5,2% en 2014–. Una vez superados los momentos más duros de la crisis económica, y analizando la evolución de 2014 a 2018, se observa que la percepción de pobreza se ha mantenido, como es el caso de la población del resto de América Latina (de un 14,3% en 2014 a un 13,4% en 2018) o ha disminuido, de manera más acusada entre la población colombiana, ecuatoriana y peruana, que pasa de un 18,8% en 2014 a un 2,6% en 2018. La excepción la encontramos en la población paraguaya, único origen que aprecia un aumento en la sensación de que su situación económica se define como pobre, que pasa de un 5,2% a un 9,2%.

Gráfico 57. Evolución de la percepción de pobreza de la población de origen latinoamericano, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Europa

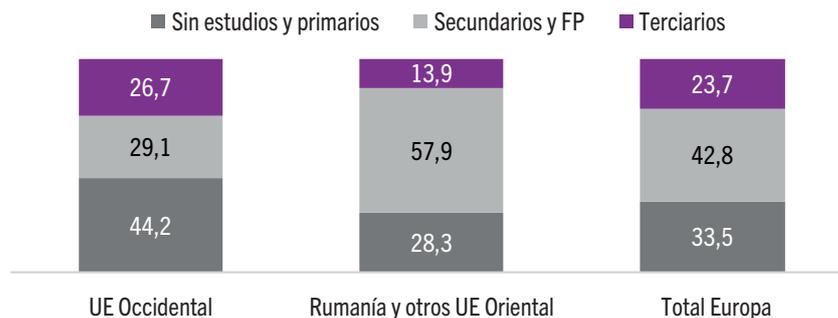
Del total de la población de origen extranjero residiendo en la CAE, el 19,5% es europea. Son un total de 48.223 personas en Euskadi en 2021, según datos del INE. Un 76,2% de la población europea proviene de algún país de la UE27 y el 23,8% de otros países no pertenecientes a la Unión Europea. La población rumana es el tercer origen extranjero más presente en la CAE, que supone el 6,3%, 15.549 personas. Al tomar como referencia únicamente a la población europea, tal dato asciende al 32,2%. La población europea está muy equilibrada según su distribución por sexo, con un 51,2% de hombres y un 48,8% de mujeres.

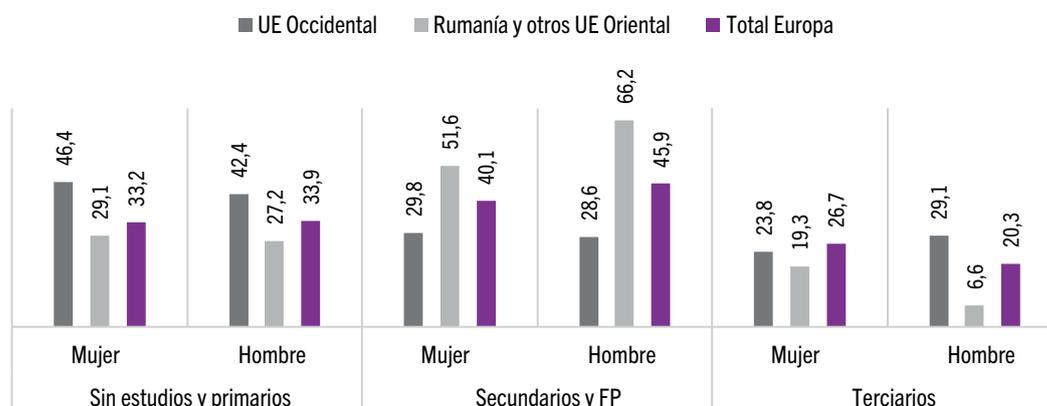
Por territorios históricos, un 45,5% de la población europea reside en Bizkaia, un 14,8% en Álava y un 39,7% en Gipuzkoa. Rumanía es el cuarto origen extranjero en importancia numérica, que supone el 7,5%. En el caso de Álava, no aparece dentro de los diez primeros países, sin embargo, un 3,2% del total de población de origen extranjero proviene de Rumanía. Por último, Gipuzkoa cuenta con un 6,1% de población rumana con relación al total de población de origen extranjero residiendo en este territorio.

Dimensión de educación

El nivel de estudios de la población europea muestra diferencias si comparamos los datos de Rumanía y otros países de la UE Oriental, donde buena parte de su población tiene estudios secundarios o de formación profesional (57,9%) y menor concentración entre quienes tienen estudios superiores (13,9%) y primarios o no tienen estudios (28,3%), con los datos de la UE Occidental, con menor concentración en un nivel de estudios en particular, con un 44,2% de personas con estudios primarios o sin estudios y un 26,7% con estudios superiores. Si analizamos estos datos por sexo, destaca la mayor presencia de hombres de Rumanía y otros países de la UE Oriental con estudios secundarios o de formación profesional (66,2%) en comparación con las mujeres de estos mismos orígenes (51,6%). En el caso de los estudios superiores, son las mujeres de Rumanía y otros países de la UE Oriental (19,3%) quienes tienen este nivel de estudios en mayor medida que los hombres (6,6%).

Gráficos 58 y 59. Nivel de instrucción de la población de origen europeo por sexo, 2018

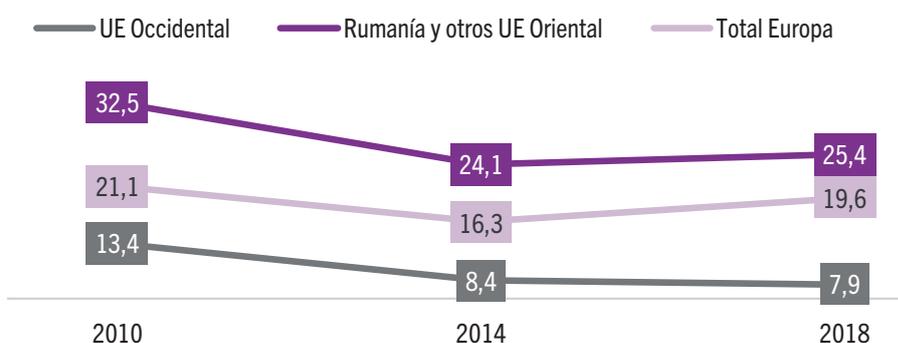




Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

A la hora de valorar si su formación es acorde al puesto laboral que desempeñan en Euskadi, como se puede observar en el gráfico 60, la población europea ha percibido que tal circunstancia descendió de 2010 (21,1%) a 2014 (16,3%), volviendo a crecer en 2018 la impresión de que están sobrecualificadas, ya que un 19,6% afirma que está ocupando puestos por debajo de su nivel formativo. Por orígenes, sí que el 32,5% de la población rumana y del resto de la UE Oriental ya lo consideraba así en 2010, cayendo al 24,1% en 2014 y manteniendo niveles similares hasta 2018.

Gráfico 60. Sobrecualificación de la población de origen europeo, 2010-2014-2018



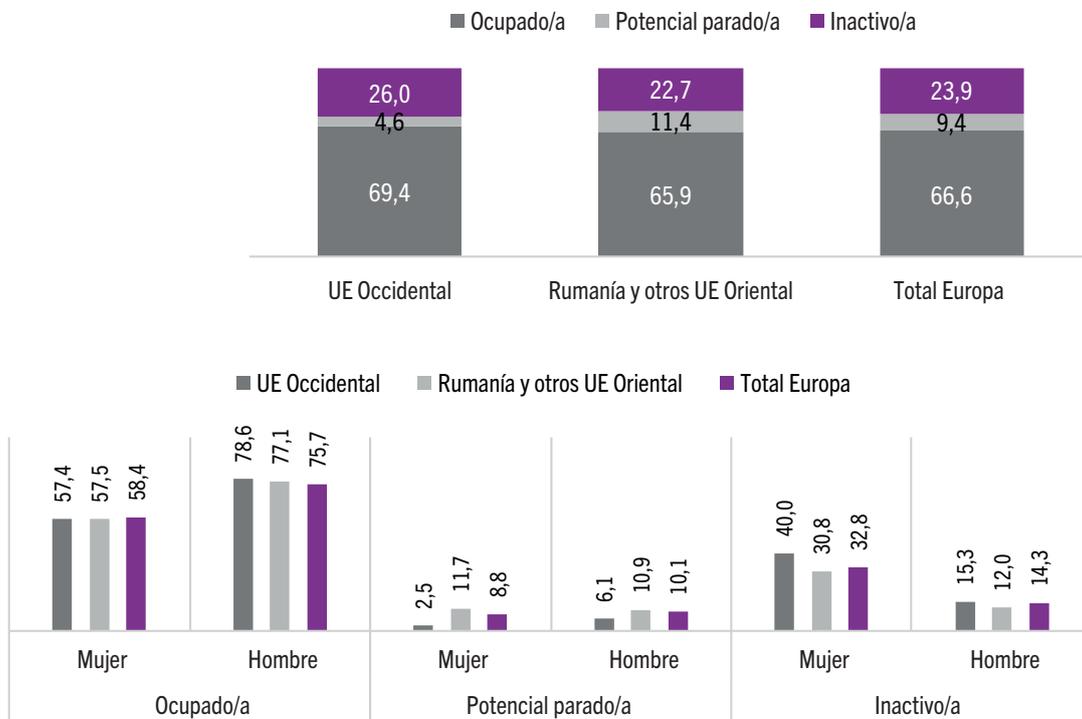
Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Dimensión laboral

Como se puede observar en el gráfico 61, el 66,6% de la población europea en edad laboral está ocupada, un 23,9% inactiva y el 9,4% en situación de desempleo. Por orígenes, crece la proporción de personas ocupadas de la UE Occidental (69,4%) con respecto al total de Europa, es menor la población en paro (4,6%), y mayor en el caso de la población inactiva (26%). Por otra parte, el paro

en Rumanía y otros países de la UE Oriental (11,4%) es mayor a la media europea, y la inactividad (22,7%) se sitúa levemente por debajo del dato europeo. Por sexo se puede concluir a grandes rasgos que las mujeres se encuentran en mayor medida en la inactividad, con menor presencia a su vez en el grupo de población ocupada. Concretamente el 40% de las mujeres de la UE Occidental están en situación de inactividad frente al 15,3% de los hombres, si bien la ocupación del sexo masculino de este origen es 21,2 puntos superior (78,6%) a la de las mujeres (57,4%).

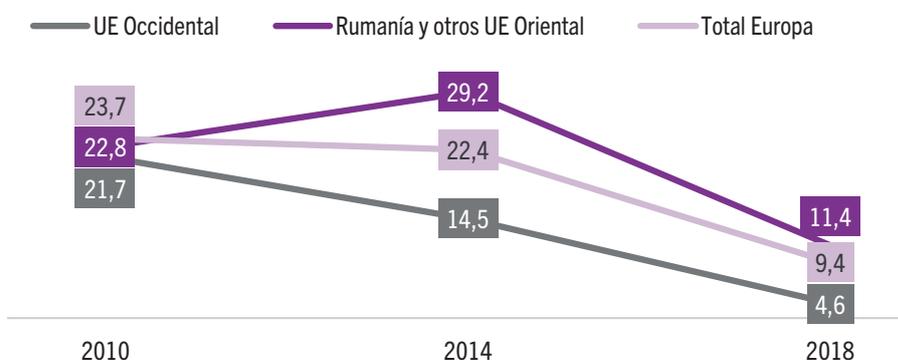
Gráficos 61 y 62. Población de origen europeo en edad laboral según relación con la actividad y sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Es interesante analizar el gráfico 63, que representa la evolución del paro desde 2010 a 2018. Se identifican dos tendencias. Por un lado, Rumanía y otros países de la UE Oriental a los que la crisis les afectó negativamente y, por tanto, vio crecer la tasa de desempleo de un 24,8% en 2010 a un 29,4% en 2014, con un fuerte descenso posteriormente coincidiendo con la recuperación económica (11,8% en 2018). Por otro lado, está la tendencia que marca la media de Europa y la UE Occidental en particular, que es el descenso, moderado en los primeros cuatro años y algo más acusado de 2014 a 2018, de las tasas de desempleo en los ocho años analizados.

Gráfico 63. Evolución del paro en la población de origen europeo por orígenes, 2018

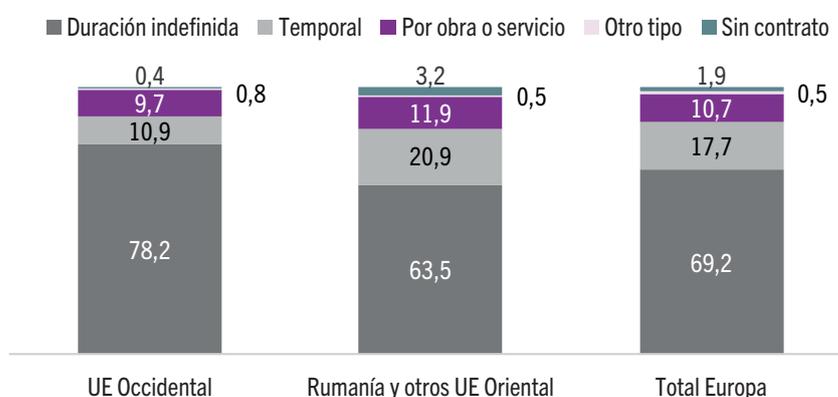


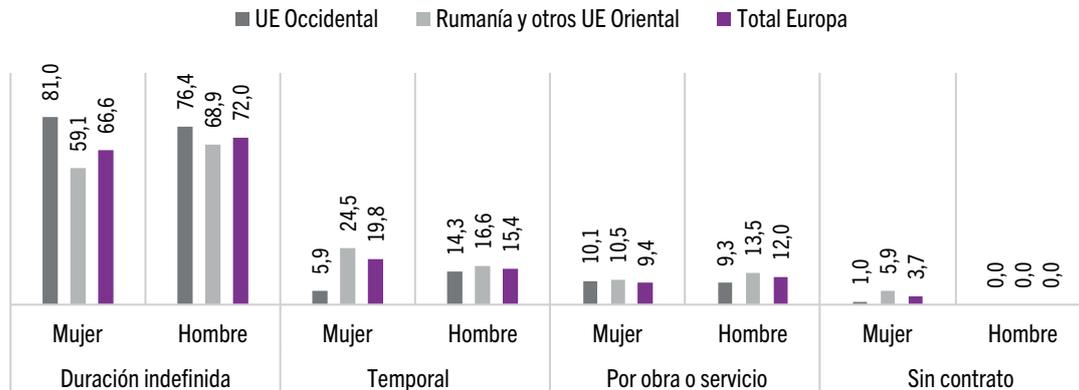
Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

La contratación de la población europea en edad laboral es, en un 69,2% de carácter indefinido, que se eleva hasta el 78,2% si hablamos de la población de la UE Occidental. La temporalidad tiene mayor presencia entre la población de Rumanía y otros países de la UE Oriental -20,9% frente al 10,9% de la UE Occidental-. Por último, destacar la poca presencia de población europea trabajando sin contrato, un 3,2% si hablamos de la población de Rumanía y otros países de la UE Oriental, que afecta en su totalidad a mujeres.

Continuando con el análisis por sexo, las mujeres de la UE Occidental tienen contratos de duración indefinida (81%) en mayor medida que los hombres (76,4%), si bien ocurre lo contrario con Rumanía y otros países de la UE Oriental, donde las mujeres acceden a un contrato de estas características (59,1%) en menor medida que los hombres (68,9%). La temporalidad también es mayor para este colectivo femenino (24,5%) frente al masculino (16,6%).

Gráfico 64 y 65. Población de origen europeo en edad laboral por tipo de contrato y sexo, 2018

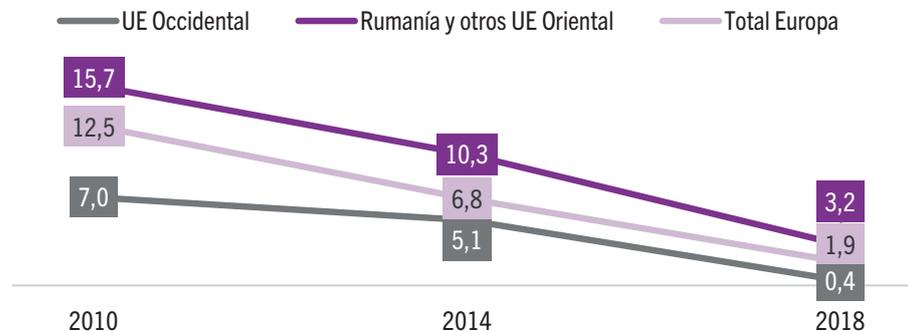




Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Como se puede observar en el gráfico 66, la población europea sin contrato ha ido disminuyendo en los ocho años analizados, que pasa de un 12,5% en 2010 a un 1,9% en 2018. En el caso de la población de Rumanía y otros de la UE Oriental, la caída es algo mayor a la media europea, con una diferencia de 12,5 puntos. De un 15,7% en 2010 pasa a un 3,2% en 2018.

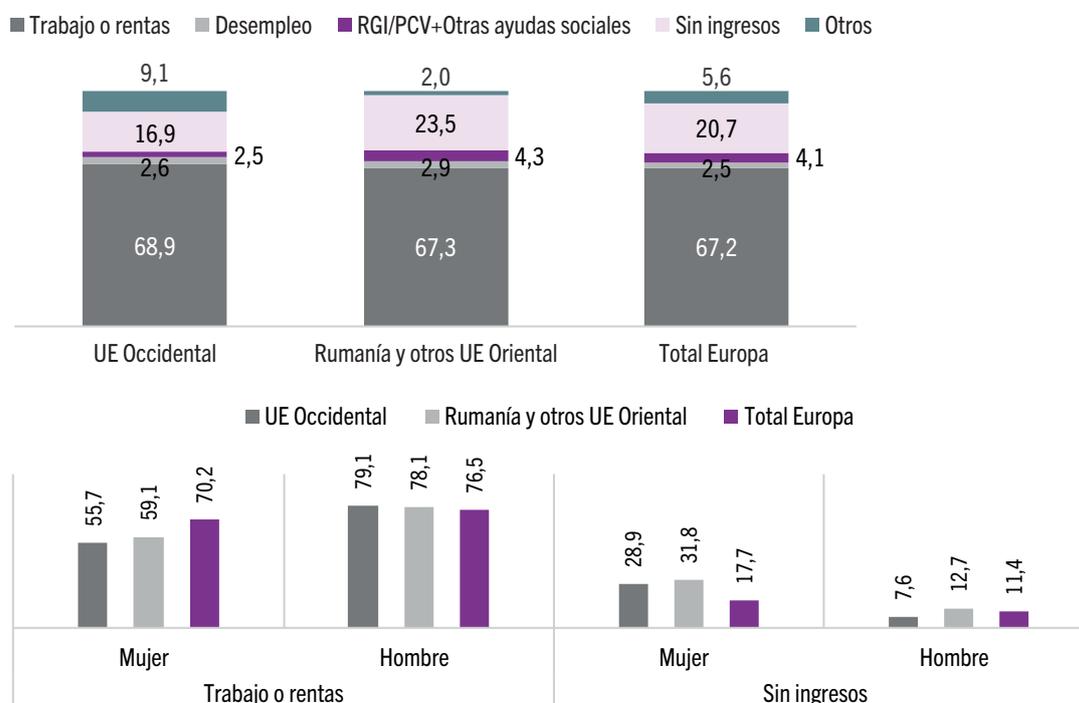
Gráfico 66. Evolución de la población de origen europeo en edad laboral sin contrato, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

La fuente principal de ingresos de la población europea proviene en gran parte del trabajo (67,2%), si bien quienes no perciben ingresos llegan al 20,7%. Entre la población rumana y de otros países de la UE Oriental la falta de rentas llega al 23,5%. La distribución por sexo indica que las mujeres perciben en menor medida ingresos del trabajo o rentas que los hombres, si bien la mayor diferencia entre ambos colectivos se encuentra entre la población de la UE Occidental, con el 55,7% de las mujeres frente al 79,1% de los hombres. Por otra parte, quienes no perciben ingresos son en mayor medida las mujeres, con el 28,9% de la UE Occidental y el 31,8% de Rumanía y otros países de la UE Oriental en comparación con el 7,6% y el 12,7% de los hombres de estos orígenes.

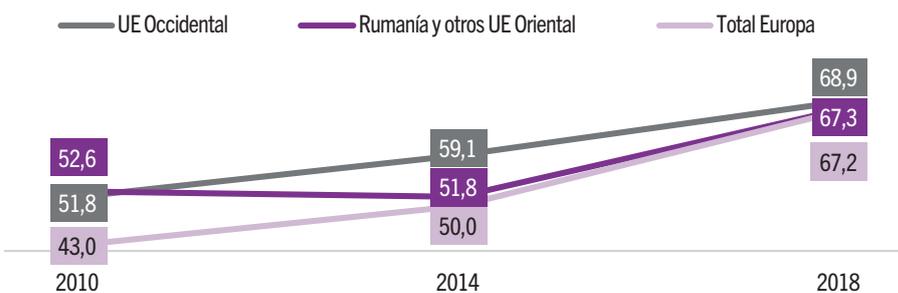
Gráficos 67 y 68. Fuente de ingresos de la población de origen europeo en edad laboral por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Los datos de evolución de la población europea en edad laboral cuya fuente de ingresos principal es el trabajo indican que tal situación ha ido en aumento desde 2010, que pasa de algo más de la mitad de la población (51,8%) a un 68,9% en 2018. Tendencia similar a la que se observa en el caso de la población de la UE Occidental, con un aumento más moderado de 2010 (43%) a 2014 (50%) y algo más acusado hasta el 2018 (67,2%). Por otra parte, Rumanía y otros países de la UE Oriental mantienen un dato similar en los cuatro primeros años analizados, para posteriormente equipararse a la población de la UE Occidental.

Gráfico 69. Evolución de la fuente de ingresos principal por trabajo o rentas de la población de origen europeo, 2010-2014-2018

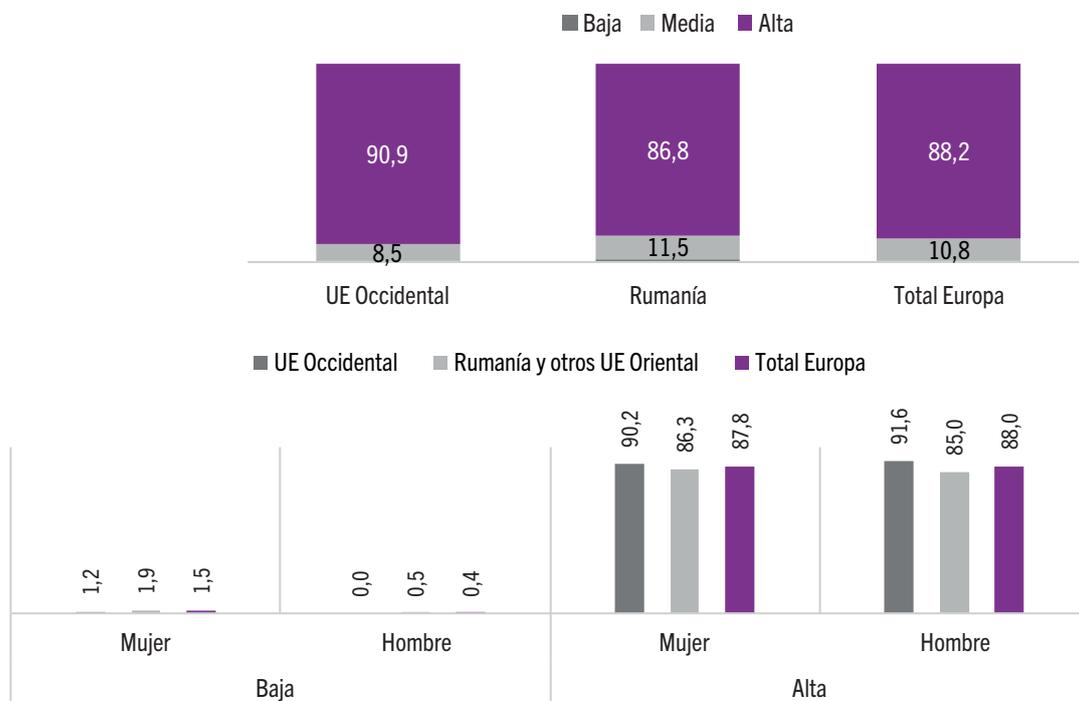


Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Dimensión social

Coincidiendo con el análisis de otras poblaciones de origen extranjero de este capítulo, existe una alta percepción de integración en la CAE por parte de la población europea. Concretamente un 88,2% así lo manifiesta. Dato que asciende hasta el 90,9% en el caso de la UE Occidental. Es casi inapreciable quienes se sienten poco integrados, y una integración media se sitúa alrededor del 10%. No hay grandes diferencias entre sexos, con diferencias de un punto o punto y medio entre hombres y mujeres de ambos grupos europeos.

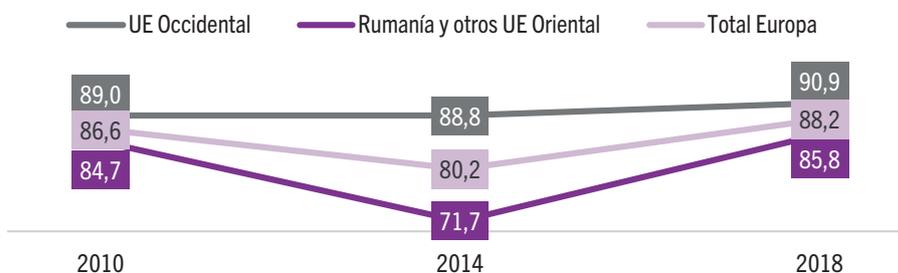
Gráfico 70 y 71. Percepción de integración de la población de origen europeo y por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

La percepción de alta integración por parte de la población europea disminuyó levemente de 2010 a 2014, coincidiendo con el periodo de crisis económica. Como se puede observar en el gráfico 72, si bien en los tres años analizados los datos indican que una gran mayoría de la población europea valora positivamente su integración en Euskadi, en el caso de Rumanía y otros países de la UE Oriental la caída entre 2010 y 2014 es algo más pronunciada que la media europea, pasando de un 84,7% a un 71,7%. Posteriormente vuelve a aumentar hasta llegar en 2018 al 85,8%.

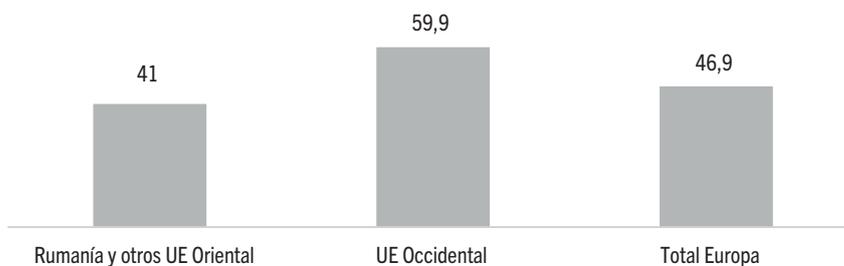
Gráfico 72. Evolución de la percepción de integración alta de la población de origen europeo, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Respecto al racismo que la población de origen europeo afirma experimentar, se analiza el indicador de personas que afirman no haber sufrido situaciones de este tipo. En concreto, el gráfico 73 muestra que más de la mitad (59%) de personas procedentes de Europa Occidental afirma no haber sufrido actos racistas, mientras que, entre la población de origen rumano este porcentaje desciende 18 puntos (41%), mostrando una clara diferencia entre la Europa Occidental y la Oriental.

Gráfico 73. Personas de origen europeo que afirman NO haber sufrido racismo o xenofobia por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Por último, la percepción sobre la situación económica de la población europea es favorable, ya que el 50% la define como confortable o próspera, y un 41% dice apañarse con los ingresos que percibe. La valoración de vivir en una situación de pobreza se queda en menos de un 10% de la población –si sumamos el 4,2% de quienes lo definen como pobre y el 4,9% de más bien pobre-. Por sexos, se percibe en el gráfico 74 una mayor proporción de mujeres de Rumanía y otros países de la UE Oriental que consideran que se apañan económicamente (39,6%) frente a los hombres de estos orígenes (34,7%), si bien en el caso de la UE Occidental casi no se aprecian diferencias entre sexos.

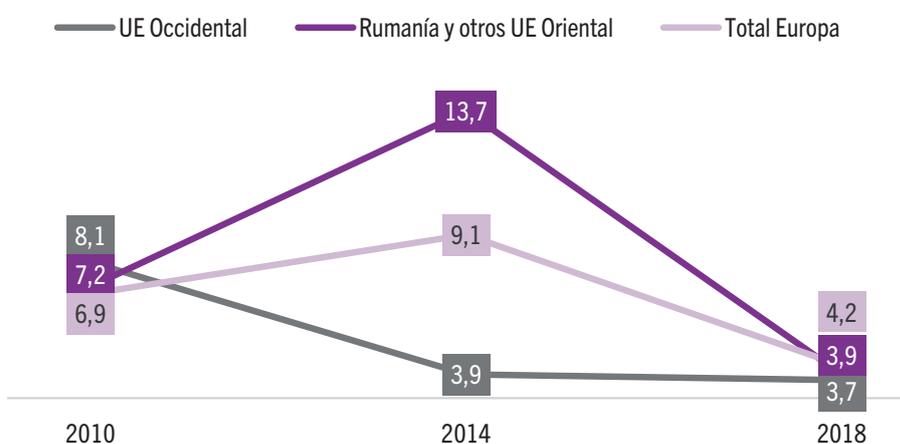
Gráficos 74 y 75. Percepción sobre la situación económica de la población de origen europeo y por sexo, 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

La evolución de la percepción de pobreza de la población europea (gráfico 76) indica que mientras que en época de crisis aumentó para la población de Rumanía y otros países de la UE Oriental –de 7,2% en 2010 a 13,7% en 2014–, para la UE Occidental descendió –de 8,1% en 2010 a 3,9% en 2014–, quizás debido a que en este último caso no afectó en exceso las consecuencias de la destrucción de empleo y la alteración en los salarios. Una vez comenzó la recuperación económica, de 2014 a 2018 la valoración de que están viviendo una situación de pobreza desciende en 9,8 puntos el caso de Rumanía y otros países de la UE Oriental (3,9%), y se mantiene en similares valores para la población de UE Occidental.

Gráfico 76. Evolución de la percepción de pobreza de la población de origen europeo, 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2010-2018

Conclusiones

Aunque existen diversas definiciones de integración que incluyen múltiples aspectos, en este capítulo panorámico hemos optado por diferenciar tres grandes dimensiones: la educativa, la laboral y la social. El análisis de los indicadores seleccionados por colectivos y con especial atención a las diferencias por sexo nos muestra la gran diversidad existente dentro del colectivo de personas de origen extranjero. Aporta, además, las claves de lo que posteriormente se analizará a través del índice de integración (BI3): que cada colectivo lleva un ritmo y tipo de integración muy diferente.

En términos generales, observamos que cada colectivo realiza un proceso de integración diferente. Las personas de origen asiático, en especial las de origen chino, muestran un bajo nivel de estudios y una integración social moderada; sin embargo, su integración laboral es excelente y sus tasas de regularidad administrativa muy elevadas. A pesar de los periodos de crisis, la población china se ha mantenido estable resistiendo laboralmente el impacto de la destrucción de empleo y, en consecuencia, manteniendo también su itinerario de regularización.

Respecto al origen latinoamericano, presenta una extraordinaria diversidad en el análisis de sus orígenes. Podemos discernir orígenes como Argentina/Chile/Uruguay, cuya integración en los diferentes ámbitos presenta indicadores muy positivos y se mantiene estable en el periodo analizado; y otros con realidades opuestas. Es destacable el caso de Bolivia por sus bajos indicadores en las tres dimensiones, pero también por sus pautas diferenciales respecto al colectivo latinoamericano. El análisis de la población boliviana nos muestra un elevado

número de personas sin estudios, además de dificultades de acceso al mercado laboral; encontramos tasas de paro elevadas que todavía en 2018 rondan el 15% y cuyo análisis longitudinal muestra que la crisis afectó seriamente a este colectivo que, además, se recupera lentamente. Los datos muestran también que las condiciones laborales de las personas que trabajan son peores que para el resto de orígenes latinoamericanos en general, con más temporalidad y mayor informalidad. A pesar de que su percepción de integración es elevada, es inferior a la media y, junto con Brasil, Venezuela y R. Dominicana, afirman haberse enfrentado a más racismo. Así pues, se trata de un colectivo cuyo proceso de integración se diferencia enormemente del de Argentina, Chile y Uruguay, en el extremo positivo. Respecto a Paraguay, sus indicadores muestran que este colectivo ha superado la crisis económica de 2008 mejor que otros orígenes, logrando una cierta estabilidad y un elevado acceso al mercado laboral, aunque existe una clara precariedad en las condiciones en las que el colectivo accede debido a la temporalidad y el elevado porcentaje de informalidad (“sin contrato”).

El análisis de Europa como categoría carece de sentido, ya que encierra dos realidades muy diferenciadas: la de Europa Occidental y la de Europa Oriental, en especial, Rumanía. En ningún caso el nivel de estudios es algo a destacar, ya que su distribución es muy similar a la de Euskadi u otros territorios europeos. Sin embargo, esta elevada proporción de personas cualificadas hace que exista entre la población procedente de Rumanía y Europa Oriental un elevado porcentaje de sobrecualificación. Respecto a este colectivo, aunque en el ámbito laboral sus indicadores de paro y ocupación no sean destacables, sí observamos que la crisis económica de 2008 les afectó duramente, aunque los datos muestran una importante recuperación en 2018. Si bien parecen estar recuperando el acceso al mercado laboral, las condiciones parecen darse todavía en el marco de una elevada temporalidad y contratos a fin de obra. Es en la dimensión social donde encontramos las mayores diferencias entre Europa Occidental y Oriental, en concreto en lo referente a la discriminación sufrida. Rumanía y Europa Oriental afirman enfrentarse a más situaciones de racismo y xenofobia.

Son los orígenes africanos los que muestran los valores más extremos en los indicadores, aunque con matices interesantes. Magreb presenta en términos generales un bajo nivel de estudios y elevadas tasas de paro. Debe además subrayarse que las mujeres magrebíes tienen una escasa integración en el mercado laboral. También el análisis de la dimensión social muestra algunas dificultades, ya que en torno a un 20% no se siente nada o poco integrado/a, un porcentaje que, aunque va mejorando, sigue siendo de los más bajos junto con el resto de África y la población china.

3



Condiciones y procesos sociales de las hijas e hijos de la población de origen extranjero residente en la CAE

Irune Ruiz Ciarreta

Beatriz Otero Gutiérrez

Maite Fouassier Zamalloa

Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

El propósito de este capítulo es caracterizar los hogares vascos con población de ascendencia extranjera tomando como referencia los últimos datos ofrecidos en la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE) de 2018. Aprovecharemos la riqueza de datos que ofrece esta encuesta oficial de Gobierno Vasco y lo complementaremos con los resultados del macro estudio elaborado a lo largo de estos últimos años desde Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración sobre la realidad social de las y los vascos de ascendencia extranjera desde múltiples ángulos, *La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal) llamadas segundas generaciones* (Oleaga, 2017).

En la C. A de Euskadi, el estudio de la realidad social de los hijos e hijas de las personas extranjeras es clave. Es necesario generar conocimiento para una mejor gestión social y política de la diversidad en clave de interculturalidad (Oleaga, 2017). Por tanto, aprovechando las sinergias generadas en ambas investigaciones, con este análisis, podremos obtener una fotografía actualizada y fiable de las principales características de los hogares vascos con ascendencia extranjera, sus condiciones y procesos sociales.

Por un lado, y tal y como realizamos en la primera aproximación al colectivo con la base EPIE 2014, hemos retomado –con datos EPIE 2018– como población objeto de estudio de esta investigación, a todas aquellas personas de 0 a 24

años residentes en la CAE con padre o madre de nacionalidad extranjera o de origen extranjero (padre o madre nacida en el extranjero). De esta manera, se ha considerado “unidad convivencial con población de ascendencia extranjera” a aquellas que cumplen alguna de estas condiciones:

1. Unidades de convivencia en los que vive alguna persona de origen extranjero menor de 24 años pero que ha sido reagrupada con 4 años o menos.
2. Unidades de convivencia en las que residen hijos/as de padre o madre de origen extranjero o bien hijos/as menores de 24 años de origen español y/o que hayan sido reagrupadas con 4 años o menos.

Debemos tener en cuenta que la identificación y explotación estadística realizada toma como base la variable unidad convivencial, ya que la base EPIE, y sus elevadores, está diseñada para trabajar a partir de unidades convivenciales. Con las limitaciones que esto trae asociadas: una misma unidad convivencial puede incluir más de un grupo familiar.

Por otro lado, tal y como veníamos mencionando, contamos también con los resultados del estudio realizado recientemente por Ikuspegi *La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal) llamadas segundas generaciones* (Oleaga, 2017), en el que se aborda desde diferentes perspectivas y ámbitos, valiéndose de diferentes aproximaciones metodológicas, la realidad de la población de ascendencia extranjera en Euskadi. Este proyecto recoge la visión de diferentes colectivos directa o indirectamente relacionados con las segundas generaciones. Así, dentro de este estudio se han analizado fuentes secundarias de información y de datos en Europa, España y la CAE, se han realizado investigaciones cualitativas con personas expertas y profesorado, se ha recogido también a través de encuestas la visión de los chicos entre 6 y 16 años de ascendencia vasca y extranjera y se han realizado entrevistas cualitativas en familias con hijos e hijas de origen y/o ascendencia extranjera. Así mismo, se ha tratado de recoger la percepción de la sociedad vasca en su conjunto mediante encuesta y grupos de discusión, así como descubrir trayectorias vitales de jóvenes de origen y/o ascendencia extranjera exitosas utilizando la técnica cualitativa de historias de vida.

Por consiguiente, a continuación, realizaremos un resumen inicial que enmarque teóricamente a qué nos referimos cuando hablamos de la población de ascendencia extranjera y la relevancia del tema como objeto de análisis. Analizaremos aquellas variables sociodemográficas que mejor nos delimiten quiénes componen el colectivo según los últimos datos de la EPIE. Seguidamente, se aborda la realidad social de las y los vascos de ascendencia extranjera desde diversos ángulos relevantes. Concretamente, pondremos el foco en el ámbito educativo, la situación socio laboral, los procesos de integración y la diversidad y discriminación. Por último, se presentan algunas conclusiones que nos

resultan interesantes de subrayar. Todo ello, teniendo en cuenta los resultados obtenidos sobre cada temática en los dos estudios de referencia de Ikuspegi (Oleaga, 2017) y del Órgano Estadístico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco (EPIE 2018).

Hijos e hijas de la inmigración

Los cambios sociales y la diversidad cultural existentes en la actualidad son resultado de la intensidad del fenómeno migratorio internacional acelerado que viene dándose en las últimas décadas (Oleaga, 2017). Dentro de esta nueva estructura social, la segunda generación de inmigrantes, los hijos e hijas de la inmigración, resultan de gran interés para la comunidad científica, ya que de su grado de integración e inclusión social depende, en gran parte, el futuro de la sociedad en general (Portes y Rumbaut, 2001).

Es evidente que ser descendientes de personas migrantes no debiera ser una excusa para focalizar estudios y análisis sobre esta parte de la población ya que, de esta manera, estamos contribuyendo desde el análisis científico a considerar a estas personas “inmigrantes por herencia” (Oleaga, 2017). Sin embargo, debemos considerarles colectivo objeto de estudio por las situaciones de discriminación múltiple a las que se ven sometidas y el estatus social que se les atribuye por las vivencias y trayectorias de sus progenitores (Moscusi, 2007).

Es por ello que, durante los últimos años, se han desarrollado numerosas perspectivas teóricas sobre el fenómeno, pero la más optimista en la que una minoría venida del extranjero asimila y se adapta sin problemas a la nueva sociedad y llega finalmente a ser absorbida por la sociedad de acogida, ha sido la más utilizada durante años para crear teorías sociológicas y económicas. Esta corriente clásica afirmaba que la movilidad hacia la clase media de la sociedad era ascendente, gradual y homogénea (Telles y Ortiz, 2008).

Autores como Alejandro Portes (2001), Rubén Rumbaut (2005) o Rosa Aparicio (2016) comenzaron sus trabajos sobre el tema hace más de 20 años, principalmente analizando la realidad del fenómeno en América. En sentido contrario a las teorías más optimistas mencionadas anteriormente, estas investigaciones consideran que el concepto que mejor define la experiencia actual de las segundas generaciones es el de la “asimilación segmentada”, ya que estamos ante un proceso de incorporación a la sociedad demasiado complejo, heterogéneo y dependiente de muchos factores. En sus obras describen y muestran la gran diversidad de formas de crecer en una sociedad (Portes y Rumbaut, 2001). Mientras algunas personas siguen un camino ascendente en la sociedad, otros se bloquean, descienden y reproducen problemas de las ya existentes minorías autóctonas. No se trata tanto de preguntarnos si los hijos e hijas de

inmigrantes se asimilarán a la sociedad de destino, sino de ver a qué segmento de la misma se asimilará. Por tanto, bajo el enfoque estructuralista-culturalista de Alejandro Portes y Rubén G. Rumbaut, la asimilación puede ayudar o perjudicar en los logros sociales y económicos dependiendo del capital humano de los progenitores, de la estructura familiar y de los contextos de incorporación. En posicionamientos culturalistas alternativos sobre la asimilación, destacan teorías como la de Alba y Nee (2003) en las que se admite la heterogeneidad en la asimilación e incluso la posibilidad de que no se dé esa asimilación (Portes, Aparicio y Haller, 2018).

Es una realidad que las familias inmigrantes se enfrentan a múltiples desafíos en su proceso de integración. El proceso socioeconómico de la familia, la composición familiar y los modos de incorporación condicionan el tipo de aculturación (Portes, Fernández-Kelly y Haller, 2006). En el contexto de la realidad social y urbana de Estados Unidos, estos trabajos señalan cómo la discriminación racial, el mercado de trabajo y el contexto social en el que reside la población inmigrante son las principales dificultades a las que se enfrentan para poder conseguir logros educativos y éxito profesional (Oleaga, 2017).

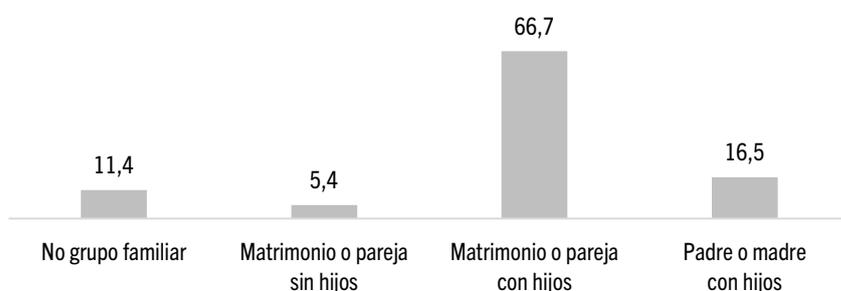
En este contexto, la realidad migratoria a nivel estatal ha convertido este tema en objeto de análisis más reciente y es en el siglo XXI donde encontramos mayor producción a nivel académico. En el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Euskadi, son multitud los estudios que dejan latentes las dificultades a las que se enfrentan las familias de origen extranjero y, más concretamente, la preocupación constante por ofrecer un futuro mejor a sus hijos e hijas. Sin embargo, el número de estudios concretos sobre las hijas e hijos de la inmigración no son muy abundantes y de haberlos, su foco se centra en gran medida en el ámbito de la educación y los procesos de integración y adaptación sociocultural (Vicente, 2006, 2008; Etxeberria y Elosegui, 2010a, 2010b).

Desde Ikuspegi, ya en 2018 se utilizaron datos oficiales publicados de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera –EPIE 2014– para intentar ofrecer una fotografía de este grupo e identificar las principales características de sus procesos de integración, siendo conscientes en todo momento de las limitaciones tanto conceptuales como metodológicas para definir y delimitar al colectivo denominado como *segunda generación* (Moreno, 2018). Esta primera aproximación nos permitió indagar en aspectos relacionadas con la actividad laboral, las prestaciones económicas, problemáticas sociales y económicas y cuestiones relacionados con la vivienda.

Aspectos generales y características sociodemográficas de los hogares vascos con población de ascendencia extranjera

Según el análisis de la EPIE 2018, en los hogares identificados como SG (donde conviven personas de ascendencia extranjera) encontramos un mayor porcentaje de estructuras de convivencia de base familiar (gráfico 1). Es decir, en el 66,7% de los casos, estamos ante matrimonio o pareja con hijos/as.

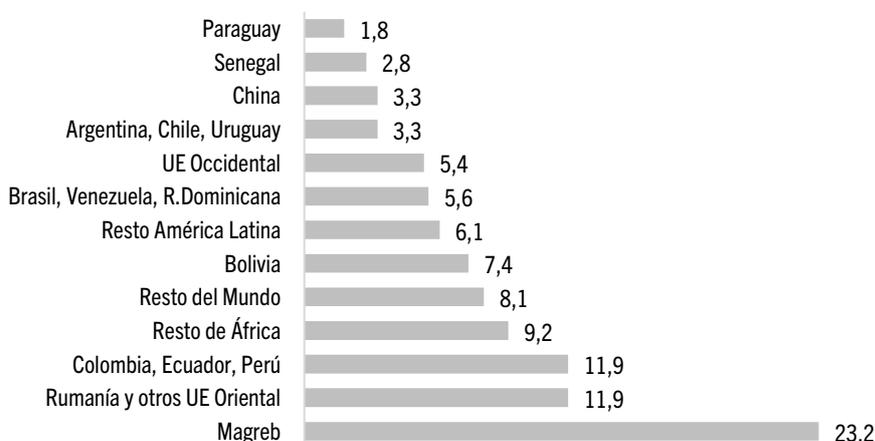
Gráfico 1. Unidades de convivencia SG por tipo de familia (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Por área geográfica de origen (gráfico 2), la mayor presencia de población de segunda generación la encontramos entre la población magrebí (23,2%). A continuación, se encuentran los orígenes como Rumanía y otros países de UE Oriental, así como orígenes latinoamericanos como Colombia, Ecuador y Perú (11,9% del total en ambos casos).

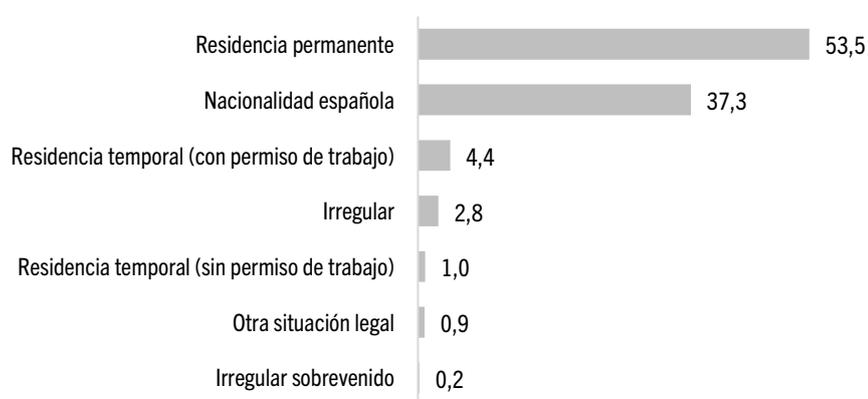
Gráfico 2. Población en unidades de convivencia SG por área geográfica de origen. (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Con respecto a la situación administrativa de la población de origen extranjero que reside en unidades convivenciales SG (gráfico 3), cabe destacar que un 37,3% ha accedido a la nacionalidad española y más de la mitad (53,5%) tiene permiso de residencia permanente. El peso de las situaciones administrativas que generan más inestabilidad –la ausencia de permiso de trabajo entre personas de 16 o más años o de permiso de residencia a cualquier edad– es muy pequeño (3,9%).

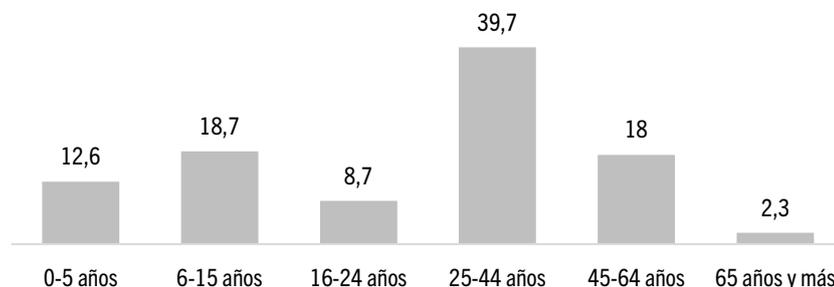
Gráfico 3. Población en unidades de convivencia SG por situación administrativa. (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Cabe destacar cómo el 54% de la población de origen extranjero en unidades de convivencia SG es mujer. Por otro lado, como podemos observar en el gráfico 4, el grueso de esta población se sitúa entre los 25 y 44 años (39,7%) aunque con un porcentaje importante de población menor de 16 años (31,3%).

Gráfico 4. Población de origen extranjero en unidades de convivencia SG según edad (%)

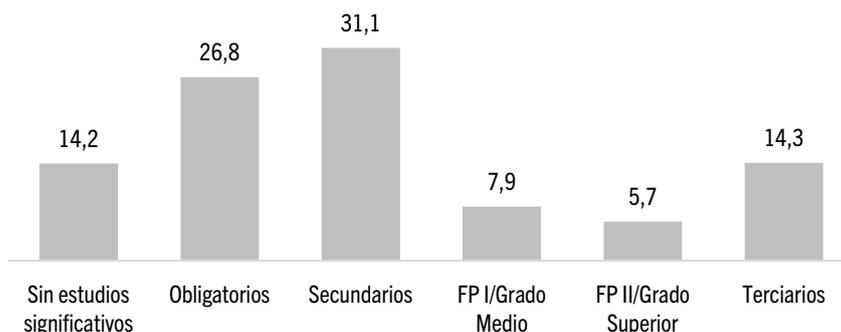


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Por último, señalar (gráfico 5) que el 31,1% de la población mayor de 16 años de origen extranjero que pertenece a unidades convivenciales de SG tiene estudios secundarios, seguido del 26,8% que cuenta con estudios obligatorios y un

14,2% no tiene estudios o tan solo los primarios. Por otra parte, el 14,3% afirma tener estudios superiores.

Gráfico 5. Población de 16 y más años de origen extranjero en unidades convivenciales SG según nivel de estudios (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

El ámbito educativo

Diversos estudios realizados sobre las segundas generaciones en el ámbito educativo se han centrado principalmente en temas como el fracaso o éxito escolar, las dinámicas de integración, la segregación escolar, la discriminación en educación, la incorporación a la educación superior o las posibilidades y expectativas a futuro (Intxausti, Etxeberria y Joaristi, 2014) entre otros temas. A este respecto, las personas expertas en este ámbito en Euskadi destacan dos temas clave: las matriculaciones escolares fuera de plazo ordinario y la diversidad cultural en las aulas, siendo ambos temas clave de cara al futuro ya que estamos ante un colectivo cuya presencia no dejará de aumentar (Moreno, 2017).

Uno de los aspectos más mencionados por las personas expertas es la concentración del alumnado de origen extranjero en la red pública y en determinados centros escolares. Esta concentración se da por las nuevas matriculaciones en centros escolares, pero también por las matriculaciones fuera de plazo, debidas a las llegadas de familias de origen extranjero a mitad de curso. Esta última incorporación es la que resulta especialmente complicada para el profesorado y los centros escolares.

Esta situación se complica aún más si se le añaden elementos como la situación socioeconómica familiar, las dificultades de aprendizaje del idioma, etc. Son muchos los casos en los que socialmente se asocian el bajo rendimiento escolar y los centros con mucha presencia de alumnado de origen extranjero. Todo ello hace que la segregación escolar aumente y que las familias autóctonas busquen “mejores” entornos educativos para sus hijos e hijas.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, las personas expertas apuntan a la situación socioeconómica como factor determinante en el ámbito educativo. Resaltan que los datos de la CAE nos vienen demostrando cómo las familias de origen extranjero presentan situaciones vitales más precarias. Y, por tanto, no todas cuentan con los recursos suficientes para hacer frente a los gastos escolares de sus hijos e hijas. Y a esto hay que añadir las escasas oportunidades que tienen las familias de acompañar en el proceso educativo a sus hijos e hijas, ya que muchas trabajan en sectores con horarios que acentúan la ausencia en el hogar.

Como variable determinante se apunta al lugar de residencia de las familias SG, es decir, al territorio desde el punto de vista del aprendizaje de las lenguas y la adquisición de competencias lingüísticas entre el alumnado. En este caso, la realidad sociolingüística de la CAE requerirá que las y los hijos de personas de origen extranjero realicen un mayor esfuerzo, tiempo y dedicación.

Respecto a este tema, los últimos datos de la EPIE 2018 nos permiten conocer la experiencia educativa en Euskadi de la población en unidades de convivencia con presencia de personas SG (gráfico 6). Entre este colectivo, el principal problema señalado es *la falta de apoyo escolar para alcanzar el nivel lingüístico* (18,2%) y de manera complementaria muestran un porcentaje relevante de problemas asociados al *aprendizaje de las lenguas* (11,9% en el caso del castellano y 28,4% en el caso del euskera). También cabe destacar que un 16,9% de las personas que viven en unidades convivenciales SG menciona la escolarización en un centro en el que existe una *concentración* de escolares inmigrantes.

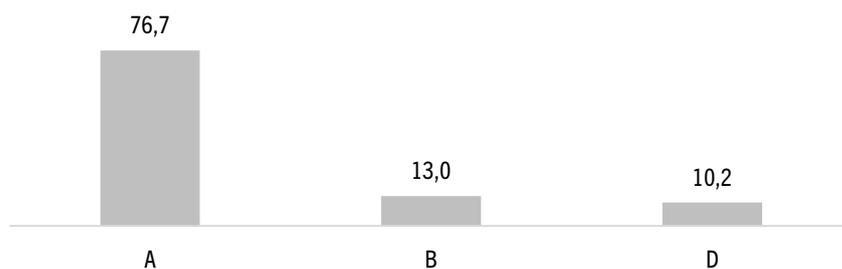
Gráfico 6. Población de 16 y más años de origen extranjero en unidades convivenciales SG con experiencia de estudios reglados en Euskadi por aspectos relativos a la integración educativa (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Por otro lado, se aprecia en el colectivo SG mayor de 16 años con experiencia educativa en Euskadi que se matricula en mayor medida en el modelo A (76,7%), frente al modelo B (13%) y modelo D (10,2%) (gráfico 7).

Gráfico 7. Población de 16 y más años de origen extranjero en unidades convivenciales SG según modelo educativo (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Así mismo, la EPIE también nos aporta algunos indicadores de integración en el proceso educativo de la población de origen extranjero que conviven en unidades SG (tabla 1). Cabe destacar que la incidencia del retraso escolar, principal problemática detectada, es menor en el caso de la población de segundas generaciones menor de 16 años. Las demás problemáticas presentan una incidencia menor y no permiten establecer diferencias entre ambos grupos de edad. No obstante, se observa un porcentaje ligeramente mayor de percepción de rechazo entre la población que convive en unidades SG mayor de 16 años.

Tabla 1. Indicadores de integración en el ámbito educativo de la población de origen extranjero en unidades convivenciales SG (%)

	<16 años	>16 años
Retraso escolar	6,4	21,4
Rechazo	3,1	4,1
Absentismo escolar	0,5	1,0
Problemas con el idioma	3,4	5,9
Problemas de alimentación	0,0	0,1
Muchos inmigrantes	1,4	2,9
Otros	1,8	0,9
Ningún problema	87,9	72,5
Total	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Situación sociolaboral de las familias

Las oportunidades de empleo de los padres y madres de origen extranjero son un factor estructural que determinará la trayectoria vital de sus hijos e hijas. Las primeras generaciones se ven abocadas a insertarse en nichos laborales disponibles con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la familia y ponen todas sus expectativas en mejorar el futuro de sus hijos e hijas

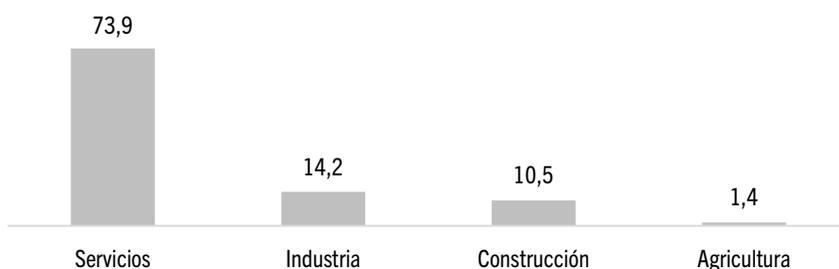
En el primer capítulo del estudio de Ikuspegi *La diversidad infantil y juvenil en la CAE en cifras*, las autoras (Otero y Mendoza, 2017), a partir de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, nos mostraban una primera fotografía de las hijas e hijos de personas de origen extranjero residentes en la CAE. Mediante datos, señalan las principales diferencias entre el colectivo de personas de ascendencia extranjera y la población de ascendencia autóctona. Los datos mostraban que esta población de origen extranjero puede ser considerada como un colectivo específico en la medida que sufre desde el inicio una discriminación múltiple, principalmente sociolaboral y por origen.

Y es que la realidad socioeconómica de estas familias es la que condiciona en mayor medida el futuro de sus hijos e hijas. Son muchos los estudios previos sobre discriminación en el ámbito laboral por razón de origen y o raza que concluyen en afirmar que estamos ante un ámbito clave por la trascendencia social y las consecuencias que tiene en el conjunto de la dinámica social (movilidad, oportunidades vitales, condiciones de vida, etc.) (Alter, 2004).

Tal y como ocurre en las familias autóctonas, las familias con hijos e hijas de origen extranjero, tienen un doble reto: el trabajo (productivo) y el cuidado y/o atención a los descendientes (reproductivo). Este doble reto toma mayor complicación en modelos de familia monoparentales o monomarentales, familias numerosas o familias que no tienen ningún tipo de red ni apoyos.

Según la EPIE, la mayor parte de la población de origen extranjero ocupada desarrolla su actividad en el sector servicios, hecho que también ocurre entre la población en unidades convivenciales SG (73,9%), seguido de industria (14,2%) y construcción (10,5%). Dentro del sector servicios un ámbito que merece especial atención por ser un nicho de trabajo relevante para la población de origen extranjero es el servicio doméstico, que supone el 15,2% para la población que convive en unidades SG (gráfico 8).

Gráfico 8. Población de 16 a 66 años de origen extranjero en unidades convivenciales SG ocupado por rama de actividad (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Algo más de la mitad de la población en unidades convivenciales SG (54,2%) tiene una ocupación de carácter cualificado o semicualificado y una cuarta parte corresponde al colectivo no cualificado (26%). En relación a los puestos laborales de personal directivo, técnico o empleado, estamos ante un 19,9% (gráfico 9).

Gráfico 9. Población de 16 a 66 años de origen extranjero en unidades convivenciales SG ocupada por rama de actividad (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

La encuesta también arroja información interesante sobre la experiencia laboral en Euskadi y nos permite analizar, por ejemplo, la existencia de situaciones problemáticas en el trabajo. Como se puede observar en la tabla 2, el 5,1% de la población de origen extranjero con experiencia laboral en Euskadi que convive en unidades SG percibe que posee una remuneración inferior a la del resto del personal.

Por otro lado, la población de origen extranjero que convive en unidades SG percibe algunas problemáticas asociadas a la condición de extranjero como son la imposibilidad de asumir responsabilidades por su origen (3,7%) y el aislamiento o rechazo por parte de los compañeros y compañeras de trabajo (3,4%). Por último, se detectan en este colectivo los problemas de conciliación para cuidar a las hijas e hijos menores (8%).

Tabla 2. Población de 16 a 66 años de origen extranjero en unidades convivenciales SG que ha tenido algún empleo en Euskadi en los últimos 12 meses por situaciones problemáticas en el trabajo (%)

PROBLEMAS GENERALES	
Jornada mayor que en contrato	11,6
Jornada menor que en contrato	1,8
Obligación horas extra	12,3
Salario menor al regulado	5,1
Salario mayor al regulado	1,9
Salario menor que resto del personal	5,1
Incumplimiento derecho de descanso	5,5
Trabajo irregular por deseo empresarial	3,9
PROBLEMAS JORNADA, SALARIO O CONTRATO	
Ascenso imposibilitado	3,6
Asunción de responsabilidades imposibilitada	3,7
Relegado/a a peores tareas	4,5
Trato humillante	4
Aislamiento o rechazo	3,4
PROBLEMAS DE PROMOCIÓN, RESPONSABILIDADES Y TRATO	
Menor seguridad	2,2
Imposibilidad cuidar hijos/as	8,0
DISCRIMINACIÓN	
Discriminación racial/étnica	5,2
Discriminación por nacionalidad	4,9
Discriminación por religión	0,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Procesos de integración en la sociedad vasca

Otro aspecto relevante al que se enfrenta este colectivo son los procesos de integración y adaptación sociocultural. Es decir, analizar cómo desarrollan sentimientos de pertenencia en Euskadi y cómo se sienten con respecto a su país de origen familiar, dándose, en ocasiones, identidades transculturales mixtas. Es habitual que la historia migratoria familiar afecte directamente al proceso de integración de sus hijos e hijas.

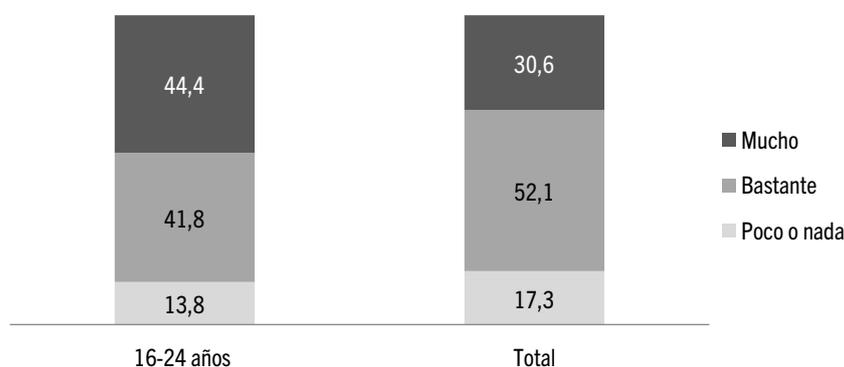
No cabe duda que los centros escolares forman parte fundamental en el proceso de integración social de las familias, bien de los progenitores como de los hijos e hijas. En el capítulo “La diversidad en la infancia vasca” (Oleaga, 2017) se analiza la etapa crucial de la primera infancia hasta los seis años, la cual queda caracterizada por la naturalidad en las relaciones sociales. Esta forma parte de una de las etapas educativas donde menos desigualdades encontramos. Reflexiona sobre la «arcadia perdida» donde los y las menores se relacionan

sin tener en cuenta sus diferencias de origen, clase, nivel económico familiar, etc. y donde sus progenitores van a estar más abiertos a que sus hijos e hijas se relacionen con otros menores que, a priori, tienen características tanto sociales como económicas diferentes. Sin embargo, comenta, es a partir de esa etapa, donde comienza una «carrera hacia la desigualdad», donde aparecerán las diferencias que se irán expresando de diferente manera en las siguientes etapas educativas.

Otro aspecto importante en la integración es la identificación por parte de las personas descendientes de los distintos contextos socioculturales en los que viven. Y es que, al tiempo que los progenitores transmiten a sus hijos e hijas su propia cultura del país de origen, estos y estas están recibiendo la influencia sociocultural vasca en el centro educativo y en los espacios de convivencia diariamente.

En este sentido, resulta interesante analizar en la EPIE 2018 el sentimiento de integración en la CAE en la población de origen extranjero que convive en unidades SG, así como realizar un análisis segmentado por edad. Como se puede ver en el siguiente gráfico 10, el colectivo que muestra un sentimiento de mayor integración es el formado por los jóvenes de 16 a 24 años que viven en unidades SG. Entre estas personas el porcentaje de quienes se sienten muy integradas en Euskadi se eleva al 44,4%, que sumado al 41,8% de quienes dicen sentirse bastante integradas, nos encontramos con que una gran mayoría del colectivo se siente parte de la sociedad vasca. Tan solo un 13,8% dice sentirse poco o nada integrado, que asciende a un 17,3% si hablamos de la totalidad de la población que reside en unidades convivenciales SG.

Gráfico 10. Población de 16 y más años de origen extranjero en unidades convivenciales SG por sentimiento de integración en la sociedad vasca (%)



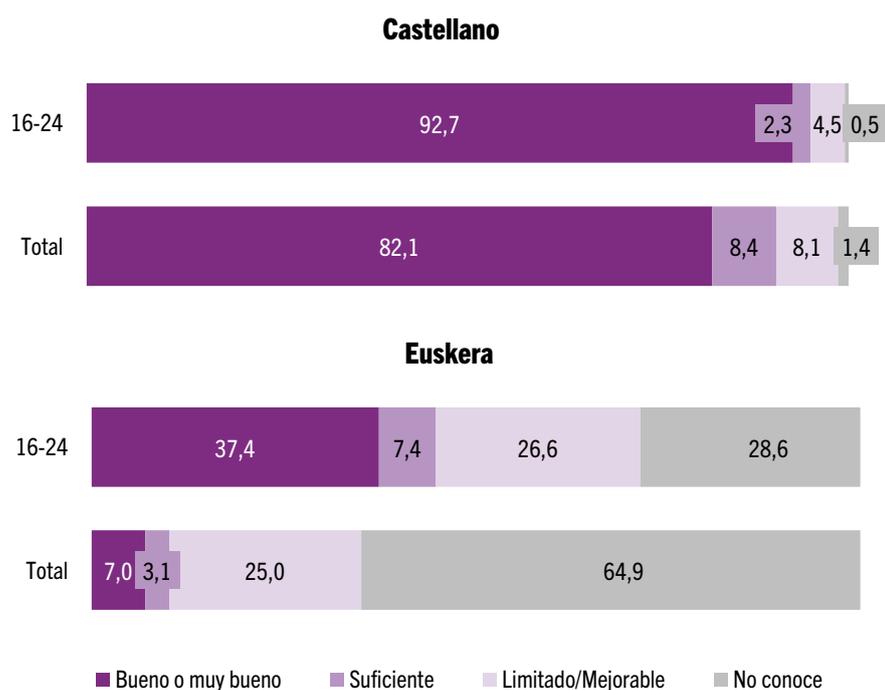
Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Además de esto, el aprendizaje de idiomas aparece como un elemento integrador clave. Tanto el castellano como el euskera son considerados como recursos clave para estudiar e incorporarse en el ámbito laboral. La EPIE también nos

permite analizar el acceso a las distintas lenguas de la CAE por parte de la población de origen extranjero (gráfico 11). El grupo con mayor conocimiento del castellano es el de personas jóvenes de 16 a 24 años que convive en unidades SG con un 92,7% que manifiesta tener un conocimiento bueno o muy bueno.

Las diferencias son más palpables en el caso del euskera. Un 37,4% de los jóvenes entre 16 y 24 años dicen tener un nivel de euskera bueno o muy bueno, dato que cae hasta un 7% si contamos con la totalidad del colectivo. Por otra parte, también llama la atención que de un 28,6% del grupo de jóvenes de 16 a 24 años que dice no conocer el idioma, el dato se eleva hasta un 64,9% cuando lo afirma todo el colectivo de personas de origen extranjero que residen en unidades convivenciales SG.

Gráfico 11. Población de 16 y más años de origen extranjero en unidades convivenciales SG según nivel de conocimiento de castellano y euskera (%)

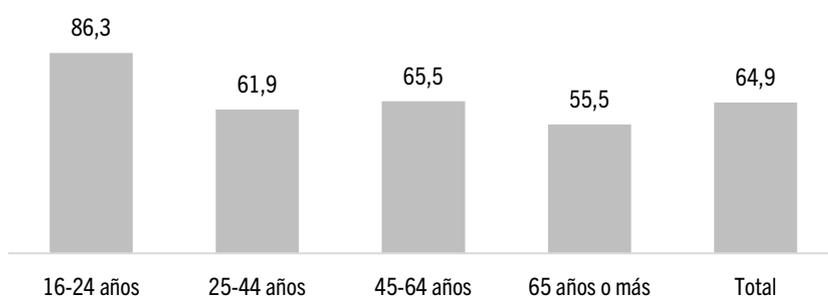


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Como último elemento integrador clave podemos mencionar las redes sociales. Existen diferencias significativas entre los progenitores y sus descendientes en este sentido. Los primeros no suelen tener relaciones muy diversas, tienden a establecer redes de apoyo más homogéneas. Por el contrario, los hijos e hijas de familias migrantes tienen relaciones más diversas y heterogéneas y tienen en mayor medida relaciones con personas autóctonas. Esto facilita y contribuye positivamente a su proceso de integración, siendo estas relaciones un capital social y cultural muy importante para las y los hijos.

En la EPIE 2018 tenemos algunas variables que nos permiten analizar la relación de la población de origen extranjero con su entorno. En el siguiente gráfico 12 se refleja un indicador relacionado con los procesos de integración en nuestra sociedad, como es el porcentaje de personas que se relacionan con todo tipo de personas en su ocio y tiempo libre. Como cabía de esperar, son las personas más jóvenes las que presentan menos limitaciones a la hora de relacionarse con todo tipo de personas. De esta manera, este colectivo se configura como el que menos se repliega en su familia o en personas de su mismo origen y cultura.

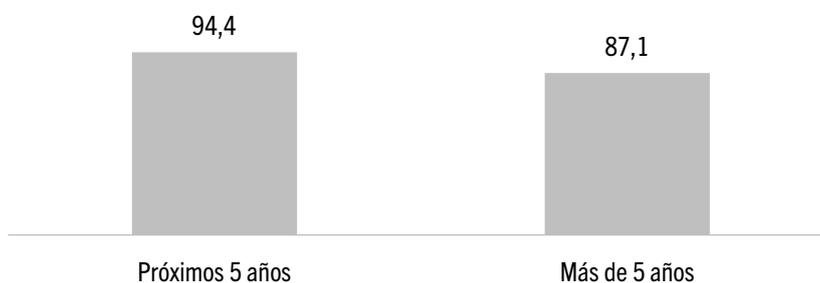
Gráfico 12. Población de 16 y más años de origen extranjero en unidades convivenciales SG: porcentaje de personas que se relacionan con todo tipo de personas en su tiempo libre y ocio según edad (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

En lo que respecta a las perspectivas de futuro (gráfico 13), cabe destacar que la población en unidades convivenciales SG manifiesta unas altas perspectivas de mantenimiento en la CAE. El porcentaje asciende al 94,4% en una perspectiva a cinco años vista y se sitúa en un 87,1% en la perspectiva de proyecto de vida.

Gráfico 13. Población de 16 y más años de origen extranjero en unidades convivenciales SG que piensa quedarse en la CAE (%)

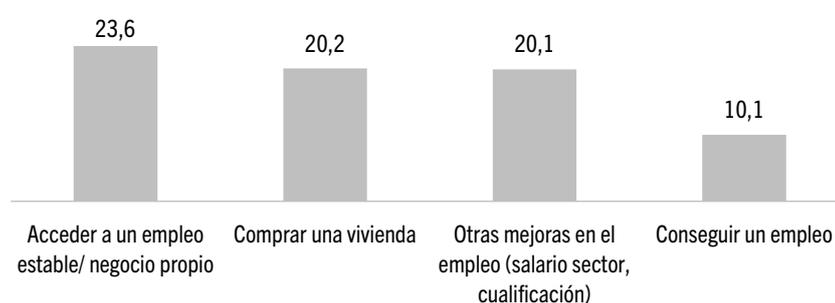


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Por último, si atendemos al gráfico 14, podemos observar las expectativas que tiene la población de origen extranjero que reside en unidades convivenciales SG en relación al empleo y vivienda. Concretamente, el 23,6% considera que en los próximos 5 años va a acceder a un empleo estable o a montar un negocio

propio. La compra de una vivienda es factible para el 20,2%, un dato similar a aquellas personas que consideran que van a mejorar en su empleo, ya sea en mejores salarios, en cualificación, o en el sector en el que están empleadas, entre otros (20,1%). Por último, un 10,1% cree que va a poder conseguir un empleo de aquí a cinco años.

Gráfico 14. Población de 16 y más años de origen extranjero en unidades convivenciales SG que piensa quedarse en la CAE en los próximos 5 años por expectativas en materia de vivienda y empleo (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Diversidad y discriminación

A futuro, la diversidad sociocultural ya presente en la actual sociedad vasca, no hará sino afianzarse en una realidad social que ya es multicultural y que crecerá. Así se puede corroborar en la última parte del estudio sobre las y los hijos de la inmigración en Euskadi (Oleaga, 2017). Los relatos de vida suscitan una reflexión unánime en todas las historias narradas, y es que es más lo que une a una generación que lo que les puede diferenciar por su ascendencia extranjera. Con ello, no queremos afirmar que no existen elementos que les diferencian tanto entre ellas como con el resto de la juventud, como se ha podido recoger tanto en este estudio como en el que se hablaba con mujeres de origen y/o ascendencia africana.

En ambos relatos, también tenían cabida las situaciones de rechazo y discriminación que han vivido tanto en primera persona como aquellas de las que han sido testigo directo. Comentarios negativos entre iguales dentro de la escuela haciendo alusión a su aspecto, el rechazo vivido a la hora de acceder a un empleo por llevar pañuelo, o la negación por parte de la comunidad de que se puedan sentir parte de la sociedad vasca, entre otras cuestiones, dejan patente que aún se viven experiencias discriminatorias.

La EPIE nos ofrece también datos sobre la discriminación percibida por parte de la población de origen extranjero, otro elemento clave en los procesos de

inserción social (tabla 3). Cabe destacar que la población que convive en unidades SG no percibe grandes problemas, así lo afirma en 36,4% de quienes tienen entre 16 y 24 años, si bien la diferencia con el total del colectivo que opina lo mismo es similar (37,5%). Seguidamente, un 31% del total del colectivo afirma haber percibido ciertas referencias negativas de tipo aislado. Si atendemos a aquellas formas de rechazo o marginación que percibe la población de origen extranjero que convive en unidades SG, es llamativo que el 14,4% de los jóvenes de 16 a 24 afirmen haber percibido la discriminación, el abuso, maltrato o rechazo/aislamiento en la escuela o el trabajo, dato superior al que encontramos si hablamos de la totalidad del grupo, que desciende hasta el 3,7%. Por otra parte, un 10,6% dice haber presenciado comentarios frecuentes sobre actividades delictivas/socialmente reprobables en torno a la inmigración, al igual que el 8,1% afirma presenciar comentarios despectivos o intimidantes frecuentes por la forma de vestir asociada a una determinada religión o grupo cultural.

Tabla 3. Discriminación percibida por la población de origen extranjero en unidades convivenciales SG (%)

	SG	
	16-24	Total
Discriminación, abuso, maltrato o rechazo/ aislamiento en escuela/ trabajo	14,4	3,7
Desprecio/ rechazo personal frecuente en la vida social	1,5	1,2
Maltrato frecuente en servicios públicos o privados	0,8	1,0
Insulto/etiquetación frecuente	4,9	3,6
Comentarios despectivos/intimidantes frecuentes por vestuario asociado a religión/ grupo cultural	4,5	8,1
Comentarios frecuentes sobre actividades delictivas/ socialmente reprobables e inmigración	9,8	10,6
Comentarios frecuente sobre asociación entre inmigración y ayudas sociales/saturación de servicios sanitarios	0,2	3,2
Referencias negativas aisladas	27,6	31,0
Sin problemas señalados	36,4	37,5

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE 2018

Conclusiones

De lo analizado a lo largo del capítulo cabe concluir que, desde distintas metodologías y perspectivas sobre las familias de la CA de Euskadi con ascendencia extranjera, se dibuja claramente una nueva sociedad vasca diversa. Tomando como base los datos obtenidos de la Encuesta oficial de Población Inmigrante Extranjera (EPIE) 2018 y el estudio de Ikuspegi *La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal) llamadas segundas generaciones* (Oleaga, 2017), hemos podido indagar en distintos ámbitos, cuestiones relacionadas con la educación,

actividad laboral, procesos sociales y aspectos vinculados con situaciones de integración y discriminación. En este contexto, ambos trabajos contribuyen a ilustrar y medir desde múltiples perspectivas la realidad social de los hijos e hijas de las personas inmigrantes extranjeras, ofreciendo así una fotografía de este grupo e identificar las principales características de sus procesos de integración.

En el ámbito educativo, tanto los datos recogidos de personas expertas, como la propia experiencia educativa de las familias (EPIE 2018), apuntan hacia la misma dirección. En ambos casos toman mayor relevancia temas como la situación socio-lingüística de Euskadi, la concentración en los centros educativos y la gestión de la diversidad en las aulas. Respecto al ámbito lingüístico y más concretamente el desarrollo del euskera, queda claro que en un contexto (C. A. de Euskadi) en el que existen dos lenguas oficiales (euskera y castellano), y en el que el euskera es lengua vehicular de toda la enseñanza obligatoria –no solo del castellano– constituye un elemento esencial en el proceso de integración de la población de origen extranjero en la sociedad vasca. Otra de las grandes problemáticas que aparecen a lo largo de este capítulo es el de las concentraciones de alumnado de origen y/o ascendencia extranjera en ciertos centros escolares, sobre todo de la red pública, que estigmatiza algunos centros y alimenta muchos estereotipos hacia este alumnado. Esto es percibido tanto por las personas expertas como por las propias familias de origen extranjero. Y, por último, tras analizar los procesos de integración percibidos por las familias y diversos problemas de discriminación, las personas expertas afirman que, en este tema, el foco de atención debe basarse fundamentalmente en una adecuada gestión de la diversidad y no solamente en la acogida.

Es importante subrayar la relevancia de la situación sociolaboral de las familias de origen extranjero. En gran medida, las vivencias de las familias con ascendencia extranjera giran en torno a esta variable, la realidad socio-económica. De manera general, se considera que las familias de origen extranjero viven en situaciones de mayor precariedad laboral y ocupan puestos laborales en los que el acompañamiento a sus hijos e hijas es mínimo. Los datos nos reafirman en esta idea, revelando algunas problemáticas percibidas asociadas a la condición de extranjero como son la imposibilidad de asumir responsabilidades por su origen y el aislamiento o rechazo por parte de los compañeros y compañeras de trabajo.

Las distintas historias migratorias vividas en las familias afectan directamente en los procesos de integración y adaptación social de las y los hijos de personas de origen extranjero. No cabe duda de que el sistema educativo y la lengua constituyen elementos de integración clave. Los resultados del análisis de percepciones de integración de familias arrojan altas perspectivas de mantenimiento en la CAE. Y es reseñable cómo el sentimiento de mayor integración es el formado por los jóvenes de 16 a 24 años.

En definitiva, resulta fundamental para la sociedad gestionar adecuadamente esta diversidad creciente. La integración social de todas las personas en la sociedad es un proceso que puede adoptar múltiples formas. Por consiguiente, no hay una sola forma de integración. Esta es segmentada, asimétrica, basada en dimensiones que forman un sistema y va adquiriendo múltiples formas. Por todo ello, es imprescindible disponer de herramientas como las analizadas para generar conocimiento y lograr una mejor gestión social y política de la diversidad en clave de interculturalidad.

Bibliografía

- Aierdi, Xabier y Oleaga, José Antonio (2012) *Informe 31. Mujeres inmigrantes en la CAE*. Emakunde.
- Alba, Richard y Nee, Victor (2003) *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*. Harvard University Press.
- Berry J.W, Kim, U., Power S., Young M. (1989) Acculturation attitudes in plural societies. *Applied Psychology*, 38(2), 185-206.
- Fullaondo, Arkaitz (2017) Un acercamiento teórico y conceptual. En J. A. Oleaga (Ed.) *La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal) llamadas segundas generaciones* (p. 9-40). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. https://www.ikuspegi.eus/documentos/investigaciones/2G/P1_CAP1_acercamiento_teoricoCAS.pdf
- Huntington, Samuel P. (2004) The Hispanic Challenge. *Foreign Policy*, 141, 30-45.
- Ikuspegi (2014) *Estudio diagnóstico sobre el fenómeno migratorio en Vitoria-Gasteiz 2014*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Portes, Alejandro y Rumbaut, Rubén G. (2001) *Legacies: The story of the second generation*. University of California Press.
- Portes, Alejandro, Fernández-Kelly, Patricia y Haller, William (2005) Segmented assimilation on the ground: the new second generation in early adulthood. *Ethnic and Racial Studies*, 28(6), 1000-1040.
- Portes, Alejandro, Aparicio Rosa y Haller William (2018) Hacerse adulto en España: la integración de los hijos de inmigrantes. *Anuario CIBOB de la Inmigración 2018*, 148-181.
- Telles, Edward y Ortiz, Vilma (2008) *Generations of exclusion: Mexican Americans, Assimilation and race*. Russell Sage Foundation.



Ocupación y empleo: ¿mejoras en un espacio desigual?

Rubén Lasheras Ruiz ■ Universidad Pública de Navarra

Introducción: ocupación y empleo en el marco de una vulnerabilidad creciente

Ocupación y empleo son, indiscutiblemente, la fuente de acceso principal a recursos económicos para la subsistencia. No obstante, también son cardinales en la provisión de otros aspectos del desarrollo vital como la pertenencia, el reconocimiento o el estatus. En consecuencia, su carencia o precariedad afecta más allá de la esfera estrictamente económica (Subirats et al., 2004) y se traslada, entre otros, al ámbito relacional, cultural, simbólico o personal. En síntesis, la ocupación y el empleo vertebran la integración y, desde una perspectiva histórica, se han caracterizado tanto por su escasez como por su creciente precarización (Castel, 1997).

La insuficiencia del empleo provoca la constante (y estructural) existencia de un contingente de personas sin acceso a la esfera laboral traduciéndose en escenarios de desempleo (que en su condición prolongada se convierte en desempleo de larga duración) o, incluso, inempleabilidad. En cuanto a la precariedad, el espacio laboral está atravesado por realidades como la temporalidad, las jornadas parciales, los salarios insuficientes, la limitación de derechos laborales, el subempleo, la brecha salarial, la irregularidad, etcétera (Moreno, 2018).

Una de las facetas específicamente contemporáneas de los procesos de exclusión social es el continuo incremento de grupos percibidos como económicamente innecesarios, superfluos o disfuncionales (Willadino, 2004). Entre estos

grupos se encontraría el contingente de personas que han perdido su vínculo con el sistema productivo o que su inserción se produce de forma marginal poniendo en entredicho la potencialidad del empleo como mecanismo central de inclusión social (Tezanos, 1999). Es decir, la exclusión laboral no se expresa únicamente en la carencia de empleo, sino que tiene relación con las diversas situaciones de precariedad, en muchas ocasiones endémicas, donde se extienden figuras y realidades como las del precariado (Standing, 2013), trabajadores y trabajadoras pobres o la precarización vital (Zubero, 2006). De ahí la necesidad de articular reflexiones no solo sobre la capacidad de las sociedades para generar empleo sino también sobre las condiciones y características de acceso al mismo. En suma, el ámbito laboral se distingue, especialmente en las últimas décadas, por un crecimiento de la vulnerabilidad que, si bien impacta con intensidades diversas en sectores también heterogéneos, tiene en el sexo, la edad y el origen las variables más incidentes en el desigual acceso y vivencia (COLECTIVO IOÉ, 2001; Parella, 2006; Martín Herrero et al., 2013).

Por todo ello, este documento tiene un doble objetivo. Por un lado, exponer las realidades presentes en cuanto a la ocupación y el empleo de las personas de origen extranjero que residen en la CAE —desde la oportunidad de una perspectiva histórica que suministra la EPIE en sus anteriores ediciones y habilitando la posibilidad de otras lecturas a través de la presentación de las tablas de resultados en su integridad—. Por otro lado, entender esta realidad desde el también históricamente constatado impacto desigual que en esta esfera (y en otras) se produce con respecto a aquellas personas que han nacido en la CAE. Es decir, entre la población de origen extranjero pueden identificarse de forma más nítida aspectos como, por ejemplo, un mayor impacto del desempleo, un aumento de los niveles de aceptabilidad en el acceso o una mayor asunción de condiciones precarias con el objeto de mantener el vínculo con el que previamente era subrayado como la fuente de ingresos principal para la subsistencia.

Los siguientes subapartados despliegan un análisis de realidades que están especialmente presentes en el colectivo de personas de origen extranjero: el empleo como desencadenante de los tránsitos, tipologías de acceso, experiencia de trabajo, número de empleos, empleo irregular, adecuación a los trabajos, situaciones problemáticas, aspectos positivos y otras realidades como el fracaso empresarial, la atención en los servicios públicos del empleo y las expectativas.

La esfera laboral como impulsora del tránsito: estímulos y ocupación

La teoría de los factores *push-pull* o marco analítico «atracción-repulsión», cuyos orígenes se vinculan a las Leyes de Ravenstein, es un modelo migratorio referente desarrollado a través del sociólogo Everett S. Lee. De forma sintética, señala que en el lugar de origen o partida existen factores que empujan a abandonarlo (factores *push*) al compararlo con las condiciones más ventajosas de otros lugares. Estas condiciones más favorables de otros lugares, en este caso podría aplicarse para la CAE, son las que actuarían como factores de atracción (factores *pull*). Arango (1985:15) señala cómo en las zonas de origen predominarán los factores percibidos como negativos (factores de repulsión o *push factors*) y en el lugar de destino los factores positivos (factores de atracción o *pull factors*) sin olvidar la existencia de otros factores neutros que producen indiferencia, así como otros que resultan de la interacción entre origen y destino y que anulan o dificultan la decisión de migrar. Estos factores son los denominados «obstáculos intermedios». Admitiendo la existencia de este marco de «atracción-repulsión», las últimas décadas se caracterizan por la extensión de redes que establecen un “tupido entramado de flujos migratorios internacionales” (Blanco, 2000:49). Este entramado de vínculos se erigiría como desencadenante de tránsitos sin olvidar la existencia de otros factores de índole estructural que también inciden en la esfera internacional. Pero es en las motivaciones laborales donde detendremos especialmente la atención. Es decir, los desencadenantes de los tránsitos se articularían en el marco de dos grandes núcleos de integración social en el caso de la población de origen extranjero residente en la CAE: el eje del trabajo y el eje relacional.

Como se comprueba en la tabla 1, “Conocía a alguna persona que vivía aquí” (68,7%) y “Reagrupación familiar” (59,8%) constituían los dos principales motivos favorecedores de la llegada en 2010. En tercera posición aparece la motivación vinculada al contenido de este capítulo: “Hay más trabajo” (44,7%). Y, a significada distancia, una “propuesta de trabajo” (19,7%). En 2014, aunque la opción mayoritaria sigue estando representada por “Conocía a alguna persona que vivía aquí” (49,3%), se produce un descenso de su protagonismo y un relevo de la segunda posición en favor de la opción “Hay más trabajo” (37,9%) que, sin embargo, desciende su peso con respecto a los resultados de 2010. Este hecho cabría ser interpretado como una extensión del conocimiento acerca de las dificultades del mercado laboral en la CAE. En tercer lugar, se sitúa la reagrupación familiar (30,9%) y, nuevamente, a significada distancia, una “Propuesta de trabajo” (12,7%). Por último, en el año 2018, la opción mayoritaria continúa siendo “Conocía a alguna persona que vivía aquí” (47,3%), manteniéndose también en segunda posición “Hay más trabajo” (22,4%) que, nuevamente, vuelve a descender como ocurriera en 2014 y, además, empata en posición con “Me recomendaron venir aquí” (22,4%).

Tabla 1. Motivación del tránsito. Población de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Reagrupación familiar	52,6	66,2	59,8	25,0	35,9	30,9	13,9	20,8	17,9
Recibió propuesta de trabajo	25,9	14,2	19,7	15,6	10,2	12,7	17,3	10,7	13,5
Hay más trabajo	52,2	38,1	44,7	43,7	32,9	37,9	25,3	20,2	22,4
Es más fácil conseguir papeles	5,2	4,7	4,9	5,7	5,2	5,4	3,7	1,9	2,7
Menos control policial	2,4	3,5	3,0	3,4	1,9	2,6	0,7	0,4	0,6
Más fácil integración	15,0	12,6	13,7	10,5	8,3	9,3	4,1	4,7	4,4
Más ayudas sociales	7,0	7,1	7,1	7,4	4,9	6,1	5,2	3,1	4,0
Conocía a una persona que vivía aquí	64,0	72,9	68,7	45,1	52,9	49,3	41,7	51,5	47,3
Me recomendaron venir aquí	43,4	39,9	41,5	30,2	31,5	30,9	20,7	23,6	22,4
Otros	25,5	27,6	26,6	5,6	5,4	5,5	16,8	16,2	16,4

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Como se adelantara, el ámbito laboral concentra la segunda motivación principal para la llegada a la CAE. Es decir, la motivación laboral es desencadenante de tránsitos y, por lo tanto, debe situarse entre aquellas de preocupación prioritaria entre la población de origen extranjero presente en la CAE, mereciendo una atención detallada. Así, el sumatorio de las respuestas “Recibió propuesta de trabajo” y “Hay más trabajo”, si bien pierde peso en los últimos años (64,4% en 2010, 50,6% en 2014 y 35,9% en 2018, debido fundamentalmente a que la opción “Hay más trabajo” reduce notoriamente su protagonismo), posee un peso cardinal.

Como se puede comprobar en la tabla 1, y articulando el análisis desde la perspectiva de la variable sexo, las mujeres señalan en menos ocasiones ambas motivaciones (“Recibió propuesta de trabajo” y “Hay más trabajo”) a lo largo de toda la serie temporal: 52,3% de mujeres frente al 78,1% de varones en 2010, 43,1% de mujeres frente al 59,3% de hombres en 2014 y, por último, 30,9% de mujeres frente al 42,6% de varones en 2018. Este menor señalamiento se corresponde, además, de forma nítida, con una mayor presencia de las opciones relacionales que en el caso de los varones. Es decir, si bien la motivación laboral está significativamente presente como desencadenante de los tránsitos, esta razón se encuentra más representada entre los varones. Este hecho, desde la histórica desigual distribución y asignación de roles, se relacionaría con el todavía mayor vínculo con la esfera laboral que existe entre la población masculina en los países de origen –en los mismos términos que se presenta, aunque en un menor nivel, en el seno de la sociedad vasca a pesar de la significativa y progresiva incorporación de la mujer a la esfera laboral—. En síntesis, destaca el carácter determinante de la variable sexo en las motivaciones del tránsito. No obstante, comprobaremos que, si bien la esfera laboral sobresale entre las motivaciones de los hombres, la realidad en el acceso muestra nítidas diferencias.

En continuación con el objeto de este apartado, la EPIE nos permite además realizar el cruce entre el señalamiento de las motivaciones principales (ejercicio realizado en los párrafos anteriores) y su plasmación real. Es decir, si previamente las personas entrevistadas eran preguntadas por las motivaciones, en la tabla 2 se expone su materialización a través de las respuestas recogidas ante la pregunta: “¿Cómo salió de su país de origen?”.

Tabla 2. Salida del país de origen. Población de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Con contrato laboral	19,1	8,6	13,5	17,2	8,6	12,6	14,8	8,5	11,2
Como turista	49,4	55,9	52,9	48,6	59,3	54,4	53,9	65,3	60,5
De forma ilegal	10,9	2,3	6,3	15,6	4,9	9,8	16,5	3,7	9,1
Por reagrupación familiar	19,3	31,9	26,0	16,3	24,0	20,5	12,3	19,6	16,5
Expulsión/deportación	0,3	0,5	0,4	0,1	0,4	0,3	0,4	0,6	0,5
Estudios	1,0	0,8	0,9	1,3	2,1	1,7	1,7	1,6	1,7
Motivos políticos	0,0	0,0	0,0	0,9	0,7	0,8	0,4	0,7	0,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Como se puede constatar en la tabla 2, la fórmula de salida “como turista” es la dominante a lo largo de la serie temporal (52,9% en 2010, 54,4% en 2014 y 60,5% en 2018). Sin olvidar este protagonismo, pero centrándonos en la fórmula de salida formalmente relacionada con el espacio laboral (“Con contrato laboral”) y teniendo presentes los datos previamente expuestos, aunque la motivación del tránsito ligada a “recibir una propuesta de trabajo” era una respuesta significativa a lo largo del conjunto de la serie temporal de la EPIE (19,7% en 2010, 12,7% en 2014 y 13,5% en 2018), puede constatarse la distancia existente con los resultados ligados a la salida del país de origen “con contrato laboral” (13,5% en 2010, 12,6% en 2014 y 11,2% en 2018). Es decir, se puede comprobar que existe una distancia entre la motivación desencadenante del tránsito que está tras recibir la propuesta de trabajo y su materialización final en un contrato laboral. Este hecho tendría múltiples lecturas. Por un lado, y en claro vínculo con la señalada extensión de las redes migratorias, una de las características de las mismas es su carácter informal. Es decir, las propuestas de trabajo pueden ser recibidas en términos no necesariamente formales (contrato laboral, etc.). Por otro lado, y tal como se expondrá de forma mas detallada en los siguientes apartados, la todavía significativa y preocupante presencia de empleos irregulares entre el colectivo de personas de origen extranjero que residen en la CAE.

Desde la variable sexo, la tabla 2 muestra también, a lo largo de toda la serie temporal, cómo la respuesta “con contrato laboral” duplica su presencia en el caso de los varones frente a las mujeres. No obstante, esta distancia parece tender a reducirse con el paso de los años (10,5% en 2010; 8,6% en 2014 y 6,3% en 2018), de la misma forma, aunque en un menor grado, que también se reduce la presencia de esta tipología de salida (13,5% en 2010; 12,6% en 2014 y 11,2% en 2018). Pero es preciso señalar que, como suele ser habitual, el acortamiento de la brecha entre varones y mujeres no se produce por un incremento del porcentaje de mujeres de origen extranjero que recalcan en la CAE “con contrato laboral” sino por el descenso del porcentaje de varones que llegan a través de esta fórmula. Es decir, se da un proceso de recorte de la distancia existente que debe ser leído en términos de la conocida “igualación a la baja”.

En continuación con el análisis, también se observan diferencias significativas entre los países y zonas de origen. Como puede comprobarse en la tabla 3, el caso de China es, por ejemplo, muy ilustrativo. Desde la opción que atañe a la “Reagrupación familiar” presenta los valores más altos entre los diferentes orígenes tanto en 2010 (72%) como en 2018 (40,4%) y, en el año 2014 (45%), solo es superado por el conjunto Colombia-Ecuador-Perú (45,9%). Pero al concentrar la atención en la esfera laboral, se constata una realidad similar. En el caso de la opción “Recibió propuesta de trabajo”, las personas originarias de China, y pese al descenso evidenciado de esta opción, presentan los porcentajes más altos tanto en el año 2010 (47%) como en 2014 (22,7%), situándose también en los primeros lugares en 2018 (20,2%) siendo solamente ligeramente superada por las personas procedentes de la UE Occidental (21,5%). Comprobaremos en los siguientes apartados que en el análisis por países y zonas de origen las personas procedentes de China presentan resultados distintivos con respecto al conjunto.

En la segunda de las opciones directamente ligadas con el ámbito laboral (“Hay más trabajo”), debe considerarse que esta respuesta muestra una significativa componente subjetiva ya que puede devenir de un ejercicio comparativo entre el territorio de origen y de destino (que, habitualmente, es fuertemente influenciado por las expectativas) o de la recepción de información existente en las aludidas redes. Si se examinan los valores más altos para el conjunto de la serie temporal, destaca el caso de Senegal cuyo porcentaje de respuesta es el más elevado de todos los orígenes en el año 2010 (63%) y el tercero en 2014 (57,8%) a escasa distancia de “Resto de África” (58,8%) y Paraguay (58,3%), en primer y segundo lugar respectivamente. No obstante, destaca cómo en 2018 la opción (“Hay más trabajo”) entre las personas originarias de Senegal desciende al 17%, es decir, significativamente por debajo de la media del conjunto (22,4%). Uno de los factores explicativos se encontraría en el anteriormente señalado fuerte impacto que las expectativas personales pueden tener en esta opción de respuesta y, en este caso, el descenso se explicaría desde una constatación –como podrá comprobarse en

los sucesivos apartados— de las mayores dificultades de acceso al mercado laboral existentes para este colectivo.

Tabla 3. Motivación del tránsito. Población de origen extranjero por origen. Años 2010 a 2018

	Reagrupación familiar	Recibió propuesta de trabajo	Hay más trabajo	Es más fácil conseguir papeles	Menos control policial	Más fácil integración	Más ayudas sociales	Conocía a una persona que vivía aquí	Me recomendaron venir aquí	Otros	
2010	UE Occidental	49,3	27,3	34,7	0,0	0,0	7,9	0,0	54,4	40,7	34,1
	Rumanía y otros UE Oriental	63,1	10,7	45,8	3,9	,7	13,5	10,8	68,3	40,7	24,3
	Magreb	56,4	19,6	44,3	8,2	3,1	11,4	8,9	68,5	37,6	27,3
	Argentina, Chile, Uruguay	60,3	11,6	38,3	2,0	0,0	13,8	,8	66,1	44,5	28,2
	Colombia, Ecuador, Perú	66,6	27,9	47,2	9,2	4,9	15,5	10,3	79,8	43,7	25,7
	Bolivia	65,7	5,6	51,6	3,6	4,3	16,5	5,1	72,7	46,2	24,9
	Paraguay	69,7	15,0	60,1	4,4	4,2	16,0	4,6	80,7	40,6	17,9
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	67,1	12,6	39,2	3,3	2,3	20,1	9,3	79,7	45,0	25,0
	Resto América Latina	60,2	16,5	33,8	,5	2,3	6,8	5,6	57,9	30,7	33,4
	China	72,0	47,0	60,7	1,2	0,0	5,8	1,8	74,2	50,8	23,1
	Senegal	50,7	22,0	63,0	11,4	4,7	14,1	5,4	69,3	37,6	11,1
	Resto de África	42,1	10,0	47,2	9,3	11,8	26,3	17,3	47,6	49,2	27,9
	Resto del Mundo	49,3	29,0	46,3	2,3	2,0	12,0	2,0	61,0	36,4	24,7
	Total	59,8	19,7	44,7	4,9	3,0	13,7	7,1	68,7	41,5	26,6
	2014	UE Occidental	27,4	18,8	25,6	0,0	0,0	3,1	1,1	33,7	12,3
Rumanía y otros UE Oriental		32,9	14,7	44,1	3,6	3,0	10,2	7,1	50,5	36,5	2,6
Magreb		21,8	11,3	42,5	8,0	3,8	8,4	10,3	36,4	27,8	7,4
Argentina, Chile, Uruguay		36,6	8,4	23,3	1,9	2,0	10,3	1,2	50,2	26,5	13,8
Colombia, Ecuador, Perú		45,9	17,3	31,6	6,4	2,1	10,2	3,3	54,4	35,9	3,1
Bolivia		20,3	13,8	40,1	5,7	4,0	15,4	3,7	61,6	36,7	1,3
Paraguay		19,1	12,1	58,3	7,5	9,4	26,3	8,6	81,8	47,3	,5
Brasil, Venezuela, R.Dominicana		38,9	9,1	25,4	5,1	1,9	6,0	6,1	55,9	25,2	5,7
Resto América Latina		33,2	3,9	39,9	6,5	2,7	9,2	5,3	49,5	30,6	3,5
China		45,0	22,7	48,9	2,0	0,0	6,9	2,6	55,2	26,3	,6
Senegal		16,3	16,8	57,8	5,1	2,1	5,0	2,9	53,3	41,4	2,4
Resto de África		17,7	2,5	58,8	8,0	3,1	10,6	21,6	43,7	33,8	3,7
Resto del Mundo		25,0	10,4	38,4	8,0	1,9	8,1	6,8	51,1	36,7	11,2
Total		30,9	12,7	37,9	5,4	2,6	9,3	6,1	49,3	30,9	5,5

Continúa en la página siguiente.

	Reagrupación familiar	Recibió propuesta de trabajo	Hay más trabajo	Es más fácil conseguir papeles	Menos control policial	Más fácil integración	Más ayudas sociales	Conocía a una persona que vivía aquí	Me recomendaron venir aquí	Otros	
2018	UE Occidental	13,1	21,5	9,1	0,0	0,0	2,2	2,5	37,6	8,2	33,4
	Rumanía y otros UE Oriental	8,1	16,5	23,6	,7	,7	5,0	5,2	47,7	25,3	19,3
	Magreb	19,7	13,4	30,8	10,3	1,2	5,8	7,9	25,6	17,4	11,0
	Argentina, Chile, Uruguay	13,8	8,9	20,8	0,0	0,0	4,4	1,6	53,7	17,4	30,7
	Colombia, Ecuador, Perú	27,1	17,6	12,4	0,0	0,0	,8	2,2	45,9	15,9	9,0
	Bolivia	9,3	10,3	28,5	4,1	3,9	10,8	4,4	71,2	39,4	12,8
	Paraguay	5,3	6,2	58,9	2,4	1,2	8,9	4,5	66,8	41,3	12,5
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	21,6	11,6	16,8	,3	,3	7,1	4,8	58,6	32,2	14,9
	Resto América Latina	14,0	6,1	22,4	,6	0,0	5,1	1,6	58,8	29,8	21,8
	China	40,4	20,2	16,1	0,0	0,0	1,4	,4	48,2	20,0	17,8
	Senegal	14,0	11,6	17,0	3,4	0,0	0,0	,7	46,1	15,3	25,9
	Resto de África	14,1	6,2	25,1	8,1	0,0	2,1	6,1	46,7	21,3	14,8
	Resto del Mundo	25,1	16,0	26,3	,8	0,0	4,1	4,2	44,9	21,0	12,8
	Total	17,9	13,5	22,4	2,7	,6	4,4	4,0	47,3	22,4	16,4

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Como resultado de las realidades previamente expuestas (estímulos para el tránsito, fórmulas de salida, etc.), y utilizando la fotografía que suministra el cuestionario familiar, en primer lugar, la situación de la actividad de la población de origen extranjero que reside en hogares de Euskadi se encuentra caracterizada por la predominancia a lo largo de la serie temporal del empleo asalariado tanto en su condición temporal como indefinido: 36,1% en 2010; 32,1% en 2014 y 39,1% en 2018. Desde la variable sexo, tal como se refleja en la tabla 4, los porcentajes de mujeres que señalan encontrarse en la situación de empleo asalariado temporal o indefinido son superiores a los de los varones, manteniéndose valores positivos a favor de ellas a lo largo de toda la serie temporal: 3,9% en 2010; 9,2% en 2014 y 2,9% en 2018.

Tabla 4. Situación de actividad. Población de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Trabaja por cuenta propia	9,2	3,6	6,3	8,8	3,9	6,2	10,7	4,0	7,0
Trabaja en el negocio de un familiar	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1
Empleo asalariado temporal o indefinido	34,1	38,0	36,1	27,2	36,4	32,1	37,5	40,4	39,1
Baja transitoria por enfermedad o maternidad	0,3	0,5	0,4	0,3	0,4	0,3	0,6	0,7	0,7
Se encarga del hogar	0,2	16,2	8,4	0,3	11,5	6,2	0,1	13,7	7,6
Estudiante	25,0	20,6	22,7	23,8	20,0	21,8	29,0	22,5	25,4
Jubilado/a	0,9	0,7	0,8	2,2	1,5	1,9	2,4	2,0	2,2
Retirado/a por invalidez	0,8	0,3	0,6	0,5	0,3	0,4	0,7	0,6	0,7
Incapacitado/a para trabajar	0,2	0,7	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2
Rentista	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1
En situación de desempleo	25,4	17,7	21,4	32,1	23,1	27,4	14,1	12,6	13,3
Otro tipo de personas inactivas	3,8	1,6	2,7	4,5	2,3	3,3	4,5	3,2	3,8
Cuidador/a no profesional	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En segundo término, debe recalcar la importante presencia de la situación “estudiante”: 22,7% en 2010, 21,8% en 2014 y 25,4% en 2018. En este caso, esta realidad es porcentualmente más mayoritaria entre varones con significadas diferencias porcentuales a favor de estos: 4,4% en 2010; 3,8% en 2014 y 6,5% en 2018.

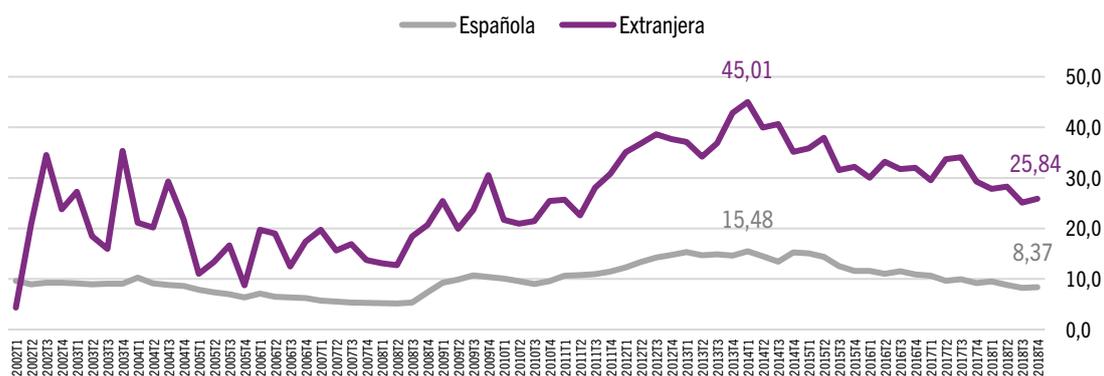
En tercer lugar, y si bien es todavía una situación porcentualmente residual, se evidencia el crecimiento de la situación “jubilado/a” que del 0,8% de 2010 se duplica al 1,9% en 2014 y se mantiene (con el 2,2%) en términos crecientes en 2018. En esta ocasión, también es una realidad que porcentualmente afecta más a varones que a mujeres con diferencias favorables hacia los primeros (0,2% en 2010; 0,7% en 2014 y 0,4% en 2018).

Por último, es especialmente significativo el descenso de la situación de desempleo que, como se detallará, tendría correspondencia con un proceso extensible al conjunto de la población de la CAE. Así, para el caso de la población de origen extranjero, en el año 2018 alcanza la cifra del 13,3% y rompe con la tendencia alcista marcada en los hitos temporales previos: 21,4% en 2010 y 27,4% en 2014. En el caso de la situación de desempleo, si bien ha estado fundamentalmente protagonizado por varones, se ha producido un significativo descenso de la distancia porcentual existente entre mujeres y varones: 7,7% en 2010; 9,0% en 2014 y 1,5% en 2018.

En referencia a este último aspecto, el descenso de la situación de desempleo, es preciso incorporar la perspectiva que nos suministran otras fuentes para subrayar que esta realidad debe ser adecuadamente contextualizada y comprendida desde un marco global.

Con este propósito, y como puede comprobarse en el gráfico 1, la tasa de paro, desagregada por nacionalidad¹ (española y extranjera), muestra un histórico, desigual y multiplicado impacto en las personas con nacionalidad extranjera. Esta realidad (que presenta oscilaciones trimestrales más acusadas en el colectivo de personas con nacionalidad extranjera) se mantiene en toda la serie temporal disponible y coincidente con el desarrollo de la EPIE salvo en los datos correspondientes al primer trimestre de 2002. El gráfico 1 evidencia también cómo, especialmente a partir del año 2011, la tasa de desempleo en población con nacionalidad extranjera residente en la CAE muestra datos de impacto triplicados con respecto a la población con nacionalidad española. Destacan dos cifras. Por un lado, la brecha más acusada se produce en el momento de mayor impacto, es decir, en el primer trimestre de 2014 donde la distancia en la tasa entre población con nacionalidad extranjera (45,01) y población con nacionalidad española (15,48) se sitúa en 29,53 puntos, produciéndose un impacto porcentual triplicado del desempleo. Por otro lado, y en lo concerniente a los datos de 2018, la brecha de impacto se mantiene: la tasa de paro de la población con nacionalidad extranjera (25,84) triplica a la de la población con nacionalidad española (8,37). Es decir, subraya una desigual afectación.

Gráfico 1. Tasa de paro por trimestres (CAE). Nacionalidad española y extranjera. Años 2002 a 2018

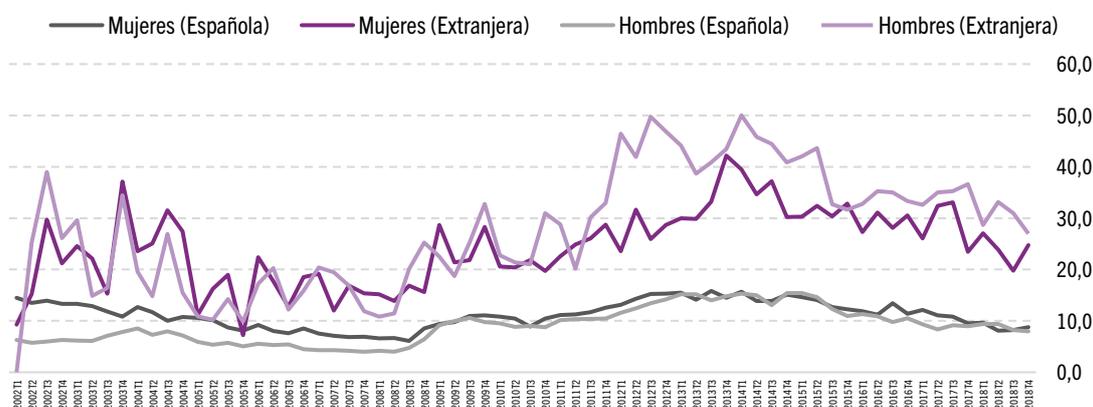


Fuente: INE

¹En esta ocasión y siguiendo la lógica de otros estudios de signo similar (Ikuspegi, 2020) se recurre a esta variable como fórmula que habilite la comparación sin olvidar que, por ejemplo, las personas con doble nacionalidad (española y otra) se incluyen con las de nacionalidad española y que en el grupo de personas con nacionalidad española también se encuentra un significativo porcentaje de personas que han efectuado el tránsito. En resumen, el ejercicio se despliega, con las reservas señaladas, como vía para materializar el propósito comparativo y destacar el acceso desigual al empleo atendiendo a la variable origen y nacionalidad.

La desagregación por sexos de los datos expuestos revela también dos aspectos destacados que son expuestos en el gráfico 2. Por un lado, el mantenimiento del referido mayor oscilamiento trimestral en el caso de las personas con nacionalidad extranjera. Por otro lado, un impacto más nítido del desempleo en los hombres con nacionalidad extranjera. Este hecho es especialmente visible a partir del año 2011 (con una pronunciada distancia entre los valores de hombres y mujeres con nacionalidad extranjera) si bien los últimos datos de la serie apuntan a una tendencia a la equiparación en las tasas de paro entre hombres y mujeres con nacionalidad extranjera que residen en la CAE. No obstante, y como posteriormente será constatado a través del análisis de las tasas de empleo, en el colectivo de personas con nacionalidad extranjera los resultados dibujan pautas de comportamiento que, en ocasiones, difieren de las identificadas entre las personas con nacionalidad española. Así, desde la perspectiva comparativa entre sexos, en el caso de la tasa de paro podría hablarse de una dominancia de los hombres en el caso de los hombres con nacionalidad extranjera frente al histórico mayor protagonismo de las mujeres con nacionalidad española. Este escenario de impacto desigual se explicaría por la tipología de acceso al mercado laboral y las demandas que extienden los diferentes sectores (con diferentes grados de masculinización o feminización).

Gráfico 2. Tasa de paro por trimestres (CAE). Nacionalidad española y extranjera (Sexos).
Años 2002 a 2018



Fuente: INE

En síntesis, si bien es evidente el descenso del desempleo en la población de origen extranjero en los resultados de la EPIE de 2018, la posibilidad de acceso a otras fuentes para el análisis desde la variable nacionalidad (aunque no deba ser interpretada como coincidente con los resultados por origen), nos permite señalar que el descenso se produce en el marco de una lógica general de mejora pero sin olvidar que este acceso es todavía muy desigual entre grupos.

Tras realizar esta primera aproximación a la situación de actividad desde varias fuentes, concentramos la atención en la realidad del año 2018 que suministra

la EPIE. En la tabla 5 puede apreciarse cómo existen notorias diferencias al analizar los resultados desde la perspectiva del origen geográfico de las personas de origen extranjero que residen en la CAE. Entre los diversos aspectos que deben nuevamente subrayarse estaría la fuerte variabilidad existente. Por ejemplo, retomando la situación mayoritaria, es decir, “Empleo asalariado temporal o indefinido” (39,1%), existen valores que transitan desde el 55,6% de Colombia, Ecuador y Perú o el 57,2% del Resto de América Latina al 14,7% del caso de China. Este hecho, como se ha indicado previamente y se comprobará a lo largo del resto de apartados, guarda relación con la especificidad del tránsito migratorio que procede de China y que, como puede rubricarse en la siguiente tabla, está especialmente ligado a la incorporación laboral tras la apertura de oportunidades de empleo ligadas al “trabajo por cuenta ajena” (37,6%) o el “trabajo en el negocio de un familiar” (1,2%). Ambos porcentajes son los más altos de las respectivas categorías.

Tabla 5. Situación de actividad. Población de origen extranjero por origen.
Año 2018

	UE Occidental	Rumanía y otros UE Oriental	Magreb	Argentina, Chile, Uruguay	Colombia, Ecuador, Perú	Bolivia	Paraguay	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	Resto América Latina	China	Senegal	Resto de África	Resto del Mundo	Total
Trabaja por cuenta propia	15,2	5,6	3,9	11,3	5,6	5,4	2,0	7,2	4,7	37,6	2,8	2,2	9,8	7,0
Trabaja en el negocio de un familiar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,2	0,1
Empleo asalariado temporal o indefinido	38,6	40,9	19,9	42,7	55,6	44,6	66,6	45,0	57,2	14,7	35,1	22,7	33,9	39,1
Baja transitoria por enfermedad o maternidad	1,2	0,5	0,6	1,1	1,0	0,9	0,5	0,2	1,1	0,3	1,0	0,4	0,0	0,7
Se encarga del hogar	10,8	7,5	14,3	6,3	3,6	1,6	5,1	5,6	3,5	5,4	4,9	9,6	8,3	7,6
Estudiante	14,3	28,7	36,3	17,3	16,4	29,2	15,5	18,6	14,6	33,9	29,3	38,3	28,8	25,4
Jubilado/a	11,7	1,5	0,8	7,8	1,3	0,0	0,0	1,7	1,8	0,7	0,0	0,9	2,1	2,2
Retirado/a por invalidez	1,4	0,8	1,0	0,4	0,4	0,7	0,3	0,3	0,8	0,0	0,0	0,0	0,8	0,7
Incapacitado/a para trabajar	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0	0,3	0,0	0,4	0,1	0,0	0,0	0,6	0,5	0,2
Rentista	0,0	0,0	0,5	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
En situación de desempleo	5,4	10,0	16,1	10,5	13,4	14,8	9,2	18,6	13,7	0,9	21,6	20,4	10,3	13,3
Otro tipo de personas inactivas	1,4	4,3	6,5	1,6	2,6	2,3	0,9	2,4	2,3	5,3	5,4	4,9	5,3	3,8
Cuidador/a no profesional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En consonancia con los resultados expuestos en la tabla 5 y la apuntada disparidad de realidades según el origen, el análisis de la situación de desempleo muestra impactos multiplicados en función del área geográfica de partida. De este modo, en un extremo se situarían Senegal (con un porcentaje casi duplicado con respecto a la media, 21,6%) o Resto de África (20,4%) y, en otro, nuevamente el caso de China (0,9%) o el de las personas originarias de la UE Occidental (5,4%).

Tipología de acceso al espacio laboral: del deseo a las limitaciones

Una vez constatada la predominancia del vínculo con el espacio laboral, uno de los aspectos centrales es el relativo a la tipología de acceso, es decir, los tipos de empleos a los que se puede acceder. En primer lugar, y en conexión con la trabajada esfera de las motivaciones, donde se demostraba que el empleo era un elemento crucial como desencadenante de los tránsitos, los datos subrayan la predominancia de un acceso deseado, aunque con cierta presencia de algunos obstáculos preocupantes (limitaciones territoriales, irregularidad, etc.).

En la línea del apuntado deseo y motivación para el desempeño laboral, y como puede comprobarse en la tabla 6, la proporción de personas de origen extranjero entre 16 y 66 años que no quieren trabajar representaba únicamente un 9,5% en 2010, un 5,5% en 2014 y un 7,6% en 2018. Es decir, aunque 2018 muestra un ligero incremento con respecto al pronunciado descenso del año 2014, el deseo de trabajar es manifiestamente mayoritario entre las personas de origen extranjero que residen en la CAE. Al profundizar en la variable sexo, se constata que la respuesta “no quiere trabajar” está más presente entre las mujeres. Así, estas presentan un 2% superior en las respuestas del año 2010, un 1,2% en 2014 y un 3,9% en el caso de 2018 siendo este año en el que se produce, por tanto, una mayor brecha en esta respuesta.

Tabla 6. Tipología de acceso. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
No quiere trabajar	8,5	10,5	9,5	4,9	6,1	5,5	5,4	9,3	7,6
Solo empleos irregulares	10,7	10,8	10,7	9,1	6,9	8,0	6,3	5,8	6,0
Todos, sin limitación	80,0	77,8	78,8	86,0	86,5	86,2	88,3	84,6	86,2
Limitación territorial y de rama de actividad	0,8	1,0	0,9	0,0	0,5	0,3	0,0	0,2	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En cuanto al tipo de acceso a los empleos, la serie temporal evidencia que la respuesta “Todos, sin limitación” es la mayoritaria y con aparente tendencia creciente dado que su incremento se ha detenido en el año 2018: 78,8% en 2010; 86,2% en 2014 y 86,2% en 2018. En suma, la mayoría de la población de 16 a 66 años de origen extranjero está en condiciones de acceder a cualquier tipo de empleo en la CAE.

En cuanto a los obstáculos previamente señalados, dos son las realidades que pueden destacarse. En primer lugar, únicamente un 0,1% se ve afectada por limitaciones relativas al territorio o a la rama de actividad. Esta realidad deviene de un retroceso continuado con respecto a los valores de 2010 (0,9%) y de 2014 (0,3%). Sin embargo, nuevamente los obstáculos están (y han estado) más presentes en el caso de las mujeres. Así, si bien en los dos últimos hitos de la serie temporal (2014 y 2018) el porcentaje es 0 para el caso de los varones (frente al 0,8% del año 2010), en el caso de las mujeres se produce un descenso significativo, aunque no llega a desaparecer su presencia: 1,0% en 2010; 0,5% en 2014 y 0,2% en 2018.

En segundo término, en lo relativo a la proporción de personas que solo pueden acceder a empleos irregulares, siendo una realidad extremadamente preocupante por su propia existencia (y que será objeto de un análisis más detallado en siguientes apartados), los porcentajes retroceden desde el 10,7% de 2010, al 8% en 2014 y el 6% en 2018. En esta ocasión, son los varones los que, salvo en el caso del año 2010 donde la diferencia era a favor de las mujeres en un 0,1%, presentan un nivel de impacto superior: 2,2% en 2014 y 0,5% en 2018.

La problemática del acceso exclusivo a empleos irregulares impacta también en diferente grado en función del origen. Así, como se constata en la tabla 7, en el año 2018 esta realidad se sitúa entre el 5,6% y el 7,1% en el caso de las personas con origen en el Magreb y Brasil/Venezuela/República Dominicana. Este impacto es superior, con cifras entre el 9,7% y el 11,9%, en las personas con procedencia de Paraguay, Senegal y Resto del Mundo. Por último, la proporción alcanza el 15,7% en el Resto de América Latina y un máximo del 20,5% en el Resto de África, siendo el único colectivo en el que se superan en 2018 los niveles de 2010 y 2014. Por último, cabe destacar cómo esta realidad ha sido eliminada en el caso de los países de la UE Occidental y en el caso de Rumanía y otros de la UE Oriental.

Tabla 7. Tipología de acceso. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por origen. Años 2010 a 2018

		No quiere trabajar	Solo empleos irregulares	Todos, sin limitación	Limitación territorial y de rama de actividad	Total
		%	%	%	%	%
2010	UE Occidental	11,6	0,7	87,6	0,0	100,0
	Rumanía y otros UE Oriental	7,9	0,6	91,5	0,0	100,0
	Magreb	12,1	8,3	79,3	0,3	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	12,1	7,9	78,7	1,3	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	10,5	7,3	82,0	0,2	100,0
	Bolivia	14,2	15,4	66,7	3,7	100,0
	Paraguay	5,0	40,4	49,4	5,2	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	10,5	13,5	74,7	1,2	100,0
	Resto América Latina	2,5	20,1	75,8	1,7	100,0
	China	5,5	2,5	89,2	2,7	100,0
	Senegal	1,7	30,6	66,4	1,3	100,0
	Resto de África	10,4	19,7	69,9	0,0	100,0
	Resto del Mundo	3,2	24,2	72,2	0,5	100,0
	Total	9,5	10,7	78,8	0,9	100,0
	2014	UE Occidental	5,9	0,0	94,1	0,0
Rumanía y otros UE Oriental		5,4	0,0	94,6	0,0	100,0
Magreb		7,6	8,7	83,7	0,0	100,0
Argentina, Chile, Uruguay		4,7	1,5	92,6	1,2	100,0
Colombia, Ecuador, Perú		5,4	1,1	93,5	0,0	100,0
Bolivia		4,4	6,6	88,3	0,7	100,0
Paraguay		1,7	19,5	76,9	2,0	100,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana		8,4	6,9	84,7	0,0	100,0
Resto América Latina		5,2	27,2	66,5	1,1	100,0
China		2,5	0,5	96,5	0,5	100,0
Senegal		4,6	15,4	80,0	0,0	100,0
Resto de África		4,8	18,9	76,3	0,0	100,0
Resto del Mundo		4,2	18,6	77,2	0,0	100,0
Total		5,5	8,0	86,2	0,3	100,0
2018		UE Occidental	12,1	0,0	87,9	0,0
	Rumanía y otros UE Oriental	9,6	0,0	90,4	0,0	100,0
	Magreb	13,1	7,1	79,1	0,7	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	4,5	2,1	93,4	0,0	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	4,8	1,1	94,2	0,0	100,0
	Bolivia	9,2	1,9	88,9	0,0	100,0
	Paraguay	3,1	11,9	85,0	0,0	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	4,2	5,6	90,1	0,2	100,0
	Resto América Latina	3,6	15,7	80,7	0,0	100,0
	China	9,1	0,0	90,9	0,0	100,0
	Senegal	3,1	10,3	86,6	0,0	100,0
	Resto de África	7,1	20,5	72,4	0,0	100,0
	Resto del Mundo	9,0	9,7	81,3	0,0	100,0
	Total	7,6	6,0	86,2	0,1	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Experiencia de trabajo en Euskadi: un contacto mayoritario

Como resultado de la señalada motivación laboral, que se sitúa como uno de los principales desencadenantes del tránsito, y una tipología de acceso marcada por el deseo de trabajo, 128.950 personas de 16 a 66 años y de origen extranjero han tenido en alguna ocasión una experiencia de trabajo en la CAE. Este volumen de personas corresponde en 2018 a un 81,2% de la población inmigrada en esa franja de edad, es decir, el máximo desde el 78,8% de 2010 y el 76,8% de 2014. En suma, es manifiesto el incremento del porcentaje de personas de origen extranjero que residen en Euskadi que señalan tener experiencia de trabajo en el territorio.

Como se comprueba en la tabla 8, es significativo el incremento de experiencia de trabajo que se produce en el caso de las mujeres: 75,1% en 2010; 76,3% en 2014 y 80,1% en 2018. Como resultado, y a diferencia de, por ejemplo, la igualación a la baja que se identificaba en las realidades de salida, en este caso, la histórica brecha en la experiencia de trabajo existente en 2010 (una diferencia a favor de los varones de 7,8%), se reduce al 1,1% en 2014, aunque se incrementa en el año 2018 con un porcentaje del 2,6% dado que el crecimiento de la experiencia de trabajo en Euskadi para los varones es mayor que en el caso de las mujeres.

Tabla 8. Experiencia de trabajo en Euskadi. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Sí	82,9	75,1	78,8	77,4	76,3	76,8	82,7	80,1	81,2
No	17,1	24,9	21,2	22,6	23,7	23,2	17,3	19,9	18,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Desde la óptica de los principales países y zonas de origen, y como puede apreciarse en la tabla 9, en 2018, los resultados se sitúan entre el 88,3% y el 94,8% en prácticamente todos los grupos procedentes de América Latina (con la única excepción de Brasil/Venezuela/República Dominicana) y China. También por encima de la media de la CAE, entre el 82,4% y el 84,8%, se encuentran las personas con origen en los países occidentales de la UE, Brasil/Venezuela/República Dominicana y Senegal. Atendiendo a las procedencias por debajo de la media, aquellas entre el 75,2% y el 78,9%, se sitúan el Resto del Mundo y en Rumanía y demás países orientales de la UE. El porcentaje de personas de más de 16 años con experiencia laboral previa en Euskadi solo resulta significativa-

mente inferior en el caso del Magreb (62,8%) y del Resto de África (63,8%). En el caso del primer grupo, podría hablarse, además, de una situación mantenida ya que este menor nivel de experiencia también se presenta en 2010 (62,3%) y 2014 (63,1%). En el caso del Resto de África es manifiesto el repunte desde el 54,2% de 2014 aunque sin llegar todavía al 66% de 2010.

Por último, las personas originarias de China son las que en la serie histórica han señalado unos porcentajes más reducidos en la falta de experiencia laboral (11,5% en 2010 y 6,8% en 2014). Este hecho conectaría con el alto porcentaje de personas procedentes de este país que entre las motivaciones del tránsito señalaban tener una oferta de trabajo. Sin embargo, este histórico dominio de los valores más bajos de falta de experiencia laboral en Euskadi es ocupado en 2018 por Argentina-Chile-Uruguay (5,2%), Paraguay (6,7%), Colombia-Ecuador-Perú (9,3%) y Resto de América Latina (10,5%) frente al 11,2% de China.

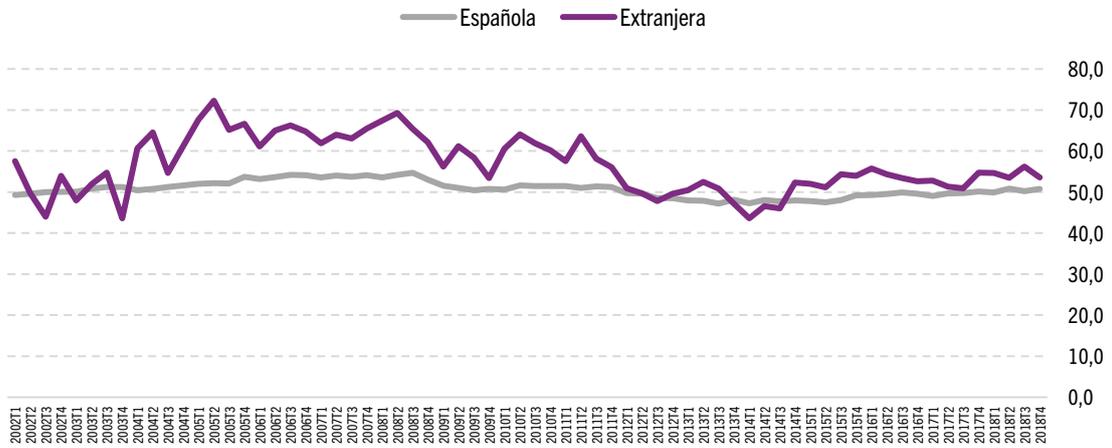
Tabla 9. Experiencia de trabajo en Euskadi. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por origen. Años 2010 a 2018

	2010		2014		2018	
	%		%		%	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
UE Occidental	82,0	18,0	82,7	17,3	84,8	15,2
Rumanía y otros UE Oriental	80,4	19,6	75,8	24,2	78,9	21,1
Magreb	62,3	37,7	63,1	36,9	62,8	37,2
Argentina, Chile, Uruguay	78,8	21,2	88,0	12,0	94,8	5,2
Colombia, Ecuador, Perú	86,7	13,3	84,8	15,2	90,7	9,3
Bolivia	80,4	19,6	86,2	13,8	88,3	11,7
Paraguay	85,9	14,1	92,2	7,8	93,3	6,7
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	73,2	26,8	82,1	17,9	82,4	17,6
Resto América Latina	88,4	11,6	78,8	21,2	89,5	10,5
China	88,5	11,5	93,2	6,8	88,8	11,2
Senegal	75,4	24,6	72,4	27,6	84,5	15,5
Resto de África	66,0	34,0	54,2	45,8	63,8	36,2
Resto del Mundo	80,4	19,6	61,3	38,7	75,2	24,8
Total	78,8	21,2	76,8	23,2	81,2	18,8

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Desde el recurso a otras fuentes (INE), el gráfico 3 indica cómo, salvo puntuales excepciones, la población con nacionalidad extranjera de la CAE muestra tasas de empleo superiores a las de la población con nacionalidad española. Es decir, la población con nacionalidad extranjera en edad de trabajar tiene porcentajes de ocupación mayores que la de nacionalidad española.

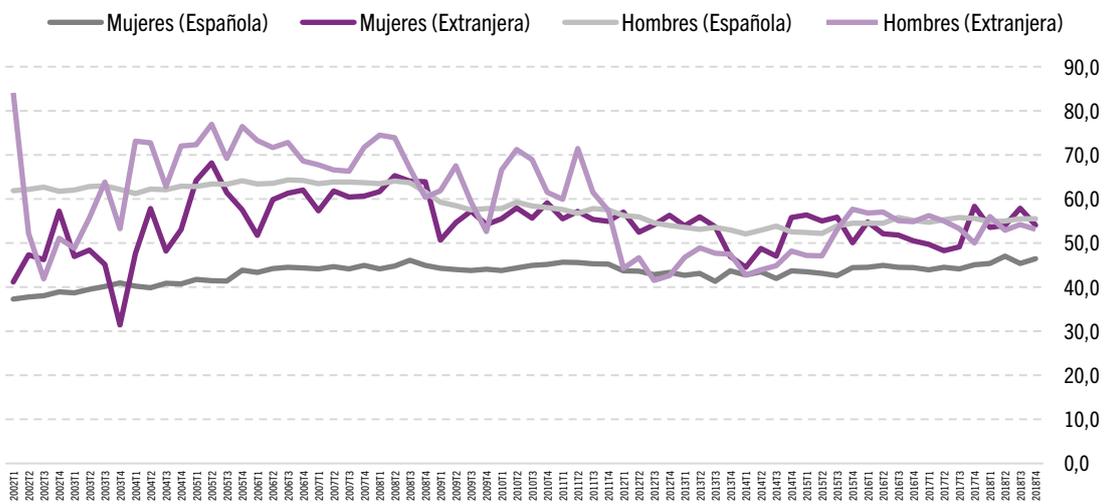
Gráfico 3. Tasa de empleo (CAE). Nacionalidad española y extranjera. Años 2002 a 2018



Fuente: INE

En continuación con el análisis comparativo, el gráfico 4 constata que las tasas de empleo de las mujeres con nacionalidad extranjera se asemejan más a las de los hombres con nacionalidad española que a las de las mujeres con nacionalidad española. Igualmente, las tasas de ocupación entre hombres y mujeres con nacionalidad extranjera muestran (en términos generales) resultados más parejos que los producidos entre hombres y mujeres con nacionalidad española. Es decir, la brecha de género en las tasas de empleo es menor entre hombres y mujeres con nacionalidad extranjera que entre hombres y mujeres con nacionalidad española. En concreto, la media de la serie temporal (2002-2018) muestra una diferencia de 15,27 puntos a favor de los hombres en el caso de población con nacionalidad española y de 4,82 puntos en el de extranjera.

Gráfico 4. Tasa de empleo (CAE). Nacionalidad española y extranjera (Sexo). Años 2002 a 2018



Fuente: INE

Número de empleos: acceso e inestabilidad

En el apartado previo ha podido comprobarse que la experiencia de trabajo es mayoritaria entre las personas de origen extranjero que residen en la CAE. Sin embargo, cuando este contacto con la esfera laboral se produce a través de múltiples empleos en un corto espacio de tiempo, es un indicador de temporalidad y, por tanto, de precariedad laboral. A continuación, se analizará el contacto con la esfera laboral durante el año previo a la realización del cuestionario (extensible a todos los años de la serie temporal de la EPIE).

Como se deriva de los resultados de la tabla 10, en el año 2018, un 86,5% de la población de 16 a 66 años de origen extranjero ha tenido contacto con el empleo en algún momento de ese último año. Esta cifra se aproxima al 86,7% del año 2010 pero supone un incremento de diez puntos porcentuales con respecto al 76,8% de 2014. No obstante, existe en 2018 un 13,5% que no accedió a ningún empleo frente al 13,3% de 2010 pero en clara mejoría con respecto a los datos de 2014 (23,2%).

Tabla 10. Número de empleos en el último año. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

		Ningún empleo	1 empleo	2-3 empleos	4 o más empleos
		%	%	%	%
2010	Varón	11,1	77,2	10,0	1,7
	Mujer	15,4	68,2	15,6	0,9
	Total	13,3	72,6	12,8	1,3
2014	Varón	26,2	66,4	6,5	0,9
	Mujer	20,6	69,5	9,2	0,8
	Total	23,2	68,0	8,0	0,8
2018	Varón	12,6	76,7	8,4	2,3
	Mujer	14,2	65,6	17,4	2,7
	Total	13,5	70,5	13,5	2,5

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El análisis de la tabla 10 desde la variable sexo apunta a un menor acceso a algún empleo por parte de las mujeres frente a los varones en el año 2018: 14,2% en mujeres frente al 12,6% en varones. No obstante, esta realidad es más cercana, aunque ligeramente mejorada, a la de 2010 (15,4% frente al 11,1%) que a la de 2014. En ese año (2014), las mujeres señalaban menos situaciones de “ningún empleo” (20,6%) que las de los varones (26,2%). Este hecho se encontraba claramente ligado al proceso de creación de empleos fuertemente feminizados (cuidados, servicios, etc.) durante la recuperación económica. Esta tendencia ha permitido que, si bien como se señalaba en 2018 se vuelve a la situación de 2010, la distancia entre mujeres y varones se reduce.

Atendiendo a la calidad, un indicador de la estabilidad del empleo es la ocupación en un único empleo. En este sentido, un 70,5% de la población señala en 2018 esta situación. Esta cifra supone un aumento respecto al 68% de 2014 pero se encuentra por debajo del 72,6% de 2010. En este mismo terreno, pero en dirección contraria, es también constatable el paso por un mayor número de empleos al comprobar que las personas que acceden a dos o más empleos (incluyendo las categorías “2-3 empleos” y “4 o más empleos”) son las que más aumentan: un 16% en 2018 frente al 8,8% de 2014 y el 14,1% de 2010.

Retomando la perspectiva de análisis desde la variable sexo para este último indicador, el porcentaje de personas que en el año 2018 accede a dos o más empleos –sumatorio de las categorías “2-3 empleos” y “4 o más empleos”– es prácticamente el doble en el caso de mujeres (20,1%) frente al de varones (10,7%). Esta realidad del año 2018, que apunta claramente a la mayor inestabilidad de acceso en el caso de las mujeres –ligada a la inestabilidad de los empleos más feminizados–, muestra la mayor fractura de la serie temporal, pero es claramente continuadora con las realidades que acontecían en el año 2010 (16,5% en mujeres frente al 11,7% en varones) y 2014 (10,0% en mujeres frente al 7,4% en varones).

Otra de las variables de análisis que es imprescindible para comprender el doble acceso desigual al mercado laboral en el seno del colectivo de origen extranjero es la variable edad. En este caso, y atendiendo a la realidad del año 2018, en la tabla 11 se comprueba que son las personas más jóvenes (16-24) las que más acceden al empleo (95%) pero, al mismo tiempo, las que también concentran la mayor inestabilidad (sumatorio de las categorías “2-3 empleos” y “4 o más empleos”) de empleos (26,9%).

Tabla 11. Número de empleos en el último año. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por grupos de edad. Año 2018

		Ningún empleo	1 empleo	2-3 empleos	4 o más empleos
		%	%	%	%
2018	16-24 años	5,0	68,1	23,1	3,8
	25-44 años	10,5	72,9	14,2	2,4
	45-64 años	17,2	68,3	11,9	2,6
	65 años o más	56,6	37,2	1,9	4,4
	Total	13,5	70,5	13,5	2,5

Fuente: EPIE 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEEP

Al estudiar la población que no ha accedido al empleo durante el último año por origen (tabla 12), se constatan diferencias significativas. Si se concentra la atención en el año 2018, e inicialmente en los resultados por debajo de la media de la CAE (13,5%), puede apreciarse nuevamente (en continuación con los análisis realizados previamente) cómo solo un 2% de la población de Chi-

na no ha conseguido acceder a algún empleo en los últimos doce meses. Esta proporción es del 5,5% en el Resto de América Latina y se sitúa entre el 8,7% y el 12% en la población procedente de Rumanía y otros países orientales de la UE, Colombia/Ecuador/Perú, Paraguay y Senegal. Si se consideran las cifras que superan la media (entre el 14,3 y el 17,4%) en estos valores se encuentran las personas con origen en los países occidentales de la UE, Argentina/Chile/Uruguay, Bolivia, Brasil/Venezuela/República Dominicana y Resto del Mundo. Y en los máximos, entre el 23,1% y el 26,8%, se encontraría la población procedente del Magreb y del Resto de África. Nuevamente, estas realidades tienen una continuidad temporal. Es decir, como se comprueba en la tabla 12, los niveles de mayor o menor impacto atienden a lógicas generales que se mantienen a lo largo del tiempo en cada uno de los colectivos, manteniéndose, por ejemplo, esa mayor incidencia de menor acceso en el caso de las personas procedentes del Magreb y Resto de África, siendo estas dos áreas de origen las que han mantenido los valores más altos a lo largo de la serie temporal 2010-2014-2018.

Tabla 12. Número de empleos en el último año. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por área de origen. Años 2010 a 2018

		Ningún empleo	1 empleo	2-3 empleos	4 o más empleos
		%	%	%	%
2010	UE Occidental	18,1	78,7	2,8	0,5
	Rumanía y otros UE Oriental	14,5	70,7	13,0	1,8
	Magreb	19,5	70,9	8,3	1,4
	Argentina, Chile, Uruguay	7,1	75,0	15,7	2,2
	Colombia, Ecuador, Perú	10,5	66,8	21,7	1,0
	Bolivia	8,0	70,6	20,5	0,8
	Paraguay	6,4	63,1	26,0	4,5
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	15,6	73,6	9,4	1,4
	Resto América Latina	2,5	83,1	12,2	2,2
	China	0,7	94,5	4,8	0,0
	Senegal	9,5	67,0	17,9	5,6
	Resto de África	28,8	67,6	3,6	0,0
	Resto del Mundo	20,4	74,6	5,0	0,0
	Total	13,3	72,6	12,8	1,3
	2014	UE Occidental	22,3	75,0	2,7
Rumanía y otros UE Oriental		19,1	68,2	12,1	0,6
Magreb		44,3	51,9	3,9	0,0
Argentina, Chile, Uruguay		16,6	74,6	8,8	0,0
Colombia, Ecuador, Perú		22,8	69,7	6,8	0,7
Bolivia		11,7	69,7	16,9	1,6
Paraguay		11,1	72,8	13,5	2,6
Brasil, Venezuela, R.Dominicana		25,5	62,2	9,7	2,7
Resto América Latina		9,2	78,6	11,0	1,2
China		5,4	91,5	3,1	0,0
Senegal		39,5	59,3	0,6	0,6
Resto de África		52,6	43,6	1,2	2,6
Resto del Mundo		17,1	73,0	9,9	0,0
Total		23,2	68,0	8,0	0,8

Continúa en la página siguiente.

		Ningún empleo	1 empleo	2-3 empleos	4 o más empleos
		%	%	%	%
2018	UE Occidental	14,3	73,4	10,9	1,4
	Rumanía y otros UE Oriental	10,2	73,9	13,2	2,7
	Magreb	23,1	66,2	8,2	2,6
	Argentina, Chile, Uruguay	17,4	69,5	12,5	0,6
	Colombia, Ecuador, Perú	10,0	72,1	15,1	2,8
	Bolivia	17,2	58,6	22,8	1,4
	Paraguay	8,7	70,5	18,6	2,2
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	14,9	69,2	14,5	1,4
	Resto América Latina	5,5	73,9	16,7	4,0
	China	2,0	94,2	3,7	0,0
	Senegal	12,0	79,4	5,7	3,0
	Resto de África	26,8	54,5	12,6	6,1
	Resto del Mundo	14,4	72,8	10,1	2,8
	Total	13,5	70,5	13,5	2,5

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEEP

Formas de empleo irregular: la máxima expresión de la precariedad

En los apartados previos la atención se detenía en la experiencia de acceso al mercado laboral sin considerar las condiciones del mismo. En ese sentido, y como se subraya en el título de este apartado, una de las vías de acceso al mercado laboral que encarna la máxima expresión de la precariedad es la irregularidad. Esta realidad todavía se encuentra significativamente presente en el caso de la población de origen extranjero que reside en la CAE. Veamos alguna de sus expresiones.

Como se evidencia en la tabla 13, un 12,1% de la población en edad activa y con experiencia laboral en Euskadi ha accedido a, por lo menos, algún empleo irregular durante el último año. Este porcentaje resulta inferior al 18,5% de 2010 pero aumenta respecto al 9,5% de 2014. Además, las situaciones de mayor precariedad (aquellas que derivan de la concurrencia de más de dos empleos irregulares en el último año) se incrementan con respecto a los resultados previos: 4% en 2010, 2,6% en 2014 y 4,2% en 2018. Este hecho es significativo dado que una de las características de la irregularidad laboral es que tiende a retroalimentarse insertándose en espirales de precariedad y exclusión (Layna et al., 2020; Torres, 2021).

El análisis desde la variable sexo vuelve a mostrarnos cómo el mayor acceso en estas condiciones se produce en el caso de las mujeres. Así, si bien la diferencia en el porcentaje de acceso, a por lo menos, algún empleo irregular, desciende (13,9% en 2010, 11,5% en 2014 y 7,3% en 2018), esta disminución

de la brecha se produce en un contexto de incremento de la irregularidad que, como era señalado, acontece desde 2010. Es decir, la disminución del desigual impacto atendiendo a la variable sexo es debida a lo que puede considerarse un empeoramiento en la situación de los varones.

Tabla 13. Número de empleos irregulares en el último año. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Ningún empleo	88,6	74,6	81,5	92,9	88,5	90,5	92,0	84,7	87,9
1 empleo	8,9	20,1	14,5	5,9	9,6	7,9	5,7	9,5	7,8
2-3 empleos	1,9	4,8	3,4	0,7	1,7	1,2	1,6	4,5	3,2
4 o más empleos	0,7	0,5	0,6	0,5	0,3	0,4	0,7	1,3	1,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEPP

Desde la perspectiva del origen, y como se constata en la tabla 14, la apuntada dinámica alcista del acceso a formas de empleo irregular es una realidad prácticamente generalizada entre 2014 y 2018, salvo en el caso de la población procedente de los países occidentales de la UE, China y Resto de América Latina.

La proporción más elevada de acceso a empleos de tipo irregular en el caso de los resultados del año 2018, con un 29,7%, corresponde a la población originaria de Paraguay. Las personas con origen en Bolivia, Resto de América Latina y Resto de África se sitúan en cifras que transitan entre el 19,2% y el 22,8%. En los grupos restantes, los porcentajes se sitúan entre el 7,1% y el 12%.

Por último, y en el otro extremo, debe nuevamente señalarse el caso de China. La población originaria de este país no señala acceso a empleos irregulares en 2018 y la irregularidad no está muy extendida en años precedentes: 2010 (2,9%) y 2014 (8,1%). En términos muy similares a la realidad de las personas de origen chino se encontrarían aquellas cuyo origen se sitúa en los países occidentales de la UE. En este caso la irregularidad es muy reducida y con clara tendencia descendente: 8,3% en 2010, 4,2% en 2014 y 1,3% en 2018.

Tabla 14. Número de empleos irregulares en el último año. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por área de origen. Años 2010 a 2018

		Ningún empleo	1 empleo	2-3 empleos	4 o más empleos	Total
		%	%	%	%	%
2010	UE Occidental	91,7	6,8	1,5	0,0	100,0
	Rumanía y otros UE Oriental	80,0	16,1	3,4	0,5	100,0
	Magreb	89,3	8,2	1,6	0,9	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	80,1	15,1	3,1	1,7	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	79,9	16,0	3,8	0,3	100,0
	Bolivia	68,2	26,6	4,4	0,8	100,0
	Paraguay	52,1	29,0	14,4	4,5	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	82,4	13,9	2,8	0,8	100,0
	Resto América Latina	66,3	24,7	9,0	0,0	100,0
	China	97,1	2,9	0,0	0,0	100,0
	Senegal	80,6	15,9	2,1	1,4	100,0
	Resto de África	88,0	12,0	0,0	0,0	100,0
	Resto del Mundo	92,3	7,7	0,0	0,0	100,0
	Total	81,5	14,5	3,4	0,6	100,0
	2014	UE Occidental	95,7	3,3	0,9	0,0
Rumanía y otros UE Oriental		92,5	7,1	0,4	0,0	100,0
Magreb		95,1	4,4	0,6	0,0	100,0
Argentina, Chile, Uruguay		94,4	5,0	0,6	0,0	100,0
Colombia, Ecuador, Perú		92,3	6,4	0,6	0,7	100,0
Bolivia		86,2	9,2	4,1	0,5	100,0
Paraguay		73,8	19,8	4,5	1,9	100,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana		93,5	4,8	1,1	0,7	100,0
Resto América Latina		67,3	29,0	2,5	1,2	100,0
China		91,9	8,1	0,0	0,0	100,0
Senegal		93,0	7,0	0,0	0,0	100,0
Resto de África		95,3	3,5	1,2	0,0	100,0
Resto del Mundo		95,0	3,9	1,1	0,0	100,0
Total		90,5	7,9	1,2	0,4	100,0
2018		UE Occidental	98,7	0,5	0,8	0,0
	Rumanía y otros UE Oriental	90,5	5,1	3,4	1,0	100,0
	Magreb	88,0	10,6	1,5	0,0	100,0
	Argentina, Chile, Uruguay	92,7	4,8	1,8	0,7	100,0
	Colombia, Ecuador, Perú	88,5	8,2	1,7	1,6	100,0
	Bolivia	80,8	10,3	7,2	1,7	100,0
	Paraguay	70,3	23,2	6,3	0,2	100,0
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	92,6	3,3	4,2	0,0	100,0
	Resto América Latina	80,7	11,7	5,3	2,2	100,0
	China	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
	Senegal	91,1	6,5	2,4	0,0	100,0
	Resto de África	77,2	13,8	7,2	1,7	100,0
	Resto del Mundo	92,9	3,2	2,2	1,7	100,0
	Total	87,9	7,8	3,2	1,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEEP

En síntesis, quiere subrayarse el preocupante, e incluso ampliado, impacto del acceso a empleos irregulares que afecta a la población de origen extranjero que reside en la CAE y, en especial, la mayor afeción de estas realidades sobre las mujeres. La propia normalización del, aunque minoritario, acceso a empleos irregulares resulta una clara amenaza para los procesos de integración de la población de origen extranjero de Euskadi.

Adecuación a los trabajos: sobrecualificación como expresión de precariedad

El estudio del acceso al mercado laboral ha evidenciado, como tendencia global para el conjunto de la ciudadanía, la existencia de un desajuste entre el nivel formativo y el requerido para el puesto de trabajo desempeñado. Así, recientes estudios (Eurostat, 2021) rubrican esta realidad: la proporción de ciudadanos nacionales empleados sobrecualificados fue la más alta en 2019 en el estado español (35%), seguida de Grecia (32%) y Chipre (31%).

Pero en el caso del colectivo de origen extranjero, este nivel de sobrecualificación se multiplica. Es decir, tiene más probabilidades de estar sobrecualificado para su trabajo que el denominado colectivo nacional. Así, la mayor proporción de ciudadanos de fuera de la UE sobrecualificados estaba presente en Grecia (78%), seguida de Italia (68%) y el estado español (62%). En el caso de personas de otros Estados miembros de la UE, las proporciones más altas de trabajadores y trabajadoras sobrecualificadas se registraron en Italia, estado español y Chipre (con valores del 50%) (Eurostat, 2021).

En el caso de la CAE, y como puede comprobarse en la tabla 15, el tipo de empleos a los que accede la población con experiencia de trabajo en la CAE tiende a adecuarse en un 80,4% de los casos al nivel formativo de las personas en los datos de 2018. Esta realidad supone un significativo avance con respecto al 69,9% de 2010 y el 77,6% de 2014. En 2018, se sitúan por debajo de ese nivel formativo en un 18,9% de las situaciones y por encima del nivel formativo en un 0,7%. Es decir, son realidades que difieren notoriamente de, por ejemplo, los valores de 2010 donde la inadecuación por debajo del nivel formativo era del 26,6% y por encima del nivel formativo del 3,4%.

El mismo informe de Eurostat (2021) indica cómo al comparar las tasas de sobrecualificación entre sexos, las mujeres de la UE-27 mostraban mayores probabilidades de estar sobrecualificadas que los hombres. Este hecho ocurría independientemente de su ciudadanía. No obstante, en lo concerniente al colectivo que nos ocupa, las tasas de sobrecualificación de las mujeres entre las denominadas personas nacionales eran 1,6 puntos porcentuales más altas

que las de los hombres; pero esta brecha entre sexos resulta mayor en el caso de personas de otros Estados miembros de la UE y para aquellas de fuera de la UE (4,9 puntos porcentuales y 6,9 puntos porcentuales, respectivamente) (Eurostat, 2021).

En el caso de la población de origen extranjero que reside en la CAE, y a pesar del crecimiento (menor que en los varones) del porcentaje de adecuación en el caso de las mujeres (del 66,9% en 2010, al 73,4% en 2014 y el 74,3% en 2018), la brecha con los varones está muy presente y ya había sido previamente estudiado (Shershneva & Fernández Aragón, 2018). Como puede comprobarse, el nivel de adecuación de los varones ha sido (y es) significativamente superior a lo largo de la serie histórica (6,1% más en 2010; 9,1% más en 2014 y 13,9% más en 2018).

Tabla 15. Adecuación del puesto de trabajo. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Sí	73,0	66,9	69,9	82,5	73,4	77,6	88,2	74,3	80,4
No, está por debajo de mi nivel formativo	22,0	31,2	26,6	16,9	25,9	21,7	11,1	25,1	18,9
No, está por encima de mi nivel formativo	5,0	1,9	3,4	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En cuanto al análisis desde el origen (tabla 16), los colectivos más afectados por la ocupación de puestos inferiores al nivel educativo, y que presentan cifras cercanas o superiores al 20%, incluyen a la población procedente de Rumanía y otros países orientales de la UE, de la mayoría de las regiones de América Latina (salvo Argentina/Chile/Uruguay y Brasil/Venezuela/República Dominicana, con cifras entre el 15,8% y 17,3%) y del Resto del Mundo.

Tabla 16. Adecuación del puesto de trabajo. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por origen. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Sí	No, está por debajo de mi nivel formativo	No, está por encima de mi nivel formativo	Sí	No, está por debajo de mi nivel formativo	No, está por encima de mi nivel formativo	Sí	No, está por debajo de mi nivel formativo	No, está por encima de mi nivel formativo
UE Occidental	76,5	14,2	9,3	89,1	9,0	1,9	91,9	8,1	0,0
Rumanía, otros UE Oriental	63,1	31,2	5,7	73,5	26,5	0,0	74,2	25,4	0,3
Magreb	73,6	20,4	6,1	82,5	17,5	0,0	92,2	7,8	0,0
Argentina, Chile, Uruguay	62,2	34,3	3,5	77,4	22,6	0,0	82,0	17,3	0,7
Colombia, Ecuador, Perú	69,2	29,8	1,1	71,0	28,0	1,0	75,3	23,3	1,4
Bolivia	66,6	33,1	0,3	82,4	16,3	1,3	76,6	20,8	2,6
Paraguay	66,2	33,8	0,0	69,8	29,6	0,6	70,0	30,0	0,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	63,1	33,9	3,0	70,6	28,0	1,4	84,2	15,8	0,0
Resto América Latina	58,4	39,3	2,3	75,6	24,4	0,0	72,2	27,1	0,7
China	94,3	5,7	0,0	89,1	10,9	0,0	95,7	3,9	0,4
Senegal	69,1	27,8	3,1	88,9	10,5	0,6	93,3	6,7	0,0
Resto de África	80,9	19,1	0,0	80,9	19,1	0,0	83,4	16,6	0,0
Resto del Mundo	79,5	19,2	1,2	74,9	25,1	0,0	80,5	19,1	0,4
Total	69,9	26,6	3,4	77,6	21,7	0,6	80,4	18,9	0,7

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Situaciones problemáticas: principales obstáculos en el trabajo

La EPIE permite profundizar en situaciones problemáticas en el trabajo. En lo que respecta a la población de 16 a 66 años de origen extranjero con experiencia efectiva de empleo en el último año en la CAE, un 29,8% de las personas entrevistadas en 2018 señala haber experimentado alguna situación problemática. Esta cifra es significativamente inferior al 35,7% de 2010 y ligeramente superior al 29,3% de 2014.

Los principales problemas, con un 25,8%, continúan haciendo referencia a aquellos asociados a la jornada, el salario o el contrato. Aunque este porcentaje es similar al 25,5% de 2014, la proporción resulta inferior al 31,1% de 2010. En este mismo sentido, en 2018 destaca la obligación de realizar horas extraordinarias (13,6%) y jornadas de duración superior a las establecidas en

el contrato (12,6%). Se produce nuevamente un descenso en el impacto de las problemáticas respecto a 2010 pero se evidencia una tendencia alcista entre 2014 y 2018. Por un lado, en la obligación de realizar horas extras el descenso del 15,5% en 2010 al 12,7% en 2014 se interrumpe por un repunte hasta el 13,6% en 2018. Por otro, en la realización de jornadas de duración superior a las contratadas se transita del 12,5% en 2010 al 11,8% en 2014 y al 12,6% en 2018. Como se comprueba en la tabla 17, la mayoría de indicadores muestran una línea de cierta continuidad respecto a los registros de 2010 y 2014, sin variaciones al alza o a la baja que superen los 1,5 puntos porcentuales. Sin embargo, la tendencia general es alcista, aunque sea de forma leve, en el periodo 2014-2018. Una de las excepciones es el retroceso relativo al señalamiento de una remuneración salarial inferior a la del resto del personal. En 2018 este porcentaje representa un 7% de frente al 9,1% de 2010 y al 8,1% de 2014.

Tabla 17. Situaciones problemáticas en el trabajo. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por origen. Años 2010 a 2018

	UE Países Occidentales	UE Resto de países	Sudamérica andina y Paraguay	Resto América Latina	Magreb africano	Resto de África	China	Resto del Mundo	Total
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
PROBLEMAS GENERALES	28,2	40,0	42,0	31,7	34,2	41,0	18,3	27,8	35,7
Jornada mayor que en contrato	7,5	10,6	14,5	12,1	17,9	10,5	7,5	11,0	12,5
Jornada menor que en contrato	3,8	1,5	2,4	2,4	3,6	1,2	0,3	0,7	2,4
Obligación horas extra	17,2	18,7	13,2	11,5	19,5	24,8	11,8	19,7	15,5
Salario menor al regulado	5,3	10,6	5,1	2,8	4,3	6,8	0,6	8,9	5,3
Salario mayor al regulado	1,9	0,8	4,0	3,7	2,3	0,2	0,8	0,0	2,7
Salario menor que resto del personal	1,5	10,1	11,9	9,0	7,5	10,8	3,1	13,1	9,1
Incumplimiento derecho de descanso	1,4	4,5	8,5	5,7	9,2	5,8	1,4	1,5	5,9
Trabajo irregular por deseo empresarial	3,2	8,0	8,3	4,7	4,2	3,4	0,0	0,7	5,6
PROBLEMAS JORNADA, SALARIO O CONTRATO	25,6	34,4	36,5	27,1	31,7	36,2	17,5	20,8	31,1
Ascenso imposibilitado	0,8	3,8	7,0	5,1	5,9	3,6	0,9	2,7	4,8
Asunción de responsabilidades imposibilitada	0,1	2,7	5,4	1,9	5,5	2,1	0,0	2,7	3,3
Relegado/a a peores tareas	0,0	9,1	6,5	0,9	5,5	3,6	0,0	0,0	4,1
Trato humillante	0,1	3,9	5,4	5,2	3,1	3,2	0,0	0,0	3,7
Aislamiento o rechazo	0,2	3,4	3,3	4,1	2,2	5,5	0,0	3,1	3,0
PROBLEMAS DE PROMOCIÓN, RESPONSABILIDADES Y TRATO	0,9	13,3	15,0	12,2	9,8	12,5	0,9	5,8	10,9
Menor seguridad	0,9	6,5	3,3	1,5	1,1	3,1	2,6	0,0	2,6
Imposibilidad cuidar hijos/as	4,8	3,5	7,7	4,8	3,0	5,7	3,4	3,9	5,4

Continúa en la página siguiente.

		UE Países Occidentales	UE Resto de países	Sudamérica andina y Paraguay	Resto América Latina	Magreb africano	Resto de África	China	Resto del Mundo	Total
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
2014	PROBLEMAS GENERALES	14,9	35,0	38,9	28,7	22,1	26,4	20,2	15,4	29,3
	Jornada mayor que en contrato	6,0	10,4	16,9	11,4	10,2	11,2	8,5	4,2	11,8
	Jornada menor que en contrato	0,0	0,0	1,7	2,4	1,5	0,0	4,8	1,4	1,5
	Obligación horas extra	7,1	10,8	16,3	12,4	11,7	15,8	12,1	8,6	12,7
	Salario menor al regulado	3,1	4,2	6,0	3,6	6,5	5,6	7,8	0,0	4,6
	Salario mayor al regulado	0,0	3,4	3,2	2,5	0,0	0,0	3,8	0,5	2,1
	Salario menor que resto del personal	0,9	7,5	13,6	7,0	8,5	3,3	3,3	1,0	8,0
	Incumplimiento derecho de descanso	0,5	5,3	8,6	2,9	7,0	2,3	4,0	0,8	4,9
	Trabajo irregular por deseo empresarial	2,2	5,3	5,7	3,3	1,8	2,6	4,3	0,0	3,8
	PROBLEMAS JORNADA, SALARIO O CONTRATO	12,4	29,6	34,9	24,9	19,6	20,7	18,4	11,1	25,5
	Ascenso imposibilitado	0,6	5,8	5,4	3,6	6,1	5,3	3,6	2,3	4,3
	Asunción de responsabilidades imposibilitada	0,6	4,1	3,7	2,7	5,4	5,1	2,7	1,2	3,2
	Relegado/a a peores tareas	0,0	7,0	4,2	1,5	2,9	1,3	2,7	0,9	2,9
	Trato humillante	0,7	0,6	4,6	3,2	2,9	0,5	2,7	0,7	2,8
	Aislamiento o rechazo	0,0	2,9	2,2	0,7	1,5	0,5	2,7	0,0	1,4
	PROBLEMAS DE PROMOCIÓN, RESPONSABILIDADES Y TRATO	1,3	14,2	11,2	7,0	6,1	9,5	3,6	4,4	8,2
	Menor seguridad	0,9	2,6	3,7	1,0	3,7	1,0	3,3	0,4	2,3
	Imposibilidad cuidar hijos/as	1,9	5,4	7,5	5,3	4,0	4,7	4,6	2,4	5,3
2018	PROBLEMAS GENERALES	10,6	26,1	34,9	34,2	27,2	39,0	19,0	17,0	29,8
	Jornada mayor que en contrato	4,4	13,0	14,2	13,2	13,9	15,3	14,2	5,7	12,6
	Jornada menor que en contrato	1,2	1,0	2,5	0,7	2,9	1,1	1,6	0,0	1,6
	Obligación horas extra	6,4	13,1	15,6	16,1	11,3	16,9	3,9	8,3	13,6
	Salario menor al regulado	2,9	5,7	5,0	7,8	7,7	6,5	1,3	3,0	5,7
	Salario mayor al regulado	0,0	2,5	1,4	1,1	2,9	2,5	4,7	3,1	1,8
	Salario menor que resto del personal	0,0	4,8	5,7	11,7	7,5	14,8	0,5	2,6	7,0
	Incumplimiento derecho de descanso	0,0	2,3	7,6	11,2	4,2	5,0	0,0	1,4	6,2
	Trabajo irregular por deseo empresarial	0,9	2,4	6,3	5,1	1,5	5,8	0,0	1,0	4,1
	PROBLEMAS JORNADA, SALARIO O CONTRATO	9,1	22,8	31,0	31,4	22,9	25,1	17,4	13,6	25,8
	Ascenso imposibilitado	0,0	2,7	2,3	3,4	6,3	17,1	0,0	3,5	3,8
	Asunción de responsabilidades imposibilitada	0,0	3,1	2,1	2,7	7,0	16,0	0,0	1,1	3,5
	Relegado/a a peores tareas	0,0	0,9	5,1	6,0	7,4	19,3	0,0	1,4	5,3
	Trato humillante	0,8	1,3	5,1	4,3	2,2	13,9	0,0	2,0	4,1
	Aislamiento o rechazo	0,5	1,8	3,3	2,6	3,5	11,3	0,0	0,9	3,0
	PROBLEMAS DE PROMOCIÓN, RESPONSABILIDADES Y TRATO	1,3	5,3	10,0	10,1	12,2	28,8	0,0	6,4	9,8
	Menor seguridad	0,0	4,1	0,4	2,0	4,7	3,1	0,5	1,1	1,8
	Imposibilidad cuidar hijos/as	1,5	5,9	6,2	3,0	6,3	5,1	2,0	2,3	4,6

Como puede ser nuevamente comprobado, existe una importante variabilidad en función del lugar de origen (en este caso de forma agrupada). Así, en 2018, se comprueba una mayor incidencia de problemáticas vinculadas al trabajo (39%) entre la población procedente del Resto de África (incluyendo a Senegal). Esta cifra es muy superior al 26,4% de 2014 y se acerca al 41% de 2010. En el otro extremo, el impacto de los problemas laborales resulta mucho menor en la población procedente de China (19,0%) y del Resto del Mundo (17%), alcanzando un mínimo del 10,6% en los países occidentales de la UE. Estos grupos se caracterizan por un impacto siempre claramente inferior a la media de la CAE en los distintos bloques de problemáticas consideradas.

Desde la atención a la variable sexo, concentrando la atención en los resultados de 2018 y, en especial, en las tres categorías principales, la tabla 18 evidencia un mayor señalamiento de problemas en el caso de las mujeres frente a los varones. Esta situación, que es mantenida a lo largo del tiempo (Martín Herrero et al., 2013), ocurre tanto en los problemas en las condiciones de trabajo (32% en mujeres frente al 27,1% en varones), en lo relativo a los problemas en la jornada, salario y contrato (27,1% en mujeres frente al 24,1% en varones) y en los problemas de promoción, responsabilidades y trato (10,7% en mujeres frente al 8,7% en varones).

En lo referente a problemáticas concretas, las mujeres presentan porcentajes de menor impacto (con diferencias muy ajustadas) en aspectos como “Jornada de trabajo mayor que la que aparece en el contrato o la habitual”, “Obligación de meter horas extraordinarias”, “Salario mayor que el que aparece en el contrato o la habitual”, “Imposibilidad de ascenso en la empresa por ser extranjero/a”, “Imposibilidad de asumir responsabilidades por ser extranjero/a” y “Menores niveles de seguridad en el trabajo”.

Tabla 18. Situaciones problemáticas en el trabajo. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por sexo. Año 2018

	Varón	Mujer	Total
	%	%	%
PROBLEMAS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO	27,1	32,0	29,8
PROBLEMAS EN JORNADA, SALARIO, CONTRATO	24,1	27,1	25,8
PROBLEMAS EN PROMOCIÓN, RESPONSABILIDADES Y TRATO	8,7	10,7	9,8
Jornada de trabajo mayor que la que aparece en el contrato o la habitual	13,1	12,1	12,6
Jornada de trabajo menor que la que aparece en el contrato o la habitual	1,6	1,6	1,6
Obligación de meter horas extraordinarias	13,6	13,5	13,6
Salario menor que el que aparece en el contrato o la habitual	4,7	6,5	5,7
Salario mayor que el que aparece en el contrato o la habitual	1,9	1,7	1,8
Salario menor que el de otras personas en el mismo puesto	5,7	8,1	7,0
Imposibilidad de ascenso en la empresa por ser extranjero/a	4,2	3,6	3,8

Continúa en la página siguiente.

	Varón	Mujer	Total
	%	%	%
Imposibilidad de asumir responsabilidades por ser extranjero/a	3,8	3,2	3,5
Relegado/a a las peores tareas por ser extranjero	4,0	6,3	5,3
Trato humillante por parte de empleadores/as o superiores/as	2,7	5,2	4,1
Aislamiento social o rechazo por parte de compañeros/as de trabajo	2,3	3,6	3,0
No se cumple el derecho de descanso (días libres)	4,8	7,2	6,2
Menores niveles de seguridad en el trabajo	2,2	1,5	1,8
Incompatibilidad para cuidar a los hijos/as	3,7	5,3	4,6
Trabajo en situación irregular por deseo del empresario/a	2,2	5,6	4,1

Fuente: EPIE 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Aspectos positivos: satisfacción con las condiciones de trabajo

Si bien la atención de los apartados anteriores se concentraba en las situaciones problemáticas, los resultados generales apuntan a una valoración positiva dominante en cuanto a las condiciones de trabajo. En esta dirección, que no puede ser omitida al incidir en los procesos de integración, el presente apartado realiza el ejercicio analítico centrando la atención en la población ocupada.

Entre el extenso conjunto de elementos que pueden ser analizados y que se sintetizan en la tabla 19, las posiciones de mayor satisfacción se identifican en aspectos como la relación con jefes o superiores, las condiciones materiales del trabajo y el ajuste al modo de vida (cultura, religión, etc.). Desde la visión de 2018, estos ámbitos mejoran las posiciones respecto a 2010 y 2014 salvo en el caso de las relaciones con el personal de mando.

Este espacio de mejora se traslada a casi todos los aspectos y elementos contenidos en la tabla 19. En ese sentido, destaca especialmente lo concerniente a las posibilidades de promoción en la empresa ya que, siendo el aspecto que menor nivel de satisfacción ha mostrado a lo largo de la serie temporal (56,1% en 2010 y 54,8% en 2014), logra alcanzar el 70,5% en los resultados de 2018. Este hecho cabría ser leído desde el natural crecimiento de las expectativas que acontece con los procesos de asentamiento en el espacio laboral. Es decir, guardaría consonancia con aspectos previamente analizados como, por ejemplo, el incremento (con respecto al año 2014) del porcentaje de personas que señalan haber estado únicamente desempeñando un empleo en el último año.

Los distintos grupos realizan valoraciones satisfactorias respecto al puesto y el contenido del trabajo. Sin embargo, y como viene ocurriendo, las variaciones según área geográfica son todavía relevantes en 2018. El predominio de las

posiciones de satisfacción está copado por la población procedente de China y de los países occidentales de UE, grupos en los que se observa una notable mejora entre 2014 y 2018. El recorrido realizado nos permite interpretar estas cifras desde las características del empleo mayoritario que atañe a estos colectivos y que eran apuntadas claramente en el caso chino: trabajo por cuenta propia y empleo en el marco familiar.

Por último, existe una realidad que resulta tremendamente significativa y que atañe a tres elementos definitorios de las condiciones de trabajo: “Grado de dureza del trabajo”, “Nivel de riesgos que conlleva su trabajo” y “Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo”. En las tres categorías se produce una tendencia alcista en el nivel de satisfacción que, como se comprueba, está especialmente acentuada en los resultados de 2018. En primer lugar, el “Grado de dureza del trabajo” era señalado por un 78% en 2010, un 79,3% en 2014 y un 86% en 2018. Es decir, se evidencia un profundo salto porcentual en el último año en términos del nivel de satisfacción. En segundo término, se repite la misma situación en lo referido al “Nivel de riesgos que conlleva su trabajo”: 81,2% en 2010; 83,1% en 2014 y 88,7% en 2018. Por último, se reproduce la tendencia en el caso del “Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo”: 77,1% en 2010, 80,3% en 2014 y 83,1% en 2018.

Tabla 19. Satisfacción con aspectos del trabajo el trabajo. Población de 16 a 66 años de origen extranjero en situación ocupada por origen. Años 2010 a 2018

	UE Países Occidentales	UE Resto de países	Sudamérica andina y Paraguay	Resto América Latina	Magreb africano	Resto de África	China	Resto del Mundo	Total	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
2010	El puesto de trabajo	87,1	88,3	77,5	84,3	80,5	78,6	98,0	98,7	83,7
	El contenido del trabajo que realiza	87,2	87,5	80,1	84,9	73,4	69,1	95,3	89,5	83,0
	Posibilidades de promoción en la empresa	55,9	64,9	47,9	55,7	55,0	55,4	79,9	71,9	56,1
	Horario de trabajo	83,1	87,8	77,9	79,9	75,3	82,1	91,0	90,8	81,4
	Relación con jefes/as y superiores	89,1	95,0	92,2	91,4	84,1	86,9	85,9	96,7	91,2
	Ritmo de trabajo	80,6	89,3	82,1	87,8	86,5	77,5	91,9	82,0	84,5
	Condiciones materiales en su trabajo	93,4	89,3	87,7	94,1	88,2	83,7	96,9	80,1	89,7
	Grado de dureza del trabajo	80,8	83,8	76,8	79,9	70,6	56,3	88,9	79,0	78,0
	Nivel de riesgos que conlleva su trabajo	83,5	83,1	80,0	83,0	70,0	68,3	92,0	89,0	81,2
	Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo	81,6	77,7	73,5	77,3	71,0	63,2	86,9	96,3	77,1
	Remuneración (o ingresos como autónomo/a)	58,5	62,7	57,1	63,4	49,8	64,7	82,5	71,8	60,9
	Ajuste al modo de vida propio de su cultura, religión, etc.	85,7	95,9	84,6	88,7	83,4	88,6	96,6	86,3	87,6

Continúa en la página siguiente.

		UE Países Occidentales	UE Resto de países	Sudamérica andina y Paraguay	Resto América Latina	Magreb africano	Resto de África	China	Resto del Mundo	Total
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
2014	El puesto de trabajo	88,7	87,4	82,1	90,0	84,1	80,8	95,9	86,5	86,4
	El contenido del trabajo que realiza	89,4	86,5	83,0	91,9	83,0	77,8	96,8	88,5	87,1
	Posibilidades de promoción en la empresa	68,7	45,8	40,3	61,6	64,5	46,0	90,0	60,3	54,8
	Horario de trabajo	82,6	84,5	74,5	75,4	78,3	75,7	91,3	72,5	77,7
	Relación con jefes/as y superiores	84,7	94,4	92,2	92,9	88,2	80,8	97,1	97,3	91,7
	Ritmo de trabajo	89,6	86,6	87,1	87,9	84,6	79,3	98,2	86,7	87,6
	Condiciones materiales en su trabajo	89,2	90,9	88,7	91,2	87,1	83,0	98,8	89,2	89,8
	Grado de dureza del trabajo	85,6	71,9	78,3	81,4	70,3	68,1	96,5	80,4	79,3
	Nivel de riesgos que conlleva su trabajo	87,2	76,2	84,3	86,4	69,2	71,3	97,9	80,1	83,1
	Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo	81,7	82,7	79,0	79,6	64,7	75,6	95,2	88,6	80,3
	Remuneración (o ingresos como autónomo/a)	74,0	64,3	55,5	70,0	63,5	61,5	82,8	65,3	64,8
	Ajuste al modo de vida propio de su cultura, religión, etc.	88,0	90,6	85,7	90,1	91,5	86,8	98,2	92,3	89,1
	2018	El puesto de trabajo	97,3	86,6	86,9	85,7	84,7	77,8	96,3	90,9
El contenido del trabajo que realiza		96,3	88,2	88,2	86,0	85,0	80,2	99,5	93,0	88,2
Posibilidades de promoción en la empresa		92,0	71,2	65,7	66,9	70,3	59,8	86,6	80,0	70,5
Horario de trabajo		89,2	85,3	80,5	84,1	78,4	74,5	90,3	83,7	82,5
Relación con jefes/as y superiores		91,6	94,8	90,9	91,4	82,8	76,9	88,5	90,9	89,8
Ritmo de trabajo		96,8	92,9	88,8	89,1	79,1	78,2	97,5	90,9	88,8
Condiciones materiales en su trabajo		95,2	92,3	93,0	93,7	86,8	79,6	98,0	93,7	92,1
Grado de dureza del trabajo		92,8	87,0	86,3	86,7	80,2	72,3	96,0	89,1	86,0
Nivel de riesgos que conlleva su trabajo		95,9	87,4	88,7	90,6	79,1	79,7	98,5	93,2	88,7
Stress o presión psicológica que le provoca su trabajo		92,4	82,8	81,1	80,6	80,8	79,6	98,6	89,7	83,1
Remuneración (o ingresos como autónomo/a)		86,0	76,5	69,7	74,3	79,7	67,1	98,1	82,2	75,5
Ajuste al modo de vida propio de su cultura, religión, etc.		97,3	91,5	90,1	92,3	83,8	79,2	99,5	92,6	90,6

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En lo relativo a estos tres últimos aspectos señalados, puede afirmarse que la tendencia creciente también es mantenida a lo largo de la serie temporal atendiendo a los lugares de origen y que solo algunas pequeñas excepciones (más ligadas a un estancamiento que a un proceso de descenso) son identificadas, aunque no en un nivel significativo más allá de la aludida variabilidad de realidades apuntada.

Otras realidades: fracasos y atención en los servicios públicos de empleo

La EPIE, de forma paralela al análisis específico del ámbito laboral, permite estudiar otros dos aspectos vinculados con el mercado de trabajo: la experiencia de algún fracaso empresarial en la puesta en marcha de un negocio propio y la atención de los servicios públicos de empleo. Ambos aspectos merecen una especial atención.

En lo concerniente al primer aspecto, dado que el emprendimiento es leído en este caso en clave de fracaso, es preciso señalar que este fenómeno debe considerar un marco contextual concreto. El emprendimiento es una práctica que se acentúa especialmente en las épocas de fuerte desempleo y/o dificultades de acceso al empleo. Ambos factores impulsan la extensión de un discurso de responsabilización individual en la relación de las personas con la esfera laboral que, como se pudo ver en la crisis económica de 2008, empuja a un número significativo de personas a la puesta en marcha de negocios propios. Sin embargo, y precisamente el mismo contexto que impulsa estas fórmulas es el que puede contribuir al fracaso. Las dificultades propias de los periodos de crisis provocan que un importante número de los negocios fracase y, con ello, las situaciones de necesidad se agraven debido a fuertes procesos de descapitalización al ser consumidos los ahorros invertidos.

Navajas (2014:42) desde el marco del denominado *emprendimiento inmigrante*, señala, citando en primer lugar a Fairlie y Meyer (1996), cómo la lógica del autoempleo puede ser considerada una fórmula para la integración económica del colectivo inmigrado en el país de acogida. Es decir, el trabajo por cuenta propia se convierte en una vía para superar las mermadas oportunidades de empleo y extraer mayor rendimiento de las constatadas habilidades que se poseen. En segundo lugar, y citando a Hou y Wang (2011), también se indica cómo otras personas inmigradas apuestan por el autoempleo “como una forma de poner en práctica sus ideas de negocio, ganar flexibilidad, y buscar ingresos más altos” (Navajas, 2014:42).

Como se comprueba en la tabla 20, en el año 2018 un 4,2% de población de 16 a 66 años de origen extranjero apuntaba al fracaso en la puesta en marcha de un negocio propio. Esta cifra (4,2%), inferior al 4,4% detectado en 2010, crece con respecto al 3% de 2014. Una lectura a través de la variable sexo nos muestra que el señalamiento de fracaso es superior a lo largo de toda la serie temporal en el caso de los varones. No obstante, debe destacarse el mayor crecimiento proporcional de esta realidad en el caso de las mujeres en el año 2018.

Tabla 20. Fracaso en la puesta en marcha de un negocio propio. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Fracaso en la puesta en marcha de un negocio propio	6,0	3,0	4,4	3,8	2,4	3,0	4,6	3,9	4,2

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Desde la perspectiva del origen (tabla 21), y atendiendo a los datos del conjunto de la serie temporal, los niveles de fracaso en 2018 superan el 5% en varios grupos: países occidentales de la UE (6,0%), China (5,7%) y varios colectivos de origen latinoamericano, con un 5,3% en el caso de Colombia/Ecuador/Perú, 6,5% en lo relativo a Argentina/Chile/Uruguay y un máximo del 9,4% en el caso de las personas con origen en Brasil/Venezuela/República Dominicana. Este último hecho, la concentración en varios colectivos de origen latinoamericano, es una realidad que se ha venido produciendo tanto en el año 2010 como en el 2014.

Tabla 21. Fracaso en la puesta en marcha de un negocio propio. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por área geográfica de origen. Años 2010 a 2018

	2010	2014	2018
	%	%	%
UE Occidental	9,1	3,2	6,0
Rumanía y otros UE Oriental	3,8	2,4	4,0
Magreb	2,2	1,5	2,8
Argentina, Chile, Uruguay	3,7	4,2	6,5
Colombia, Ecuador, Perú	6,7	5,6	5,3
Bolivia	1,8	1,0	3,8
Paraguay	0,7	2,2	1,2
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	3,8	4,5	9,4
Resto América Latina	2,2	3,7	0,6
China	2,5	4,2	5,7
Senegal	1,9	,4	3,0
Resto de África	1,5	,0	2,5
Resto del Mundo	6,5	2,3	4,3
Total	4,4	3,0	4,2

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

En cuanto al segundo de los problemas, la atención de los servicios públicos de empleo, merece ser explorado por su vínculo con un aspecto tratado en otro de los capítulos de esta publicación: la discriminación percibida. Es, del mismo modo, un espacio de especial atención para comprender las expectativas depositadas en las instituciones de acogida en una esfera central como es la del empleo.

A partir de los resultados que suministra la tabla 22, si bien se constata que en el año 2018 únicamente un 4,5% de la población de 16 o más años de origen extranjero señala algún tipo de atención inadecuada, este resultado representa un incremento con respecto al 2,7% de 2010 y el 3,1% de 2014.

Desde la perspectiva del origen, y entre los resultados más significativos, en el año 2018 se supera el 5% en el caso de varios grupos latinoamericanos: Argentina/Chile/Uruguay (5,8%), Brasil/Venezuela/República Dominicana y Paraguay (7,6-7,8%) y Bolivia (9,5%). Este tipo de atención inadecuada por parte de los servicios públicos de empleo se ha incrementado en la práctica totalidad de los orígenes.

Tabla 22. Mala atención servicios de empleo. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por origen. Años 2010 a 2018

	2010	2014	2018
	%	%	%
UE Occidental	1,8	0,4	2,3
Rumanía y otros UE Oriental	1,8	4,5	4,7
Magreb	1,6	2,3	2,2
Argentina, Chile, Uruguay	2,1	2,0	5,8
Colombia, Ecuador, Perú	4,6	4,0	4,3
Bolivia	4,9	4,8	9,5
Paraguay	2,1	2,6	7,8
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	2,4	2,7	7,6
Resto América Latina	5,5	4,2	4,9
China	0,0	0,5	1,7
Senegal	3,1	1,5	3,7
Resto de África	1,0	3,1	3,8
Resto del Mundo	0,5	5,0	2,2
Total	2,7	3,1	4,5

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Expectativas: ¿mantenerse es mejorar?

La EPIE pregunta a las personas que piensan quedarse en la CAE en los próximos 5 años cuáles son sus expectativas con respecto a diversos ámbitos estando presente también el del empleo. Este hecho habilita la posibilidad de un cierre de este análisis con mirada proyectiva.

En primer término, los resultados contenidos en la tabla 23 refuerzan una lógica mantenida a lo largo de la serie temporal: el mayoritario y creciente (con respecto a 2010) señalamiento de la opción “Seguir como hasta ahora” (34,2% en 2010, 29,7% en 2014 y 45,2% en 2018). Es precisamente este último dato (la opción “Seguir como hasta ahora” con un 45,2% en 2018) el más llamativo

en términos proporcionales ya que se muestra una respuesta especialmente contundente al prácticamente duplicar su peso con respecto a la segunda opción “Conseguir un empleo estable” (22,8%). Este hecho habilitaría dos posibles lecturas. Por un lado, tal y como ha sido constatado a través del recorrido realizado, la situación del año 2018 permite al colectivo de origen extranjero retomar con una cierta senda de estabilidad laboral (a pesar de las múltiples barreras señaladas) que la crisis había vetado y que tuvo una clara expresión en los resultados empeorados en la esfera laboral obtenidos en la EPIE de 2014. Por otro lado, y ligado a lo anterior, las propias vivencias del empeoramiento podrían haber implicado un planteamiento más “conservador” en términos de expectativas laborales. En ese sentido, por ejemplo, este hecho podría servir para entender que la mejora salarial represente únicamente un 11,4% en 2018 frente al 12,1% de 2010 y el 13,8% de 2014 cuando los contextos podrían ser definidos como menos favorables.

Tabla 23. Expectativas en cuanto al empleo. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por sexo. Años 2010 a 2018

	2010			2014			2018		
	%			%			%		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Seguir como hasta ahora	35,3	33,2	34,2	28,8	30,6	29,7	51,6	40,5	45,2
Conseguir un empleo (el que sea)	16,4	14,4	15,3	23,3	19,0	21,1	10,6	9,0	9,7
Conseguir un empleo estable	27,1	30,2	28,7	30,7	26,6	28,5	20,4	24,6	22,8
Conseguir un empleo mejor pagado	11,5	12,7	12,1	12,3	15,1	13,8	8,9	13,2	11,4
Conseguir un empleo en otro sector de actividad	1,9	2,7	2,3	1,5	3,4	2,5	2,4	4,6	3,7
Conseguir un empleo adaptado a mi formación	7,9	6,8	7,3	3,3	5,4	4,4	5,6	7,4	6,7
Negocio propio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,6	0,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPIE 2010 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

El análisis desde la variable sexo, y como puede comprobarse en la tabla 23, muestra en el año 2018 evidentes fracturas entre el porcentaje de respuestas de varones y mujeres con respecto a las diferentes opciones. Por ejemplo, la opción mayoritaria “Seguir como hasta ahora” (45,2%) muestra una significativa distancia entre varones (51,6%) y mujeres (40,5%). Esta distancia se reproduce en otras opciones como “Conseguir un empleo estable” (20,4% en varones y 24,6% en mujeres), “Conseguir un empleo mejor pagado” (8,9% en varones y 13,2% en mujeres) o “Conseguir un empleo adaptado a mi formación” (5,6% en varones y 7,4% en mujeres). Estos ejemplos señalan, por un lado, la necesaria y diferencial lectura de las expectativas desde la variable sexo y, por otro, el vínculo que las propias expectativas tienen con la condición de desventaja. Es decir, la menor extensión de la respuesta “Seguir como hasta ahora” entre las mujeres estaría en consonancia con el acceso desigual de las mujeres al mercado laboral y evidenciado previamente a través de aspectos como su menor adecuación a la formación, menor estabilidad, etc.

Conclusiones: una “mejora” que nos sitúa ante los nuevos retos

Tras el recorrido realizado por el espacio de la ocupación y el empleo, pueden extraerse una serie de conclusiones generales. En primer lugar, podría afirmarse que, en términos generales, los resultados expuestos apuntan a que el año 2018 supone un retorno a la situación de 2010. Es decir, tras los enormes efectos de la crisis, que se vieron especialmente señalados en la EPIE de 2014 y que supusieron un empeoramiento general de la situación de acceso y calidad del empleo, la realidad de 2018 dibuja un escenario que podría ser interpretado en clave positiva. No obstante, y rescatando uno de los propósitos iniciales de este análisis (su lectura comparativa), son necesarios varios matices. Por un lado, la tónica de mejora general que apuntan los resultados se produce en un marco de desigual impacto en cuanto a variables como el origen y la nacionalidad. Es decir, si uno de los elementos de análisis es atender al nivel de integración laboral del colectivo de origen extranjero en el mercado de trabajo vasco, nos encontramos ante una nítida evidencia: este colectivo continúa teniendo un acceso desigual y más precario. Este hecho se expresa, por ejemplo, en el mantenimiento de la máxima expresión de acceso precario al mercado laboral como son las formas de empleo irregular o en los triplicados impactos en cuanto a las tasas de paro.

En segundo lugar, los resultados de 2018 evidencian que, este mayor impacto que se produce en el caso de las personas de origen extranjero con respecto al resto, también se expresa de forma desigual. Es decir, en el seno del colectivo son claramente incidentes otras variables como el sexo, el origen geográfico o la edad. En este sentido, los resultados nos obligan a continuar insistiendo en romper con la representación del colectivo inmigrado como un grupo homogéneo y, por lo tanto, extender las necesarias matizaciones en ejercicios analíticos que se realizan sobre una muestra enormemente heterogénea. Si bien la experiencia del tránsito nos sirve como categoría clasificatoria, la incidencia de otras variables es significativa.

En tercer lugar, y subrayando la concurrencia de múltiples variables incidentes, no debe omitirse una de las características esenciales del estudio de las realidades de exclusión: su carácter acumulativo. Es decir, además de su condición multidimensional y procesual, las lógicas de exclusión son conocidas por la convergencia de varios factores y, sobre todo, el impacto sumatorio de los tres aludidos ejes de desigualdad (sexo, origen y edad). Como resultado, debe tenerse presente la acumulación de factores de impacto que se producen en situaciones como, por ejemplo, las realidades de las mujeres jóvenes de origen extranjero que, además, pertenecen a grupos étnicos.

Por último, y especialmente conectado con la actual situación de pandemia mundial de la COVID-19, los resultados expuestos son especialmente relevantes ya que al considerar la aludida “mejora” en las realidades de ocupación y empleo con respecto a la situación de fuerte crisis que atravesaba la sociedad vasca en 2010, el escenario presente nos alerta precisamente de las dificultades venideras y cómo un fenómeno de esas características puede reeditarse. Si bien es seguro que las expresiones de impacto concretas sean diferentes también en el caso de la población de origen extranjero (tal vez mitigadas por aspectos como el carácter esencial de los puestos de trabajo más precarizados que históricamente han ocupado, la posibilidad del sostenimiento a través de ERTes, el amortiguador efecto que tienen los sistemas de garantía de ingresos mínimos, etc.); sí que supondrán un evidente reto en la dirección del propósito de este texto que es analizar (para impulsar) los procesos de integración de la población de origen extranjero residente en la CAE.

Bibliografía

- Arango, Joaquín (1985) Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociales*, 32, 7-26. <https://labur.eus/eJ04h>
- Castel, Robert (1997) *Las Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*. Paidós.
- Colectivo IOÉ (2001) *Mujer, inmigración y trabajo*. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Blanco, Cristina (2000) *Las Migraciones Contemporáneas*. Alianza Editorial.
- EUROSTAT (2021) Foreign citizens more likely than nationals to be over-qualified. <https://labur.eus/2fzbb>
- Ikuspegi (2020) Población extranjera y mercado laboral vasco. *Panorámica* 75. <https://labur.eus/xr8sR>
- Layna Allue, Nerea, Gandarias Goikoetxea, Itziar y Navarro Lashayas, Miguel Angel (2020) Atrapadas en una espiral de precariedad y exclusión: trayectorias de mujeres inmigrantes en programas residenciales para mujeres con menores a cargo. *Revista Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, 72: 19-33. <https://labur.eus/q9ood>

- Martín Herrero, María José, Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, Arkaitz y Moreno Márquez, Gorka (2013) Mujer inmigrante y mercado laboral en el País Vasco un acceso precario al empleo. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldi-zkaria = Revista de servicios sociales*, 53, 91-107. <https://labur.eus/nCD2q>
- Moreno Márquez, Gorka (coord.) (2018) *El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Navajas Romero, Virginia (2014) *Emprendimiento y migración: análisis del proceso y factores críticos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. <https://labur.eus/Qy57s>
- Parella, Sonia (2006) *Las lógicas de la discriminación de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo: mecanismos y repercusiones*. Puntos de Vista.
- Shershneva, Julia y Fernández Aragón, Iraide (2018) Factores explicativos de la sobrecualificación de las mujeres inmigrantes: El caso vasco. *Revista Española De Sociología*, 27(1): 43-66. <https://labur.eus/MAurN>
- Standing, Guy (2013) *El precariado. Una nueva clase social*. Pasado y presente, SL.
- Subirats, Joan y Riba, Clara (2004) *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección de Estudios Sociales 16. Fundación La Caixa. <https://labur.eus/4QGkv>
- Tezanos, José Félix (1999) *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Sistema.
- Torre, Margarita (2021) La espiral de precariedad: desempleo, temporalidad y parcialidad involuntaria en la población joven, 2005-2021. *LABOS Revista De Derecho Del Trabajo Y Protección Social*, 2(2), 141-150. <https://labur.eus/i1NsX>
- Willadino, Raquel (2003) *Procesos de exclusión e inclusión social de jóvenes en el contexto urbano brasileño: un análisis de trayectorias de violencia y estrategias de resistencia*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <https://labur.eus/B6ll1>
- Zubero, Imanol (2006) Las nuevas relaciones entre empleo e inclusión: flexibilización del trabajo y precarización vital. *Documentación Social*, 11-30.



Situación de la población de origen extranjero en la CAE respecto a la vivienda

Cristina Lavía Martínez ■ UPV/EHU

Una vivienda digna y adecuada es una condición indispensable para el bienestar de las personas y por ello está reconocida como un derecho humano universal. En España la Constitución lo declara y los distintos niveles de la administración (estatal, autonómica y local) se pueden implicar en su desarrollo con diversa amplitud. En consecuencia, cualquier análisis o diagnóstico de situación de las poblaciones respecto a bienestar, desarrollo o integración social debería incluir un estudio de su acceso a la vivienda y sobre las condiciones de su situación residencial.

Como destaca entre las novedades de los últimos estudios sobre integración y necesidades sociales en España, la vivienda está entre los derechos sociales que cabe considerar de “baja intensidad” (Foessa, 2019:151), como el empleo o la garantía de unos ingresos mínimos. Estos derechos están claramente menos consolidados que otros que se reconocen desde la protección social (educación, salud) pero también tienen un impacto directo en los procesos de integración y exclusión social de la población.

En este volumen tratamos con uno de los colectivos a priori aún más vulnerables en términos de inserción social en nuestro país: la población de origen extranjero que reside en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE). La oportunidad de analizar más detalladamente diversos aspectos de su situación y evolución en cuanto a vivienda procede concretamente de una herramienta única como es la *Encuesta a la población inmigrante extranjera* (en adelante, EPIE) residente en la CAE. La última vez que se ha pasado la encuesta EPIE fue en 2018. Es ya la tercera oleada (tras 2010 y 2014) de esta operación estadística oficial que realiza el Gobierno Vasco para conocer las condiciones de vida de este colectivo.

Precisamente el informe Foessa 2018 desglosado para la CAE identifica la dimensión relativa a vivienda como la que más afecta negativamente al bienestar de la población: hasta el 22,2% de las personas residentes tendrían problemas en este aspecto. Además, el estudio concluye que entre los efectos de la crisis también se aprecia que la nacionalidad extracomunitaria es un factor claro de riesgo de exclusión social, con un 34,1% de hogares vascos sustentados por personas de estas nacionalidades que se clasifican en situación de exclusión¹ (Foessa, 2019:82 y 163).

La EPIE 2018 identifica a 211.208 personas residentes de origen extranjero que viven en 95.651 unidades de convivencia. En este documento las personas de origen extranjero van a ser el sujeto de análisis y eso incluye a quienes tienen solo nacionalidad extranjera (63,6%) como a quienes han conseguido nacionalidad española ya sea en exclusiva (4%) o manteniendo otra nacionalidad extranjera de su origen (32,3%). Con relación a la vivienda y tratándose de personas de origen extranjero, las modalidades habitacionales a considerar son bastante más complejas ya que no solo se circunscriben a las familias u hogares habitualmente identificadas a efectos estadísticos². Algunos de los elementos clave requieren una recogida de información muy detallada y por este motivo también faltan en nuestro entorno estudios específicos sobre la relación entre inmigración y vivienda que en algún momento se realizaron para otros ámbitos (IOÉ, 2005).

En este capítulo vamos a desglosar los datos principales que relacionan a la población de origen extranjero con su situación habitacional utilizando los datos de la EPIE 2018. Comenzaremos por el acceso a la vivienda a través de la distribución de regímenes de tenencia para después describir la situación de equipamiento y calidad de las viviendas que son valoradas en varios aspectos por esta población. Finalmente analizaremos los datos disponibles sobre el gasto económico que supone la vivienda y algunas dificultades asociadas para terminar con la declaración de expectativas futuras respecto a la vivienda. En cada caso se buscarán los perfiles que puedan ayudar a entender las distintas situaciones residenciales relacionando los indicadores sobre vivienda con otras características relevantes del colectivo y se dará alguna perspectiva de la evolución temporal de los principales indicadores obtenidos.

¹El informe Foessa para la CAE se basa en una encuesta a una muestra de 658 hogares y 1611 personas que es estadísticamente representativa a ambos niveles. El estudio elabora su propio índice sintético de exclusión social e identifica las situaciones en el eje integración-exclusión que se explica en los apéndices metodológicos del estudio general (Foessa, 2019b).

²Como la unidad de convivencia utilizada por la EPIE no equivale a vivienda y además puede incluir más de un grupo familiar o no familiar, en el cómputo de las características residenciales de las personas pesan más las unidades más grandes en tamaño y las que incluyen núcleos familiares (frente a no familiares). Por ejemplo, las familias nucleares con hijos incluyen al 60,5% de las personas de origen extranjero que son objeto de análisis, pero solo constituyen el 42,5% de las unidades de convivencia. Los grupos de convivientes que no constituyen grupo familiar representan el 29,4% de las unidades, pero solo el 15,6% de las personas de origen extranjero.

Acceso a la vivienda

Uno de los rasgos más característicos de la situación residencial de la población de origen extranjero es su concentración mayoritaria en la vivienda en alquiler (63,7%). Como se ha destacado en muchas ocasiones, si la sociedad vasca en general es una sociedad de propietarios, este es uno de los aspectos en los que la población de origen extranjero se diferencia más del conjunto de residentes en la CAE.

Tabla 1. Población de origen extranjero según régimen de tenencia de la vivienda 2010-2018 (%)

	2010	2014	2018
Propiedad totalmente pagada	6,9	7,2	6,5
Propiedad parcialmente pagada	18,9	12,7	16,4
Alquiler	60,2	58,9	63,7
Compartida	9,0	13,5	8,8
Gratuita, cedida	4,9	7,6	4,5
Otras situaciones		0,1	0,1
Total	179.582	195.245	211.208

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

En 2018 el acceso a la vivienda en propiedad alcanza al 22,9% de este colectivo, aunque la mayor parte, con hipoteca pendiente (16,4%). Solo un 6,5% tiene una vivienda en propiedad y pagada. Los formatos de vivienda más propios de situaciones de precariedad importante o asociados a momentos migratorios inestables tienen una incidencia mucho menor, pero están presentes: un 8,8% comparten vivienda (6% en alquiler de habitación) y un 4,5% no tienen otro acceso a vivienda que el alojamiento cedido por personas o instituciones.

Por tomar las referencias comparativas más cercanas, para el conjunto de la CAE en 2017 el 87% de los hogares reside en viviendas en propiedad y otro 10,2% en alquiler. En 2019, la situación cambia poco: 86,1% y 11,9%, respectivamente según la *Encuesta sobre necesidades y demanda de vivienda*³. Dado que la población de origen extranjero solo representa entre el 9,4% de residentes en 2017 y 10% en 2019, los datos globales de la CAE recogen principalmente la situación del resto de residentes (población autóctona) que, como se deduce de estos datos, es radicalmente distinta.

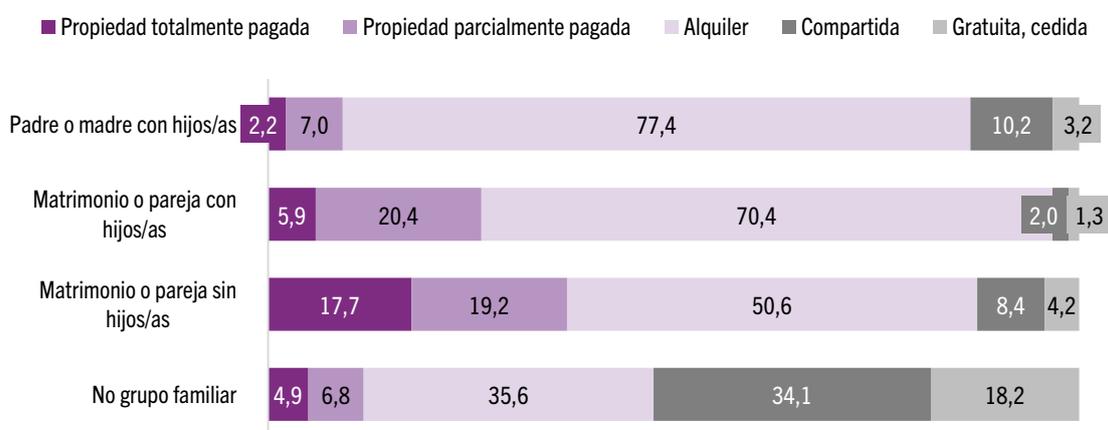
³Los datos del Censo 2021 que es la fuente principal de la estadística oficial sobre población y vivienda no están disponibles aún. Para 2018, los datos del Censo 2011 resultan un poco lejanos y por eso utilizamos las distintas estadísticas oficiales que ofrece Eustat (Instituto Vasco de Estadística) para periodos intercensales. La *Encuesta sobre necesidades y demanda de vivienda* es una estadística oficial que se realiza bienalmente por el órgano estadístico específico del Dpto. de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco. Los datos de población extranjera proceden del Padrón continuo que mantiene el INE y son publicados regularmente por Ikuspegi.

Viendo la secuencia temporal que ha ido recogiendo la EPIE (tabla 1) es interesante observar que la situación de 2018 se parece mucho a la de 2010 en los primeros años de la crisis. Se puede apreciar que en 2018 hay una incidencia ligeramente mayor del alquiler y algo menor de vivienda en propiedad hipotecada, mientras que las demás modalidades presentan casi idénticos porcentajes. Los resultados del año 2014 reconocen el momento álgido de los efectos de la crisis, con un repunte importante de las situaciones residenciales más precarias (hasta 21% en vivienda cedida o compartida), con lo que tanto el alquiler como la propiedad presentaron una incidencia proporcional menor que en 2010.

En 2018 se confirma la tendencia de recuperación de los flujos migratorios que se habían estancado o ralentizado en los años de recesión (2009-2014). Sin embargo, según los datos de la EPIE, las distintas modalidades de acceso a vivienda siguen estando presentes con una incidencia que no ha variado mucho respecto a 2010. Esta imagen global tiene base en la ineludible conexión entre extranjería y riesgo de exclusión, pero también debe estar compuesta de variaciones relevantes que intentamos identificar.

Para ir conformando el perfil de las distintas situaciones residenciales de las personas de origen extranjero vamos a buscar relaciones con otras variables. En primer lugar, es evidente que las modalidades de acceso tienen que ver con la composición de las familias y tipos de situaciones de convivencia. Precisamente por la necesidad de considerar algunas variaciones que son muy infrecuentes para la población no inmigrante, la EPIE considera dos clasificaciones que nos pueden permitir apreciar algunas características diferenciales del acceso a la vivienda de estos colectivos.

Gráfico 1. Población de origen extranjero según régimen de tenencia de la vivienda y por tipo de familia (%)



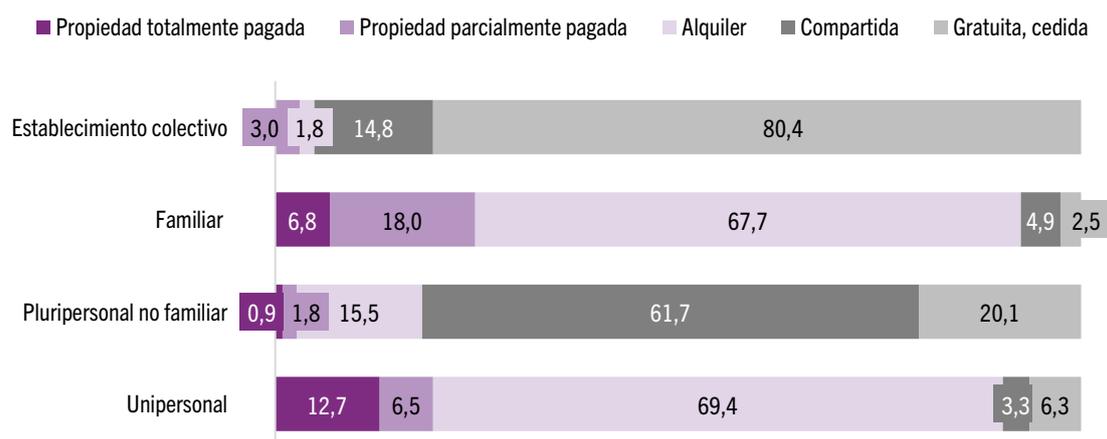
Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Atendiendo a las tipologías familiares, vemos en el gráfico 1 que la vivienda en propiedad la consiguen las familias de base nuclear y especialmente, las parejas sin hijos/as: un 17,7% de estas personas tiene vivienda completamente pagada y otro 19,2% parcialmente pagada. Entre las parejas con hijos/as también se da un destacado intento de acceso a propiedad, con un 20,4% de personas en estos núcleos que están ya en proceso de adquisición de vivienda. El perfil familiar más asociado al alquiler es el de las familias monoparentales con hijos/as (77,4%), con escaso acceso a propiedad (9,2%) y cierta presencia en las modalidades de vivienda compartida (10,2%).

Las personas que están clasificadas fuera de los grupos familiares son en realidad un colectivo heterogéneo, ya que incluyen desde personas que simplemente viven solas hasta personas en establecimientos colectivos o cualquier otro grupo de convivencia con o sin algún lazo familiar, en muchas ocasiones convivencia por necesidad en ciertas situaciones migratorias.

Como se ve en el gráfico 2, la vinculación de estas personas con los formatos de tenencia de la vivienda es radicalmente diferente. En el caso de hogares unipersonales (el 3,4% del colectivo) la imagen se aproxima más al conjunto de las personas de origen extranjero por la prevalencia mayoritaria de la vivienda en alquiler (69,4%) pero destaca y mucho el sector que tiene vivienda en propiedad, que llega a doblar el porcentaje global (12,7% frente a 6,5%).

Gráfico 2. Población de origen extranjero según régimen de tenencia de la vivienda y por tipo de hogar (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Los núcleos pluripersonales no familiares son una parte algo mayor de la población de origen extranjero (6,7%) y se identifican claramente con la vivienda compartida (61,7%) o cedida (20%) en proporciones fuera del espectro de cualquier otro grupo de convivencia.

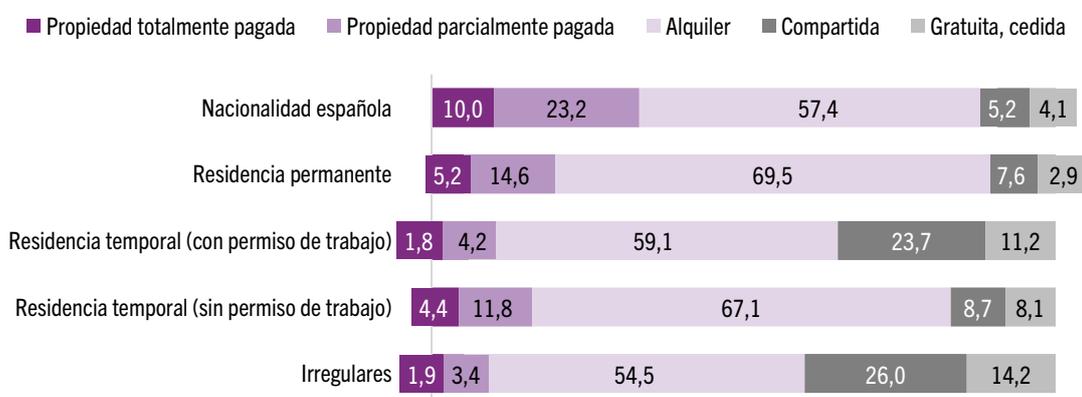
Finalmente, otro grupo muy reducido y especial (1.776 personas, no llega al 1%), el de personas que viven en establecimientos colectivos de la CAE, casi coincide del todo (80%) con la vivienda gratuita.

Otro de los factores que suelen señalarse como condicionantes del acceso a la vivienda es la situación administrativa de las personas de origen extranjero. En este aspecto hay que destacar que las cosas han cambiado en la última década y como ya hemos señalado al inicio, algo más de un tercio de la población analizada de origen extranjero tiene de hecho la nacionalidad española en 2018 (solo un 20% en la EPIE2010).

Como cabe esperar (gráfico 3), el permiso de residencia permanente (50,5% del total de personas) y haber conseguido la nacionalidad española (36,5%), son las situaciones que explican que exista cierta incidencia del acceso a la vivienda en propiedad dentro del colectivo de personas de origen extranjero: hasta un 19,8% entre las primeras y un 33,2% entre las últimas. Sobre todo, ese tercio amplio del colectivo analizado que tiene la nacionalidad española es en el que se aprecia mayor frecuencia de tenencia de vivienda en propiedad a diferencia de todos los demás. Las personas con residencia temporal sin permiso de trabajo son un grupo muy poco relevante (1%) y más de la mitad son estudiantes por lo que aparecen en todos los formatos residenciales dependiendo más de su situación económica de origen.

En el otro extremo, lo más importante de esta clasificación es poder identificar la realidad de las personas de origen extranjero en situación administrativa irregular que es donde podemos encontrar un mayor peso de las formas de tenencia de vivienda más inseguras. Se trata de un 4,9% de la población analizada (10.301 personas estimadas), entre las cuales hasta un 14,2% recurren a la vivienda cedida y un 26% a la vivienda compartida.

Gráfico 3. Población de origen extranjero según régimen de tenencia de la vivienda y por situación legal (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Entre las personas con residencia temporal (con permiso de trabajo), el acceso a la vivienda se refleja también problemático. Aunque es una parte muy pequeña del colectivo de origen extranjero (solo el 1%) recurren en proporción muy importante a la vivienda compartida o cedida (casi 35%) muy probablemente como primera etapa del asentamiento.

Tabla 2. Población de origen extranjero según régimen de tenencia de la vivienda y por tiempo de empadronamiento (%)

	No empadronado	< 3 años	3-4 años	5-9 años	10-14 años	15 y más
Propiedad totalmente pagada	0,0	2,5	0,8	3,2	5,1	17,1
Propiedad parcialmente pagada	6,0	9,3	8,1	12,5	16,9	28,1
Alquiler	41,2	70,7	72,8	68,7	65,6	48,0
Compartida	28,5	9,1	12,2	11,3	8,7	3,5
Gratuita, cedida	24,3	8,3	5,9	4,3	3,7	3,0
Otras situaciones	0,0	0,1	0,3	0,0	0,0	0,3
Total	1.099	20.913	25.977	54.423	60.873	47.924

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Precisamente los años de empadronamiento en la CAE dan también evidencia clara de la asociación entre estabilidad del asentamiento y régimen de tenencia de la vivienda. Como vemos en la tabla 2, la importancia relativa de las formas más precarias de vivienda solo se muestra con contundencia entre las personas de origen extranjero que llevan menos tiempo empadronadas en la CAE y específicamente en el pequeño sector que ni siquiera están empadronadas. Por contra, el acceso a la propiedad se ha dado con fuerza entre las personas que llevan al menos 10 años y que son algo más de la mitad de esta población (51,5%).

El origen geográfico concreto es la variable que más resume las diferencias en el acceso a la vivienda del colectivo de personas de origen extranjero. Esto se debe a que en esta caracterización (origen en trece grupos) se aglutinan a su vez diversos factores discriminantes de todo tipo de aspectos de la inmigración, desde los socioeconómicos a los culturales, así como también la diversidad de estadios en trayectorias migratorias.

El grupo que más se distancia de la pauta general de reparto en modalidades de acceso a vivienda es el de personas con origen en otros países occidentales de la UE: en este caso, la mayoría ya tiene una vivienda en propiedad pagada total (30,3%) o parcialmente (25,9%), mientras que el alquiler solo abarca a un 37,7%. El resto de opciones como la vivienda compartida o cedida son absolutamente marginales (menos de 10% en total).

Tabla 3. Población de origen extranjero según régimen de tenencia de la vivienda y por origen (%)

	Propiedad totalmente pagada	Propiedad parcialmente pagada	Alquiler	Compartida	Gratuita, cedida	Total
UE Occidental	30,3	25,9	37,7	2,5	3,4	15.362
Rumanía y otros UE Oriental	1,3	20,8	70,9	5,0	2,0	22.297
Magreb	2,1	4,2	83,7	7,0	2,8	38.947
Argentina, Chile, Uruguay	9,1	29,0	52,9	2,5	5,3	7.719
Colombia, Ecuador, Perú	6,1	25,2	58,5	7,5	2,7	30.664
Bolivia	5,7	13,1	69,8	7,7	3,7	12.825
Paraguay	3,7	6,5	52,2	22,1	15,5	6.651
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	11,0	20,6	58,4	5,2	4,8	14.488
Resto América Latina	9,5	10,6	46,7	15,9	17,3	18.453
China	6,3	61,3	26,9	2,9	2,7	5.454
Senegal	0,9	1,5	73,9	23,2	0,5	5.933
Resto de África	0,1	2,5	83,7	11,3	2,4	14.824
Resto del Mundo	3,7	20,8	60,0	13,7	1,8	17.590
Total	6,5	16,4	63,7	8,8	4,5	211.208

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Un segundo grupo en esta misma línea es el de personas de origen chino, que componen un caso realmente único en cuanto a comportamiento residencial. Lo más destacable es que son las personas que menos utilizan el alquiler como modalidad de vivienda (26,9%) y las que más se concentran en el modo de vivienda parcialmente pagada, hasta 61,3%. Si a este último grupo sumamos a quienes han terminado de pagar una vivienda, tenemos el máximo de vivienda en propiedad para un colectivo de origen extranjero (66,6%).

Otro grupo que también destaca por la incidencia relativamente mayor de la propiedad y menos de alquiler es el de población procedente de Brasil, Venezuela y R.Dominicana con hasta un 31,6% de acceso a la propiedad y menos residencia en alquiler (58,4%) que el conjunto global.

En el extremo de las dificultades de acceso a vivienda según este indicador estarían los colectivos en los que tienen mayor incidencia los formatos residenciales más forzados: vivienda compartida o cedida/gratuita. A pesar de que solo un 13,4% de la población de origen extranjero se encuentra en estas situaciones, el mayor peso relativo de las mismas sobre algunas nacionalidades marca la diferencia en cuanto a la imagen colectiva.

Según la EPIE, en 2018 el grupo que más destaca por sus dificultades de acceso a la vivienda es el de las personas de Paraguay con un 22,1% en viviendas compartidas y un 15,5% en vivienda cedida. En total, más de un tercio (37,6%) de este colectivo no tiene acceso ni siquiera a una vivienda en alquiler. Esto también apunta (15,9% y 17,3%) entre otras nacionalidades latinoamericanas

que no pertenecen a los grandes grupos de inmigración y que muestran modos de llegada más recientes y precarios (resto de América Latina).

Otro sector que para 2018 todavía muestra serias dificultades en el acceso a vivienda es el de las personas de África subsahariana y especialmente, el colectivo más tradicional de inmigración procedente de Senegal: a pesar de que están muy mayoritariamente concentrados en el alquiler (73,4% para Senegal), aún se deja ver la importante incidencia de la vivienda compartida en este colectivo (23%), la solución habitacional básica de las personas que llegan con un situación administrativa irregular.

Los anteriores son todos contingentes relativamente pequeños. Entre los más grandes, los que más marcan la pauta global, destaca el de personas del Magreb que viven muy mayoritariamente (83,7%) de alquiler, con algo menos de incidencia de vivienda compartida o cedida (10%) que el conjunto, pero también muy escaso acceso a propiedad (6%).

También el grupo de personas procedentes de países del Este europeo (Rumanía, sobre todo) recurren principalmente al alquiler (70,9%) aunque con una importante entrada en la propiedad pendiente de pagar (20,8%).

El grupo de personas de origen latinoamericano más numeroso y de asentamiento más antiguo en la CAE (Colombia, Ecuador, Perú) muestra gran heterogeneidad al combinar una tasa de vivienda en alquiler inferior al conjunto (58%) con datos de trayectoria ascendente en recursos residenciales (25,2% y 6,1% en propiedad) pero también con presencia aún en el formato de vivienda compartida (7,5%).

Equipamiento y calidad de la vivienda

Respecto a las condiciones de las viviendas se puede decir que, según los indicadores que recoge la EPIE, prácticamente todo el colectivo de personas de origen extranjero reside en viviendas con el equipamiento básico. Apenas se puede computar un 1,77% a quienes les falte en la vivienda un conjunto básico de frigorífico, cocina, lavadora y horno microondas. La falta de instalaciones como agua caliente o bañera/ducha queda reducida también a un sector minúsculo de casos (0,17%). Solo la ausencia de conexión a internet (fija o móvil) se podría contar como carencia de equipamiento residencial que llega a un porcentaje apreciable (6,36%) de las personas de origen extranjero. Todo esto quiere decir que realmente la imagen de la infravivienda asociada a la inmigración no tiene sustento en los datos⁴.

⁴Según los datos de la encuesta Foessa 2018, en la CAE hasta un 10% de las personas (y 6% de hogares) podrían estar residiendo en viviendas "inadecuadas". Estas se caracterizan por defectos

Si nos fijamos entonces en la detección de otras carencias habitacionales que contempla la EPIE, tenemos dos elementos diferenciados: la cuestión del espacio disponible por una parte y la valoración de otros problemas del interior y exterior de la vivienda. Distinguimos los dos aspectos porque en un caso la medición es más objetiva y el otro se basa en el juicio subjetivo de lo que es escaso y/o problemático y lo que no. A este respecto hay que considerar que las expectativas pueden ser bastante diferentes en función del momento migratorio, las necesidades concretas e incluso de la vivienda que se haya dejado atrás. Por otra parte, cabe pensar que las expectativas cambian según se avanza hacia la estabilidad y así también la insatisfacción en caso de no ser alcanzadas.

De inicio es relevante destacar que casi la mitad (47,1%) de esta población reside en viviendas en las que no identifican ninguna de las deficiencias que a continuación se van a describir⁵.

Tabla 4. Población de origen extranjero según presencia de problemas en la vivienda 2010-2018 (%)

	2010	2014	2018
Superficie insuficiente (<20m ² /persona)	39,6	25,3	34,2
Goteras, humedades	19,2	10,7	19
Ruidos, contaminación	14,7	8,6	7,9
Escasez de luz natural	s.d	6,7	6,7
Entorno social problemático	10,2	4,2	4,4
Ningún problema	41,3	59,8	47,1
Total	179.582	195.245	211.208

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

De los cinco tipos de problemas por los que se pregunta en la EPIE comparativamente solo destacan realmente dos: la presencia de humedades y sobre todo, el hacinamiento relativo (menos de 20 m²/persona) que afecta a un 34,2% de la personas de origen extranjero.

Solo pequeños sectores de esta población residen en viviendas con problemas como la existencia de entornos socialmente conflictivos (menos del 5%) o con

constructivos graves, y/o falta de equipamiento básico y/o falta de confort (hacinamiento, no privacidad). Otra categoría elaborada es la de la vivienda "insegura" por no disponer de seguridad o derechos en el uso de la misma y esta afectaría a un 4% de la población y hogares de la CAE. Estas son estimaciones para la población en general (Foessa 2019c:6-7).

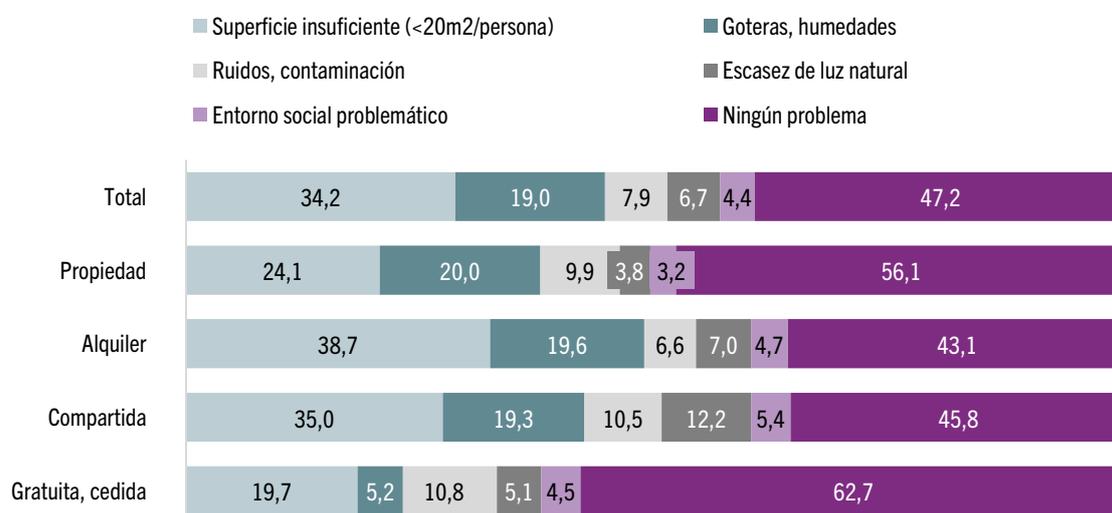
⁵Aunque tampoco son indicadores idénticos, se puede tomar como referencia algunos datos de la *Encuesta de condiciones de vida* realizada por Eustat con periodicidad quinquenal: en 2019 el 60% de las familias residentes en la CAE creen que viven en un entorno saludable y solo un 15% percibe problemas de seguridad en su entorno. Un 32% se ve afectada por exceso de ruido y contaminación. Todos los datos mejoran respecto a 2014. En general, las viviendas vascas están bien equipadas en cuanto a electrodomésticos.

falta de luz natural (6,7%). La exposición problemática a ruidos o contaminación parece afectar a más viviendas (7,9% de la población) pero aún en valores realmente bajos. La existencia de problemas de humedad dentro de la vivienda sería el segundo en importancia al detectar un 19% de personas afectadas.

Vista la evolución temporal que recoge la EPIE hay que añadir además que no se aprecia una tendencia concreta de cambio en estas dificultades. Si los problemas de aislamiento se presentaban con la misma incidencia que en 2010, la falta de luz o los problemas del entorno de la vivienda aparecen casi igual que en 2014. La cuestión más mencionada, la falta de espacio, se puede ver que ha mejorado desde 2010, aunque fue en 2014 cuando tuvo menos importancia. En general, en 2014 fue cuando la población de origen extranjero se mostró menos afectada por deficiencias de las viviendas (casi un 60% no declaró ninguno de estos problemas).

Respecto a la situación en 2018, en el gráfico 4 observamos cómo el régimen de tenencia se asocia a la incidencia de los problemas básicamente por la mayor afectación de problemas en la población residente de las viviendas compartidas y en alquiler.

Gráfico 4. Población de origen extranjero según presencia de problemas en la vivienda y por régimen de tenencia (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

La cuestión del tamaño insuficiente de la vivienda y su sobreocupación es uno de los focos de atención habituales cuando se trata de analizar la situación residencial de la población de origen extranjero ya que el hacinamiento es característico de soluciones residenciales propias de ciertas etapas migratorias (llegada, sobre todo) y también de algunos orígenes.

Tabla 5. Población de origen extranjero con y sin problemas de superficie según nº de residentes en vivienda (%)

Nº residentes en vivienda	Superficie <20m ² /persona (%)	
	Sí	No
1 o 2	5,7	94,3
3	16,8	83,2
4	33,9	66,1
5 o más	63,7	36,3
Total	34,0	66,0
Media residentes (Coef. Variación %)	4,83 (28,9)	3,37 (38,8)

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018 (descontadas personas residentes en establecimientos colectivos)

En la tabla 5 es relevante observar que efectivamente, hay una diferencia significativa de promedio de residentes que conviven en la misma vivienda entre el sector de población de origen extranjero que declara problemas de superficie insuficiente respecto de los que no están afectados: en el primer caso, el promedio de personas por vivienda es de 4,83 y en el segundo es de 3,37. El promedio global de habitantes por vivienda es de 3,87 considerando todos los modos de convivencia y familiar y no familiar que se han descrito antes⁶. También se puede apreciar que a partir de 4 personas residentes en la vivienda es cuando el problema de la superficie aparece con una incidencia relevante del 33,9% y ya con 5 o más personas es cuando el problema se convierte en mayoritario: hasta un 63,7% de la población de origen extranjero reside en viviendas con este problema.

La componente subjetiva en la identificación de algunos de estos problemas de la vivienda hace que la asociación de los mismos con grupos de orígenes geográficos sea compleja por la diversidad cultural. No obstante, algunas líneas generales sobre los colectivos en situación más precaria se pueden extraer de estos datos también.

En primer lugar, por el número de problemas declarados ya se aprecia que las personas africanas (Senegal, Magreb y Resto de África) se encuentran en una situación habitacional comparativamente peor. También son de las se ven más afectadas por el problema de hacinamiento (más del 50% de población afectada en Magreb y resto de África) y destacan por encima de la tasa global (más de 20%) en el segundo problema en importancia: la presencia de humedad o mal aislamiento en la vivienda. Por el contrario, son de los que menos identifican sus entornos como socialmente problemáticos.

⁶Para el conjunto de población de la CAE en 2018, el número medio de habitantes por vivienda familiar era de 2,4 (Eustat, *Estadística Municipal 2018*).

Tabla 6. Población de origen extranjero según presencia de problemas en la vivienda y por origen (%)

	Ningun problema	Superficie insuficiente (<20m ² /persona)	Goteras, humedades	Ruidos, contaminación	Escasez de luz natural	Entorno social problemático
UE Occidental	60,5	14,9	17,2	9,2	1,9	1,9
Rumanía y otros UE Oriental	61,2	16,6	19,9	7,5	6,8	4,8
Magreb	32,3	53,1	21,1	3,4	6,8	1,6
Argentina, Chile, Uruguay	72,3	16,8	7,5	4,1	2,6	2,4
Colombia, Ecuador, Perú	50,2	33,3	18,7	6,2	3,9	2,8
Bolivia	42,3	31,1	38,8	12,8	9,7	11,9
Paraguay	60,6	17,6	13,5	7,1	3,6	8,5
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	57,7	18,5	14,6	10,1	4,1	9,9
Resto América Latina	54,1	19,9	19,1	11,6	3,6	7,0
China	49,0	45,3	5,3	0,7	9,6	0,0
Senegal	43,9	43,7	26,0	10,3	11,8	0,2
Resto de África	18,3	63,4	20,6	11,2	22,0	4,7
Resto del Mundo	41,5	45,7	12,6	11,0	5,5	4,5
Total	47,2	34,2	19,0	7,9	6,6	4,4

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

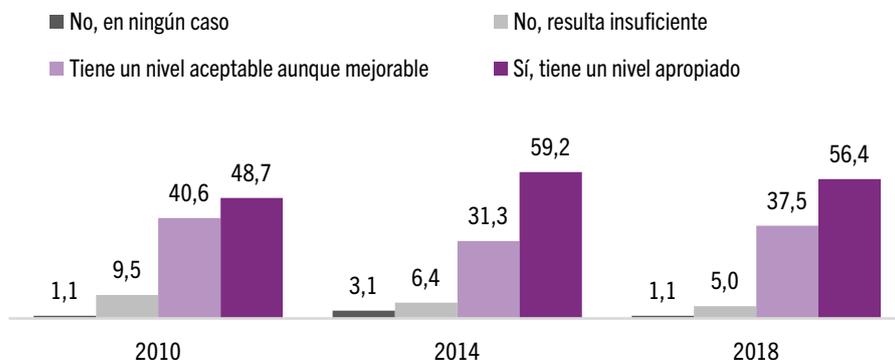
Otro contingente que destaca en estos indicadores de habitabilidad de las viviendas es el de la población procedente de Bolivia: están muy por encima de la tasa global de población afectada por los distintos problemas en casi todos. Dentro de la vivienda un 38,8% sufre humedades y casi un 10% falta de luz natural. Respecto al entorno en que viven, son el grupo con la tasa más alta de incidencia de ruido/contaminación (12,8%) y de entorno socialmente problemático (11,9%, el tripe de la tasa global).

El resto de nacionalidades latinoamericanas no desglosadas destacan más sobre el resto en los problemas de entorno, pero están mejor que la media en cuanto a problemas internos a la vivienda.

Las personas de China presentan una imagen de sus condiciones habitacionales en la que poco más de la mitad se ven afectadas por algún problema y principalmente de sobreocupación del espacio de la vivienda (45,7%) o falta de luz (9,6%, por encima de la incidencia global). En el extremo positivo, la población de origen europeo se ve afectada en proporción muy inferior por este tipo de problemas junto con el colectivo de personas de Argentina, Chile y Uruguay.

Como resumen se puede recoger la valoración general del equipamiento y estado de la vivienda en que reside el colectivo de personas de origen extranjero.

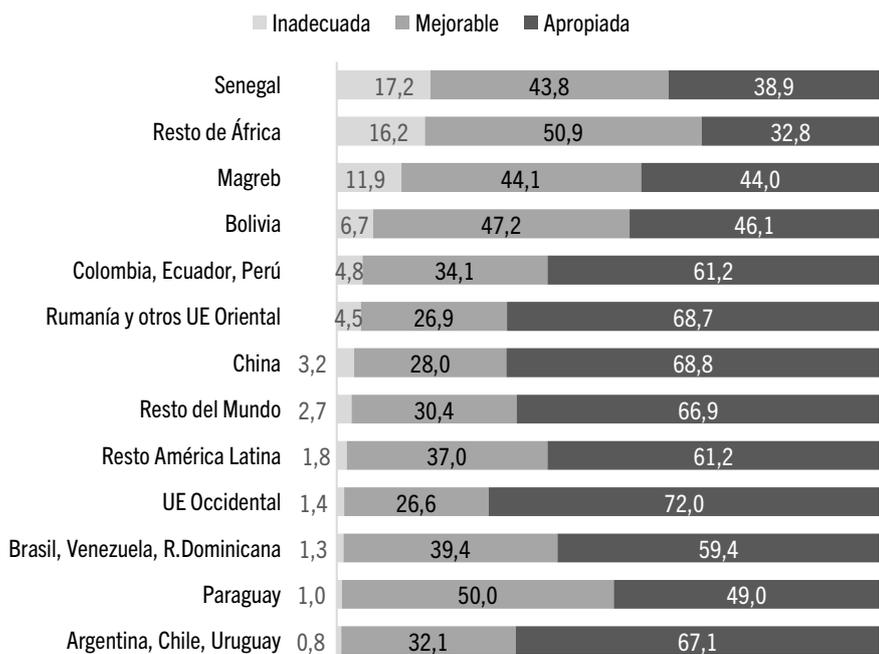
Gráfico 5. Población de origen extranjero según valoración general de la vivienda 2010-2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Como se observa en el gráfico 5, una valoración general positiva de la vivienda abarca a una mayoría de esta población (56,4%) y solo un escaso 6,6% de las personas de origen extranjero residen en viviendas que consideran de calidad insuficiente. Hay que mencionar que respecto a 2010, la percepción de las condiciones residenciales ha mejorado apreciablemente. Nuevamente, la imagen de 2014 refleja un momento complicado, destacando el aumento tanto de las valoraciones mejores como de las peores respecto a 2010.

Gráfico 6. Población de origen extranjero según valoración general de la vivienda y por origen (%)

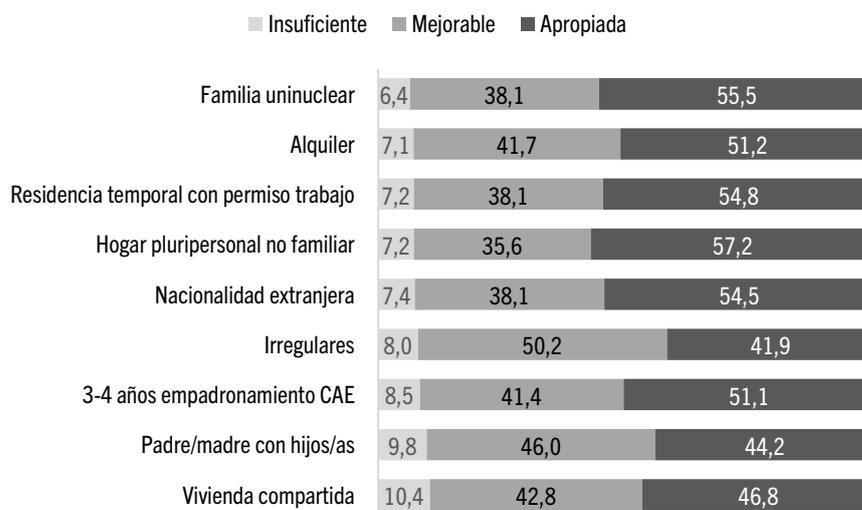


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

La valoración general por orígenes geográficos encaja bastante con lo ya descrito para los problemas concretos de la vivienda (gráfico 6). Aun siendo siempre porcentajes muy bajos, los colectivos africanos y las personas de origen boliviano son en las que más se encuentran las valoraciones de vivienda total o parcialmente insuficiente (“inadecuada”). La mayor conformidad la expresan las personas procedentes de la UE occidental y las personas de Argentina, Chile e Uruguay. También se identifican algunos colectivos más segmentados, por encima de la media global en las dos situaciones opuestas: así sucede con las personas de China con su especificidad en cuanto a comportamiento residencial o con otras personas de Rumania y resto de Europa oriental.

Por otra parte, buscando algunos perfiles que destaquen por su peor encaje habitacional (gráfico 7), solo descubrimos algunos grupos de población ya señalados también anteriormente en alguna otra característica residencial medida por la EPIE.

Gráfico 7. Perfiles de población de origen extranjero en viviendas con peor valoración (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Si tomamos como referencia a las “familias uninucleares” que como tipo de hogar son la modalidad mayoritaria (82%) para esta población y de algún modo “representan” la valoración general, los únicos grupos en los que podemos encontrar valoraciones peores son de peso muy reducido. Así, por ejemplo, reconocen su peor situación residencial las familias monoparentales (con madre, principalmente), las personas con relativamente poco tiempo de empadronamiento en la CAE y, lógicamente, las personas de origen extranjero “sin papeles”. Las personas que residen en viviendas compartidas y/o que conviven como hogares pluripersonales no familiares también reflejan la mayor precariedad residencial.

El esfuerzo económico y la vivienda como aspiración

La EPIE incluye finalmente algunos indicadores sobre el esfuerzo económico que la vivienda representa para la población que analizamos, las personas de origen extranjero. Aunque lógicamente este esfuerzo va en consonancia con otros que componen el conjunto de una situación económica personal o familiar, para evitar reiteraciones con otros capítulos de este volumen, analizaremos exclusivamente las descripciones de gastos en vivienda que ya de por sí pueden resultar ilustrativas. El primer indicador es la pregunta directa sobre el gasto que supone para las personas solo el acceso a la vivienda en las modalidades de tenencia con pago (hipoteca o alquiler mensuales).

Tabla 7. Gasto mensual medio (euros) en vivienda y esfuerzo relativo de las personas de origen extranjero según régimen de tenencia

	Propiedad parcialmente pagada	Alquiler	Compartida	Total (con pago)
Total personas	34.680	134.518	18.494	187.692
Media	617,4	542,0	316,2	533,2
Mediana	520,0	550,0	300,0	512,0
Coef.Variación (%)	57,4	32,3	42,9	43,3
Máximo	2.300	1.500	900	2.300
Cuartil 1º	400	440	250	400
Cuartil 3º	700	650	370	650
% Gasto vivienda/ingresos (promedio)	26,5	37,8	31,2	35,0
% Gasto vivienda/total gastos (promedio)	30,1	37,8	32,7	35,9

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Como vemos en la tabla 7, el gasto económico se traduce en un coste mensual medio de la vivienda que estaría en 533 euros por persona, aunque con bastante variación alrededor de ese promedio (43,3% de coeficiente), dado que el coste declarado puede llegar hasta 2.300 euros. El 25% que menos paga está por debajo de 400 euros y la cuarta parte que más paga mensualmente se cuenta a partir de 650. Contando también con los ingresos y gastos familiares mensuales declarados por las personas de origen extranjero hemos podido calcular que el pago mensual por acceder a una vivienda representa (en promedio) un 35% de los ingresos familiares mensuales y un 35,9% de todos los gastos mensuales para este colectivo⁷.

⁷Los ratios de gasto en vivienda sobre ingresos (a diferentes niveles) se utilizan para fijar estándares internacionales que identifican las dificultades para pagar la vivienda. Así por ejemplo, está muy extendido un umbral de “asequibilidad” de la vivienda en un coste del 30% de los ingresos y el umbral de “sobrecarga” o sobreendeudamiento por encima del 40% (OCDE, 2021:5). En este caso hemos podido calcular la tasa solo con el coste de la hipoteca o alquiler, sin contar el resto de gastos corrientes del uso de la vivienda. La lectura de estos indicadores es compleja porque un mismo sobrecoste porcentual no significa lo mismo para personas de renta más baja y los ingresos familiares medios computados varían bastante.

Lógicamente por su peso en el conjunto de personas (71,7%) el pago por vivienda en alquiler genera resultados más parecidos al global, aunque con menos dispersión (coste máximo solo hasta 1.500 euros y coeficiente de variación 32%): 542 euros de gasto medio por alquiler de vivienda para las personas de origen extranjero⁸.

El pago de una hipoteca se mueve en valores algo diferentes pero no enormemente diferentes, lo que da idea de las complejidades del acceso a la vivienda para este colectivo. Es esta modalidad la que da el coste medio máximo de hasta 2.300 euros al mes y en la que hay más dispersión de gasto declarado, precisamente por los casos que están en los valores superiores. El acceso a vivienda en propiedad genera un gasto medio de 617 euros, aunque solo la mitad de las personas que residen bajo este régimen de tenencia superarían un gasto medio de 520 euros. Finalmente, el coste calculado de la vivienda compartida da una imagen más compacta de esta modalidad habitacional que genera un gasto mensual medio de 316 euros, aproximadamente la mitad que el coste de comprar. Un 75% de los casos no sobrepasan los 370 euros al mes por vivienda compartida.

Vemos también que la carga relativa que supone el pago de la vivienda es más fuerte para las personas que viven de alquiler, para las que el pago representa de media el 37,8% de sus ingresos. La vivienda compartida sería el segundo formato en orden de esfuerzo (31% de los ingresos) y la vivienda en propiedad ya solo es accesible si realmente el esfuerzo es menor (26,5% de los ingresos, en promedio).

Las dificultades para afrontar estos costes también se han identificado específicamente por la EPIE con otra serie de indicadores y los resultados indican que pueden llegar a alcanzar a un porcentaje relevante de esta población (tabla 8): el 12,3% viven en hogares que declaran ingresos insuficientes para cubrir todos los gastos solo de vivienda, el 14,9% ha experimentado en el periodo de un año el impago de la hipoteca o alquiler (5,3% solo una vez y 9,6% varias veces), y un 16,4% también se ha retrasado o dejado sin pagar facturas de gastos corrientes de la vivienda (5,1% solo una vez y 11,3% varias).

Para el conjunto de la población de la CAE en el mismo año 2018 el informe Foessa calculó que era un 9% el porcentaje de residentes que se habían visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con vivienda y un 2% de hogares habían tenido retrasos en el pago de hipoteca o alquiler con cierta

⁸En 2018 el coste medio (renta mensual media) de las viviendas libres en alquiler en la Comunidad Autónoma de Euskadi era de 1028,4 euros con alguna variación por territorios: 861,5 en Álava, 962,2 en Gipuzkoa y 1229,6 en Bizkaia. Fuente: Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes. Gobierno Vasco. *Encuesta sobre oferta inmobiliaria*.

frecuencia (Foessa 2019:130), es decir, una incidencia de dificultades claramente menor que para el colectivo de origen extranjero.

Junto a las evidencias anteriores, además la gran mayoría del colectivo de población de origen extranjero (69,4%) declara que destina más del 30% de los ingresos mensuales familiares a la vivienda (incluyendo todos sus gastos), es decir, que reside en viviendas que no les resultan asequibles.

Tabla 8. Población de origen extranjero según dificultades para afrontar el coste de la vivienda y por origen (%)

	Ingresos insuficientes para cubrir gastos de luz, teléfono, basura, agua, calefacción, comunidad	Impago o retraso en el pago de la hipoteca o el alquiler	Impago o retraso en el pago de facturas de luz, agua, gas y otros combustibles	Destina más del 30% de sus ingresos mensuales a gastos de vivienda (hipoteca, alquiler, comunidad, agua, luz, gas)
UE Occidental	4,2	5,6	5,5	42,9
Rumanía y otros UE Oriental	4,2	8,2	7,3	66,0
Magreb	23,3	24,4	26,6	72,0
Argentina, Chile, Uruguay	2,9	6,0	5,2	56,2
Colombia, Ecuador, Perú	5,8	12,1	10,0	73,4
Bolivia	10,1	26,9	36,5	81,0
Paraguay	4,3	10,7	14,3	70,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	7,9	8,6	9,8	70,9
Resto América Latina	8,6	8,3	12,1	55,0
China	0,0	3,5	0,8	68,6
Senegal	20,7	17,6	19,4	77,4
Resto de África	37,3	28,6	35,7	93,7
Resto del Mundo	13,3	15,5	14,4	72,2
Total	12,3	14,9	16,4	69,4

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Como vemos en la tabla 8, ciertamente hay variaciones en el esfuerzo económico que supone la vivienda en todos los indicadores y estas son bastante características si las analizamos por orígenes geográficos. Se identifican de un modo claro los colectivos que tienen más problemas y destacan por encima de las tasas globales: casi todas las personas del resto de países africanos (hasta 93,7%) y Senegal (77,4%) realizan un sobreesfuerzo económico para tener vivienda y una parte apreciable no puede afrontarlo (37,2% de personas del resto de África no tiene para los gastos, 28,6% se ha retrasado con pagos). También la población con origen en países del Magreb está en los valores más altos de incidencia de estas dificultades, aunque la incidencia del sobreesfuerzo se sitúa más bien en la media (72%). El último grupo que destaca por una peor imagen en estos indicadores es el de las personas de Bolivia: 81% dedica más

del 30% de los ingresos a vivienda, 26,9% no ha podido afrontar alguna vez el pago mensual (casi doblando la tasa general) y hasta 36,5% también ha tenido dificultad con el pago de los gastos corrientes de la vivienda, lo que supone una incidencia de más del doble que para el conjunto de la población de origen extranjero. Todos estos grupos por volumen suman poco más de un tercio del colectivo analizado (34%).

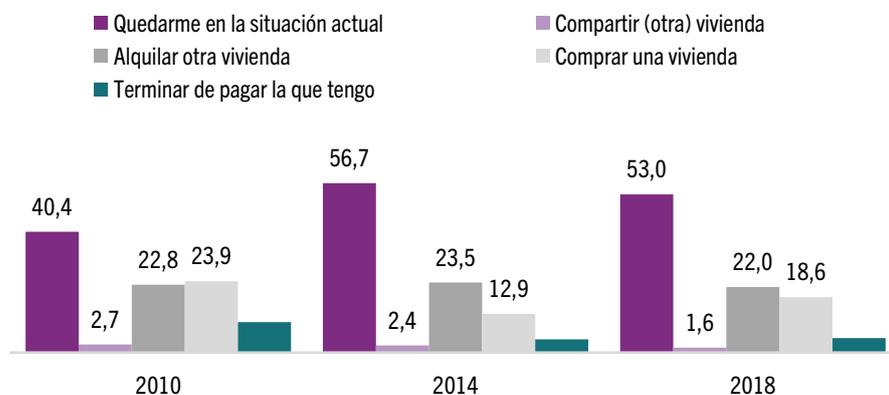
En el otro extremo, los colectivos con los índices más bajos en estas dificultades de pago de la vivienda también se identifican bien: orígenes en países de UE occidental tienen sobre todo la menor exposición a sobreesfuerzo (42,9%) seguidos de Argentina, Chile y Uruguay con un 56,2% (lo mismo que otros países del resto de América Latina no desglosados) también presentan tasas de impago muy bajas. Las personas de Rumanía y resto de UE oriental también puede decirse que se encuentran por debajo de las tasas globales en todos los aspectos.

Una vez más, los indicadores reconocen también la singularidad de las estrategias residenciales de la comunidad china que, a pesar de abordar mayoritariamente un sobreesfuerzo económico en el acceso a la vivienda (68,6%), se declara casi totalmente solvente para afrontarlo: ninguna familia declara escasez de ingresos para cubrir gastos y la incidencia del impago de gasto corrientes (0,8%) o cuota mensual (3,5%) es anecdótica y la mínima de todo el colectivo.

El rango intermedio y general de la incidencia de problemas económicos con la vivienda lo representan los colectivos americanos de Brasil, Venezuela y R. Dominicana, el de Paraguay, y el más numeroso de Colombia, Ecuador, Perú. Este último por ser también de asentamiento más antiguo en la CAE es lógicamente más heterogéneo y puede representar distintos estadios en las trayectorias migratorias y por tanto en las estrategias residenciales.

Finalmente, la EPIE también permite recoger algún apunte interesante sobre las expectativas futuras de la población de origen extranjero con relación a la vivienda. Como se hace evidente en los datos, la inmigración viene para quedarse y para 2018 la inmensa mayoría, el 84,1% de las personas de 16 y más años declaran que a 5 años vista su intención es quedarse en la CAE. Este porcentaje, por otra parte, no ha dejado de aumentar desde que se mide con la EPIE (75,9% en 2010 y 80,1% en 2014). Preguntados sobre sus expectativas respecto a vivienda, las respuestas se reflejan en gráfico 8.

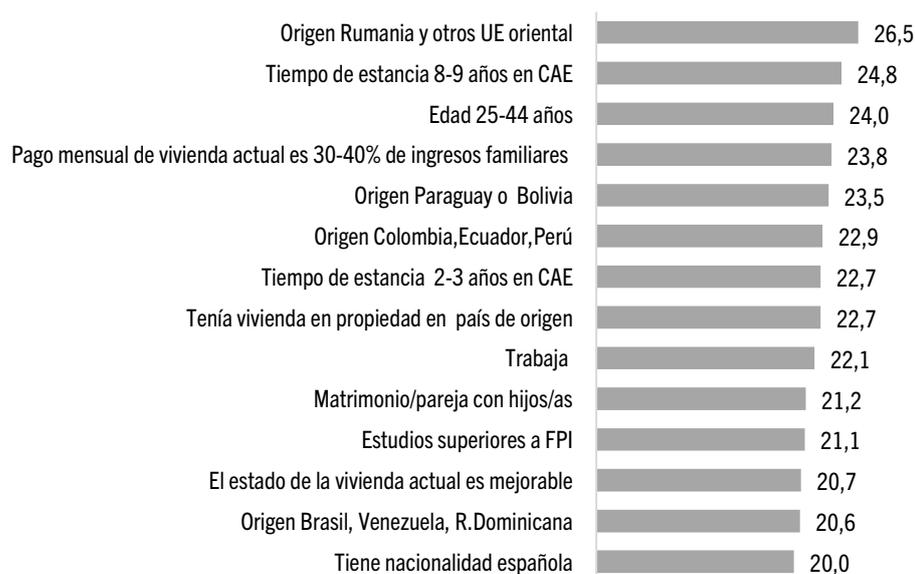
Gráfico 8. Población de origen extranjero (16 y más años) que tiene intención de quedarse en la CAE según expectativas sobre vivienda (2010-2018) (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018

Mejorar o simplemente cambiar su situación habitacional a 5 años vista es una expectativa para casi la mitad de este colectivo (47%) aunque en 2010 la movilidad residencial esperada era mucho mayor (hasta 60%). Lo interesante es que para 2018 un 18,6% de estas personas expresan la intención de comprar una vivienda y entre ellas, solo un 13,5% ya reside en una vivienda en propiedad. Es decir, que la mayor parte de estas personas aspiran a comprar una vivienda para emanciparse o provenientes de otras modalidades habitacionales, incluyendo las más precarias.

Gráfico 9. Perfiles de población de origen extranjero (16 y más años) que quiere quedarse en CAE según expectativas de comprar vivienda (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018.

Por encima de la tasa global de 18,6% de expectativa de compra de todo el colectivo destacan algunos perfiles, sobre todo por origen (gráfico 9): entre las personas de Rumanía y resto de UE oriental, más de una cuarta parte (26,5%) expresa intención de comprar vivienda, como también las personas de varios países latinoamericanos de asentamiento bastante estable como Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y también algunas más recientes como Paraguay. Precisamente hay dos grupos por antigüedad de empadronamiento que también presentan tasas más altas que el conjunto: las personas con 8-9 años en la CAE, pero también los que han llegado más recientemente pero tienen claro que se quieren quedar. Con 2-3 años de empadronamiento, el 22,7% expresa la expectativa de comprar vivienda.

Otros elementos que en general están vinculados a mayor estabilidad familiar (parejas con hijos/as), laboral (tienen trabajo), administrativa (han conseguido nacionalidad española) también se asocian a mayores expectativas de comprar. Algún elemento distintivo de la experiencia residencial como es haber tenido vivienda en el país de origen, residir en una vivienda que se valora como mejorable y con un esfuerzo económico por encima de lo recomendable (30-40% de los ingresos) también aumentan las expectativas de comprar en un futuro, aunque, como en los demás casos, siempre dentro de unos límites de extensión (entre 20-24%).

Aunque lógicamente las expectativas en este aspecto de la vivienda dependen de las más generales en cuanto a estabilidad económica y familiar, parece claro que para las personas extranjeras y nacionalizadas de origen extranjero que ya viven en la CAE la vivienda en un país de propietarios no es solo una necesidad sino una aspiración que forma parte de sus proyectos de asentamiento.

Bibliografía

Dpto. de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes. Órgano Estadístico Específico. *Encuesta sobre Necesidades y Demanda de Vivienda 2019 y 2017*. Gobierno Vasco. <https://www.euskadi.eus/estadistica/tablas-estadisticas-de-la-encuesta-de-necesidades-y-demanda-de-vivienda-de-euskadi-2019/web01-s2ing/es/>

EUSTAT. Instituto vasco de estadística. *Encuesta de condiciones de vida 2019 y 2014*. https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_76/opt_1/tipo_1/ti_encuesta-de-condiciones-de-vida/temas.html#el

EUSTAT. Instituto vasco de estadística. *Estadística Municipal de Viviendas*. https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_274/opt_1/tipo_1/ti_estadistica-municipal-de-viviendas/temas.html#el

FOESSA (2019) *Informe sobre Exclusión y desarrollo social en el País Vasco. Resultados de la Encuesta sobre integración y necesidades sociales 2018*. Fundación Foessa. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/11/PAIS-VASCO-VIII-Informe-FOESSA.pdf>

FOESSA (2019b). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, Fundación Foessa. <https://www.foessa.es/viii-informe/>

FOESSA (2019c). *2019 Focus. Vulneración de derechos: vivienda*, Fundación Foessa. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Focus-Vivienda-FOESSA.pdf>

IOÉ Colectivo (2005) *Inmigración y vivienda en España*. Observatorio permanente de la inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

OECD (2021) *Building for a better tomorrow: Policies to make housing more affordable*, Employment, Labour and Social Affairs Policy Briefs, OECD. <http://oe.cd/affordable-housing-2021>.

Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales (2019) *Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera 2018. Principales resultados*, Gobierno Vasco. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informes_epie/es_def/data/Informe-de-resultados-de-EPIE-2018.pdf

6



Salud y acceso a los servicios de salud de la población de origen extranjero en Euskadi: evolución, diferencias por origen y desigualdades sociales

Antía Domínguez-Rodríguez ■ ESOMI; OPIK

Yolanda González-Rábago ■ UPV/EHU; OPIK

La salud, entendida como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2014), constituye un elemento fundamental para comprender las oportunidades de las personas para el desarrollo de una vida plena. Además, el disfrute del grado máximo de salud constituye un derecho humano fundamental (OMS, 2014). Este derecho a la salud incluye “el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente”(OMS, 2017).

El conocimiento acerca de la salud de la población migrante, en tanto que expresión de su bienestar, y dada su capacidad para determinar otros muy diversos ámbitos de la vida de las personas, resulta de gran interés para comprender de forma integral la situación de la población migrante y sus procesos de integración en la sociedad de acogida. En este sentido, abordar el estudio de la salud y del acceso a la atención sanitaria con perspectiva temporal y con enfoque de equidad, permite analizar la evolución de su situación y dar cuenta de las desigualdades sociales en salud que existen dentro del colectivo migrante.

Entender la salud desde un modelo social supone comprender que esta no solo deriva de las características fisiológicas de las personas, sino de una serie de

factores sociales que condicionan su salud. Desde el modelo de los Determinantes Sociales de la Salud, la salud es el resultado de las condiciones de vida y de trabajo, así como de las relaciones que las personas establecen con su entorno, y de las condiciones socioeconómicas, culturales y medioambientales en las que viven (Whitehead & Dahlgren, 2007). Además, estos determinantes sociales se distribuyen de manera desigual entre grupos sociales, en función de su posición en la jerarquía social, produciendo desigualdades sociales en salud (Comisión para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud en España, 2012).

El estatus migratorio, es decir, el ser migrante, constituye un eje de desigualdad en salud en sí mismo que, sumado a otros como el género, la clase social, o la edad, colocan a las personas migrantes en situaciones de salud desiguales, tanto respecto a la población autóctona, como también dentro de la propia población migrante. Además de los habituales elementos que determinan la salud de la población, como su nivel educativo o las condiciones económicas en las que vive, en el caso de la población migrante la salud está influida por situaciones y procesos sociales específicos, como las experiencias de discriminación o situaciones administrativas diversas que tienen gran impacto en diferentes ámbitos de la vida, y que pueden producir desigualdades en salud (Rodríguez-Álvarez, González-Rábago, Borrell, & Lanborena, 2017)

Por otro lado, el sistema sanitario es considerado un determinante más de la salud, aunque no el más importante. Se estima que la actuación de los sistemas sanitarios representa solo el 25% de los resultados en salud de una población, pero resulta clave para recuperar hacia estados sanos a personas que han entrado en procesos patológicos y también en la prevención del desarrollo de enfermedades y la promoción de la salud. Una cobertura universal de salud garantiza que todas las personas puedan acceder, sin discriminación, a una atención sanitaria oportuna, efectiva y de calidad (Utzet & Giné, 2019). El derecho a la salud supone el acceso efectivo y equitativo a los servicios de salud, pero incluso en los sistemas universales y gratuitos se dan desigualdades de acceso entre diferentes grupos sociales. Este fenómeno se conoce como la *ley de atención inversa* según la cual, la disponibilidad de una buena atención sanitaria tiende a variar inversamente a la necesidad de la población asistida (Hart, 1971).

Así, el objetivo de este capítulo es ofrecer una panorámica de la salud y el acceso a los servicios sanitarios de la población de origen extranjero en Euskadi, con perspectiva temporal y bajo un enfoque de equidad en salud, que contemple las diferencias por grupos de origen. Así, se han establecido dos objetivos específicos: 1) Analizar la evolución entre 2014-2018 del estado de salud y del acceso a los servicios sanitarios, tanto en relación a las necesidades sanitarias no cubiertas y las barreras de acceso, como en relación a la atención sanitaria recibida en diferentes niveles asistenciales (atención primaria, especializada, urgencias) por grupos de origen y sexo; y 2) Examinar el estado de las

desigualdades sociales en el estado de salud general y en el acceso a la atención sanitaria en 2018 por sexo.

El capítulo se divide en dos partes principales, acorde con los objetivos: una primera parte de análisis descriptivo donde se muestra cómo se distribuyen y se presentan las variables para ambos años y ambos sexos; y una segunda parte donde se estudian las desigualdades sociales en la salud y el acceso a la atención sanitaria para el 2018 por sexo. Además, la primera parte se divide en tres secciones: el estado de salud de la población; necesidades médicas no cubiertas y dificultades de acceso al sistema sanitario; y acceso a los servicios de salud: atención primaria, especializada y urgencias, todo ello atendiendo a la evolución de 2014 a 2018 y las diferencias por lugar de origen. Mientras, en la segunda parte solamente se divide en dos secciones: desigualdades sociales en el estado de salud; y desigualdades sociales en el acceso a los servicios de salud, relativo al 2018. Por último, se finalizará con unas breves conclusiones.

El estado de salud de la población de origen extranjero: evolución de 2014 a 2018 y diferencias por lugar de origen

En primer lugar, para analizar el estado de la salud empleamos la salud autopercebida y la existencia de limitación para desarrollar actividades de la vida diaria derivada de problemas crónicos o por edad. En el primer caso recodificamos la variable en dos categorías: buena salud (salud autopercebida como buena o muy buena) y mala salud (salud autopercebida como regular, mala o muy mala). Para el análisis de la limitación de las actividades diarias, se ha dividido entre quienes tienen alguna limitación o quienes no tienen ninguna.

Además, para este análisis dividimos la población según país de origen, obteniendo finalmente 9 grupos: UE Occidental; Rumanía y otros UE Oriental; Magreb; Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay; Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; Brasil, Venezuela, R. Dominicana y Resto de América Latina; China; Senegal y Resto de África; Resto del Mundo.

En general, la población de origen extranjero residente en la CAE tiene un buen estado de salud y una gran mayoría, por encima del 90% para casi todos los orígenes, no tiene ninguna limitación de la actividad de la vida diaria por problemas crónicos de salud o edad. La tabla 1 nos muestra la proporción de personas que expresan tener una buena o muy buena salud, así como la proporción de personas que no tienen ninguna limitación, en los años 2014 y 2018, por sexo y separado según grupos de origen.

Si observamos las diferencias de género en la salud, las mujeres presentan, en general, una peor salud que los hombres de sus mismos grupos de origen. Sin embargo, esta situación tiene algunas excepciones, como en el caso de las mujeres de origen africano, tanto del Magreb como del África subsahariana, que muestran una prevalencia de buena salud más alta que las de los hombres africanos en 2014, o las mujeres de Europa del Este y China, que presentan en 2018 mejor salud que los hombres.

Al estudiar las diferencias de género en la limitación del desarrollo de actividades diarias, las mujeres tienen en mayor proporción que los hombres algún tipo de limitación. Sin embargo, en este caso existen mayor número de excepciones, las cuales favorecen a la salud de las mujeres. Entre ellas, en el 2014 destacan las mujeres de Magreb, China y Senegal y Resto de África, que tienen un mayor porcentaje que no padecen ningún tipo de limitación por cuestiones de salud que entre los hombres de sus mismos orígenes. En el 2018, destacan mujeres de Rumanía y otros UE Oriental y Brasil, Venezuela, R. Dominicana y resto de América Latina, con una diferencia de más de 2 puntos respecto a los hombres.

En cuanto a la evolución de la salud entre 2014 y 2018, se observa un empeoramiento de la salud entre ambos años, tanto en hombres como en mujeres, en la salud autopercebida y también, aunque en menor medida, en la limitación de la actividad. Para la salud autopercebida, aunque el descenso más notable en ambos sexos se da en la población de la UE Occidental (más de 7 puntos), también es destacable el descenso entre los hombres de Brasil, Venezuela, República Dominicana y resto de América Latina, donde el 91,4% en el 2014 presentaban buena o muy buena salud frente al 84,5% en el 2018 y entre las mujeres africanas: en el 2014 el 92,2% de las mujeres del África subsahariana y el 84,5% de las mujeres de Magreb tenían buena o muy buena salud, porcentaje que desciende al 82,5% y 71,5%, respectivamente, en el 2018. Sin embargo, encontramos algunas excepciones como una mejora en la salud autopercebida entre la población de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y de China.

Los descensos más destacables en el porcentaje de población que no tiene ninguna limitación de la actividad entre los hombres se dan entre los de UE Occidental, los de UE Oriental (Rumanía principalmente) y del Resto del mundo, con diferencias de 2,6, 2 y 3 puntos, respectivamente. Por otro lado, son las mujeres de África (tanto de Magreb como de Senegal y resto de África) las que destacan con un aumento de la limitación de la actividad de más de 7 puntos. En el resto de orígenes, las diferencias entre 2014 y 2018 en el porcentaje de personas con limitaciones de la actividad son pequeñas, y en todo caso hacia una reducción en este periodo de tiempo de población con alguna limitación por problemas de salud.

Tabla 1. Prevalencia estandarizada por edad¹ de buena salud (buena o muy buena) y de ausencia de limitación de las actividades diarias, según grupos de origen y sexo. 2014 y 2018

		2014		2018	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autovaloración de salud	UE Occidental	94,7	92,1	86,8	84,8
	Rumanía y otros UE Oriental	86,3	80,4	80,9	85,7
	Magreb	82,6	84,5	83,1	71,5
	Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay	96,6	91,5	91,4	87,8
	Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia	85,0	84,5	91,7	86,0
	Brasil, Venezuela, R. Dominicana y Resto de América Latina	91,4	84,8	84,5	83,5
	China	93,4	90,3	94,8	96,9
	Senegal y Resto de África	91,2	92,2	89,0	82,5
	Resto del Mundo	90,5	85,4	87,7	88,3
	Problemas crónicos	UE Occidental	99,1	96,2	96,5
Rumanía y otros UE Oriental		96,8	98,0	94,8	97,3
Magreb		91,4	96,3	93,8	89,1
Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay		98,8	97,8	99,0	98,1
Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia		95,6	95,3	96,5	95,9
Brasil, Venezuela, R. Dominicana y Resto de América Latina		93,5	94,8	93,9	96,6
China		95,2	98,4	98,6	99,3
Senegal y Resto de África		93,5	96,1	92,5	87,2
Resto del Mundo		98,3	97,8	95,3	94,7

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014 y EPIE 2018

Necesidades médicas no cubiertas y dificultades de acceso al sistema sanitario: evolución de 2014 a 2018

El segundo grupo de variables a analizar refieren al acceso al sistema sanitario, en relación a las necesidades sanitarias no cubiertas: las necesidades médicas no cubiertas derivadas de la imposibilidad de ir al médico/a por falta de tarjeta sanitaria o seguro médico alternativo, así como en las dificultades de acceso al sistema por su condición de migrante, o a la compra de medicamentos por dificultades económicas.

¹Se realiza una estandarización por edad de las prevalencias para evitar la atribución de diferencias en la salud y en el acceso al sistema sanitario entre grupos derivadas de una diferente distribución etaria de la población.

Así, en primer lugar, observamos que estas situaciones son muy excepcionales, siendo un porcentaje muy bajo de población la cual no tiene este tipo de necesidades cubiertas (tabla 2).²

Tanto en hombres como en mujeres, entre 2014 y 2018, la población que tenía necesidades médicas no cubiertas o dificultades para acceder tanto al sistema sanitario como a la compra de medicamentos se ha reducido. De hecho, si en 2014 apenas un 1% indicaba que no había acudido al médico/a a pesar de necesitarlo ya que no disponía de tarjeta sanitaria o de otro tipo de seguro, en 2018 ese porcentaje se ha reducido hasta casi 0.

En cuanto a las dificultades para recibir atención sanitaria o incluso solicitar citas u otras gestiones, entre los hombres el porcentaje se ha incrementado del 1,7% al 2,4%, pero no así en el caso de las mujeres, que se ha reducido del 2,4% al 1,9%.

En relación al acceso a los medicamentos, parece que se ha producido una mejora entre 2014 y 2018, reduciéndose desde algo más del 6% de la población que había dejado de comprar medicinas por falta de recursos en 2014, a un 1,4% de los hombres y un 2,4% de las mujeres en 2018.

Tabla 2. Porcentaje de población, estandarizado por edad, con necesidades médicas no cubiertas, dificultades de acceso al sistema sanitario o dificultades económicas para la compra de medicamentos por sexo. 2014 y 2018

	2014		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Necesidad no cubierta	1,1	1,3	0,1	0,0
Barrera de acceso	1,7	2,4	2,4	1,9
Medicamentos	6,6	6,2	1,4	2,4

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014 y EPIE 2018

² El bajo número de casos dificulta la división según grupos de origen, por ello, en este caso no se realiza la desagregación.

Acceso a los servicios de salud: atención primaria, especializada y urgencias. Evolución de 2014 a 2018 y diferencias por lugar de origen

En la tabla 3 se muestran los resultados descriptivos de las variables relativas al acceso a los servicios de salud: atención primaria, especialista y urgencias. En este caso, las variables fueron recodificadas en dos categorías: haber acudido a alguna consulta en el último año, o no haber acudido a ninguna consulta en el último año. Además, dado que el uso del sistema sanitario puede verse condicionado por el estado de salud de cada persona, se ha considerado necesario neutralizar el efecto de dicho estado de salud en los resultados relativos a las diferencias en el acceso a los servicios de salud. Para ello, llevamos a cabo una regresión logística y posteriormente transformamos las *odd ratio* en prevalencias. Para este análisis nuevamente observamos los resultados divididos en los nueve grupos de origen.

En términos generales, las mujeres migrantes en la CAE presentan un mayor acceso que los hombres en los tres niveles asistenciales tanto en el año 2014 como en el año 2018. El acceso a la atención primaria desciende entre los años analizados, tanto en hombres, de un 76% en el 2014 a un 69,7% en el 2018, como en mujeres, con un descenso menos pronunciado de solo de 3 puntos. El acceso a médico/a especialista entre los hombres aumenta en el periodo analizado, de un 37,7% a un 39,1%. Sin embargo, mientras que en el año 2014 el 57,1% de mujeres accedían al médico/a especialista, en el año 2018 este porcentaje se reduce hasta el 53,9%. En el acceso a urgencias nos encontramos con un aumento generalizado en ambos sexos: en el 2014 un 23,7% de los hombres y un 32% de las mujeres accedieron a urgencias frente a un 26,5% de los hombres y un 33,3% de las mujeres que accedieron en 2018.

Así, las mujeres también tienen una mayor prevalencia de acceso a los tres niveles asistenciales en todos los grupos de origen en ambos años, solo con dos excepciones en el acceso a urgencias: la población de Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay en 2018 y de otros orígenes (Resto del mundo) en 2014. De hecho, es destacable cómo en atención primaria y especializada, hay diferencias de entre 15 y 30 puntos porcentuales entre hombres y mujeres en diversos grupos de origen.

Atendiendo a las diferencias según origen sobresale la población de origen chino como aquella con menor acceso a cualquiera de los tres niveles asistenciales, en ambos años y sexos. En el caso de la atención primaria, no existen grandes diferencias en el acceso entre grupos de origen. En concreto, en 2018, entre los hombres destaca la población subsahariana por su mayor acceso a atención primaria, siendo tres de cada cuatro que han acudido a este servicio de salud. Entre las mujeres, destacan las del Magreb, así como de UE Occidental. En cuanto a la

atención especializada, destacan las mujeres subsaharianas con un 70,2% del total que han consultado al médico/a especialista, así como también las de UE Occidental (56,6%) o las mujeres de origen magrebí (60,1%). Entre los hombres destaca también que el 47,1% de los hombres procedentes de Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay han tenido alguna consulta con especialistas, los hombres de Brasil, Venezuela, R. Dominicana y resto de América Latina (43,1%) y los de origen magrebíes (42,3%). Finalmente, en relación a la atención en urgencias, de nuevo resalta el porcentaje de población magrebí, tanto de hombres (31,6%) como de mujeres (51%) que han sido atendidos en urgencias, así como las mujeres subsaharianas (43,1%).

La evolución entre 2014 y 2018 muestra un descenso en el acceso a atención primaria de varios grupos de origen, como los europeos (UE y Europa del Este), Magreb, África subsahariana o las personas de países andinos, así como del cono sur de Latinoamérica. Mientras, otros grupos como las poblaciones procedentes de Brasil, Venezuela, R. Dominicana y otros países de Latinoamérica, así como de China, presentan un incremento en la proporción que ha consultado a atención primaria al menos una vez en el último año.

En el caso de la atención especializada, ha sido mayor el porcentaje de personas que han accedido a este nivel asistencial en 2018 frente a 2014 en el caso de los hombres de Magreb, África subsahariana, países del cono Sur, así como de Brasil, Venezuela, R. Dominicana y otros países de Latinoamérica, mientras que en los hombres de otros grupos de origen como los europeos o de China, se ha reducido el acceso al médico/a especialista. Entre las mujeres, la evolución es diferente, aumentando el acceso a especialista de las mujeres de UE Occidental, China, Magreb, así como también y de forma especial del África subsahariana (20 puntos porcentuales de ascenso), descendiendo en todas las de origen latinoamericano, especialmente entre las de países andinos (11 puntos).

Por último, en el acceso a la atención de urgencias, se ha producido un ascenso importante en la población de UE Occidental, Magreb y África subsahariana, más intenso aún entre las mujeres. En el caso del Magreb, el aumento supone que en 2018 el 51% de las mujeres han acudido a urgencias en el último año, el 43,1% en el caso de las mujeres subsaharianas y 36,3% en el caso de las mujeres de UE Occidental. Mientras, en otros grupos el acceso a urgencias se ha reducido sensiblemente, como es el caso de las personas de Europa del Este y países andinos, entre estos últimos más destacado entre los hombres. El descenso en el uso de las urgencias por parte de la población de Rumanía y otros países de Europa Oriental es destacable, pasando de ser más de uno de cada tres las personas que acudían a urgencias al menos una vez al año en 2014, a uno de cada cinco en 2018.

Tabla 3. Porcentaje de población, estandarizado por edad, que ha acudido a consulta de atención primaria, médico/a especialista y urgencias en el último año, por sexo. 2014 y 2018

		2014		2018	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Atención primaria	Total	76,0	88,4	69,7	84,9
	UE Occidental	73,5	92,1	64,1	88,0
	Rumanía y otros UE Oriental	77,7	89,2	61,3	79,4
	Magreb	82,5	88,5	71,1	93,6
	Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay	74,3	87,9	72,5	77,7
	Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia	78,0	91,6	66,0	86,4
	Brasil, Venezuela, R, Dominicana y Resto de América Latina	64,0	84,8	71,6	85,8
	China	56,8	68,0	64,9	71,2
	Senegal y Resto de África	77,7	97,6	76,9	87,5
	Resto del Mundo	73,5	82,5	65,9	89,1
Especializada	Total	37,7	57,1	39,1	53,9
	UE Occidental	42,8	55,7	32,7	56,6
	Rumanía y otros UE Oriental	37,3	49,7	33,3	49,3
	Magreb	38,9	57,6	42,3	60,1
	Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay	42,4	59,6	47,1	52,1
	Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia	35,8	61,6	34,6	50,1
	Brasil, Venezuela, R, Dominicana y Resto de América Latina	34,7	61,5	43,1	57,8
	China	30,2	37,1	26,3	45,4
	Senegal y Resto de África	31,4	50,0	40,0	70,2
	Resto del Mundo	36,1	53,4	33,7	57,0
Urgencias	Total	23,7	32,0	26,5	33,3
	UE Occidental	21,2	25,5	27,1	36,3
	Rumanía y otros UE Oriental	32,3	38,0	19,0	22,6
	Magreb	23,0	41,0	31,6	51,0
	Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay	18,1	28,7	29,8	26,6
	Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia	28,7	36,6	22,9	34,5
	Brasil, Venezuela, R, Dominicana y Resto de América Latina	13,6	30,9	23,8	31,6
	China	12,0	13,0	12,2	17,4
	Senegal y Resto de África	17,4	28,5	26,8	43,1
	Resto del Mundo	33,1	19,2	28,7	31,2

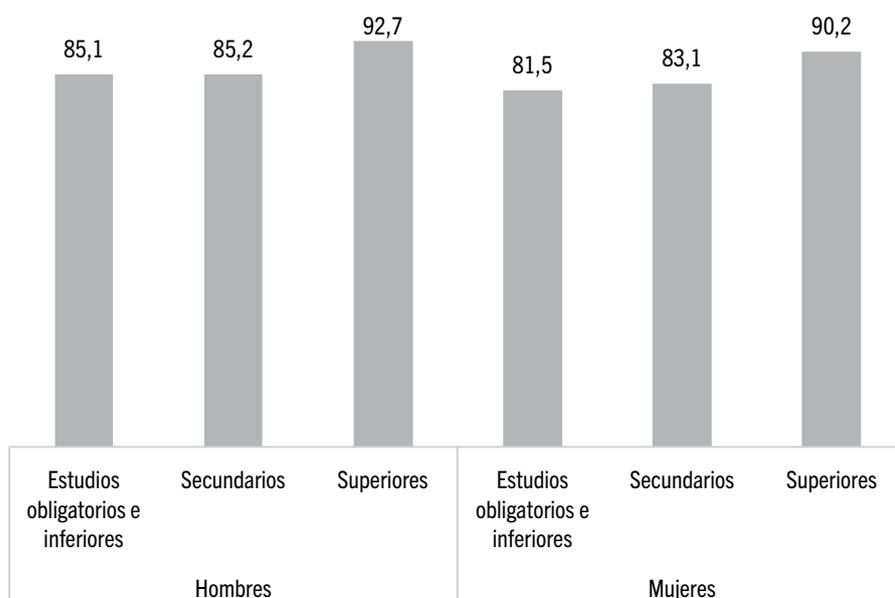
Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2014 y EPIE 2018

Desigualdades sociales en el estado de salud

Para el análisis de las desigualdades en el estado de salud, se ha utilizado como variable de interés la autovaloración de la salud (considerando a aquellas personas que consideran su salud como buena o muy buena) según dos variables de posición socioeconómica: el nivel educativo y las dificultades económicas. En el primer caso la variable se recodifica en tres categorías: estudios obligatorios o inferiores (Analfabetos, obligatorios sin terminar y obligatorios terminados); secundarios (Secundarios terminados y FPI (Medio) terminado); y superiores (FPII (superior) terminado, universitarios medios terminados, universitarios superiores terminados).

En el gráfico 1 se muestran las desigualdades según el nivel educativo en la autopercepción de la salud para el año 2018 de la población de origen extranjero para hombres y mujeres. Así, observamos el gradiente social esperado, esto es, a medida que aumenta el nivel de estudios de la población, es mejor su estado de salud, tanto en hombres como en mujeres. Esta desigualdad se manifiesta en mayor medida entre las mujeres, las cuales tienen una brecha de casi 9 puntos entre los extremos educativos (de 90,2% entre las mujeres con estudios superiores al 81,5% entre las de estudios inferiores), frente a casi 8 puntos entre los hombres (92,7% vs. 85,1%).

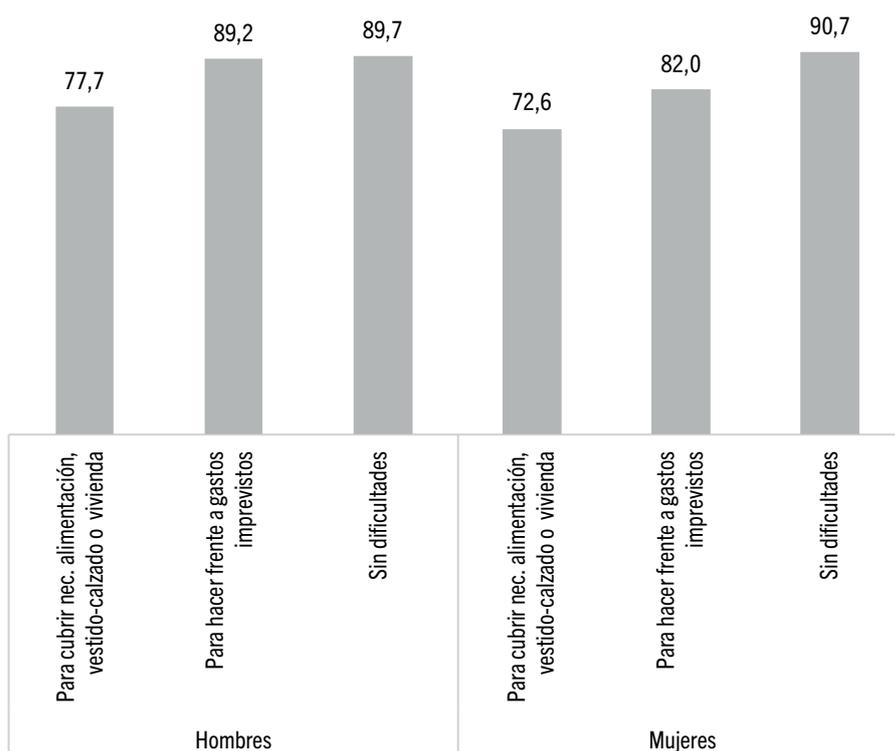
Gráfico 1. Prevalencia estandarizada por edad de buena salud (buena o muy buena) según nivel educativo y sexo. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Si atendemos a las desigualdades en salud según otro indicador de nivel socioeconómico, como son las dificultades económicas (gráfico 2), se observa que entre las mujeres existe un gradiente social, ya que las mujeres sin dificultades económicas presentan un mejor estado de salud, con una brecha incluso más alta que la de las desigualdades por nivel educativo, con una diferencia de 18 puntos, pasando de un 90,7% de mujeres con buen estado de salud entre las que no padecen dificultades económicas, a un 72,6% entre las que tienen dificultades para cubrir las necesidades básicas. Sin embargo, entre los hombres el gradiente no es tan pronunciado, y aunque aquellos que tienen necesidades básicas de la vida diaria sí que son los que presentan una prevalencia de buena salud más baja (77,7%), aquellos que no tienen dificultades tienen una prevalencia levemente mayor que aquellos con dificultades económicas para hacer frente a gastos imprevistos (89,7% y 89,2%, respectivamente).

Gráfico 2. Prevalencia estandarizada por edad de buena salud (buena o muy buena) según dificultades económicas y sexo. 2018



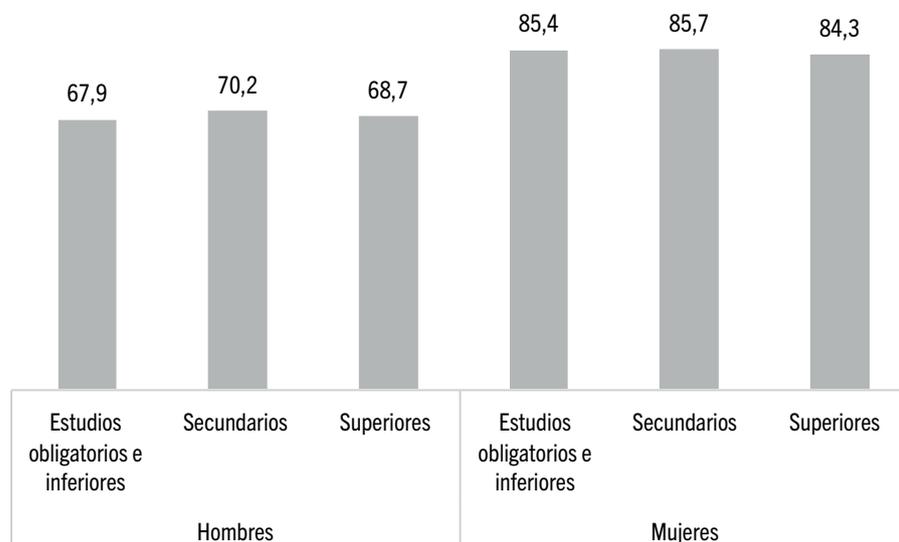
Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Desigualdades sociales en el acceso a los servicios de salud

Para este análisis, de nuevo se considera el acceso a la asistencia sanitaria como el haber acudido a consulta (de atención primaria, de especializada, o de urgencia) alguna vez en el último año, en función de las dos variables socioeconómicas utilizadas hasta ahora: el nivel de educativo y las dificultades económicas. Al igual que para el análisis descriptivo sobre el acceso a la asistencia sanitaria, también en este caso se neutralizó el efecto del estado de salud en los resultados acerca del acceso.

Al analizar las diferencias en el acceso a los servicios de atención primaria por nivel educativo, no se observan grandes diferencias. En el caso de los hombres, apenas hay diferencias entre aquellos que tienen un nivel de estudios más bajo de aquellos con estudios superiores (67,9% vs. 68,7%). Entre las mujeres, de igual manera, apenas hay distancia en la proporción de personas que han consultado al médico/a de atención primaria en el último año, 85,4% entre las de menor nivel educativo frente al 84,3% entre las de mayor nivel de estudios.

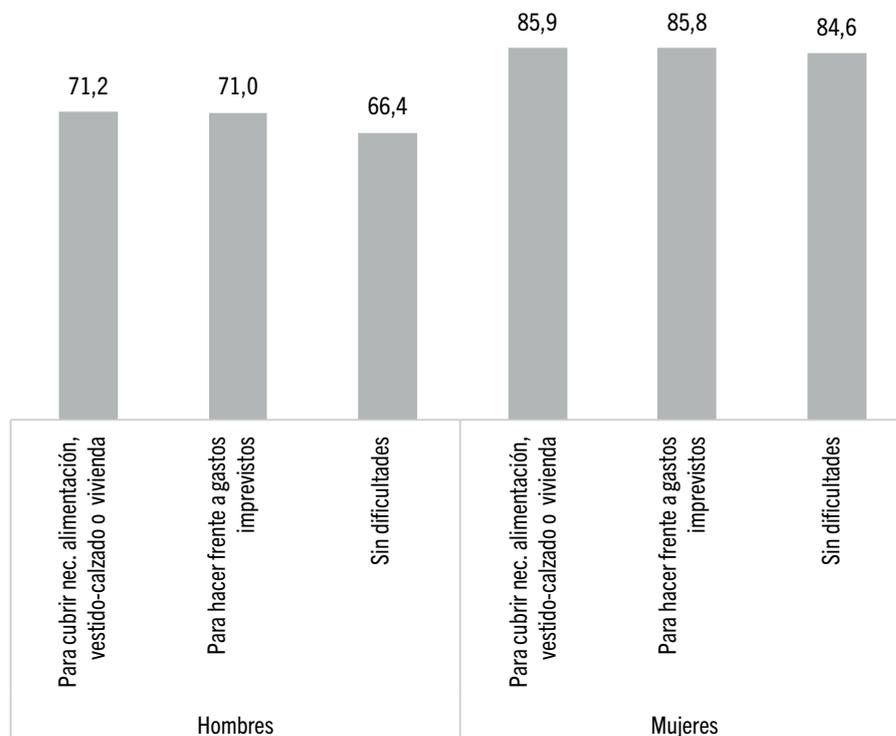
Gráfico 3. Porcentaje de población, estandarizado por edad, que ha acudido a consulta de atención primaria en el último año, según nivel educativo y sexo. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

El mismo patrón podemos observar en el gráfico 4 en relación a la atención primaria según dificultades económicas, no encontrándose grandes desigualdades en este nivel asistencial.

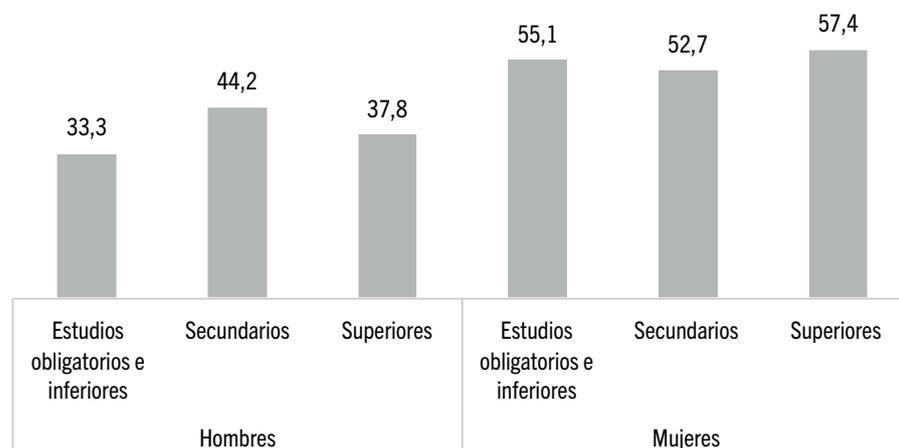
Gráfico 4. Porcentaje de población, estandarizado por edad, que ha acudido a consulta de atención primaria en el último año, según dificultades económicas y sexo. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

En relación a la atención médica especializada, entre los hombres son aquellos de menor nivel educativo quienes presentan un menor acceso a este nivel asistencial, un 33,3%, frente a personas de nivel educativo más alto, tanto aquellos con estudios secundarios (44,2%) como aquellos con estudios superiores (37,8%). En el caso de las mujeres, son aquellas de estudios secundarios las que en menor medida han consultado al especialista (52,7%), seguidas de las mujeres de estudios más bajos (55,1%), siendo las de estudios superiores las que tienen un mayor acceso a la asistencia especializada (57,4%).

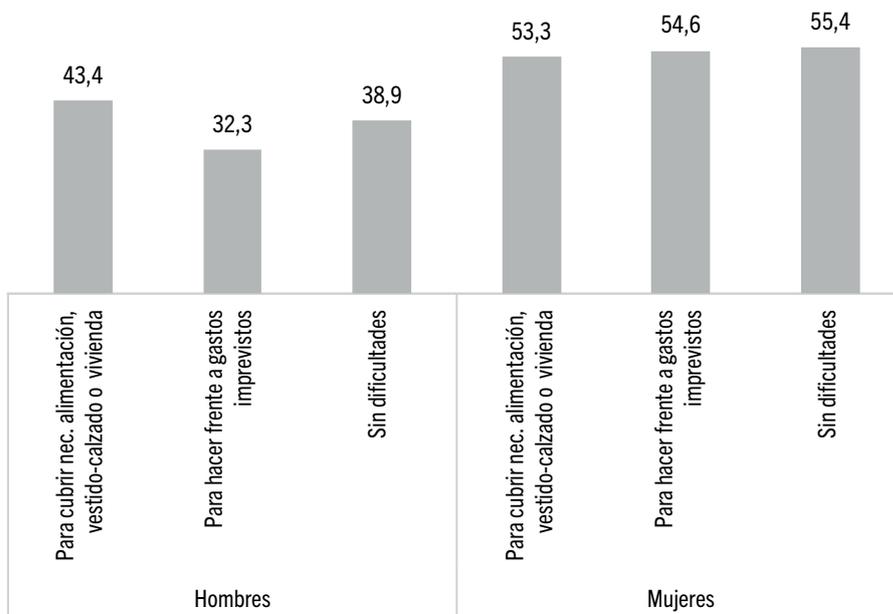
Gráfico 5. Porcentaje de población, estandarizado por edad, que ha acudido a consulta de atención especializada en el último año, según nivel educativo y sexo. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

En relación a las desigualdades según dificultades económicas del hogar, tampoco parece existir un patrón social claro en el acceso a atención especializada. Entre los hombres, son aquellos con dificultades para hacer frente a gastos imprevistos los que en menor proporción han consultado a médicos/as especialistas (32,3%), a una distancia de más de 10 puntos porcentuales de aquellos con mayores dificultades para cubrir las necesidades básicas (43,4%), y de 6 puntos de aquellos que no tienen dificultades económicas (38,9%). En el caso de las mujeres, sí son aquellas con mayores dificultades económicas las que acceden en menor medida al especialista, un 53,3%, a poca distancia del resto.

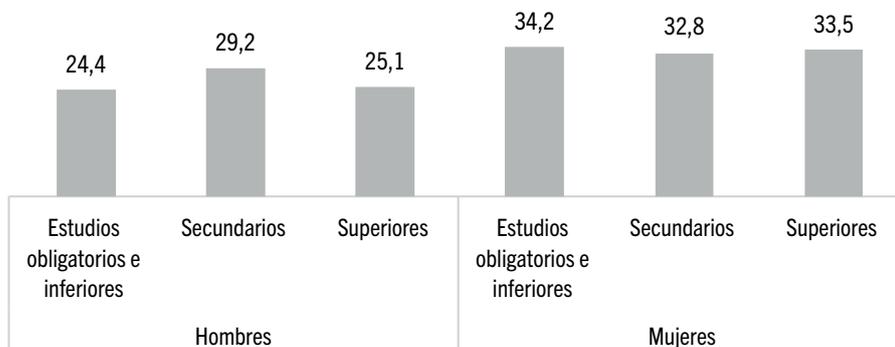
Gráfico 6. Porcentaje de población, estandarizado por edad, que ha acudido a consulta de atención especializada en el último año, según dificultades económicas y sexo. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Tampoco en la atención de urgencia parece existir un patrón social de acceso entre la población de diferente nivel educativo. Entre los hombres, son los de estudios secundarios los que mayor uso hacen de las urgencias, casi el 30% del total ha acudido alguna vez en el último año anterior a la realización de la encuesta, a más de 4 puntos de distancia de aquellos con menor y mayor nivel de estudios. Por su parte, entre las mujeres, tampoco existen desigualdades relevantes, siendo apenas un punto de diferencia entre aquellas de nivel de estudios más bajo (34,2%) y las de estudios secundarios (32,8%).

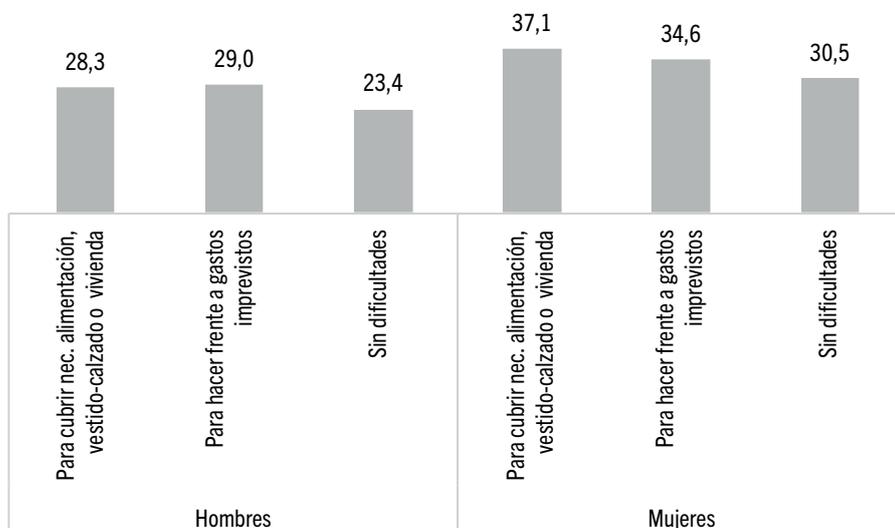
Gráfico 7. Porcentaje de población, estandarizado por edad, que ha acudido a consulta de atención de urgencia en el último año, según nivel educativo y sexo. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

En relación a las desigualdades según las dificultades económicas del hogar, sí se muestra un gradiente social más claro, especialmente entre las mujeres. Así, aquellas que tienen dificultades para cubrir las necesidades básicas, han consultado en urgencias en mayor proporción, un 37,1%, frente a un 34,6% entre las que tienen dificultades menores, y un 30,5% entre las que no tienen dificultades económicas. Por su parte, en los hombres, el patrón también se percibe, pero solamente entre los extremos: entre aquellos con algún tipo de dificultad económica, un 28-29% ha acudido a urgencias, frente a un 23,4% entre los que no tienen ningún tipo de dificultad económica.

Gráfico 8. Porcentaje de población, estandarizado por edad, que ha acudido a consulta de atención de urgencia en el último año, según dificultades económicas y sexo. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2018

Conclusiones

Los resultados muestran un empeoramiento de la salud de la población de origen extranjero en la CAE con algunas excepciones según su origen. Así, este empeoramiento también viene acompañado por un descenso en el acceso en el último año a la atención primaria y al médico/a especialista entre los hombres. Sin embargo, se muestra un aumento en el acceso a urgencias en el último año.

Tanto el estado de salud como el acceso a los servicios de salud muestran diferencias según origen, observando desigualdades entre el colectivo migrante. Asimismo, las mujeres migrantes parecen tener en términos generales peor salud que los hombres de su mismo grupo de origen. De hecho, son las mujeres del Magreb y de África subsahariana, así como procedentes de Brasil, Venezuela, R. Dominicana y otros países de América Latina, las que parecen mostrar peor salud general y mayor limitación de la actividad. También en relación al acceso a la asistencia sanitaria destaca el grupo de población china, con un menor acceso en todos los niveles asistenciales y en los dos años, tanto en hombres como en mujeres. Estos resultados enfatizan la necesidad de considerar los grupos de origen para avanzar en el conocimiento acerca de la población migrante de manera que se atienda a las distintas realidades de esta.

Por otro lado, las necesidades médicas no cubiertas por falta de tarjeta sanitaria o aseguramiento alternativo, o las dificultades de acceso al sistema por la condición de migrante, o a la compra de medicamentos por dificultades económicas se vieron reducidas en el periodo analizado, desapareciendo casi en su totalidad este tipo de exclusión sanitaria (al menos en torno a las situaciones que estos datos pueden recoger).

El acceso a los servicios de atención primaria se ha reducido entre 2014 y 2018, especialmente entre los hombres. Mientras que en la atención especializada se ha producido un ligero ascenso entre los hombres, pero una reducción entre las mujeres; y en la atención urgente, tanto hombres como mujeres han aumentado su uso. En todo caso en ambos años y en cualquiera de los tres niveles asistenciales, son las mujeres quienes consultan más.

El análisis de las desigualdades sociales en el estado de salud muestra el gradiente social esperado, el cual, además, es más acusado entre las mujeres. Se observa, por tanto, cómo estas desigualdades sociales se reproducen entre el colectivo migrante del mismo modo que entre la población autóctona, provocando una doble desigualdad: por su condición de migrante y por la escala social, la cual, además, entre las mujeres se convierte en triple.

En relación a las desigualdades sociales en el acceso a los diferentes niveles asistenciales, los resultados no muestran un gradiente socioeconómico claro, ni en relación al nivel educativo ni tampoco en el caso de las dificultades

económicas del hogar. Únicamente parece existir diferencias destacables en la atención en urgencias, a la que parecen acceder en mayor proporción personas en peor situación económica. Estos resultados contrastan con el patrón de desigualdad social en el acceso a los servicios de salud que suele producirse en la población general, y de forma concreta en la atención especializada (Morteruel & Martin, 2020). Aunque estas desigualdades son comunes entre la población general, y también cuando se compara la población migrante y la autóctona, estos resultados nos indican que en el interior de la propia población migrante no parecen existir grandes diferencias en el acceso a los servicios de salud. Ello puede ser debido a que la población migrante presenta unas condiciones socioeconómicas más similares, y peores en términos generales, que cuando analizamos al conjunto de la población o las diferencias entre grupos de población autóctona y migrante.

Así, resultaría necesario quizá no solo poner el foco en las desigualdades socioeconómicas que se pueden producir, sino en la existencia de otros determinantes relacionados con el proceso migratorio, con potencial impacto en el acceso equitativo a la asistencia sanitaria. En este sentido, un mayor acercamiento a cuestiones como la situación administrativa o las diferencias culturales en la conceptualización de la salud y su forma de atenderla, resultarían importantes para estimar y comprender el acceso a los servicios de salud de la población migrante.

Bibliografía

- Comisión para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud en España (2012) Propuesta de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España. *Gaceta Sanitaria*, 26, 182–189.
- Hart, Julian (1971) The inverse care law. *Lancet*, 1, 405–412. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S014067367192410X>
- Morteruel, Maite y Martin, Unai (2020) *En Euskadi, el acceso a la atención especializada y a los servicios sanitarios no cubiertos totalmente por el sistema público depende del nivel socioeconómico de la población*. OSEKI Osasun eskubidearen aldeko ekimena-Iniciativa por el derecho a la salud.
- OMS (2014) *Documentos básicos 48.a edición*. <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf?ua=1#page=7>
- OMS (2017) *Salud y derechos humanos*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>

- Rodríguez-Álvarez, Elena, González-Rábago, Yolanda, Borrell, Luisa N. y Lanborena, Nerea (2017) Perceived discrimination and self-rated health in the immigrant population of the Basque Country, Spain. *Gaceta Sanitaria*, 31(5), 390–395. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.12.014>
- Utzet, Mireia y Giné, Anna (2019) *¿Por qué es tan importante contar con un sistema sanitario público, universal, gratuito y de calidad?* <https://www.oseki.eus/areas/sistemas-sanitarios-%0Apublicos/>
- Whitehead, Margaret y Dahlgren, Göran (2007) *Concepts and principles for tackling social inequities in health: Levelling up Part 1*. World Health Organization. http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0010/74737/E89383.pdf



¿Integración social de la población inmigrada a través del sistema educativo en Euskadi?

Izaskun Andueza Imirizaldu

Marcela Bejarano Riveros

Universidad Pública de Navarra

En las últimas tres décadas, la Comunidad Autónoma de Euskadi ha experimentando un incremento progresivo en el porcentaje de residentes de origen extranjero. De acuerdo al registro del padrón municipal, a 1 de enero del 2021, un 11,1% de la población residente en la comunidad era de origen extranjero. La población en la CAE de 15 a 29 años está formada en un 15,2% por jóvenes de origen extranjero (Observatorio Vasco de la Juventud et al., 2021). En relación al acceso educativo, durante el curso 2020-2021 el alumnado extranjero escolarizado en primaria y secundaria representaba el 8,7% de la población en la CAE, siendo dicho porcentaje similar en cursos anteriores (Valdés et al., 2021). En el informe del Gobierno Vasco (2017) del curso 2015-2016, se rectificó que la representación de alumnado extranjero era mayor en FP Grado Medio, siendo de 9,5% y en PCPI situándose en un 31,7%. Este último dato, que muestra una sobre-representación en programas para alumnado que no ha obtenido el título de grado en educación secundaria obligatoria, es un indicador de que el incremento de la diversidad en las aulas educativas de Euskadi, lleva ligada una serie de desafíos y que a su vez son un reflejo de los retos que suponen para la integración, participación y cohesión social.

La integración social de la población inmigrada de origen extranjero es uno de los grandes retos sociales a los que se enfrenta Euskadi, al igual que cualquier sociedad de acogida de personas inmigradas. El sistema educativo se presenta como una de las herramientas más destacadas del sistema para contribuir a ese

fin en la actualidad, así como a su anhelada integración futura. Su virtualidad como mecanismo integrador está reforzado por el carácter público, obligatorio y gratuito del sistema. Este lo convierte, a priori, en un espacio de encuentro; de relación entre iguales y en condiciones similares; de conocimiento mutuo y de posibilidad de aprendizaje de los idiomas autóctonos, con toda la potencialidad integradora que de todo ello emana. Pero ¿hasta qué punto la incorporación de la población inmigrada extranjera ha disfrutado de todo este potencial integrador del sistema? ¿Se ha convertido en un espacio de integración o ha sido más bien un mecanismo que favorece la segregación social?

El presente capítulo trata de aportar datos y reflexiones que permitan aproximarnos al modo en el que se está produciendo, y se ha producido en las últimas décadas, la incorporación de la población inmigrada de origen extranjero al sistema educativo de la CAE y sobre los resultados sociales de la misma. Un objetivo tan interesante como desafiante para abordar a partir de los datos de la *“Encuesta de la población inmigrante extranjera” (EPIE)*, fuente de datos principal utilizada en este trabajo.

El interés deviene, en parte, por el tipo de información que ofrece. Proporciona datos exclusivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes disponibles vinculadas al ámbito educativo, como pueden ser: el tipo de relaciones que se han establecido durante su experiencia educativa, detalles únicos sobre los procesos de aprendizaje de los idiomas propios de Euskadi o sobre la posible orientación que recibieron a la hora de tener que elegir entre los diferentes modelos lingüísticos que conforman este particular sistema educativo, entre otras. Interesante, así mismo, por la posibilidad que ofrece de cruzar datos específicamente educativos, con otros más generales, como el tipo de relaciones que tienen en su tiempo libre o las posibles dificultades que enfrentan para su integración social con personas autóctonas. Es atractivo e interesante también por la definición del propio colectivo objeto de estudio.

A diferencia de otras fuentes en las que se muestran datos por nacionalidad y/u origen de las personas, la EPIE engloba a personas con nacionalidad extranjera presente o pasada, e incluso incorpora datos sobre familiares de estas personas. Brinda, por tanto, la posibilidad de análisis de la inserción educativa no solo de las personas extranjeras, sino de aquellas cuya nacionalidad española puede llevar a ocultar vivencias sociales propias de población “extranjera”. Y lo hace en aquellas que están cursando estudios en la actualidad, pero también de las que en algún momento dado han pasado por el sistema educativo de Euskadi.

Los desafíos tienen que ver con la propia herramienta de recogida de datos: un cuestionario doble (individual y familiar) que pretende recoger la situación social general de este colectivo. No se trata, por tanto, de un cuestionario exclusivo dirigido a analizar su situación educativa, sino que incorpora un número

limitado de preguntas relativas a este ámbito y no permite profundizar en otros aspectos que posiblemente serían necesarios en un estudio más específico.

Más allá de estas posibles limitaciones, queremos destacar la oportunidad que suministra para complementar otras fuentes existentes y para aportar nuevos datos para la reflexión sobre viejos debates y nuevos retos. Las preguntas que concretamente tratamos de responder a través de este trabajo son: ¿Cómo se ha producido la inserción en el sistema educativo de este colectivo en los últimos años? ¿cómo ha sido su proceso de aprendizaje de los idiomas oficiales? ¿Cómo han sido las relaciones que han establecido en este ámbito? Y ¿qué nivel de estudios han obtenido por su paso por este sistema? Todo ello a partir de un análisis articulado en base a la estructuración del sistema en diferentes modelos lingüísticos, deteniéndonos en posibles matices según sea el origen de las personas y atendiendo también a la variable sexo.

Se trata de preguntas muy concretas, que nos permitirán reflexionar sobre en qué medida ha contribuido el sistema educativo a la integración social de este colectivo y nos facilitará algunos aprendizajes sobre la experiencia acumulada del paso por el sistema educativo de este colectivo, que servirá para informar a las autoridades, profesionales del ámbito y a las familias, sobre cómo poder mejorar las condiciones para mejorar el rendimiento académico y su integración educativa.

Aproximación teórica a las oportunidades para la integración/convivencia: ¿un contexto de oportunidades?

El abordaje de este estudio se plantea como un análisis exploratorio sobre el modo en el que se ha producido la incorporación de la población extranjera al sistema educativo y en qué medida ha contribuido o no a su integración social. Es un tema al que la literatura le ha venido prestado un gran interés (Heyting, Kruithof, & Mulder, 2002), y al que aquí queremos aproximarnos a partir de un marco muy específico.

Partiendo de lo manido que está el término de integración social (Laparra-Navarro & Martínez de Lizarrondo, 2003) y la diversidad de acepciones a las que puede responder (Gómez Crespo, Barbosa Rodríguez, López-Caniego Lapeña, & Martínez Aranda, 2005), para este trabajo hemos querido ir más allá de una concepción puramente cultural (Berry, 1980). Y hemos tomado aquella que entiende la integración como un proceso por el que una minoría se incorpora a un conjunto social más amplio y que requiere de un ejercicio de adaptación mutua. A través del cual la minoría se une a la sociedad receptora en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades sin que ello suponga la pérdida

de sus culturas de origen. Además, la mayoría acepta e incorpora los cambios normativos, institucionales e ideológicos necesarios para que lo anterior sea posible (Malgesini & Giménez, 2000).

Es necesario un ejercicio de concreción y acotamiento, de los términos que se usarán para abordar el análisis del modo en el que el sistema educativo puede contribuir a ese proceso de adaptación mutua, a través de la información aportada por los cuestionarios de la EPIE. Entendemos que el sistema educativo contribuye a la integración social a partir de la oportunidad fundamental que ofrece al colectivo inmigrado de aprender los dos idiomas oficiales del territorio; a partir de la posibilidad que brinda de establecer relaciones con personas de diferentes orígenes, incluidas las autóctonas, a priori en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades. Y permite, por último, recibir una formación que le amplíe su nivel de cualificación y su potencial empleabilidad en el mercado laboral más cualificado.

En este estudio tomamos prestada de la conceptualización derivada de la teoría sobre la sociabilidad desarrollada por Carlos Giménez, en concreto, la idea de los tres estados de sociabilidad ideales para analizar el apartado relativo a los aspectos relacionales en el ámbito educativo. De ahí surge la definición de los espacios educativos como potenciales lugares de encuentro, de establecimiento de relaciones entre iguales y favorecedores de esa integración, que es lo que se correspondería con lo que este autor denomina como espacios de convivencia (Giménez Romero, 2005).

Esos posibles lugares que pueden posibilitar el encuentro entre diferentes, favorecer su acercamiento, el establecimiento de relaciones naturales, de creación de identidades comunes, etc. pueden devenir, en caso de inserción en condiciones desiguales, en lugares de des-encuentro. En espacios en los que las relaciones sean forzadas, hostiles y que alimenten el desarrollo de identidades encontradas. Lugares donde, de manera latente y posiblemente sutil, se estén cultivando actitudes de rechazo mutuo. Sería lo equivalente a los escenarios de hostilidad establecidos por la teoría de la sociabilidad.

O lo que puede ser más probable, es que en función de cómo se esté produciendo esa incorporación, el sistema esté sosteniendo y reforzando la existencia de lugares paralelos, separados, que no generen ese rechazo mutuo, pero tampoco las oportunidades de interacción, identificación común y relación intercultural necesarias para la construcción de una integración a nivel de población joven en Euskadi, serían los espacios de mera coexistencia.

El análisis de su incorporación al sistema educativo nos permite observar si los centros educativos son realmente lugares de encuentro, de desencuentro o son caminos que llevan a vidas paralelas. Nos ofrece datos sobre el tipo de relaciones que se establecen mayormente entre alumnado de diferentes orígenes

culturales, sobre posibles problemas de integración social que tiene este colectivo en su inserción educativa. Los datos sobre el modelo lingüístico elegido o el conocimiento de los idiomas locales también resultan fundamentales para diagnosticar cómo se está tejiendo la sociedad actual y cómo se perfila la futura. Todo ello nos permitirá reflexionar sobre la necesidad o pertinencia de incorporar nuevas políticas públicas en este ámbito, que logren aprovechar todo su potencial integrador, sin caer en los posibles riesgos de segregación social que le acompañan.

Finalmente, es importante mencionar que estudios previos sobre la inserción escolar de población inmigrada en Euskadi, han descrito principalmente los retos y avances relacionados con el aprendizaje de las lenguas oficiales de la CAE (Etxague et al., 2010; Ibarra-Bustinza, 2012; Etxeberria et al., 2018). Adicionalmente, se han detectado dificultades por parte del profesorado en habilidades para la educación intercultural, así como en la implicación de las familias inmigradas en los procesos educativos de sus hijos e hijas, lo cual se relaciona con las diferencias en el rendimiento escolar entre menores autóctonos e inmigrados (Etxeberria, et al., 2010; Etxeberria y Intxausti, 2013; Elosua, 2019). Etxebarria y Elosegui (2010) han sintetizado que las principales causas de las barreras en la integración social del alumnado inmigrado en la CAE, se deben a: la centralización en centros de educación públicos, limitaciones en el aprendizaje de las lenguas oficiales, bajo rendimiento académico, competencias insuficientes por parte del profesorado, prejuicios negativos y rechazo social, indiferencia hacia la cultura y a la lengua de origen del alumnado y el aumento de restricciones en la legislación de extranjería. Con base a lo anterior, si bien estudios previos han profundizado en las dificultades de la cohesión social, integración y éxito académico, el análisis aquí presentado permite profundizar en elementos ligados estrechamente a la integración social, las diferencias de género y el lugar de origen, para de esta manera llegar a un análisis más profundo sobre las limitaciones en la integración social, el acceso, la retención y culminación académica.

¿Qué nos dicen los datos de la EPIE sobre la integración escolar?

El análisis sobre el modo en el que se ha producido la incorporación de la población inmigrada extranjera al sistema educativo, requiere, al menos, de tres ejercicios diferenciados. Un análisis introductorio inicial que muestre el perfil demográfico de las personas que actualmente estudian en el sistema educativo en Euskadi, sus procedencias, el tipo de estudios que cursan y los posibles problemas de integración que pueden padecer. Esto nos permite conocer los detalles del marco y situación actual.

En segundo lugar, y antes de profundizar en el modo en el que se ha producido la inserción del conjunto de la población inmigrada de origen extranjero que en algún momento ha cursado estudios reglados en Euskadi, necesitamos disponer de datos que nos hablen del colectivo que de manera acumulada en los años, ha formado parte de este sistema educativo.

Y por último, requerimos de ese análisis más específico sobre el cómo se ha producido esa incorporación y los diferentes resultados sociales derivados de esa inserción educativa.

Incorporación actual de la población inmigrante extranjera al sistema educativo de Euskadi

Una primera fotografía sobre el conjunto de la población inmigrada extranjera tomada a través de la EPIE nos muestra que, en el año 2018, 60.639 personas de este colectivo estaban cursando algún tipo de estudios en la CAE, que representaban prácticamente a tres de cada diez personas de origen inmigrado (28,7%). La mayoría lo hacía dentro del sistema reglado (95,1%) y más de la mitad (33.039) estudiaba en las etapas iniciales de infantil o primaria; casi 20.000 cursaban estudios secundarios o de FP y 4.617 se formaban en espacios universitarios (representando al 8% del colectivo de personas inmigradas extranjeras que estudiaba).

A esta foto habría que añadirle las 12.432 criaturas menores de 5 años que acudían a algún centro de educación infantil o guardería y que suponían el 70,8% de estos menores. Nueve de cada diez de las criaturas restantes señalaban no estar escolarizadas por preferencia familiar, aunque también debe mostrarse que en 639 casos se señalaba la falta de plazas como motivo de su no escolarización en la etapa previa a la obligatoria (3,6% de los menores).

Tabla 1. Caracterización de inserción de la población inmigrada extranjera al sistema educativo

¿Realiza estudios reglados en actualidad?			Tipo de estudios que realiza				¿Acude a algún centro de educación infantil, guardería o similar?			
Estudios reglados	Estudios No reglados	No estudia	Infantil o Primaria	Secundaria	FP	Universitaria	Sí	No, por preferencia familiar	No, por falta de plazas	No, por otras razones
57.642	2.997	150.570	33.039	13.782	6.203	4.617	12.432	4.465	639	31
27,3	1,4	71,3	57,3	23,9	10,8	8,0	70,8	25,4	3,6	0,2

Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

El acceso al sistema educativo dista mucho de ser igualitario entre la gran diversidad de colectivos que componen la población en estudio. Atendiendo exclusivamente a la variable origen, las diferencias son extraordinarias. Las personas procedentes del Magreb, resto de África o China, en 2018 contaban con niveles cercanos al 40% estudiando en el sistema educativo. Valores que duplican y hasta llegan a triplicar los porcentajes en la incorporación al sistema educativo de las personas procedentes de la UE Occidental o de la mayor parte de América Latina.

Estos resultados están íntimamente ligados al tamaño de los núcleos de convivencia de estas personas. La tabla que sigue revela esa correspondencia existente entre los niveles de inserción al sistema educativo y el tamaño medio del núcleo convivencial en las poblaciones de diferentes zonas geográficas.

Tabla 2. Porcentaje de población inmigrada que cursa algún tipo de estudios (reglados o no), según área de origen y tamaño medio del núcleo convivencial. Año 2018

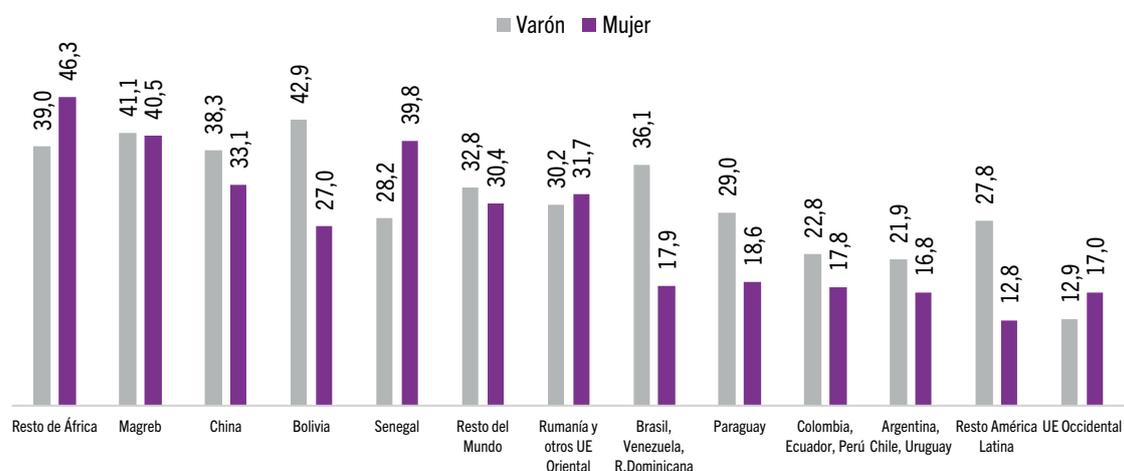
Área de origen	Cursando estudios en la actualidad (%)	Tamaño medio del núcleo convivencial
Resto de África	42,7	4,03
Magreb	40,8	4,10
China	35,7	4,47
Bolivia	32,9	3,66
Senegal	31,8	3,37
Resto del Mundo	31,6	3,94
Rumanía y otros UE Oriental	31,0	3,60
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	24,1	2,98
Paraguay	21,2	2,72
Colombia, Ecuador, Perú	19,8	3,35
Argentina, Chile, Uruguay	19,1	3,23
Resto América Latina	17,1	2,59
UE Occidental	14,8	2,81

Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Asimismo, la variable sexo resulta imprescindible para destapar las desigualdades en la incorporación al sistema educativo. En términos generales, los varones muestran unos niveles incorporación algo más elevados que las mujeres (31,8% frente a 26,2%), aunque esta distribución difiere mucho según los orígenes de las personas. Un análisis interseccional revela que la incorporación de poblaciones provenientes de Latinoamérica tiende a estar notablemente masculinizada, es decir, que la proporción de personas estudiando es marcadamente superior entre el colectivo de hombres que entre el de las mujeres. Destaca esta

desigualdad por sexo entre personas originarias del “Resto de América Latina”¹ (27,8% frente a 12,8%); Brasil, Venezuela, R. Dominicana donde la proporción de hombres duplica al de las mujeres (36,1% frente a 17,9%) o Bolivia y Paraguay. La tendencia es opuesta en las personas procedentes de África subsahariana. De manera que las mujeres senegalesas acceden proporcionalmente en mayor medida a los estudios que los hombres (39,8% ellas frente a 28,2% ellos); al igual que lo hacen las mujeres del “Resto de África” (46,3% vs. 39%).

Gráfico 1. Proporción de población de origen extranjero que cursa estudios en la CAE por área de origen y sexo



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Continuando con este apartado descriptivo sobre la población inmigrada que forma actualmente parte de la comunidad educativa de Euskadi, suministramos una mirada retrospectiva que permite observar algunas tendencias interesantes en relación a la evolución de la incorporación al sistema educativo de esta población. Por una parte, se aprecia un ligero descenso tanto en el número (1.423 personas menos) como en la proporción de personas del conjunto de inmigrantes que están estudiando (pasan del 31,8% en el 2014 al 28,7% en 2018). Pero el cambio más considerable se advierte en la tendencia ascendente de los estudios reglados entre 2014 y 2018; frente al claro declive de los estudios no reglados durante ese periodo. En cuatro años el número de personas cursando estudios reglados se incrementó en 6.496 personas, pasando de 51.146 personas a 57.642; y el descenso en los no reglados se transformó en 7.919 personas menos en 2018.

¹Nótese que las categorías de “Resto de América Latina” o “Resto de África” se construyen como categorías residuales, que comprenden al conjunto de países que no están englobados en el resto de categorías referentes a esos ámbitos geográficos. De manera que, el “Resto de África” abarcaría a las personas que no proceden de países del Magreb ni de Senegal. Y la del “Resto de América Latina” incluiría a aquellas de Latinoamérica no originarias de Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Brasil, Venezuela, R. Dominicana o Bolivia.

Tabla 3. Evolución de la realización de estudios reglados y no reglados de la población inmigrada

	Datos Absolutos			Datos Relativos		
	Estudios reglados	Estudios No reglados	No estudia	Estudios reglados	Estudios No reglados	No estudia
2018	57.642	2.997	150.570	27,3	1,4	71,3
2014	51.146	10.916	133.183	26,2	5,6	68,2

Fuente: Elaboración propia. EPIE 2014, 2018

Al analizar más detalladamente la evolución en la incorporación al sistema educativo reglado y no reglado cruzado con las variables del lugar de origen y el sexo de las personas, se divisan dos observaciones claras. La primera y más manifiesta es que las diferencias en la evolución son muy dispares según el origen. En algunos casos el descenso en el nivel de incorporación al sistema educativo (tanto regulado como no regulado) ha sido espectacular en la mayor parte de los colectivos originarios de América Latina (Argentina, Chile y Uruguay; Colombia, Ecuador y Perú, etc); pero también en la población procedente de Senegal. Destaca, en este sentido, la tendencia contraria de China, que entre los años 2014 y 2018 ha mostrado una tendencia ascendente.

Y la segunda es que la variable sexo también ha marcado de manera notable la evolución en la inserción educativa de esta población. Si bien en la mayoría de los colectivos, los cambios que se han producido durante el período estudiado trazan una tendencia similar en ambos sexos, las diferencias entre mujeres y hombres son muy importantes entre muchos de ellos. Ejemplo de ello son las diferencias de más de diez puntos porcentuales que se da en la evolución entre hombres y mujeres del Resto de América Latina; Brasil, Venezuela y República Dominicana, Paraguay o Magreb.

Tabla 4. Evolución de la población que cursa estudios, según origen y sexo. Años 2014 y 2018

	Cursa estudios, reglados o no reglados																									
	UE Occidental		Rumanía y otros UE Oriental		Magreb		Argentina, Chile, Uruguay		Colombia, Ecuador, Perú		Bolivia		Paraguay		Brasil, Venezuela, R. Dominicana		Resto América Latina		China		Senegal		Resto de África		Resto del Mundo	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
2014	19,8	26,5	32,8	30,5	37,1	44,4	31,9	32,5	35,1	23,0	43,4	26,4	37,0	15,8	38,1	30,0	25,6	22,3	29,2	25,5	37,0	50,7	34,8	35,8	39,2	40,2
2018	12,9	17,0	30,2	31,7	41,1	40,5	21,9	16,8	22,8	17,8	42,9	27,0	29,0	18,6	36,1	17,9	27,8	12,8	38,3	33,1	28,2	39,8	39,0	46,3	32,8	30,4

Fuente: Elaboración propia. EPIE 2014, 2018

Reconocimiento de problemas de integración escolar en la actualidad

Para finalizar con este apartado de presentación general y caracterización de la inserción educativa de las personas que en 2018 estaban cursando estudios en la CAE, vamos a centrar la atención en los posibles problemas de integración escolar que podían estar produciéndose. Conviene introducir una pequeña nota aclaratoria respecto a la variable en cuestión. Por una parte, es necesario distinguir tres planos diferentes en relación a los problemas de integración social. El primero sería el plano fáctico y respondería a los problemas que de hecho se producen. El segundo atendería a los problemas sentidos por las personas que los sufren; y el tercero, que es el que aquí ofreceremos, sería el plano de los problemas manifestados o señalados. Aunque idealmente podríamos pensar que existe una correspondencia entre los tres planos, la realidad suele ser más compleja e incorpora otras variables intermedias que, en ocasiones, llegan a interferir de manera notable en la relación entre estos tres niveles. De tal manera que, alguien puede estar sufriendo un problema de integración escolar determinado, y no ser consciente de ello y por tanto no llegar a mencionarlo cuando se lo preguntan. Así mismo, puede darse el caso de que alguien esté siendo objeto de rechazo en el centro educativo y sin embargo, no querer reconocerlo en público. Por lo que, a pesar de la coincidencia entre el hecho y la consciencia del mismo, pueden darse casos de no querer reconocerlo en público.

Por otra parte, debe añadirse una anotación metodológica adicional respecto al modo en el que se han recogido estos datos. Estos provienen del cuestionario familiar, donde personas mayores de 16 años contestan sobre la integración escolar de los miembros de su familia que viven en su hogar. Si bien esta fuente es muy fiable en determinadas preguntas sencillas como el tipo de estudios que realizan o si tienen o no convalidados los estudios; no lo es tanto en la pregunta referida a los problemas de integración escolar. Ello tiene que ver con el hecho de que esta información está siendo proporcionada por una tercera persona, que puede desconocer muchos detalles de la experiencia que están viviendo el resto de personas convivientes. En este caso, la correspondencia entre el plano fáctico y el señalado por las personas entrevistadas, está mediado además por todos los planos y factores señalados previamente, por el del grado de comunicación entre las personas convivientes. Por tanto, el re-conocimiento de los problemas de integración escolar requiere un “conocimiento” por parte de estas terceras personas de las situaciones de facto, que no tienen por qué darse en algunos casos.

Sirvan estas observaciones previas para argumentar nuestra interpretación de que los datos expuestos sobre los problemas señalados, pueden reflejar mínimamente y por tanto subestimar los problemas de integración real que pueden estar produciéndose en el sistema educativo. No obstante, sirven como vía in-

interesante de aproximación y exploración a las dificultades que pueden estar viviendo las personas inmigradas de origen extranjero.

Según los datos de la EPIE 2018, el 73,9% de las personas que cursan estudios reglados en las etapas previas a la universitaria, indica no tener ningún problema de integración escolar. Una declaración positiva, que lo es proporcionalmente en mayor medida en el caso de las chicas (78,7% frente al 68,8% de ellos). Deben tenerse en consideración las notas previas indicadas, para interpretar la posible subestimación detrás de los datos de que nadie haya expresado tener problemas por motivos relacionados con la religión o que no sufran problemas de alimentación. El poco señalamiento del problema de la presencia de muchos inmigrantes en los centros educativos (una posible concentración de este colectivo y la posible segregación escolar), no puede interpretarse por tanto como la no existencia de acumulación desproporcionada de alumnado inmigrado en determinados centros o modelos lingüísticos, por ejemplo, ya que puede estar interfiriendo la no “problematización” de una situación de coexistencia educativa.

Teniendo en cuenta que las respuestas a esta pregunta sobre integración escolar de personas que cursan estudios en etapas preuniversitarias las dan personas mayores de 16 años, sabemos que la mayor parte de las respuestas las han dado terceras personas. Esto explica que el problema que se ha señalado en mayor proporción y de manera muy destacada sea el del retraso escolar (53% de las manifestaciones), un problema más fácilmente perceptible por sujetos ajenos a los propios protagonistas. Los problemas con el/los idiomas, es el siguiente más referido, con un 21,6% de las señalizaciones y en este caso, más allá del grado de fidelidad con la que refleje este problema, nos sirve para entender que el tema del idioma es uno de los que más preocupa al colectivo y que requiere de un análisis más detenido.

Una última mirada al acercamiento a los problemas de integración escolar de acuerdo a los orígenes, nos ofrece algunos datos reseñables. En primer lugar, que hay colectivos que apenas señalan tener problemas de integración escolar, como son Paraguay, entre los que el 98% dice no tener ningún problema en este sentido; Argentina, Chile, Uruguay (86,8%) y el caso que más llama la atención: Magreb, con el 88,2% que refiere no tener ningún problema de integración. Por nuestra experiencia en la intervención en este ámbito y con este colectivo en especial, no solo llama la atención este dato, sino que resulta preocupante (Lasheras Ruiz & Andueza Imirizaldu, 2014a, 2014b, 2014c, 2018; Lasheras Ruiz, Andueza Imirizaldu, & Jabat Torres, 2020).

Sabiendo que se producen problemas ligados a temas religiosos (unidos al uso del hiyab o de la comida halal), problemas con la alimentación (sobre todo entre las chicas), el hecho de que no se señalen en los resultados del cuestionario ¿tendrá que ver con que los familiares no son conscientes de su exis-

tencia? ¿hasta qué punto los progenitores o familiares adultos conocen y son conscientes de los posibles problemas de integración escolar que pueden estar experimentando las y los menores? El escenario que se abre a partir de esta subestimación general de los problemas que pueden estar viviendo las y los jóvenes inmigrantes, resultaría especialmente preocupante en el caso de que se debiera al desconocimiento de los propios familiares. La mera hipótesis, entendemos que reclama un estudio que profundice en el grado de conocimiento que los familiares más cercanos pueden tener sobre los posibles problemas de integración escolar y sobre la gestión que de ello hacen las y los menores, sus familias y los centros educativos.

Tabla 5. Problemas de Integración Escolar señalada por la población inmigrada, según origen y sexo

Área geográfica origen / Sexo	Problemas de Integración Escolar									
	Ningún Problema	Retraso escolar	Rechazo	Absentismo escolar	Problemas con el idioma	Problemas con la religión	Problemas de alimentación	Muchos inmigrantes	Otros	Total Problemas integración escolar
UE Occidental	83,9	2,1	1,4	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	0,0	4,9
Rumanía y otros UE Oriental	86,1	2,9	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	3,5
Magreb	88,2	5,9	0,0	1,5	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	8,8
Argentina, Chile, Uruguay	86,8	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
Colombia, Ecuador, Perú	71,5	7,8	4,6	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,4
Bolivia	40,9	12,4	3,3	0,0	10,4	0,0	0,0	2,5	0,0	28,7
Paraguay	98,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	56,7	10,6	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	4,6	0,0	15,9
Resto América Latina	58,1	4,5	2,8	0,0	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	10,1
China	81,7	1,2	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1
Senegal	73,3	1,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4
Resto de África	74,7	2,5	2,8	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	1,4	8,0
Resto del Mundo	90,9	0,7	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2
Total	73,9	53,0	14,8	2,1	21,6	0,0	0,0	7,1	1,4	100,0
Varones	68,8	52,4	8,6	3,5	29,0	0,0	0,0	6,6	0,0	61,1
Mujeres	78,7	53,9	24,5	0,0	10,0	0,0	0,0	8,0	3,5	38,9

Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Experiencia acumulada del colectivo inmigrado extranjero en el ámbito educativo

Si en el apartado anterior nos hemos centrado en el análisis descriptivo de la población de origen extranjero insertada en el sistema educativo en Euskadi, incluyendo todas las personas que estuvieran cursando cualquier tipo de estudios, independientemente de su edad; en este, nos adentraremos en una población ligeramente, pero al mismo tiempo marcadamente diferente: aquella mayor de 16 años de origen extranjero que cursa o ha cursado en algún momento estudios reglados en la CAE. La diferencia es sustancial, ya que en este caso no se tiene en cuenta la experiencia de personas menores de 16 años; pero sí de todas aquellas que en algún momento hayan pasado por el sistema educativo reglado de Euskadi.

El cambio de la población objeto de estudio viene motivada por el propio cuestionario utilizado para la obtención de los datos. Los datos anteriores provienen del *cuestionario familiar de la EPIE*, donde a las personas encuestadas (mayores de 16 años) se les preguntaban datos básicos sobre todos los miembros de su unidad convivencial. De ahí que se pudieran ofrecer datos sobre el acceso a guarderías de menores de 5 años o de aquellas que cursan estudios no reglados, por ejemplo. Dado que la información recogida a través de aquel cuestionario incluía datos sobre terceras personas convivientes, no se preguntaba apenas sobre las características de su experiencia educativa, como el tipo de relaciones que tenían con sus compañeros y compañeras, pero tampoco se hacía sobre los modelos lingüísticos optados. Este cuestionario recoge estas preguntas, y también pregunta directamente a las personas encuestadas sobre posibles dificultades que habrían experimentado durante su trayectoria educativa en Euskadi, lo que nos permitirá aproximarnos de una manera más inmediata al modo en el que realmente se ha producido la inserción al sistema educativo. Y tener elementos para responder a la pregunta que nos planteábamos inicialmente; a saber, ¿de qué manera la inserción en el sistema educativo ha contribuido o no a la integración social de este colectivo en el conjunto de la sociedad?

De manera previa a la inmersión en los aspectos cualitativos más específicos sobre el modo en el que se está produciendo esa incorporación, ofreceremos un acercamiento al conjunto de la población de referencia.

A este respecto, debe anotarse que en 2018 nos encontrábamos con una población de 35.663 personas mayores de 16 años, de origen extranjero, que en algún momento de su vida habían estudiado dentro del sistema educativo de la CAE. Estas representaban a un 21,6% de la población de referencia, siguiendo una trayectoria ligeramente descendente respecto al 22,6% de 2010 y el 23,1% de 2014.

Atendiendo al área de origen se observa que el colectivo que en términos absolutos mayor experiencia había tenido en el sistema reglado era el procedente de Colombia, Ecuador y Perú, con 7.550 personas que caracterizaban al 21,2% de la población inmigrada con experiencia en el sistema educativo de Euskadi. El siguiente más numeroso habría sido el originario del Magreb, con 5.523 personas, que representarían al 15, 1%. En el extremo contrario se hallarían los colectivos de Senegal (508) y China (689), cuya presencia no llegaría a suponer al 2% de la población de aquellas con experiencia en estudios reglados en la CAE.

Nuevamente, una mirada más detallada centrada en las diferencias por sexo y origen, nos destapa grandes desigualdades en algunos colectivos. Los casos más notorios se producirían entre las personas latinoamericanas; especialmente entre el colectivo de Bolivia donde la proporción de varones con experiencia de estudios reglados en la CAE sería 27,5 puntos porcentuales mayor que el porcentaje de mujeres del mismo origen; o entre Resto de América Latina, cuya diferencia también a favor de ellos era de 28,2 puntos; o Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, con 14 puntos menos ellas que ellos.

Tabla 6. Población de 16 y más años, de origen extranjero, con experiencia en estudios reglados, por área geográfica de origen y sexo. Año 2018

Área de Origen	Población con experiencia de estudios reglados en Euskadi						
	Total			Mujer		Varón	
	Abs.	% ver.	% hor.	Abs.	% hor.	Abs.	% hor.
UE Occidental	3.205	9,0	23,1	1.682	25,8	1.523	20,7
Rumanía y otros UE Oriental	2.426	6,8	15,0	1.705	17,1	721	11,7
Magreb	5.523	15,5	22,1	1.609	19,3	3.914	23,5
Argentina, Chile, Uruguay	1.950	5,5	29,0	844	22,7	1.106	36,7
Colombia, Ecuador, Perú	7.550	21,2	26,5	5.131	26,2	2.419	27,0
Bolivia	2.823	7,9	26,2	1.307	17,6	1.516	45,1
Paraguay	907	2,5	15,5	675	14,4	232	19,7
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	3.209	9,0	25,1	1.886	21,2	1.323	33,9
Resto América Latina	3.138	8,8	19,5	1.564	12,7	1.574	41,0
China	689	1,9	18,5	379	19,3	310	17,5
Senegal	508	1,4	12,3	85	11,0	423	12,6
Resto de África	2.141	6,0	23,2	1.275	27,5	866	18,9
Resto del Mundo	1.592	4,5	13,0	986	16,9	606	9,5
Total	35.661	100,0	21,6	19.128	20,2	16.533	23,4

Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Los datos referidos al nivel de estudios en el que se incorporaron estas personas por primera vez al sistema educativo de Euskadi, nos muestran que solo una tercera parte de ellas lo había hecho en las etapas iniciales de infantil o primaria (36,5%), proporción veinte puntos porcentuales por debajo de lo que suponen estas personas en la actualidad (57,3%), lo que sugiere el gran reto que ha supuesto para el propio sistema la integración de personas que acceden a mitad de su trayecto formativo. Más de la mitad había accedido en la ESO (26,6%) o en secundaria / FP (27,3%). El 9,5% constituiría el alumnado que se habría incorporado directamente a los estudios universitarios. Esta representación es prácticamente idéntica a la que se observaba en el año 2010, y difiere de la del 2014, donde los porcentajes de incorporación al sistema en el periodo universitario (17,4%) eran notablemente superiores a los del 2010 (10%) y 2018 (9,5%).

Si bien la caída de los porcentajes de incorporación a la etapa universitaria es generalizada entre 2014 y 2018; se detectan mayores niveles en ciertos colectivos específicos. La reducción es superior a los 20 puntos porcentuales entre las personas originarias de los países Occidentales de la UE y entre las procedentes de Argentina/Chile/Uruguay. Se sitúa en -12,6 en el colectivo llegado desde Brasil/Venezuela/República Dominicana y entre -7,6 y -8,6 puntos porcentuales entre las personas con origen en China y Resto del Mundo.

La aparente analogía entre los datos de 2010 y 2018 de acceso durante la etapa universitaria, encubre distintos tipos de evolución según orígenes de las personas. Así, se observan caídas superiores a 5 puntos porcentuales entre 2010 y 2018 en el caso de la población procedente de los países Occidentales de la UE, Magreb, Bolivia, Resto de África y Resto del Mundo, con 3,9 en el caso de China.

En cambio, en 2018 la proporción es entre 4 y 5,7 puntos porcentuales superior a la de 2010 en Argentina/Chile/Uruguay, Colombia /Ecuador/Perú, Paraguay y Brasil/Venezuela/República Dominicana, y entre 10 y 11 puntos superior en lo relativo a la población originaria de Rumanía y otros países orientales de la UE y Resto de América Latina. Salvo en el caso de Paraguay y Brasil/Venezuela/República Dominicana, en los grupos de origen señalados la proporción de acceso al sistema educativo en el periodo universitario se mantiene en 2018 por encima del 10%. Alcanza incluso niveles entre el 15 y el 19,1% en lo relativo a la población procedente de los países orientales de la UE, Argentina/Chile/Uruguay y Resto de América Latina.

En la tabla que sigue, se presenta la evolución de los datos sobre el nivel al que se incorporaron las personas de estos colectivos, según su área de origen y su sexo. El cruce de estas variables resulta de interés especialmente a la hora de estudiar los datos en las etapas post-obligatorias: secundaria y FP y acceso directo a la universidad. Es en ellas en las que las personas tienen la opción de

matricularse o no y el análisis de la variable sexo, nos puede mostrar diferencias de género que pueden estar detrás de esas decisiones. En las etapas anteriores, siendo el acceso obligado, las posibles diferencias por sexo en las etapas de primaria, infantil y ESO, se interpretan como diferencias demográficas que se reflejan en su inserción educativa.

En relación al acceso en etapas postobligatorias, destacan algunos datos de interés. En primer lugar, insistimos en que en la mayoría de los colectivos son las mujeres las que en mayor proporción han iniciado su experiencia en Euskadi en la etapa universitaria. La excepción la conforman los hombres procedentes de la UE Occidental, los de Colombia, Perú y Ecuador, y los del Resto de África, quienes superan proporcionalmente a las mujeres de su misma procedencia en el acceso directo a la universidad. Por otra parte, llama la atención que ninguna persona procedente de Senegal se haya incorporado en etapas posteriores a la educación secundaria en Euskadi. Tampoco lo han hecho varones procedentes de China, pero sí en cambio mujeres, quienes han accedido tanto en secundaria/FP como en la universidad. Precisamente son en los casos de China, Paraguay y Rumanía y otros países de la UE Oriental en los que no ha habido hombres que hayan comenzado sus estudios en Euskadi en la educación superior.

Por último, señalar que esta propensión a que sean las mujeres las que en mayor medida se incorporen en las etapas postobligatorias en casi todos colectivos, se produce tanto en el acceso a la universidad como a la etapa de secundaria y formación profesional. Dando como resultado que el 43,4% de las mujeres de origen extranjero se hubieran incorporaron por primera vez al sistema educativo en la CAE en etapas postobligatorias, frente al 29,3% de los hombres que entraron en ese momento. Las mayores dificultades de acceso de las mujeres al mercado laboral de Euskadi, o la posible diferencia en los roles sociales por los que los hombres han podido asumir en mayor medida esa responsabilidad de proveer a las familias de los medios necesarios para la subsistencia, pueden estar detrás de estas claras diferencias por sexo en el conjunto de la población inmigrada extranjera.

Tabla 7. Nivel de acceso al sistema educativo de la CAE de la población de 16 y más años de origen extranjero con experiencia en estudios reglados, por área geográfica de origen y sexo. Año 2018

¿En qué nivel se incorporó por primera vez al sistema educativo de la CAE?					
Área de origen	Sexo	Infantil o Primaria	ESO	Secundaria/ FP	Universitaria
UE Occidental	Varón	81,4	4,5	2,3	11,8
	Mujer	79,6	4,0	11,9	4,5
	Total	80,4	4,3	7,3	8,0
Rumanía y otros UE Oriental	Varón	35,4	23,6	41,1	0,0
	Mujer	27,8	17,9	27,0	27,2
	Total	30,0	19,6	31,2	19,1
Magreb	Varón	19,4	49,6	28,9	2,0
	Mujer	43,4	30,4	15,8	10,4
	Total	26,4	44,0	25,1	4,5
Argentina, Chile, Uruguay	Varón	43,2	12,7	30,1	14,0
	Mujer	17,6	14,2	45,0	23,2
	Total	32,1	13,3	36,5	18,0
Colombia, Ecuador, Perú	Varón	37,2	27,2	16,5	19,1
	Mujer	22,6	33,2	35,6	8,6
	Total	27,3	31,3	29,5	12,0
Bolivia	Varón	58,6	29,9	10,4	1,1
	Mujer	33,3	15,6	49,7	1,5
	Total	46,9	23,3	28,6	1,3
Paraguay	Varón	28,6	42,9	28,6	0,0
	Mujer	1,3	29,2	62,2	7,3
	Total	8,3	32,7	53,6	5,4
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	Varón	48,3	31,0	14,7	6,0
	Mujer	26,3	28,8	34,0	10,9
	Total	35,4	29,7	26,0	8,9
Resto América Latina	Varón	45,6	1,4	41,3	11,6
	Mujer	23,2	3,4	55,0	18,4
	Total	34,5	2,4	48,2	15,0
China	Varón	83,2	16,8	0,0	0,0
	Mujer	75,5	7,9	3,7	12,9
	Total	79,0	11,9	2,0	7,1
Senegal	Varón	22,0	78,0	0,0	0,0
	Mujer	25,9	74,1	0,0	0,0
	Total	22,7	77,3	0,0	0,0
Resto de África	Varón	42,0	38,4	15,7	3,9
	Mujer	40,8	43,7	15,4	0,0
	Total	41,3	41,6	15,6	1,6
Resto del Mundo	Varón	26,6	33,5	32,8	7,1
	Mujer	25,8	28,6	23,7	21,9
	Total	26,1	30,5	27,2	16,3
Total	Varón	41,3	29,5	21,8	7,5
	Mujer	32,4	24,1	32,1	11,3
	Total	36,5	26,6	27,3	9,5

Fuente: Elaboración propia. EPIE 2018

Con estos datos que muestran el marco general, nos encontramos en disposición de profundizar en el modo en el que se ha producido la integración en el sistema educativo de estas personas.

La estructuración del sistema a partir de modelos lingüísticos y la posible segregación escolar

La integración social requiere inevitablemente de un mínimo de comunicación e interacción entre poblaciones de acogida e inmigrada; y el conocimiento de idiomas comunes que permitan esa interacción, se presenta como un requisito obligado en la búsqueda de la ansiada integración. El conocimiento de al menos alguno de los idiomas propios del territorio resulta, por tanto, una condición que marca en gran medida el devenir de la integración social de las personas inmigradas y es una de las grandes aportaciones del sistema educativo al proceso de integración social de las personas. Pero la convivencia durante muchas horas del día en un mismo espacio, las posibilidades de interacción y relación que ofrece este sistema, lo convierte en un instrumento con una potencialidad de impulso de la integración extraordinario.

Sin embargo, el sistema educativo de Euskadi, al igual que el de Navarra, se articula a través de diferentes modelos lingüísticos, que proporcionan la oportunidad de elegir entre los estudios íntegramente en castellano en el modelo A (salvo las asignaturas de lenguas extranjeras y euskera), íntegramente en euskera en el modelo D (salvo las asignaturas de idiomas extranjeros y castellano) y la combinación de euskera y castellano en el modelo B (Jauriaritza, 1983). Un sistema separado por modelos que desde el punto de vista de la integración social puede suponer un reto por la parcelación que entraña y la posible segregación que puede facilitar. ¿Ha podido servir la estructuración del sistema como facilitador de la segregación educativa y por tanto como limitadora de la integración educativa y social en la CAE?

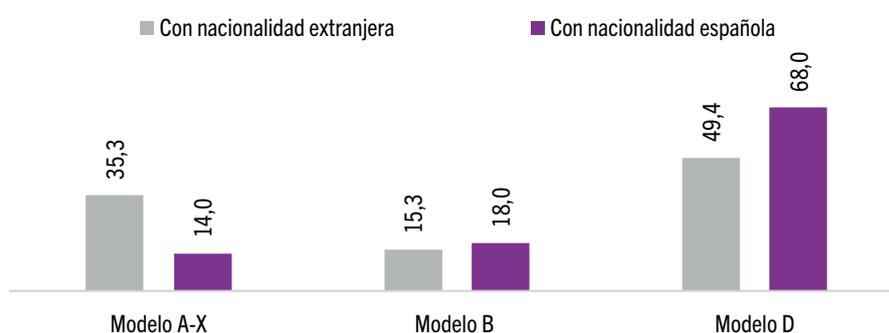
Esta inquietud nos ha llevado a optar por el análisis de la integración escolar a partir de la incorporación de las personas inmigradas en los diferentes modelos lingüísticos.

En Euskadi, según los últimos datos de matriculación disponibles, en el curso 2021/22, el 94% del alumnado cursaba sus estudios de régimen general no universitario en alguna de las lenguas oficiales del territorio. Casi 7 de cada 10 lo hacía en el modelo D (67,9%) y el resto se dividían de manera similar entre el modelo A, (14,4%) y el modelo B, (17,1%) (<https://www.eustat.eus>).

Los datos de matriculación ofrecidos por el Eustat son una fuente de gran utilidad a la hora de estudiar el acceso al sistema educativo, básicamente porque ofrece datos de todo el alumnado matriculado. Los últimos datos de matricula-

ción definitivos disponibles corresponden al curso 2019/20, nos permiten tener esta primera aproximación al análisis de esa posible integración o segregación escolar. La comparación entre las matrículas de alumnado con nacionalidad extranjera y española reflejan una preferencia general por la enseñanza principalmente en euskera en ambos colectivos, por la que opta casi la mitad del alumnado con nacionalidad extranjera, frente al 68% del resto del alumnado. Pero una gran diferencia en la apuesta por los modelos en los que el euskera tiene una presencia anecdótica o no la tiene, que sigue manteniendo 3 de cada 10 alumnado extranjero, que solo es elegida por el 14% de la población con nacionalidad española. La diferencia de 20 puntos porcentuales en favor del modelo A entre el alumnado con nacionalidad extranjera y de 20 puntos en el acceso al modelo euskaldun, evidencian esa diferencia, todavía considerable, en la elección de los modelos lingüísticos entre la población extranjera. Estos datos nos muestran diferencias significativas, pero ocultan las elecciones del alumnado de origen inmigrado o descendiente, que cuenta con la nacionalidad española.

Gráfico 2. Alumnado matriculado en enseñanzas de Régimen General no universitarias en la CA Euskadi según modelo lingüístico y nacionalidad. Curso 2019/2020



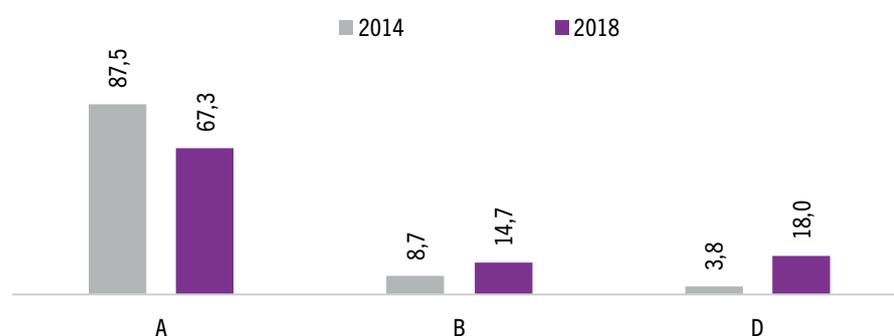
Fuente: Elaboración propia. A partir de Eustat, 2021

La encuesta de la EPIE proporciona datos complementarios que ayudan a perfilar mejor esa diferente elección de modelos según el origen de las personas, con independencia de su nacionalidad. Y nos concede una mirada más diacrónica e histórica de cómo se ha producido la inserción e integración educativa. Por ello, hay que volver a ser conscientes de que la foto sincrónica y actual ofrecida por el Eustat, difiere completamente de la diacrónica y de conjunto reflejada por los datos de la EPIE que se van a presentar a partir de ahora. En este caso, se refiere al conjunto de personas inmigradas de origen extranjero mayor de 16 años, que cursan actualmente o han cursado en algún momento estudios no universitarios en la CAE. Por tanto, incluye a personas que cursaron sus estudios hace 20 años, por ejemplo y que actualmente ya están fuera del sistema educativo. Ofrece una mirada retrospectiva acumulativa del conjunto de personas inmigradas de origen extranjero que han pasado por el sistema educativo. Pero no tiene en cuenta a la población menor de 16 años que está en

el sistema educativo actualmente, ni a aquellas que iniciaron sus estudios en Euskadi en la educación superior.

Esta fuente de datos nos brinda una imagen marcadamente diferente a la ofrecida por el Eustat, donde a modo global, se observa que históricamente y para el conjunto del alumnado de origen extranjero, la opción del modelo A ha sido la preferente para la gran mayoría. Según los datos de la encuesta del 2018, el 67,3% habría elegido el modelo A, cifra marcadamente inferior a la encuesta del 2014 (87,5%), lo que marca una tendencia claramente descendente de este modelo a favor de los modelos D (15 puntos % +) y B (6 puntos % +). Teniendo en cuenta el gran peso que tiene el modelo D en Euskadi y el proporcionalmente escaso acceso de la población inmigrada de origen extranjero a este modelo, la hipótesis de una posible segregación histórica en el ámbito educativo en Euskadi, comienza a perfilarse. Estudios previos, han constatado, igualmente, barreras en la integración y una segregación institucional en el acceso a la educación en población inmigrada en la CAE (Aikorta y Shershneva, 2021).

Gráfico 3. Evolución del modelo lingüístico elegido por la población inmigrada extranjera mayor de 16 años en Euskadi. Años 2014 y 2018



Fuente: Elaboración propia. EPIE 2014/2018

Desde el punto de vista del análisis del sistema educativo es muy interesante conocer si internamente, desde las propias instituciones educativas habrían incidido de alguna manera en la toma de esas decisiones sobre el modelo lingüístico en el que se incorporarían, orientándolos o no, hacia unos u otros modelos lingüísticos. Los datos que se presentan, responden al alumnado que entró al sistema en niveles previos a los universitarios.

Los datos sobre el nivel de orientación recibido fluctúan de manera significativa en función del año en que se pasó el cuestionario. Lo que a penas varía es la evidencia de que si sumamos las personas que dicen no haber tenido ninguna orientación y las que fueron orientadas hacia el modelo A; es decir, lo que podría considerarse como la “no orientación hacia modelos en los que el euskera es una lengua vehicular”, los porcentajes rondan en todos los casos el 90%. Esto prueba que, desde el propio sistema educativo, a penas se ha orientado a

que se incorporaran en modelos donde pudieran estudiar en euskera. Posiblemente detrás de esas decisiones institucionales de no orientar hacia el modelo mayoritario, el euskaldun, donde se escolariza la mayor parte de la población autóctona en Euskadi, tendría que ver con facilitar a corto plazo una inserción escolar en un nuevo sistema educativo. No debemos pasar por alto el reto que para el sistema supone que el 57,3% hubiera accedido al sistema en etapas posteriores a la primaria. No obstante, más allá de las posibles causas que podrían estar detrás de esas decisiones sobre el modelo elegido y la elección por parte de los centros educativos de no incidir en la orientación hacia ningún modelo o hacerlo preferentemente hacia el modelo castellano, aquí se analizarán los resultados en términos de integración escolar que ello ha originado.

Tabla 8. Población de 16 y más años de origen extranjero según la orientación recibida para incorporarse a un modelo lingüístico concreto. Años 2010, 2014, 2018

Año / Sexo	Orientación al incorporarse al sistema educativo				Orientación Euskera	
	No orientación	Orientación hacia modelo concreto			No	Sí
		A	B	D	No Orientación/ Orientación A	Orientación B/D
2010	42,7	44,2	8,4	4,8	86,8	13,2
2014	30,4	62,2	4,6	2,8	92,6	7,4
2018	59,2	27,2	7,8	5,8	86,3	13,7
Varón	55,2	64,3	13,4	22,3	84,1	15,9
Mujer	62,7	70,2	15,9	13,9	88,0	12,0

Fuente: Elaboración propia. Datos EPIE 2010/2014/2018

En el caso de la orientación recibida en función del sexo de las personas, no se aprecian grandes diferencias. Las tendencias son las mismas en ambos sexos, aunque parece que las mujeres han recibido una menor orientación sobre el modelo lingüístico a elegir y cuando la han recibido, adoptaban una mayor orientación hacia el modelo A y B. Pero siendo las tendencias tan similares y las diferencias tan moderadas, se puede interpretar que la orientación ha sido indistinta para ambos sexos y que la diferencia entre datos puede deberse a otros factores casuales.

Una vez más, si ponemos el foco en el acceso a los modelos lingüísticos a partir de las zonas de origen de las personas, hallamos algunas preferencias heterogéneas. En general, el modelo A es la elección preferente en todos los países, salvo en Senegal, donde el modelo B habría tenido un mayor peso (54,8%) frente al modelo A (37%) y el D (8,2%). Los países de habla hispana habrían apostado de manera contundente por el modelo A, con valores intermedios entre el 100% de Paraguay y el 63,8% de Argentina Chile y Uruguay. La excepción la

cumplían las personas de Bolivia, quienes varían de manera muy similar por el modelo A (42,2%) y el D (40,4%).

Las personas de origen boliviano son junto con las provenientes de las regiones de la UE Occidental y China, las que muestran unos porcentajes más elevados de inserción en el modelo D, con cifras situadas entre el 32,2% de China y el 45,1% de la UE Occidental.

Entre las personas originarias de África, cuyos idiomas maternos son diferentes a las dos lenguas oficiales actuales en Euskadi, se aprecian dos tendencias diferenciadas. Por un lado, se hallarían las personas de Senegal, que como se ha mostrado, habrían elegido en un 63% por modelos que incluyen el euskera como lengua vehicular; y por el otro las de Magreb y resto de África, quienes se habrían inclinado destacadamente por el modelo íntegramente en castellano, con valores del 78% entre las personas originarias del resto de África y entre el 69,8% entre las procedentes del Magreb. Entre este último colectivo, la opción del modelo D, que no solo ofrece la opción del aprendizaje del idioma autóctono, sino la inserción en el modelo cursado por la mayoría, solo la habrían elegido el 6,3%, representando a uno de los países que proporcionalmente menos habría optado por este modelo.

Tabla 9. Población de 16 y más años de origen extranjero según zona de origen y modelo lingüístico cursado

Área geográfica de origen	Modelo lingüístico		
	A	B	D
UE Occidental	50,3	4,6	45,1
Rumanía y otros UE Oriental	60,3	10,8	28,9
Magreb	69,8	23,9	6,3
Argentina, Chile, Uruguay	63,8	23,7	12,5
Colombia, Ecuador, Perú	72,7	10,5	16,8
Bolivia	42,4	17,2	40,4
Paraguay	100,0	0,0	0,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	71,2	26,2	2,6
Resto América Latina	68,1	0,0	31,9
China	45,6	22,2	32,2
Senegal	37,0	54,8	8,2
Resto de África	78,0	9,3	12,7
Resto del Mundo	91,2	0,0	8,8
TOTAL	67,3	14,7	18,0
Varón	64,3	13,4	22,3
Mujer	70,2	15,9	13,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPIE 2018

Aprendizaje de idiomas en los distintos modelos lingüísticos

La división del sistema educativo de Euskadi en modelos diferentes según la lengua vehicular de los estudios invita al análisis parcelado del aprendizaje de los idiomas en función de estos modelos. En este sentido, la EPIE proporciona datos de gran interés que incluyen el nivel de conocimiento en el momento en el que se accedió por primera vez al sistema educativo, el tiempo que costó aprender los diferentes idiomas, los posibles problemas que han tenido con los idiomas durante su etapa educativa, si han percibido una falta de apoyo escolar para alcanzar el nivel de idioma requerido y, por último, el nivel de conocimiento que las personas tienen sobre los idiomas oficiales de la CAE.

Analizando todos ellos observamos que del total de personas que se inscribieron en el modelo A, es decir, el 67,3% del total de población inmigrada extranjera, solo una pequeña parte (17,7%) no entendía el castellano cuando se matriculó por primera vez en un centro de esta comunidad autónoma. Una tercera parte de las que no conocían el idioma señalan haber tenido problemas con el castellano durante su etapa educativa (35,5%) y solo una pequeña parte reconoce haber sentido una falta de apoyo escolar para alcanzar el nivel de castellano requerido (14%). Las personas que no sabían castellano, calculan que tardaron una media de 8,3 meses en aprender este idioma. Eso sí, se puede decir que el éxito en el aprendizaje del idioma castellano está asegurado, ya que el 98,9% de las personas que no sabían castellano en el momento de matricularse y que cursaron en el modelo A, admiten tener un idioma de castellano al menos suficiente. El aprendizaje del idioma no solo depende de la inserción escolar, pero es un elemento fundamental para entenderlo.

Este éxito del modelo A en el proceso de aprendizaje del castellano contrasta con su lógica incapacidad para enseñar el euskera. La gran mayoría de las personas que cursaron en el modelo A no entendía el euskera al matricularse por primera vez (97,8%), y el porcentaje de las que ha logrado un nivel de conocimiento suficiente de este idioma ha sido muy minoritario (13%). Estas personas calculan que les ha costado de media siete meses más aprender euskera que castellano y las personas que han referido tener problemas con el euskera durante su proceso educativo prácticamente duplica al que manifiesta haberlos tenido con el castellano (27,9% frente a 14%). Eso sí, la percepción de haber sentido esa falta de apoyo escolar para alcanzar el nivel de idioma exigido es similar en ambos idiomas. Pero hay que tener en cuenta que el nivel de castellano y euskera exigidos en el modelo A son muy diferentes, y como resultado se da esa gran diferencia en el nivel de castellano (98,9%) y euskera (13%) adquiridos entre las personas que han cursado este modelo.

Tabla 10. Conocimiento y aprendizaje de idiomas de la Población de 16 y más años de origen extranjero según modelo lingüístico cursado, sexo y origen (2018)

Modelo lingüístico cursado	No entendía idioma		Meses que tardó en aprender		Conocimiento suficiente de idioma		Problemas con idioma		Falta de apoyo escolar para alcanzar nivel de idioma	
	Castellano	Euskera	Castellano	Euskera	Castellano	Euskera	Castellano	Euskera	Castellano	Euskera
A	17,7	97,8	8,3	15,1	98,9	13,0	35,5	27,7	14,0	14,9
B	26,9	94,6	3,9	13,9	97,2	61,0	16,2	44,5	0,0	23,2
D	29,8	86,6	10,1	14,5	91,9	93,9	34,0	45,7	0,0	21,6
Total	19,9	96,3	8,0	14,6	97,9	25,8	32,6	31,2	9,8	16,4
Varones	23,1	95,8	8,5	12,4	96,0	28,1	37,1	34,2	11,8	19,4
Mujeres	17,1	96,6	7,4	16,1	100,0	23,7	27,1	28,4	7,3	13,7
UE Occidental	24,8	84,2	10,2	24,7	100,0	30,6	18,9	14,5	13,8	9,0
Rumanía y otros UE Oriental	49,7	100,0	6,1	18,2	100,0	40,8	46,7	34,9	10,7	22,1
Magreb	41,4	95,3	8,2	14,3	95,2	23,5	25,0	36,6	11,3	22,3
Argentina, Chile, Uruguay	2,4	97,5	3,0	8,0	100,0	37,1	0,0	23,2	0,0	7,0
Colombia, Ecuador, Perú	0,0	97,8	0,0	0,0	0,0	20,5	0,0	29,4	0,0	11,2
Bolivia	0,0	97,7	0,0	0,0	0,0	45,6	0,0	52,1	0,0	27,1
Paraguay	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	46,6	0,0	32,5
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	5,2	95,2	2,4	0,0	100,0	16,1	44,4	26,7	0,0	9,1
Resto América Latina	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	18,7	47,8	11,4	0,0	14,9
China	68,3	92,7	18,4	19,5	93,6	42,2	42,9	45,2	13,5	16,2
Senegal	54,1	95,5	7,6	11,9	96,7	20,2	31,4	36,4	6,5	16,1
Resto de África	49,3	100,0	4,6	3,6	100,0	27,0	39,5	37,9	6,1	26,0
Resto del Mundo	45,0	97,6	7,7	12,5	97,8	18,0	32,6	32,1	6,2	6,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPIE 2018

Los resultados del alumnado inmigrado extranjero matriculado en el modelo D en lo referente al aprendizaje de idiomas es completamente diferente al que ha cursado en el modelo A. Si bien es cierto también que la gran mayoría de este alumnado tampoco entendía el euskera cuando accedió por primera vez al sistema educativo (86,6%), el paso por el modelo lleva a que prácticamente todos logren un nivel de conocimiento suficiente de este idioma (93,9%). En contraste con lo que ocurre con el aprendizaje del euskera en el modelo A; que en el modelo D la lengua vehicular sea el euskera no impide que la mayoría adquieran igualmente un nivel suficiente de castellano (91,9%). A este alumnado le cuesta una media de dos meses más aprender castellano que a los del modelo A. Y a

pesar de que el euskera es la lengua principal en este modelo, a este alumnado le cuesta cuatro meses más aprender euskera que castellano. En su proceso educativo, también señalan tener en mayor medida problemas con el euskera (45%) que con el castellano (34%) y destaca que entre este colectivo no sienten esa falta de apoyo escolar para alcanzar el idioma castellano que se requiere, pero sí que el 21,6% del alumnado que ha cursado estudios en el modelo D, confiesa haber sentido esa falta de apoyo escolar para el aprendizaje del euskera. Es decir, a modo general, el aprendizaje del euskera resulta más costoso incluso que el del castellano para aquellas personas matriculadas en el modelo D, pero se puede decir que después de algo más de un año (14,5 meses) prácticamente todas acaban aprendiendo tanto euskera (93,9%) como castellano (91,9%).

Por último, desde el punto de vista del aprendizaje de los idiomas oficiales, el alumnado matriculado en el modelo B (14,7% del total), es el que menos tiempo tarda de media en aprender ambos idiomas. Se parte de unos datos similares al alumnado matriculado en el modelo D en cuanto al desconocimiento inicial de castellano (26,9%) y euskera (94,6%), pero llama la atención la rapidez a la hora de aprender el castellano en este modelo (cuatro meses) y que necesiten un tiempo similar para aprender euskera que el requerido en el modelo D (catorce meses). Los niveles del alumnado que reporta haber tenido dificultades con el euskera durante su inserción en el sistema educativo y que siente esa falta de apoyo escolar para alcanzar el nivel exigido, es muy similar a los del alumnado del modelo D. Sin embargo, el porcentaje del alumnado que dice haber tenido problemas con el castellano, es considerablemente menor entre el alumnado del modelo B (16,2%). Desde el punto de vista de los idiomas, el único valor que ofrecería un indicador peor al del modelo D sería el del aprendizaje del euskera. En este caso, el 61% reconoce tener un nivel suficiente de euskera, que sobresaldría enormemente comparándolo con el 13% que lo obtiene cursando en el modelo A, pero distaría del concluyente éxito obtenido por el modelo D (93,9%).

Un análisis del aprendizaje de idiomas según el sexo nos muestra que las chicas que no conocían los idiomas, tardaban un mes menos de media que los chicos en aprender castellano; sin embargo, les costaba cuatro meses más aprender euskera. Ellas dicen haber experimentado menos problemas que ellos con ambos idiomas en el ámbito educativo, y han sentido en menor medida esa falta de apoyo para poder aprender los idiomas. Los datos brutos señalan que ellas han aprendido mejor el castellano que ellos, pero tienen un conocimiento inferior del euskera. Parece que detrás de estas pequeñas diferencias, pueden estar las diferentes posibilidades de aprendizaje de los idiomas que ofrecen los diferentes modelos lingüísticos, ya que, tal y como se ha visto previamente, la proporción de chicas que han cursado en el modelo A es seis puntos superior que el de los chicos (70,2% frente a 64,3%) y la proporción de chicos que ha cursado en el modelo D y que ha facilitado su nivel de aprendizaje de euskera, es sin embargo 9 puntos superiores entre los chicos (22,4% frente a 13,9% ellas).

La elección de los modelos lingüísticos es la variable que realmente marca la diferencia en los procesos de aprendizaje de los idiomas. Entre los colectivos que menos castellano sabían al incorporarse al sistema educativo de Euskadi, se hallaban los de China, UE Occidental, Magreb y los países africanos en general. No es casualidad que sean también estos colectivos los que mostraron mayores dificultades para alcanzar los niveles suficientes de castellano y quienes reportaran una mayor sensación de falta de apoyo para su aprendizaje.

En relación al aprendizaje del euskera, si bien es cierto que todos colectivos extranjeros presentaban niveles muy elevados de desconocimiento de este idioma, se aprecia una diferencia en el tiempo necesario para su aprendizaje. En general, necesitaron más tiempo aquellas personas cuya lengua materna era diferente al castellano, posiblemente porque estaban inmersas en el aprendizaje simultáneo de las dos lenguas. De manera especial aquellas procedentes de la UE occidental (tardaron 24 meses de media), China (19,5 meses) y la UE Oriental (18,2 meses). Una vez más, para comprender bien los resultados sobre los procesos de aprendizaje del euskera, debemos tener en cuenta los modelos lingüísticos elegidos. Así se entiende que aquellos que en mayor nivel se han matriculado en el modelo D (UE occidental, Bolivia y China), son también los que mejores porcentajes muestran de conocimiento del euskera; pero también los que reconocen haber tenido mayores dificultades con su aprendizaje y quienes han percibido en mayor medida esa falta de apoyo para su aprendizaje.

Los centros educativos como facilitadores de las relaciones interculturales

Si una de las virtudes del espacio educativo es su potencial para facilitar el aprendizaje de los idiomas oficiales que se hablan en el territorio de acogida, otra es su capacidad para ofrecer oportunidades de ampliar la red relacional con otras personas que fuera de este ámbito, no forman parte de sus círculos más cercanos. Es decir, permite establecer relaciones con personas de orígenes socio-culturales diversos, cuya virtud resulta especialmente interesante en contextos socialmente diversos.

El riesgo que se corre con la parcelación del sistema educativo en modelos educativos diferentes, es que sirva como canalización de alumnado inmigrado hacia espacios educativos separados de los que ocupa la mayoría de la juventud autóctona y que quede limitada esta capacidad de trazar relaciones interculturales. El cuestionario de la EPIE proporciona información que ayuda a indagar en esta cuestión. Tomando los datos totales, no se aprecian valores elevados de relaciones endogámicas. Solo el 8% de las personas mayores de 16 años inmigradas extranjeras, señala haber tenido en el ámbito educativo relación exclusiva o principalmente con otras personas extranjeras y el 7,2% con personas de su mismo origen o cultura. Un escenario relacional endogámico que se ha

evitado prácticamente entre las personas matriculadas en el modelo D y que es menos probable en el modelo B que en el A.

La concentración de alumnado inmigrado en los centros educativos puede, aparentemente tener su contrapartida positiva. Y es que ha reducido las probabilidades que las personas inmigradas se sintieran aisladas o fueran rechazadas por sus compañeros y compañeras por motivos de su origen étnico o cultural. Estas condiciones de aislamiento y rechazo han sido identificadas por el 15,6% y el 19,2% del alumnado que ha pasado por el modelo D, valores notablemente superiores a los identificados por aquellas personas con experiencia en los modelos A y B, que no superan el 10% en ninguno de los casos.

Las tendencias relacionales que se establecen en el contexto educativo, tienen su reflejo en el tipo de relaciones que posteriormente las personas tienen en su tiempo libre. De manera que, coincide que el alumnado del modelo D es quien señala en mayor medida tener relaciones con todo tipo de personas (90,8%) y no tener ningún problema para integrarse socialmente con personas autóctonas (100%). Son las personas que han cursado en el modelo B quienes manifiestan tener mayores dificultades para integrarse (6,4%) y tener relaciones exclusivamente endogámicas (15,4%).

El análisis de la variable sexo apunta a que son las mujeres inmigradas quienes sufren en mayor medida situaciones de aislamiento y rechazo en el ámbito educativo; y quienes mayores dificultades tienen para integrarse socialmente con población autóctona. No obstante, las diferencias por sexo no son muy significativas.

Sí que lo son cuando dirigimos la mirada en función del origen de las personas. A este respecto llama mucho la atención que las relaciones endogámicas en el ámbito educativo son más habituales entre las personas procedentes de África. La diferencia es al menos de diez puntos porcentuales más que el resto en todos los casos. En general, la correspondencia entre el modelo lingüístico elegido y el tipo de relaciones establecidas se mantiene en el conjunto de los casos, dándose como resultado que aquellos colectivos que en mayor medida se han escolarizado en modelos A o B, tienen más probabilidad de tener relaciones endogámicas en el centro educativo, que estos centros tengan un número elevado de inmigrantes, pero que sufran menos rechazo y aislamiento que los que cursan en el modelo D. También, en general, aquellos que han elegido estudiar en el modelo A, corren mayor riesgo de tener relaciones exclusivas con miembros de sus familias o del mismo origen/cultura y de tener dificultades de integración social. Hay varias excepciones que no siguen esta lógica. Por una parte, el colectivo del resto de África, que es uno de los que en mayor medida se ha incorporado al modelo A (78% de ellos) y quien señala en 30% que el centro educativo donde estudiaba tenía un número elevado de inmigrantes, es el colectivo que muestra mayores niveles de aislamiento y rechazo en estos

espacios. La situación de este grupo es especialmente preocupante, dado que, a esos datos en el espacio educativo, se le añaden prácticamente los peores valores de integración posterior en la sociedad.

Tabla 11. Relaciones sociales dentro y fuera de los centros educativos de la población de 16 y más años de origen extranjero según modelo lingüístico cursado, sexo y origen

Modelo lingüístico cursado	Relaciones en el espacio educativo				Relaciones actualmente en el tiempo libre		Integración Social actual con personas autóctonas
	Relación exclusiva o principal con extranjeros	Centro número elevado inmigrantes	Aislamiento	Rechazo	Solo relaciones con familia/mismo origen/cultura	Con todo tipo de personas	Sí, tengo dificultades para integrarme
A	9,4	19,2	7,0	6,9	13,9	84,4	2,5
B	5,5	20,5	6,7	9,5	15,4	84,6	6,4
D	0,0	9,1	15,6	19,2	8,3	90,8	0,0
Total	8,0	18,2	7,9	8,5	13,4	85,2	2,6
Varones	8,3	21,3	7,2	7,9	12,6	86,6	2,2
Mujeres	7,7	15,4	8,5	9,0	14,2	83,8	3,0
UE Occidental	0,0	2,3	7,7	7,2	5,3	94,7	0,0
Rumanía y otros UE Oriental	6,8	11,8	8,7	0,0	14,2	85,8	0,0
Magreb	19,7	20,3	3,2	3,2	6,7	90,1	3,2
Argentina, Chile, Uruguay	0,0	18,2	0,0	0,0	4,3	95,7	1,9
Colombia, Ecuador, Perú	4,3	18,2	8,9	10,4	8,6	91,4	2,2
Bolivia	6,9	17,5	10,5	11,1	19,1	76,0	1,3
Paraguay	4,9	13,4	8,1	15,9	16,2	83,8	0,0
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	9,5	34,2	6,0	6,0	19,5	80,5	4,0
Resto América Latina	3,5	3,5	11,4	11,4	13,1	86,9	3,4
China	0,0	12,0	9,7	17,0	18,9	81,1	2,3
Senegal	17,2	46,7	3,5	7,9	22,4	77,6	3,5
Resto de África	17,7	30,0	19,3	21,5	31,2	65,4	10,3
Resto del Mundo	3,3	26,6	4,9	10,3	31,6	62,6	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPIE 2018

Niveles de estudio alcanzados

Por último, este análisis quiere incorporar la observación de aspectos puramente académicos. Siguiendo con la lógica anterior, comenzamos con el estudio según el modelo lingüístico en el que han estudiado. En este sentido deben

destacarse dos cuestiones: la primera; que es el alumnado del modelo A quien ofrece resultados más positivos tanto por la menor sensación de haber tenido una falta de apoyo escolar para alcanzar el nivel educativo exigido y sobre todo por el mayor nivel de estudios alcanzado. Y la segunda, que resulta preocupante el bajo nivel de estudios alcanzado por el alumnado que ha pasado por el modelo D. El 42,7% se quedó en los estudios obligatorios, el 70,6% llegó a alcanzar como mucho los secundarios, pero solo el 5,3% finalizó estudios universitarios. Valores todos ellos, muy inferiores a los obtenidos especialmente por el alumnado del modelo A, pero también los del B.

Sí que quienes han estudiado en el modelo D muestran mayores deseos de realizar estudios universitarios, pero poniéndolos en relación con los resultados de los estudios cursados, lo que se observa es un colectivo con un mayor grado de deseos truncados o frustrados. La mitad de la proporción de personas del modelo A que desean estudiar en la universidad (36,1%), ha logrado finalizar estudios universitarios (16,8%). Sin embargo, proporcionalmente solo 1 de cada 8 personas que cursando en el modelo D deseaban realizar estos estudios (46,5%) los ha alcanzado (5,3%). La proporción de deseo logrado entre las personas del modelo B es de 2 de cada 8.

Desde el punto de vista del género, ellas sienten algo menos la falta de apoyo durante sus estudios, tienen más deseos de llegar a la universidad (15 puntos porcentuales más que ellos) y consiguen en mayor medida obtener estudios universitarios (+8% más que ellos).

El análisis más particular por zonas de procedencia, nos muestra sin duda que el colectivo de Senegal es quien menos logros académicos ha obtenido en su paso por el sistema educativo de la CAE. El 77,6% se quedó con un nivel máximo de estudios obligatorios y ninguna persona llegó a cursar estudios universitarios. No es que fuera el colectivo que más se quejara de la falta de apoyo lograr el nivel educativo, pero sí que es uno de los pocos que no expresaba interés en realizar estudios universitarios. Las personas originarias de China también son otro de los grupos que peores niveles de estudio han alcanzado, con un 61,4% de ellas que han obtenido como máximo los estudios obligatorios. En este caso, tampoco es un grupo que muestre un gran interés en cursar estudios universitarios (22%), pero sí que una pequeña parte del colectivo ha finalizado los estudios terciarios (9,5%).

A grosso modo, son las personas originarias de África, China, Bolivia y Colombia, Ecuador y Perú quienes han logrado menos estudios universitarios. En el extremo contrario se hallarían las personas que han llegado de la UE. Y debe destacarse precisamente el caso de las personas llegadas de la UE Occidental ya no solo por ser quienes han alcanzado mayores valores de estudios universitarios finalizados, sino que, además, lo son aun siendo el colectivo que en mayor medida había accedido a los estudios en el modelo D. Rompiendo con esa

lógica general que se establecía previamente entre modelos y nivel de estudios alcanzado. Sí que esa tendencia se cumple de lleno entre las personas venidas de Bolivia y las de China, que son los países que, en proporción, más alumnado ha matriculado en el modelo D (con un 40,4% y un 32,2% respectivamente), después de los países de la UE Occidental (45,1%).

Tabla 12. Características académicas de la población de 16 y más años de origen extranjero según modelo lingüístico cursado

Modelo lingüístico cursado	Falta apoyo escolar para alcanzar nivel educativo	Deseo estudios universitarios	Nivel de estudios alcanzado		
			Estudios universitarios	máx. secundarios	máx. obligatorios
A	5,4	36,1	16,8	45,1	24,8
B	10,2	36,5	9,0	66,9	29,0
D	8,3	46,5	5,3	70,6	42,7
Total	6,2	38,0	14,7	50,1	27,2
Varones	7,2	30,4	10,8	32,0	53,4
Mujeres	5,3	45,6	18,2	22,9	47,1
UE Occidental	5,9	56,8	24,6	50,2	38,3
Rumanía y otros UE Oriental	0,0	57,5	22,5	66,8	24,0
Magreb	14,1	31,3	10,6	50,6	29,2
Argentina, Chile, Uruguay	0,0	0,0	23,8	25,7	13,7
Colombia, Ecuador, Perú	3,6	50,4	9,3	45,7	27,4
Bolivia	10,4	38,8	7,8	60,8	27,0
Paraguay	2,3	28,1	11,9	42,8	17,2
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	6,0	32,5	21,3	40,3	18,8
Resto América Latina	3,5	18,3	20,7	36,0	26,8
China	2,7	22,0	9,5	88,1	61,4
Senegal	5,3	0,0	0,0	98,0	77,6
Resto de África	7,4	37,5	9,5	67,4	12,7
Resto del Mundo	5,3	52,4	20,4	42,4	28,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPIE 2018

Conclusiones

El análisis de los datos sobre educación facilitados por la EPIE, nos permite conocer varios elementos fundamentales sobre el modo en el que históricamente se ha incorporado al sistema educativo de Euskadi, el conjunto del colectivo inmigrado extranjero mayor de 16 años.

De acuerdo a ellos puede afirmarse que la incorporación de este colectivo ha sido notablemente diferente al del resto de la población en algunos aspectos de partida clave. Por una parte, el hecho de que dos terceras partes se incorporaran al sistema educativo en etapas superiores a primaria, es un atributo distintivo. Por otra parte, que el 20% no entendiera el castellano en el momento de acceder por primera vez al sistema y el 96,3% no supiera euskera, es la segunda de las características diferenciales que posiblemente hayan incidido en la tercera: la preferencia opuesta en la elección del modelo lingüístico en el que cursarían sus estudios. Este colectivo habría apostado mayormente por estudiar en castellano (modelo A, 67,3%), frente a la clara inclinación de la población autóctona por el estudio en euskera (modelo D, 67,9%).

Estos tres puntos de partida previos a su escolarización han marcado en gran medida el devenir de su proceso educativo y en cierta medida también el de su posterior integración social. Esta sería la segunda conclusión general, la cual sostenemos a partir de los resultados sobre sus procesos de aprendizaje de los idiomas oficiales, las relaciones sociales establecidas en el ámbito educativo y los resultados académicos obtenidos. Tres variables consideradas centrales para la integración social del colectivo.

En relación al aprendizaje de los idiomas oficiales se comprueba que si bien el aprendizaje del castellano está prácticamente asegurado en todos los modelos lingüísticos (97,9%); el del euskera solo lo está, a esos niveles, en el modelo D (93,9%), teniendo menos posibilidades de aprenderlo en el modelo B (61%) y sobre todo en el A (13%). El éxito del modelo D en cuanto a su capacidad de facilitar el aprendizaje del euskera es especialmente reseñable teniendo en cuenta que la mayoría (86%) no entendía el euskera al iniciar sus estudios en esta comunidad.

Los datos evidencian, no obstante, que el aprendizaje del euskera ofrece mayores retos para el alumnado, independientemente del modelo lingüístico en el que estudie. De media les cuesta casi el doble de meses aprenderlo (14,6 frente a 8), y genera mayores problemas de aprendizaje en los modelos que utilizan el euskera como lengua vehicular. Casi la mitad del alumnado de los modelos D y B reportan haber tenido problemas con el euskera (45,7 y 44,5% respectivamente). Además, se constata que algo más que dos de cada diez del alumnado de estos dos modelos han reconocido haber sentido una falta de apoyo escolar para adquirir el nivel de euskera requerido. No ocurre lo mismo con

el castellano: solo una pequeña parte del alumnado del modelo A identifica esa falta de apoyo (14%). Como resultado general emanado de la inserción educativa de este colectivo, se determina que a pesar de la posibilidad que el sistema ha ofrecido para aprender los dos idiomas oficiales, solo el 25,8% del colectivo analizado, obtuvo un nivel suficiente de euskera.

En lo referido a los obstáculos en el aprendizaje de las lenguas oficiales, los resultados coinciden con el hecho de que los modelos lingüísticos juegan un rol importante y median los resultados en el aprendizaje de los idiomas, lo cual ha sido referido por otros autores como Ibarra-Bustanza (2012), Etxebarria et al. (2018), Etxague (2010) y Etxebarria y Elosegui (2010).

La elección de modelos lingüísticos diferentes en los que escolarizarse ha llevado inevitablemente a una segregación escolar, a una separación de facto entre el alumnado inmigrado y autóctono. Puede decirse que, en las últimas décadas, se han escolarizado mayormente en espacios separados, perdido una oportunidad de convertir los espacios educativos en espacios reales de convivencia, de establecimiento de relaciones entre iguales y de generación de identidades compartidas.

Sin embargo, los datos de la EPIE concluyen que, en general, el alumnado inmigrado no siente haberse escolarizado en un centro con un número elevado de escolares inmigrantes (solo un 18,2%). Este dato puede explicarse por el hecho de que los centros albergaran alumnado de diferentes modelos; lo que respondería también a que, a pesar de la clara separación entre modelos lingüísticos (y aulas diferentes), las personas encuestadas no mostraran valores elevados de relaciones endogámicas en el ámbito educativo (solo el 8%).

La EPIE ofrece evidencias de que la interacción social y el desarrollo de relaciones sociales endogámicas, están mediadas por las experiencias educativas de acuerdo al modelo educativo cursado. De manera que, quienes estudian en modelos con mayor población autóctona (modelo D), presentan valores más elevados en cuanto a la generación de relaciones con personas de otros orígenes (91,7%), siendo los únicos que sostienen no tener dificultades de integración social con población autóctona en su tiempo libre (100%). Eso sí, son quienes reportan mayores niveles de aislamiento y rechazo por su raza, religión o cultura en el espacio educativo, en comparación a los alumnos de modelos A y B.

El éxito del modelo D en cuanto a su capacidad de facilitar el aprendizaje de los dos idiomas y de generar posibilidades de socialización con personas diversas; contrasta con el fracaso mostrado en el rendimiento escolar y el rechazo social que genera. . Es el modelo que peores resultados ha reportado, con un 42,7% del colectivo obteniendo como máximo el nivel obligatorio. Y es el modelo que mayores frustraciones ha generado en cuanto al deseo no cumplido de acceso a estudios universitarios. Proporcionalmente, solo una de cada ocho personas

de este modelo que deseaban cursar estudios universitarios habría accedido a ellos; frente a la proporción de 2/8 y 4/8 de los modelos B y A respectivamente.

Otra conclusión clara e importante que emerge del análisis de los resultados de la encuesta es que, a pesar de la gran importancia que ha tenido la elección del modelo educativo en las posibilidades de integración social del colectivo, desde el propio sistema y las instituciones que lo representan, no han orientado su elección en la mayoría de los casos (60%). Llama la atención que solo en un 5,8% se orientara hacia el modelo mayoritario, el modelo D. ¿Se trata de una política deliberada para favorecer la segregación, el aislamiento y la no interferencia en los procesos educativos de jóvenes autóctonos? Queremos pensar que no, pero está claro que la orientación puede resultar decisiva para impulsar la matriculación del alumnado extranjero en modelos en los que pueda coincidir con alumnado autóctono.

Los datos que nos suministra la foto sobre la población inmigrada que cursaba en el año 2018 estudios en la CAE, nos sitúa en un punto de partida completamente diferente al que nos ha ofrecido el análisis diacrónico sobre la experiencia acumulada de este colectivo en el pasado. El 70% de los menores de 5 años están ya escolarizados; el 50% de las personas que cursan estudios reglados se hallan en las etapas iniciales de infantil o primaria, lo que muestra que las personas descendientes de inmigrantes que se incorporan en los últimos años, lo hacen ya en condiciones similares a las autóctonas, al menos en lo que al momento de escolarización y al conocimiento de al menos un idioma oficial se refiere. Los datos de matriculación también muestran una tendencia a aumentar la incorporación en el modelo D (49,4% en año 2021) con todas las oportunidades de relación y conocimiento del euskera que conllevan. Los datos apuntan a que el perfil del alumnado que se está incorporado en los últimos años y el modo en el que lo está haciendo difiere del modo en el que lo hizo la primera generación.

El estudio concluye además que la incorporación educativa dista de ser igual entre todo el colectivo y sobre todo la variable de origen incide de manera importante, dándose casos, principalmente los originarios de Senegal y el resto de África, que muestran peores valores tanto en rendimiento escolar, como en niveles de integración educativa y social. Aunque hay momentos en los que se perciben diferencias en función del sexo, en general, esta variable no cobra la importancia tan destacada como la del origen, pero sí muestra diferencias en el nivel de integración social (sensiblemente peor que el de los hombres, en general) y mayor éxito académico.

Sirva el aprendizaje de la experiencia acumulada del paso de la población inmigrada por este sistema, para informar a las autoridades y profesionales del ámbito sobre la necesidad incorporar medidas preventivas que ayuden enfrentar los retos descubiertos. Porque a pesar de que el 73,9% de las personas

encuestadas señalen que sus convivientes no refieren problemas de integración escolar, el bajo rendimiento académico es un resultado preocupante y uno de los retos principales con los que se enfrenta en el futuro el sistema educativo. Esta dificultad reflejada en el retraso escolar es la que se señala en mayor medida (53% de los problemas señalados), seguida por los problemas con los idiomas (21,6%).

Conseguir que el sistema educativo logre albergar en un mismo espacio al alumnado de diferentes orígenes, sin que se produzca esa segregación por modelos lingüísticos, se considera otro de los desafíos del sistema. Lograr que ambos retos se den de manera simultánea, exige grandes esfuerzos de apoyo al alumnado que se matricule en modelos que incluyan el euskera, no solo para el aprendizaje de este idioma, sino también a nivel académico para lograr objetivos académicos próximos a los de la población autóctona.

Además, no debemos pasar por alto que, en Euskadi, según reflejan estudios previos, se han detectado dificultades por parte del profesorado en habilidades para la educación intercultural, así como en la implicación de las familias inmigradas en los procesos educativos de sus hijos e hijas, lo cual se relaciona con las diferencias en el rendimiento escolar entre autóctonos y menores inmigrados (Etxeberria, et al., 2010; Etxeberria y Intxausti, 2013; Elosua, 2019). Por tanto, la mejora de los resultados académicos requerirá además del apoyo al alumnado, de la formación del profesorado en estrategias interculturales que propicien un contexto integrador (Rivera-Vargas, 2020; Goenechea, 2016). Esto ayudaría a evitar las situaciones de aislamiento y rechazo motivados que han emergido históricamente en todos los modelos educativos, pero especialmente en el que mayor interacción se daba con población autóctona (modelo D). Además, de acuerdo a los resultados mencionados, requeriría del aumento de la implicación de las familias.

Por último, queremos traer a colación las conclusiones de otros estudios sobre el tema que informaban de que, si bien la población inmigrante de segunda generación suele obtener mejores oportunidades laborales y educativas, estas siguen, generalmente, manteniéndose por debajo de sus pares nativos (Aparicio, 2007). Y que segundas generaciones tienden a tener una mayor posibilidad de acceder a la educación superior, pero que el factor socioeconómico sigue actuando como un importante condicionante de la inserción educativa (Herrera-Cuesta, 2021). A ese respecto, debemos incidir en la necesidad de garantizar ayudas económicas a aquellas personas que no pudieran acceder a los estudios universitarios por estos motivos. Sería la vía para enfrentar otro de los retos con los que se topa no solo el sistema educativo de Euskadi, sino el europeo en su conjunto (European Education and Culture Executive Agency et al., 2019).

Bibliografía

- Alkorta, Eider y Shershneva, Julia (2021) Perfiles del alumnado de origen extranjero en centros con elevada presencia de escolares inmigrantes en el País Vasco. *Empiria. Revista De metodología De Ciencias Sociales*, (51), 15–43. <https://doi.org/10.5944/empiria.51.2021.30806>
- Aparicio, Rosa (2007) The Integration of the Second and 1.5 Generations of Moroccan, Dominican and Peruvian Origin in Madrid and Barcelona. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33, 1169-1193. <https://doi.org/10.1080/13691830701541713>
- Berry, John. W. (1980). Social and Cultural Change. En H. C. Triandis y R. Brislin (Eds.), *Handbook of Cross-cultural Psychology. Vol.V* (pp. 211–279). Allyn and Bacon.
- Elosua, Paula (2019) Factores de rendimiento e inmigración. Impacto de variables individuales y escolares, *Cultura y Educación*, 31(1), 15-30. <https://doi.org/10.1080/11356405.2018.1551653>
- Etxague, Xabier, Cenoz, Jasone y Uria, Marisol (2010) Inmigración, lenguas oficiales y educación en el País Vasco, *Segundas Lenguas e Inmigración en red*, 4, 6-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4060255>
- Etxebarria, Felix y Elosegui, Kristina (2010) Integración del alumnado inmigrante: obstáculos y propuestas, *Revista Española de Educación Comparada*, 16, 235-263. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:reec-2010-16-5110/Documento.pdf>
- Etxebarria, Felix y Intxausti, Nahia (2013) La percepción de los tutores sobre la implicación educativa de las familias inmigrantes, *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24 (3), 43-62. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230795004.pdf>
- Etxebarria, Felix, Garmendia, Joxe, Murua, Hilario y Arrieta, Elisabete (2018) Acogida del alumnado inmigrante recién llegado en la escuela inclusiva. El caso de Cataluña, País Vasco y Francia, *RES Revista de Educación Social*, 27, 93-119. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2018/08/acogidaalunmi_res_27.pdf
- European Commission/EACEA/Eurydice (2019) *Integrating students from migrant backgrounds into schools in Europe: national policies and measures*. Eurydice Report. Publications Office of The European Union. <https://data.europa.eu/doi/10.2797/012849>

- Etxeberria, Felix, Karrera, Iñaki y Murua, Hilario (2010) Competencias interculturales del profesorado con alumno inmigrante en el País Vasco, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13 (4), 79-94. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/80628>
- Giménez Romero, Carlos (2005) Convivencia: Conceptualización y sugerencias para la praxis. Puntos de Vista: *Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid* (OMci), 1, 7–31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2478063>
- Gobierno Vasco (2017). *La realidad de la infancia y adolescencia vasca en cifras: informe diagnóstico 2016*. https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_observ_infancia/es_publica/adjuntos/INFORMEDIAGNOSTICO_cast.pdf
- Goenechea, Cristina (2016) La escuela pública de la España multicultural: de privilegios y muros invisibles, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 85 (30.1), 111-119. <http://hdl.handle.net/11162/124382>
- Gómez Crespo, Paloma, Barbosa Rodríguez, Fernando, López-Caniego Lapeña, Maria Dolores y Martínez Aranda, Maria Adoración (2005) La integración: conceptualización y análisis, *Puntos de Vista: Cuadernos Del Observatorio de Las Migraciones y La Convivencia Intercultural de La Ciudad de Madrid* (OMci), (3), 7–29. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2478067>
- Herrera-Cuesta, Damián (2021) El acceso de los hijos de inmigrantes a la Educación Superior en España ¿una cuestión de origen étnico o de origen social?, *Revista de Sociología de la Educación* (RASE) 14 (31), 391-406. <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/21217>
- Heyting, Frieda, Kruithof, Bernard y Mulder, Ernst (2002) Education and social integration: On basis consensus and the cohesion of society. *Educational Theory*, 52(4), 381. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/education-social-integration-on-basis-consensus/docview/214140331/se-2?accountid=28166>
- Ibarra-Bustanza, Joseba (2012) Integración lingüística del alumnado inmigrado. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 18 (61), 9-21. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/29359>
- Jaurilaritza, E. DECRETO 138/1983, de 11 de Julio, del Departamento de Educación y Cultura, por el que se regula el uso de las lenguas oficiales en la enseñanza no universitaria en el País Vasco (1983). <https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/1983/07/8301433a.shtml>

- Laparra-Navarro, Miguel y Martínez de Lizarrondo, Antidio (2003) Integración y Políticas de Integración. En M. Laparra (Ed.), *Extranjeros en el Purgatorio. Integración Social de los Inmigrantes en el Espacio Local* (pp. 21–60). Edicions Bellaterra S.L.
- Lasheras Ruiz, Rubén y Andueza Imirizaldu, Izaskun (2014a) *Diagnóstico social sobre convivencia en Falces*. <https://labur.eus/2jSwy>
- Lasheras Ruiz, Rubén y Andueza Imirizaldu, Izaskun (2014b) *Diagnóstico social sobre convivencia en Larraga*. <https://labur.eus/3hgHL>
- Lasheras Ruiz, Rubén y Andueza Imirizaldu, Izaskun (2014c) *Diagnóstico social sobre la convivencia en Cintruénigo*. <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/3382435F-6937-4335-B087-15CF191A05D2/289963/Cintruenigoconvive.pdf>
- Lasheras Ruiz, Rubén y Andueza Imirizaldu, Izaskun (2018) *Diagnóstico Social sobre convivencia en Etxabakoitz*. Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala. <http://www.pamplona.es/sites/default/files/2019-06/Etxabakoitzconvive.pdf>
- Lasheras Ruiz, Rubén, Andueza Imirizaldu, Izaskun, y Jabat Torres, Eurne (2020) *Diagnóstico sobre convivencia en Burlada*. Propuesta para un Plan de Acción Municipal. Ayuntamiento de Burlada.
- Malgesini, Gabriela y Giménez, Carlos (2000) *Guía de Conceptos sobre Migraciones, Racismo e Interculturalidad*. Catarata.
- Observatorio Vasco de Inmigración (2021) *Población de origen extranjero en la CAE 2021*. <https://www.ikuspegi.eus/documentos/panoramicas/pan81casOK.pdf>
- Rivera-Vargas, Pablo (2020) *Integración de la población migrante en España: limitaciones y posibilidades de las disposiciones jurídicas*. <https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2020/05/Integraci%C3%B3n-de-la-poblaci%C3%B3n-migrante-en-Espa%C3%B1a-limitaciones-y-posibilidades-de-las-disposiciones-jur%C3%ADdicas.pdf>
- Valdés, Manuel T., Sancho-Gargallo, Miguel Ángel y de Esteban Villar, Mercedes (2021) *Indicadores comentados sobre el estado del sistema educativo español 2021*. <https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/porta/2018/03/20/indicadores-2021-web.pdf>



Participación, relaciones sociales y percepción subjetiva de integración

Oier Ochoa de Aspuru Gulin

Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe

Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

La integración de las personas de origen extranjero en las sociedades receptoras se define como un proceso multidimensional donde intervienen e interactúan diferentes factores. Oleaga (2020) señala basándose en la Declaración de Zaragoza (2010) y Godenau et al. (2014) al empleo, el bienestar social, las relaciones sociales y la ciudadanía como las dimensiones a considerar en la medición de la integración. Otros autores también incorporan la participación como dimensión a tener en consideración (Zapata et al., 2013, Martiniello, 2005) en tanto que la participación social en una sociedad es un elemento fundamental para la integración o exclusión de las personas que participan en la misma (Subirats et al., 2004).

En este trabajo nos centramos en el análisis y la relación de dos de las dimensiones de la integración: las relaciones sociales y la participación. Estas dos dimensiones se encuentran estrechamente vinculadas al concepto de capital social y a la hipótesis que vincula un mayor capital social con una mayor integración de las personas de origen extranjero (Fernández-Suarez y Cano-Ruiz, 2018). En este sentido, el objetivo principal de este trabajo es conocer cómo influye la participación social y política en el grado de diversidad de relaciones sociales de la población de origen extranjero y en su percepción subjetiva de integración. Para ello nos centramos en el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) a partir de la explotación de los datos de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera (EPIE) que elabora el Gobierno Vasco. Precisamente, entre los temas recogidos en la encuesta nos encontramos con aspectos de gran importancia para estudiar la participación y las relaciones sociales de la población de origen extranjero. A partir de la explotación de la

encuesta, validaremos o refutaremos dos hipótesis de investigación, por una parte, *a mayor participación en asociaciones, mayor será la diversidad de relaciones sociales que tenga la población de origen extranjero residente en la CAE*, por otra parte, *cuanto mayor es la diversidad de las relaciones sociales, mayor será el sentimiento de integración percibido por la población de origen extranjero en la CAE*.

Relaciones sociales, participación e integración

Las relaciones sociales son un elemento fundamental en la cohesión social de una sociedad. Cómo nos relacionamos, con quién nos relacionamos, con quién nos podemos relacionar o para qué nos relacionamos son aspectos que nos permiten definir el grado de cohesión social desde la perspectiva relacional y desde la óptica del capital social. Bourdieu (1986) señala que el capital social supone una acumulación de recursos reales o potenciales unidos a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo. Tomando como referencia esta definición Fernández-Suarez y Cano-Ruiz (2018) analizan el rol del capital social tanto en la generación de relaciones diversas como en el control social.

El capital social desempeña un papel protagónico en un doble sentido. Por un lado, generando relaciones entre grupos diversos mediante la potenciación de dinámicas de interconexión social a través de redes extrafamiliares (bridging social capital) conformadas por vínculos débiles (Grannovetter, 1973). Por otro lado, fortaleciendo la cohesión interna de los grupos (bonding social capital) a través de estructuras cerradas que ejercen el control social (Coleman, 2001). (p. 627-628)

Este rol dual que apuntan las autoras nos permite comprender mejor el papel que juega el capital social en la integración de las personas de origen extranjero. Por sí solo, un mayor capital social y una mayor red de relaciones no tiene por qué implicar un mayor grado de integración. Según cuáles sean las características de esas relaciones sociales, su grado de apertura o su diversidad, el capital social se relacionará de manera positiva o negativa con el grado de integración social.

En lo que respecta a la participación, existe un amplio consenso académico de su papel positivo en los procesos de integración en tanto que permite el desarrollo de la ciudadanía en su conjunto (De Lucas, 2007), de la expansión de derechos (Schuck, 2018) y el reforzamiento de sociedades más integradas y cohesionadas (Odmalm, 2005) en contextos de diversidad (Kymlicka, 1995). En ese sentido, los estudios de participación se suelen basar en el análisis de la dimensión normativa –procedimientos participativos y voluntad de redistribución del

poder—, en las consecuencias de la participación —empoderamiento y aumento del capital social—, en el diseño técnico y la implementación de los dispositivos de participación —proceso deliberativos y participativos— y en el estudio de la participación desde el punto de vista sectorial —la participación en relación al sexo, la sostenibilidad o la interseccionalidad entre otros— (Martínez-Palacios, 2018).

En este sentido, a los ámbitos sectoriales que apunta Martínez-Palacios deberíamos sumarle la inmigración. Sin embargo, a pesar de que en los últimos años ha crecido el interés por el estudio de la participación social y política de las personas de origen extranjero (Rex et al., 1987; Zapata et al., 2013; Vermeulen, 2010) durante años no ha sido foco de análisis ya que tal y como apunta Martinello (2005), durante años, las personas inmigrantes trabajadoras han sido consideradas como *invitadas temporales* en las sociedades de acogida, y no como ciudadanas potenciales de los que se espera que sean personas políticamente activas; es decir, se consideraba que su rol en la sociedad se circunscribía exclusivamente a la producción y al trabajo.

Una de las formas de relacionar la participación con el proceso de integración de las personas inmigrantes se basa en su grado de participación social vinculada a procesos de toma de decisiones (Entzinger, 1999). El grado de participación social y política de las personas inmigrantes está condicionada tanto por las propias características de la persona inmigrante, como por el contexto de la sociedad receptora. En un contexto de recepción donde las políticas migratorias y de integración generen espacios de oportunidad para la participación social y política de las personas inmigrantes, el grado de participación tenderá a ser mayor. Hablaríamos, entre otros aspectos, del marco legal, del diseño de los programas de participación, así como de los discursos, temas objeto de consulta y decisión y el acceso a la participación convencional (elecciones, organizaciones políticas, procesos de participación etc.) y no convencional (movilizaciones, huelgas, manifestaciones, desobediencia civil etc.) (Zapata et al., 2013). Vemos, por lo tanto, cómo este contexto de acogida lo definen por una parte elementos normativos e institucionales; pero por otra también, la propia sociedad tanto a nivel individual como colectiva, en función de su grado de inclusión de la diversidad en sus realidades y procesos sociales. En lo que se refiere a las características de las personas inmigrantes, diferentes estudios han evidenciado que el origen social y el perfil sociodemográfico influyen en la participación, al igual la socialización política previa, el capital social, el idioma, el modo de migración, el tiempo de estancia y la posición socioeconómica en la sociedad receptora (Ruedin, 2016; Zapata et al., 2013).

Por otra parte, el tejido asociativo es un elemento que caracteriza a las sociedades contemporáneas. Las asociaciones y organizaciones culturales, de tiempo libre, clubes deportivos, entidades de tipo religiosa, grupos educativos, etc. son espacios de participación social, vinculados no tanto a la participación referida

a la toma de decisiones de la que nos habla Eintzinger (1999), pero sí al músculo social sobre el que se estructura una parte importante de la vida social y comunitaria de la sociedad y, por lo tanto, donde se generan espacios de participación social y relaciones sociales. Una sociedad con un amplio y diverso tejido asociativo se relaciona con una sociedad con una vida comunitaria viva y rica (Pena & Sánchez, 2018; Ariño 2004). En este sentido, desde el punto de vista de los procesos de integración de la población inmigrante, conocer el grado de participación social de este colectivo en el tejido asociativo es un aspecto relevante (Vecina, 2010).

Participación asociativa y política de las personas de origen extranjero

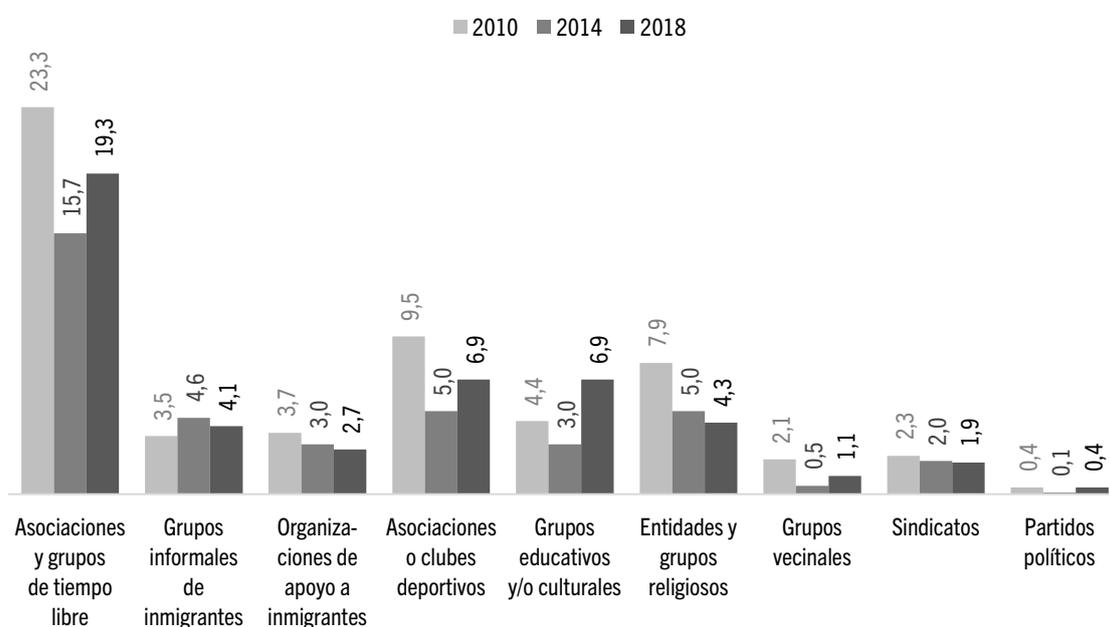
El tejido asociativo y la participación en organizaciones o grupos representan una de las diversas vías por las que las personas toman parte en su comunidad y en su entorno más cercano. En el caso de la población de origen extranjero, este tipo de espacios de encuentro cobran una importancia significativa en tanto que representan una fuente clave de relaciones y de capital social.

Centrándonos en los datos recogidos por la EPIE, el gráfico 1 muestra las entidades en las que participa la población de origen extranjero mayor de 16 años. Como podemos observar, en 2018 el 19,3% decía haber participado en asociaciones o grupos de tiempo libre, mientras que el porcentaje que participa en el resto de entidades es sustancialmente menor, 6,9% en clubes deportivos, el 6,9% en entidades educativas y/o culturales, el 4,3% en entidades religiosas y un 4,1% en grupos informales de inmigrantes. Por otra parte, la participación en partidos políticos (0,4%) y grupos vecinales (1,1%) es residual. Tal y como nos muestran estos datos, la participación de la población de origen extranjero se centra principalmente en asociaciones de carácter lúdico y de ocio como puede ser el caso de los clubes deportivos o los grupos culturales, en comparación a entidades de carácter más social o político.

Si comparamos estos datos con los de años anteriores, vemos un cambio en las dinámicas de participación de la población de origen extranjero. Durante el año 2010, los grupos de tiempo libre (23,3%) seguían siendo las entidades más frecuentadas, aunque en los últimos años han perdido cierto peso –un descenso del 4%–. Ocurre algo similar con los clubes deportivos (9,5% en 2010) y las entidades de carácter religioso (7,9% en 2010), entre las que se ha reducido el número de personas de origen extranjero que participan. Por su parte, el volumen de personas que participan en grupos educativos y culturales ha aumentado en 2,5 puntos porcentuales en un periodo de ocho años.

Así, vemos que conforme el proceso migratorio ha venido evolucionando y la población migrante ha estabilizado su situación, la forma en que las personas migrantes participan en la sociedad vasca ha ido cambiando. Inicialmente, esta participación tenía un carácter más asistencial unido a las dificultades de los primeros momentos de la migración, como puede ser el caso de las entidades religiosas y el apoyo que estas ofrecen. Sin embargo, a medida que las personas migrantes se han venido asentando su participación ha evolucionado hacia otro tipo espacios y ámbitos, como puede ser el caso de los grupos educativos y culturales.

Gráfico 1. Participación de población de origen extranjero mayor de 16 años por tipo de asociación o entidad (%), 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Estos datos se traducen en que de todas las personas de origen extranjero mayores de 16 años que residían en la CAE en 2018, un 27,6% de estas participaban en algún grupo asociativo, sindical o político¹. Uno de los errores más habituales a la hora de hablar de las personas de origen extranjero suele ser el de analizar a la población migrante como si se tratara de un grupo totalmente homogéneo, sin tener en cuenta las diferentes experiencias y situaciones que se dan dentro del colectivo. Por este motivo, la tabla 1 presenta los datos de participación de la población de origen extranjero atendiendo a otras variables como son el sexo, el área de origen, así como la situación administrativa y económica.

¹Al hablar de participación en grupos asociativos, sindicales o políticos hacemos referencia al conjunto de personas de origen extranjero que participan en al menos algún tipo de estas entidades.

En función del sexo, podemos ver cómo entre los hombres el porcentaje de quienes participan en el tejido asociativo, sindical o político es superior al de las mujeres. Así, mientras que un 25,6% de las mujeres en 2018 participaban en algún tipo de grupo, entre los hombres este porcentaje aumentaba hasta el 30,2%.

Tabla 1. Población de origen extranjero mayor de 16 años que participa en algún grupo asociativo, sindical o político por sexo, área de origen, situación legal y económica (%), 2010-2014-2018

		2010		2014		2018	
		Participación en grupos		Participación en grupos		Participación en grupos	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
Sexo	Varón	35,7	64,3	27,5	72,5	30,2	69,8
	Mujer	26,7	73,3	21,3	78,7	25,6	74,4
Área de origen	UE Occidental	34,6	65,4	21,4	78,6	32,6	67,4
	Rumanía y otros UE Oriental	20,8	79,2	24,0	76,0	20,3	79,7
	Magreb	35,0	65,0	22,0	78,0	26,8	73,2
	Argentina, Chile, Uruguay	42,3	57,7	30,7	69,3	34,3	65,7
	Colombia, Ecuador, Perú	25,4	74,6	21,3	78,7	26,1	73,9
	Bolivia	37,4	62,6	21,5	78,5	26,9	73,1
	Paraguay	30,7	69,3	26,3	73,7	16,2	83,8
	Brasil, Venezuela, R.Dominicana	27,3	72,7	24,1	75,9	35,8	64,2
	Resto América Latina	26,8	73,2	20,6	79,4	25,0	75,0
	China	14,3	85,7	21,0	79,0	19,4	80,6
	Senegal	58,2	41,8	52,0	48,0	37,2	62,8
	Resto de África	48,4	51,6	35,9	64,1	27,8	72,2
	Resto del Mundo	26,6	73,4	23,3	76,7	32,7	67,3
Situación legal	Nacionalidad española	36,7	63,3	26,6	73,4	31,2	68,8
	Residencia permanente	29,2	70,8	23,3	76,7	24,2	75,8
	Residencia temporal	28,1	71,9	24,1	75,9	30,1	69,9
	Irregular	37,1	62,9	20,1	79,9	30,1	69,9
	Otra situación	0,0	0,0	22,8	77,2	20,1	79,9
Situación económica	Pobre	32,2	67,8	25,2	74,8	26,7	73,3
	Más bien pobre	32,3	67,7	19,1	80,9	29,8	70,2
	Apañándose	28,5	71,5	24,9	75,1	25,0	75,0
	Confortable o próspera	34,7	65,3	25,4	74,6	31,1	68,9
Total		30,9	69,1	24,2	75,8	27,6	72,4

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Por su parte, vemos que en el caso del origen la población de origen senegalés destaca por encima del resto por su alto grado de participación, la cual supera la media del colectivo en casi diez puntos porcentuales –un 37,2% frente al 27,6% general–. A cierta distancia de Senegal, pero aun así situándose por encima de la media nos encontramos con el caso de Brasil, Venezuela y la República Dominicana (35,8%), así como con Argentina, Chile y Uruguay (34,3%). En una situación totalmente inversa, la población paraguaya (16,2%) y china (19,4%) son los orígenes que menores cuotas de participación presentan.

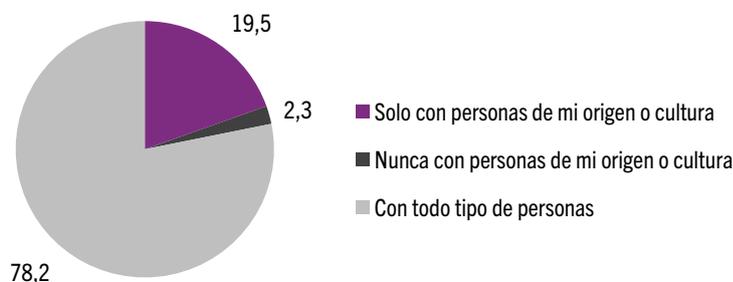
En lo que respecta a la situación legal vemos que la participación era mayor entre aquellas personas que habían obtenido la nacionalidad española (31,2%), quienes tenían la residencia temporal (30,1%) y las personas que estaban en situación irregular (30,1%). Por su parte a nivel económico observamos que las personas que más participaban eran las personas más bien pobres (29,8%) o que, por el contrario, habían alcanzado una situación confortable (31,1%). Estos datos nos hacen teorizar acerca de la existencia de una serie de perfiles entre los que la participación sería más elevada. Por una parte, nos encontraríamos con un perfil de personas de origen extranjero en situación administrativa y económica más precaria, las cuales encontrarían en la participación activa una red de apoyo y asistencia. Por otra parte, estarían las personas migrantes que habiendo estabilizado su situación legal y habiendo alcanzado unas cotas de bienestar confortables, se abren a participar en otras entidades como las de carácter lúdico, educativo o cultural:

1. Perfil: Personas de origen extranjero en situación administrativa precaria y con dificultades económicas.
2. Perfil: Personas de origen extranjero con nacionalidad española y con una situación económica próspera.

Poniendo el foco en las asociaciones de tiempo libre, el gráfico 2 nos permite conocer cómo están formados estos grupos y qué tipo de vínculos se forman dentro de los mismos. Como muestran los datos, un 78,2% de las personas que en 2018 participaban en estos grupos se relacionaban con personas de todo tipo dentro de los mismos, tanto autóctonas como de origen extranjero. Por su parte, otro 19,5% de las personas que participaban en este tipo de grupos lo hacía en grupos formados únicamente por personas de su mismo origen o cultura.

En este sentido, y a la luz de estos datos, vemos que este tipo de asociaciones o grupos son un importante punto de encuentro entre la población autóctona y de origen extranjero. Y es que, como ya mencionáramos con anterioridad, este tipo de grupos tienden a ser espacios de ocio donde las personas autóctonas y de origen extranjero pueden entablar relaciones en un ambiente distendido y relajado.

Gráfico 2. Relaciones sociales de la población de origen extranjero mayor de 16 años dentro de los grupos de tiempo libre (%), 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

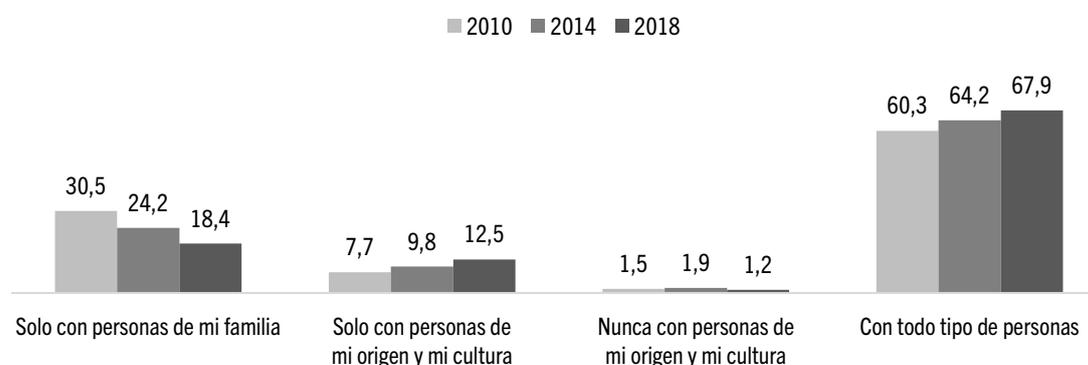
Relaciones sociales de las personas de origen extranjero

Más allá de las relaciones que se forman dentro de las asociaciones de tiempo libre, nos es necesario indagar en los vínculos y relaciones sociales que forman las personas de origen extranjero en otros ámbitos y espacios. Si atendemos a los datos que nos facilita la EPIE al respecto —gráfico 3—, la mayor parte de las personas de origen extranjero de más de 16 años se relacionan con personas tanto autóctonas como de origen extranjero en su tiempo libre. Concretamente, durante 2018 un 67,9% de las personas de origen extranjero se relacionaban con personas de todo tipo, lo cual supone un incremento del 7,6% con respecto a los datos de la primera edición de la EPIE —un 60,3% del total en el año 2010—.

Da manera paralela, vemos que en su tiempo libre un 18,4% de las personas de origen extranjero únicamente se relacionan con personas de su familia. De este modo, cerca de dos de cada diez personas de origen extranjero se relacionan únicamente con familiares en su tiempo de ocio. Sin embargo, esta cifra se ha reducido notablemente desde el año 2010, cuando un tercio de la población de origen extranjero que residía en la comunidad se encontraba en esta situación.

La evolución que marcan los dos datos desde el año 2010 hasta el 2018 —el aumento de las relaciones con personas autóctonas, por un lado, y el descenso de las relaciones familiares, por el otro— dan muestra de un cambio en las relaciones entre la población autóctona y la migrante, donde a medida que ha venido avanzando el proceso migratorio las relaciones entre ambos colectivos parecen haber venido aumentando.

Gráfico 3. Relaciones sociales de la población de origen extranjero mayor de 16 años en su tiempo de ocio (%), 2010-2014-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Profundizando en las relaciones que tiene la población de origen extranjero en su tiempo libre, la tabla 2 presenta los datos de relaciones teniendo en cuenta otras variables como son el sexo, el área de origen y la situación administrativa y económica. A razón del sexo, vemos que entre los hombres (69,1%) el porcentaje de personas que se relacionan tanto con personas autóctonas como de origen extranjero es ligeramente superior. Por su parte, entre las mujeres el porcentaje de aquellas que únicamente se relacionan con personas de su familia es sensiblemente superior –un 3,9% mayor–.

Si, por el contrario, nos fijamos en las relaciones sociales que mantiene cada uno de los orígenes, vemos que en 2018 la población proveniente de Europa Occidental (86,9%) y de países como Argentina, Chile y Uruguay (85,0%) era, con diferencia, la que gozaba de una mayor diversidad de relaciones en su tiempo libre. En ambos casos el porcentaje de personas que manifiestan tener relación con todo tipo de personas se sitúa por encima de la media por casi 20 puntos porcentuales. Junto a estos orígenes, otros grupos que tienen contactos profundos tanto con personas autóctonas como de migrantes son las personas colombianas, ecuatorianas y peruanas (78,1%), así como las personas que han llegado a Euskadi de Rumanía y de otros países comunitarios del Este de Europa (72,5%). Por contra, las personas chinas son las que menor diversidad tienen en sus redes sociales (30,9%), las cuales con mayor frecuencia se relacionan únicamente con familiares cercanos y cercanas (47,1%).

En este punto, y salvando las distancias en tanto que se trata de dos operaciones estadísticas totalmente diferentes, no podemos sino poner sobre la mesa el paralelismo que observamos entre las relaciones sociales que tiene la población de origen extranjero y el grado de simpatía que muestra la población vasca hacia los diferentes colectivos. Tal y como nos muestran los datos del último Barómetro sobre percepciones y actitudes elaborado por Ikuspegi (2021), los orígenes con más relaciones sociales son precisamente aquellos hacia los que

la población vasca muestra un mayor grado de simpatía. Como son los casos de Europa Occidental (86,9% de relaciones con todo tipo de personas y 6,6 puntos de grado de simpatía), Argentina (85% de relaciones y 6,7 puntos de simpatía) o Colombia, Ecuador y Perú (78,1% de relaciones y 6,6 puntos de simpatía).

Al margen de las diferencias por sexo y origen, también apreciamos diferencias en las relaciones sociales en función de la situación legal y económica. En el primero de los casos, vemos que el 75,5% de las personas que han obtenido la nacionalidad española se relacionan con todo tipo de personas en su tiempo de ocio. Uno de los requisitos principales para obtener la nacionalidad es el haber estado residiendo en el Estado de manera continuada durante un tiempo determinado. En este sentido, es lógico que sean las personas que ya han obtenido la nacionalidad las que más relaciones tienen con personas tanto autóctonas como migrantes.

En cuanto a los datos económicos, la tabla 2 nos muestra un vínculo entre situación económica y relaciones sociales. De este modo, vemos que las personas que se encuentran en una situación precaria tienden a relacionarse en mayor medida con personas de su familia –un 21,9% y un 24,2% de las personas pobres y más bien pobres– o de su propio origen y cultura –un 21,9% de las personas pobres–. En cambio, las relaciones con todo tipo de personas son mayores entre las personas de origen extranjero que declaran estar en una situación económica confortable o próspera (73,3%).

Volviendo sobre la primera de las hipótesis que planteábamos, esto es, que a mayor participación social mayor diversidad de relaciones, la tabla 3 pone precisamente en relación estos dos elementos: la participación en asociaciones, sindicatos y grupos políticos y las relaciones en el tiempo libre de las personas de origen extranjero de más de 16 años.

Si atendemos a los datos de 2018, vemos cómo la inmensa mayoría de las personas de origen extranjero que participan en entidades disfrutan de la compañía de todo tipo de personas en sus ratos libres. En comparación, mientras que un 75% de las personas que toman parte en grupos se relacionan tanto con personas autóctonas como de origen extranjero, este porcentaje disminuye hasta el 65,2% en el caso de aquellas que no toman parte activa en su comunidad. Si por el contrario nos fijamos en aquellas personas que llenan su tiempo libre únicamente con personas de su familia, vemos que aquí la situación se invierte. Es decir, las personas que no son miembro de asociaciones, sindicatos o partidos tienden a relacionarse en mayor medida con personas de su círculo familiar (21,5%) que aquellas que sí que están inmersas en el tejido asociativo vasco (10,3%). Vemos además que estas relaciones son significativas desde un punto de vista estadístico, de modo que podemos hablar de una relación entre la participación y las relaciones sociales.

Tabla 2. Relaciones sociales de la población de origen extranjero mayor de 16 años en su tiempo de ocio por sexo, área de origen, situación legal y económica (%), 2018

		Solo con personas de mi familia	Solo con personas de mi origen y mi cultura	Nunca con personas de mi origen y mi cultura	Con todo tipo de personas
Sexo	Hombres	16,2	14,2	0,5	69,1
	Mujeres	20,1	11,3	1,6	67,0
Área de origen	UE Occidental	8,6	4,0	0,5	86,9
	Rumanía y otros UE Oriental	19,6	7,2	0,7	72,5
	Magreb	19,7	21,7	1,7	56,9
	Argentina, Chile, Uruguay	11,4	3,6	0,0	85,0
	Colombia, Ecuador, Perú	14,5	6,8	0,5	78,1
	Bolivia	25,3	15,2	2,9	56,7
	Paraguay	23,0	14,1	1,2	61,7
	Brasil, Venezuela, R. Dominicana	19,0	3,4	0,7	76,9
	Resto de América Latina	21,0	10,6	1,6	66,8
	China	47,1	22,0	0,0	30,8
	Senegal	11,1	34,5	1,3	53,1
	Resto de África	16,7	16,0	1,6	65,8
	Resto del Mundo	21,6	24,8	1,7	51,9
	Situación legal	Nacionalidad española	16,3	7,2	0,9
Residencia permanente		19,7	14,2	0,9	65,2
Residencia temporal		19,6	18,4	3,8	58,1
Irregular		18,2	26,7	0,0	55,1
Otra situación		29,3	9,7	4,9	56,1
Situación económica	Pobre	21,9	21,9	1,4	54,8
	Más bien pobre	24,2	14,2	0,0	61,5
	Apañándose	19,2	11,8	1,3	67,6
	Confortable o próspera	14,7	10,8	1,1	73,3
Total		18,4	12,5	1,2	67,9

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Si comparamos los datos de 2018 con los de ediciones anteriores de la encuesta, resulta interesante ver la progresión y evolución que se ha dado con el paso de los años. Partiendo de que en los tres casos nos encontramos con una relación estadísticamente significativa, vemos que en comparación a 2010 el peso que participar tiene sobre las relaciones sociales se ha reducido notablemente. En 2010, un 70,3% de las personas que participaban se relacionaban con personas de todo tipo, frente al 55,8% de quienes no formaban parte de estos grupos, lo que supone una diferencia del 14,8%. Esta diferencia entre quienes participan y quienes no se reduce al 9,7% y 9,8% en 2014 y 2018 respectivamente. Por tanto, podemos ver que a pesar de que la participación en algún grupo asociativo, sindical o político es una característica que atraviesa las relaciones que la población migrante mantiene con la población autóctona,

esta cada vez tiene un peso menos determinante y que, con mayor frecuencia, existen espacios de relación más allá de las mismas.

Si analizamos en mayor detalle esta asociación entre la participación y las relaciones observamos que estas diferencias estadísticamente significativas se mantienen al cruzar las variables de sexo y de área de origen. En el primero de los casos, este vínculo entre participar —o no— y una mayor o menor diversidad de relaciones sociales se cumple tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres. En lo que respecta al área de procedencia, esta relación es significativa en el caso de la población nacida en Bolivia, China y Rumanía y otros países comunitarios de Europa Oriental.

Tabla 3. Relación entre la participación en algún grupo asociativo, sindical o político y las relaciones sociales de la población de origen extranjero mayor de 16 años en el tiempo de ocio (%), 2010-2014-2018

		Solo con personas de mi familia	Solo con personas de mi origen y mi cultura	Nunca con personas de mi origen y mi cultura	Con todo tipo de personas
2010	Sí	18,6	7,2	3,8	70,3
	No	35,8	7,9	0,4	55,8
	Total	30,5	7,7	1,5	60,3
2014	Sí	14,5	9,5	4,5	71,5
	No	27,2	9,9	1,0	61,8
	Total	24,2	9,8	1,9	64,2
2018	Sí	10,3	13,7	1,0	75,0
	No	21,5	12,1	1,2	65,2
	Total	18,4	12,5	1,2	67,9

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Si seguimos ahondando en las relaciones entre la población migrante y la autóctona, otro aspecto que nos permite analizar la EPIE es el de las dificultades que manifiesta tener la población de origen extranjero para relacionarse con la población autóctona. Tal y como recoge la tabla 4, en el año 2018 el porcentaje de personas migrantes mayores de 16 años que decían tener algún tipo de problema para establecer vínculos con los y las vascas era del 3,3%, mientras que la inmensa mayoría, el 87,9%, no tenían problemas para relacionarse.

Al igual que sucede con las relaciones sociales, el cruce entre la participación en entidades y las dificultades para relacionarse con personas autóctonas muestra diferencias estadísticamente significativas. Así, vemos que las personas de origen extranjero que están involucradas en algún tipo de grupo asociativo, sindical o político tienen menores problemas para socializar y relacionarse con personas autóctonas, este sería el caso de un 90,5% de las personas migrantes participantes durante 2018. En contraposición, entre las personas que

no forman parte de este tipo de grupos el porcentaje se reduce hasta el 86,8%, una diferencia de 3,7 puntos porcentuales.

Ahondando en esta relación, observamos que estas diferencias significativas se mantienen tanto en la variable de sexo como en la de área de origen. Por un lado, entre los hombres de origen extranjero las variables participación y dificultades para relacionarse con la población autóctona aparecen relacionadas. Este es también el caso de la población de origen magrebí, donde la diferencia en quienes manifiestan no tener problemas de relación es de un 12,1% entre quienes participan activamente y quienes no.

Tabla 4. Relación entre la participación en algún grupo asociativo, sindical o político y las dificultades manifestadas por la población de origen extranjero mayor de 16 años para relacionarse con la población autóctona (%), 2010-2014-2018

		No tengo problemas	No, no busco ese tipo de contactos	No, pero solo prefiero estar con gente de mi zona o cultura	Sí, tengo dificultades para integrarme
2010	Sí	94,6	1,0	1,2	3,3
	No	90,0	2,4	2,3	4,4
	Total	92,0	2,0	2,0	4,0
2014	Sí	89,5	1,9	4,5	4,1
	No	89,6	3,5	2,2	4,8
	Total	89,6	3,1	2,7	4,6
2018	Sí	90,5	4,1	2,4	2,9
	No	86,8	7,4	2,3	3,4
	Total	87,9	6,5	2,3	3,3

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

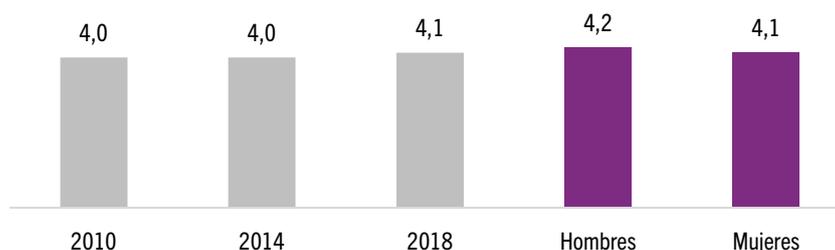
Percepción subjetiva de integración de la población de origen extranjero

Una vez analizada la participación del colectivo de origen extranjero en el tejido asociativo, sindical y político y su vinculación con las relaciones sociales, otro aspecto que nos planteamos estudiar es el del sentimiento de integración social. Más concretamente, nos interesa ver si existe relación entre las relaciones sociales y la percepción subjetiva de integración de estas personas. Es decir, ver hasta qué punto una mayor o menor diversidad en las relaciones del día a día influye en cuán integradas se sienten las personas de origen extranjero en la sociedad vasca.

Partiendo nuevamente de los datos recogidos en la EPIE, el gráfico 4 presenta la media de la percepción subjetiva de integración de la población de origen extranjero de más de 16 años, donde 1 es nada integrado/a y 5 muy integrado/a. Como podemos comprobar, en 2018 la población de origen extranjero que vivía en la comunidad manifestaba sentirse bastante integrada en la misma con 4,1 puntos de 5. Vemos además que este sentimiento de integración ha mejorado desde el 2010, aumentando en 2018 0,1 puntos respecto a los dos años anteriores, 2010 y 2014.

Más allá de este dato, el gráfico 4 también nos permite analizar el sentimiento de integración del colectivo migrante en función del sexo. Así, vemos que en el caso de los hombres (4,2) estos manifiestan sentirse ligeramente más integrados en la sociedad vasca que las mujeres (4,1), aunque cabe destacar que en ambos casos este grado de integración es muy alto.

Gráfico 4. Media de la percepción subjetiva de integración de la población de origen extranjero mayor de 16 años por sexo (escala 1-5), 2010-2014-2018

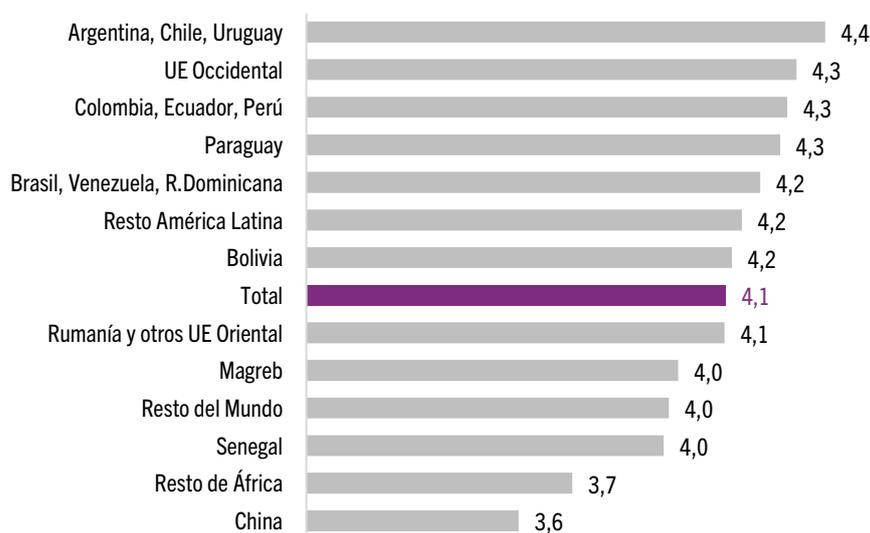


Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Además de tener en cuenta las diferencias en función del sexo, otro aspecto a considerar son las diferencias que pueden darse en esta percepción de integración en función del área de origen. Los datos del gráfico 5 muestran cómo las personas de origen argentino, chileno y uruguayo son las que manifiestan un mayor grado de integración subjetiva con 4,4 puntos sobre 5. Después de estas, otros colectivos que manifiestan un grado de integración superior a la media son las personas nacidas en algún país de Europa occidental (4,3 puntos), así como las personas colombianas, ecuatorianas, peruanas y paraguayas (4,3 puntos). En el extremo opuesto observamos que la percepción de integración tiende a ser menor entre las personas de origen chino (3,6 puntos) y subsaharianas, bien sean de origen senegalés (4 puntos) o provengan de otros países (3,7 puntos).

A la luz de estos datos, da la impresión de que los colectivos que se sienten más integrados son aquellos que culturalmente e históricamente se encuentran más próximos a la sociedad vasca, como puede ser el caso de la población latinoamericana y europea. En contraposición, los orígenes que perciben estar menos integrados son precisamente orígenes muy alejados culturalmente de la cultura vasca y que cuentan con universos simbólicos muy distantes.

Gráfico 5. Media de la percepción subjetiva de integración de la población de origen extranjero mayor de 16 años por área de origen (escala 1-5), 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Si ponemos en relación la percepción de integración con las relaciones sociales que mantiene la población de origen extranjero con más de 16 años –tabla 5–, los datos muestran una relación positiva entre ambas variables. En 2018 la media ponderada muestra que las personas que se relacionan con todo tipo de personas, bien sean autóctonas o migrantes, se sienten más integradas (4,3 puntos) que el resto de personas de origen extranjero (4,1 puntos). En el caso contrario, vemos que esta percepción de integración tiende a ser menor en el caso de aquellas personas únicamente se relacionan con personas de su familia (3,8 puntos) o de su propio origen y cultura (3,9 puntos).

De esta manera, en términos meramente descriptivos, estos datos nos hacen intuir que la hipótesis de partida que planteábamos es correcta. Véase que las relaciones sociales y el grado de integración están relacionados entre sí. Al fin y al cabo, una mayor red de contactos y de relaciones sociales hace presuponer un mayor grado de integración en la sociedad de acogida. Así pues, también es plausible pensar que el tiempo de estancia puede estar relacionado con un mayor grado de integración, en tanto que cuanto mayor es el tiempo de arraigo mayores y más complejas suelen ser las redes sociales que se forman.

Si desglosamos estos datos en función del sexo nos encontramos con algunas diferencias interesantes. Y es que, vemos que mientras que en el caso de las mujeres estas muestran una percepción de integración similar a la media, en el caso de los hombres, aquellos que en su tiempo libre no mantienen relaciones con personas de su origen y cultura manifiestan un sentimiento de integración notablemente superior (4,7 puntos).

Tabla 5. Relación entre las relaciones sociales en el tiempo de ocio y la media de la percepción subjetiva de integración de la población de origen extranjero mayor de 16 años por sexo (escala 1-5), 2018

	Percepción de integración	P.I. Hombres	P.I. Mujeres
Solo con personas de mi familia	3,8	3,8	3,7
Solo con personas de mi origen y mi cultura	3,9	3,9	3,8
Nunca con personas de mi origen y mi cultura	4,1	4,7	4,0
Con todo tipo de personas	4,3	4,3	4,3
Total	4,1	4,2	4,1

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Si seguimos profundizando en la relación entre las relaciones sociales y el grado de integración, otro aspecto que nos permiten poner en relación los datos recogidos en la EPIE es el de las relaciones sociales y la valoración que hace de la población autóctona y de origen extranjero la propia población migrante. Al igual que sucediera con el caso de la percepción subjetiva percibida, la tabla 6 muestra la media de la valoración que hace la población de origen extranjero mayor de 16 años de ambos colectivos, donde 1 es una valoración muy negativa y 5 muy positiva.

Empezando por la valoración que hace la población migrante de la población autóctona, vemos que esta es en general positiva con una valoración media de 4,1 puntos sobre 5. Por encima de esta valoración, vemos que son las personas de origen extranjero que se relacionan con todo tipo de personas y aquellas que nunca se relacionan con personas de su propio origen y cultura las que mejor valoran a la población autóctona (4,2 puntos). Estos datos nos hacen intuir que las personas que mejor opinión tienen de la población autóctona son precisamente aquellas que más se relacionan con esta en su tiempo de ocio.

Por su parte, si ponemos el foco sobre la valoración que la población de origen extranjero hace sobre el propio colectivo vemos que esta, en su conjunto, muestra una valoración bastante positiva (3,8 puntos), si bien se sitúa ligeramente por debajo de la de la población autóctona. En función del grado de relaciones sociales, esta valoración es más positiva entre aquellas personas que únicamente se relacionan con personas de su origen y cultura (3,9 puntos) y entre las que se relacionan con personas autóctonas y de origen extranjero por igual (3,8 puntos). Exactamente lo contrario de lo que ocurre con las personas que no se relacionan con otras de su origen y cultura, las cuales muestran la valoración subjetiva de las personas migrantes más negativa (3,4 puntos).

Al final, lo que nos muestran estos datos es que parece haber una relación entre las relaciones y la valoración que se tiene de los diferentes colectivos. Como se suele decir, “el roce hace el cariño” y en el caso de la población de origen

extranjero que vive en la CAE esto parece ser cierto. Las personas tienden a valorar de manera más positiva a aquellas personas con las que se relacionan en su día a día y con las que pasan su tiempo libre, bien sean autóctonas o de origen extranjero.

Nuevamente, por sexo los hombres que no se relacionan con personas de su origen y cultura muestran los valores más altos, superando holgadamente la valoración media tanto de la población autóctona (4,7 puntos) como de la migrante (4,2 puntos).

Tabla 6. Relación entre las relaciones sociales en el tiempo de ocio y la media ponderada de la valoración que hace de la población autóctona e inmigrante la población de origen extranjero mayor de 16 años por sexo (escala 1-5), 2018

	Total		Hombres		Mujeres	
	Autóctona	Origen extranjero	Autóctona	Origen extranjero	Autóctona	Origen extranjero
Solo con personas de mi familia	4,0	3,6	4,1	3,6	3,9	3,6
Solo con personas de mi origen y mi cultura	3,9	3,9	4,0	3,9	3,9	3,9
Nunca con personas de mi origen y mi cultura	4,2	3,4	4,7	4,2	4,0	3,2
Con todo tipo de personas	4,2	3,8	4,1	3,8	4,2	3,8
Total	4,1	3,8	4,1	3,8	4,1	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Finalmente, resulta interesante analizar las expectativas que tiene la población de origen extranjero residente en la CAE de cara a futuro en materia de relaciones sociales. Tal y como observamos en la tabla 7, del total de personas migrantes mayores de 16 años que en 2018 manifestaban su intención de seguir viviendo en la comunidad durante los próximos cinco años, un 88,4% de las mismas expresaba su intención de seguir relacionándose de la misma manera y con los mismos círculos sociales que lo hacía hasta ese momento. Por su parte, un 7,2% dejó patente su interés por relacionarse en mayor medida con personas autóctonas, mientras que otro 3,6% manifestó su interés por profundizar en los vínculos que mantenían con personas de su misma zona de origen o cultura.

Vincular estas expectativas de futuro con las relaciones sociales que tiene la población de origen extranjero en la actualidad nos muestra una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. De este modo, vemos que las personas que únicamente se relacionan con personas de su propia familia expresan en mayor medida su intención de iniciar y entablar relaciones con personas autóctonas (14,3%), así como con otras personas de su propia zona de origen o cultura (7,2%). De la misma manera, entre las personas que en la actualidad disfrutaban de la compañía tanto de personas autóctonas como migrantes el porcentaje de personas que creen que en el futuro van a seguir relacionándose como “hasta ahora” aumenta hasta el 91,6%.

Si nos detenemos a analizar esta relación con mayor detalle, apreciamos que se mantiene esta significación cuando cruzamos la variable sexo y área de origen. Por un lado, por sexo vemos que esta relación estadísticamente significativa se mantiene en el caso de las mujeres, no así en el caso de los hombres. Por su parte, también vemos que las relaciones sociales y las expectativas también aparecen relacionadas en el caso de la población de la Unión Europea Occidental, Magreb, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Brasil, Venezuela, República Dominicana y Senegal.

Tabla 7. Relación entre la diversidad de relaciones y las expectativas en materia social de la población de origen extranjero mayor de 16 años que piensa quedarse en la CAE en los próximos 5 años (%), 2018

	Seguir como hasta ahora	Relacionarme con más personas de mi zona o cultura	Iniciar relaciones con personas autóctonas	Alejarme de las personas de mi zona o cultura
Solo con personas de mi familia	77,8	7,2	14,3	0,7
Solo con personas de mi origen y mi cultura	87,1	3,8	8,4	0,7
Nunca con personas de mi origen y mi cultura	87,2	0,0	7,7	5,0
Con todo tipo de personas	91,6	2,6	5,1	0,7
Total	88,4	3,6	7,2	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de EPIE 2010, 2014 y 2018.

Conclusiones

A lo largo de este análisis hemos puesto el foco sobre las relaciones sociales que tiene la población de origen extranjero residente en la CAE, poniendo especial atención en elementos como su participación, la diversidad de sus relaciones y su sentimiento de integración. En el caso de la participación asociativa, sindical o política, los resultados de la EPIE muestran que las personas de origen extranjero participan de forma notable en este tipo de entidades. Y es que aproximadamente un tercio de las personas mayores de 16 años están involucradas de una u otra forma en sus comunidades. Concretamente, los datos nos muestran que las personas migrantes tienden a participar en mayor medida en organizaciones de carácter lúdico, en detrimento de asociaciones sociales y políticas.

Por otra parte, respecto a las relaciones sociales, el colectivo de personas migrantes se relaciona con personas de todo tipo en su tiempo libre. De hecho, vemos que con el paso de los años y a medida que el proceso migratorio ha venido avanzando, la población de origen extranjero va expandiendo sus círculos y se relaciona cada vez más tanto con personas migrantes como autóctonas.

En lo que concierne al grado de integración, la información analizada dibuja a una población de origen extranjero notablemente integrada en la sociedad vasca. Profundizando en estos datos, el análisis de los perfiles nos muestra importantes diferencias en el grado de integración subjetiva en función del origen. Así, los orígenes más próximos a la población vasca en términos históricos y culturales manifiestan sentirse más integrados en la sociedad vasca, en contraposición con aquellos más alejados simbólicamente y culturalmente.

Volviendo sobre las dos hipótesis que han guiado el presente análisis, a la luz de los datos obtenidos podemos considerar probadas ambas suposiciones. Por un lado, hemos visto que las relaciones sociales que establece la población de origen extranjero varían notablemente en función de su grado de participación en organizaciones sociales y políticas. Así, las personas que toman parte de forma activa en su entorno muestran unas relaciones sociales más diversas en su tiempo libre, relacionándose en mayor medida tanto con personas autóctonas como con otras personas migrantes. De igual manera, también hemos comprobado la correlación entre la participación y las dificultades para entablar relaciones con personas autóctonas. En este caso, hemos comprobado que las personas que participan en grupos y entidades tienen menos problemas para relacionarse con la población vasca.

En cuanto a nuestra segunda hipótesis, esto es, que cuanto más diversas son las relaciones sociales mayor es el sentimiento de integración, los datos efectivamente nos muestran una relación positiva entre ambos elementos. En términos generales, vemos que cuando en su tiempo de ocio las personas de origen extranjero se relacionan tanto con personas autóctonas como migrantes, estas manifiestan un mayor sentimiento de integración en la sociedad vasca, así como un punto de vista más positivo respecto a ambas poblaciones.

Bibliografía

- De Lucas, Javier (2007) Integración política, participación y ciudadanía: un balance, *Entelequia* 4, 271-282.
- Entzinger, Han (1999) *Immigrants' political and social participation in the integration process. In Political and social participation of immigrants through consultative bodies*. Directorate of Social and Economic Affairs Council of Europe Publishing, (pp. 9-40). Council of Europe Publishing.
- Fernández, Belen y Cano, Esther (2018) Capital social y redes políticas de las asociaciones de inmigrantes en Galicia. *Papers*, 103 (4), 625-649. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2509>

- Godenau, Dirk, Rinken, Sebastian, Martínez de Lizarrondo, Antidio y Moreno, Gorka (2014) *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Ikuspegi (2021) *Barómetro 2021. Percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero*. https://www.ikuspegi.eus/documentos/barometros/2021/bar2021_cas.pdf
- Kymlicka, Will (1995) *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Clarendon Press.
- Martiniello, Marco (2005) *Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe*. Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations, School of International Migration and Ethnic Relations. <http://muep.mau.se/handle/2043/1495>
- Odmalm, Pontus (2005) *Migration policies and political participation. Inclusion or intrusion in Western Europe?* Palgrave Macmillan.
- Oleaga, José Antonio (2020) *Índice sintético de inclusión e integración: un instrumento para el diseño de políticas públicas*. Universidad del País Vasco Servicio Editorial
- Rex, John, Joly, Daniele and Wilpert, Czarina (1987) *Immigrant Associations in Europe*. Aldershot.
- Ruedin, Didier (21–22 de enero 2016). *The Political Participation of Immigrants*. Annual Conference of the Swiss Political Science Association, Basel, Suiza.
- Subirats, Joan (2004) (Dir.) *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Fundación La Caixa.
- Schuck, Peter H. (2018) *Citizens, Strangers and In –Betweens*. Routledge.
- Martinez Palacios, Jone (2018) ¿Qué significa participar? Reflexiones sobre la construcción de las imágenes de la participación. *Papers*, 102 (3), 367-393. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2319>
- Vecina, Carlos (2010) Tejido asociativo, convivencia intercultural y desarrollo comunitario. *Migraciones*, 28, 227-243.
- Vermeulen, Floris (2010) Organisational Patterns: Surinamese and Turkish Associations in Amsterdam, 1960-1990. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 5 (5), 951-973.

Zapata, Ricard, Gabrielli, Lorenzo, Sanchez, Elena, y Jaulin, Thibaut (2013)
The political participation of immigrants in host countries: An interpretative framework from the perspective of origin countries and societies. Technical Report, Migration Policy Centre, INTERACT, 2013/07. <https://cadmus.eui.eu/handle/1814/29565>



Convivencia, discriminación percibida y estereotipos

Julia Shershneva Zastavnaia

Peio Salazar Martínez de Iturrate

Taide Arteta Esnal

Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

El rechazo y la discriminación pueden suponer un obstáculo muy importante para la integración de las personas de origen extranjero en la sociedad de acogida. En este sentido, son muchas las formas en las que se pueden materializar, desde los comentarios xenófobos y racistas que vinculan a las personas inmigrantes con hechos reprobables y el abuso de servicios, hasta situaciones más graves de aislamiento y rechazo físico e, incluso, agresiones.

En relación a esto, la medición y detección de las situaciones discriminatorias supone otra dificultad importante, ya que estas muchas veces no se denuncian, lo que, por un lado, lleva a cierta normalización del rechazo y discriminación y, por otro lado, impide su cuantificación. Por ello, la medición de las vivencias discriminatorias a través de las encuestas cobra una especial importancia. En este sentido, la Encuesta a la Población Inmigrante Extranjera (EPIE) es una herramienta muy útil, al contemplar varios bloques de preguntas que miden el rechazo y discriminación en sus diferentes ámbitos. Además, se interesa por ciertas situaciones que, aun no siendo directamente discriminatorias, permiten acercarse a aquellas realidades en las que las personas de origen extranjero se encuentran en una situación de desventaja por su condición de inmigrante.

Así, el presente capítulo tiene como objetivo indagar en las vivencias de rechazo y discriminación que sufren las personas de origen extranjero, así como la convivencia y relaciones sociales de las mismas. El texto se estructura en dos grandes bloques. En el primero de ellos se analizan las relaciones que tienen las personas de origen extranjero con otros colectivos y la valoración que hacen de

estos, lo que permite conocer el clima social y de convivencia desde el punto de vista de las personas inmigrantes. Por otro lado, la segunda parte se centra en las experiencias de rechazo y discriminación vividas por personas de origen extranjero, tanto de manera general como en el ámbito laboral y educativo en concreto.

Para obtener los perfiles de personas más y menos expuestas a estas situaciones, se ha realizado un análisis estadístico de significación bivariante (*Chi square*) que permite detectar diferencias estadísticamente significativas en función de algunas características sociodemográficas más relevantes, como origen, sexo y la situación económica del hogar.

Convivencia y relaciones sociales

Contactos y relaciones con personas autóctonas y compatriotas

El primer aspecto que se analizará es la valoración que hacen las personas encuestadas acerca de las relaciones con personas autóctonas y sus compatriotas. Como se observa en la tabla 1, según los datos existentes respecto a las dificultades para integrarse con la población autóctona, el 87,9% de personas de origen extranjero expresa no tener problemas en este sentido. Una situación similar se registra en el caso de la integración con las personas y/o grupos del mismo origen y/o cultura, donde el 87,5% indica que no tiene problemas. Además, el porcentaje de personas que expresan no buscar contactos con personas autóctonas (6,5%) o con personas del mismo origen y/o cultura (9,5%) es muy bajo. Por último, las personas de origen extranjero que encuentran problemas para integrarse los tienen en mayor medida con personas autóctonas (3,3%) que con las de su misma cultura u origen (1,4%).

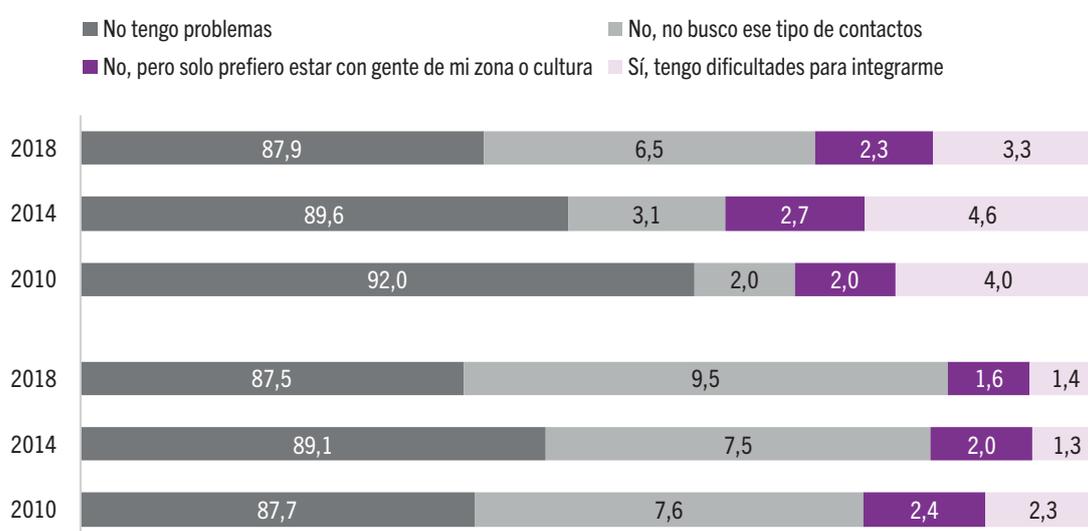
Tabla 1. Relaciones con personas autóctonas y con personas del mismo origen y/o cultura, 2018, %

	Relaciones con personas autóctonas	Relaciones con compatriotas
No tengo problemas	87,9	87,5
No, no busco ese tipo de contactos	6,5	9,5
No, pero solo prefiero estar con gente de mi zona o cultura	2,3	1,6
Sí, tengo dificultades para integrarme	3,3	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Atendiendo a la evolución respecto a los años 2010 y 2014, los datos del gráfico 1 reflejan una tendencia de mayor repliegue, habiendo aumentado el porcentaje de quienes declaran no buscar relacionarse con la población autóctona, habiendo pasado del 2% en 2010 a 6,5% en 2018. En el caso de las relaciones con los y las compatriotas, sin embargo, el porcentaje de la ausencia de problemas de integración se ha mantenido más o menos estable.

Gráfico 1. Dificultades para integrarse con personas autóctonas (arriba) y personas del mismo origen y/o cultura (debajo), 2010-2014-2018, %



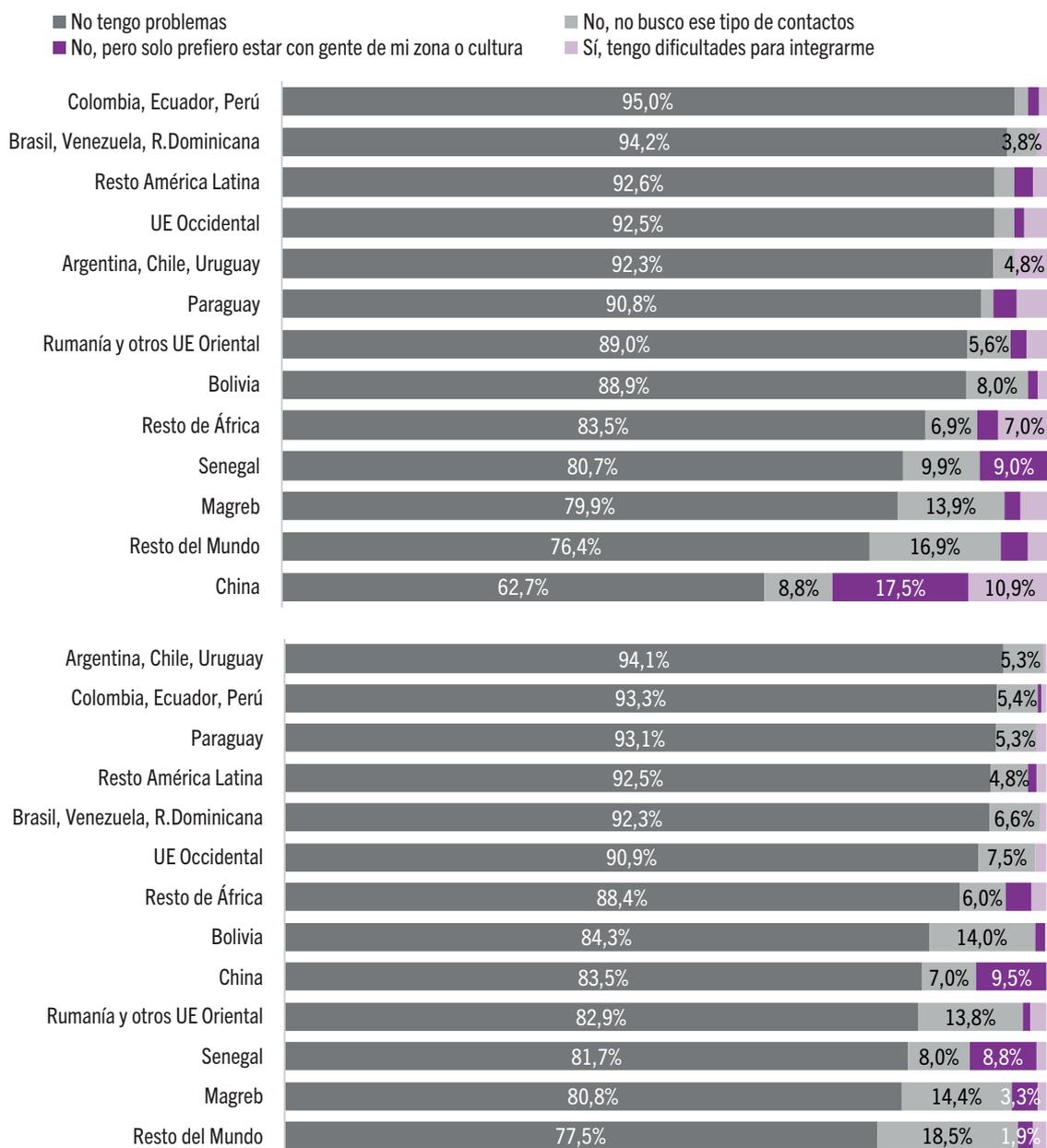
Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Respecto a la procedencia de las personas de origen extranjero, se puede observar en el gráfico 2 que las de origen chino son las que más frecuentemente expresan tener problemas para entablar relaciones con personas autóctonas (solo un 62% señala no tener problemas). Dicha problemática desaparece cuando se trata de integrarse con personas de su mismo origen, y también es el grupo con mayor porcentaje de quienes no tienen problemas de integración, pero prefieren estar con gente de su cultura (17,5%).

Entre los grupos con mayores dificultades para integrarse encontramos a los de orígenes asociados a África, con un alto porcentaje de aquellos que expresan no buscar relaciones con personas autóctonas, en mayor medida que en el caso de China.

En el caso de la integración con personas de origen o cultura similar, pese a que la respuesta “No tengo problemas” es claramente mayoritaria en todos los grupos, entre el resto de respuestas destaca la opción de “No busco ese tipo de contactos”, sobre todo en los casos de Resto del Mundo (18,5%), Magreb (14,4%) y Bolivia (14%).

Gráfico 2. Dificultades para integrarse con personas autóctonas y personas del mismo origen y/o cultura, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En cuanto al sexo de las personas encuestadas, apenas hay diferencias significativas entre mujeres y hombres, no así si atendemos al origen geográfico y sexo. Un caso claro es el magrebí, en el que las mujeres expresan en mayor medida (20,7%) no estar predispuestas a entablar relaciones con personas autóctonas que los hombres (10,4%). La misma diferencia se da en el caso de Bolivia, pero esta es más reducida (10,9% de mujeres frente a 1,8% de los hombres).

La pregunta de problemas de integración observada por la situación económica, muestra una relación entre una peor situación económica y mayores problemas para tener contactos con personas autóctonas y, en menor medida, con personas de mismo origen o cultura. En el caso de la situación de privación, se observan mayores porcentajes de personas sin problemas de integración con personas autóctonas para quienes no sufren privaciones (89%) o sufren privación parcial (88%) frente a quienes sufren la multidimensional (81%). La predisposición a no tener contactos con personas autóctonas, aun siendo muy minoritaria, es mayor en los colectivos en peor situación económica. Dicha relación no se cumple tanto en la predisposición hacia compatriotas.

Expectativas respecto a relaciones sociales durante los próximos años

A continuación, indagaremos en las expectativas de las personas de origen extranjero respecto a relaciones sociales en los próximos cinco años. Más concretamente, en el sondeo se pregunta a las personas que pretenden quedarse en la CAE a largo plazo por su disposición respecto a sus relaciones sociales, tanto con personas autóctonas como con personas de su mismo origen y/o cultura. Una observación de los datos a nivel general (tabla 2) muestra que la gran mayoría de las personas (88,4%) expresa la intención de seguir como hasta ahora durante los cinco próximos años. Solo un 11,6% afirma pretender hacer cambios, entre los que destaca la intención de relacionarse más con personas autóctonas (7,2%). Por sexo, hay más mujeres que hombres que declaran querer iniciar relaciones con personas autóctonas (8,4% frente al 5,7%), mientras que los hombres son más partidarios de seguir como hasta ahora que las mujeres (tabla 2).

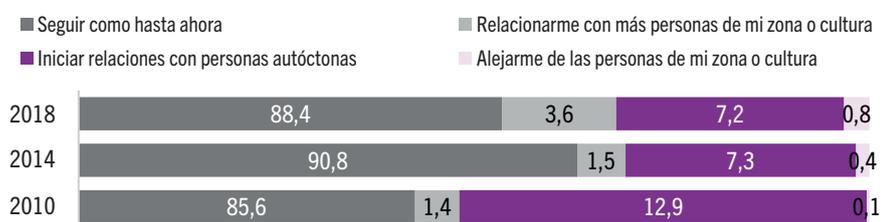
Tabla 2. Expectativas respecto a relaciones sociales durante los próximos años, por sexo, 2018, %

	Hombre	Mujer	Total
Seguir como hasta ahora	90,5%	86,9%	88,4%
Relacionarme con más personas de mi zona o cultura	3,5%	3,6%	3,6%
Iniciar relaciones con personas autóctonas	5,7%	8,4%	7,2%
Alejarme de las personas de mi zona o cultura	0,3%	1,1%	0,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En cuanto a la evolución respecto a años anteriores, destaca la reducción considerable en el porcentaje de personas de origen extranjero que expresan la intención de iniciar relaciones sociales con personas autóctonas (12,9% en 2010, frente a 7,2% en 2018), junto al aumento de quienes señalan solo pretender relacionarse con personas de su mismo origen. Dichas tendencias concuerdan con las observadas en la anterior variable, reflejando cierto descenso en las intenciones de integrarse con personas autóctonas.

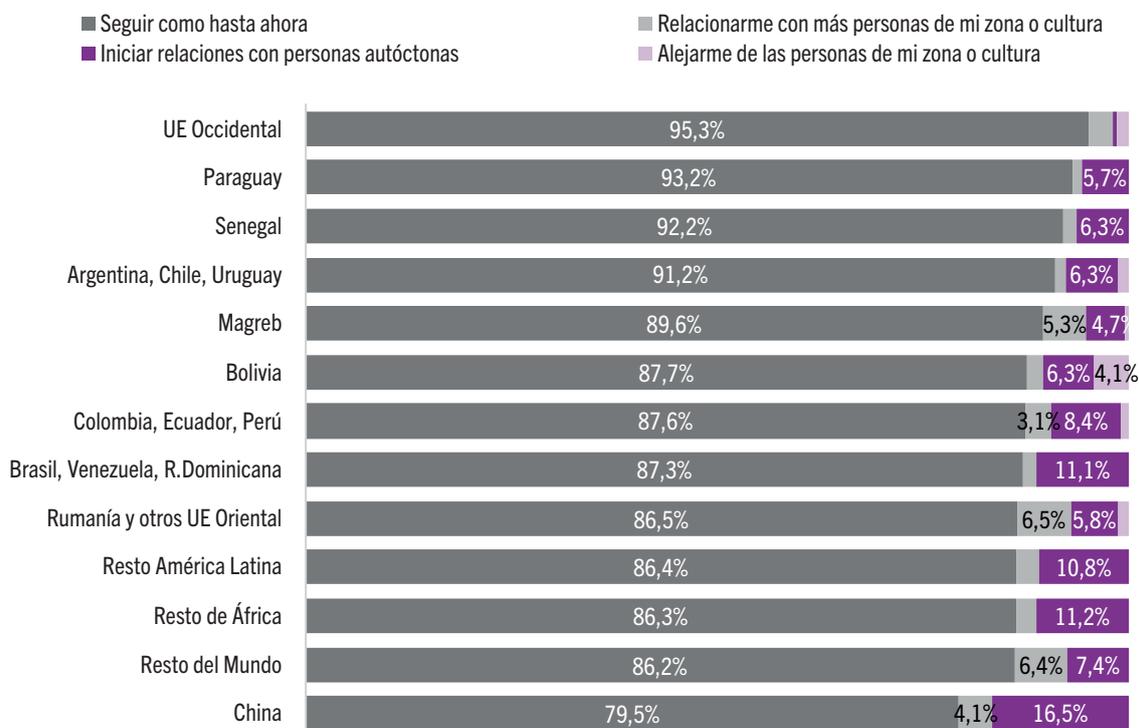
Gráfico 3. Expectativas respecto a relaciones sociales durante los próximos años, 2010-2014-2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En cuanto a las diferencias por origen geográfico, destaca en el gráfico 4 el caso de las personas de origen chino, que muestran una mayor predisposición a cambiar su relación con otras personas, sobre todo de cara a aumentarla con personas autóctonas (16,5%). Europa occidental, Paraguay y Senegal son los grupos que menor predisposición muestran a cambiar sus relaciones, prefiriendo seguir como hasta ahora. El resto de grupos se sitúan entre un 85% y un 90% con la intención de seguir como hasta ahora. Por otro lado, llama la atención que el 4,1% de las personas de origen boliviano pretenden alejarse de sus compatriotas en los próximos cinco años, -el dato más alto de toda la serie-.

Gráfico 4. Expectativas respecto a relaciones sociales durante los próximos años, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

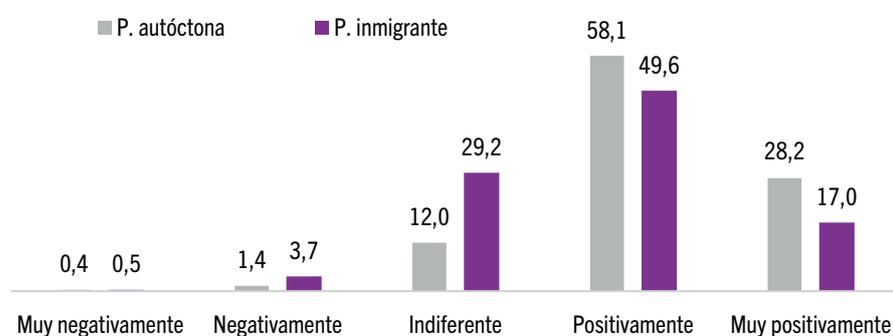
En cuanto al sexo, las mayores diferencias estadísticamente significativas se encuentran en mujeres y hombres de Senegal, estando ellas mucho más predispuestas a cambiar sus relaciones, sobre todo a ampliar las que tienen con personas autóctonas (17% ellas frente a 3% de ellos). Los casos de varios grupos de América Latina (salvo los de Argentina, Chile, Uruguay y Colombia, Ecuador y Perú) son similares a Senegal, pero con menor proporción. También hay diferencias en el caso chino, mostrando las mujeres más interés en ampliar sus relaciones tanto con personas autóctonas (18% frente a 14%) como con compatriotas (5% versus 2%). Las mujeres de Magreb también expresan una mayor predisposición a cambiar sus relaciones, sobre todo con compatriotas (las mujeres el 8%, frente al 3% en el caso de los hombres), aunque también hay una proporción reseñable de ellas que pretende reducir las.

En cuanto a los aspectos económicos, a diferencia de otras variables, no se observa tanta relación entre el nivel económico y la predisposición hacia unas u otras relaciones sociales. Donde más diferencia se halla es en la variable autopercepción de la situación económica del hogar, donde más de un 20% de personas que expresan intenciones de cambio en sus relaciones sociales definen su hogar como pobre (frente a un 8% en el caso de personas en situación confortable o próspera), sobre todo en forma de relacionarse con personas autóctonas y en menor medida de su propia comunidad nacional.

Valoración de la población autóctona e inmigrante

En este apartado se analizará la valoración que hacen las personas de origen extranjero tanto de la población autóctona como de la inmigrante. Como se puede ver en el gráfico 5, en general, la población de origen extranjero valora positivamente al conjunto de las personas que residen en su entorno más cercano. No obstante, observamos que la valoración que se le atribuye a la población autóctona es más positiva que la de las de origen extranjero. En concreto, el 58,1% y el 28,2% valora positivamente y muy positivamente al colectivo autóctono respectivamente, mientras que el 49,6% y el 17% aprecia positivamente y muy positivamente a la población inmigrante residente en la CAE. Por último, apenas existen personas que valoren negativamente a ninguno de los dos colectivos, mientras que al 29,2% le resulta indiferente la población inmigrante y al 12% la población autóctona. Por sexo, no se han detectado diferencias significativas en las respuestas entre mujeres y hombres.

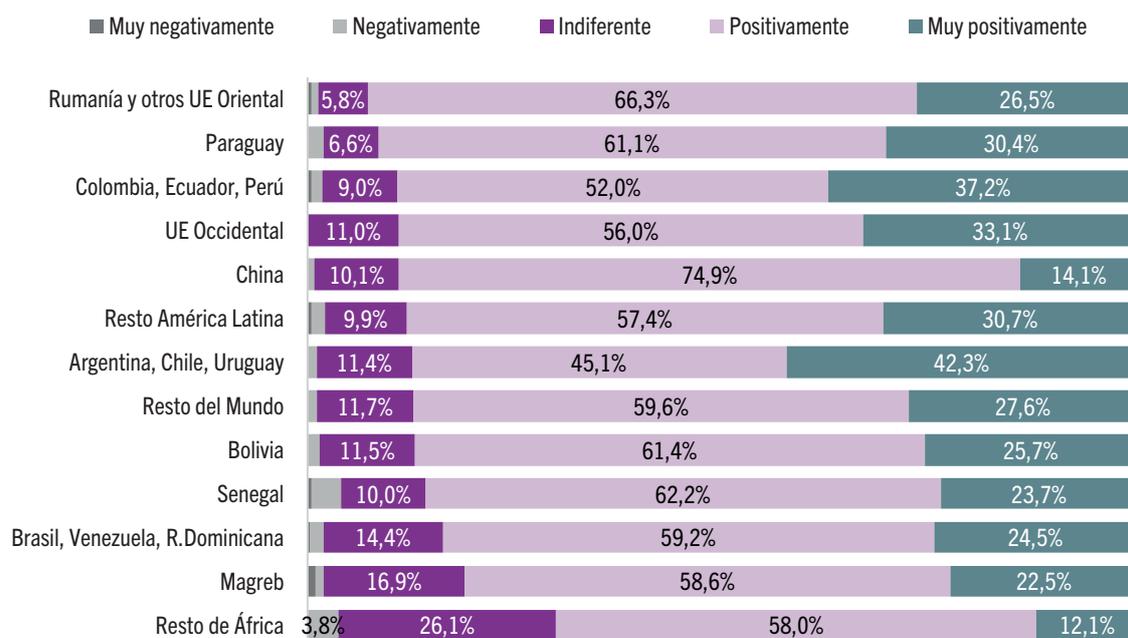
Gráfico 5. Valoración de la población de origen extranjero y autóctona, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por origen (gráfico 6), el colectivo que se muestra algo más indiferente hacia las personas autóctonas es el de Resto de África (26,1%). Le siguen el del Magreb (16,9%) y el compuesto por Brasil, Venezuela y R. Dominicana (14,4%). Si nos centramos en las valoraciones positivas, las personas de origen argentino, chileno y uruguayo son las que mayor tasa de valoraciones muy positivas tienen (42,3% de muy positivo). Le sigue Colombia, Ecuador y Perú (37,2%) y UE Occidental (33,1%). China, en cambio, a pesar de ser uno de los orígenes con mayores porcentajes de valoración positiva, son, junto con Resto de África, el colectivo que menos opta por una valoración muy positiva (14,1%).

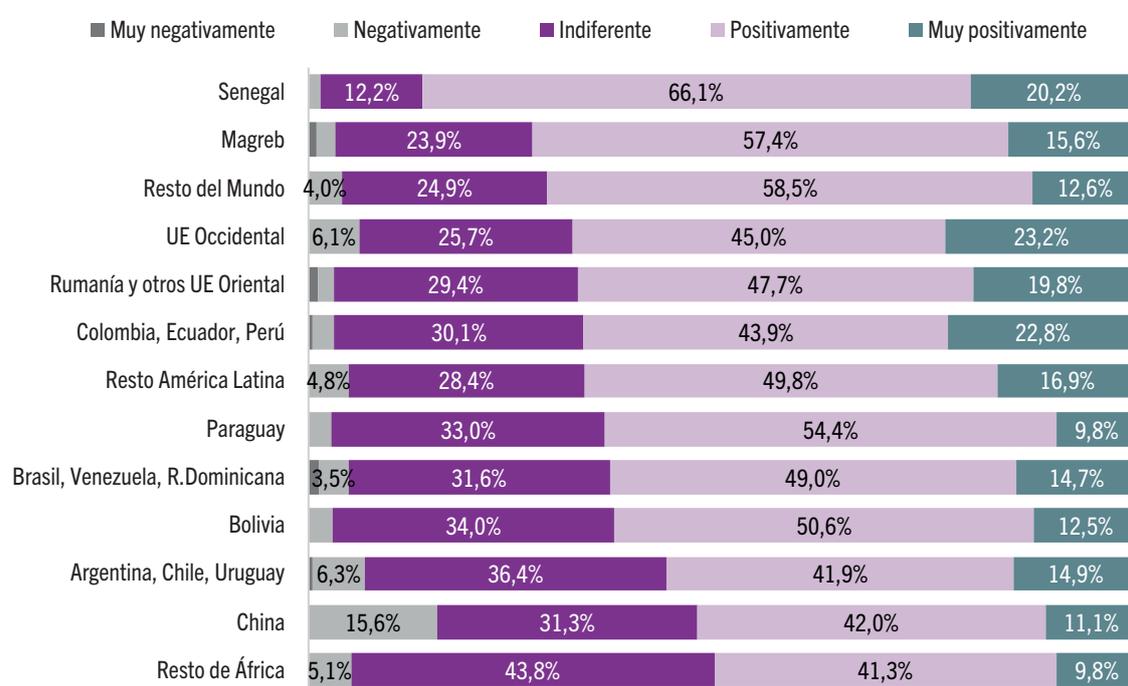
Gráfico 6. Valoración de personas autóctonas, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Respecto a la valoración de la población inmigrante, destaca el caso de las personas procedentes de China, que es el único colectivo que da una valoración expresamente negativa elevada (15,6%, frente al 3,7% de media). Las procedencias más indiferentes hacia el resto de colectivos de origen extranjero son nuevamente Resto de África (43,8%), seguido por Argentina, Chile y Uruguay (36,4%), Bolivia (34%) y Paraguay (33%). Por último, Senegal es, con diferencia, el origen que más positivamente valora a la población de origen extranjero (86,3% positivo y muy positivo), seguido de Magreb (73%).

Gráfico 7. Valoración de la población inmigrante, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En cuanto a la situación económica, se puede observar una relación entre el nivel económico y la valoración que hacen tanto de la población autóctona como la de origen extranjero, siendo las personas que definen la situación económica de su hogar como confortable y próspera las dan una valoración significativamente más positiva que aquellas que son más pobres, 33% de muy positivo frente al 20,1% entre hogares pobres para la población autóctona, y 21,7% frente al 13,2% para la inmigrante.

Gráfico 8. Valoración de personas de origen extranjero y autóctono, 2010-2014-2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por último, en clave evolutiva, vemos que, si bien la valoración de la población autóctona prácticamente no ha variado, la percepción que tienen las personas de origen extranjero sobre el resto de colectivos ha mejorado, habiendo aumentado el porcentaje de valoraciones positivas (del 56,4% en 2010 a 66,5% en 2018) y reducido las valoraciones indiferentes (del 38,7% al 29,2%).

Discriminación y rechazo

En este segundo capítulo se realizará una explotación de datos acerca de la discriminación y rechazo, tanto de manera general como la que se da en diferentes ámbitos. Por otro lado, se analizarán las experiencias de discriminación vivida más concretas, así como la exposición a algunos de los estereotipos más extendidos en la población autóctona que relacionan a las personas inmigrantes con comportamientos y hechos socialmente reprobables.

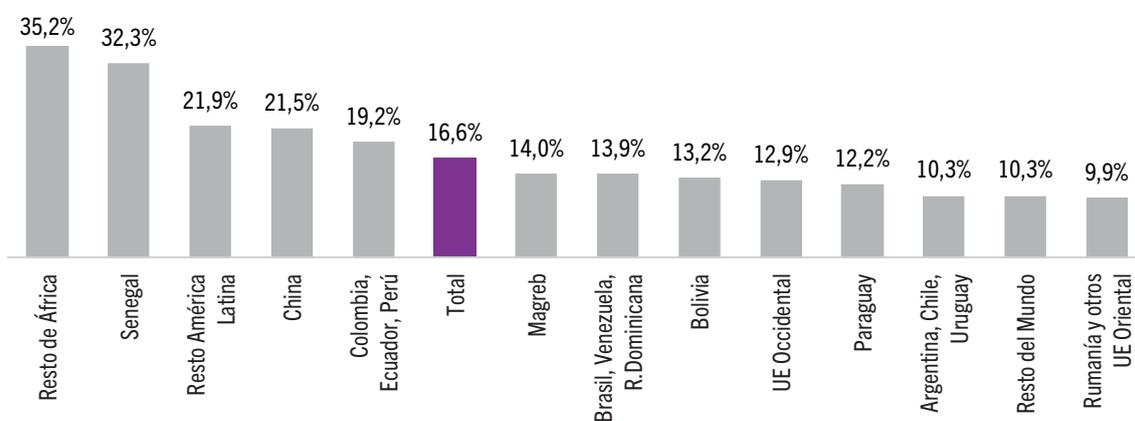
Rechazo social por condición de extranjero, raza o religión

A continuación, en este apartado se analizarán los datos relativos a problemáticas de racismo y rechazo social por condición de persona extranjera, raza o religión, mediante dos preguntas. Por un lado, en la EPIE se interesa por la incidencia de problemas de rechazo social por estas condiciones en el hogar; por otro lado, se analiza una batería de preguntas que se plantean de manera individual y que hacen referencia a estereotipos, comentarios prejuiciados y diferentes situaciones discriminatorias vividas por personas de origen extranjero de manera individual.

Si nos centramos en la primera de ellas, vemos que en 2018 el 16,6% de los hogares de origen extranjero afirma que alguna persona de su unidad de con-

vivencia ha sufrido el rechazo por su condición de persona extranjero/a, raza o religión. Este dato varía significativamente por origen, siendo las personas procedentes de África Subsahariana y Senegal las más afectadas por esta problemática, el 35,2% y 32,3%, respectivamente. Les siguen las personas procedentes de Resto de América Latina (21,9%), China (21,5%) y Colombia, Ecuador y Perú (19,2%), que también se sitúan por encima de la media. En cambio, en el extremo opuesto se sitúan Rumanía y otros países de la UE Oriental (9,9%) y Argentina, Chile y Uruguay (10,3%).

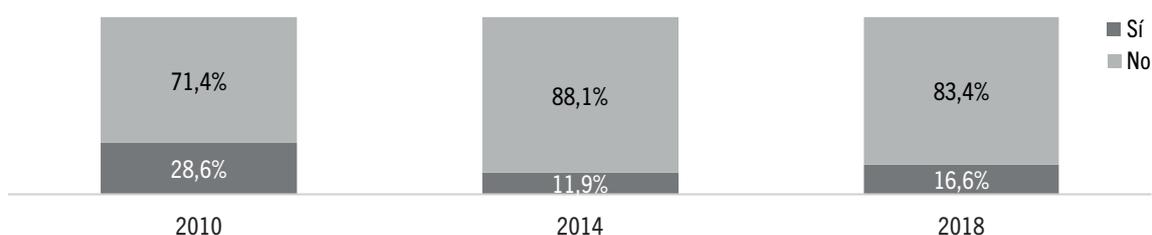
Gráfico 9. Población de origen extranjero/a en unidades familiares con problemas de rechazo social por condición de extranjero, raza o religión en el hogar, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En clave evolutiva, aunque la tasa de unidades convivenciales afectadas en 2018 sea menor que en 2010 (-12%), se observa en el gráfico 10 un repunte respecto al año 2014 (+4,7%). Por origen, la percepción de rechazo social por condición de extranjero/a, raza o religión ha aumentado en casi todas las procedencias, afectando de especial manera a personas procedentes de China (+19,3%), Paraguay (+7,7%) y los países de la UE Occidental (+7,2%). No obstante, en el caso de personas de origen boliviano (-4,4%) o de Rumanía y otros países de UE Oriental (-11%) la situación ha mejorado considerablemente, ya que afirman experimentar menos rechazo que en 2010.

Gráfico 10. Población de origen extranjero en unidades familiares con problemas de rechazo social por condición de extranjero/a, raza o religión en el hogar, 2010-2014-2018, %

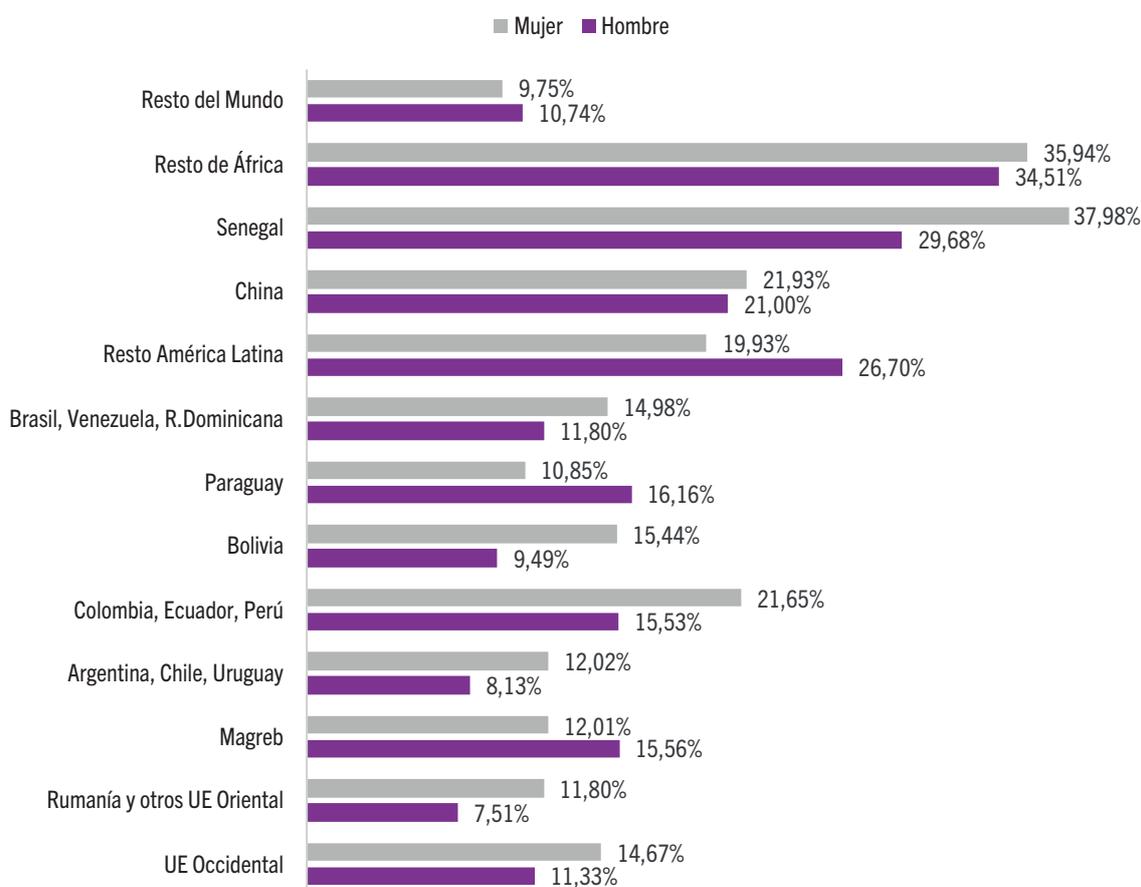


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Finalmente, en el gráfico 11 se presentan los datos de la percepción de rechazo social por condición de persona extranjera, raza o religión en el hogar por sexo. Aunque la tasa general no varíe (16% en el caso de los hombres y 17% en el de las mujeres), por origen y sexo sí se observan diferencias significativas. Así, el rechazo social por condición de ser extranjero/a, raza o religión es más elevado en el caso de las mujeres de todos los orígenes, exceptuando Magreb, Paraguay y Resto de América Latina donde el porcentaje de hombres afectados es superior al de las mujeres. Así, podemos observar que las mujeres perciben el rechazo en mayor medida que los hombres en el caso de Senegal (+8,3%), Colombia, Ecuador y Perú (6,1% más que los hombres), Bolivia (+5,9%) y Rumanía (+4,3%).

La situación se invierte en el caso del Resto de países latinoamericanos (-6,8%), Paraguay (-5,3%) y Magreb (-3,5%), donde en general los hombres perciben más rechazo social por condición de extranjero, raza o religión que las mujeres.

Gráfico 11. Población de origen extranjero en unidades familiares con problemas de rechazo social por condición de extranjero/a, raza o religión en el hogar, por sexo y origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

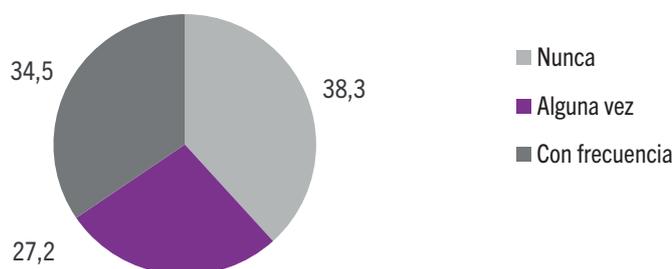
Respecto a las diferencias en cuanto a la situación económica del hogar, el rechazo social por condición de extranjero/a, raza o religión es significativamente más frecuente en aquellos hogares que afirman tener situaciones graves de privación económica (23,2% en el caso de privación en aspectos básicos frente al 11% en hogares sin privación). Del mismo modo, los hogares con dificultades para cubrir necesidades básicas (22,5%) o hacer frente a gastos imprevistos (19,5%) tienen una mayor incidencia de esta problemática que aquellas que no experimentan ninguna dificultad (10,8%).

Problemas de racismo, xenofobia o marginación

A continuación, nos centraremos en las experiencias vividas de las personas de origen extranjero en la CAE relacionadas con el racismo o la xenofobia incluidas en el cuestionario individual. Así, se han recogido datos en torno a nueve situaciones o problemáticas de rechazo y discriminación, algunas de ellas relacionadas con tener que soportar comentarios despectivos acerca de su vestimenta, o aquellos que vinculan la inmigración con características socialmente reprobables (delincuencia, saturación de los servicios sanitarios, abuso de ayudas sociales), así como conductas discriminatorias como la identificación por ser de origen extranjero, evitar el contacto en el transporte público, no tener en cuenta la opinión por ser inmigrante o sufrir insultos racistas.

El gráfico 12 muestra cómo el 61,7% del total de la población de origen extranjero afirma haber sufrido alguna de estas situaciones de rechazo o discriminación, el 34,5% de ellas con frecuencia y otro 27,2% alguna vez, mientras que el 38,3% no ha sufrido ninguna de las situaciones planteadas.

Gráfico 12. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación, total, 2018, %

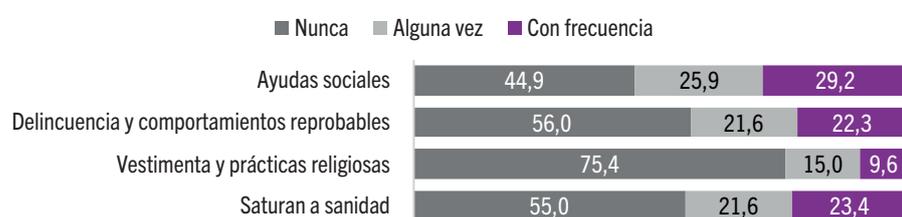


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En primer lugar, nos centraremos en las situaciones ligadas a tener que soportar comentarios despectivos por la condición de ser inmigrante. Como se observa en el gráfico 13, el comentario más frecuente es el del supuesto abuso de las ayudas sociales, con un 55% de personas que lo han escuchado al menos alguna vez (29,2% de las cuales con frecuencia), seguido de la presunta saturación de los servicios sanitarios (23,4% lo ha escuchado con frecuencia y el 21,5% alguna vez)

y de comentarios que les vinculan a la realización de actividades delictivas y/o socialmente reprobables (22,3% con frecuencia y 14,9% alguna vez). Los comentarios despectivos y/o intimidantes por la utilización del vestuario que identifica como perteneciente a una religión o nacionalidad determinada, en cambio, es la situación menos frecuente, ya que el 75,4% de la población inmigrante no la ha vivido, mientras que el 9,6% sí lo ha hecho con frecuencia y otro 15% alguna vez.

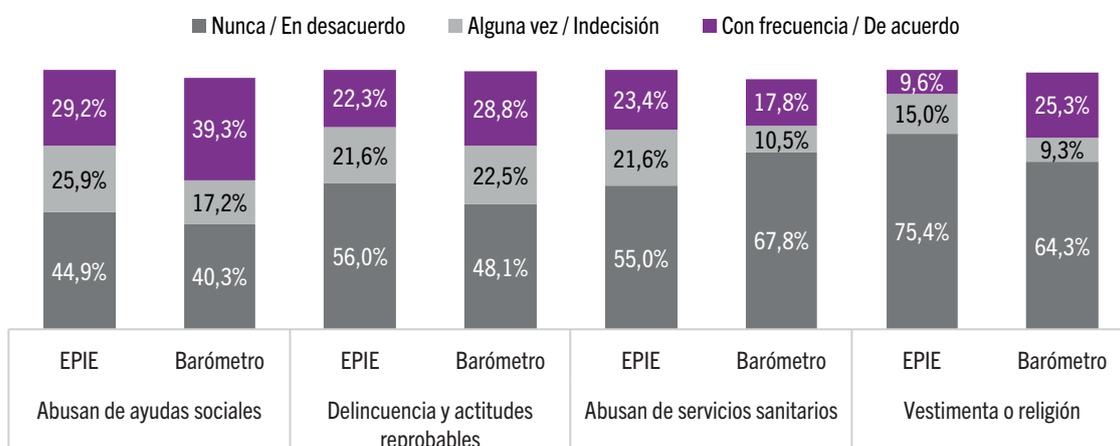
Gráfico 13. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación por tipo de problema detallado, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Si contrastamos este dato con los estereotipos más presentes en la sociedad vasca, según el sondeo anual de Ikuspegi acerca de las actitudes de la población vasca hacia la inmigración, *Barómetro de percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero 2021*, comprobamos cómo los datos concuerdan con los estereotipos más escuchados por la propia población de origen extranjero. Así, el comentario relacionado con el abuso de las ayudas sociales es el que más destaca en su presencia en las representaciones de la sociedad vasca, siendo al mismo tiempo el comentario más escuchado por personas de origen extranjero.

Gráfico 14. Problemas de racismo y xenofobia y estereotipos, EPIE 2018 y Barómetro 2021, %



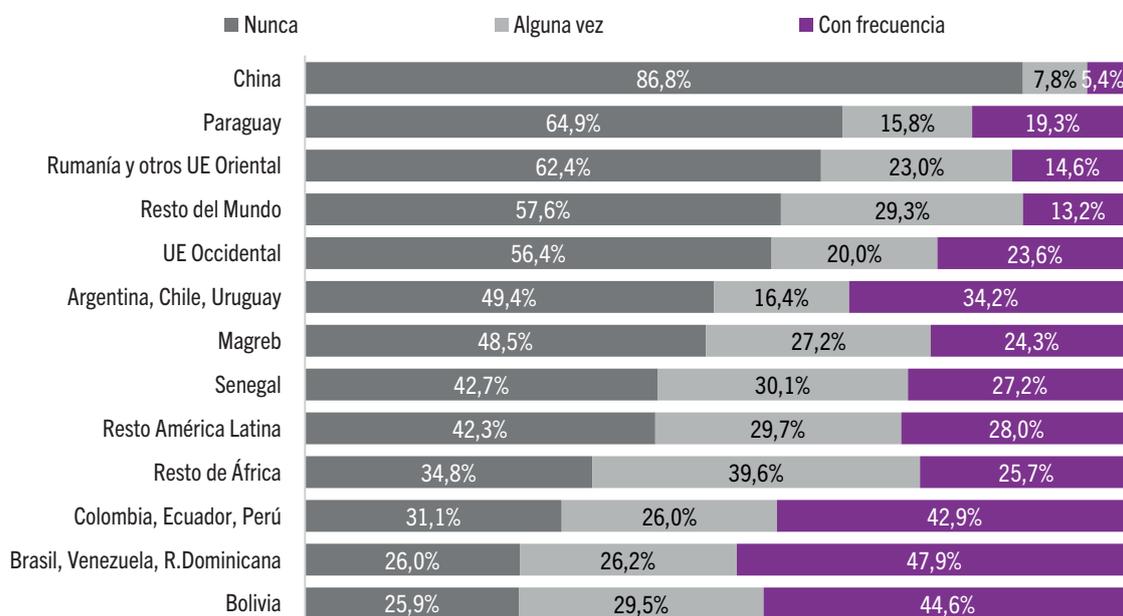
Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE e Ikuspegi 2021

Respecto al estatus económico, si comprobamos la exposición a estas situaciones en función de la situación económica declarada, podemos observar cómo se da una clara relación en las cuatro problemáticas mencionadas entre la frecuencia de las mismas y los colectivos que mayores dificultades económicas tienen.

Además de la situación económica, otro factor que también interviene en estos fenómenos es la procedencia. Sin embargo, la realidad en este caso es más compleja, al haber una mayor variedad de colectivos y sufrir de manera diferente la exposición a estos estereotipos. A continuación, vamos a detenernos en cada uno de ellos en relación a los colectivos por origen más expuesto a estas situaciones.

En el caso de la primera situación, en la que se relaciona a las personas de origen extranjero con el abuso de las ayudas sociales, podemos observar cómo son los orígenes procedentes de Latinoamérica los que más frecuentemente han escuchado el mencionado estereotipo. Les siguen los colectivos procedentes de países africanos (Senegal, Resto de África y Magreb), mientras que China es la procedencia que menor incidencia tiene en dicha problemática.

Gráfico 15. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: ayudas sociales, por origen, 2018. %

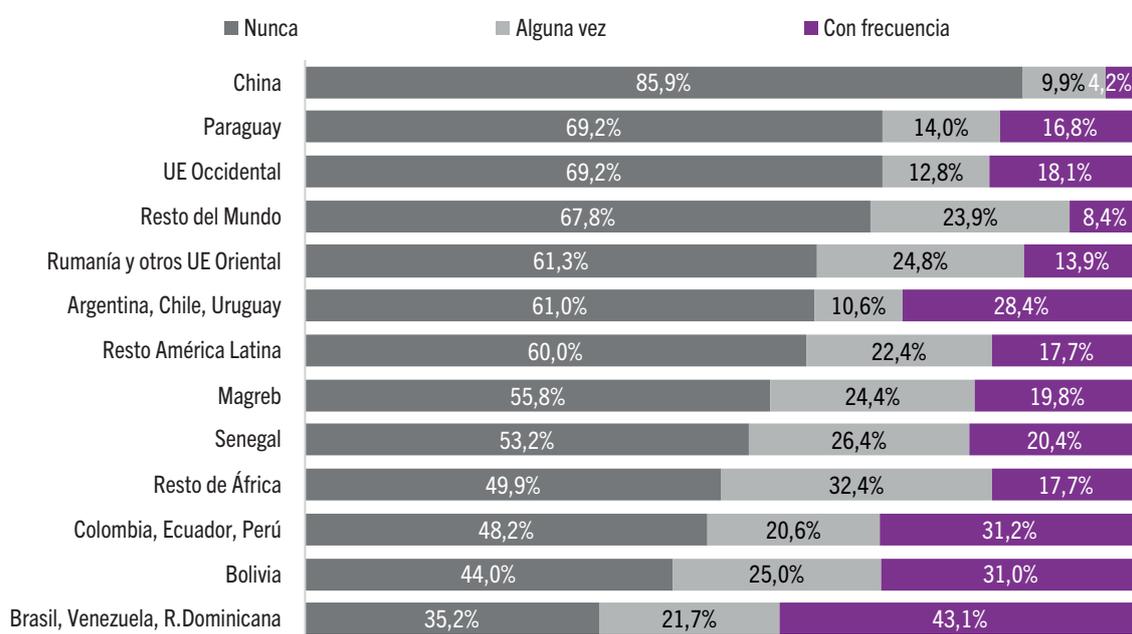


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En cuanto a tener que soportar comentarios que relacionan a las personas de origen extranjero con la delincuencia y los comportamientos reprobables, de nuevo nos encontramos a los colectivos latinoamericanos entre los que más escuchan este tipo de comentarios, pero siendo en este caso las personas de

Brasil, Venezuela y R. Dominicana las que lo sufren en mayor medida, junto con Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. En el caso del Resto de África, aunque el porcentaje de personas que han escuchado comentarios que atribuyan a la población inmigrante la realización de actividades delictivas con frecuencia no sea muy elevado, la suma de personas que lo han escuchado en algún momento es una de las más altas.

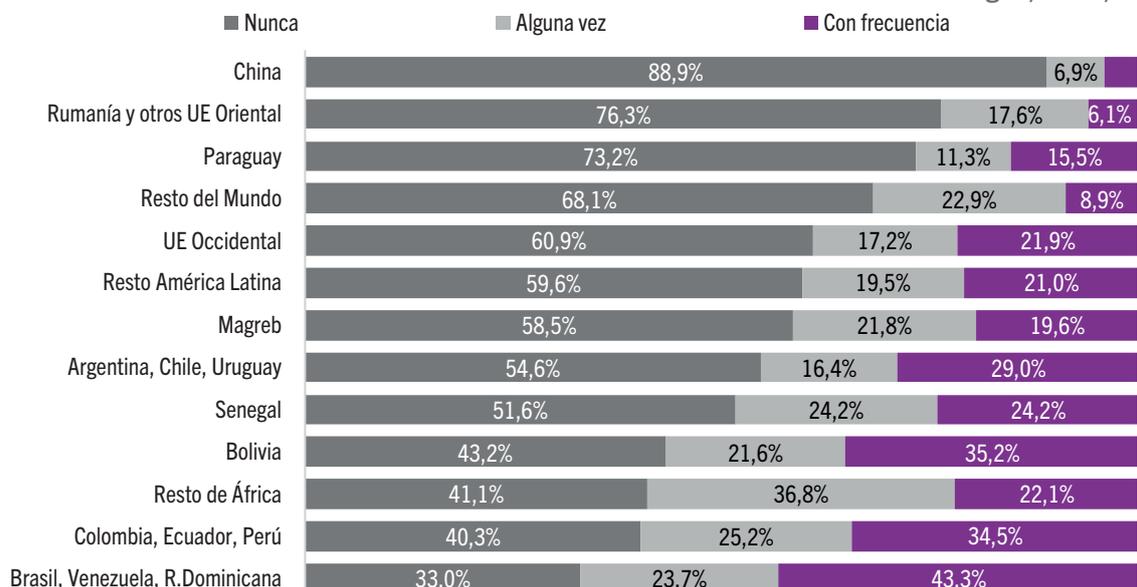
Gráfico 16. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: delincuencia, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

La tendencia se mantiene para el caso de los comentarios sobre el abuso de la sanidad pública, siendo Brasil, Venezuela y R. Dominicana (43,3%), Bolivia (35,2%), Colombia, Ecuador y Perú (34,5%) los colectivos que afirman en mayor medida tener que soportar frecuentemente críticas en torno a la responsabilidad que les atribuyen por saturar los servicios públicos sanitarios. Nuevamente, China es el origen que menos incidencia de esta problemática tiene, con un 88,9% de su población que declara no haber sufrido comentarios a este respecto, seguido de Rumanía y otros UE Oriental (76,3%).

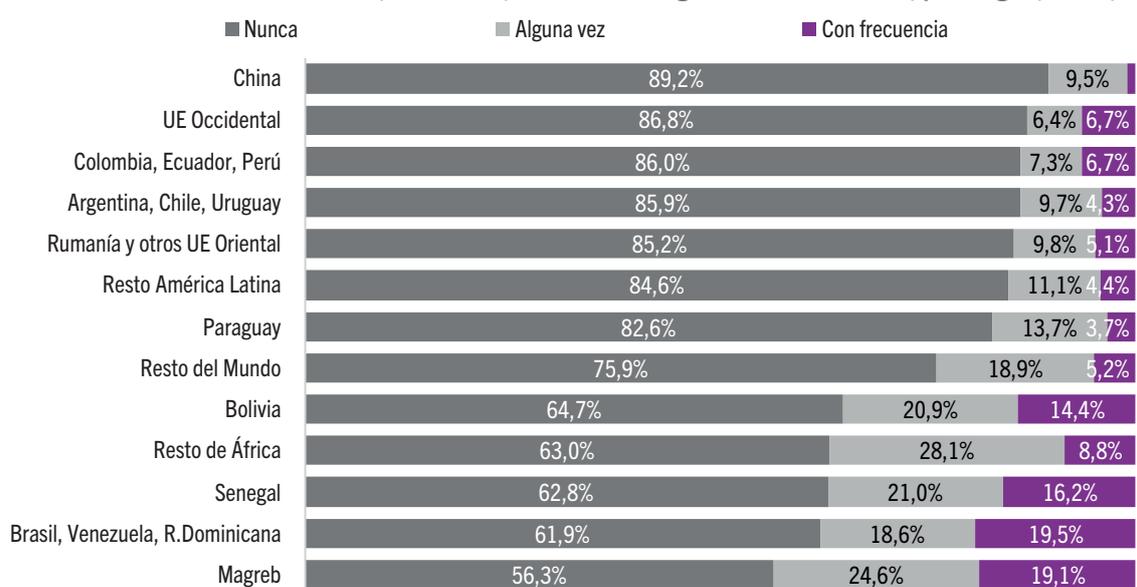
Gráfico 17. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: servicios sanitarios, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En cuanto a los comentarios despectivos y/o intimidantes por la utilización del vestuario que identifica a la persona como perteneciente a una religión o nacionalidad determinada, observamos que, si bien el colectivo más afectado es Brasil, Venezuela y R. Dominicana al tener mayor tasa de aquellas personas que han escuchado este tipo de comentarios con frecuencia (19,5%), las procedencias africanas son las que más incidencia acumulada tienen.

Gráfico 18. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: vestimenta, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por último, se presentan en el gráfico 19 datos relativos a diferentes situaciones discriminatorias y de rechazo, como no tener en cuenta la opinión en una reunión por ser de origen extranjero, sufrir insultos racistas o xenófobos, verse obligada a identificarse por ser de origen extranjero, que alguien no haya querido sentarse al lado en el transporte público u otro tipo de maltrato en servicios públicos o privados.

En general, vemos que la incidencia de estas situaciones es menor que en el caso de tener que soportar comentarios que vinculen a la inmigración con diferentes estereotipos, ya que el porcentaje de personas que nunca han sufrido estas situaciones es muy elevado, superando en todos los casos el 80%. Si entramos en detalle, vemos que la situación más extendida es sufrir insultos racistas o xenófobos, donde el 3,4% lo ha vivido con frecuencia y otro 13,8% alguna vez. Le sigue “La policía o los servicios de seguridad de distintos establecimientos le obligan a identificarse por ser de origen extranjero”, con un 3,3% de personas a las que les ocurre con frecuencia y 9,4% alguna vez. En el extremo opuesto se encuentra la situación de no tener en cuenta la opinión en una reunión, con tan solo el 5,3% de personas que les ha pasado alguna vez y 1,3% con frecuencia.

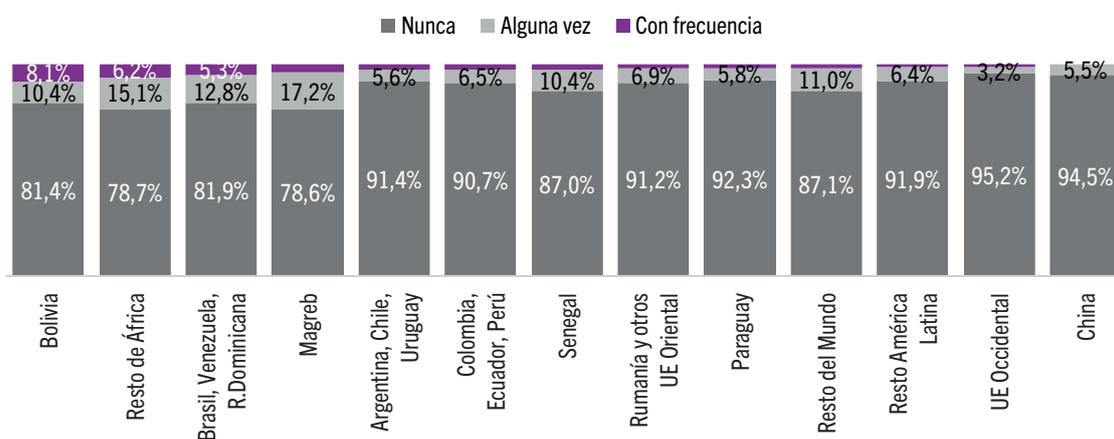
Gráfico 19. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación, detallado, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por origen, vemos que Bolivia, Resto de África, Brasil, Venezuela y R. Dominicana y Magreb son las procedencias notablemente más afectadas, siendo esta última la que más incidencia acumulada tiene (el 21,4% de personas a las que les ha pasado alguna vez o con frecuencia).

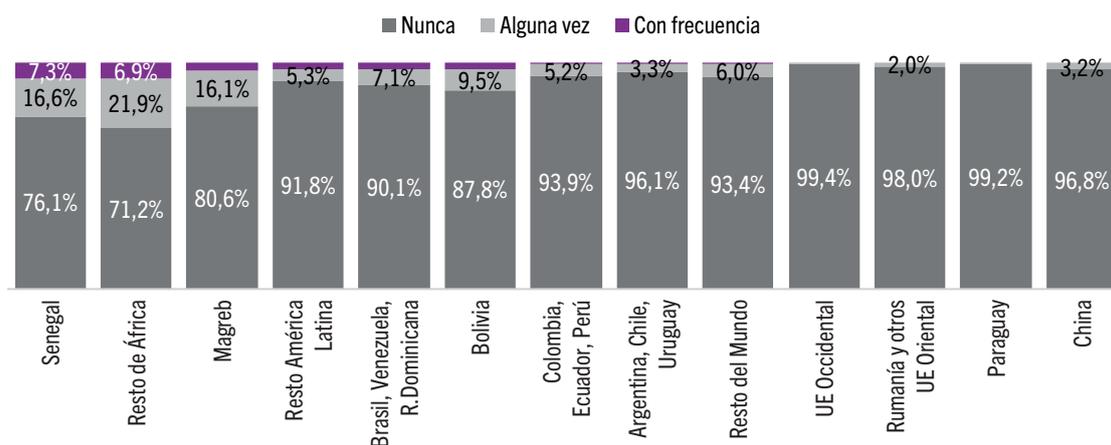
Gráfico 20. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: identificación, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Otra situación por la que se interesa la EPIE 2018 es la referida a que alguna persona no ha querido sentarse en el transporte público o una sala de espera con la persona por su origen. Por procedencia, vemos que Senegal y Resto de África declaran en mayor medida que les ha pasado alguna vez o les pasa con frecuencia (23,9% Senegal y 28,8% Resto de África). Les sigue Magreb, con el 19,4%.

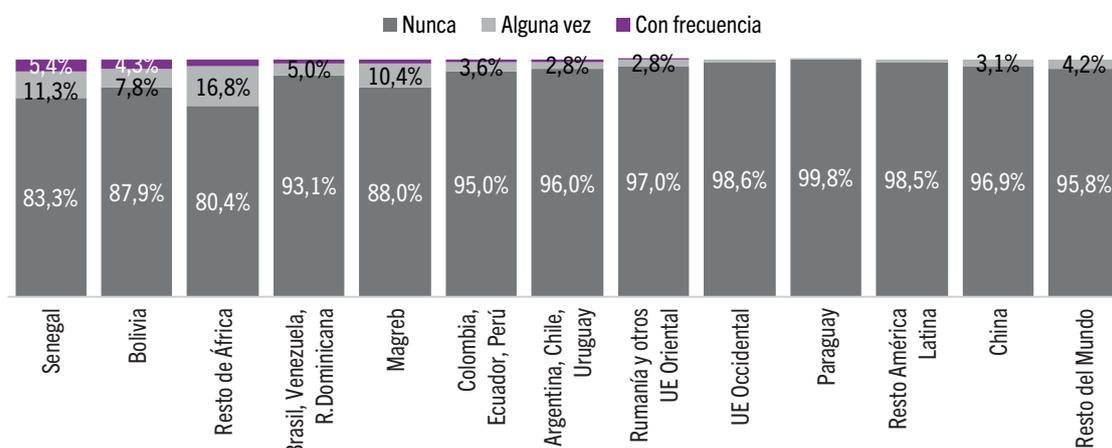
Gráfico 21. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: rechazo en transporte público, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En el caso de no tener en cuenta su opinión en una reunión por ser de origen extranjero, nuevamente observamos que las procedencias con mayor porcentaje de personas afectadas son el Resto de África, Senegal, Magreb y Bolivia.

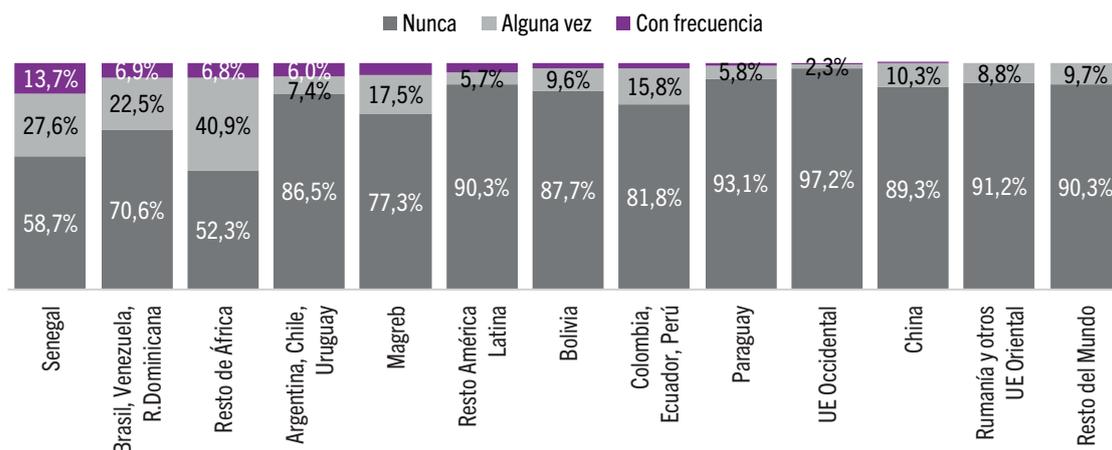
Gráfico 22. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: ignorar en una reunión, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Los insultos racistas y xenófobos, que es la situación discriminatoria más frecuente, también arroja diferencias significativas por origen. Aunque Senegal es el origen con mayor porcentaje de personas que lo sufren con frecuencia (13,7%), destaca el caso del Resto de África que tiene la tasa acumulada más elevada (47,7% de personas que dicen haber sufrido insultos racistas alguna vez y con frecuencia).

Gráfico 23. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: insultos racistas, por origen, 2018, %

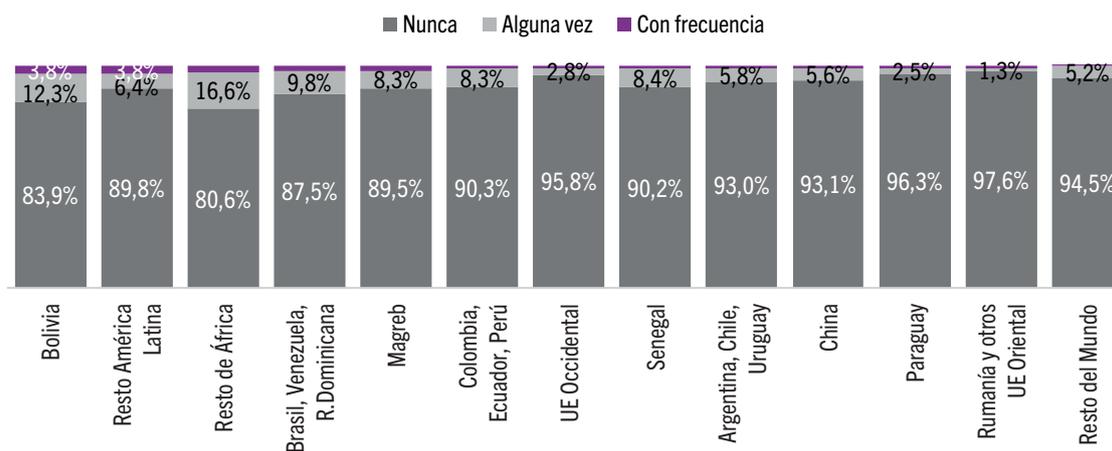


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Finalmente, en la encuesta se ha preguntado por si se ha sufrido otro tipo de maltrato en servicios públicos o privados. Si bien los porcentajes de personas a las que les ocurre con frecuencia es bajo en todos los orígenes (por debajo del 20% en todos los casos), la incidencia acumulada es mayor para el Resto de

África (19,5%), seguido de Bolivia, con 16,1% de personas que declaran haber padecido maltrato en servicios públicos o privados.

Gráfico 24. Problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación: maltrato servicios, por origen, 2018, %



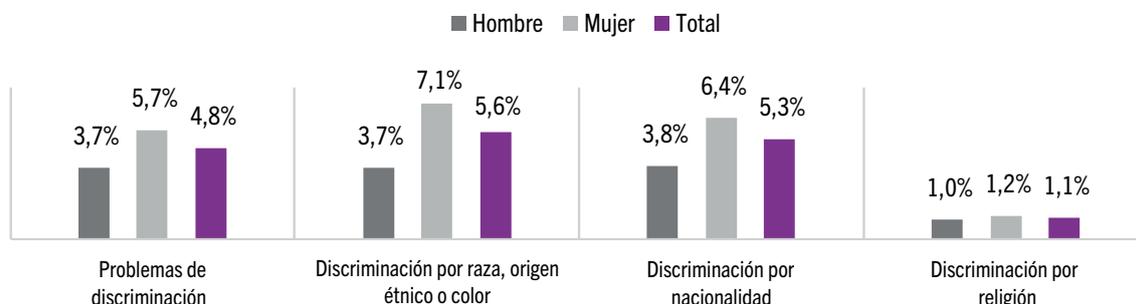
Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

De esta manera, podemos concluir que en el caso de tener que soportar comentarios prejuiciosos que vinculan a las personas inmigrantes con comportamientos y hechos reprobables los orígenes más afectados son Brasil, Venezuela y R. Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, y, en menor medida, Resto de África y Magreb. Sin embargo, los comportamientos discriminatorios destacan en primer lugar en el caso de Resto de África, Senegal, Magreb y Bolivia. China, no obstante, es la procedencia menos afectada por las problemáticas analizadas en este capítulo, sobre todo aquellas que tienen que ver con diferentes tipos de comentarios xenófobos. Rumanía y otros UE Oriental, así como Paraguay y UE Occidental también se caracterizan por tener unos porcentajes bajos de personas afectadas.

Discriminación laboral percibida

En este apartado se analizarán los datos acerca de la percepción de la discriminación laboral sufrida por personas de origen extranjero en los últimos 12 meses. En primer lugar, nos centraremos en la discriminación general padecida en el trabajo. En concreto, en la encuesta se pregunta por tres tipos de discriminación sufrida en los últimos 12 meses: por raza, origen o color, nacionalidad y religión. Como se observa en el gráfico 25, el 4,8% de la población de origen extranjero ha sufrido algún tipo de discriminación en su trabajo. Por sexo, las mujeres tienen un porcentaje algo superior al de los hombres (5,7% frente al 3,7%).

Gráfico 25. Discriminación laboral percibida en los últimos 12 meses, por tipo y sexo, 2018, %

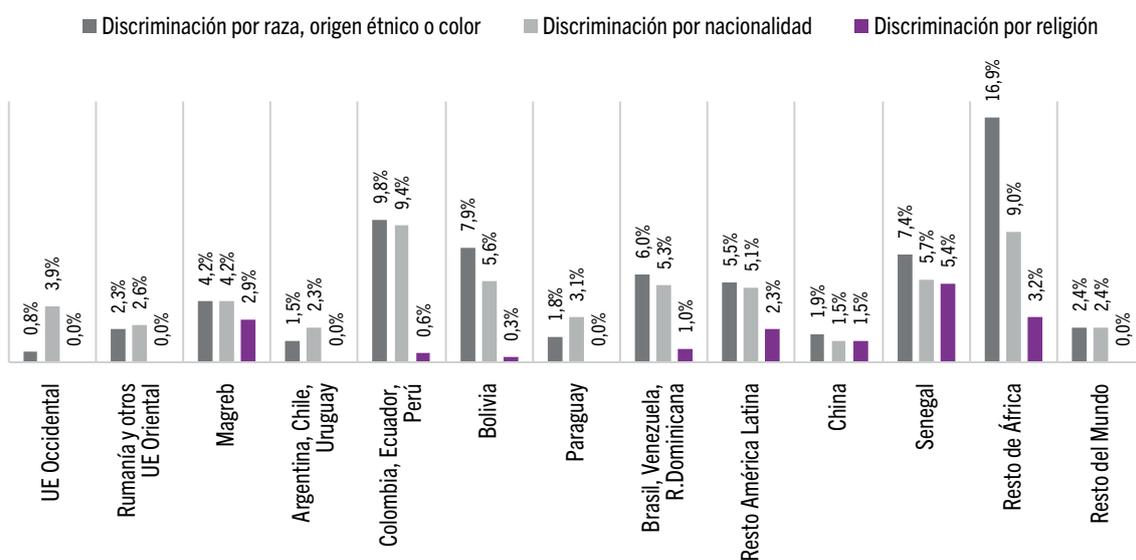


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

De entre las causas que se representan en el gráfico 25, la discriminación por nacionalidad (3,8%) y por raza, origen o color (3,7%) son las más extendidas, siendo las mujeres las que afirman en mayor medida que se sienten discriminadas por estos motivos. La discriminación por religión no parece ser muy habitual entre las personas de origen extranjero, al haber tan solo 1,1% de personas que así lo afirman.

Por origen, en relación a la percepción de discriminación por raza, origen étnico o color se refiere, es el Resto de África (16,9%) el colectivo que lo advierte en mayor medida. Colombia, Ecuador y Perú es otro origen con porcentajes elevados, tanto en la discriminación percibida por raza, origen étnico o color (9,8%) como por nacionalidad (9,4%). En cambio, China, Argentina, Chile y Uruguay son las procedencias que menos afirman sentirse discriminadas.

Gráfico 26. Discriminación percibida en el ámbito laboral según tipo de discriminación, por origen, 2018, %



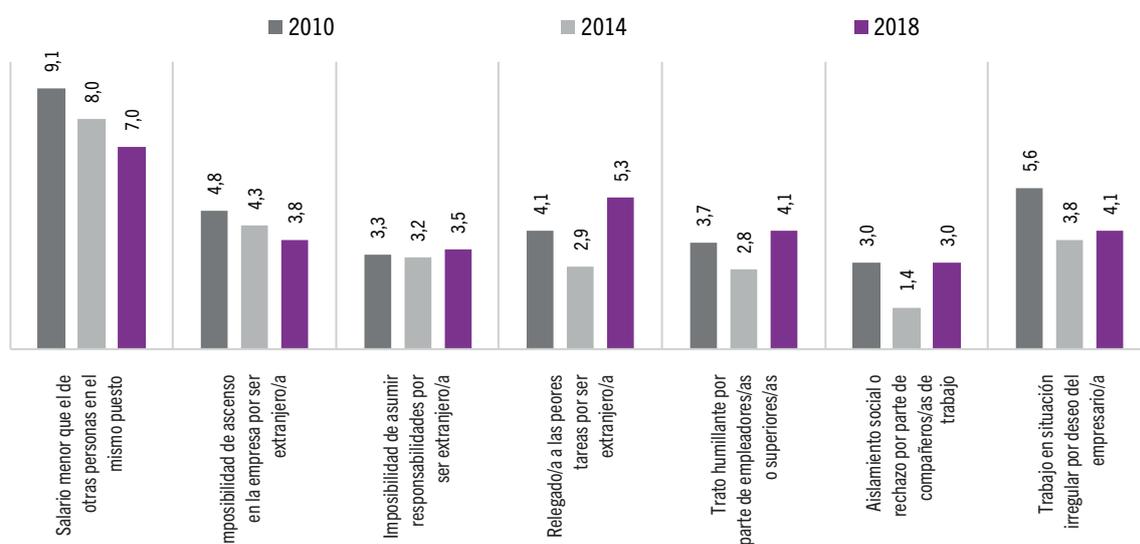
Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Si atendemos a las diferencias en función de la situación económica, vemos que las personas que tienen dificultades económicas para cubrir sus necesidades más básicas son las que más discriminación laboral sufren.

Ahora nos centraremos en analizar las diferentes situaciones de discriminación que se dan en el lugar de trabajo. Como vemos en el gráfico 27, destaca la de contar con un salario menor que el de otras personas en el mismo puesto (7%), discriminación que ya era la más declarada en los dos años de referencia anteriores, habiéndose reducido en un 1% respecto a 2014.

Por el contrario, varias situaciones de discriminación relacionados con el puesto de trabajo han aumentado respecto al año 2014, especialmente la de ser relegado/a a peores tareas por ser persona extranjera (2,9% en 2014 frente a 5,3% en 2018), así como recibir trato humillante por parte de empleadores/as (del 2,8% en 2014 al 4,1% en 2018) y el aislamiento o el rechazo por parte de compañeras/os (del 1,4% de 2014 al 3% de 2018).

Gráfico 27. Situaciones de discriminación percibida en el puesto de trabajo, 2010-2014-2018, %

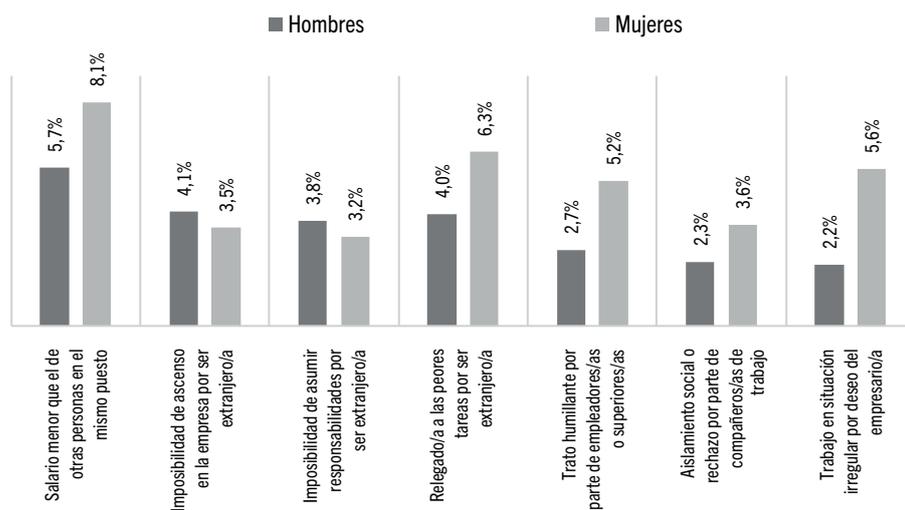


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

En cuanto a las diferencias por sexo, puede observarse en el gráfico 28 que las mujeres expresan mayores tasas de discriminación relacionadas con el puesto de trabajo para casi todas las formas en las que esta se materializa, sobre todo en cuanto a trabajar de forma irregular por decisión del empresarioado (5,6% frente a 2,2%) y en el trato humillante por parte de este (5,2% frente a 2,7%). También perciben que sufren de forma más habitual el contar con un salario menor que otras personas en el mismo puesto (8,1% frente al 5,7% de los hombres), el ser relegadas a peores tareas por ser extranjeras (6,3% frente al 4%

de los hombres) y el rechazo y aislamiento por parte de compañeros/as (3,6% frente al 2,3% de los hombres).

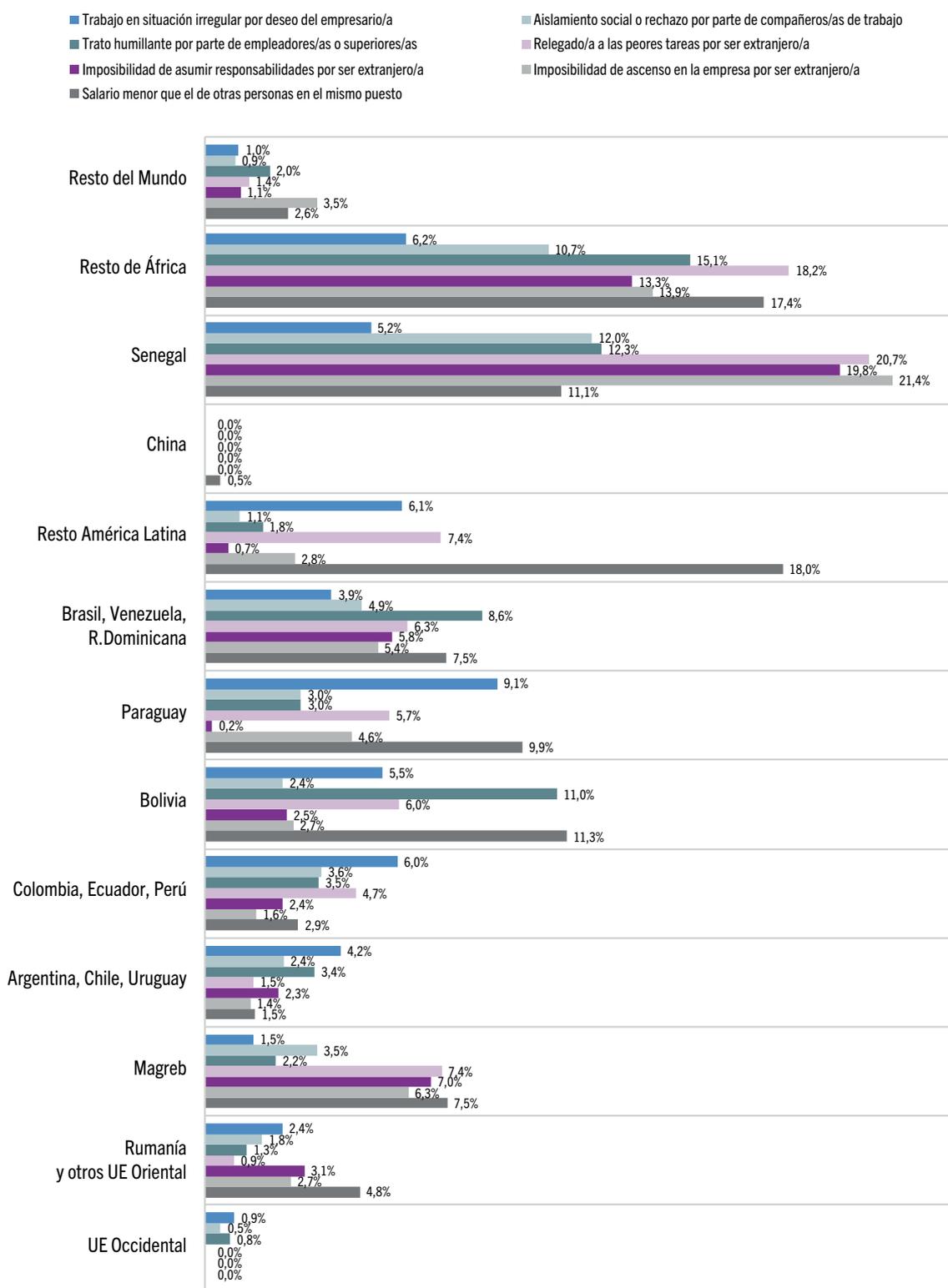
Gráfico 28. Situaciones de discriminación percibida en el puesto de trabajo , por sexo, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Cuando observamos el gráfico 29, atendemos a las claras diferencias en relación a la percepción vivida en diferentes situaciones relacionadas con el ámbito laboral según su origen geográfico. Las personas de origen africano, concretamente las de África Subsahariana, destacan sobre el resto de orígenes al expresar en mayor medida haber sufrido discriminaciones en sus puestos de trabajo (en todos los casos, salvo el de trabajar irregularmente por decisión del empresario/a, se hallan entre el 10% y el 20%, cuando el resto de grupos por origen no alcanzan el 10% en casi ninguno de los casos recogidos). Los grupos con menores porcentajes son los formados por Europa Occidental y China, que prácticamente parecen no percibir que sufren ningún tipo de discriminación.

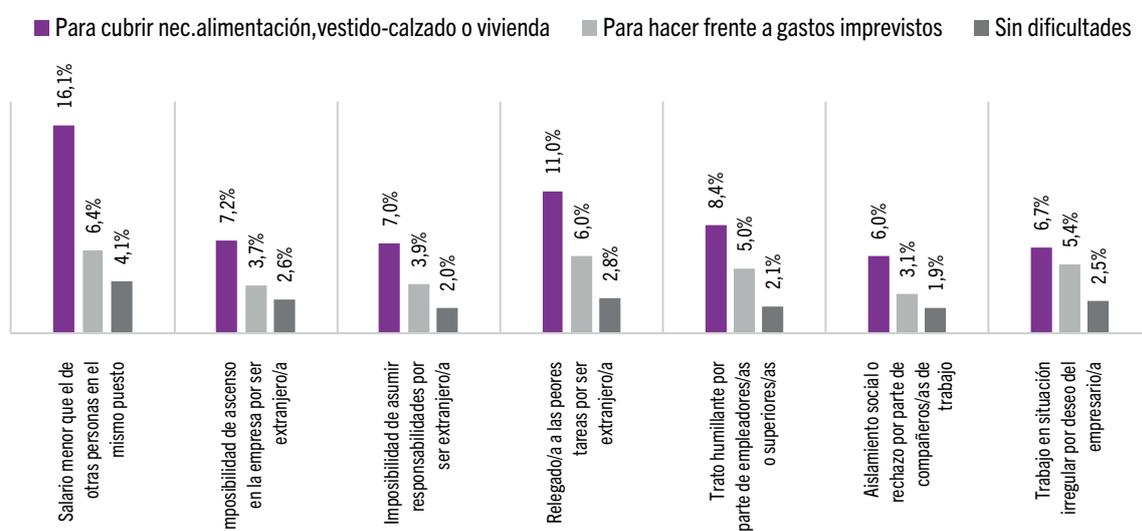
Gráfico 29. Situaciones de discriminación en el puesto de trabajo, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Considerando las condiciones económicas, se vuelve a percibir la tendencia de que, a peor situación económica, mayor discriminación laboral percibida. Esta tendencia es mucho más clara cuando observamos la situación de privación y dificultades económicas (gráfico 30), destacando la discriminación en forma de menor salario que otras personas en el mismo puesto precisamente para las personas de origen extranjero que en peor situación económica se hallan (hasta un 18% y un 16% respectivamente).

Gráfico 30. Situaciones de discriminación en el puesto de trabajo, por privación, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por otro lado, el análisis revela que los porcentajes de diferentes situaciones discriminatorias en el puesto laboral tienden a ser más elevados en las personas que describen la situación de su hogar como pobre o más bien pobre, mientras que aquellas con una situación económica confortable o próspera están menos expuestas a este tipo de problemáticas.

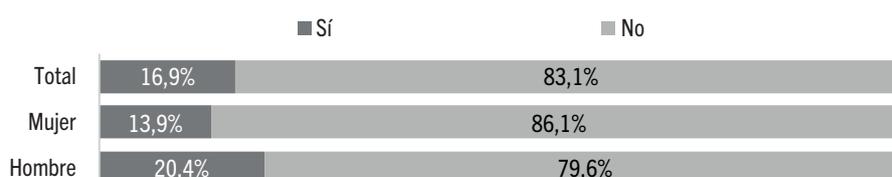
Relaciones sociales y discriminación en el ámbito educativo

En lo que respecta al ámbito educativo, en la EPIE 2018 se plantean diferentes problemáticas relacionadas con la diversidad. A saber, la escolarización en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes, relación exclusiva o principalmente con el alumnado extranjero, problemas con el alumnado por su raza, religión o cultura (aislamiento y rechazo) y, finalmente, la relación exclusiva o principalmente con otro alumnado del mismo origen o cultura.

Si nos centramos en la primera de ellas, veremos que el 16,9% del total de la población de origen extranjero afirma que al incorporarse al sistema educativo

se dio la escolarización en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes (gráfico 31). Por sexo, hay diferencias significativas, siendo los hombres algo más afectados por dicha problemática que las mujeres, el 20,4% frente al 13,9%.

Gráfico 31. Escolarización en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes por sexo, 2018, %

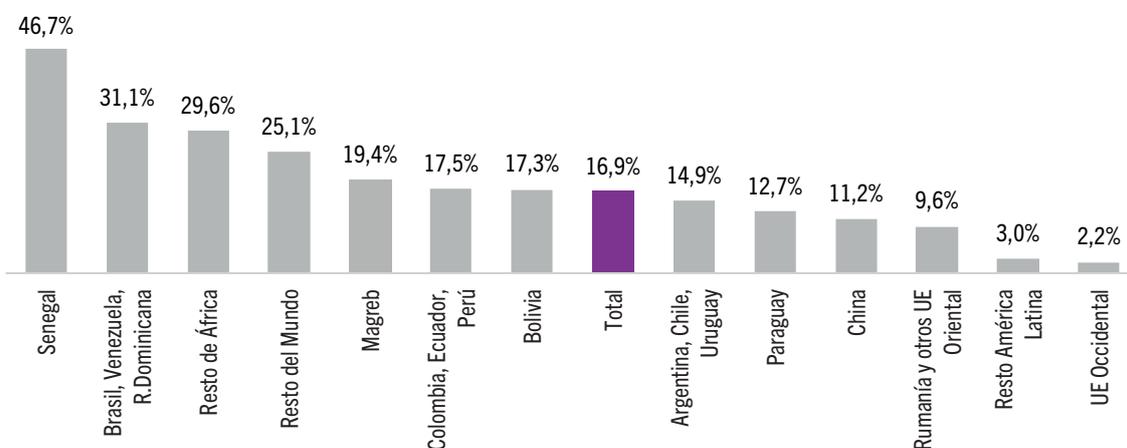


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por origen, hay diferencias reseñables, siendo el país de procedencia con mayor tasa de respuestas afirmativas Senegal (46,7%). A una distancia de más de 10 puntos, le siguen Brasil, Venezuela, R. Dominicana (31,1%), Resto de África (29,1%) y Resto del Mundo (25,1%). Colombia, Ecuador y Perú, junto con Bolivia, se sitúan en valores cercanos a la media de la población de origen extranjero, 17,5% y 17,3%, respectivamente.

Por otro lado, UE Occidental (2,2%) y Resto de América Latina (3%) muestran porcentajes muy inferiores a la media. En el caso de Rumanía y otros UE Oriental el 9,6% afirma haberse escolarizado en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes, mientras que las personas de origen chino lo hacen en el 11,2% de los casos, las procedentes de Paraguay 12,7% y Argentina, Chile y Uruguay en el 14,9% del total.

Gráfico 32. Escolarización en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por último, en clave evolutiva, el porcentaje de personas de origen extranjero que afirman que sus descendientes han sido escolarizados en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes ha aumentado desde 2010, aunque entre 2014 y 2018 ha habido un pequeño descenso de 1,7% (gráfico 33).

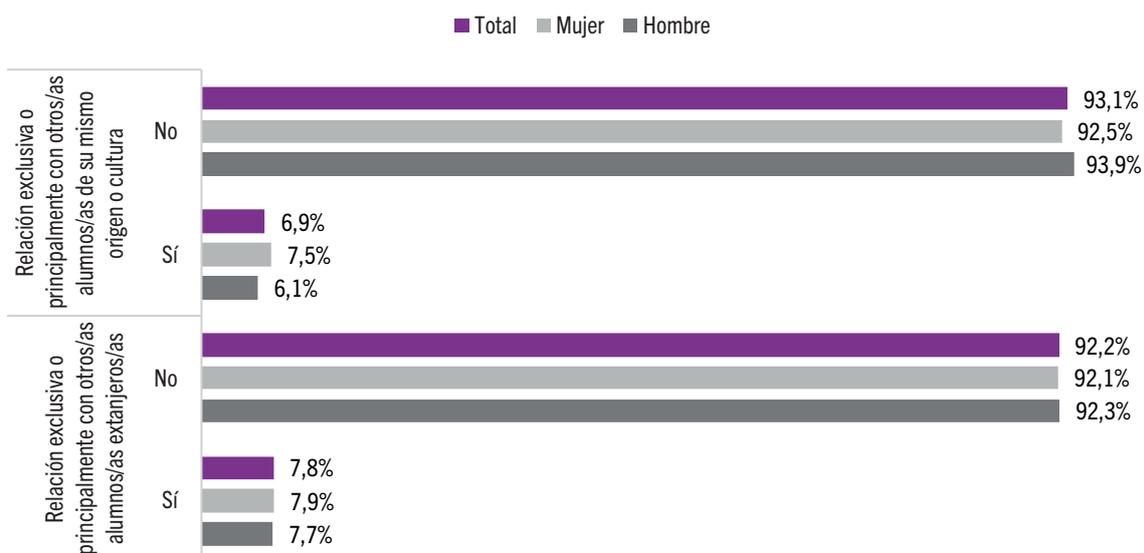
Gráfico 33. Escolarización en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes, 2010-2014-2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Otra de las cuestiones por la que se interesa la EPIE 2018 son las relaciones entre el alumnado en el ámbito educativo, diferenciando entre la relación exclusiva o principalmente con otro alumnado extranjero y con las del propio origen y cultura. Como se observa en el gráfico 34, el 7,8% tiene relación exclusiva con alumnado extranjero, mientras que el 6,9% afirma que en su caso se da una relación exclusivamente con alumnado de su propio origen o cultura, sin diferencias significativas por sexo en ambas preguntas.

Gráfico 34. Relaciones entre el alumnado en el ámbito educativo, 2018, %



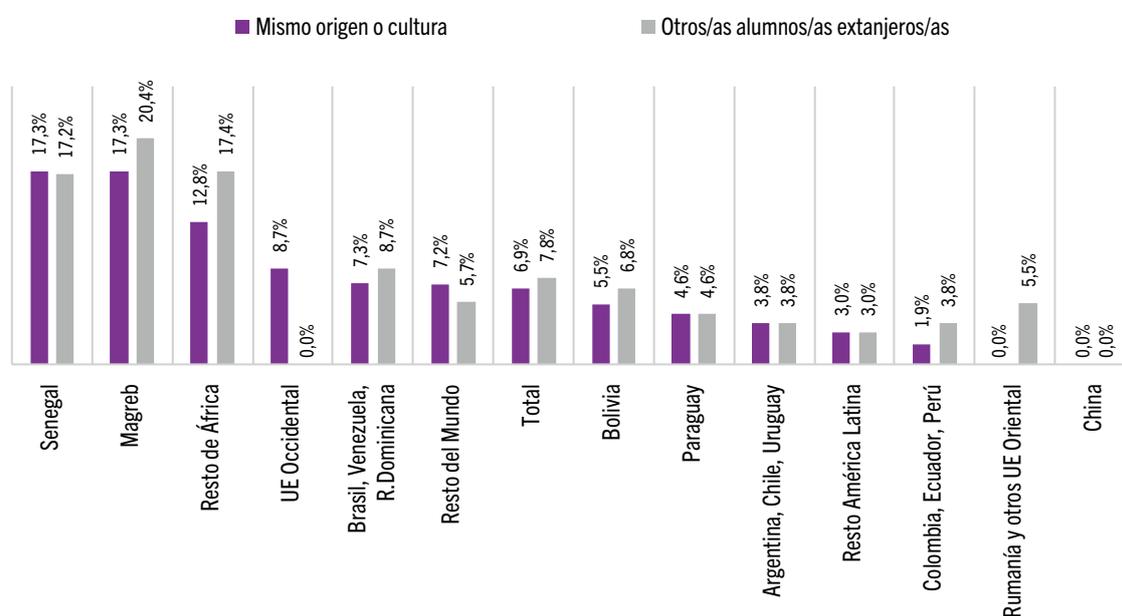
Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por origen, el gráfico 35 muestra que las procedencias donde más se dan dichas situaciones es Senegal (17,3% con el mismo origen y 17,2% con el alum-

nado extranjero), Magreb (17,3% con el mismo origen y 20,4% con el alumnado extranjero) y Resto de África (12,8% con el mismo origen y 17,4% con el alumnado extranjero).

En cuanto a los orígenes que muestran tener menos relación exclusiva tanto con el alumnado extranjero como con el de su propio origen son China, en cuyo caso no se registra ningún caso afirmativo, Rumanía y otros UE Oriental (5,5% con el alumnado extranjero) y las procedencias latinoamericanas con porcentajes por debajo de la media.

Gráfico 35. Relaciones entre el alumnado en el ámbito educativo, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Siguiendo con los perfiles, las personas con dificultades económicas y situaciones de privación de diferente gravedad tienen porcentajes significativamente más elevados de respuestas afirmativas que aquellas que no tienen dificultades para hacer frente a gastos imprevistos o cubrir necesidades básicas o no están en situación de privación.

Finalmente, en el gráfico 36 se muestra la evolución del porcentaje de respuestas afirmativas, aunque la pregunta por relación exclusiva con el alumnado del propio origen no se incluye hasta 2018. Así, vemos que el porcentaje de personas que afirman que en su caso se da la relación exclusiva o principalmente con el alumnado de origen extranjero ha subido desde 2010, pasando de 4,1% en este año a 7,4% en 2014 y 7,8% en 2018.

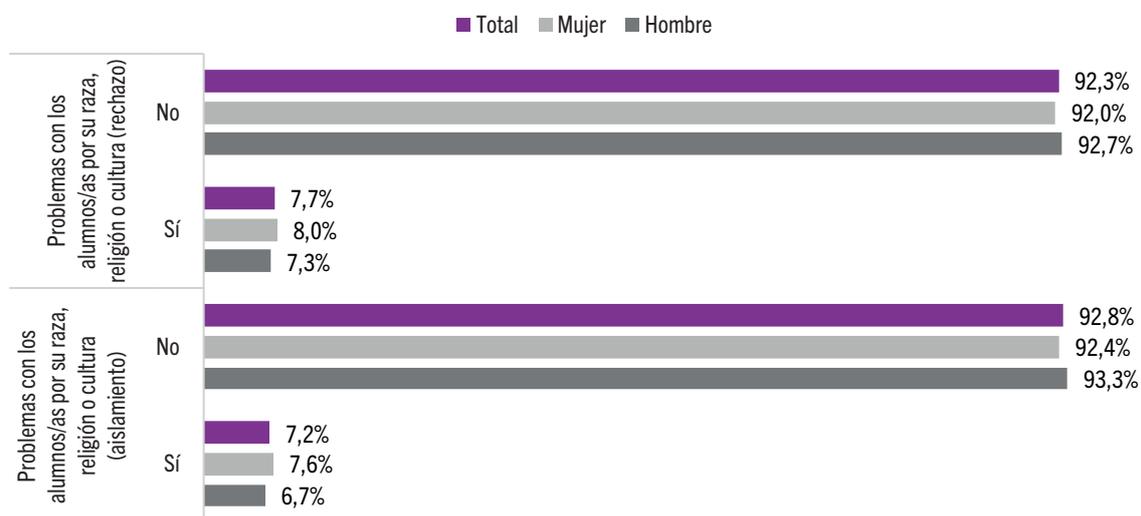
Gráfico 36. Relaciones entre el alumnado en el ámbito educativo, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

A continuación, se analizan los datos acerca de los problemas de aislamiento y rechazo con el alumnado por la raza, religión o cultura. En el gráfico 37 podemos observar que en 2018 había un 7,7% de personas de origen extranjero que habían tenido problemas de rechazo con el alumnado por la raza, religión o cultura y el 7,2% afirman haber sufrido el aislamiento por la misma causa. No hay diferencias significativas entre hombres y mujeres a la hora de responder a estas dos preguntas.

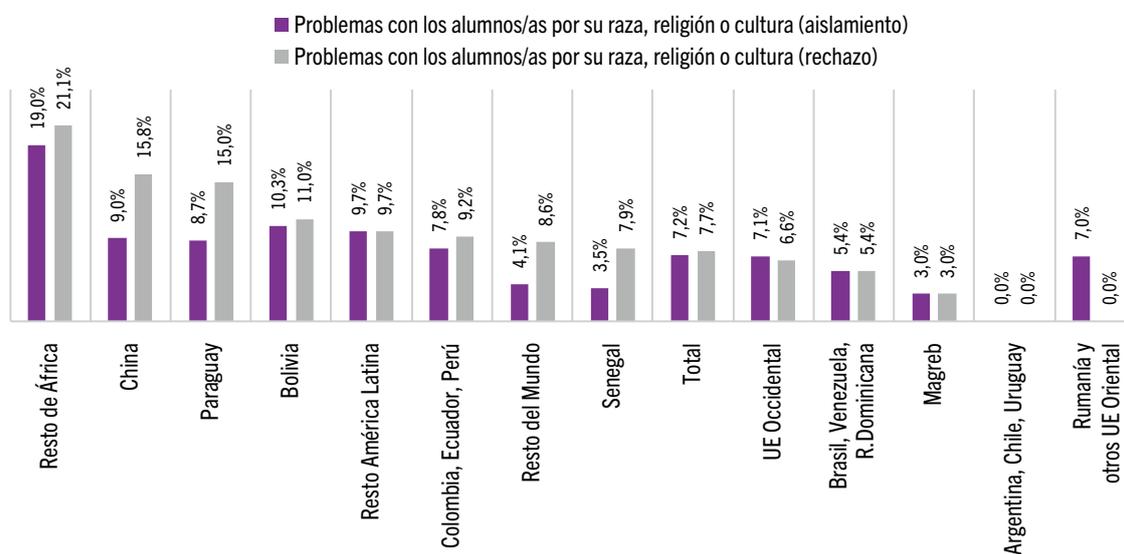
Gráfico 37. Problemas de aislamiento y rechazo con el alumnado por la raza, religión o cultura, por sexo, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Por área de origen, destacan las procedencias del resto de África con unos porcentajes que triplican la media (21,1% ha sufrido el rechazo y el 19% el aislamiento). Les siguen China (15,8% de rechazo) y Paraguay con 15% de rechazo. En el extremo opuesto se encuentran Argentina, Chile, Uruguay que no presentan dicha problemática y Rumanía y otros UE con ausencia de rechazo, pero sí un 7% de aislamiento.

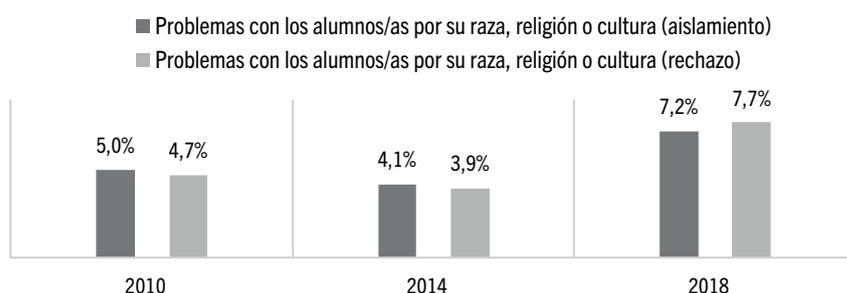
Gráfico 38. Problemas de aislamiento y rechazo con el alumnado por la raza, religión o cultura, por origen, 2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Si comparamos los datos de 2018 con los recogidos en las rondas anteriores de la EPIE, vemos que el porcentaje de personas que reportan la problemática de aislamiento y rechazo en el ámbito educativo por la raza, religión o cultura ha crecido, pasando de una media 5% en 2010 a un 7% en 2018, siendo el dato más bajo el de 2014 (4% de media).

Gráfico 39. Problemas de aislamiento y rechazo con el alumnado por la raza, religión o cultura, 2010-2014-2018, %



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPIE

Finalmente, en lo que a las características socioeconómicas se refiere, vemos que, al igual en el caso de otras problemáticas que se dan en el ámbito educativo, las personas más afectadas son aquellas que tienen mayores necesidades económicas básicas y se encuentran en situación de privación grave o leve, mientras que las personas sin dificultades económicas son las que tienen porcentajes más bajos de respuestas afirmativas.

Conclusiones

En este capítulo se ha analizado, por un lado, la convivencia y relaciones sociales de las personas de origen extranjero y, por otro lado, las situaciones de discriminación y rechazo vividas en diferentes ámbitos. A continuación, se resumen las conclusiones más relevantes del estudio.

En primer lugar, analizamos la dificultad para integrarse de las personas de origen extranjero tanto con personas autóctonas como con sus compatriotas. Así, según los datos, prácticamente la totalidad de las personas encuestadas, 9 de cada 10, no muestran problemas para integrarse con los dos colectivos en cuestión. Ahora bien, por origen los datos arrojan diferencias reseñables, siendo las personas de origen chino las que expresan tener este tipo de problema en mayor medida que el resto de colectivos. Además, esta procedencia también se caracteriza por ser la que mayor preferencia expresa por estar con gente de su cultura, a pesar de no tener problemas de integración. La situación económica es otra variable que afecta a la integración, puesto que las personas que tienen mayores dificultades económicas y se autodefinen como un hogar pobre son las que mayores dificultades tienen para integrarse tanto con la población autóctona como con la inmigrante.

En esta misma línea, la valoración que hacen las personas de origen extranjero de la población autóctona es muy positiva, mientras que la población de origen extranjero es valorada con mayor indiferencia, aunque este dato ha ido disminuyendo en los últimos ocho años. Los colectivos que valoran más positivamente a la población autóctona son Argentina, Chile y Uruguay, al igual que Colombia, Ecuador, Perú y la UE Occidental. En cambio, en el caso de los países subsaharianos la valoración es de mayor indiferencia. Si nos centramos en la valoración de la población inmigrante, destaca el caso de China que es el único origen que hace una valoración negativa elevada, aun siendo esta la opción minoritaria. Senegal, por el contrario, es el origen que más positivamente valora a otras personas inmigrantes residentes en la CAE.

En cuanto a las expectativas de las personas de origen extranjero respecto a relaciones sociales en los próximos cinco años, prácticamente la mayoría pretenden seguir como hasta ahora, sobre todo los hombres, mientras que las mujeres esperan en mayor medida iniciar relaciones con personas autóctonas. También las personas de origen chino son las que apuestan por este tipo de relaciones, mientras que el grupo de UE Occidental y Paraguay prefieren seguir como hasta ahora. Por otra parte, es destacable el aumento de personas que afirman pretender seguir como hasta ahora y el descenso de quienes esperan iniciar relaciones con personas autóctonas.

Respecto a la discriminación percibida, en torno al 16% de personas de origen extranjero afirman haber vivido experiencias de rechazo social por condición de

extranjero/a, raza o religión. No obstante, en el caso de África Subsahariana y Senegal este dato asciende a más de un tercio. En este sentido, las mujeres procedentes de Senegal, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Rumanía sufren más este tipo de situaciones que los hombres, mientras que en el caso de Paraguay y Magreb ocurre el caso contrario.

Entre los estereotipos más asentados en la sociedad vasca en torno a la representación que se tiene de las personas de origen extranjero encontramos el del supuesto abuso de ayudas sociales, tanto por ser el más escuchado por las propias personas de origen extranjero como el que más aceptación tiene entre la población autóctona, según los datos arrojados por el Barómetro de Ikuspegi. Además, hay una clara relación entre la situación económica del hogar y la exposición a este tipo de comentarios estereotipados: a mayor dificultad económica, mayor frecuencia de tener que soportar comentarios xenófobos. Considerando colectivos por origen, las más expuestas a los estereotipos de abuso de ayudas, saturación de la sanidad pública, relación con actividades delictivas o socialmente reprobables son las personas de origen latinoamericano (sobre todo, Brasil, Venezuela, República Dominicana y Bolivia), seguidas por las de origen africano (África Subsahariana y Senegal). Estas últimas solo tienen mayor exposición que las latinoamericanas en el estereotipo que versa sobre la vestimenta y las prácticas religiosas. En el lado opuesto, encontramos en todos los casos a las personas de origen chino, con una notable diferencia respecto al resto. Las personas de origen europeo también están menos expuestas a este tipo de comentarios.

En esta misma línea, la situación discriminatoria más frecuente percibida por las personas de origen extranjero es sufrir insultos racistas y xenófobos, situación más común en el caso de personas procedentes de África Subsahariana, Senegal y, en menor medida, Brasil, Venezuela y República Dominicana. La segunda situación más frecuente es ser identificado/a por ser de origen extranjero, que afecta en mayor medida a las personas procedentes de Magreb, mientras que con las personas de origen africano subsahariano se suele evitar más el contacto en el transporte público o no tener en cuenta su opinión por su origen.

Otro ámbito de discriminación por el que se interesa la encuesta es el laboral. De las tres causas de discriminación sufrida en el trabajo en los últimos 12 meses, -por raza, origen o color, nacionalidad y religión-, la más común es la primera, sobre todo las personas de origen africano subsahariano, y las mujeres en mayor medida que los hombres.

Entrando en detalle, la principal discriminación que declaran sufrir las personas de origen extranjero en el trabajo es la de cobrar menos que otras personas en el mismo puesto. El impacto de esta discriminación ha descendido con respecto a años anteriores. La misma tendencia de descenso, aunque menos pronunciada, se ha dado en la discriminación en forma de imposibilidad de ascenso

por ser de origen extranjero. Sin embargo, el motivo de discriminación laboral que más ha subido respecto a años anteriores es la de ser relegado/a a peores tareas por ser de origen extranjero.

Considerando la variable sexo, se observa una clara peor situación para las mujeres que para los hombres, sobre todo en forma de trabajar sin contrato por decisión del empresario/a y en el trato humillante por parte de este. Las mujeres también declaran sufrir de forma más habitual que los hombres distintas discriminaciones como contar con un salario menor que otras personas en el mismo puesto, ser relegadas a peores tareas por ser extranjeras, el rechazo y aislamiento por parte de compañeros/as y la discriminación por raza u origen étnico y por nacionalidad.

En cuanto a las condiciones económicas, nuevamente se da una clara relación entre peores condiciones económicas y mayores tasas de discriminación laboral. Consideradas las discriminaciones laborales por origen, se observan grandes diferencias de unos grupos a otros. Entre los colectivos que mayor discriminación laboral expresan tener destacan los de origen africano, sobre todo del África Subsahariana, con mayores porcentajes de discriminación laboral en la mayoría de las formas consideradas, expresando, asimismo, ser discriminadas por su color o raza en mayor medida que por origen geográfico o por religión. Los colectivos por origen mejor situados a este respecto son Europa Occidental y China, que prácticamente afirman no sufrir ningún tipo de discriminación laboral.

Por último, en el ámbito educativo, en torno al 17% del total de la población de origen extranjero considera que al incorporarse al sistema educativo fue escolarizada en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes, siendo este porcentaje más alto en el caso de los hombres. Esta situación se da sobre todo con Senegal, donde casi la mitad de las personas afirman haber tenido esta situación. A cierta distancia, Brasil, Venezuela y República Dominicana, junto con resto de África Subsahariana, se ubican entre los orígenes más afectados por esta problemática.

Siguiendo con el ámbito educativo, la relación exclusiva con el alumnado de origen extranjero y de su propio origen no supera el 7%, aunque nuevamente es Senegal, junto con Magreb y resto de países subsaharianos, las procedencias con porcentajes más altos. En clave evolutiva, la percepción de que se relacionan exclusivamente con alumnado de origen extranjero ha aumentado en los últimos años analizados. Por último, la inmensa mayoría de la población de origen extranjero no sufre problemas de aislamiento y rechazo por la raza, religión o cultura en el ámbito educativo, aunque en torno a un 7% sí lo percibe. En este último caso, destacan las personas de origen africano subsahariano, que, al igual que en las problemáticas anteriormente mencionadas, destacan por tener porcentajes muy por encima de la media.

En resumen, podemos concluir que, a pesar de que los datos varíen mucho, hay unos perfiles que aparecen de manera repetida como más afectados por diferentes situaciones de rechazo, discriminación y xenofobia. Se trata en primer lugar de personas procedentes de África Subsahariana y Senegal que se muestran como más expuestas a diferentes comentarios racistas y xenófobos, así como a diferentes tipos de discriminación y rechazo tanto en ámbito laboral como en el educativo. Dentro de las procedencias latinoamericanas, Brasil, Venezuela, República Dominicana y Bolivia también son las que perciben mayor discriminación en diferentes ámbitos y por diversos motivos. Además, la situación económica del hogar aparece de manera transversal como el factor se asocia a una mayor exposición a diferentes situaciones de discriminación y rechazo, siendo las personas que tienen dificultades económicas o definen su hogar como pobre las más afectadas. Por otro lado, China representa el extremo opuesto, ya que es el origen con menores tasas de discriminación percibida. Le siguen los países de la UE Occidental y Rumanía y otros UE Oriental, con una baja incidencia de discriminación.

10



Índice sintético de inclusión e integración social: un instrumento para el diseño de políticas públicas

José Antonio Oleaga Páramo ■ Begirune Fundazioa

El siglo XXI nos ha sorprendido con múltiples cambios (tecnológicos, climáticos, sanitarios, organizacionales, laborales, relacionales, de movilidad, de gobernanza, etc.) y escenarios cambiantes en poco tiempo (crisis económica de 2008, pandemia sanitaria de 2020, invasión de Ucrania, etc.). Si algo caracteriza este comienzo de siglo es la incertidumbre de cara al futuro.

En este contexto es especialmente relevante la cuestión migratoria, en todas sus variantes: inmigración de motivación económica, migración de tránsito, migración de personas solicitantes de protección internacional, etc.

Euskadi, hoy en día es una sociedad de acogida y de recepción de personas de origen extranjero. Somos, la vasca, una sociedad atractiva para personas de otras latitudes, no solo por nuestro presente sino por el futuro que proyectamos. De manera que una de las principales ocupaciones y preocupaciones que tenemos las personas que trabajamos e investigamos en el ámbito de la inmigración es cómo podemos llegar a una integración social plena de todas las personas que residimos en Euskadi.

El Índice Sintético de Inclusión e Integración Social es el producto del esfuerzo por disponer de herramientas analíticas que nos aporten información de calidad de cómo se están desarrollando los procesos de integración social en los que están inmersas las personas de origen extranjero y la sociedad vasca.

Este índice, basado en los últimos datos proporcionados por la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera (EPIE), los de 2018, pretende arrojar un poco

de luz y constituir un instrumento útil para el diseño de políticas sociales orientadas a mejorar los procesos de integración social de todas las personas de origen extranjero. El índice nos va a proporcionar una información ajustada de la situación de las personas y de los grupos sociales en su proceso de integración social, detectando aquellas que tienen más dificultades y/o que se encuentran en posiciones más tempranas en su proceso de integración. La idea es que los resultados nos permitan obtener información que oriente con mayor eficacia y eficiencia las políticas sociales para remover esos obstáculos y facilitar la integración social de todas las personas que residen en Euskadi.

Modelos conceptuales de integración social

El índice sintético de integración social que hemos elaborado pretende medir el grado de integración social de las personas de origen extranjero residentes en la CAE. Y cuando decimos integración social nos estamos refiriendo al proceso que se pone en marcha con la llegada de personas de otras latitudes, basado en “que el asentamiento de población inmigrante conlleva su interacción con personas autóctonas, una creciente familiaridad con las costumbres e instituciones de la sociedad de acogida, y una serie de cambios sociales que implican a unos y otros, aunque quizás en distinta medida” (Schierup y Alund, 1986; en Martínez de Lizarrondo et al. 2016: 292).

Entendemos el término de integración de la siguiente manera: se refiere a la acción de constituir un todo, cuando se dice de las partes (según define la RAE). La integración social, en nuestra opinión, expresa un proceso en el que las personas migrantes y vascas se ven abocadas a relacionarse y a interactuar en un plano de (mayor o menor) igualdad para constituir un todo, la nueva sociedad vasca diversa e intercultural, fruto del proceso dialéctico de su interacción mutua.

Es verdad que probablemente tengan que poner más de su parte en este proceso interactivo las personas migrantes, pero también es verdad que implica un esfuerzo compartido.

Con el objeto de contextualizar la elaboración de nuestro índice, recordaremos las tres teorías generalistas o modelos empleados para describir históricamente la integración social en los modelos migratorios.

- El modelo asimilacionista de integración social es el que propugna un proceso en el que las personas inmigrantes que vienen de fuera se despojan de todo su bagaje cultural, social y psicosocial de origen, para sustituirlo por las pautas culturales imperantes en la sociedad de destino. En este proceso, se da a entender que la integración social es unidireccional, de inmersión.

- Una alternativa al modelo asimilacionista es el multiculturalista. Este no exige a las personas inmigrantes que abandonen su cultura de origen, les permite mantenerla, pero siempre y cuando no compita ni ponga en riesgo la cultura o la pluralidad de las pautas culturales de la sociedad de destino. Se trata de que todas las culturas puedan coexistir, pero no interactuar entre sí. Naturalmente, el rol dominante queda reservado para la cultura de la sociedad de acogida.
- Finalmente, disponemos de un tercer modelo generalista, el interculturalismo que añade al multiculturalismo el factor más realista de la interacción entre culturas. Pero además es más democrático por cuanto concede a los diferentes colectivos posiciones, si no equivalentes, sí reconocidas. Se trata de un modelo que describe la integración social como un proceso interactivo entre las diferentes culturas que componen una sociedad, autóctona e inmigrantes. La integración social es un proceso que se va construyendo cotidianamente y en el que la llegada de nuevas culturas modifica la cultura original de la sociedad de acogida.

Pero estas teorías generalistas adolecen, entre otras críticas posibles, del error de pensar que todas las personas y/o grupos de personas inmigrantes tienen las mismas características, son percibidos homogéneos por la sociedad de destino y acceden a procesos de integración idénticos. Además, presupone que la sociedad de acogida es monolítica, cuando lo cierto es que está formada por una amalgama más o menos coherente de pautas culturales, costumbres, tradiciones, cosmovisiones, religiones, capitales sociales, identidades grupales, etc. A eso debemos añadir que las personas inmigrantes son heterogéneas y sus ritmos de integración también lo son.

Más recientemente disponemos de modelos conceptuales que ponen el énfasis en la segmentación y asimetría del proceso de integración.

- Teoría de la *asimilación segmentada* de Portes (1989, 2000). Se describe la integración como distintos procesos y modos de integración. Destaca Portes, cuando menos desde el punto de vista conceptual, tres estrategias o modos de integración: 1) la incorporación a las estructuras normativas dominantes o socialmente más compartidas; 2) la incorporación a los segmentos más precarizados; 3) la incorporación a grupos sociales de origen similar bien ubicados, manteniendo ciertas pautas culturales originales. La clave aquí son las redes sociales de origen.
- Perspectiva de *integración desagregada* de Freeman (1986, 2004). La hipótesis es que la integración de las personas inmigrantes se desarrolla en diferentes ámbitos o dimensiones, independientes, que pueden seguir dinámicas diferenciadas. Destaca cuatro dimensiones en los

que descansa el proceso de integración social: el estado (indicadores de ciudadanía), el mercado (indicadores laborales), el bienestar social (indicadores de calidad de vida) y la cultura (indicadores de expresión cultural).

- *Sistema de relaciones* de Bosswick y Heckmann (2006). La integración se concibe como un sistema integral compuesto por cuatro dimensiones básicas relacionadas entre sí, a diferencia del anterior que la entiende como el producto de cuatro subprocesos independientes. Para estos autores un exitoso proceso de integración requeriría de un equilibrio o estabilidad en los procesos parciales de las dimensiones que lo componen. Estas son la integración estructural (ciudadanía, empleo, educación, vivienda, etc.), integración cultural (aculturación, competencias biculturales, origen y destino), integración interactiva (redes sociales, amistades, matrimonios, etc.) e integración identitaria (identificación, pertenencia, etc.).

Elaboración del índice de integración social

Un índice sintético como el nuestro de integración social es un constructo metodológico que se emplea en ciencias sociales cuando se pretende resumir la información procedente de muchos indicadores relacionados con una misma cuestión. La EPIE2018, encuesta a la que ya hemos aludido, tiene más de 500 indicadores de la realidad social de la población de origen extranjero residente en la CAE; un índice sintético pretende responder a la pregunta “¿y en resumen?”.

A través de un índice sintético asignamos a cada persona un solo valor en su proceso de integración social, de tal manera que cada una se ubica en un *continuum* numérico. La ubicación de cada persona en ese *continuum*, el que tenga un valor más alto o más bajo, dependerá de las respuestas o valores que presente en los indicadores que forman el índice.

Aunque desde el punto de vista metodológico un índice se puede elaborar de varias formas en la investigación social aplicada, el término de índice sintético se suele emplear en la literatura científica para denominar al que se obtiene mediante la aplicación de un análisis factorial de segundo orden (una secuencia de dos análisis factoriales de componentes principales).

En nuestro caso, hemos obtenido el Índice sintético de integración social a partir de la información proporcionada por el sondeo y la base de datos de la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera EPIE, operación estadística oficial del Organismo Estadístico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Aunque esta operación proporciona datos de tres

ediciones, 2010, 2014 y 2018, nuestro índice lo hemos calculado y aplicado a los datos obtenidos en la EPIE2018, la última de las operaciones de las que disponemos datos.

Este sondeo aporta gran información en relación a una gran cantidad de indicadores personales y familiares de la realidad social de las personas de origen extranjero. Basándonos en parte de ellos, hemos elaborado un índice sintético de integración social que resume en un solo valor la situación de cada persona encuestada en ese proceso.

- EPIE 2018: Muestra efectiva de 2.418 personas mayores de 16 años de origen extranjero, lo que supone trabajar con un error muestral máximo del +/-1,20% para un universo estimado de 165.153 personas¹. Esa muestra efectiva proporciona información de 4.732 personas de origen extranjero (Em = +/-2,15%, para una población estimada de 211.208 personas) proveniente de 2.418 unidades convivenciales (Em = +/-4,62%, para un universo estimado de 95.651 hogares) con presencia de personas de origen extranjero en la vivienda o establecimiento.

La ficha técnica diferencia entre la muestra compuesta por las personas mayores de 16 años y la muestra de unidades convivenciales en las que reside alguna persona de origen extranjero, donde se recoge información de todas las personas de origen extranjero que residan en ellas.

Para elaborar el índice sintético de integración hemos trabajado con los datos proporcionados en 2018 por la primera muestra, la compuesta por las personas mayores de 16 años de origen extranjero. Esta, es muy amplia, y su cuestionario recoge más de 120 preguntas, lo que genera cerca de 500 variables en el fichero de datos. Para conocer el grado de integración de las personas de origen extranjero y elaborar el índice, hemos hecho una selección de esas variables que, en una reunión de personas expertas de Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, profesoras de la UPV/EHU y/o investigadoras de Ikuspegi, tuvieran relación con las cuatro dimensiones de la Declaración de Zaragoza (2010): 1) aspectos relacionados con la integración laboral y formativa; 2) la integración en términos de bienestar social; 3) la integración en términos de relaciones e interacciones sociales; y 4) la integración en términos de derechos de ciudadanía.

¹Los datos relativos a los errores muestrales y a los universos estimados son los facilitados por el Órgano Estadístico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

En cuanto a las etapas que hemos seguido para la construcción del índice de integración social son las siguientes:

1. **Selección de variables relevantes en cada uno de los ámbitos conceptuales de estudio.** En un primer momento se detectaron y seleccionaron 17 variables de empleo y nivel formativo, 24 de bienestar social, 20 de relaciones sociales y 9 de ciudadanía como indicadores de integración en sus diferentes aspectos. Un total de 70 variables.
2. **Recodificación de las variables.** Seguidamente recodificamos las 70 variables seleccionadas reconvirtiéndolas en variables de intervalo cuando lo necesitamos. Teniendo en cuenta que la naturaleza de las variables seleccionadas es diversa (variables nominales dicotómicas, nominales de varias modalidades, de intervalo y de razón) optamos por recodificar algunas de ellas de manera que finalmente todas las variables adoptaran la forma de variables binarias, de intervalo o de razón.
3. **Aplicación de un análisis factorial de componentes principales exploratorio a la base de datos confeccionada.** Este primer análisis factorial se aplicó con una intención exploratoria. Queríamos eliminar variables redundantes, con baja interrelación mutua y/o que discriminaran poco (explican poca varianza total). Así, de 70 variables introducidas en el análisis decidimos prescindir de 23 de ellas y quedarnos finalmente con 47 variables².

Estas se distribuyen del siguiente modo por los ámbitos preliminares de análisis: 15 variables del ámbito del empleo y nivel formativo, 15 de bienestar social, 12 de relaciones sociales y 5 de ciudadanía.

En el gráfico 1 indicamos las variables en concreto.

²Hemos prescindido de 23 variables por redundantes, por presentar valores no deseados en sus coeficientes de correlación antiimagen y/o en los valores obtenidos individualmente en el cálculo de la Medida de Adecuación de la Muestra (MSA).

Gráfico 1. Dimensiones e indicadores preliminares

Dimensiones preliminares y variables asignadas							
Empleo	15	Bienestar	15	Relaciones	12	Ciudadanía	5
Z61 Trabajar en CAE		P61 Régimen vivienda		Z99 Ocupación tiempo libre		Z111 Elecciones autonómicas	
Z81 Contenido trabajo		P69 Ingresos para básico		Z100 Participación grupos T. L.		Z112 Elecciones municipales	
Z82 Puesto trabajo		P70 Gastos vivienda		Z101 Dificultades integración autóctonos		Z121 Expectativas 5 años	
Z83 Promoción laboral		P71 Gastos imprevistos		Z102 Dificultades integración inmigrantes		Z122 Expectativas futuro	
Z84 Horario trabajo		P72 Comer carne		Z103 Grupos informales inmigrantes		P22 Situación administrativa	
Z85 Relación jefes		P73 +30% gastos vivienda		Z104 Participación organizaciones inmigrantes			
Z86 Ritmo trabajo		P77 Impagos o atrasos		Z105 Participación asociaciones o clubes deportivos			
Z87 Condiciones trabajo		P78 Cortes de luz, agua		Z106 Participación grupos educativos y/o culturales			
Z88 Dureza trabajo		P80 Petición ayuda familia		Z114 Valoración autóctonos			
Z89 Riesgos trabajo		P81 Ayuda económica		Z115 Valoración inmigrantes			
Z90 Stress trabajo		P82 Sobreendeudamiento		Z118 Integración sdad vasca			
Z91 Remuneración		P83 Necesidades básicas		Z128B Conocer castellano			
Z92 Ajuste trabajo-vida		P86 Grado de pobreza					
Z124 Expectativas empleo		P88 Uso servicios sociales					
P84 Ingresos		P90 Uso serv. soc. privados					

Fuente: Elaboración propia

4. **Aplicación de un primer análisis factorial confirmatorio de componentes principales y cálculo de los índices parciales de integración.** A este conjunto de 47 variables hemos aplicado un análisis factorial de componentes principales de primer orden para comprobar las relaciones mutuas que tienen las variables entre sí, analizar cómo se agrupan en factores o dimensiones, qué variables forman cada uno de ellos y conocer su capacidad explicativa de la varianza total.

Hemos analizado los indicadores de correlación de las variables y comprobado que cumplen los requisitos³ para su participación en el análisis, y que este es plausible en términos de reducción de múltiples variables a un número reducido de factores o dimensiones. En consecuencia, hemos procedido a la extracción y rotación de los factores obtenidos⁴, que han sido siete dimensiones que explican el 60,86% de la variabilidad total. Así, hemos pasado de las cuatro dimensiones preliminares a las siete finales⁵.

³En el análisis de la base de datos EPIE2018 los valores de esos coeficientes son: determinante 1,69E-018; KMO 0,947; significación del test de Bartlett 0,000; valores de la Medida de Adecuación de la Muestra MSA, todos superiores al valor 0,50, la mayoría próximos a 1.

⁴Siguiendo el ejemplo de Poza et al (2010) hemos usado una rotación oblicua PROMAX, toda vez que en este paso no necesitamos imperiosamente que los factores sean independientes entre sí.

⁵El análisis de las comunalidades, una vez extraídos los factores, nos indica que una solución de siete dimensiones o factores es pertinente. Aunque haya algunas variables con valores en sus comuni-

Las dimensiones obtenidas en nuestro análisis factorial desagregan la integración social en siete componentes:

1. Integración laboral: recoge la integración laboral en términos de acceso al mercado laboral y de satisfacción con las condiciones laborales, presentes o pasadas. Está compuesto de trece variables.
 2. Integración de bienestar social: recoge aspectos que nos hablan de la situación de las personas de origen extranjero en relación a su bienestar social, en un sentido amplio. Está compuesto de ocho variables.
 3. Integración socioeconómica: esta dimensión se desgaja de las dos primeras y se ciñe sobre todo a aspectos monetarios y crematísticos, relacionados con los ingresos, la necesidad de pedir ayudas económicas, etc. Está compuesto de nueve variables.
 4. Integración identitaria: este factor o dimensión apela al sentimiento de pertenencia a la sociedad vasca, a las dificultades para incorporarse en grupos de personas autóctonas e inmigrantes y a la valoración que se hace de estos colectivos. Está compuesto de siete variables.
 5. Integración ciudadana: este factor se ciñe a la situación de las personas de origen extranjero en cuanto al ejercicio de derechos ciudadanos. Está compuesto de tres variables.
 6. Integración comunitaria: este factor recoge el grado de participación comunitaria de las personas de origen extranjero. Está compuesto de cinco variables.
 7. Integración de expectativas vitales: una dimensión que recoge las expectativas vitales de las personas y que apela al hecho de sentir que la sociedad vasca es el final o una etapa de su proceso migratorio. Está compuesto de dos variables.
5. **Aplicación de un análisis factorial de componentes principales de segundo orden y cálculo del Índice de Integración Social.** Con la aplicación de este segundo análisis concluye el proceso de creación y cálculo del índice sintético.

Se trata de un análisis factorial de segundo orden aplicado a las siete dimensiones extraídas en el análisis previo. Con este segundo análisis factorial hemos podido jerarquizar y ponderar el peso de cada dimensión en la integración social global de cada individuo⁶.

dades bajos (inferiores a 0.40), su distribución posterior en las saturaciones cuadráticas de la matriz de configuración nos aconseja mantenerlas en aras de una mejor interpretabilidad de los factores.

⁶Para este segundo análisis factorial se ha realizado una rotación ortogonal VARIMAX que maximiza la independencia de los factores obtenidos, siguiendo el mencionado ejemplo de Poza et al. (2010).

El peso que el análisis factorial de segundo orden asigna a cada una de ellas es el siguiente: Integración laboral, con 29,95% de capacidad explicativa; Integración de bienestar social, con una capacidad explicativa del 16,3%, Integración socioeconómica, 14,4%; Integración identitaria, 12,5%; Integración ciudadana 11,6%; Integración comunitaria, 10,1%; Integración de expectativas vitales, 5,7%.

A partir de aquí, hemos aplicado diferentes procesos estadísticos univariantes, bivariantes y multivariantes que nos permiten afirmar que:

1. La integración social de las personas de origen extranjero es un proceso multidimensional que está compuesto por siete dimensiones básicas: 1) el acceso y las condiciones del empleo; 2) el nivel de bienestar social de las personas; 3) su situación económica y la de sus familias; 4) su dimensión identitaria; 5) aspectos relacionados con la ciudadanía; 6) la esfera de las relaciones y de la participación comunitarias; y 7) cuestiones relacionadas con las expectativas de vida futuras.
2. La integración social es un proceso segmentado. La obtención de los siete índices parciales correspondientes a cada dimensión y del índice sintético de integración social nos permite evidenciar que hay personas (y grupos o categorías sociales) en fases más tempranas y otras en fases más avanzadas en su proceso de integración social. Los datos confirman, por tanto, que se produce una segmentación en la integración social.
3. La integración social es un proceso asimétrico. Además, aunque las siete dimensiones formen un sistema con interrelaciones mutuas entre sí, el ritmo de desarrollo de ellas es desigual, pudiendo hablar de una integración asimétrica: una misma persona puede estar en diferentes fases de integración en las siete dimensiones analizadas. Los diferentes ritmos de desarrollo de las siete dimensiones que componen la integración social dan lugar a diferentes momentos o fases de la integración social de cada persona y en cada grupo social, en las dimensiones y en su conjunto.
4. Puede haber múltiples formas de integración social. No todas las personas quieren y deben llegar al mismo escenario de integración social: aunque se puedan establecer unos mínimos, sobre todo de carácter material, los distintos desarrollos en las diferentes dimensiones dan lugar a múltiples formas de integración social. No podemos establecer una sola forma de integración social; son múltiples y variadas las formas que puede adoptar la integración social de las personas de origen extranjero, como sucede con las personas de origen en la CAE o en el resto del Estado español.

Los vamos a ver con más detenimiento a continuación.

La integración social es un sistema multidimensional

En no pocas ocasiones se ha considerado la integración social de las personas de origen extranjero como un proceso unilateral y unidimensional. Por un lado, se ha tendido a pensar que el proceso de integración social se centra exclusivamente en las personas inmigrantes, desdeñando el contexto físico en el que se produce esa integración y el papel que juegan las personas que ya residen en ese contexto o territorio.

Sin embargo, hoy en día parece claro entender que, cuando se producen procesos migratorios, el proceso de integración social concierne tanto a la población autóctona como a la inmigrante. Se trata de un proceso en el que participan todas las personas que residen en un territorio y precisa de la interacción dialéctica de todas ellas para una verdadera integración social de todas las personas participantes. Es un proceso multilateral.

Del mismo modo, hoy en día no tienen cabida ya los planteamientos que reducen la integración social a un plano unidimensional: el proceso de construcción de la integración social descansa en varias dimensiones. Ya hemos comentado que hemos partido de cuatro ámbitos teóricos o conceptuales de análisis que son los planteados en la Declaración de Zaragoza: el del empleo, el del bienestar social, el de las relaciones sociales y el de la ciudadanía.

En aquel momento los esfuerzos analíticos se centraron en estas cuatro dimensiones porque fundamentalmente se buscaban indicadores de integración social sencillos y económicos, es decir, que estuvieran disponibles en las fuentes de información secundarias ya previstas en las operaciones estadísticas de los distintos países europeos.

Teniendo en cuenta que en la CAE disponemos de una operación estadística oficial como es la EPIE que recoge más indicadores de más dimensiones que las que estrictamente se contemplaron en la Declaración de Zaragoza, nuestro análisis ha sido más abierto porque ha incorporado indicadores o variables que exceden los límites propuestos.

El tratamiento estadístico de los datos proporcionados por la EPIE2018 nos permite llegar a corroborar esos cuatro ámbitos preliminares o establecer nuevos ámbitos o dimensiones de análisis. Lo hemos hecho, tal y como ya hemos explicado más arriba, aplicando secuencialmente dos análisis factoriales de componentes principales. El primero, para determinar las dimensiones en las que descansa la integración social; el segundo, para establecer el peso relativo que cada dimensión tiene en la integración social en su conjunto.

De esta forma, nuestros análisis permiten evidenciar que el proceso de integración social de las personas de origen extranjero es multidimensional y, según

nuestros datos, se compone de siete dimensiones básicas, las ya mencionadas: el acceso y las condiciones del empleo; el nivel de bienestar social de las personas; su situación económica y la de sus familias; su dimensión identitaria; aspectos relacionados con la ciudadanía; la esfera de las relaciones y de la participación comunitarias; y cuestiones relacionadas con las expectativas de vida futuras.

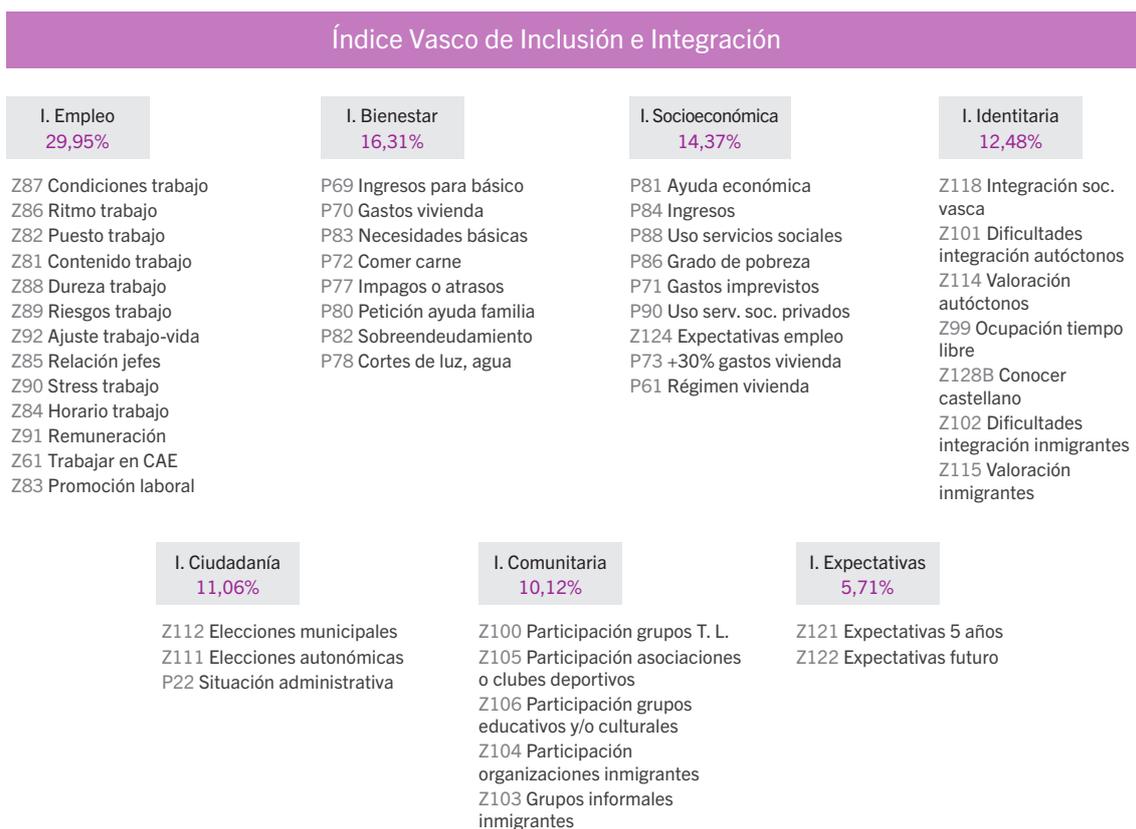
Entendemos, en consecuencia, que una persona migrante (aunque también puede ser extensible a la autóctona), estará más o menos integrada socialmente en la medida que se sienta partícipe y contribuya en la construcción comunitaria (trabajo, estudio, etc.), que disponga de condiciones materiales dignas de vida (bienestar), que tenga autonomía personal (ingresos), que participe y se comprometa con su entorno (participación), que disfrute de derechos ciudadanos (ciudadanía), que se sienta partícipe de la comunidad en la que reside (identidad) y que tenga un proyecto vital en ella (expectativas).

Los primeros análisis de nuestros datos, en consecuencia, corroboran los enfoques de Freeman (1986, 2004) y de Bosswick y Heckmann (2006) cuando indican que una integración social se basa en un sistema de varias dimensiones básicas, es decir, la integración social es un fenómeno multidimensional. Pero, a diferencia de estos autores que proponen cuatro dimensiones, en nuestro caso, proponemos las siete que venimos mencionando reiteradamente:

1. Integración laboral: acceso al mercado laboral y satisfacción con las condiciones laborales, presentes o pasadas.
2. Integración de bienestar social: situación de las personas de origen extranjero en relación a su bienestar social, en un sentido amplio.
3. Integración socioeconómica: esta dimensión se desgaja de las dos primeras y se ciñe sobre todo a aspectos económicos, relacionados con los ingresos, la necesidad de pedir ayudas económicas, etc.
4. Integración identitaria: sentimiento de pertenencia a la sociedad vasca, dificultades para incorporarse en grupos de personas autóctonas e inmigrantes y valoración que se hace de estos colectivos.
5. Integración ciudadana: situación de las personas de origen extranjero en cuanto al ejercicio de derechos ciudadanos.
6. Integración comunitaria: grado de participación comunitaria de las personas de origen extranjero.

7. Integración de expectativas vitales: expectativas vitales de las personas y que apela al hecho de sentir que la sociedad vasca es el final o una etapa de su proceso migratorio.

Gráfico 2. Dimensiones e indicadores finales (con su ponderación en %)



Fuente: Elaboración propia

Además, como ya hemos adelantado, los análisis nos permiten afirmar que el peso relativo de las dimensiones en la integración social es dispar, es decir, hay dimensiones que tienen más importancia que otras en la integración social en su conjunto⁷.

⁷En el gráfico 2 recogemos los factores de ponderación de cada dimensión en porcentaje.

La integración social es segmentada

Los datos proporcionados por el índice sintético y por los índices parciales de integración social proporcionan una evidencia que nos permite consolidar algo que ya sabíamos por la investigación cualitativa y cuantitativa, ajena (Portes, 1989, 2000) y propia: los procesos de integración social de personas y grupos de origen extranjero son significativamente distintos según las personas y categorías sociales de personas.

El proceso de integración social está claramente segmentado. La obtención de los siete índices parciales correspondientes a las dimensiones establecidas y del índice sintético de la integración social en su conjunto nos permite evidenciar que hay personas (y grupos o categorías sociales de personas) en fases más tempranas en su proceso de integración social y otras en fases más avanzadas.

Es decir, que hay personas en fases más avanzadas de integración social (con empleo y buenas condiciones laborales, con buenas condiciones materiales de vida, con ingresos dignos, con sentimiento de identitario vasco, con derechos ciudadanos, con alta participación social y con expectativas de vida consolidadas en Euskal Herria) y personas en fases más tempranas (sin empleo, en malas condiciones de vida, sin ingresos, sin apego a Euskal Herria, sin derechos ciudadanos, sin capacidad de participación y sin expectativas claras).

Tabla 1. Variables predictoras o discriminantes

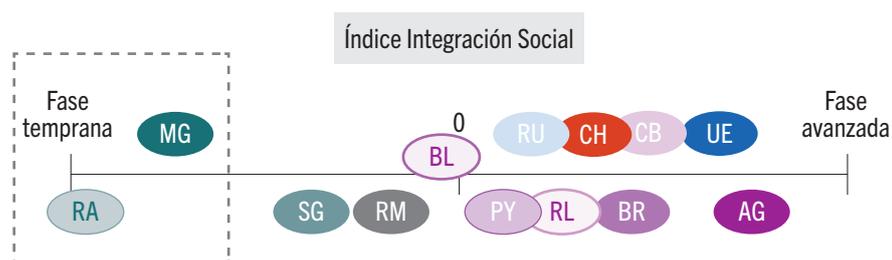
Perfil de personas con menores avances en la integración social	Variable	Sig.	Perfil de personas con mayores avances en la integración social
16 a 24 años	Edad	.000	25 años y más
Extranjera	Nacionalidad	.000	Española
África subsahariana, Magreb, Senegal	Origen	.000	Argentina/Chile/Uruguay, UE Occidental, Colombia/Ecuador/Perú, Brasil/Venezuela/R. Dominicana, China
Soltero/a	Estado civil	.000	Casado/a
Religiosa	Minoría	.000	Otras situaciones
Sin estudios	Estudios	.000	Universitarios, FPPII
Sin cualificar	Profesión	.000	Directivos, técnicos, empleados
Potencial parado/a e inactivo/a	Actividad	.000	Ocupado/a
Menos de 2 años	Años España	.000	15 y más años
No empadronado, menos de 5 años	Años Padrón	.000	Desde siempre, más de 10 años
Irregular, residencia temporal sin permiso de trabajo, otras situaciones legales	Sit. Admva.	.000	Residencia temporal con permiso de trabajo, residencia permanente, nacionalizado

Fuente: Elaboración propia

Esa segmentación en el proceso de integración se explica por muchas variables sociodemográficas. Es decir, hay variables que discriminan y que funcionan como variables predictoras de una posición más avanzada o más temprana en el proceso de integración social (ver tabla 1). Son variables como la edad, la nacionalidad, el origen, estado civil, minoría religiosa, nivel de estudios, profesión, actividad económica, tiempo de estancia en el Estado español, tiempo de empadronamiento o situación administrativa.

Una herramienta como el Índice sintético de integración social nos permite detectar las diferencias entre personas y grupos de personas. Baste un par de ejemplos para expresar la utilidad del índice. El primero (gráfico 3) segmenta a la población de origen extranjero según su país de nacimiento: a la izquierda, los que se encuentran en fase más temprana de integración social, Resto de África (RA) y Magreb (MG), y a la derecha los que están en una posición más avanzada, Argentina/Chile/Paraguay (AG), UE Occidental (UE), Colombia/Ecuador/Perú (CB), Brasil/Venezuela/R. Dominicana (BR) y China (CH).

Gráfico 3. Segmentación por origen en el proceso de integración social



Fuente: Elaboración propia

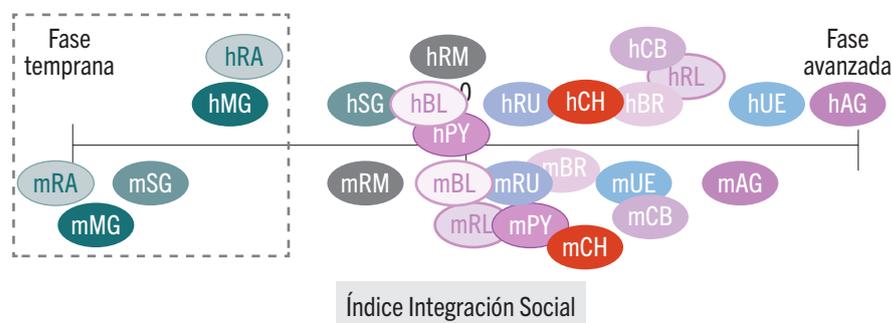
Entre ambos extremos, de izquierda a derecha se encuentran Senegal (SG), Resto del Mundo (RM), Bolivia (BL), Paraguay (PY), Rumanía y otros de UE Oriental (RU) y Resto de América Latina (RL).

Otro tanto ocurre si analizamos los siete índices parciales de integración social, los correspondientes a las siete dimensiones establecidas⁸, que muestran posiciones segmentadas de integración social, pero por razones de espacio no incluimos los resultados en este capítulo.

Un segundo ejemplo es la inclusión de la variable sexo, además del origen. Como se puede observar en el gráfico 4 quedan a la izquierda los colectivos en fase más temprana en su proceso de integración social y a la derecha los que se encuentran en una fase más avanzada.

⁸Ver la información completa en el documento de Oleaga Páramo, José Antonio (2020): *Índice sintético de inclusión e integración social: un instrumento para el diseño de políticas públicas*. Basque Inclusion Integration Index BI3. Bilbao: Ikuspegi. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Gráfico 4. Segmentación por sexo y origen en el proceso de integración social



Fuente: Elaboración propia

En posiciones más tempranas se encuentran las mujeres del Resto de África (MRA), las mujeres del Magreb (MMG), las mujeres de Senegal (MSG), los hombres del Magreb (HMG) y los hombres del Resto de África (HRA). Y en fases más avanzadas, los hombres de Argentina, Chile, Uruguay (HAG), los hombres de la UE (MUE) y las mujeres de Argentina, Chile, Uruguay (MAG).

A partir de haber obtenido el índice de integración social estamos en disposición de establecer segmentos de personas de origen extranjero que se encuentran en fases más tempranas (valores más bajos) o más avanzadas (valores más altos) de integración social. En concreto, partiendo de la aplicación de un AID (*Automatic Interactive Detector*) hemos establecido una clasificación en cuatro segmentos en función de la fase del proceso de integración social en la que se encuentren: muy temprana, temprana, intermedia y avanzada. En la primera tenemos al 16% de la población de origen extranjero.

Si extrapolamos al conjunto de las personas de origen extranjero mayores de 16 años residentes en Euskadi, observamos un dato preocupante: tenemos a 26.416 personas en una fase muy temprana de integración social y a 17.407 en una fase temprana. En total, el 26,5% de todas las que residen en la CAE.

Tabla 2. Volumen de personas mayores de 16 años de origen extranjero en cada fase del proceso de integración social

Fase en la Integración Social	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Avanzada	68.826	41,7	41,7
Intermedia	52.504	31,8	73,5
Temprana	17.407	10,5	84,0
Muy temprana	26.416	16,0	100,0
Total	165.153	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Los rasgos más distintivos de las personas que se encuentran en una fase más temprana de integración social son el ser personas en paro, que se ocupan de las tareas de su hogar, inactivas o estudiantes, a pesar de estar en situación administrativa de residencia permanente o temporal con permiso de trabajo, personas que provienen fundamentalmente de África, ya sea del Magreb o del resto del continente, o personas que se encuentran en situación administrativa irregular.

Tabla 3. Situaciones personales y familiares según fase de integración social (%)

	FASE Fase de Integración Social				
	Avanzada	Intermedia	Temprana	Muy temprana	Total
Dificultades económicas					
Para cubrir nec.alimentación,vestido-calzado o vivienda	13,4	26,8	29,7	46,8	24,8
Para hacer frente a gastos imprevistos	25,3	34,5	27,1	36,8	30,2
Sin dificultades	61,3	38,6	43,2	16,4	45,0
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	FASE Fase de Integración Social				
	Avanzada	Intermedia	Temprana	Muy temprana	Total
Situaciones graves de privación					
Multidimensional, aspectos básicos	8,9	17,9	18,2	37,1	17,3
Parcial, en aspectos básicos	20,5	24,6	23,3	26,3	23,1
Ninguna privación o no grave	70,5	57,5	58,4	36,6	59,7
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	FASE Fase de Integración Social				
	Avanzada	Intermedia	Temprana	Muy temprana	Total
Estado de la vivienda					
No, es insuficiente	2,3	5,4	4,3	11,6	5,0
Tiene un nivel aceptable aunque mejorable	30,9	37,6	38,1	44,5	36,0
Sí, tiene un nivel apropiado	66,8	56,9	57,5	43,9	59,0
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	FASE Fase de Integración Social				
	Avanzada	Intermedia	Temprana	Muy temprana	Total
Pobreza-Riqueza					
Muy pobre	0,2	1,2	1,0	7,1	1,7
Pobre	2,5	7,7	8,3	14,9	6,7
Más bien pobre	4,5	10,4	9,1	16,1	8,7
Apañándose las, por debajo de la media	47,8	52,5	53,7	50,3	50,3
Por encima de la media, confortable	36,5	25,3	21,5	10,9	27,2
Próspera, acomodada, rica	8,6	2,9	6,3	0,7	5,3
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Además, como se recoge en la tabla 3, las personas en fases muy tempranas de integración social tienen mayores dificultades económicas para cubrir necesidades de alimentación, vestido, calzado o vivienda, sufren más situaciones graves de privación en aspectos básicos, el estado de su vivienda es insuficiente

y su situación personal en muchos casos es de pobreza. Mientras que quienes se encuentran en una fase avanzada en su proceso de integración social en su mayor parte no tienen dificultades económicas, no sufren situaciones graves de privación, viven en una vivienda de un nivel apropiado y su situación personal es próspera o, al menos, acomodada.

La integración social es asimétrica en sus dimensiones

Identificadas las siete dimensiones en las que descansa el proceso de integración social, los análisis realizados nos permiten conocer la posición de cada persona en el *continuum* del proceso de integración social global y también la posición de cada persona en el *continuum* de cada una de las siete dimensiones.

Así, cada persona tiene siete valores para cada una de las siete dimensiones y otro valor que se corresponde con su posición en el proceso de integración social en su conjunto.

El análisis de las dimensiones nos permite establecer y evidenciar que el ritmo en la integración social de las siete dimensiones es asimétrico. Es decir, una misma persona (o un grupo de personas) puede estar en diferentes fases de integración en las siete dimensiones analizadas. Los diferentes ritmos de desarrollo de las siete dimensiones que componen la integración social dan lugar a diferentes momentos o fases de la integración social de cada persona, en las dimensiones y en su conjunto.

Analizando la población de origen extranjero en relación a su posición en las siete dimensiones que venimos distinguiendo, podemos llegar a establecer cinco conglomerados de personas de origen extranjero que evidencian un ritmo dispar en sus posiciones en los índices parciales de integración social. Es decir, la integración social de las personas de origen extranjero no es simétrica ni equilibrada en las siete dimensiones analizadas. Ni quizá tenga por qué serlo.

Es verdad que estas siete dimensiones forman un sistema y que existen relaciones estadísticamente significativas entre ellas, pero también es verdad que los datos evidencian que no existe una correlación perfecta entre ellas ni que se pueda decir que exista un equilibrio. En definitiva, que el que una persona o grupo de personas se encuentre en una posición avanzada en el proceso de integración social de una de las dimensiones no implica que tenga que estar también en una posición avanzada en las demás dimensiones. Es compatible, y los datos así lo corroboran, encontrarse en una posición avanzada en unas dimensiones, en posiciones intermedias en otras e incluso en posiciones tempranas en las restantes.

Tabla 4. Correlaciones entre las dimensiones de la integración social

		INT_INDEX Índice Integración Social	INT_LABO Índice parcial de integración laboral	INT_BIEN Índice parcial de integración en el bienestar	INT_ECON Índice parcial de integración socioeconómica	INT_IDEN Índice parcial de integración identitaria	INT_CIUUD Índice parcial de integración ciudadana	INT_COMU Índice parcial de integración comunitaria	INT_EXPEC Índice parcial de integración en expectativas
INT_INDEX Índice Integración Social	Correlación de Pearson	1	,748**	,622**	,697**	,527**	,440**	,172**	,218**
	Sig. (bilateral)		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418
INT_LABO Índice parcial de integración laboral	Correlación de Pearson	,748**	1	,247**	,317**	,229**	,142**	-,049*	0,024
	Sig. (bilateral)	0,000		0,000	0,000	0,000	0,000	0,015	0,241
	N	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418
INT_BIEN Índice parcial de integración en el bienestar	Correlación de Pearson	,622**	,247**	1	,576**	,184**	,119**	-,041*	,046*
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000	0,046	0,024
	N	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418
INT_ECON Índice parcial de integración socio- económica	Correlación de Pearson	,697**	,317**	,576**	1	,251**	,218**	-0,004	,165**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000		0,000	0,000	0,863	0,000
	N	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418
INT_IDEN Índice parcial de integración identitaria	Correlación de Pearson	,527**	,229**	,184**	,251**	1	,230**	,072**	,140**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000
	N	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418
INT_CIUUD Índice parcial de integración ciudadana	Correlación de Pearson	,440**	,142**	,119**	,218**	,230**	1	,106**	,131**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000	0,000
	N	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418
INT_COMU Índice parcial de integración comunitaria	Correlación de Pearson	,172**	-,049*	-,041*	-0,004	,072**	,106**	1	-0,03
	Sig. (bilateral)	0,000	0,015	0,046	0,863	0,000	0,000		0,139
	N	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418
INT_EXPEC Índice parcial de integración en expectativas	Correlación de Pearson	,218**	0,024	,046*	,165**	,140**	,131**	-0,03	1
	Sig. (bilateral)	0,000	0,241	0,024	0,000	0,000	0,000	0,139	
	N	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418	2.418

Fuente: Elaboración propia

Observando los coeficientes de correlación entre las distintas dimensiones de la integración social podemos destacar que la gran mayoría de ellos son significativos, indicando que existe relación entre ellas, aunque los valores no son altos, lo que nos indica que no son relaciones estrechas. Incluso podemos destacar que la posición en la dimensión de las expectativas futuras (dimensión

7ª) no está relacionada con la posición en la integración laboral (dimensión 1ª) o en la integración comunitaria (dimensión 6ª). Ni tampoco observamos que esté relacionada la integración económica (dimensión 3ª) con la comunitaria (dimensión 6ª).

En definitiva, las dimensiones guardan relación entre sí, pero no tanta como para evitar sus ritmos asimétricos.

Teniendo en cuenta la asimetría del proceso de integración social, hemos decidido trabajar con las puntuaciones (posiciones) que tiene cada persona en cada una de las siete dimensiones para poder llegar a establecer conglomerados de personas que compartan situaciones similares en los procesos de integración social correspondientes a las siete dimensiones.

Después de aplicar un análisis multivariante de K-Medias hemos obtenido cinco subgrupos de personas de origen extranjero, de manera que quienes forman parte de un mismo conglomerado comparten características (homogeneidad intragrupo) y que los cinco conglomerados de personas resultantes se diferencian en cuanto a sus posiciones en los índices parciales de integración social (heterogeneidad intergrupos).

El análisis pormenorizado y analítico de cada uno de los cinco conglomerados evidencia que cada grupo no presenta un equilibrio en las siete dimensiones sino que claramente evidencia asimetrías en sus posiciones en cada una de las siete dimensiones: exceptuando uno de los conglomerados (el primero empezando por la izquierda de la tabla 5), que presenta posiciones avanzadas de integración social en todas las dimensiones, los demás presentan posiciones asimétricas en ellas, ocupando posiciones relativamente más tempranas en unas y más avanzadas en otras dimensiones.

Tabla 5. Conglomerados de personas según su posición en las siete dimensiones de la integración social

Índice parcial de integración...	Integrado/a en todos los aspectos	Me va muy bien, a mi aire	Me va bastante bien, pero no me veo	Salvo el trabajo, no me va mal	Mal, las cosas están siendo muy duras
Laboral	0,20822	0,53281	0,18043	-1,83500	-0,53218
En el bienestar	0,26477	0,39227	0,26338	0,30493	-2,11920
Socioeconómica	0,51675	0,37516	-0,15740	-0,20550	-1,39479
Identitaria	0,48082	0,27215	-0,77203	-0,14529	-0,49412
Ciudadana	0,93997	0,05518	-0,35875	-0,19434	-0,40172
Comunitaria	2,15939	-0,36880	-0,14385	-0,19025	-0,01525
En expectativas	0,32009	0,31522	-1,82542	0,26227	0,06217
	18.508	79.410	19.448	22.283	25.005

Fuente: Elaboración propia

Los colores nos indican si un conglomerado tiene un valor relativamente muy alto en una dimensión (color verde intenso), alto (verde claro), medio (naranja), bajo (morado claro) o muy bajo (morado oscuro).

Empezando por el grupo con mejor situación general, el ya mencionado, al que hemos llamado *Integrado/a en todos los aspectos*, lo forman personas que se encuentran en las mejores posiciones relativas de integración en la mayor parte de las siete dimensiones analizadas. Las personas que forman este grupo destacan por ser quienes más han avanzado en los procesos de integración simbólica, identitaria, ciudadana y comunitaria, unido a una alta integración de futuro en la sociedad vasca. Por supuesto, se encuentran en buenas posiciones de bienestar laboral y material.

Este grupo se caracteriza fundamentalmente por estar compuesto de personas procedentes de UE Occidental, Argentina/Chile/Uruguay, Colombia/Ecuador/Perú, Brasil/ Venezuela/R. Dominicana, con predominio de situación administrativa de nacionalidad española, personas ocupadas, entre 25 y 44 años, sobre todo, pero también de 45 a 64 años, con más de 10 años en el Estado español, con estudios universitarios o secundarios, con más de 10 años empadronadas o más de 5 años y que no pertenecen a ninguna minoría étnica, cultural o religiosa.

Otro conglomerado, el segundo por la izquierda, el denominado *Me va muy bien, a mi aire*, presenta una clara asimetría entre los avances y la buena situación en los procesos de integración material (laboral, en bienestar, socioeconómica) e identitaria (relaciones e imágenes percibidas de la sociedad vasca) y las posiciones tempranas en los procesos de integración ciudadana y comunitaria.

Este conglomerado comparte con el primero la procedencia mayoritaria de los mismos lugares de origen, UE Occidental, Argentina/Chile/Uruguay, Colombia/Ecuador/Perú, Brasil/ Venezuela/R. Dominicana, también compuesto sobre todo por personas ocupadas, personas casadas, entre 25 y 44 años o entre 45 y 64 años, con más de 10 años de padrón, con residencia permanente y también personas nacionalizadas, con más de 10 años en el Estado español, con estudios secundarios u obligatorios, con mayoría de personas de nacionalidad extranjera y que tampoco pertenecen a ninguna minoría de ningún tipo.

Un tercer grupo, el de en medio, sería el llamado *Salvo el trabajo, no me va mal* porque las posiciones de este conglomerado nos indican que su gran déficit es la integración laboral. Es un grupo que presenta posiciones interesantes en dimensiones como el bienestar, la integración identitaria (tiene, aun así, amplio margen de mejora), la comunitaria y la de expectativas de futuro, lo que denota avances importantes en su sentimiento de integración subjetivo, de formar parte de la sociedad vasca, de estar a gusto en ella y de querer formar parte de su devenir futuro. Pero el hándicap de una insuficiente integración laboral reper-

cute y se relaciona con una integración socioeconómica también claramente mejorable.

La composición de este conglomerado destaca por recoger más personas de las que debería hacerlo por azar de procedencias como China, Paraguay y Senegal, compuesto mayoritariamente por personas de origen extranjero, ocupadas fundamentalmente como en los anteriores conglomerados, personas casadas, entre 25 y 64 años, con más de 5 años de padrón, con estudios secundarios y obligatorios, con situación administrativa de residencia permanente, con más de 10 años en el Estado español y con un importante contingente de personas de minoría religiosa.

En el cuarto conglomerado, el segundo por la derecha, al que hemos bautizado *Me va bastante bien, pero no me veo*, los valores obtenidos por sus componentes nos indican una fuerte asimetría en sus procesos de integración. Este grupo muestra claramente posiciones y avances en los aspectos materiales, sobre todo en su integración laboral y de bienestar, aunque económicamente no manifieste una posición sólida, pero tiene todavía mucho más recorrido en su proceso de integración identitaria, ciudadana y comunitaria, acompañado todo ello de una integración muy pobre de expectativas de futuro.

Las personas que componen este conglomerado destacan por asociarse fundamentalmente a proceder de Magreb, con una presencia significativamente mayor que en otros conglomerados de mujeres, mayoritariamente con nacionalidad extranjera, con presencia importante también de personas solteras, asociado a menos edad, entre 16 y 24 años, con más de 5 años de padrón, con presencia de muchas personas inactivas, con estudios secundarios y obligatorios, en situación administrativa de residencia permanente.

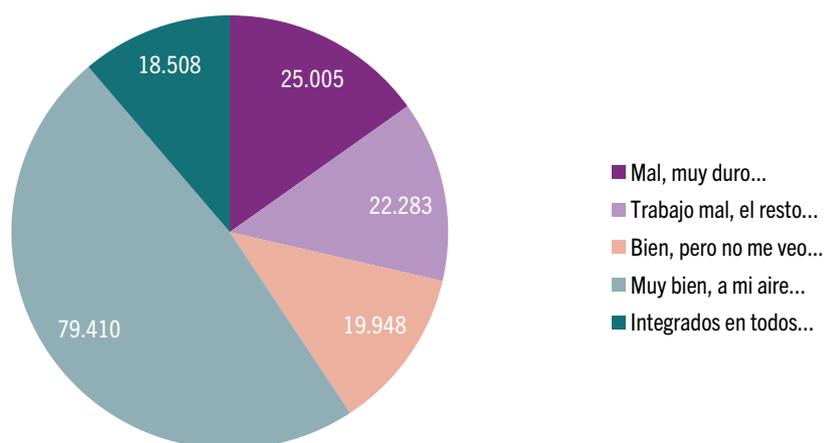
Finalmente, el último grupo, el de la derecha, al que hemos llamado *Mal, las cosas están siendo muy duras*, porque tanto en integración material como identitaria y de derechos ciudadanos sus componentes se encuentran en posiciones que nos remiten a situaciones personales y familiares muy duras. Solo en las dimensiones comunitaria y de expectativas de futuro parecen presentar posiciones esperanzadoras.

Este conglomerado destaca por aglutinar significativamente más a personas de origen magrebí y de Resto de África (África subsahariana), mayoritariamente de nacionalidad extranjera, personas en situación de potencial paradas, con presencia importante de personas solteras, con edades sobre todo de 25 a 44 años, pero también de 45 a 64 años, con menos de 3 años de padrón, con estudios secundarios, obligatorios o sin estudios, con importante peso de personas en situación administrativa irregular, muchas de ellas que llevan menos de 5 años en el Estado español y con fuerte presencia de personas de una minoría religiosa.

El tamaño de estos conglomerados tampoco es uniforme. Una vez aplicados los elevadores para pasar de volúmenes muestrales a estimaciones de los volúmenes de personas del conjunto de la población mayor de 16 años de origen extranjero residente en la CAE podemos observar, tal y como nos muestra el gráfico 5, que:

- *Me va muy bien, a mi aire:* es el grupo más numeroso. Estimamos que este conglomerado lo forman 79.410 personas, lo que supone el 48,1% del total de la población mayor de 16 años de origen extranjero residente en la CAE.
- *Integrado/a en todos en todos los aspectos:* estimamos que lo componen un total de 18.508 personas, el 11,2% del total de la población mayor de 16 años.
- *Me va bastante bien pero no me veo:* estimamos que aglutina a alrededor de 19.948 personas, el 12,1% de la población estudiada.
- *Salvo el trabajo, no me va mal:* estimamos que está formado por unas 22.283 personas, el 13,5% del total del universo estudiado.
- *Mal, las cosas están siendo muy duras:* estimamos que está formado por 25.005 personas, el 15,1% del conjunto de personas de origen extranjero mayor de 16 años y residente en Euskadi.

Gráfico 7. Tamaño de los cinco conglomerados



Fuente: Elaboración propia

Como podemos comprobar, lo miremos como lo miremos, ya hagamos una segmentación de la población estudiada en función del Índice sintético de Integración Social global o trabajemos con las siete dimensiones o índices parciales en los que se basa ese índice sintético global y obtengamos cinco conglomerados

con ritmos asimétricos de integración, el volumen de personas en fase temprana en su proceso de integración social y con importantes déficits en sus procesos multidimensionales de integración social lo cuantificamos en alrededor de un 15-16% (unas 25.000 personas) del total de la población mayor de 16 años de origen extranjero residente en la CAE.

Como conclusión de este apartado podemos afirmar que estas posiciones asimétricas matizan la proposición de Bosswick y Heckmann (2006) que indican que las interacciones mutuas entre las dimensiones que forman la integración social requerirían de un equilibrio entre ellas. Parece que no es imprescindible.

La integración social es múltiple

En general, tanto los diferentes modelos generalistas que explican el proceso de integración social como las aportaciones más recientes que proponen segmentaciones y ritmos asimétricos en ese proceso, parecen dar a entender que el producto final de la integración social es unívoco. Parecen querer indicarnos que solo hay un escenario final de integración social, que todos los procesos, asimétricos en su curso, deben abocar a un mismo resultado llamado integración social.

Sin embargo, en nuestra opinión y basándonos en los datos ofrecidos en este capítulo, no todas las personas quieren y/o deben llegar al mismo escenario de integración social: aunque se puedan establecer unos mínimos, fundamentalmente de carácter material, los distintos desarrollos en las diferentes dimensiones pueden dar lugar a múltiples formas de integración social. No podemos establecer una sola forma de integración social; son múltiples y variadas las formas que puede adoptar la integración social de las personas de origen extranjero, como sucede con las personas de origen en la CAE o en el resto del Estado español.

De hecho, cuando ponemos en relación la fase en la integración social que asignamos a una persona según su puntuación en el Índice sintético y su propia declaración subjetiva de su sentimiento de integración en la sociedad vasca, observamos (tabla 6) cómo independientemente de la fase en la que le ubiquemos a la persona, la mayoría dice sentirse bastante integrada, aunque es verdad que se sienten más integradas las personas que ubicamos en una fase avanzada según nuestros cálculos. Y lo mismo pasa si ponemos en relación los cinco conglomerados con integraciones dispares con su percepción subjetiva.

Tabla 6. Percepción subjetiva de integración y fase asignada en el Índice sintético de integración social (%)

Fase en la Integración Social	¿En qué medida diría sentirse integrado/a en la sociedad vasca?					Total
	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho	
Avanzada	0,3	0,6	6,5	49,6	43,0	100,0
Intermedia	0,6	2,5	18,8	54,0	24,1	100,0
Temprana	0,8	1,6	14,9	49,8	32,9	100,0
Muy temprana	1,8	5,5	27,5	46,9	18,4	100,0
Total	0,7	2,2	15,0	50,7	31,4	100,0

Conglomerado	¿En qué medida diría sentirse integrado/a en la sociedad vasca?					Total
	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho	
Integrados en todos...			3,9	47,3	48,8	100,0
Muy bien a mi aire...	0,2	0,7	7,6	54,7	36,9	100,0
Bien, pero no me veo...	2,3	6,5	37,5	37,2	16,5	100,0
El trabajo mal, el resto...	1,6	3,5	16,7	51,8	26,4	100,0
Mal, muy duro...	0,6	4,1	27,8	50,3	17,2	100,0
Total	0,7	2,2	15,0	50,7	31,4	100,0

Fuente: Elaboración propia

Quizá la realidad nos invite a pensar que la integración social se puede entender de formas variadas y que los procesos, asimétricos en su curso y ritmo, no tienen por qué terminar equilibrándose en una sola forma de integración social. Quizá debamos empezar a pensar que caben resultados de integración social múltiples, distintos según personas y/o grupos de personas de origen extranjero, y que no necesariamente precisan de un equilibrio de conjunto. Por ejemplo, puede haber personas y grupos de personas que no precisen de posiciones avanzadas de integración comunitaria o identitaria para sentirse plenamente integrados socialmente; lo mismo que grupos o personas que, una vez alcanzada una cierta posición en aspectos materiales, priman sus aspectos comunitarios, identitarios o ciudadanos. Quizá deberíamos empezar a pensar en una teoría de la integración social caracterizada por la segmentación intergrupala, la asimetría multidimensional intragrupo y la integración múltiple.

Conclusión

1. Por un lado, los resultados obtenidos con nuestro Índice sintético de integración social nos invitan a pensar que la integración social de las personas inmigrantes de origen extranjero

- es un proceso multidimensional. Es decir, se compone de varias dimensiones básicas: el acceso y las condiciones del empleo; el nivel de bienestar social de las personas; la situación social y económica; la dimensión identitaria; los aspectos relacionados con la ciudadanía; la esfera de las relaciones y de la participación comunitarias; y cuestiones relacionadas con las expectativas futuras.
- es un proceso segmentado. Es decir, son procesos personales y/o grupales (de categorías sociales) distintos y variados.
- es un proceso asimétrico. Es decir, una misma persona y/o grupo de personas puede estar en diferentes fases de integración según las distintas dimensiones establecidas.
- es un proceso múltiple. Es decir, el proceso de la integración social en su conjunto no es un itinerario unívoco, no aboca a un mismo resultado o escenario social. Puede haber diferentes formas y grados de integración social.

Quizá deberíamos empezar a pensar en una teoría de la integración social caracterizada por su composición multidimensional, la segmentación intergrupal, la asimetría dimensional intragrupo y la integración múltiple.

Del mismo modo que hay muchas y variadas formas de ser y sentirse vasco o vasca entre la población autóctona, entendemos que pueden ser múltiples las formas finales que adopte la integración social de las personas de origen extranjero.

2. Los datos obtenidos de los índices parciales de las siete dimensiones y del Índice sintético de Integración Social global nos proporcionan hallazgos suficientes y evidencian muchas de las intuiciones que se tienen entre las personas expertas del sector acerca de los procesos asimétricos de integración social de personas y/o grupos de personas de origen extranjero.

Entre ellos, hay personas expertas que defienden que la integración material es condición *sine qua non* para que se pueda llegar a hablar de una verdadera integración social y que la integración simbólica, la identitaria, la comunitaria y la cultural son dimensiones de la integración social con menor importancia de cara a una convivencia efectiva y armoniosa entre personas de distintos orígenes. Desde luego, la integración ciudadana es indispensable, pero quizá debamos empezar a pensar que una exitosa y compartida integración material (laboral, en bienestar y económica) de

personas de origen extranjero, pero también autóctonas, unida a una integración ciudadana universal es compatible con una integración simbólica, identitaria y comunitaria fragmentada, singular y asimétrica, sin que ello suponga una amenaza de futuro para la sociedad vasca.

3. Por otro lado, los datos obtenidos a partir de la obtención de los índices parciales de las siete dimensiones parciales de la integración y del índice sintético de integración social en su conjunto nos hacen pensar que alrededor de un 15-16% de la población de origen extranjero que reside en la CAE se encuentra en fase muy temprana de integración social (alrededor de unas 25.000 personas), donde se sufren significativamente más dificultades económicas para cubrir necesidades básicas de alimentación, vestido-calzado o vivienda, situaciones graves de privación, estados insuficientes de vivienda y situaciones de pobreza.
4. Finalmente, los datos ponen el foco de la vulnerabilidad, de manera recurrente, en personas y grupos de personas de categorías sociales muy repetidas y conocidas. Cuando queremos distinguir a las personas y/o grupos de personas en fases más tempranas en el proceso de integración social global o de las dimensiones que la soportan aparecen los mismos perfiles y las mismas características.

Debemos prestar atención a esas personas que tienen mayores dificultades, que tienen que vencer más obstáculos, que disponen de menos herramientas para avanzar, que necesitan algo más de ayuda. Estamos hablando de personas de procedencia africana, personas jóvenes, que llevan poco tiempo en nuestra sociedad, que no tienen recursos formativos propios, que muchas son mujeres, que no tienen ocupación ni facilidad para conseguirla, que se encuentran en la penalizante situación administrativa irregular, etc.

Esperemos que este informe arroje luz sobre la realidad social y sirva de ayuda para el diseño e implementación de políticas públicas que, dirigidas a estos colectivos en fase más temprana de su integración social, les permitan seguir avanzando a mejor ritmo en su proceso de integración social. No olvidemos que la gran mayoría de estas personas tienen la esperanza de cumplir su sueño de proyecto vital presente y futuro entre nosotros y nosotras.

Bibliografía

- Bosswick, Wolfgang y Heckmann, Friedrich (2006) *Integration of migrants: contribution of local and regional authorities*. Dublin: European Foundation of the Improvement of Living and Working Conditions. https://www.researchgate.net/publication/297802930_Integration_of_Migrants_Contribution_of_Local_and_Regional_Authorities
- Conferencia Ministerial Europea sobre Integración (2010) *Declaración de Zaragoza*. Zaragoza: Presidencia española de la Unión Europea, 15 y 16 de abril de 2010.
- European Commission (2004) *European handbook of integration of policy-makers and practitioners*. Directorate General, Justice, Freedom and Security.
- (2018) *Integration of immigrants in the European Union*. Special Eurobarometer 469. <http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion>
- Eurostat (2011) *Indicators of immigrant integration. A pilot study*. Publications Office of the European Union. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-working-papers/-/KS-RA-11-009>
- Freeman, Gary P. (1986) Migration and the political economy of the Welfare State. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 485, 51-63.
- Freeman, Gary P. (2004) Immigrant incorporation in Western Democracies. *International Migration Review*, 38, 945-969.
- Fullaondo, Arkaitz (2017) Un acercamiento teórico y conceptual. En J. A. Oleaga (Ed.) *La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal) llamadas segundas generaciones* (pp. 9-40). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Godenau, Dirk, Rinken, Sebastian, Martínez de Lizarrondo, Antidio, Moreno, Gorka, Oleaga, José Antonio (2014) *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Ikuspegi (2020) *Población de origen extranjero en la CAE 2020. Panorámica 76*. <https://www.ikuspegi.eus/documentos/panoramicas/pan76casOK.pdf>
- Martínez de Lizarrondo, Antidio, Rinken, Sebastian, Moreno, Gorka, Godenau, Dirk (2016) La integración del colectivo inmigrante en las regiones españolas. *Papers*, 101/3, 289-313.

- Órgano estadístico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales (2011) *Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera residente en la CAE (EPIE 2010)*. Gobierno Vasco. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/epie2010/es_epie2010/adjuntos/EPIE_2010_cas.pdf
- (2015) *Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera residente en la CAE (EPIE 2014)*. Gobierno Vasco. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informes_epie/es_def/data/Informe-de-resultados-EPIE-2014.pdf
- (2019) *Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera residente en la CAE (EPIE 2018)*. Gobierno Vasco. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informes_epie/es_def/data/Informe-de-resultados-de-EPIE-2018.pdf
- Oleaga, José Antonio (Ed.) (2017) *La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal) llamadas segundas generaciones*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. https://www.ikuspegi.eus/documentos/investigaciones/2G/Diversidad_infantil_juvenil_CA.E.pdf
- Oleaga, José Antonio (2020) *Índice sintético de inclusión e integración social: un instrumento para el diseño de políticas públicas. Basque Inclusion Integration Index BI3*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. <https://www.ikuspegi.eus/documentos/investigaciones/BI3cas.pdf>
- Portes, Alejandro y Borocz, József (1989) Contemporary immigration: theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation. *International Migration Review*, 23, 606-630. <https://www.semanticscholar.org/paper/Contemporary-immigration%3A-theoretical-perspectives-Portes-Borocz/4d61ee252d2e0799c3d3724a18fe84d2b949373b>
- Portes, Alejandro (2000) Teoría de inmigración para un nuevo siglo: problemas y oportunidades. En F. Morente (ed.), *Cuadernos Étnicas. Inmigrantes, claves para el futuro inmediato* (pp. 25-60). Cruz Roja-Universidad de Jaén.
- Poza, Carlos y Fernández, José Andrés (2010) Una aproximación a la construcción de un indicador de la pobreza multidimensional. ¿Cuáles son los focos de riesgo en España? *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*, 10, 43-72.
- Shershneva, Julia, Fernández, Iraide y Oleaga, José Antonio (2018) Principales características de los grandes colectivos de población de origen extranjero en la CAE. En G. Moreno (coord.) *El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi* (pp. 13-59). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.



Epílogo. Impulso institucional para la integración social

Xabier Aierdi Urraza ■ Begirune Fundazioa

En este último capítulo se realiza una opción firme por la recuperación de la inmigración como objeto de estudio, pero sobre todo de gestión institucional. Se sostiene la tesis de que la inmigración de asentamiento está actualmente eclipsada por otras modalidades migratorias y se propone una doble apuesta: 1) a favor de una labor exploratoria para conocer las condiciones imperantes en las que hoy se desarrolla la integración de la población de origen extranjero y 2) a favor de la implementación institucional de políticas que la garanticen.

Flujos migratorios, integración social y realidades imprevisibles

Han sucedido demasiados acontecimientos inesperados desde que fue pensada la primera versión de este epílogo. En su libro póstumo, *La metamorfosis del mundo*, Ulrich Beck hablaba de la creciente incomprendibilidad del mundo, como consecuencia de dos mutaciones dialécticamente endiabladas: la aceleración radical en la transformación de los objetos e instituciones sociales y la mutación interna —metamorfosis— que estos experimentaban durante tal aceleración. Velocidad y transformación interna. Ante este panorama, parece muy gráfica una viñeta de El Roto, que reza: “Soy orientador social, ¿me puede indicar alguien dónde me encuentro?”.

En este interín, se ha debilitado parcialmente el argumento que nuclea esta aportación: hablar de la inmigración *vacía* o *vaciada* para referirnos al eclipse de la inmigración de residencia ante otras movilidades más llamativas. Este hecho migratorio se desvanece así ante las realidades del refugio y asilo, de los menores y jóvenes sin referentes familiares y de la migración de tránsito. Realidades muy importantes desde la perspectiva de la conculcación de los derechos humanos. Mas la inmigración de asentamiento es la que está pasando desapercibida, salvo en investigaciones y presentaciones como la presente. Sin embargo, será la determinante en el futuro de la CAE. Evidentemente, no son compartimientos estancos, y hay trasvases, aunque livianos, entre las diferentes modalidades de movilidad.

Abundando, el 11 de febrero de 2020, un mes antes de que a mediados de marzo se declarase el confinamiento y se paralizasen los flujos migratorios a nivel global, el Gobierno Vasco presentaba públicamente los resultados de la tercera edición de la Encuesta a la Población Inmigrante Extranjera 2018 (EPIE)¹ que hoy presentamos definitivamente. El panorama no podía ser más esperanzador. En cambio la irrupción de la pandemia podía suponer un retroceso o un parón en este proceso de integración. Hasta entonces, en el País Vasco se habían operado dos ciclos migratorios en lo que llevábamos de siglo: el primero duró hasta 2010. El segundo se reinició a mediados de la segunda década pero ahora se daba de bruces con un acontecimiento imprevisto, que podía condicionar tanto los saldos migratorios de los años posteriores como la estancia de los ya asentados.

Desde 2016, a grandes rasgos, y aunque de forma desigual según territorios históricos, habían vuelto a despuntar con intensidad los flujos inmigratorios hacia la CAE, los niveles de irregularidad habían descendido, incluso los sobrevenidos, el empadronamiento era casi universal, y la preferencia declarada de prorrogar la residencia a medio y largo plazo rondaba al 90% de las personas de origen y o ascendencia extranjera.

Durante los dos últimos años de este segundo ciclo, el *stock* anual migratorio positivo de personas de origen y/o ascendencia extranjera era de entre 15 y 20.000 personas extranjeras. Y así habría sido también en 2020, ya que en el primer trimestre, hasta la declaración del confinamiento y el parón de flujos, se habían asentado 6.500 nuevas personas extranjeras. Como luego ratificaría la pandemia todos estos flujos obedecían al hecho de que la cobertura de lo que se han llegado a conocer como sectores esenciales recae en manos de la población de origen inmigrante.

¹Operación estadística indispensable desarrollada por el órgano específico de estadística (OEE) del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

En este segundo periodo era asimismo indiscutible la creciente complejidad interna de la población de origen y/o ascendencia extranjera; compuesta

- por un volumen creciente de personas nacidas en España, cerca de 20.000, que mantienen la nacionalidad extranjera porque sus ascendientes son en gran parte de origen africano y tienen dificultada la obtención de la nacionalidad española,
- 80.000 personas que habiendo nacido en el extranjero disponen de nacionalidad española y son mayoritariamente nacionalizadas de origen latinoamericano, y
- 160.000 personas extranjeras nacidas en el extranjero.

Son diferentes situaciones que requieren de distintos tratamientos y políticas públicas *ad hoc* con base en sus diferentes posiciones de vulnerabilidad. Son estas posiciones las que condicionan enormemente los procesos y situaciones de integración: desde la (in)adecuación funcional de determinados orígenes a la estructura de ocupación del País Vasco hasta las dificultades legales que les traban el éxito de los proyectos migratorios.

En 2020, Ikuspegi, el Observatorio Vasco de Inmigración, elaboró de la mano de José Antonio Oleaga el *Índice sintético de inclusión e integración* (Oleaga, 2020). Como expone el autor, la integración social de las personas de origen extranjero es un proceso multidimensional, segmentado, asimétrico y múltiple. Por ello sugiere que se debería empezar “a pensar en una teoría de la integración social caracterizada por su composición multidimensional, la segmentación intergrupala, la asimetría dimensional intragrupo y la integración múltiple”. Esta teoría tiene evidentes dimensiones teóricas, pero sobre todo muchas repercusiones prácticas en forma de políticas de integración particularizadas para determinados grupos o situaciones de estos en el *continuum* situación material/satisfacción personal/futuro aspiracional² de todo proceso de integración.

Las posiciones en el *continuum* de integración resultan de lo que Miguel Laparra ha denominado el *potencial integrador* de una determinada sociedad. Según Laparra, “las características de la población inmigrante condicionan sin duda la dinámica de la integración social, *pero, sobre todo a la larga, todavía son más determinantes las características de la sociedad receptora*. El sistema de acogida, la accesibilidad del mercado de trabajo, la capacidad integradora de las políticas sociales y las actitudes de la población frente a la inmigración determinan el *potencial integrador de una determinada sociedad*” (Laparra, 2021, p. 11)

²En el índice sintético de Ikuspegi, las dimensiones que se contemplan en esta integración social multidimensional y el peso que tienen sobre el total de la integración social son los siguientes: la integración laboral –29,95%–, la integración de bienestar social –16,31%–, la integración socioeconómica –14,37%–, la integración identitaria –12,48%–, la integración ciudadana –11,06%–, la integración comunitaria –10,12%– y la integración de expectativas vitales –5,71%–.

[la cursiva es nuestra]. Facilitar la inserción dentro de estas características para el éxito de la integración es el reto político para los próximos años.

Sobre este telón de fondo en el que los flujos continúan, la composición de la inmigración se complejiza y los procesos de integración dependen del potencial integrador de la sociedad de llegada, es importante tener presente que a pesar, y a veces en contra de los hechos, hay un marco universal de percepción e interpretación de las migraciones: el principio de *Needed, but not Welcome* (sabemos que son esenciales pero no son socialmente bien recibidos, luego políticamente no nos la jugamos). En esta paradoja, nos dice Sami Naïr, se basa gran parte de la política promovida por los países receptores: la inmigración es simultáneamente una necesidad y una amenaza. Un bucle difícil (¿o imposible?) de solventar.

La necesidad objetiva no se atreve con el rechazo social. En la última decena, únicamente Angela Merkel ratificó la política que llevó a cabo en el caso del éxodo sirio y declaró que volvería a hacerla, perdiendo con ello un tercio de sus votantes “naturales”. Es esta paradoja la que nos lleva a una invisibilización de la población de origen extranjero: “que lleguen pero que no se note”. Por eso, y parafraseando un lema hoy muy presente entre nosotros, hablamos de *inmigración vaciada*. Con este término señalamos que las crisis cíclicas de refugiados, la migración de tránsito causada por la externalización europea de las fronteras y las cuestiones relacionadas con la población menor y joven sin referentes familiares copan toda la atención sobre el hecho inmigratorio. De esta forma los árboles impiden ver o posponen *sine die* la preocupación por el bosque. Este enfoque no es privativo del ámbito político-institucional. También el tercer sector lo sostiene.

La inmediatez trágica y los atentados manifiestos a los derechos humanos en estas modalidades migratorias, ensombrecen de forma muy manifiesta la visibilidad de la inmigración de residencia, que requiere de unas políticas públicas orientadas a una sólida integración. La política liberal (*laissez faire, laissez passer*) de la inmigración, que es la que realmente se practica, es insuficiente éticamente y además perjudicial estructuralmente³.

El imaginario ideal de toda sociedad receptora es atraer la *inmigración de talento* sobre la base de un doble movimiento contradictorio e imposible: inducir la fuga de cerebros hacia dentro e impedirla hacia fuera. Una lógica *win-win*. Curiosamente, es la que todos los países desean desarrollar simultáneamente. En esta visión, el talento es entendido de un modo muy romo y limitado⁴. La pandemia ha demostrado inequívocamente que lo *esencial* y el *talento* se superponen y son coextensivos, que para las sociedades que reciben son la misma

³A veces, la intervención solo se practica para dificultar los *stocks* que se precisan.

⁴A modo de ejemplo, el asentamiento del esencial Messi y su entorno cercano precisan del empleo de otras muchas más personas esenciales.

cosa, porque por procesos muy precisos de doble y triple selección la sociedad receptora impone su listado de carencias y determina que termine asentándose finalmente la población inmigrante que realmente precisa. Es una ley de hierro que, aunque invisible, es como todo lo que es estructural, indiscutible y obedece a causas profundas.

Otra cuestión es cómo se gestiona este talento real una vez asentado, qué atención recibe, y cuál es la fortaleza de su posición en el espacio social migratorio. Los diferentes estudios que se han publicado en el periodo posterior a la pandemia nos hablan de la desatención de la inmigración de asentamiento. Cáritas/Foessa publicó en 2020 un notable estudio con el significativo título de *Un arraigo sobre el alambre. La integración social de la población de origen inmigrante en España* (Iglesias, Rúa y Ares, 2020). Recientemente, esta misma institución ha publicado el *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Euskadi. Resultados de la Encuesta sobre integración y necesidades sociales 2021* (Rodríguez de Blas, 2022). Desde Euskadi, mientras tanto, estudiosos del hecho de la pobreza y de la inmigración nos presentan a lo largo de este monográfico un panorama que constata que la integración precaria es el modelo ofrecido a la población de origen extranjero.

El primer informe mencionado, nos indica que se ha producido un arraigo precario de la inmigración o *un arraigo en el alambre*. A pesar de esta modalidad de inserción, ha habido un retorno escaso, y el arraigo resultante ha sido 1) mayor en el caso de las mujeres de origen extranjero, 2) pero sin traducirse automáticamente en mejores niveles de integración socioeconómica. Por tanto, como dice el informe esta dinámica es “algo que rompe con la vieja idea asimilacionista, que predicaba que la integración se producía de forma acumulativa y lineal en todos los ámbitos sociales”. En suma, “el proceso de integración socio-económica de la población extranjera no ha experimentado la misma evolución positiva que el proceso de arraigo”. Se observa que se abandona retóricamente pero que se práctica sociopolíticamente la lógica del *Gastarbeiter*⁵. Ahora bien, antes como hoy, esta lógica fracasa en el intento de hacer pasajeras las estancias.

En este apartado, renquea, sin anularse, el esquema clásico del *continuum de estabilidad* que hemos venido utilizando, según el cual una estancia duradera daría lugar a unas crecientes normalización laboral y regularización administrativa. La consolidación de la integración se ha resentido y se avistan nubarrones con la polarización sociolaboral pospandémica. Esta polarización supone la retirada de la escalera del ascenso social y su sustitución por otra que integra menos. Se mantiene el autobús, pero falla el ascensor de la movilidad ascendente. Esta situación exige una perspectiva doble: 1) mantener una actitud atenta para contrarrestar los peores efectos de esta dinámica precarizadora, y

⁵Trabajador invitado, pero que a poder ser sepa irse a tiempo y con quien no deben adquirirse compromisos.

2) tomar consciencia de que esta dinámica es de carácter estructural. De hecho, el modelo de integración precaria de la inmigración es consustancial al modelo económico de España. Modelo que afecta a toda la población, aunque lo hace de forma más intensa a la población extranjera. Además, requiere estar atentos a las consecuencias de competición étnica silenciosa que pudieran darse en el surgimiento y / o reforzamiento de nuevas derechas radicales. Hay que contemplar simultáneamente medidas que garanticen tanto la inclusión de las personas autóctonas vulneradas como la integración de las personas inmigrantes. No son dos aspectos separables, sino las dos caras de una misma dinámica exclusógena.

Según el segundo informe, ser persona de origen extranjero en Euskadi es uno de los principales factores de exclusión, de forma que la población migrada es la más perjudicada en varios frentes, mucho más afectada por el paro y por los problemas de y en la vivienda, de modo que “casi seis de cada diez hogares encabezados por una persona de origen extranjero se encuentran en situación de exclusión”. Esto supone una incidencia cinco veces superior a la que sufren los hogares encabezados por personas de nacionalidad española.

Los textos de este volumen confirman este panorama. Rubén Lasheras indica que, aunque en el apartado del empleo y la ocupación en 2018 se retorna a la mejor situación de 2010, esta mejoría general se produce en un marco de desigual impacto según origen y nacionalidad. Para empezar, el colectivo de origen extranjero sigue teniendo un acceso desigual y más precario en el mercado de empleo vasco. Tiene mayor presencia en el empleo irregular, triplica las tasas de paro de la población autóctona, se intensifica para diferentes colectivos, etc. Esta pauta general, se agrava según sexo, origen geográfico o edad. Por ello, todos los autores y autoras coinciden en que hay que romper con la representación del colectivo migrado como un grupo homogéneo. Finalmente, hay que tener en cuenta que las realidades de exclusión interseccionan con base en los tres ejes de desigualdad: sexo, origen y “raza”, y las realidades de exclusión se acumulan.

En la parte del estudio pormenorizado de los colectivos reaparece este mismo análisis según los capitales que a grandes rasgos presentan en los ámbitos educativo, laboral y social. Hay orígenes, como los asiáticos, que presentan una gran integración laboral, pero no social o cultural. La situación de los subcolectivos latinoamericanos es muy variada y obedece a sus diferentes capitales y a los años de estancia, pero disponen, en términos generales, de buen acceso a un debilitado mercado del empleo. La del colectivo europeo es muy dispar. Finalmente, la ubicación de la población africana es especialmente débil.

Luis Sanzo, con datos disponibles del efecto que la COVID ha tenido en la población, afirma que la población de origen extranjero, con independencia de su actual nacionalidad, sigue constituyendo un grupo definido por la persistencia de situaciones de gran precariedad. Así, tras la pandemia de la COVID, un 61,4%

de la población de origen extranjero manifestaba haberse enfrentado en el último año a algún tipo de dificultad de tipo económico, relacionada con la cobertura de las necesidades básicas de alimentación, vestido-calzado o vivienda o con la capacidad para hacer frente a gastos imprevistos frente al 15,3% de la población de origen español. Esta situación se intensifica entre las personas originarias de África y la precariedad no es sobrevenida o coyuntural a la crisis, sino estructural, y afecta más intensamente a las familias con hijos e hijas, es decir, a la población menor. El sistema de garantía de ingresos (RGI, ahora también el IMV) no ha sido capaz de revertir esta situación, pero sí ha paliado parte de las consecuencias más graves. Luis Sanzo advierte que “la superación de las situaciones de pobreza y precariedad socio-económica que afectan al colectivo de población de origen extranjero, en especial entre la población más joven y la propiamente infantil, constituye uno de los principales retos para una política de inclusión social que pretenda ser exitosa en el proceso de consolidación de la Euskadi del futuro”.

En suma, del conjunto de textos se confirma que la integración socio-económica de la población de origen extranjero es segregada, ocupando la parte más baja de la estructura ocupacional, con una movilidad social ascendente reducida y limitada, con un estatuto laboral fuertemente precarizado que introduce vulnerabilidad en sus trayectorias vitales, con sueldos bajos y fuerte incidencia de la pobreza y, a pesar de los estereotipos más dominantes, con unos niveles de protección relativamente bajos. Es contribuyente neta, pero está infrarrepresentada en los mecanismos de protección social de nuestra sociedad.

En este marco, se puede estancar el *continuum de estabilidad*. Pero a pesar de la crítica que reciben las visiones instrumentales de los procesos migratorios y de que se debilita este *continuum*⁶, es importante seguir insistiendo en la integración laboral como base sobre la que se sustentan las restantes formas de inclusión pero sin considerarla como única garantía. El empleo débil (Alonso, 2000) no sustenta sociedades fuertes y puede tener dos efectos negativos: 1) el definitivo debilitamiento de la integración sociolaboral de la población de origen inmigrante, y 2) la minusvaloración de la posibilidad de que la afectación de la precarización a sectores autóctonos sea el detonante de la competencia étnico-laboral. La reflexión sobre esta interacción dialéctica a tres (empleo, población laboral autóctona y población laboral inmigrante) es inaplazable y exige fortalecer la inserción laboral para que una gran mayoría de la población de origen extranjero no represente “la última frontera del precariado en nuestro país” y para que no se convierta en diana o chivo expiatorio de un potencial desplazamiento laboral de sectores autóctonos no causado por ella. De todas formas, la integración no finaliza con una inserción laboral solvente, porque

⁶A pesar de que en los últimos años hay una corriente muy crítica con la meritocracia como mecanismo de ascenso social, una actitud cauta parece más adecuada, porque ni la meritocracia ni el *continuum* de estabilidad son enfoques o marcos inutilizados.

esta ha de ir acompañada de otro conjunto de políticas serias de integración, relacionadas con la protección, con la educación, con los derechos de ciudadanía y con el discurso del arraigo. Antonio Izquierdo sostiene que “conviene reequilibrar el estrecho y arriesgado soporte laboral. Estrecho porque básicamente se ha circunscrito a los trabajadores manuales para empleos poco cualificados y arriesgado porque legitima la preferencia nacional y la discriminación racial. Por el contrario un discurso de arraigo pone el acento en que se trata de habitantes permanentes y no de trabajadores temporales. De futuros españoles de adopción y de origen y no de segundas generaciones de foráneos. Serían, por así expresarlo, «españoles que han nacido fuera» y que vienen a compensar el déficit vegetativo interior. Esa explicación estructural responde mejor a la realidad medible y también a la percibida. Además, ese discurso resulta más adecuado para explicar las novedades y las continuidades en los flujos migratorios tanto en las épocas de creación de empleo como en las de destrucción. En él tienen cabida la diversidad de los flujos así como su distinta naturaleza”⁷ (Izquierdo, 2016, p. 150).

Esta base laboral de partida debe ir acompañada de la facilitación legal a los estatutos de residencia y permisos de trabajo laboral y naturalización, o al menos debe dar lugar a postular y a poner en práctica unas regularizaciones más frecuentes. Los datos de acceso a la nacionalidad nos indican que alrededor de un tercio de la inmigración asentada y residente en España ha accedido a la nacionalidad española, pero este acceso es muy restringido e injusto para personas de origen africano y asiático, y señala muy claramente la promoción de la *inmigración preferida*. La legislación es muy injusta con aquellos colectivos que llevan en muchas ocasiones un mayor tiempo asentados. En el mejor de los casos, se les mantiene en un limbo jurídico. Las regularizaciones son un mal mecanismo de acceso a la “estabilidad”, poco realistas con la dinámica que siguen las migraciones, pero en ausencia de otras vías deberían ser más frecuentes sin esperar a que se formen bolsas enormes de irregularidad⁸. Ahora bien, como señala Gonzalo Fanjul, firme partidario del recurso a las regularizaciones, “el sistema de gestión migratorio español no se acomoda a las señales del mercado. Está concebido para controlar y no para gobernar los flujos. Es cierto que los temas relacionados con la inmigración son políticamente radiactivos, pero cabe crear alianzas y acuerdos entre diferentes partidos y gobiernos autonómicos, así como buscar el compromiso de la clase empresarial” (Fanjul, 2021, p. 9).

⁷Ya en 2008 Antonio Izquierdo, que dirigió el volumen, había adelantado de los riesgos de este modelo en el texto titulado *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*. Foessa, Madrid. Este texto formaba en el VI Informe FOESSA: *Exclusión y desarrollo social en España 2008*.

⁸Por otro lado, aunque sea contraintuitivo, en muchos momentos un 10-20% de personas en situación de irregularidad puede indicar que estamos en ciclos económicos favorables a los flujos migratorios.

Exploración institucional y gestión integral de la inmigración

La desaparición de la inmigración del radar temático de la sociedad y el ocultamiento que ha padecido desde el plano político, incluso durante el confinamiento y fases posteriores, pueden estar indicando que la inmigración no es considerada como problema, tal y como frecuentemente se presenta. Desde luego, los datos demoscópicos disponibles nos indican que la inmigración apenas es mencionada entre los problemas más relevantes. Una lectura más pesimista de este eclipse señalaría que el día a día de la población inmigrante y sus condiciones de vida importan muy poco, y que se ha dejado en *modo desinterés* su proceso de inserción mientras siga cubriendo de forma precarizada los huecos existentes en el conjunto de los sectores esenciales. Una gestión de este tipo no parece la vía más aconsejable y por el contrario somos firmes partidarios de proponer una exploración institucional para promover una gestión integral y partidaria de la inmigración. Una exploración para redescubrir el terreno que ocupa y le corresponde en nuestra realidad social. Toda buena generalización y toda buena política comienza con una buena descripción. Esta exploración debe primero reconocer el terreno en un contexto de descubrimiento para saber dónde estamos.

Reincorporar la inmigración a la realidad requiere retomar y poner en marcha una labor restauradora y de actualización de los sistemas de acogida y de pre-ocupación que se erigieron a principios de este siglo, cuando en muchas localidades y desde infinidad de organismos se redactaron e implementaron planes de inmigración, de interculturalidad, propuestas de foros y de sistemas de acompañamiento. Es decir, se trataría de emprender una restauración partidaria de la gestión migratoria, con elementos como los que a continuación se mencionan. Pero puede haber muchos otros.

En principio, sin basar la gestión de la inmigración en la omisión irresponsable que acarrea el liberalismo del dejar hacer y al albur de los acontecimientos, abordar cabalmente el hecho migratorio precisa un impulso institucional sostenido. Este impulso estará interferido favorable o desfavorablemente por estructuras de oportunidad económica y política, tanto locales como europeas, pero debe prevalecer la voluntad de abordar la realidad inmigratoria. Lo importante en este ámbito es la actitud vigilante ante un hecho estructural que finalmente se quiera o no va a imprimir su sello en la sociedad vasca del futuro. Como dice Antonio Izquierdo, “en este sentido, las dos tareas más urgentes son la de afinar la regulación de las entradas y establecer las prioridades en los procesos de integración. Y los fundamentos para acertar en ambos propósitos son la disposición de ánimo de la sociedad y la gestión gubernamental. Para lo cual es preciso generar un «discurso de arraigo» en la sociedad nativa y otro de «coordinación competencial» en las administraciones públicas. En otras palabras, corregir la

política de la inmigración como *mano de obra descalificada* y actuar sobre la gobernabilidad de la instalación” (Izquierdo, 2016, p. 149).

Seguidamente, para sacar la realidad inmigratoria del ostracismo al que está analíticamente sometido, se requiere de mucha información y posterior conocimiento. En una intervención de Begirune en el Senado, afirmábamos que en España no se ha vuelto a reeditar la ENI (Encuesta Nacional de Inmigrantes) desde 2007, lo cual supone el primer paso a dar para suplir una carencia de tal calado. A este respecto, en Euskadi, desde Ikuspegi y desde el Órgano Específico de Estadística (OEE) se lleva mucho terreno ganado. Mantener esta dinámica de obtención de datos longitudinales de calidad de la población de origen extranjero es fortalecer institución, dado que se puede actuar más eficazmente sobre conocimiento fehaciente. Otro tanto ocurre a grandes rasgos en Navarra, que dispone de un gran conocimiento del hecho inmigratorio, así como serios mecanismos institucionales para afrontarlo.

Parece igualmente aconsejable establecer implícita y explícitamente una gran coalición entre el impulso institucional y el entramado social para acometer integralmente esta gestión. Las políticas institucionales interactúan así con la colaboración crítica de las entidades sociales. Este equilibrio inestable es muy fructífero, aunque sea difícil. Además, como afirma Marco Martiniello, la mejor manera de reconocer la diversidad es con presupuesto público y añade que el “multiculturalismo es una cuestión de recursos públicos y redistribución, y, por lo tanto, de justicia social” (Martiniello, 2000, p. 65). Se trata de un programa para articular sin remiendos ni placebos diferentes aspectos entrelazados: las necesidades de la sociedad local, el reconocimiento de la aportación de la población inmigrante, la remoción de muchas dificultades jurídicas innecesarias, el aprovechamiento de sus capitales cultural y social, el suministro de protecciones sociales y la base garante de los procesos de integración.

El contexto europeo no ayuda mucho actualmente: surgen derechas radicales y la pandemia ha reforzado un estatocentrismo excluyente cerrando fronteras a la movilidad, a veces solapadamente y otras abiertamente, en aras a desterrar la COVID, siempre “extranjera”. Entre las identidades concurrentes de base territorial, la europea es la más débil. Según Manuel Castells (2018), una mayoría de ciudadanos de Europa se sienten tanto nacionales como europeos, una minoría sustancial se siente únicamente nacional, y solo un grupo minúsculo se declara principalmente europeo. En su opinión, entre antieuropeístas y euroescépticos, la identidad europea es una identidad frágil. Y su debilidad la hace vulnerable a cualquier perturbación importante en la Unión Europea, ya sea económica, geopolítica o migratoria⁹. Por el contrario, sugerentemente, Bauman sostenía que Europa era una *aventura inacabada* basada en un rapto y añadía que el

⁹Finalizada la redacción, ha surgido la crisis a raíz de la invasión rusa en Ucrania.

Estado de Bienestar constituye el más formidable edificio de encarnación de la solidaridad. Hoy asistimos al rapto de la migración, funcionando como si no existiese cuando su aportación es incuestionable, a la vez que se desvirtúa el Bienestar (Bauman, 2009). Aventura inacabada, pero con más sombras que luces. En otra viñeta genial de El Roto se postulaba el dilema a la perfección: “O Europa sin fronteras o fronteras sin Europa”.

Un ejemplo reciente de la ocultación de la inmigración como realidad social postergada es el extraordinario documento *España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo*, de la Oficina nacional de prospectiva y estrategia del Gobierno de España. En este texto hay alrededor de ochenta menciones a la inmigración, se añade incluso que España precisará 191.000 personas inmigrantes por año hasta 2050, pero no hay ninguna referencia a su gestión ni a los modelos de integración que se proponen. Sin embargo, los ingredientes están sobre la mesa: se trata de sazonar institucional, política y legalmente el plato de la integración.

La operación requiere que al frente de este impulso se sitúe la estructura política en forma de cascada interinstitucional, sin recaer en apelaciones retóricas inconsecuentes. Si lo mejor es enemigo de lo bueno y lo perfecto es enemigo mortal de ambos, basta con empezar por cuestiones muy humildes y revisar y/o restaurar instrumentos como el PECE I (Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010), así como mecanismos para la facilitación de la integración que se instauraron a principios de este siglo, reincorporando organizaciones y entidades y personas que participaron. Pero fundamentalmente se trata de recuperar la actitud de acogida, de escucha y de gestión ante un componente inevitablemente decisivo de nuestro futuro. Actitud para emprender el camino, para evaluar la travesía, y para corregir e innovar con base en el conocimiento que se vaya descubriendo.

Euskadi, retos del futuro

Acercándonos a Euskadi, se observan algunos pasos que parecen facilitar esta restauración y a día de hoy se puede afirmar que la tarea está ya en marcha. Por un lado, los datos de *stocks* migratorios de todos estos últimos años indican que a modo de territorio-refugio¹⁰ o simplemente por las características constitutivas de su potencial integrador, se formula una demanda solvente sostenida de población inmigrante desde Euskadi. Una clase media que precisa tanto de servicios domésticos y de cuidados como del ámbito genérico de los servicios mantiene viva la llama de la demanda.

¹⁰Luis Sanzo ha hecho mención en más de una ocasión a esta cuestión.

Por otra parte, para poder desarrollar una política de inmigración justa son indispensables la elasticidad y la resiliencia moral de la sociedad. Así, con base en aspectos de orden sociopolítico, en el campo de las actitudes ante la inmigración, la sociedad vasca muestra una *ambivalencia tolerante*. Según el último barómetro anual de Ikuspegi, en 2021, el índice de tolerancia alcanzó el valor más alto de toda la serie desde 2007, con 66,09 puntos, sin que se viera afectado por la crisis pandémica. De cada diez personas vascas casi cuatro se caracterizan por actitudes tolerantes, cuatro por ambivalentes y dos se muestran reacias ante la inmigración. Si tenemos en cuenta las variables sociodemográficas que se asocian a las actitudes y a las posiciones de tolerancia (Ikuspegi, 2021), se puede afirmar que en Euskadi la actitud tolerante e incluso una parte muy significativa de la ambivalente se sostienen en posiciones muy firmes de la estructura social, lo que explica el ascenso del índice de tolerancia general a pesar de las crisis padecidas y del incremento constante del volumen de personas inmigrantes extranjeras. Evidentemente todas estas actitudes están sujetas a circunstancias cambiantes, pero son muy sólidas las bases que las mantienen, y no pensamos que en los próximos tiempos varíen notablemente.

En este sentido, la población vasca es mayoritariamente semiconsiente de que el fenómeno de la inmigración es estructural y que en los próximos años van a seguir llegando personas de otros orígenes. Demanda una inmigración ligada al empleo y a la situación administrativa regular dado que el acceso a derechos y servicios lo condiciona a la situación regular¹¹. Prefiere un modelo de convivencia con un mayor esfuerzo de la población inmigrante en la adaptación a las costumbres y prácticas culturales vascas. A pesar de que admite que los procesos de integración son bidireccionales y demanda un esfuerzo compartido de adaptación de la población inmigrante y autóctona, sin explicitarlo opta por un modelo marcadamente asimilacionista. Ideológicamente, en el sector más tolerante encontramos un conglomerado de variables más asociado al nacionalismo vasco, porque este a su vez se asienta sobre bases estructurales más sólidas.

¹¹Frente a una idealización de la regularización, es conveniente indicar que la mejor situación es aquella en la que un 20 o 25% de la población inmigrante esté en situación de irregularidad, porque indica que la economía local está viva. La regularidad absoluta indica la práctica desaparición de la vitalidad económica. No conviene ligar migraciones y recuperación demográfica. La inmigración es un hecho. El declive demográfico, otro. La primera no equilibra jamás el segundo. Son fenómenos autónomos y como tales han de ser analizados y tratados, aunque evidentemente mantienen relaciones de interacción. Si en Euskadi no hay recuperación demográfica es porque los cambios socioeconómicos y sobre todo los culturales generan comportamientos que únicamente con grandes inversiones sociales pudieran cambiarse a largo plazo y sin seguridad de que se logre un repunte demográfico. Si Euskadi desea reequilibrar su demografía lo tendrá que hacer con políticas sociales de un calado inusual, tanto en medidas como en presupuesto, porque en breve plazo la población inmigrante replicará e imitará las pautas demográficas de la población autóctona.

El *menor* índice de tolerancia responde a tres perfiles:

1. Personas xenófobas situacionales o coyunturales: aquellas que compiten en los mismos espacios de la estructura social con las personas de origen extranjero;
2. Personas xenófobas vulnerables: aquellas objetiva y subjetivamente en situación de mayor vulnerabilidad personal y social, que se sienten inseguras y amenazadas porque la llegada de personas inmigrantes supone cambios de entorno para los que no se sienten capaces de afrontar o para los que creen no tener herramientas suficientes;
3. Personas intolerantes ideológicas: aquellas poco porosas a cualquier modalidad de diversidad, y que son el nutriente de la xenofobia ideológica.

Para contrarrestar estas dinámicas xenófobas que no se basan en posiciones de rechazo consolidadas es indispensable estar atentos ante el desamparo percibido por la denominada “clase blanca pobre”. En un texto editado por Ikuspegi sobre la hipótesis Putnam, referente a la corrosión de la confianza por efecto de la diversidad, Imanol Zubero (2010) afirmaba que “no es la diversidad en sí la que corroe la confianza social, sino la segregación social y espacial de los grupos minoritarios, acompañada casi siempre de desigualdad. Es la diversidad segregada la que lamina la confianza social; por el contrario, una *diversidad integrada* facilita los contactos intergrupales y posibilita plantear objetivos compartidos y fines colectivos” [la cursiva es nuestra].

En Euskadi, por convergencia de tradiciones ideológicas –democracia cristiana y socialdemocracias varias– subyacen bases morales compartidas para proponer un modelo propio de inmigración, para afrontar este hecho estructural y para elaborar una política migratoria coordinada y eficaz de carácter interinstitucional, que opte por esta diversidad integrada. Esta exige pulso e impulso institucional y reconocer que el repunte de la población de origen extranjero crece con *stocks* en consonancia a las necesidades de la sociedad vasca en el sector de los cuidados y servicios y de forma cada vez más patente en el sector industrial. Las prospecciones apuntan a que en Euskadi habrá un déficit de más 110.000 personas en los próximos años para reponer la población activa. La realidad y el presente están aquí. Se trata de gestionar el futuro, un futuro en igualdad y diversidad de una población que conforma la sociedad vasca. La apuesta del *VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo* por el interculturalismo va en esa dirección. Para ello parece indispensable que el Gobierno Vasco obtenga competencialmente un margen estratégico en la gestión del hecho migratorio, con especial atención a los requisitos para el arraigo, permisos de trabajo, permisos de residencia, reagrupación familiar y competencia de acogida.

La agenda básica de la población inmigrante ha sido intemporalmente formulada en el binomio “papeles y trabajo”, lo que traducido significa integración laboral y seguridad jurídica. Abordarlo es cuestión de justicia para articular una ciudadanía basada en la residencia, *leitmotiv* de los diferentes planes que se han elaborado en el País Vasco, desde 2003.

Ese apartado jurídico precisa asimismo de presupuesto. En primer lugar, deberá articularse un modelo de integración basado en el interculturalismo, que a un mismo tiempo aborda la igualdad, la diferencia y la interacción. Recurrentemente estamos observando que en el binomio *diversidad / integración social*, la atención a la diversidad es a veces una exigencia que pospone y en algunos casos elude el objetivo de la integración social. La diversidad en tanto diferencia reconocida complementa el hecho redistributivo de la integración social. Pero centrarse primordialmente en la diversidad suele llevar aparejado en ocasiones un movimiento probablemente inconsciente que orilla la igualdad. Y en estas ocasiones hay que andar con mucho tiento, pues sin integración social no hay diversidad integrada duradera. Y sin cohesión se extiende primero la desconfianza con respecto al resto de colectivos, luego surge la desconfianza con respecto a las instituciones y al final se hace extensible al propio grupo de pertenencia¹² (Putnam, 2007).

Algunos temas abiertos

La más que probable llegada continuada de personas de origen extranjero y el nacimiento de una parte de sus descendientes en Euskadi es un primer dato a contemplar. Este hecho coexistirá con la atención más que recibirán menores y jóvenes sin referentes familiares, las personas refugiadas y las migrantes de tránsito. Estas últimas empiezan a ser una realidad de creciente importancia. Casi nueve mil personas en tránsito fueron atendidas en Euskadi en 2021. Este modelo de movilidad irá a más en los próximos años, aunque en ello medien cuestiones geopolíticas muy condicionadas por la relación que España (y Europa) mantenga con Marruecos. Es una de las contraprestaciones de externalizar las fronteras europeas. No obstante, las cuatro formas de movilidad requieren de mucha atención, pero sin invisibilizar y priorizando la inmigración de asentamiento.

¹²Putnam sostiene que la diversidad erosiona la confianza interpersonal y el capital social hasta el extremo de provocar una reacción generalizada de retraimiento, de abandono de lo público. A pesar de todas las matizaciones y críticas que podamos hacer, es esta una tesis que encuentra acogida inmediatamente en nuestras sociedades, como si de una cuestión de sentido común se tratara, a la vez que también tiene una cada vez mayor plasmación electoral. Es esa apariencia de normalidad la que en primer lugar debemos combatir si queremos avanzar en el estudio de una cuestión que va a ser cada vez más central en nuestras sociedades.

La preocupación por la evolución del mercado del empleo y el debilitamiento del sector servicios, en el que está inserta gran parte de la población de origen extranjero es otro apartado de interés. De su marcha dependerá la intensidad de la intervención que se precise emprender institucionalmente. Una buena situación económica y de empleo requiere menos inversión social y, por otra, una tasa ligeramente más elevada de personas en situación de irregularidad administrativa. La irregularidad es muchas veces indicativa de que el proceso de asentamiento de la inmigración va en la dirección adecuada, porque la ausencia de flujos muestra la ausencia del dinamismo económico. Pero el sentido de la dirección debe ser el adecuado, y sobre todo consistente para neutralizar dinámicas de precariedad. Esto no será fácil.

A nivel institucional parece indispensable erigir un modelo vasco de gestión de la diversidad cultural interinstitucionalmente armonizado con la participación de Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos. Asimismo, parece aconsejable entablar una relación estratégica de especial calado entre las direcciones políticas de Migración y Asilo, Política Lingüística y de la Consejería de Educación del Gobierno Vasco. Hay mucho que pensar sobre concentraciones de alumnado de origen extranjero en determinados centros escolares, segregaciones sociales y sobre las líneas educativas y los modelos lingüísticos. Asimismo, hay que indagar en itinerarios educativos flexibles que faciliten la inserción sociolaboral. En este refuerzo institucional, parece aconsejable complementar la red de personal técnico municipal de inmigración con la que vaya a conformar la del Modelo Vasco de Acogida, pendiente de implementación.

En el *mientras tanto*, se ha aprobado el *VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo* (Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, 2022) que recoge un centenar de medidas estratégicas que avanzan en el modelo público de gestión de la inmigración y de la diversidad cultural, el *Pacto social vasco para la migración* como marco y mecanismo performativo de creación de una visión inclusiva y de generación de prácticas respetuosas con la inmigración y la diversidad, el *Modelo Vasco de acogida* como instrumento de armonización en la respuesta institucional, la *Estrategia Euskarri* para menores y jóvenes sin acompañamiento familiar y se han sentado las bases para la renovación del *Foro de la Migración y Asilo* como órgano de participación.

Esta armadura institucional en colaboración con las asociaciones de y para las personas de origen extranjero se establece como marco de plausibilidad para la recuperación de la iniciativa política en los ámbitos de la inmigración y la diversidad. En Euskadi, existe la textura moral que acompaña esta tentativa.

Desde la perspectiva sociológica, nuestra época se considera líquida, caracterizada por el debilitamiento de las instituciones y lazos sociales. En este tipo de circunstancias, las sociedades no suministran ni seguridad, ni certeza, ni confianza y crecen por el contrario la incertidumbre, la fragilidad y la inseguridad. Las

instituciones fuertes y las políticas y medidas destinadas a abordar los diferentes aspectos de este hecho multidimensional, segmentado, múltiple y asimétrico son indispensables. En ausencia de institucionalidad todo queda en manos del azar, de la voluntad de los fuertes y de la buena o mala voluntad de la sociedad, porque en ausencia de institucionalidad crecen el desamparo y las malas propuestas. La sociedad se atemoriza y da rienda suelta a los ámbitos de impunidad. Evitarlos es tarea común. Lo que no se aborde institucionalmente, no lo puede afrontar en solitario la sociedad. Como dice Izquierdo, se trata de actuar sobre la gobernabilidad de la instalación.

Bibliografía

Alonso, Luis Enrique (2000) *Trabajo y postmodernidad. El empleo débil*. Fundamentos.

Bauman, Zygmunt (2009) *Europa: una aventura inacabada*. Losada.

Beck, Ulrich (2017) *La metamorfosis del mundo*. Paidós.

Castells, Manuel (2018) *La crisis de Europa*. Alianza.

Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales (2022) *VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025*. Gobierno Vasco. https://bideoak2.euskadi.eus/2022/02/22/news_75231/VIPLAN_INTER-CULTURAL_es.pdf

Fanjul, Gonzalo (2021) *Una visión realista de la inmigración. La regularización, una oportunidad en la necesidad*, serie Usteak Ustel, colección Sakondu, ZAS! Zurrumurruen Aurkako Sarea.

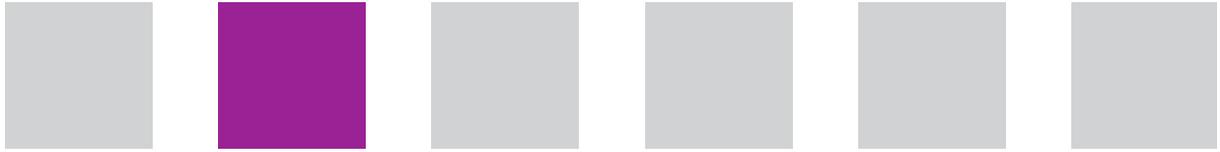
Fundación Begirune (2021) *Seis claves de futuro en la gestión de la diversidad cultural*, Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Senado de España.

Iglesias, Juan Rúa, Antonio y Ares, Alberto (2020) *Un arraigo sobre el alambre. La integración social de la población de origen inmigrante en España*. Fundación Foessa.

Ikuspegi (2021) *Barómetro 2021. Percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero*. Ikuspegi.

Izquierdo, Antonio (Dir.) (2008) *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*. Foessa.

- Izquierdo, Antonio (2016) *Crítica de la inmigración imaginada*. Ed. Bellaterra.
- Laparra, Miguel (2021) *Las tendencias del flujo migratorio y el potencial integrador de la sociedad de llegada*, serie Usteak Ustel, colección Sakondu, ZAS! Zurrumurruen Aurkako Sarea.
- Martiniello, Marco (2000) *Salir de los guetos culturales*. Bellaterra.
- Nair, Sami (2006) *Y vendrán. La inmigración en tiempos hostiles*. Planeta.
- Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España (coord.) (2021) *España 2050: fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo*. Ministerio de la Presidencia.
- Oleaga, José Antonio (2020) *Índice sintético de inclusión e integración: un instrumento para el diseño de políticas públicas, Basque Inclusion Integration Index-BI3*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales (2019) *Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera 2018. Principales resultados*, Gobierno Vasco. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informes_epie/es_def/data/Informe-de-resultados-de-EPIE-2018.pdf
- (2021) *Encuesta de Pobreza y Necesidades Sociales 2020*, Gobierno Vasco. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informe_epds_2020/es_epds2012/data/INFORME-EPDS-2020.pdf
- Putnam, Robert D (2007) E pluribus unum: Diversity and community in the twenty first century. The 2006 Johan Skytte Prize Lecture, *Scandinavian Political Studies*, 30(2), 137-174.
- Rodríguez de Blas, Daniel (coord.) (2022) *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Euskadi. Resultados de la Encuesta sobre integración y necesidades sociales 2021*. Fundación Foessa.
- Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (2007) *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010*. Dirección General de Integración de los Inmigrantes.
- Zubero, Imanol (2010) *Confianza ciudadana y capital social en sociedades multiculturales*. Ikuspegi.



**ikus
pegi** Immigrazioaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de Inmigración